

MEMORIAS  
VOL. 2



# CRONISTAS

XXXVI CONGRESO NACIONAL

ESTADO DE HIDALGO

2013



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

*Palabras del C. Gobernador José Francisco Olvera Ruiz  
en la Inauguración del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas  
(Pachuca de Soto, Hgo —3 de agosto de 2013)*

Sé que los hidalguenses desde un principio han sido sus anfitriones; ya les han dado la bienvenida el licenciado Juan Manuel Menes Llaguno, organizador y promotor de esta reunión nacional, y desde luego en su oportunidad el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García.

Pero permítanme una vez más, en nombre de la sociedad y del pueblo de Hidalgo, darles la más cordial bienvenida a esta tierra Hidalguense, agradecerles por haber tomado hace aproximadamente un año, la decisión de que este Congreso se realizara en la ciudad de Pachuca. Desde que lo planteó el Lic. Menes Llaguno recibimos esta noticia con beneplácito, con orgullo, con agrado; y desde luego, para nosotros significa un honor, una alta distinción que nos permite poner a Pachuca y a Hidalgo en el mapa nacional, simplemente por estar albergando, hoy por hoy, a las mujeres y a los hombre que con su actuar, con su investigación con el amor a su tierra, independientemente del espacio en donde se desempeñen, en las ciudades, en los estados, hoy por hoy, estamos recibiendo en Hidalgo a las mujeres y a los hombres que llevan con su palabra, el orgullo, el alto orgullo de ser mexicanos.

Muchas gracias por estar aquí. Sean ustedes bienvenidos.

Sé que para ustedes es muy claro, pero si me lo permiten quiero hacer una distinción entre lo que es un Historiador, aunque sé que muchos de ustedes los son, y que bueno que así suceda pero hago una distinción importante entre lo que es ser Historiador y lo que es ser un Cronista.

Siempre le he pedido al licenciado Menes que revise textos, trabajos; para algunas publicaciones que me piden, que las prologue; y desde luego, no siempre el gobernador tiene tiempo para sentarse un buen rato, como comúnmente, decimos “a arrastrar el lápiz” y hacer directamente el texto, así pues le pido generalmente a Juan Manuel que sea él quien redacte o el quien revise algunos documentos.

Al estar viendo algún texto didáctico de historia de Hidalgo que parece objeto, académico, le pedí que actualizáramos y que revisáramos el documento que después de ser impreso sería entregado a los estudiantes de todo el territorio , vi en el último capítulo los últimos años, los últimos lustros de la historia de Hidalgo y éstos se enmarcaban sólo a través de la vida, de las acciones, o del paso de los gobernadores por la historia de la entidad, sin ningún otro dato y le decía a que no podíamos simplemente valorar el acontecer, la vida, el desarrollo, el esfuerzo, el trabajo de todo un pueblo sólo a través de lo que había hecho o no un gobernador que eso para mí no era la historia de un territorio, es una parte importante de la historia y habrá que enmarcarla y ajustarla a periodos, pero que esa no podía ser la historia de un pueblo o de una sociedad. Entonces le pedí, además sabiendo de su experiencia, conocimientos y de su dotación como investigador, que saliera más en el documento el peso de la historia, lo que había hecho la sociedad en su conjunto.

Memoria Vol. 2, XXXVI Congreso Nacional de Cronistas Estado de Hidalgo 2013.

Primera edición, julio de 2014.

Dirección General de Publicaciones e Impresos  
del Gobierno del Estado de Hidalgo  
Francisco P. Mariel #100  
esquina Vicente Segura.  
Col. Revolución.  
C.P. 42060  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido de este libro sin la previa autorización escrita de los autores o del editor.

Impreso en Hidalgo.  
Impreso en México.

La pregunta es si hay más datos, ¿donde se investiga esto? de ¿dónde se obtienen la fuente de información? los periódicos, los diarios escritos o los semanarios, o las revistas, si efectivamente son una herramienta ó fuente para este trabajo, pero creo que quedaría de lado lo cotidiano; en justicia la sociedad hace muchas cosas por darse un desarrollo en común, las actividades sociales, culturales, artísticas, no siempre las idean los gobiernos, una actividad como estas, las ideas, las actuaciones de los grupos, y estas están en todo el territorio, desde una comunidad o bien en los centros donde puede la gente desarrollar habilidades y capacidades.

De ahí que para mí esa es la gran diferencia que tiene el historiador del cronista, porque mientras el historiador urga azarosamente y con dificultades en documentos y en archivos del pasado, el cronista recoge con justicia el acontecer cotidiano de una sociedad, lo que cada día, cada grupo, cada comunidad incluyendo los gobiernos van aportando para el desarrollo para el mejoramiento social de sus comunidades.

1. Si un cronista no está atento todos los días; de lo que pase, de lo interesante, de lo sustancial y no sólo de lo que hace el gobierno, de lo que hace la sociedad en general, de lo que hacen los empresarios, los proyectos de ,los profesionales, las agrupaciones, en fin, tantos grupos y tantos esfuerzos en lo individual si no quedan registrados, se pierden en la memoria, se preservan mientras se preserva la generación que fue testigo porque después hay muchas cosas que quedan lamentablemente en el olvido, por eso la importancia del cronista por que van permitiendo que no se pierda ese esfuerzo social colectivo o individual.

Tuve la oportunidad, desde muy joven, de estar muy cerca de un grupo de historiadores que por ahí, hace más o menos cuarenta años, constituyeron en la entidad el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas Asociación Civil, el "CEHINHAC" como se conocía en ese tiempo.

Y hubo un grupo de brillantes hombres que coordinó nuestro interés, así como ustedes, en rescatar los valores esenciales a través de estudiar la historia, trabajaron haciendo investigación y con una gran dificultad logrando publicar lo que lograron escribir producto de dichas investigaciones.

Cada ocho días, los sábados en la tarde se reunían y como yo no tenía nada que hacer los sábados en la tarde, pues afortunadamente un día me los encontré en la calle -y por eso digo que gracias a este grupo encontré la gente buena de entonces- lo sábados, apenas terminaba la preparatoria y no hacia más que ir ahí a escuchar los trabajos o las discusiones que se generaban el seno de este extraordinario grupo, entre muchos otros desde luego, estaba Juan Manuel Menes Llaguno, aquí fue mencionado como fundador, o como una de las personas que integraron originalmente al grupo: Nieto Bracamontes tengo aquí también al Arq. Luis Corrales, a Pepe Vergara, gente que desde esos años han estado trabajando junto con otros, buscando que los valores de nuestro estado no se pierdan.

Esto me permitió aprender y valorar algunas cosas, que estoy seguro que es la labor que ustedes realizan en sus entidades, primero; aprender que Hidalgo es un estado muy joven, apenas tiene 144 años de existencia, toda vez que durante el gobierno de Juárez en 1869 se desprende lo que era el segundo o territorio o distrito militar del estado de México y se conforma el estado de Hidalgo con el decreto correspondiente y quedando como capital la ciudad de Pachuca.

Otra cosa que aprendí es que independientemente lo joven que es el estado, la historia de cada región, de cada territorio es muy antigua, desde los Toltecas que fundaron Tula hasta llegar una corriente de ellos a Yucatán y eso nos hermana en una deidad como es el caso de Quetzalcóatl; aprendí que nuestra historia es tan larga, tan basta que a pesar de lo joven que somos como identidad, nos debe de llenar a los hidalguenses ese pasado de un gran orgullo por lo que dejamos en este territorio muchas generaciones.

La diversidad cultural se deriva de lo multi regional que es el estado. Hay siete, ocho regiones geográficamente muy diferentes unas de otra, y dentro de estas siete, ocho regiones tenemos la existencia de tres etnias, de tres zonas indígenas; esta diversidad cultural nos da una riqueza en tradiciones, de folklor, de geografía, en gastronomía.

Y cómo se aprende, como surge, como se da uno cuenta de todo esto: desgraciadamente en la escuela muy poco; porque no hay muchos libros de texto, como que se nos ha olvidado por ahí en el trabajo educativo que los libros de texto recojan con puntualidad, no sólo la historia política, la historia de los políticos, de los territorios, si no la verdadera historia de los pueblos que se nutre de sus tradiciones de su folklor de lo que van generando una inercia social y cultural, a través de los años.

De ahí la importancia de darle sentido a lo que ustedes hacen. Una decisión que me permití tomar al principio de la administración, fue la de eliminar unos libros que hace 35 ó 40 años cada gobierno publicaba al menos dos o tres por año; unos libros grandes con pastas muy gruesas generalmente impresos en papel cuché, con fotografía impecable que salen carísimos, que se repartían entre muy pocos y que todo mundo los buscaba, y alguna vez le pregunte a una persona que se encargaba del pago de estas publicaciones, ¿cómo cuántos libros has pagado a lo largo de tu paso por el gobierno de este tipo?, no bueno como unos 30 o 40, bueno y ¿cuántos haz ya no leído, ¿cuántos haz ojeado?, y me dijo, no, ninguno no he tenido tiempo.

Esos libros no se leen. De ahí que integramos un Consejo Editorial que está dedicado a publicar, pero a rescatar libros de investigadores antiguos, que han servido de puente a los actuales investigadores, como es el caso de los textos del maestro Raúl Guerrero.

Rescatar publicaciones con valor literario, que es importante que la gente, que las nuevas generaciones lean, porque también son producto del esfuerzo de Hidalguenses del pasado; pero también nos hemos comprometido en emisiones dignas, sencillas pero que nos permiten hacer un número importante de cada una de ellas, hemos comprometido publicar nuevos trabajos. Lo que están haciendo los actuales autores Hidalguenses y este consejo califica para seguir el trabajo, valorarlo, revisarlo y de veras sin ningún otro requisito lo publicamos.

Porque de qué serviría tanto esfuerzo, la dedicación de los cronistas, del amor por su tierra, el amor por lo que hacen, si finalmente se va a quedar en carpetas que van andar paseándose de una dependencia a otra, si no hay el interés de publicarlos oportunamente.

Por ello tomé con interés y con entusiasmo la convocatoria o la propuesta para realizar esta reunión aquí en la ciudad de Pachuca; para decirles que en Hidalgo valoramos mucho el trabajo de ustedes, que sabemos la importancia que tienen, porque lo que hoy ustedes escriben como crónica independientemente reitero, con el respeto a los historiadores, que cronistas son quienes hoy recogen, escriben, ya sea un trabajo literario, por cualquier medio, lo que ustedes escriben hoy sin lugar a dudas es el punto de partida para que mañana se construya la verdadera historia de nuestros pueblos, no solo la que sale del trabajo de los gobiernos.

Porque ya sabemos lo que es la interpretación política, eso no es muy complejo, no es muy difícil por ahí dice un adagio “Quieres saber lo que la gente piensa de ti?, metete a candidato y vas a ver todo lo que sale de tu historia”. Por ello no solo es el trabajo de los políticos el que debe dar constancia de la historia, sino del desarrollo de cada comunidad, de cada municipio, de cada región, de cada estado, según las circunstancias de cada región.

Por ello nuestro agradecimiento por estar aquí para permitirnos reconocerles su papel, su trabajo, su desarrollo, porque no sólo habrán ustedes de seguir la historia presente de la cultura a través de permitir al resto de la sociedad conocer la historia de su trabajo, vamos además, a encontrar el orgullo de pertenecer, de tener identidad, de tener arraigo, en cada una de nuestras comunidades.

Por el trabajo que yo conocí de quienes escriben la historia de Hidalgo, amo mi tierra y también me siento orgulloso de ser hidalguense, y hoy que tengo este privilegio de coordinar esfuerzos del gobierno de los hidalguenses, dedico una parte del tiempo y de los recursos para fortalecer este tipo de actividades.

Sé que ustedes también en cada uno de sus estados están fomentando que haya generaciones orgullosas de ser originarias de cada pueblo, de cada identidad, pero sobre todo juntos estamos generando ese orgullo de ser mexicanos por lo que hemos sido, por lo que hoy somos, y por lo que dejaremos testimonio para las próximas generaciones.

¡Muchas gracias, muy buenas noches!

**Lic. José Francisco Olvera Ruiz**  
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo



## XXXVI Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

*Mensaje de Clausura por el Arq. Luis Corrales Vivar Cravioto,  
Cronista del Centro Histórico de Pachuca.*

Amigos y compañeros cronistas integrantes de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas,

El Estado de Hidalgo y las ciudades de Pachuca, Tula, Actopan y Atitalaquia, han sido honradas con su presencia. El Estado de Hidalgo y los integrantes del Consejo Hidalguense de la Crónica hemos hecho lo posible por hacer un Congreso exitoso, y al menos en cuestión de calor humano, tengo la impresión de que lo hemos logrado.

Por tal motivo, con mucho gusto, a nombre del Gobernador del Estado. Lic. Francisco Olvera Ruiz y del Lic. Juan Manuel Menes Llaguno, y de los hidalguenses todos, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día cuatro de agosto de 2013, declaro clausurado el Trigésimo Sexto Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

¡En hora buena!



Significado del Logotipo del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas:

Está compuesto por tres elementos visuales,

Las hojas del Maguay en verde y azul cobalto, representando nuestros campos y bebida tradicional hidalguense “el pulque”, el azul en la psicología representa el conocimiento, la serenidad y la integridad, se asocia a la parte más intelectual de la mente.

La voluta en color gris acero, perfila el sombrero de charro, representando al estado de Hidalgo como “cuna de la Charrería”. La voluta en nuestros códices prehispánicos es indicadora del habla, la comunicación, representa el sonido, la palabra y el canto. El color gris en su significado visual es el centro de todo, ya que se encuentra entre la transición del blanco y el negro, simboliza neutralidad, es la fusión del bien y del mal.

La H de Hidalgo en colores cálidos, que van de los tonos ocre al terracota, simbolizando los colores de nuestra Madre Tierra y el campo de labranza, la “H” representa no solo nuestro estado de Hidalgo también la Hermandad de la agrupación.

Las litografías del Atlante, el Convento agustino de Actopan y el Reloj de Pachuca, integradas al logotipo, representan las tres etapas que forman la historia del estado de Hidalgo, época prehispánica, la colonial y la época contemporánea.

Créditos del Logotipo del Congreso:

**L.D.G. Edith Aguilar Gálvez**  
**Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia**  
**Arq. Raúl Alvarez Castillo**

Dibujo de Litografías:  
**Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia**

Directiva:

**Dr. Melchor Olguín González**  
Presidente ANACCIM 2013-2014  
Cronista de Tula de Allende, Hgo.

**Profr. Ignacio Roberto Manilla Hernández**  
Secretario ANACCIM 2013-2014  
Cronista de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

**Arq. Raúl Alvarez Castillo**  
Tesorero ANACCIM 2013-2014  
Cronista de Progreso de Obregón, Hgo.

**Cap. Paulino Candelaria Serafín**  
Comisión Honor y Justicia ANACCIM 2013-2014  
Cronista de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

**Arq. Genoveva del Refugio Alvarez Valencia**  
Asesora General de la Directiva ANACCIM 2013-2014  
Cronista de la Universidad Iberomexicana de Hidalgo

Agradecemos a nuestros Asesores Jurídicos de la Directiva 2013-2014:

**Mtro. Juan Manuel Menes Llaguno**  
Cronista del Estado de Hidalgo

**Lic. Alfredo Borboa Reyes**  
Cronista de Temascaltepec, Estado de México

# MESA 4

## CRÓNICAS DE CONVENTOS, EXCONVENTOS Y EVANGELIZACIÓN



\* Las primeras tres ponencias fueron premiadas por nuestro Jurado Calificador, posteriormente los trabajos se ordenan por recepción e inscripción de ponencia.

## SAN PEDRO MARTIR O EL SACRIFICIO DE LOS PATOS

Armando Parra Lau  
Cronista Municipal de Tuxtla Chico, Chiapas



más importante, se encontraron con idolatrías a su politeísmo, con prácticas de sacrificio de gallos colorados y quema de hojas y cortezas de árboles y plantas olorosas. Ellos llegaron con servidumbre negra, que posiblemente en las noches de luna llena, escondidos entre los cacaotales, al ritmo del tambor, danzaban y realizaban sus vudú, observados por los mames del poblado. Los soldados que se quedaron al paso del Cap. Pedro de Alvarado, recordando sus guerras para la reconquista de España de los moros, escenificaban dichos hechos bélicos, montados a caballo.

El pueblo, hizo uneclecticismo de todo esto, logrando cimentar una costumbre tricultural: europea (el culto a San Pedro Mártir, la Africana con sus danzas de negritos al compás del tambor y la mame con la chimanería y los sacrificios de animales).

Es de suponer que primero trajeron a la Virgen de Candelaria como patrona, imagen que no logró al principio identificarse con los mames, primero por ser mujer, alta, blanca y segundo porque la discriminación racial, no permitía que los indios asistieran a los actos religiosos, junto con los españoles y criollos. Motivo por el cual estos mismos misioneros, trajeron o tallaron la imagen de San Pedro Mártir, clérigo de su misma hermandad, descendiente de herejes, erigiéndole una capilla en el barrio de Santa Bárbara, entre las calles Bravo y Allende Oriente y las avenidas Juárez y Guerrero Norte. Los vestigios de dicha construcción fueron destruidos al construirse una iglesia cristiana del Séptimo Día –Al terminarse esta discriminación la imagen de San Pedro se llevó al templo parroquial, donde todavía se encuentra.

Es el monótono sonido del tambor y el triste lamento de una chirimía (flauta de madera de cedro, con pitillo de palma) que el sábado cuatro o cinco antes del 27 de abril, en la casa del cofrade, propia o rentada, se da inicio a la tradicional costumbre de celebrar la FIESTA DE SAN PEDRO MÁRTIR O LA JALADA DE PATOS, en la hoy ciudad de Tuxtla Chico, Soconusco, Estado de Chiapas, municipio limítrofe con la república de Guatemala, río Suchiate como línea divisoria, repitiéndose los sábados hasta llegar a la fecha ya indicada.

A la llegada de los frailes dominicos a Tuxtla Chico, lugar que en el Soconusco era la

## CRÓNICA DE LAS CEREMONIAS

Los sábados a partir de las ocho de la noche y hasta las seis de la mañana del día siguiente, ante un altar hecho de hojas de pacaya y flores de corozo, así como de centenares de velas y veladoras que los fieles van llevando, un grupo de cerca de cien niños pintadas las caras con tizne de comal y llevando en su mano derecha una maraca, danzan al ritmo de cuatro tambores y una chirimía, con esfuerzos por lo reducido del espacio, de atrás hacia adelante, entonando un estribillo que dice.

VIVA SAN PEDRO  
VIVA SAN MARCOS.  
VIVA EL COFRADE  
QUE VIVA EL PUEBLO



Mientras ellos danzan, los cuatro capitanes y el cofrade se mantienen en sesión permanente, resolviendo los problemas que se van presentado., esta noche se reciben a los nuevos negritos niños y jóvenes desde un año hasta los 18. Los bebés pintadas sus caritas en brazos de las madres toman parte de la danza. Cumplen una manda por algún bien recibido de San Pedro, llevan en sus manos un chin, chin o maraca que suenan al ir bailando.

En el segundo sábado se recibe a los jóvenes y adultos que han solicitado y previa aprobación del Consejo de Capitanes para formar parte de la cofradía y podrán tomar parte en todas

las ceremonias. Así también se designan a los abanderados y al cofrade del próximo año.

Los nuevos integrantes una vez aceptados deberán acatar todas las órdenes de los capitanes cumpliendo las tareas que se les encomiende como llevar leña, adornos para el altar, acarrear agua, repartir el café, tamales y un pozol a las familias del pueblo que colaboran para estos festejos.

Todos los participantes deberán guardar abstinencia sexual desde el primer ensayo hasta el final de la fiesta el día 29 a las 9 o 10 de la noche.

Así transcurren los sábados hasta llegar al día 27 de abril en que las actividades son varias. A las dos de la tarde se dirigen a la iglesia donde está la primera imagen de San Pedro y lo limpian haciéndole un altar similar al que tienen en el cofrade. Una especie de casita de hojas de pacaya y flor de corozo.

A las cuatro de la tarde el párroco del lugar, oficia una Misa donde se bendicen a los participantes, las banderas, y los adornos que mañana y pasado lucirán los caballos.

Es preciso relatarles que los miembros de la cofradía excepto los negritos, están divididos en dos ejércitos, el primero se identifica con una bandera cuadrada con dos listones cruzados de color rojo y la segunda con una bandera de la misma forma de color amarillo.



Los abanderados al igual que el cofrade, han sido nombrados previa solicitud, un año antes en el segundo sábado de ensayo., con objeto de que se preparen especialmente el cofrade, con dinero suficiente para sufragar todos los gastos que originan las festividades, además junto con los capitanes administran los apoyos que les otorga el H. Ayuntamiento y los donativos en efectivo o en especie del pueblo.

Este día 27 en casa de cada uno de los abanderados, se ha hecho un altar también con los mismos elementos naturales hojas de pacayas y flor de corozo, y se ha estado velando con rezos y quema de muchas bombas cada bandera.

A las nueve de la noche, salen de la casa del cofrade, los negritos y todos los participantes, encabezados por los tambores y la chirimía, así como numeroso público y se dirigen a la casa de la bandera amarilla. Ante el altar los negritos vuelven a ejecutar la misma danza con los tambores, mientras los correlones reciben de la familia del abanderado, café o chocolate, tamales y pan. De acuerdo a las posibilidades económicas estos obsequios llegan hasta el público.

Terminada la danza y la degustación del café y los tamales y llevando al frente la primera bandera, se dirige la procesión hasta la casa donde está la otra y se procede de idéntica forma. Danzan los negritos frente al altar y se vuela a degustar café y tamales y a quemar muchas bombas y cohetes.



Ahora ya son dos banderas que presiden este desfile y más la cantidad de público que se ha ido sumando. Se dirigen a la casa del "abuelo" el chamán exclusivo para estos actos. Ahí ante el altar y la cruz que lo distingue, vuelven a bailar los negritos. Se reparte café en jícaras.

Terminada la danza vuelven a la calle y se dirigen de vuelta a la casa del cofrade, llevan las dos banderas y con todo respeto presidiendo este desfile el "chaman" o chiman como aquí se les dice.

Ya en la cofradía se inicia la ceremonia de "limpia", el chiman o chamán, empieza con un manojo de velas a pasárselos primero al cofrade y su esposa, de la cabeza a los pies y pidiéndole a San Pedro por la salud de la familia y por las buenas cosechas de cacao y de maíz.

Seguidamente se arrodillan los cuatro capitanes (dos por cada ejército) y de igual manera son limpiados. Los negritos van pasando por pequeños grupos, después todos los correlones, ceremonia que llega a veces a las dos de la mañana.

Terminada la limpia a cofrade, capitanes, negritos y correlones, vuelve todo ese contingente a las calles y llevando una cubeta con muchas brazas y mucho copal que despiden a distancia aromático olor, recorren todas las calles por donde los ejércitos transitarán los días siguientes 27 y 28 de abril, pasando por donde existió la capilla de San Pedro, por la Iglesia Parroquial y terminando en el lugar donde serán los actos principales con los caballos. Un rato de descanso para el día siguiente.

Paralelo a estos acontecimientos se han venido agregando los siguientes. Un domingo anterior al primer sábado de ensayo. Se sacan de la casa de la familia Ríos Laparra, las imágenes de San Pedro Mártir y San Marcos apóstol, se llevan a misa y después a la casa donde se verificará el cofrade.

Este año 2013, el día 20 de abril a las once horas, se baja la imagen de San Pedro, de su nicho en la Parroquia de Candelaria y se coloca en el altar que le construyen de hoya de pacaya y flor de corozo. Así mismo se bendicen los granos para el pozol y las especias para la comida.

El 21 de abril en la Parroquia se inician los rezos del novenario. El día 25, los nuevos integrantes de la cofradía recorren las calles repartiendo pozol a las familias que colaboran para estos festejos, cumplen con la tarea como novatos.

## DIA 28 DE ABRIL

Primer festejo con caballos. A las nueve de la mañana parten de la casa del cofrade, los dos ejércitos, presididos cada uno por sus dos capitanes y su bandera, al frente los negritos y el acompañamiento musical de los tambores y la chirimía, recorren las principales calles, siempre el mismo itinerario, pasan frente al Palacio Municipal, dan cinco vueltas alrededor del Parque Central Miguel Hidalgo, continúan su recorrido pasando frente a la Iglesia Parroquial de Santa María de Candelaria, hasta llegar a la avenida Aldama, empieza la primera parte de la ceremonia de este día conocida como EL CARACOL.



Durante varias horas, sin tener un número fijo de vueltas, los ejércitos que han dejado en una esquina a los tambores y a los negritos, rodean la manzana formada por las calles Mina y Madero Oriente y las avenidas Díaz y Aldama Sur.

Algunas vueltas son los dos ejércitos en paralelo, otras uno detrás del otro. Hacen espirales, cruzan las banderas, hasta que les llega las doce horas.

La segunda parte en este día es el sacrificio de los patos. En la calle Madero a la altura de la esquina con la Av. Aldama, colocan una cuerda gruesa a la altura del brazo extendido arriba del caballo, en dicha cuerda cuelgan diez o doce patas, asegurándolas de las patas y con la cabeza colgando.

Colocados los dos ejércitos en una esquina uno por uno a veloz carrera de la cabalgadura, pasan debajo de la cuerda y le jalar la cabeza al pato que por inercia algunos levantan el pico y el jinete no logra su objetivo. Al pasar el último vuelven en el mismo orden a regresar buscando siempre jalarle la cabeza al pato, hasta que estos animales mueren despescuezados.

Terminan este día a las cuatro de la tarde regresando de igual manera hacia la casa de la cofradía. Pasan en la manzana donde ya reseñamos existió la primera iglesia de San Pedro Mártir y le dan seis vueltas. Todos los vecinos tanto de esta manzana como de las calles por donde van pasando, les arrojan bombas y cohetes. Así llegan y se despiden para mañana el principal día. –

## DIA 29 DE ABRIL

El caracol con más evoluciones que ayer, seguidamente los ejércitos se separan, las esposas, hijas o hermanas se acercan llevándoles bolsas de manta conteniendo panecillos en forma de perros pintados de rojo, dulces de coco, papaya etc. En otra bolsa van terrones de azúcar, simulando piedras. Los dulces los reparten entre el público, al término de esta entrega, los de la bandera roja toman una esquina y los de la amarilla la del frente. A un sonido especial de los tambores los capitanes se adelantan, se retan, iniciándose una guerra sirviéndoles de

material bélico el azúcar comprimido. Vuelan los proyectiles, cae del caballo un descuidado que ha recibido un golpe en la cabeza, lo recogen los negritos que están sirviendo de policías, sangra, lo llevan hasta donde está el puesto de socorros de Protección Civil. La guerra continúa hasta que uno de los ejércitos se le terminan las municiones, o el arrojado de los contrarios los hace retroceder, ya que hay momentos en que se funden ambos en esta emotiva guerra, ante los aplausos de los miles de asistentes y las dianas de la marimba que ameniza el festejo.

Vuelve la calma y viene la tercera parte que es el sacrificio de los patos y que ya hemos descrito. A las seis de la tarde dan otro pequeño caracol para reunirse los que se han dispersado y toman el regreso hasta la Parroquia de Candelaria, donde San Pedro está colocado en un trono alegórico. Ester año un gran pato y la imagen en medio, rodeado de sombreros de petate y pañuelos rojos, listo para salir en procesión por las calles por donde está previsto, respetuosamente cargan en hombros el trono y se inicia la procesión, a la vanguardia un carro de sonido con la que dirige el rosario y los cantos



y vivas a San Pedro, los negritos, tambores y chirimía, unas mil personas y cierran los dos ejércitos encabezados por sus dos capitanes cada uno de ellos y su respetiva bandera. Los vecinos de todas las calles salen y les arrojan bombas y cohetes, algunos sacan sus aparatos musicales y les ponen música especialmente los

sones populares como el titulado EL PUEBLO o EL COSTUMBRE Por lo regular esta procesión se realiza bajo fuerte lluvia.

La procesión regresa a la iglesia a las ocho de la noche, se deja la imagen y los correlones continúan hasta la casa del cofrade, donde el primer capitán Sr. Camilo Pérez, sin bajarse del caballo agradece a participantes y pueblo su cooperación y ratifica los nombres de quienes serán los abanderados y el cofrade para el año siguiente. Al escuchar su nombre los nombrados quitándose el sombrero contestan: ¡QUE SAN PEDRITO NOS DE LICENCIA!

Adentro de la casa ha quedado el altar con las imágenes de San Pedro Mártir y San Marcos evangelista con cientos de veladoras encendidas y en sus paredes parece escucharse el eco con el TON TON, TON TON de los tambores y el PIIIIITTT PIIIIITTTT triste lamento de la chirimía.

Tradición y costumbre en Tuxtla Chico, Chiapas desde la llegada de los evangelizadores al Soconusco.

## POLÍTICA Y FANATISMO, Conventos en México y en Chiapas

Alba Patricia Cabrera Bezarez  
Cronista Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

El tiempo trascurrido no vuelve y lo sucedido debe aceptarse: no tiene regreso. De ahí que lamentarse no es el camino, pero es necesario conocer los errores cometidos para no repetirlos. Durante varios siglos, religiosos de diferentes órdenes construyeron, pero en siglos recientes y con el objetivo de destruir el fanatismo religioso, la política se constituyó en piqueta para seguir un equivocado camino de fanatismo destructivo material, arguyendo la metodología de que arrasando el nido se evita la persistencia de las ideas.

Es así como los políticos procedieron a humillar y destruir templos y conventos con la equivocada certeza de que acabarían con el fanatismo religioso que mantenía ignorante al pueblo mexicano. Pero ese fanatismo religioso era idea arraigada y las ideas no se destruyen con medios físicos; en cambio, el único resultado de ese fanatismo destructor, ha sido la pérdida de lo que por su gran carga cultural, razonadamente se ha calificado como patrimonio nacional y en algunos casos universal.

Los constructores de la obra material destinada a la formación y culto del fanatismo religioso llegaron al nuevo continente a la par de quienes deberían conquistar; fue mandato del cristianísimo emperador romano-germánico Carlos Quinto y ciertamente, la conquista espiritual consolidó al vasallaje y explotación. Por las cartas de relación de Hernán Cortés sabemos que si no fue evangelizador de formación conventual, sí lo fue de facto, porque portaba como estandarte la imagen de la Santísima Virgen, porque encomendaba sus enfrentamientos armados a Jesucristo y Santos con espada, porque plantó la cruz e implantó el bautizo, porque constantemente impartía

prédicas a los caciques, porque se convirtió en destructor físico y espiritual del fanatismo idolátrico, actualmente considerado como firme elemento de la cultura prehispánica.

Dice don Mariano Cuevas que la Iglesia en la que vino a ser llamada América, parte de unos naufragos en 1511<sup>1</sup> y acude a Bernal Díaz del Castillo: *...hubimos de llevar un clérigo (con el Capitán Francisco Fernández de Córdoba) que estaba en las misma villa de San Cristóbal (La Habana) que se decía Alonso González... y encomendamos a Dios Nuestro Señor y a su Madre Santísima... en ocho días del mes de Febrero de 1517 años... primer sacerdote de Dios que pisó nuestra tierra.*

Juan Díaz fue el capellán de la armada que organizó Juan de Grijalva y llevó un diario de la expedición. El 6 de mayo de 1518 se dijo Misa en una torre de piedras de diez y ocho escalones y encima otra torre menor, con dos hombres de altura.

Nuevamente don Mariano Cuevas cita a Díaz del Castillo<sup>2</sup> para trasladar un fragmento relacionado con la religiosidad de Hernán Cortés: *Rezaba todas las mañanas en unas horas, e oía Misa con devoción; tenía por su muy abogada la Virgen nuestra Señora... y también al Señor San Pedro, San Santiago y al señor San Juan Bautista; y era limosnero...* Cortés ordenó decir a los naturales las Cosas de Nuestra Santa Fe, la oración del *Paternoster*, Ave María, Credo y Salve Regina. Acompañaron a Cortés solamente dos eclesiásticos: el mercedario Bartolomé de Olmedo y el sacerdote secular licenciado Juan Díaz. Antes de la toma de Tenochtitlán llegó a Texcoco fray Pedro Melgarejo. En 1524 llegaron dos mercedarios: Juan de las Varillas y Pedro de



Villagrán. También se menciona a Marcos de Melgarejo, Juan Godínez, Juan Ruiz de Guevara y el bachiller Martín. Pero los más destacados fueron Bartolomé de Olmedo, Juan Díaz y Juan de Zumárraga, Francisco Martínez, Luis Méndez Tellado y Diego Velázquez.

El emperador integró la misión franciscana de vanguardia que desembarcó en Ulúa el 13 de mayo de 1524 con los freiles Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante (Van den Moere).<sup>3</sup> Doce franciscanos integraron otra misión predicadora gobernada por Martín de Valencia: Francisco de Soto, Martín de Jesús o de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodríguez, Toribio de Benavente, García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco de Jiménez, Andrés de Córdova y Juan de Palos. *Determinaron, como era natural, dividirse en grupos para evangelizar la tierra, ciñéndose a un contorno de veinte leguas: Texcoco, Tlaxcala y Huejocingo...* Para enseñar el *Pater Noster qui es in Coelis* a los niños de lengua diferente, casi no tuvieron problema, pero para los adultos de comprensión diferente, fue necesario improvisar palabras y acciones en dibujos, actualmente considerados códices.<sup>4</sup> Conseguido el entendimiento mediante palabras y dibujos, los franciscanos obtuvieron el trabajo de los evangelizados para erigir la casa: Iglesia y convento desde donde podrían meditar sobre el fanatismo iconoclasta ordenado por el cristianísimo Carlos Quinto.<sup>5</sup>

La Orden de Predicadores fue fundada en Bolonia por Domingo de Guzmán, en 1206 y confirmada en 1216 por el Papa Honorio III, aceptando la regla de San Agustín como forma de vida religiosa.<sup>6</sup> La vida religiosa se organiza en conventos, porque es el primer nivel que involucra la vida personal y comunitaria de la Orden; convivencia y ayuda al modo comunitario, celebración en común de la oración, asiduo estudio, contemplación, reflexión en común y práctica de observancias conventuales. En Bolonia 1221 se dispuso la división de la Orden

en Provincias; Iberia fue una de ellas y se crearon estudios conventuales en Gerona, Barcelona, Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Toledo, Sevilla, Lisboa y otros más que sumaron, 27. Salamanca y Barcelona fueron dos Estudios Generales que facultaron a los dominicos para enseñar en los otros centros de la Orden.

Ente 1486 y 1487, Cristóbal Colón residió en el convento de Salamanca. Entre 1510 y 1511, diez y seis predicadores llegaron a La Española (Santo Domingo); fueron llegando más y en 1521 ya estaban en Puerto Rico, Cuba, Jamaica, Margarita y Venezuela. En 1526 entraron a México-Tenochtitlán; Betanzos y Mayorga pasaron a Guatemala; otros a Colombia, Filipinas y Japón.

La vida aventurera del sevillano Bartolomé de Casaus y Sosa principia a los 28 años, siguiendo como doctrinero a fray Nicolás de Ovando, gobernador de La española, en 1502. Ordenado sacerdote en 1510, para 1537 estuvo en Nicaragua, acompañado por Rodrigo Ladrada y Pedro Angúlo, fundando conventos en Granada y León; pasó a México y volvió a Salamanca. Para 1545, consagrado como Obispo, llegó desde Salamanca a su Diócesis en Ciudad Real de la Provincia de Chiapa.

Primeras fundaciones religiosas en la Provincia de Chiapa, van resumidas por Pavía Farrera 1986.<sup>7</sup>

Llevan el nombre de San Agustín, el gran teólogo y Doctor de la Iglesia del siglo IV, quien fundara una comunidad en el desierto del norte de África. Por disposición del papa Alejandro IV, el hábito que identifica a los Agustinos es de color negro, de amplias mangas, con capillo y esclavina; una correa del mismo color cuyo extremo libre cuelga por delante, al igual que el cordón franciscano. La correa se convirtió en un símbolo de la orden. Arribaron a la Nueva España en 1533 y se distinguieron por sus monumentales construcciones conventuales,

como la que aún puede admirarse en Actopan; notable es el relieve que muestra a la Virgen María entregando simbólicamente el cinturón de la orden a San Agustín y a su madre Santa Mónica, en alusión al poder de intercesión que tienen los santos.

La Compañía de Jesús fue fundada por San Ignacio de Loyola en 1540 para defender a la Iglesia Católica del grave cisma que habían provocado las ideas de Martín Lutero; por eso se les considera máximos representantes de la Contrarreforma. Por decisión del santo de Loyola utilizan ese nombre, Compañía, encabezada por un general, como soldados en defensa al catolicismo; bajo el nombre de Jesús en latín: I.H.S. No usan hábito, sino una sotana negra cerrada al frente, como los clérigos y ceñida por una faja.

La Compañía de Jesús llegó a la Nueva España en 1572 con el claro objetivo de evangelizar, como lo hicieron en el siglo XVII en la región de la California, donde se distinguió el padre Juan María de Salvatierra. Como educadores utilizan el nombre de colegios, no de conventos, para sus edificaciones, donde habitaban maestros y alumnos. De menor trascendencia fueron los Carmelitas y los Mercedarios.

Las diversas órdenes religiosas establecieron conventos en Chiapas, conventos que como en el resto de la República, se vieron afectados por las Leyes de Reforma y más severamente por la política de fanatismo antirreligioso cobijado en el constitucionalismo carrancista, que los convirtió en cuarteles; la afectación arquitectónica y el arrasamiento está en testimonios de mediados del pasado siglo XX. Superada la fanática política antirreligiosa e iconoclasta, la reconstrucción y restauración del patrimonio nacional perdido ha sido demasiado onerosa, pero lentamente se hace bajo el estricto cuidado del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Bienes Nacionales, para destinar los antiguos conventos

al fomento cultural. La obra conventual de las órdenes religiosas ha soportado agresiones del abandono y del tiempo; sus recias construcciones aún existen en poblaciones del estado de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas,<sup>8</sup> Chiapa de Corzo,<sup>9</sup> Copanaguastla,<sup>10</sup> Tecpatán,<sup>11</sup> Comitán,<sup>12</sup> Ocosingo,<sup>13</sup> Quechula<sup>14</sup> y Tuxtla<sup>15,16</sup>.

Citas

1.- Cuevas S. J. Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. Ediciones Cervantes. Méjico 1942 Capítulo Primero. Pp. 102, 103 y 105. *...las primeras voces de civilización y comienzo real de su historia en nuestra patria, fueron las alabanzas de la Santísima Virgen y fue el primer objeto que consta haber llegado a nuestras playas fue un libro Horas de Nuestra Señora... hacia fines del año de 1511, yendo su camino de Darien a la isla Española, una carabela castellana al mando del capitán, Valdivia, se perdió en los bajos que llaman de las Víboras o de los caimanes... entraron en el batel salvavidas diecinueve hombres, sin pan ni agua y con ruin aparejo de remos... murieron siete. Los restantes lograron hacer tierra en una provincia llamada Maya... Cayeron en manos de un cacique que sacrificó a Valdivia y cuatro más... Los siete que quedaban fueron puestos a engordar... rompieron la jaula y huyeron... Cinco más perecieron... quedando solamente Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero. Este Jerónimo perdió todo, menos unas Horas de nuestra Señora... en 1519 lo encontró Hernán Cortés y le tuvo siempre como intérprete... Aguilar era diácono, pero seguramente reducido o legítimamente devuelto al estado seglar...*

2.- Op. Cit. p. 111 a 117

3.- Op. Cit. pp. 158, 164, 165, 166, 167.

4.- Don Mariano Cuevas en la pág. 183 y siguientes de su *Historia de la Iglesia en México traslada de fray Jerónimo de Mendieta en Historia Eclesiástica Indiana. México, 1870: (Para poseer la lengua) A medio año de su llegada, no solo entendían a los que les hablaban... los primeros que la supieron fueron fray Luis de Fuensalida y fray Francisco Jiménez...Unos iban contando las palabras de la oración que aprendían con pedrezuelas o granos de maíz, poniendo a cada palabra o a cada parte de las que por sí se pronuncian, una piedra o grano una tras otra... como a Pater Noster una piedra, al qui es in Coelis, otra; hasta acabar las partes de la oración... Otros buscaron otro modo... por ejemplo: el vocablo que ellos tienen que más tira a la pronunciación de Pater es pantli, que significa una como banderita con que cuentan el número veinte; pues para acordarse del vocablo Pater ponen aquella banderita y en ella dicen Pater. Para la segunda que dice Noster, el vocablos que ellos tienen más parecido es nuchtli, que llaman en España higo de las Indias (tuna) ...pintan consecutivamente tras de la banderita un higo... de esta manera van prosiguiendo hasta acabar su oración...*

5.- Valladolid, a 26 de Junio de 1528. Ordenamos y mandamos a nuestras Audiencias y Gobernadores de las Indias, que en todas aquellas provincias, que hagan derribar y derriben, manden quitar y quiten los ídolos, cúes y adoratorios de la gentilidad y sus sacrificios y prohíban expresamente con graves penas a los indios, idolatrar y comer carne humana, aunque sea de los prisioneros y muertos de guerra y hacer abominaciones contra nuestra fe católica y toda razón natural y haciendo lo contrario, los castiguen con mucho rigor.

6.- Hernández, Rodolfo y Ramírez Lucky. *La Orden de los Dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700*. Universidad San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia. Diciembre de 2000. Fragmentos: *Ellos mismos se dictan un breve reglamento: serán las Costumbres de los Frailes Predicadores. Gracias a la clarividencia y la experiencia de fray Domingo de Guzmán, los reglamentos y ordenanzas van a configurar la única orden Religiosa que se organiza de un modo democrático. El fraile no será esclavo de las leyes; las leyes y los reglamentos que ellos mismos se imponen, deben contribuir para conseguir la finalidad última de la Orden: La Predicación. Si para conseguir este fin es necesario instituir la figura de la "ley de dispensa", se hace en el primer Capítulo General. Y si es necesario librar al religioso de la conciencia escrupulosa, para ser libres en el cumplimiento de la misma ley, se quita la obligatoriedad de la "ley a culpa"... quedan atados nada más que a su obligación de predicar y predicar a Jesucristo.*

7.- Pavía Farrera Fernán. *A leyenda de Alta Luz*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1986. T 2. Pp. 162-170. Se trasladan fragmentos. Al cambio de asiento de de la Villarreal de la Provincia de Chiapa, el 31 de marzo de 1520 los conquistadores (al mando del capitán Diego de Mazariegos) dedicaron su iglesia a Nuestra Señora de la Anunciación, perteneciente a la diócesis Carolense de Tlaxcala y pasando a la de Guatemala en 1536, donde realizó un ensayo de conquista pacífica con base en su obra De Unico Vocationis Modo, obteniendo la bula papal Subkimis Deus que proclama la racionalidad de los indios. En 1538 el Papa Pablo III la erigió la iglesia en Catedral bajo la advocación de San Cristóbal, aunque la edificación actual ha sido fijada antes de la mitad del siglo XVII... en 1537 se fundó la iglesia y convento de la Merced... El primer obispo de Chiapa, Juan de Arteaga, no alcanzó a tomar posesión de su diócesis por haberse envenenado accidentalmente en Puebla, con sublimado corrosivo... Consagrado en Sevilla, en 1544, partió de Salamanca en compañía de 44 dominicos y a Ciudad Real llegaron el 1º de marzo de 1545 solamente 25; el resto falleció en el trayecto... Las ideas y acciones de fray Bartolomé fueron rechazadas por residentes españoles y el clero, por lo que pasó al pueblo de Chiapa, donde procedió a construir la casa de los dominicos... En 1546 fray Tomás de Casillas obtuvo sesión de solares en el camino hacia Chamula para obras de la iglesia y convento de Santo Domingo y el paso del obispo de Guatemala, fray Francisco de Marroquín, colocó la primera piedra el 6 de enero de 1547.

8.- Toscano Escobedo, Salvador (1912-1949). *Chiapas: su arte y su historia coloniales*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de México. UNAM. Vol. II. Nº 8. Pp.27-43. *Iglesia y Convento de la Merced* en San Cristóbal de Las Casas. Tocó a una orden menor, de los mercedarios, ser la primera en tiempo en evangelizar la región de Chiapas. Debieron llegar a fines de 1537 o a principios de 1538 a Ciudad Real (San Cristóbal), traídos por el obispo de Guatemala, Marroquín, cuando éste volvió de México después de consagrarse; por no haber encontrado frailes de las órdenes mayores en posibilidad: *Se fundó el año pasado de 1537 el convento de Nuestra Señora de la Merced de Ciudad Real, siendo su primer comendador el P. Fray Pedro de Barrientos ...* Continúa Remesa y nos dice que hacia 1545 en que llegaron los dominicos *Los padres de la Merced tenían a la sazón convento en Ciudad Real, cuatro religiosos y su prelado, fray Marcos Pérez Dardón*. Al acercarse el padre Las Casas los mercedarios pretendieron despoblar aquella región e irse a Copanahuastla, lo que impidió el propio fray Bartolomé. Pero las rivalidades entre las órdenes religiosas más antiguas no concluyeron e insensiblemente la orden menor de 5 mercedarios, fue confinada y reducida a la más obscura y precaria situación. En 1625 en que estuvo por San Cristóbal Tomás Gage, acaso por su pobreza ni siquiera menciona el convento. Consecuentemente a la penuria de la orden, el convento y la iglesia de los mercedarios debió haber sido muy pobre materialmente en el siglo XVI y en los siglos siguientes. La fachada de la iglesia ha sido renovada en el siglo XIX o en el presente, separándose del estilo habitual de aquella región por el empleo de dos altas torres; igualmente su interior es pobre y carece de interés. El convento fue aprovechado para cuartel en la segunda mitad del siglo pasado (XIX) v renovada su fachada para adaptarla a fines militares; actualmente está abandonado y en ruinas.

**Se aclara que actualmente Iglesia y Convento, completamente restaurados, dan habituales servicios religiosos y actividades culturales.**

*Iglesia y Convento de Santo Domingo* en San Cristóbal de Las Casas. Fue el convento de San Cristóbal la primera casa fundada en Chiapas por los dominicos, quienes arribaron en 1545 y consta que en 1547 el obispo Marroquín ponía la primera piedra; pero debió ser tan pobre aquella construcción que en 1548: *Ydo el visitador y tornados a derramar los padres al fin de la predicación, noche de Epifanía, se nos cayó nuestra Yglesia y parte de la Casa*. Consta por el mismo Remesal que ya en 1549 trabajaban en su nuevo convento, pero reconoce que no debería ser permanente, ya que estaban mal cimentados sus muros y la humedad constantemente los amenazaba: *Andaban muy cuidadosos con el edificio de su Casa*. Pero en fin se aderezó de suerte que de ahí en adelante tuvieron forma de *Casa y Clausura, y puertas y ventanas en las celdas y corrales cerrados, que comenzaban a querer ser huertas*. Consta por el cronista mencionado el nombre del improvisado arquitecto y alarife con que concluía la primitiva iglesia: *Dejó al padre Fray Pedro de la Cruz acabado el cuerpo de la Iglesia y lo principal del Convento*. De la primitiva iglesia y de su convento poco

o nada resta a nuestros días, pues ni siquiera la traza de la iglesia, por tener crucero, nos indica que pertenezca al siglo XVI. Con el crecimiento y enriquecimiento de Ciudad Real, aquella construcción debió aparecer pobre a los ojos de sus pobladores, iniciándose la actual iglesia que es, incuestionablemente, obra del siglo XVII - semejantes posibilidades existen respecto al convento hoy destinado a cuartel. Remesal, que escribía su crónica en 1619, nada nos dice de la belleza de su portada e iglesia, así que debemos fijar el período constructivo entre esta fecha y 1700, ya que el decorado de la fachada lleva *águila bicápites* de la Austria, rama extinguida en España precisamente en aquel año. La fachada es de tres cuerpos, con nichos con santos en los intercolumnios, en orden salomónico; remata en un cuerpo central a cuyos lados están dos torres bajas y pesadas, en un estilo y disposición que se encuentra desde Oaxaca (La Catedral, v. g.) pasando por Chiapas a Guatemala (La: Merced, Santo Domingo, en Antigua). Campanarios bajos, chaparrones, cuya belleza descansa en su solidez y en su amplitud. Todos los espacios vacíos los cubren arabescos de argamasa, un estilo que corre desde México en la arquitectura popular (Texcoco, Papalotla, Atlixco) a Chiapas (Santo Domingo, San Agustín) a Guatemala (Catedral de Quetzaltenango, la Merced en Antigua, etc.). La planta es en cruz latina, una gran nave con crucero aquélla, la única en la ciudad, cerrada con bóveda de cañón. El crucero con una tosca bóveda sin cimborrio. Es, además, el interior barroco más completo de la ciudad; posee interesantes retablos que probablemente sean obra del siglo XVIII, aunque sin resentir la exuberancia y riqueza del churriguera de la meseta mexicana. Igualmente son de escaso valor sus pinturas. El púlpito es obra igualmente, del período ultra barroco y está relacionado, como observa el Señor Toussaint, con los púlpitos sudamericanos, de los cuales el más importante es el de San Blas de Cusca.

**Se aclara que también esta iglesia ha sido completamente restaurada y se ofrecen servicios religiosos. El Convento se ha destinado a actividades culturales.**

*Iglesia y Convento de San Francisco* en San Cristóbal de Las Casas. Aun cuando el cronista Vázquez señala el año de 1575 como el de la llegada de los padres franciscanos a Chiapas, esto debió ocurrir hasta 1577, pues tal se deduce de un manuscrito del archivo del propio convento publicado por el obispo Orozco y Jiménez. Poco tiempo después se debe haber comenzado a construir, pues el padre comisario Ponce, que estuvo allí en 1584, y lo menciona: *Hay un convento de Santo Domingo y otro de nuestra orden que ha pocos años que se fundó, ibase haciendo de adobes y cubierto de paja, que aún no estaba acabado: su vocación es de San Antonio*. Como observa Orozco y Jiménez, la forma que correspondía a la iglesia -ya que el convento se encuentra arruinado-- debe ser del siglo XVIII sin contar las modificaciones actuales: Por lo que hace al convento, se cree que desde el principio se hizo de la misma forma que ahora tiene, pero con las modificaciones que regularmente se hacen con el tiempo. En el siglo XVIII empiezan las reedificaciones, que si no fueron las primeras, nos revelan. Por lo menos que ya en

el siglo XVII tenía la forma que dijimos, pues así lo dan a entender las varias composiciones. En su interior conserva esta iglesia algunas pinturas interesantes para la escuela chiapaneca. En especial sí se tiene en consideración la pobreza de este arte que hay en aquella región.

*Iglesia y torre del Carmen (antiguo Convento de la Encarnación)* en San Cristóbal de Las Casas. Uno de los templos más ricos en escultura y más importante por la construcción de la torre anexa, es el del Carmen, advocación que es de los primeros atlas de este siglo (XX), ya que antiguamente fue el Convento de las monjas Concepcionistas de la Encarnación. Pocos son los datos que poseemos de tan importante fábrica: El padre Ponce hacia 1584 no menciona este convento; pero sí lo hace, en 1625, Tomás Gage: *un pobre convento de monjas, bien gravoso para la población*; también se le menciona en el citado manuscrito publicado por el obispo Orozco y Jiménez y posterior a 1767: *Hay un convento de monjas del título de la Encarnación de N. Sor*. Así pues, el convento debió fundarse al finalizar del siglo XVI o más probablemente, al principiarse el XVII, constando que hacia 1625 ya existía aunque con gran penuria. El templo es de una nave cortada por un crucero de un solo brazo, que origina una singular traza en forma de L. Como todos los templos de aquella región, está techado con viguería en tijera. Escaso o nulo es el interés de sus portadas, pero en cambio la torre anexa a la iglesia es un monumento de importancia artística extraordinaria. Muy probablemente sea obra de la segunda mitad del XVII, época de intensa construcción religiosa en aquella región. El grandioso torreón sirve de campanario a la iglesia y en su parte inferior está calado por un vano que probablemente sirvió de puerta de acceso al convento de monjas, a menos que desde un principio se le concibiera como pórtico de acceso a dos zonas de la ciudad, pues no sólo por su tradición mudéjar, sino por sus finalidades, recuerda una de las puertas de Segovia. El interior del templo encierra un gran interés por conservar magníficas esculturas estofadas y policromadas de los siglos XVII y XVIII. Mencionaremos entre ellas un Cristo en la Cruz, muy probablemente de la escuela guatemalteca; otra la preciosa y muy fina Santa Ana y la Virgen niña, obra del siglo XVIII y por último, el San Sebastián, notable por la belleza y el realismo con que está tratado el desnudo humano, así como por la fuerza dramática de la actitud del Santo: esta escultura se podría relacionar con el San Sebastián de la Catedral de Guatemala, obra de Juan de Chávez, de 1737, siempre que encontramos en ésta menos amaneramiento y más dinámica, expresado todo con fuerza dramática superior.

**Se aclara que también Iglesia y Torre han sido completamente restaurados y que en lo que fue convento, hay amplias y modernas instalaciones para actos culturales colectivos.**

9.- Toscano Escobedo, Salvador (1912-1949). *Chiapas: su arte y su historia coloniales*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de México. UNAM. Vol. II. Nº 8. Pp.27-43. *Iglesia y Convento dominico*. El convento

dominicano de Chiapa es seguramente uno de los monumentos del siglo XVI de aquella región más completos, pues salvo el convento, que se encuentra en ruinas, la iglesia se preserva inmejorablemente. Desde la llegada de los primeros dominicos en 1545 se pensó en fundar allí un convento, ya que el sitio era la cabeza de los señoríos indígenas de Chiapas. Ximénez transcribe importantes noticias de un manuscrito, hoy perdido, que atribuye a fray Tomás de la Torre, quien dice que el encomendero *tenía*les un sitio en lo mejor del pueblo y encima del río (Grijalva) donde hay una *fuentecilla*. Sin embargo, todavía en 1548 no se trabajaba en la fábrica, ya que. Por cédula real de Carlos V del 17 de septiembre de ese año, se ordena que se construyan monasterios, *pues en dicha Provincia no hay monasterios hechos*. Remesal añade este importante dato al hablarnos de los dominicos, de quienes dice que al esparcirse en aquellos territorios *llegaron a Chiapa y señalados para aquella casa, cuya traza se estaba dando, al mismo padre fray Tomás Casillas, vicario...* Remesal atribuye la obra del convento a fray Pedro de Barrientos. Este fraile dominico procedía del convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia y era de origen portugués; había arribado a aquella región en 1554. Ahora bien, ¿fray Pedro Barrientos había encontrado dispuesta ya la traza y la construcción antes de 1554 o bien el convento debe atribuirse íntegramente y fecharlo como posterior a aquel año? Dice Remesal: *Año de 1588 fue nuestro Señor servido de llevar para sí al padre Fray Pedro de Barrientos de nación portugués, hijo del convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, de quien algunas veces se ha hecho mención en esta historia, murió en el Convento de Chiapa de Indias, que él había edificado como ahora está y de donde había sido primer vicario y primer prior, cuando aquella casa se dividió de la Ciudad Real y se hizo una de las de la Provincia y según el padre Fray Pedro la ordenó y compuso, es una de las buenas que tiene la orden de la Nueva España; la iglesia es muy capaz y muy fuerte, de tres naves, de ladrillo, y la capilla mayor proporcionada y con el aderezo de los retablos que en ella pusieron los padres Fray Melchor Gómez y Fray Juao Alonso, siendo priores, está muy vistosa. El claustro está bien edificado y las celdas son capaces y buenas; tienen las más vistas al río, por ser la tierra muy calurosa. El refectorio y hospicio y las demás oficinas están muy acomodadas, con toda la casa, y la huerta con su estanque es de mucha recreación. La Sacristía muchos y muy ricos ornamentos y por la liberalidad de los priores quizás más caros que en otras partes.* Me inclino a aceptar a Fray Pedro de Barrientos como su constructor, con lo cual deberemos fijar la fecha de construcción de aquella iglesia y convento entre un año inmediatamente posterior a 1554 y 1572 en que fuera aceptado como casa el convento -debe anotarse que la campana mayor lleva inscrita la fecha de su fundición, 1576, fecha en que estaba ya construido-. De la fábrica actualmente sólo la iglesia y parte del convento no se encuentran en ruinas. Aquella está trazada en tres naves que dividen dos columnatas interiores, originando una nave central y dos laterales, al estilo basilical renacentista de los conventos de Zacatlán, Tecali y Cuilapan. Su techumbre es de artesón o alfarje, techamiento que proviene de la arquitectura mudéjar

y que, poco usual en el Norte de México (v. g. en San Francisco de Tlaxcala), es común en Chiapas, Yucatán y Guatemala. Tanto los muros exteriores como la parte alta de las columnatas están caladas por bellísimas ventanas que no solamente aligeran el peso de los muros, sino que le dan más elegancia e iluminación a la iglesia. La fachada está concebida igualmente en el estilo regional de Chiapas, Yucatán y la América Central: fachadas que rematan en nichos o espadañas, estilo que ocasionalmente se encuentra en el norte de México en el siglo XVI, para dejar lugar más tarde a las fachadas trabajadas con altas torres laterales. Además, en su decoración aparecen ocasionalmente ladrillos cortados en diamante, lo que sugiere una influencia del constructor de la fuente cercana del lugar, fray Rodrigo de León o el español, como dice Remesa1, que la concluyó. En el ábside de la iglesia se encuentra la torre del campanario, probablemente obra de modificaciones posteriores. En ella se encuentra la monumental campana de la que Ximénez nos transmitió la noticia de que se fundiera añadiendo el oro de las joyas donadas por los vecinos, liga a la cual se atribuye su espléndida sonoridad; esta campana lleva grabada la fecha de su fundición, 1576.

**Se aclara que actualmente Iglesia y Convento, completamente restaurados, dan espacio para toda clase de oficios religiosos y eventos culturales.**

10.- Remesal, fray Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Libro XI, capítulo II. Cuando el P. F. Domingo de Ara fue por primer poblador de Copanabastla, llevó consigo al padre Francisco de la Cruz. Era hombre entrando en días y no daba muchas esperanzas de saber la lengua, y así le enviaron más por ayuda temporal de labrar y edificar la iglesia y casa que por entender que les supliría las faltas en materia de doctrinar los indios. Pero el buen padre tomó tan a pecho de deprender la lengua, que a todos hizo que se diesen por engañados. Decoró la doctrina con todas sus preguntas y respuestas y ejercitábase en repetirla a un centoncillo que llaman chicubite que poseía en medio de la celda, a quien hablaba como si fuera un indio su discípulo. Haciale luego un sermón, y como el oyente no se cansaba, ni ponía ceño cuando erraba o se paraba el predicador a pensar lo que había de decir, o volvía a repetir lo dicho, o acudía a leer el cartapacio para acordarse de los términos propios con que aquello se había de decir. Duraba este ejercicio muchas veces toda la noche y el P. Fr. Francisco salía a la mañana, muy aprovechado. Por este medio, dentro de poco tiempo supo con mucha perfección la lengua, y ayudó a sus compañeros grandemente en el santo ministerio de la administración de los indios.

Libro X. Cap. IV. La partida de fundación del convento de Copanaguastla. De allí a tres años (1557) el señor don fray Tomás Casillas hizo de nuevo donación a la Orden de aquella iglesia para dar más fuerza a la primera donación que su antecesor el señor don fray Bartolomé de las Casas había hecho en Cinacatlán, cuando se fue a la junta de México, y de allí a España. *Nos don fray Tomás Casillas,*

*obispo desta Ciudad Real de la provincia, de Chiapa por la Santa Sede apostólica, y del Consejo de su Majestad, etc. Por cuanto por industria del vicario y religiosos del señor Santo Domingo, del pueblo de Copanabastla, los vecinos y naturales dél han hecho en el dicho pueblo una iglesia do se digan y oficien los divinos oficios, y les sean administrados los otros santos sacramentos de la madre santa Iglesia, y do se les prediquen y enseñen para su salvación las cosas de nuestra santa fe católica; y porque el provecho de las tales iglesias, que en nuestro obispado se hacen e hicieron, compete a Nos, como a obispo y Perlado desta diócesis. Y porque a los dichos religiosos les pertenece la dicha iglesia, por razón de haberse hecho con su industria, y trabajo, y por estar allí poblados. Por ende acatando lo susodicho, y el fruto que en el dicho pueblo, e vecinos dél han hecho, en los haber impuesto en toda cristiandad y policía, de que Dios nuestro Señor ha sido y es muy servido. Por la presente, por la facultad a Nos por Su Santidad concedida, y en aquella vía y forma que de derecho más válido y firme sea. Proveemos de la dicha iglesia, al dicho vicario y religiosos del señor Santo Domingo de la dicha casa, e monasterio del pueblo de Copanabastla, que son, o fueren de aquí adelante. Y les hacemos donación della según que es dicho entre vivos, y no revocable para siempre jamás. Y les damos poder y facultad, según de derecho se requiere, para que los dichos religiosos, o cualquier dellos, por su propia autoridad, o como bien visto les fuere, puedan tomar y aprehender la tenencia y posesión de la dicha iglesia. Y en el entretanto que no la toman, nos constituimos en su nombre, por inquilino poseedor della. En testimonio de lo cual otorgamos la presente y la firmamos de nuestro nombre, y refrendada del secretario infraescrito y sellada con nuestro sello. Que fue fecha en esta Ciudad Real, a onze días del mes de enero año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y cincuenta y siete años. Frater Thomas Episcopus Civitatis Regalis. Por mandado de su señoría reverendísima. Gaspar de Santa Cruz. Escribano de su Majestad.*

Libro X. Cap. XVIII. Incendiose la iglesia de Copanaguastla. Fue el año (1564) muy seco, y sólo se cogió maíz en las sierras altas y húmedas, y así en las tierras de Copanabastla, Chiapa, y otras, hubo grande hambre, y andaban a cuadrillas gente de Chiapa así hombres como mujeres, alquilándose para hilar y trabajar por los pueblos comarcanos, para ganar su sustento. Cosa nunca jamás vista hasta entonces. *En Copanabastla tuvieron otro desconsuelo más que el hambre, que fue un incendio de la iglesia, tan repentino que con mucho trabajo pudieron escapar la casa. Y dobló el Señor esta desgracia dos veces en Zacapula, que este mismo año casa e iglesia se quemó otras tantas hasta los cimientos, sin poder remediar cosa. Y en Copanabastla un rayo puso fuego a la iglesia, con mucho dolor de los padres, y naturales, porque la acababan de cubrir de madera muy fuerte, con una lacería de hermosos visos que hacían al techo.*

Ximénez, fray Francisco. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala del orden de predicadores*. Libro IV. Capítulo LXVIII. No fueron solo estas culpas,

aunque tan abominables, las que movieron a la Divina Justicia contra aquella miserable gente, que otras había que los llevaban á lo último de la perdición; entre las cuales era una que no queriendo casarse las doncellas y no pudiendo tolerar el poder de la carne se hacían preñadas y las criaturas las ahogaban sin el agua del santo bautismo, porque no se publicasen sus delitos. Mucho sentían los Religiosos estos males y los reprendían continuamente, pero no había remedio en la enmienda; y así dando de mano á las amonestaciones secretas, viendo que tan público era el pecado, hubieron ya de reprenderlo en lo público y les digeron que no dudasen que la Divina justicia tomaría venganza de tan execrables delitos y que la que les pronosticaban por impedir la propagación humana con no quererse casar las doncellas y ahogar las criaturas sin bautismo impidiendo la propagación espiritual, era que Dios los acabaría y destruiría á todos, borrándolos de la haz de la tierra como á otros sodomitas. *Abandonan el convento de Copanaguastla*. No fueron solo estas culpas, aunque tan abominables, las que movieron a la Divina Justicia contra aquella miserable gente, que otras había que los llevaban á lo último de la perdición; entre las cuales era una que no queriendo casarse las doncellas y no pudiendo tolerar el poder de la carne se hacían preñadas y las criaturas las ahogaban sin el agua del santo bautismo, porque no se publicasen sus delitos. Mucho sentían los Religiosos estos males y los reprendían continuamente, pero no había remedio en la enmienda; y así dando de mano á las amonestaciones secretas, viendo que tan público era el pecado, hubieron ya de reprenderlo en lo público y les digeron que no dudasen que la Divina justicia tomaría venganza de tan execrables delitos y que la que les pronosticaban por impedir la propagación humana con no quererse casar las doncellas y ahogar las criaturas sin bautismo impidiendo la propagación espiritual, era que Dios los acabaría y destruiría á todos, borrándolos de la haz de la tierra como á otros sodomitas. Predicabanles continuamente los Religiosos el origen de su ruina, pero no debía de haber enmienda; y así fue prosiguiendo la peste y acabándolos de modo que de allí á doce años hallándose ya solo el Convento en un despoblado por no haber quedado ya más que diez indios, poco mas ó menos, dieron cuenta al Provincial quien juntando su consejo en el Convento de N. P. Sto. Domingo de Guatemala, determinó que se pasase aquel Convento al lugar de Tzotzocoltlenango en la misma provincia de los Llanos donde estaba Copanaguastla, para de allí acudir á la administración de los pueblos que aquel Convento tenía.

11.- Markman, Sidney David. *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*. Primera edición en inglés: 1984. Primera Edición en español: Gobierno del Estado de Chiapas. 1993. Cuarta Parte. *La iglesia y el convento de los dominicos en Tecpatán*. Pp.177-203 (fragmentos). Tecpatán fue fundado después de la mitad del siglo XVI, con indígenas reunidos de cinco parajes.... el pueblo nunca fue abandonado y todavía existe. Cuándo exactamente empezaron a deteriorarse el convento y la iglesia, no puede asegurarse, pero estos edificios quedaron totalmente en ruinas durante el siglo XIX, de manera que para 1900 solo

quedaba en pie el cascarón del edificio... Tal parece que la primera fecha posible después de la cual pudo haberse construido el convento-iglesia, es el año 1572 o unos ocho años después de la fundación de Copanaguastla... El convento, como ya se ha señalado, se encuentra en un estado deplorablemente ruinoso, condición que es probable ha empeorada en épocas recientes... No hay duda de que el inicio de su deterioro se remonta a la mitad del siglo XVIII, después de la secularización de la doctrina en 1767...estaba todavía en uso durante el segundo tercio del siglo XIX... cuatro frailes todavía realizaban actividades eclesiásticas... durante la Reforma abandonaron su trabajo y partieron para Tabasco... destaca el monumental claustro que originalmente estaba rodeado en sus cuatro lados por dos corredores arcados de dos cuerpos, que delineaban un espacio abierto rectangular. En algún momento estuvo adornado por una fuente en el centro. Un piso de hormigón armado suplanta ahora las bóvedas que en alguna época se cayeron. Todo el segundo piso se había techado originalmente con vigas de madera y teja... es de igual tamaño a los establecimientos monásticos más importantes en Oaxaca y en el centro de México. Está construido en su totalidad de ladrillo, incluyendo las bóvedas del piso bajo... Los vanos arqueados y las bóvedas están sostenidos en macizos pilares, de corte cuadrado... Un sobrio entablamiento divide el primer piso del segundo. Cincuenta notas apoyan el texto.

12.- Hernández, Rodolfo y Ramírez, Lucky. *La Orden de los Dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700*. Guatemala. 2000. Pp. 53-54. En 1638, las doctrinas o curatos que estaban bajo su administración eran: el pueblo de Comitán, Izcuintenango, Coapa y Ayacuistla. En 1659 este priorato administraba 10 pueblos en los cuales se hablaban tres lenguas: tzendal, cabil y Coxot. De acuerdo con lo expresado por el obispo de Chiapas, Mauro Tobar, se necesitaban tres curas y un ayudante para administrar los pueblos mencionados... el pueblo de Comitán con el de Sapaluta... el pueblo de Iscuintenango, Coneta y Aquespala... el pueblo de Chicomuselo, Yayaquitla y Utatan... entre este cura y el que se señalare para Escuintenango, Coneta y Aquespala, han de alternar administrando el pueblo de La Coapa... en 1688 este convento albergaba seis sacerdotes, todos frailes y en 1697 tenía un molino de trigo, cuya producción era suficiente para dotar de pan a los religiosos y cubría sus costos de funcionamiento, *sin dar más utilidad porque en el Paraje y su comarca, el sustento ordinario son tortillas de maíz y se gasta poco pan*.

13.- Hernández, Rodolfo y Ramírez, Lucky. *La Orden de los Dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700*. Guatemala. 2000. Pp. 54-55. *Convento de Ocosingo o Tzendales*. En 1632 este convento tenía bajo su administración nueve pueblos grandes, a los cuales asistían ocho ministros de una sola lengua: Ocosingo, Bachahón, Chilum, Yajalum, Xitala, Taquinbis, Tenango, Cancuc y Cibaca. En estos pueblos había más de cuatro mil tributarios. En 1659 el Priorato de Ocosingo tenía bajo su jurisdicción nueve pueblos, *todos buenos en que se habla la lengua Tzendal,*

*han menester cinco curas y dos ayudantes... Ocosingo con el de Ocotlán... el pueblo de Chilum con el de Bachahon... el pueblo de Yaxalum... el pueblo de Tenango y Ocotenango... el pueblo de Guaquitepeque con el de Citalá*. Había un trapiche que se utilizaba para hacer azúcar, el cual tenía una producción máxima de 400 arrobas anuales. Para las entradas o conquista de los indios de las montañas del El Chol, Mopán y Petén, el convento de Ocosingo costó los avíos que se enviaron a la región de Lacandón, a muchas leguas de distancia, por medio de caminos no conocidos ni existentes.

14.- En su gentilidad, la etnia zoque tenía como importante y estratégico asiento a *jayya-pajcuí*, los que hieren con pedernales. De un manuscrito incompleto en la biblioteca del arqueólogo Franz Blom (San Cristóbal de Las Casas, estado de Chiapas), tentativamente redactado a finales del siglo XVI, se toman fragmentos que dicen: *De este poblado salen caminos a Chiapa por donde se va a Eztapa e otro a Teguatepeque que esta a ocho jornadas largas y que es el más concurrido e siguiendo una parte de este y luego bajando se va a la provincia de Soconusco que va quedando en cuatro o más jornadas según se quiera ir que es provincia larga; otro camino es el que sale a Cachula que por la mitad parte a Chicuasentepe en jornada dura y larga e de Cachula a Chicuasentepe salen otros a Copaynala y Tepatan que va siendo una jornada de malos caminos; de Cachula parten por agua en el mismo río que pasa por Chiapa e Chicuasentepe, para la provincia de Tabasco en dos jornadas de malos pasos y luego van a Guasacualco y Campeche*. Transcurría el año 1568 en la ciudad de Santiago de la Capitanía General de Guatemala, cuando el vecino y regidor Bernal Díaz del Castillo, *uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias... daba por concluida su... verdadera y notable relación... de hechos hazañosos... riesgos de muerte y heridas y mil cuentos de miserias... descubriendo tierras que jamás se había tenido noticia de ellas, y de día y de noche batallando con multitud de belicosos guerreros*. En el capítulo 166 dice Díaz del Castillo que estando poblados en Guazacualco se rebelaron casi todas las provincias y como no podían pacificarlas, el capitán Luís Marín fue a México y Hernán Cortés le dio treinta soldados para que con todos los demás vecinos, fueran a la provincia de Chiapa que estaba de guerra... *y comenzamos a abrir camino por unos montes y ciénegas muy malas para poder pasar los caballos y fuimos a salir a un pueblo que se dice Tepuzuntlan, que hasta entonces por el río arriba solíamos ir en canoas, que no había otro camino abierto, y desde aquel pueblo fuimos a otro pueblo la sierra arriba, que se dice Cachula, y para qué bien se entienda, este Cachula es en la sierra, provincia de Chiapa, y digo esto porque está otro pueblo del mismo nombre junto a la Puebla de los Ángeles, y desde Cachula fuimos a otros poblezueros sujetos al mismo Cachula. Y fuimos abriendo caminos el río arriba, que venía de la poblazón de Chiapa, porque no había camino ninguno... Fábrica del siglo XVI fue la iglesia y convento en Quechula. El abandono en tiempo y los atropellos de revolucionarios destruyeron el claustro y el templo sufrió severo deterioro. Al cerrarse la cortina del*

complejo hidroeléctrico de Chicoasén, el templo quedó sumergido en el embalse; algunos vecinos pudieron salvar varias imágenes y la campana original. En una ocasión, por razones técnicas de operación, se hizo descender el nivel del embalse, lo que dio ocasión para que emergieran los recibos muros de la iglesia, que fueron capturados fotográficamente.

15.- Hernández, Rodolfo y Ramírez, Lucky. *La Orden de los Dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700*. Guatemala. 2000. Pp. 58. *Convento de los Zoques*. Este convento, de la jurisdicción del obispado de Chiapas, tenía a su cargo 24 pueblos: Osumacinta, Tecpatlán, Tapalapa, Tapilula,, Pueblo Nuevo, Xilosuchiapa, Micapa, La Magdalena, Chicuasentepeque, Quechula, Pantepeque, Coapilla, Comeapa, Ixtacomitán, Cayula, Manahen, Copainalá, Chapultenango, Comistabacan, Xitoltepeque, Santa Cruz, Zunuapa, Oxtuacán y Ocotepeque. Todos los habitantes de ellos hablaban una sola lengua: Zoque... Es convento tenía de ordinario, doce ministros que administran en lengua materna. La cantidad de tributarios era de cuatro mil y cuatrocientos. A pesar de la importancia del convento, la información que se tiene es muy escasa.

16.- Pavía Farrera, Fernán. *La leyenda de Alta Luz*. Fragmento 2. P. 178, 1986 y Fragmento 3. Pp. 246-250, 1986. Relata parte del viaje de fray Alonso Ponce en 1586, que al ponerse el sol del 10 de septiembre *llegó a un bonito pueblo llamado Tuchtla, del mismo obispado, visita de dominicos, de unos indios llamados soques, los cuales le recibieron muy bien y dieron de cenar con mucha caridad y devoción... es el último que tienen a su cargo los frailes de Santo Domingo*. Más adelante describe un movimiento libertario sucedido el 16 de mayo de 1693 en el pueblo Tusta de indios soques, donde por excesivo desprecio e injustificados castigos, fue lapidado el Alcalde Mayor de Chiapa, Manuel Maisterra y Atocha... *Los acompañantes Callexas y Gozoeta, después de haver resevido bastantes pedradas, en unión de los sacristanes, fiscal de la Iglesia y mayordomos de sus cofradías se acogieron a ella, mientras fray Miguel Presiado sacaba el santísimo, pero fue obligado a retirarse a la iglesia y convento, donde se escondieron durante la noche...Agrega el obispo Francisco Núñez de la Vega: y por mis ojos los e visto a todos en la Iglesia tan llega que no caben en ella y más de mil muchachos y muchachas que vienen a ressar y me besan la mano... Resistiendo el fanatismo destructor carrancista el convento fue habilitado en 1925 para la Escuela Primaria del Estado Doctor Belisario Domínguez*. En 1944 lo que fue convento, cayó derribado para construir un Colegio de Niñas y se edificó por aparte, para la Escuela. La Iglesia, afectada por el temblor de 1902, fue reconstruida de estilo gótico mexicano en 1911. Más de medio siglo después, elevada a Parroquia, también fue derribada por un gobierno modernista y la nueva edificación ostenta un león veneciano, símbolo de San Marcos Evangelizador.

## EVANGELIZACIÓN EN LA REGIÓN CUAUTITLAN-TEPOTZOTLÁN

Gaudencio Neri Vargas

Cronista Municipal de Tepotzotlán, Estado de México

Gobernaba a Tepotzotlán Macuixochitzin cuando llegó el ejército español el 3 de julio de 1520; los peninsulares venían huyendo de los mexicah, después de la derrota sufrida en la calzada de Tlacópan (Tacuba) el día 30 de junio de 1520, (La Noche Triste). Entraron a Tepotzotlán guerreando, los tepotzotecah estaban celebrando las fiestas en honor a Xilónen, símbolo del maíz tierno, congregados en la Hueylthuali, la gran plaza. Tomaron la ciudad a sangre y fuego, masacrando mujeres, niños y ancianos; cañonearon la Ztacualli, pirámide, construcción principal; saquearon el Calpixcalco, almacén del tributo y recaudación; el Petlaccalco, centro de abasto común; también asaltaron el Tlacochealco, casa de las armas o arsenal. La misma suerte tuvieron los centros de estudios: el Telpochcalli, casa de iniciación; el Calmecac, centro de estudios superiores, el Cuicacalli, escuela superior de arte, todos fueron arrasados, no dejaron piedra sobre piedra.

Los conquistadores de cualquier pueblo y de todas las épocas siempre han tratado de justificar sus atrocidades, en el caso particular de la conquista española la justificación se fincó en la expansión de la religión cristiana. A la invasión del Anáhuac también se dio una interpretación cristiana al destruir una de las cuatro civilizaciones que la humanidad ha creado a lo largo de su milenaria evolución.

Por un lado la encomienda y el corregimiento fueron instituciones cristianas al servicio del naciente imperialismo español, ya que éstas le

aseguraban a España una sociedad sometida y cristiana, que de algún modo compensaría a la religión los adeptos perdidos a raíz de los movimientos protestantes surgidos en Europa.

Las bulas papales: **Inter Coetera, Eximae Devotionis, Dodum Siquidem**, suscritas el 3 y 4 de mayo de 1493, y 26 de septiembre del mismo año, respectivamente, daban a los reinos de Castilla y Aragón todas las tierras recientemente “descubiertas”, como se lee en el siguiente párrafo: “... y para que, regalados con la generosidad de la gracia apostólica, con mayor libertad y atrevimiento toméis en cargo tan importante empresa, motu proprio y no aruegos vuestros ni de otra persona que por vosotros nos lo haya solicitado, sino en virtud de vuestra liberalidad, cierta ciencia y plenitud de autoridad apostólica, os da, concedemos y asignamos a perpetuidad, así a vosotros como a vuestros sucesores los Reyes de Castilla y Aragón... todas y cada una de las tierras e islas ... en nombre de la autoridad de Dios todopoderoso”.

La Conquista inicial se significó por una invasión armada, la segunda fue la conquista espiritual o ideológica, representando una esclavitud emotiva, la tercera, biológica, propiciada por las grandes epidemias: tifo, viruelas, paperas, amén de las enfermedades venéreas, enfermedades desconocidas en estas tierras y traídas por los conquistadores y llamadas por los naturales HueyCocoliztli, gran peste Consumada la destrucción de Tenochtitlan-mexico el 13 de agosto de 1521, los españoles volvieron a Tepotzotlán ya no

armados con espadas y cruz, sino enfundados en un hábito de la orden franciscana, de ellos reza la historia: “... visitaron a Cuautitlán, sin embargo, aquí no fundaron ningún convento, se dedicaron a predicar la doctrina cristiana, a destruir los ídolos...”

Fray Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía escribe: “El pueblo a que y primero salieron los frailes a enseñar fue a Quautitlan, cuatro leguas de México, y Tepusticlan porque como en México había mucho ruido; entre los hijos de los señores que en la casa de Dios enseñaban estaban los señoritos de estos dos pueblos, sobrinos o nietos de Motezuma, éstos eran los principales que en la casa había, por respeto a éstos comenzaron a enseñar allí y bautizar los niños, y siempre se prosiguió la doctrina, y siempre fueron los primeros y adelantados en toda buena cristiandad, y lo mismo los pueblos a ellos sujetos y sus vecinos...”

Fray Jerónimo de Mendieta corrobora lo anterior, diciendo: “... de algunos pueblos de la comarca de México que vinieron a la fe, y recibieron el bautizo. Los primeros pueblos a do salieron a visitar y a enseñar los religiosos que residían en México, fueron Guautitan y Tepuzotlan cuatro leguas ambos de México, que caen muy cerca uno del otro entre el poniente y el norte. Y los frailes estaban enfadados del mucho ruido que por entonces había en México, y deseaban hacer una salida en parte de aprovecharse aquellos niños solicitaban que fuesen á sus pueblos, que no estaban lejos.

Allegando allá fueron bien recibidos, y á comenzaron á adoctrinar aquella gente y bautizar los niños y prosiguiendo la doctrina, fueron aprovechando mucho en toda buena cristiandad; de suerte que esta caso [sic] siempre aquellos pueblos se mostraron primero y adelantados, lo mismo aquellos sujetos y sus vecinos. El santo Varón Fray Martín de Valencia, como era custodio y prelado de sus compañeros, puesto que quedó como asiento en México, iba

de cuando en cuando á visitar y esforzar á sus compañeros en los pueblos que residían..”

En efecto fue en Cuautitlán, en el año de 1524, donde los frailes comenzaron a destruir la ciudad prehispánica, sobre sus ruinas construyeron un pequeño templo dedicado al culto cristiano; en 1532 este templo lo convirtieron en convento, donde radicaron la cabeza o cabecera de doctrina. En tanto que en Tepotzotlán, sobre las ruinas de las construcciones indígenas edificaron una humilde ermita de visita; los precursores de esta misión fueron los frailes Alonso de Herrera y Alonso de Guadalupe; lo mismo hicieron los frailes Lope de Ibáñez y Francisco Román en los pueblos sujetos a Tepotzotlán: Xóloc, Cuautlalpan y Tepoxaco y poblaciones circunvecinas.

La visita era un pequeño templo dedicado al culto cristiano donde los frailes iban periódicamente a tratar de evangelizar a los nativos, -digo tratar por el desconocimiento que los frailes tenían de las lenguas autóctonas,- los pueblos de: Xóloc, Cuautlalpan y Tepoxaco eran visitas de la parroquia de Tepotzotlán. En el año de 1547, este último sitio se elevó a la categoría de cabeza de doctrina, parroquia, lo anterior se infiere por los documentos y la fecha inscrita en la clave del arco de entrada a la capilla abierta, que en la actualidad sirve de acceso al baptisterio.

Con la secularización de los templos que fundaran los franciscanos, quedaron bajo el control del arzobispado de México, con ese motivo el arzobispo de entonces Alonso de Montúfar, giró una circular al presbítero don Francisco Román, cura de comisión de Tepotzotlán con fecha 9 de octubre de 1569; en la misiva pedía una memoria de la parroquia y sus visitas, seis días después el presbítero contestó: “...que había un gobernador, dos alcaldes, 4 regidores y 719 hombres casados y tributarios; 68 mancebos, el mismo número de doncellas y 750 menores de 14 años. Refería también, que había 6 estancias: San Mateo Xoloque, San Andrés,

*San Francisco Tepoxaco, San Pablo, Santiago Cuautlalpan y San Martín. En estas poblaciones se habla el mexicano y otomí”.*

En otras declaraciones el cura agregaba el registro de posesiones y las actividades del clero y la manera en que se producía la evangelización. Declaraba que celebraba misa en la cabecera los domingos y días festivos; mientras que en la semana viajaba a las visitas, siempre que fueran necesarias misas y sacramentos. En las visitas celebraba misa una vez al año en el día titular o fiesta patronal.

El cura hacía énfasis en que las casas de los indígenas estaban muy lejos para la visita adecuada a los enfermos, agregaba que predicaba en lengua náhuatl en los días de mayor concentración de fieles, o sea en las fiestas principales de los pueblos; también oía confesiones en días especiales, principalmente en tiempos de cuaresma; que llevaba con mucho celo el registro en el libro de confesiones, de modo que podía identificarse a los que no se confesaban, quienes no lo hacían eran castigados o multados económicamente. También, llevaba los libros de registros donde se asentaban bautizos, defunciones, matrimonios, providencias, visitas pastorales y censos.

La instrucción religiosa se daba en cuatro lenguas principales: ÑahÑumah Otomí; Náhuatl y Latín, y en algunas ocasiones en Mazáhuatl. Los indígenas estaban obligados a entregar limosnas, que según el cura servían para velas, paramentos y todo lo que se gastaba en el culto público. Los funcionarios de cada pueblo para la congregación de la parroquia eran mandones o capitanes, dichos funcionarios públicos se desempeñaban como cantores y encargados de enseñar la doctrina cristiana en domingos y días festivos; también, algunos indígenas principales estaban comisionados para garantizar la asistencia a misa, los ausentes eran castigados severamente.

Los templos de san Pedro Apóstol de la Cabecera; el de san Mateo Apóstol en Xóloc; el de Santiago en Cuautlalpan; y san Francisco en Tepoxaco fueron construidos sobre las ruinas de los Momoztli o Teocalli prehispánicos; las plantas eran de una sola nave de tipo misional, sin crucero, con aspecto militar. Eran naves muy largas y estrechas, altas, casi con dos veces su ancho. Su testero es ocupado por el ábside de planta semi-poligonal, circular o trapecio, más angosto que el resto de la nave. Sus muros son excesivamente gruesos y generalmente están reforzados por contrafuertes masivos a todo lo alto de la estructura. En los primeros años la cubierta era de paja o zacate, posteriormente se empleó la teja de barro recocido con muy corta duración; pero también se usó el terrado, técnica prehispánica.

El régimen de ventanas era escaso e irregular, por tanto, los templos eran oscuros, húmedos, fríos, ahumados y con malos olores, producidos por la combustión de la cera y los humores de la feligresía. En los siglos siguientes, se empleó la bóveda de cañón, seccionada por cuerpos, divididos por arcos fajones.

Volviendo a la evangelización en mi pueblo, los métodos empleados por los frailes para llevar a cabo su obra evangelizadora, era en el principio muy rudimentaria, quizás por el desconocimiento de las lenguas y costumbres nativas. Fue entonces cuando comenzaron a emplear un método audiovisual, implementado por los tres primeros franciscanos, radicados en Texcoco: Juan de Ahora, Juan de Tecto y Pedro de Gante; consistente en dibujar en glifos las primeras oraciones cristianas y, siguiendo el ejemplo del santo de Asís, iniciar la tradición del “nacimiento”, construido en imaginería de barro recocido, -ya casi perdida en nuestro tiempo al ser sustituida por el Árbol de Navidad y el gordinflón que se siente “totalmente Palacio”-, hasta llegar a tratar de explicar el misterio de la Encarnación, vida y pasión de Cristo.

La obra iniciada por los franciscanos la continuaron exitosamente los jesuitas, empleando un sistema más práctico y humanista, implementando el género del teatro, mostrando con cuadros plástico escenas de pasajes bíblicos; los personajes femeninos eran representados por jóvenes varones, dando origen al travestismo, ya que no empleaban mujeres en su Autos Sacramentales.

La Compañía de Jesús arribó a estas tierras en forma diferente que las órdenes religiosas que les habían antecedido: franciscanos, dominicos y agustinos. Los jesuitas como eran conocidos genéricamente y hasta la fecha, vinieron a instancias de Don Vasco de Quiroga, quien se había desempeñado como Oidor en la Segunda Audiencia y más tarde fue electo como primer obispo de Michoacán, Don Vasco se percató que a las órdenes religiosas ya establecidas, les habían repartido el vasto territorio de la Nueva España, creando cada una de ellas, grandes distritos eclesiásticos, que a su vez defendían como feudo propio, por el hecho de haber iniciado la evangelización en cada región; esto produjo grandes pugnas entre las diferentes corporaciones, por la disputa del territorio, pero más por la mano de obra indígena; muchos de estos problemas tuvieron que resolverse ante los tribunales civiles y eclesiásticos.

El prestigio alcanzado por la Compañía de Jesús se basó sobre todo por su exitoso trabajo en el ramo de la educación de la juventud y la conversión de los infieles a la fe cristiana. Estas acciones emprendidas por los jesuitas los habían erigido en el pilar más sólido en que descansaba el movimiento de la contrarreforma, combatiendo con tesón el cisma surgido dentro de la iglesia, inspirado en las tesis propuestas por Martín Lutero, Juan Calvino y Erasmo de Rotterdam entre otros.

El licenciado don Vasco de Quiroga, como ya se dijo, se había desempeñado como funcionario

público en la Segunda Audiencia de la Nueva España y más tarde fue consagrado como primer obispo de Michoacán, él se había percatado que las primeras órdenes religiosas que llegaron al continente: franciscanos 1524, dominicos 1526 y agustinos en 1536, se dedicaron principalmente a la evangelización de la población nativa, olvidándose casi por completo de la educación formal de la sociedad que se comenzó a conformar a partir del establecimiento de los españoles.

Ante tal situación, ya siendo obispo de Michoacán con sede el Pátzcuaro, el licenciado don Vasco comisionó a don Diego Negrón, chantre de la catedral de Morelia, para que se trasladara a España a entrevistarse con el Padre don Diego de Laínez, General de la Compañía de Jesús, el propósito era que miembros de la Compañía vinieran a la Nueva España a apoyar a las órdenes ya establecidas en la evangelización, pero, principalmente, a hacerse cargo de la educación.

El rey Felipe II, el 4 de mayo de 1571 había pedido al padre Francisco de Borja, general de la orden: *“fuesen a algunas de nuestras indias a entenderse de la instrucción y conversión de los naturales”.*

Después de muchos trámites, que muchos fracasaron, fue posible que desembarcaran en el puerto de Veracruz el día 8 de septiembre de 1572 los primeros quince miembros de la Compañía de Jesús, ocho eran sacerdotes, el resto eran estudiantes avanzados que seguían a sus maestros; como jefe venía el padre Juan Sánchez. El viaje del Puerto a la ciudad de México lo hicieron con suma incomodidad, llevando consigo sus escasas pertenencias. Al llegar a la ciudad de Los Ángeles, Puebla, se hospedaron en un mesón, pero, al enterarse de esto, el arcediano de la catedral de Los Ángeles, don Francisco Pacheco, los invitó a alojarse en una casa que él había acondicionado ex profeso.

Entre tanto, en la capital se llevaban a cabo los preparativos para dar la bienvenida a los jesuitas con mucha pompa y aparato; pero los padres entraron con sigilo a la ciudad la noche del 26 de septiembre, hospedándose en el hospital de Jesús Nazareno, fundación de Hernán Cortes. El día 28 fueron recibidos por las autoridades con muestras de mucho afecto; los jesuitas presentaron al arzobispo don Pedro Moya de Contreras y al virrey don Martín Enríquez de Almanza la cédula de Felipe II y la patente del padre general, por las cuales habían llegado a este reino. Esta pequeña comunidad jesuítica vivió con suma pobreza, dependiendo económicamente del arzobispado.

Según las crónicas, cuando a los jesuitas les amanece, éstos se percataron de que las órdenes religiosas que les habían antecedido ya habían ocupado el vasto territorio de la Nueva España, creando grandes distritos eclesiásticos, como digo arriba. Cada una de estas órdenes defendían su territorio como feudo propio, por el hecho de haber iniciado la evangelización, dándose pugnas entre religiosos; muchas de éstas se resolvieron ante los tribunales.

Esto daba muy poca oportunidad para el establecimiento de los jesuitas; pero gracias a la generosidad de gente acaudalada de la capital, encabezada por don Alonso de Villaseca, rico minero, que dio a los Padres unos predios en pleno corazón de la ciudad de México; al paso del tiempo, recibieron muestras de bondad por medio de otros terrenos de parte de particulares y del propio Ayuntamiento de la ciudad. En uno de esos predios construyeron el colegio de San Pedro y San Pablo, que se convirtió en la casa matriz o casa provincial de la Compañía de Jesús en el continente.

Más tarde fundaron el colegio de San Gregorio de México para población nativa; también fundaron El Real Colegio de san Ildefonso, el de san Bernardo y la Casa Profesa, para hijos de peninsulares. Pero también en los

años siguientes fundaron colegios en el interior del virreinato, fue en los pueblos y ciudades de: Pátzcuaro, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Saltillo, Zacatecas, etc., igualmente fundaron las misiones de la alta Pimería en Nuevo México y Arizona, las misiones de Sonora, Sinaloa y las Californias; lo mismo hicieron en Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tepotzotlán.

A Tepotzotlán, mi pueblo, llegaron los primeros cinco padres jesuitas Hernán Gómez, Juan de Tovar, Diego de Torres Juan Díaz y Pedro Vidal en diciembre de 1580, quienes habían sido removidos del pueblo de Huixquilucan, traían la idea de fundar un colegio de lenguas autóctonas, pero también uno de ellos, Juan de Tovar venía a hacerse cargo del curato y la doctrina que estaban vacantes a causa de la muerte del párroco. Al año y medio de su estancia en este lugar, comenzaron a tener problemas con el clero secular, que les disputaba la posesión de dicho beneficio, conflicto que se solucionó con la intervención directa del Rey de España. Fue entonces cuando don Martín Maldonado, cacique gobernador de la república de indios de Tepotzotlán donó unas tierras vecinas a la parroquia para que vivieran los padres en casa propia.

El gobernador de Tepotzotlán se dirigió al arzobispo de México en los términos siguientes: *“Don Martín Maldonado, gobernador del pueblo de Tepotzotlán, y todos los alcaldes principales de dicho pueblo, parecemos ante Vuestra Señoría Ilustrísima. Y decimos: que habrá año y medio, poco más ó menos, que los padres de la Compañía de Jesús han residido en dicho pueblo y nos han ayudado en la doctrina y la administración de los santos sacramentos con extraordinario fruto de nuestras almas y conciencias, según es público y notorio. Y ahora hemos sabido que nos quieren dejar, diciendo que no pueden ser curas de almas, de lo cual á todos nos ha resultado gravísimo desconsuelo, viendo que si nos desamparan cesarán y perecerán tantos y tan buenos ejercicios como para la*

*doctrina de los adultos. Y pues Vuestra Señoría Ilustrísima es padre y pastor á quien incumbe procurar, como procura, semejante pasto á sus ovejas, y ovejas tan desamparadas como somos nosotros, pedimos y suplicamos á Vuestra Señoría Ilustrísima, por reverencia de Jesucristo Nuestro Señor, sea parte para que dichos padres de la Compañía no nos desamparen, aunque Vuestra Señoría provea beneficiado en el dicho pueblo, y para ellos y él daremos en que vivan. Y así, siendo Vuestra Señoría servido, señalamos para los padres de la Compañía las casas y huerta en que al presente residen, por estar ya acomodados al modo que es necesario para sí y para ayudarnos; y al beneficiado que fuere señalamos una casa del pueblo que están cerca de la iglesia, adonde le acomodaremos como fuera justo. A Vuestra Señoría Ilustrísima suplicamos, por amor de Nuestro Señor, admita la donación que por ésta le hacemos, renunciando y cediendo en manos de Vuestra Señoría el derecho que á ellas tenemos. D. Marín Maldonado, Gobernador.”*

No sería extraño pensar que los propios padres de la Compañía hayan tenido influencia sobre las autoridades indígenas en la redacción de este curso, según se desprende del tono y vocabulario empleado en la misiva.

El gobernador Maldonado propuso que los padres fundaran un colegio para los niños indígenas, como antaño había casa de comunidad para jóvenes, donde se preparaban en las artes y ciencias indígenas.

Fue así como los padres fundaron su pretendido colegio de lenguas en el año 1582; simultáneamente a éste, se fundó el colegio seminario para niños indígenas, llamado de San Martín; éste abrió sus puertas en el año de 1584, siendo los primeros pupilos treinta jóvenes hijos de los gobernantes de esta vasta región. Estos alumnos, en su mayoría niños, aprendieron de los padres además de la religión: Urbanidad, Gramática Castellana y Latina; Música y Canto Religioso, fueron niños virtuosos en la ejecución

de trompetas, bajos y sacabuches; así como en otras manualidades. La historia también nos dicen, que fue de estos niños que los padres aprendieron las lenguas nativas que aquí se hablaban: náhuatl, otomí y mazáhuatl.

Los jesuitas no vinieron con afán destructivo de las costumbres y tradiciones sanas de los naturales, vinieron a integrar dichas costumbres a su labor evangelizadora, como lo demuestra el siguiente texto del P. Joseph de Acosta, S. J. inserto en su obra Historia Natural y Moral de la Indias, (página 447):

*“...En Tepotzotlán, que es un pueblo siete leguas de México, vi hacer baile o mitote que he dicho, en el patio de la iglesia, y me pareció bien ocupar y entretener los indios, días de fiestas, pues tienen necesidad de alguna recreación, y en aquella que es pública y sin perjuicio de nadie, hay menos inconvenientes que en otras que podrían hacer a sus solas, si les quitasen éstas. Y generalmente es digno de admitir que lo que se pudiese dejar a los indios de sus costumbres y usos (no habiendo mezcla de sus errores antiguos), es bien dejallo, y conforme al consejo de San Gregorio Papa, procurar que sus fiestas y regocijos se encaminen al honor de Dios y de los santos cuyas fiestas celebran. Esto podrá bastar, sí en común, de los usos y costumbres políticas de los mexicanos, de su origen y acrecentamiento e imperio, porque es negocio más largo y que será de gusto entenderse de raíz, quedará el tratarse para otro libro”.*

Los niños indígenas del Colegio de Tepotzotlán, fueron tan adelantados que cuando regresaban a sus lugares de origen se convirtieron en catequistas; pero también cuando crecieron fueron gobernantes en sus pueblos, esto permitió que los españoles a través de los gobernantes hispanizados tuvieran un mayor control de los indígenas.

Dada la posición geográfica de Tepetzotlán al estar cruzado por el Camino Real de Tierra Adentro, punto de unión con las demás naciones indígenas del norte, el virrey Luis de Velasco hijo, solicitó a los jesuitas del colegio de Tepetzotlán, llevaron a cabo la conquista de la región zacatecana, zona rica en minerales. En septiembre de 1594 se iniciaron las primeras misiones de pacificación de los zacatecos y demás pueblos, éstas fueron emprendidas por los Padres Francisco de Zarfate y Diego Monsalve, llevando como intérpretes y catequistas a alumnos del colegio de Tepetzotlán.

Años más tarde, el colegio recibió una grata noticia, pues don Pedro Ruiz de Ahumada y Mendoza de Ávila, rico comerciante en plata, primo de Santa Teresa de Jesús, en 24 de mayo de 1604, legó en su testamento 34,000 pesos oro común, para la fundación del colegio de novicios y casa de probación. El donativo se recibió en el año de 1606, no se construyó de inmediato el colegio, porque el virreinato estaba viviendo otra de las tantas crisis epidemiológicas, contraídas a causa de los agentes biológicos traídos por los españoles diezmando a la población indígena.

Fue hasta el año de 1610 en que da comienzo la construcción de la primera etapa del colegio: la portería, celdas, los cuatro ambulatorios o corredores que forman el claustro bajo de los aljibes, la capilla de los novicios y la enfermería: la construcción se concluyó en el año de 1740, siempre con la atención a una población estudiantil en aumento. De manera simultánea a esta construcción se levantó el templo de San Francisco Javier, obra realizada con un fuerte donativo de la familia Medina y Picazo.

En los 187 años de estancia continua de los jesuitas en esta su casa de Tepetzotlán, supieron guiar con sus domésticas enseñanzas a nuestros abuelos, naturales de estas tierras. De esas enseñanzas nacieron buenas costumbres y tradiciones que, desgraciadamente, se han ido perdiendo con el implacable correr de los años.

A la expulsión de la Compañía de Jesús en el año de 1767, gracias a un Decreto del rey Carlos III, injusto a todas luces, quedó suspendida la obra iniciada por la Sociedad de Jesús, pero en la conciencia de los pueblos donde estuvieron, quedó imborrable el recuerdo de las paternas enseñanzas de los miembros de la Compañía.

#### LA CRÓNICA DE MI PUEBLO, TESTIMONIO DE LA HISTORIA

## LA EVANGELIZACION en Tonalá y El Soconusco durante la Colonia

La evangelización de la población indígena en la zona del Soconusco y Tonalá fue escasa y tardía por los problemas del clima caluroso y la insalubridad que hacía que muchas personas se enfermarán fácilmente.

El primer contacto con la Iglesia con los indígenas de Chiapas fue por medio de Juan Varillas, religioso mercedario que vino con el conquistador Luis Marín en 1524. Luego, en 1528, con Diego de Mazariegos, conquistador y fundador de Villa Real (San Cristóbal), vinieron dos sacerdotes seculares: Pedro González y Pedro Castellanos, de los cuáles, a Pedro González le tocó ser el primer párroco de Ciudad Real.

Cuando Pedro de Alvarado paso por el Soconusco en 1524, llevaba dos clérigos con él: Fray Bartolomé Ochaita, más conocido como Fray Bartolomé de Olmedo (ca.1481-1524), fraile mercedario, y su ayudante Garay. Por el año de 1529 paso por estas tierras del Soconusco rumbo a Guatemala, el dominico Domingo de Betanzos, donde fundó la Provincia de San Vicente Guatemala de la Orden de los Predicadores; luego sale rumbo a Roma en 1530.

Después de haber estado en España por 1527, Pedro de Alvarado regresa a la Nueva España en compañía de su primera esposa Doña Francisca de la Cueva y Villacreces, su cuñado Francisco de la Cueva y el fraile Lic. Francisco Marroquín; llegan al Puerto de Veracruz en octubre de 1528, donde muere Doña Francisca de la Cueva. Al llegar a la ciudad de México, es detenido por el delito de fraude y permanece allí alrededor de año y medio, es liberado ya entrado el año de 1530, llegando a Guatemala hasta el 11

Sofía Mireles Gavito  
Cronista Municipal de Tonalá, Chiapas

de abril de ese año. Alvarado nombra al fraile Francisco Marroquín como párroco de Guatemala el 3 de junio de 1530. El 18 de diciembre de 1534 asciende a Obispo de Guatemala, siendo el primer Obispo de Guatemala, dependiente del Obispado de la ciudad de México. A su regreso de México, después de haber sido consagrado Obispo, pasa por Ciudad Real en 1537, dejando dos frailes mercedarios: Fray Pedro Barrientos y Fray Pedro Benítez de Lugo para fundar el primer convento en esta ciudad. Y es hasta el 19 de marzo de 1538 que se crea el Obispado de Chiapas.

El primer Obispo de Chiapas fue Juan de Ortega, religioso de la Orden de San Jerónimo, quién es nombrado en 1539 obispo electo de Ciudad Real, pero renuncia antes de ser consagrado. Luego es promovido en 1540 como Obispo el religioso de la orden de Santiago, Juan de Arteaga, pero muere el 8 de septiembre de 1541 en la ciudad de México, antes de poder llegar a Chiapas.

Después es designado Obispo, el religioso dominico, originario de Sevilla, Bartolomé de las Casas el 19 de diciembre de 1543. Es el tercer obispo de Chiapas, más el primero en tomar posesión efectiva de la diócesis. Sale de Salamanca, España el 12 de Enero de 1544, junto con 45 frailes dominicos con destino a la provincia de Chiapas. De los 45 frailes, 4 se quedaron en la Isla La Española, 2 se quedaron en Borinquen, Puerto Rico. Llegando a tierras mexicanas, 9 frailes mueren ahogados en la Laguna de Términos el día 20 de enero de 1545. Y después de muchas vicisitudes, 22 frailes arriban a Ciudad Real el día 12 de marzo de 1545. Así, el



viaje de Salamanca a Ciudad Real duró 1 año y 2 meses. Fray Bartolomé no estuvo ni medio año en su diócesis, y de este tiempo, ni tres meses en su sede episcopal.

De esos frailes, fueron enviados al Soconusco en ese año de 1545 los siguientes: Fray Francisco Piña, Juan Cabrera, Juan Guerrero, Luis de Cuenca, Tomás de San Juan y el lego Juan Díaz. Estando en esta tierra inhóspita por el calor y los mosquitos, todos los frailes enferman seriamente; el fraile Luis de Cuenca fallece, por lo que los restantes se pasaron a vivir a Quetzaltenango, a excepción del fraile Juan Cabrera que sale para Tehuantepec, luego se va a Oaxaca y de ahí, se traslada a la mixteca y queda de vicario en Teposcolula desde 1547. (Ximénez, 1997:357).



Llegada de los Franciscanos a Veracruz. – Óleo sobre tela, autor anónimo, siglo XVII - Museo Nacional de las Intervenciones INAH.

Después de los dominicos, llegan a los Chiapa, los franciscanos en el año de 1577, siendo su territorio: Ciudad Real, San Felipe Ecatepec, Huitiupan y Simojovel. Los jesuitas llegan en 1675 a Ciudad Real, en 1680 fundan un Colegio-Seminario en Ixtacomitán y son expulsados de la provincia de Chiapas en el año de 1770. Los dominicos salen hasta el año de 1815.

El Soconusco fue una zona escasamente evangelizada; siendo monopolio de los sacerdotes seculares, quienes recibieron esta zona en la década de 1570; excepción hecha del año de 1545 en que llegan los dominicos por poco tiempo, además de ocasionales entradas de mercedarios. Por el año de 1580 sólo habían 4 doctrinas (pueblos indios con un sacerdote residente) y eran: Huehuetán, Soconusco, Mapastepec y Ayutla. Cuando pasa por el Soconusco el franciscano Fray Alonso Ponce en abril de 1586 rumbo a Guatemala, comenta que sólo residían 7 clérigos en esta región, que administraban los Santos Sacramentos y enseñaban la doctrina cristiana. Posteriormente, es hasta la mitad del siglo XVII que las doctrinas se convirtieron en curatos o parroquias. Para fines del siglo XVIII y al menos hasta la Independencia, en esta zona hubo escasez de curas. Los curas establecieron una red de ayudantes que incluía fiscales (catequistas), maestros de coro, sacristanes, mayordomos y músicos para descargar parte de sus obligaciones como: enseñar la doctrina a los pobladores, mantener actualizados los libros parroquiales y rezar el rosario.

La región noroeste del Soconusco estuvo administrada en lo religioso por el curato de Mapastepeque, que comprendía los pueblos de Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec. Todavía a principios del siglo XVIII, Tonalá era una Hacienda, y es hasta mediados del siglo XVIII que Tonalá llega a ser pueblo, teniendo tres ermitas: la de San Sebastián, la del Señor de las Lluvias y la del Señor de Esquipulas, además de la Iglesia de San Francisco de Asís. Y es, alrededor de 1772, que la sede del curato de Mapastepec se traslada al pueblo de Tonalá.

El sacerdote Vicente de Anchieta, del curato de Mapastepeque en el año de 1748 afirmaba que: “los indios del pueblo de San Francisco Tonalá tienen como idioma el español, por lo que son altivos para con los españoles y para con el cura, pues cuando se da el toque de doctrina cristiana, no acuden al cumplimiento de

su obligación”. Igualmente, comentaba: “que el gremio de indios es obediente a los sacerdotes, y que el gremio de mulatos es aplicado a la devoción y el culto divino.”(AHD. Boletín 6, 1989: 43-44).

En el año de 1797, el comerciante de añil, Manuel Fernández cuenta que por el año de 1747, el pueblo de Tonalá tenía su iglesia de San Francisco techada con teja, pero que se arruinó por motivos que la madera que sostenía el techo se pudrió, además del comején que acabó con todo. Así que la ermita de San Sebastián hizo las veces de la iglesia, y aunque a veces se quemaba, la volvían a cubrir. Es hasta el año de 1780 que la Junta de Vecinos del pueblo de Tonalá integrada por: 12 españoles, y los gremios (mancomún) de indios y de mulatos, deciden reconstruir la iglesia.

En el año de 1794, del 18 de octubre al 17 de noviembre, se dio un tremendo incendio en el pueblo de Tonalá, causado por los fuertes vientos; quemándose 55 casas el día 18 de octubre y al día siguiente, se quemaron otras seis, entre las que se encontraba la ermita de San Sebastián, que hacía la función de parroquia. Así, que se dispuso que dentro del cajón que se estaba edificando de la Iglesia Grande, se construyese provisionalmente una galera de morillos y paja para que por lo menos hubiere un altar y se pudiera dar misa.

La construcción tardó mucho tiempo, y todavía por el año de 1497 siguen sin terminarla, principalmente por falta de dinero, a pesar del apoyo de las limosnas de los españoles y algunos mulatos ricos que compraban el material, y el trabajo físico lo hacían los indios y demás mulatos.( AGE. Boletín No.11, 1983: 60) El arqueólogo Sidney David Markman afirma que en 1807 todavía no estaba terminada la Iglesia. No se sabe exactamente cuando se concluyó la obra. La Señora Raquel Ramos Martínez, dice que su tatarabuelo había dicho que la Iglesia se había terminado cuando terminó su casa por el año de 1824.

El curato de San Francisco Tonalá comprendía 50 leguas de extensión, incluyendo tres poblaciones y muchos ranchos o haciendas. Empezaba por la hacienda Dolores, distante 12 leguas de la cabecera, y siguiendo la línea del camino real, continuaban la hacienda Las Marías, la de Soledad, un poco apartada del camino a mano derecha la hacienda San Pablo, la de Trinidad y La Calera; entre estas dos y apartado del camino a mano izquierda se encontraba la hacienda de Cerro Colorado y a mano derecha la hacienda de La Punta, la hacienda del Rosario. En esta hacienda estaba la ermita de la Virgen del Rosario que servía de apoyo a la Parroquia de San Francisco en su administración. Luego, sigue otra vez en el camino real, la hacienda de Limón, la de Tiltepeque, la Majada y después se localiza la cabecera del curato: Tonalá.



Iglesia de San Francisco de Asís.

Al oriente de Tonalá, sigue en vía recta del camino real, la hacienda del mancomún de indios, la hacienda de Agua Dulce, Ocuilapa, Horcones, El Pedregal, Los Patos, la hacienda Teposcohuite, la de Lateisigua, la de La Candelaria y el pueblo de Santiago Pijijiapan. Después de Pijijiapan seguían el rancho de Río Bobo, luego la hacienda Las Arenas, y de ahí, el pueblo de Mapastepeque; de Mapastepeque seguía la hacienda de Sesecapa que era la última posesión del curato.

En el mes de febrero de 1797 el curato de Tonalá, que era administrado por un cura, se separa administrativamente en dos, es decir, un sacerdote en Tonalá y otro sacerdote en Pijijiapan, para administrar este pueblo y el de Mapastepec. El motivo fundamental de esta decisión era que un solo sacerdote no podía dar misa y atención a toda su feligresía, por ser un curato tan extenso. Los pueblos de Pijijiapan y Mapastepec pedían un cura para ellos, porque eran muy pobres, tenían que caminar más de 22 leguas para escuchar misa, y no tenían suficiente dinero para sostener los gastos del cura de Tonalá. Así, que estos dos pueblos se comprometieron a sufragar de buena voluntad los gastos del cura asignado a través de las dotaciones de misas, capellanías, administración de 6 haciendas (desde Los Patos hasta Novillero), fiestas patronales; además se obligaban a que cada casado daría un real cada semana, y los viudos medio real. Haciendo un total de: 861 pesos, 654 pesos de lo fijo (fiestas, administración de haciendas y pagos de los vecinos), y 207 de lo accidental, es decir, de los casamientos, bautismos, de pagos de añil, terneras caballos, maíz pollos, sal y frijol que le daban a la Iglesia. Con este compromiso de los vecinos de estos dos pueblos se asigna como cura de Pijijiapan a: Josef de Aguilar; siendo cura de Tonalá: Juan Nepomuceno Chávez. (BAHD No.1, 1981: 28- 32).

Comenta el cura Luciano de Figueroa por el año de 1818 que la Villa de Tonalá estaba integrada por 500 familias ladinas (mestizos y mulatos), 180 familias de indios y como 20 familias de españoles; que la Villa de Tonalá estaba rodeada de más de 50 ranchos de ganado. Y afirmaba que su vecindario, sólo llegaba a la Iglesia en los días festivos para santificar las fiestas. (BAHD.No.1, 1981: 40).

Las curas tenían gran autoridad sobre la población, primero porque tenían contacto directo con la población indígena, peninsulares, criollos y mestizos; y a veces hasta relaciones familiares con la élite local, además, porque

hacían el papel de prestamista de muchos ganaderos y agricultores. (Carvalho, 1994:183) Igualmente, el cura llegó a tener propiedades y ranchos.



Ermita de la Hacienda del Rosario.

#### Bibliografía

- AGE. Documentos históricos de Chiapas. Boletín No.11. Tuxtla Gtz., 1983. 1ª. Edic. pp: 41-77.
- BAHD.No.1. Año 1981. Pág: 28- 32, 40.
- BAHD. No.6. Vol.III. "El Soconusco Colonial: cenizas de un tesoro". San Cristóbal, 1989. Pp: 5-49.
- BAHD." Secuela Parroquial de Chiapas" de Monseñor Eduardo Flores Ruíz. Vol.II. No. 2 y 3. Junio de 1985. Pp: 119.
- Carvalho, Alma Margarita. La Ilustración del Despotismo en Chiapas, 1774-1821. CONACULTA. México, 1994. pp: 315.
- Ciudad Real, Antonio de. Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Tomo I. UNAM. México, 1993. Pp: 179-187.
- De la Torre, Fray Tomás. Desde Salamanca, España hasta Ciudad Real, Chiapas. (diario de viaje 1544-1545). Edit. Progreso. México, 1974. Pp: 184.
- De Vos, Jan. Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas. CONECULTA, Tuxtla Gutiérrez, 2010. Pp: 43-58, 263- 270,307-312.
- García Martínez, Bernardo. "La conversión de 7 Mono a Don Domingo de Guzmán." En Rev. Arqueología Mexicana. No. 26 (julio-agosto de 1997). Pp: 54-59.
- Markman, Sidney David. San Cristóbal de las Casas. Edit. Patronato Fray Bartolomé de las Casas. 3ª. Edic. San Cristóbal, 1990. Pp: 115.
- Ximénez, Fray Francisco. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Edit. CONECULTA. 2ª. Edic. Tuxtla Gtz., 1997. Pp: 439.

## EVANGELIZACIÓN EN EL NOROCCIDENTE DE MÉXICO

Agustín Jaime López Montoya  
Cronista Municipal de Culiacán, Sinaloa

### PRESENTACIÓN

Este documento muestra el inicio del mestizaje cultural de Sinaloa a partir del análisis de una relación jesuita, apoyado en la historiografía y la etnohistoria, incluyendo elementos que contribuyen a conocerlo, propiciado por la interacción de intereses entre los miembros de la Compañía de Jesús, los vecinos españoles y los indios de nuestra provincia en Sinaloa.

Es el surgimiento de una nueva cultura entre dos grandes actores: indios y españoles mediados por los misioneros jesuitas, enfrentados en una lucha de símbolos en el terreno espiritual a partir del rito prehispánico y la liturgia cristiana.

Pretende ser un estudio del sistema misional en el noroeste novohispano, concibiendo **La Misión** como un espacio de transformación cultural, donde se produce el mestizaje racial y cultural en interacción con el mundo hispánico.

El proceso consignado tiene una periodicidad de evangelización jesuita que abarca de 1591 a 1699- 176, que nos permitió sentar las bases de un proceso de larga duración suspendido por la infamia Real decretada por Carlos III en 1767: La expulsión.

### La Evangelización en el Noroccidente de México

Enviados por Adriano VI, los franciscanos habían llegado a la Nueva España en 1524.

Aquellos primeros doce celebres que arribaron por el puerto de Veracruz entre los que se encontraba **Motolinia**, pronto aumentaron en número para esparcirse por todo el territorio nacional, destacando en

Sinaloa **Fray Marcos de Niza** y **Fray Honorato** quienes en busca de las míticas ciudades de oro de **Cíbola y Quivira** soñadas por Nuño Beltrán de Guzmán, desistieron de su acción por las enfermedades que les impidieron continuar su marcha, quedándose en la región del Petatlán hoy Río Sinaloa.

De gran importancia fue la activa presencia del franciscano **Pablo de Acevedo**, conocido también como **Fray Pablo de Santa María**, quien llegó con la expedición de **Francisco de Ibarra** "El Fénix de los conquistadores" en 1564, y catequizó a los Guasaves, Tehuecos y Xiximes en la región centro-norte y sur de Sinaloa. Fue asesinado por los indios de Mocerito en el pueblo de Orabato. Otro franciscano sacrificado por los indios del norte sinaloense fue **Fray Juan de Herrera**, llegado a la región también con Ibarra.

Mal comienzo pues para los catequizadores frailes Franciscanos Agustinos y Dominicos en Sinaloa, tierra señalada por Andrés Pérez de Rivas como la de las tribus más fieras y bárbaras del orbe.

Fue don Pedro L. de Montoya quien fundó la primera villa de San Juan Bautista de Carapoa que al ser despoblada por el acoso de los indígenas, eran los franciscanos Juan de Luque y fray Francisco quienes temerosos, humillados y derrotados se regresaron a Culiacán recluyéndose llenos de pavor en el monasterio que la orden tenía en la Villa de San Miguel.

A partir de 1569, no quedaba en la provincia de Culiacán ningún franciscano.

Después de su partida, Sinaloa vivió varios años de ayuno en cuanto a la conquista espiritual se refiere y no fue sino hasta la llegada

de los Jesuitas, quienes provistos de un alto nivel cultural, académico y universitario, totalmente diferentes a los franciscanos, egresados fundamentalmente de los conventos de la Orden, se instalaron en esta región.

Los Jesuitas llegaron a la Nueva España en 1572, su presencia se considera trascendental por el enorme poder económico que alcanzaron, pero sobre todo, debido a la gran influencia que tuvieron en la educación de los indios.

Los dos primeros jesuitas que llegaron a Sinaloa fueron **Martín Pérez y Gonzalo de Tapia**.

A partir de su llegada, a propuesta común de la iglesia y la comunidad Novo-hispana, las enseñanzas de los jesuitas prevalecieron entre los naturales; los jesuitas representaban algo así como la aristocracia de del clero católico, sus miembros generalmente procedían de familias ricas como el propio **Martín Pérez**, que era descendiente de unas de las familias más poderosas del norte de México; solían ser muy cultos y sus bibliotecas en los Colegios eran de las mejores del virreinato, se distinguían por su férrea disciplina y por ser los únicos que observaban el voto de castidad.

Fueron los educadores más notables, en el noroeste atendieron particularmente en El **Colegio de Sinaloa** fundado en La Villa de San Felipe y Santiago Hoy Sinaloa de Leyva que competía en fama y presumía estar a la altura evangelizadora del mismísimo Colegio de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México.

Los jesuitas en Sinaloa fueron inductores de la filosofía moderna provocando una revolución en el sistema educativo dando particular importancia a la física espiritual, a las matemáticas y a la historia documental.

Con todo ello, los jesuitas resquebrajaron el sistema antiguo en el que los fenómenos se explicaban con base en los milagros e intervenciones de algún santo o del demonio.

Inadvertidamente se puede asegurar que los jesuitas ayudaron de esta manera a crear un ambiente propicio para que tuviera lugar la guerra de independencia.

Por su simpatía, tuvieron también una destacada participación en el campo de la economía, convirtiéndose en confesores de los criollos más ricos y los instaban a que los nombraran sus herederos, por lo que al cabo de corto tiempo, pocos testamentos excluían a la Compañía de Jesús de sus beneficios, sobre todo porque los jesuitas repartían generosamente títulos de "*Fundador*" y "*Benefactor*" a quienes les daban dinero.

Los jesuitas tenían como norma fundamental en ejercicio de sus acciones, formar a quienes iban a evangelizar no solamente la zona cristianizada a donde habían llegado los franciscanos, sino a tratar de polarizar la educación en todos sus órdenes en todos los rincones de las provincias de Sonora, Sinaloa y Alta y Baja California.

Los jesuitas mostraron desde siempre una determinación ejemplar: No abandonaron la provincia, concibieron el flagelo como prueba para mostrar su incansable caridad y ejecutarla en almas y cuerpos, en una constante movilidad para atender pueblos, rancherías, milpas y sementeras, iban a los lugares más recónditos llevando la confesión, el bautismo, aplicando los santos óleos y ayudando a los difuntos a la cristiana sepultura.

Cumplieron con su misión y vocación, imitando a Cristo, obedeciendo órdenes de sus superiores de quien recibían el aliento para hacer frente a todas las dificultades en aquellas inhóspitas tierras.

Además que el medio les favorecía: En cierta ocasión ocurrió el fenómeno natural de un temblor de tierra (*inusitado por estos lugares*) que abrió la tierra de donde brotaron manantiales, desgajando cerros y tumbando muchas de las chozas y jacales, efectos naturales

que fueron concebidos por los indígenas como producto del enojo del Padre Tapia por su resistencia a la instrucción. *Este fenómeno natural, los hizo reconsiderar su evangelización en aquellos pueblos que la habían prometido y la habían olvidado.*

Sin embargo, mucho de esto era efímero, al poco tiempo se les olvida, pero si se les recordaba, entraban en conflicto. En una de esas veces un principal indígena trató de matar al Padre Tapia y en el intento debido a sus excesos alcohólico-diabólicos, murió bajo el embrujo de sus alucinaciones al arrojarle al vacío en un acto temerario.

El éxito de las conversiones agrupando grandes contingentes fue notable, pero en otros que quedaban al margen, fue anidando un rencor y una rabia. En vista de ello, los indígenas enfocaron sus ataques al capitán de la conquista, como también lo llamó Pérez de Ribas **al padre Gonzalo de Tapia**. En esto no andaban bien algunos vecinos españoles que requerían de la comunidad hombres, mujeres y niños para ser sujetos a servicios personales y ocuparlos en los trabajos de exploración sobre nuevas vetas en las minas, en las faenas agrícolas y ocupaciones manuales, pero los jesuitas no consentían esta arbitrariedades ya que era más urgente conformar agrupamientos para organizar una nueva forma de trabajo en beneficio de los pueblos de misión, y eso no lo entendieron suficientemente los criollos y los españoles explotadores.

La solución que los jesuitas consideraron más adecuada y propia a la idiosincrasia fue la integración de las comunidades indígenas en una sólida base económica, es decir, que produjera sus propias subsistencias en cantidad suficiente para prevenir las temporadas de hambre. Para ello se requería el trabajo disciplinado y ordenado de los indígenas, bajo la administración de un religioso con suficiente autoridad para conducir el proyecto.

El cultivo de la tierra y la cría de ganado darían la base económica a la comunidad. Esta sería formada exclusivamente con indios cristianos, se evitaría el contacto con los gentiles y las relaciones con los españoles serían controladas por el misionero. El capitán daría todo su apoyo a los misioneros y ejercería la coacción militar para mantener la cohesión de la comunidad.

Como se observa, este modelo estaba concebido por los jesuitas a formar una comunidad cerrada al contacto con los españoles. El trabajo de los indios serviría para producir el sustento de la comunidad y un excedente para llevar a cabo nuevas fundaciones, al menos el tiempo que fuera indispensable para que fueran productivas. No era este el objetivo de las autoridades civiles, sino que el trabajo de los indios cristianos sirviera a las empresas de los españoles.

Esta contradicción entre los intereses de los religiosos y los colonos españoles inevitablemente llevarían a un conflicto; para prevenirlo, la legislación establecía que la misión duraría diez años al cabo de los cuales vendría la secularización. Es decir, se retirarían los religiosos y se pondría un cura párroco secular dedicado exclusivamente a la atención espiritual de la comunidad. Además, los indios quedarían obligados a pagar el diezmo y los tributos necesarios.

El proyecto causo malestar entre los superiores de la orden que no veían con buenos ojos el hecho de que los misioneros se ocuparan de asuntos temporales que no eran expresamente religiosos. Tampoco les pareció conveniente que los religiosos vivieran dispersos en los pueblos de los indios y no agrupados en la residencia de la Villa (*Recuérdese que De Tapia vivía en El Opochi distante 2 leguas de la Villa*) esto podría ocasionar la relajación de la disciplina religiosa en detrimento de la obligación principal de *los misioneros que era la evangelización de los indios*.

Pero quien más se oponía a estas acciones fueron los vecinos amañados con los soldados; y desde el pueblo de Deboropa, un hechicero llamado “Nacaveba” que por antiguos detalles con Tapia alimentó la inquina en su contra fraguada en este enfrentamiento.

“Nacaveba” nunca aceptó el cambio en la manera de conducirse en una nueva realidad que le era completamente adversa dada su condición de líder natural que se vería trastocado, así como ver sus cotidianas acciones reducidas, tales como: *Tener una sola mujer, un solo Dios, un soberano al otro lado del mundo, un trabajo del que no conocían directamente los frutos; las prohibiciones a las celebraciones consideradas como paganas y diabolizadas de manera interesada en la mente de los naturales, el combate a la expresión libre de una libido engarzada en la naturaleza, los cambios alimenticios y de vestido y lo más doloroso la destrucción de sus lugares sagrados y la aplicación de normas que los degradaban y la enseñanza de otra lengua, todo esto lo afectó seriamente y se hizo insostenible y antinatural en su concepto.*

Para los jesuitas esto estaba muy entendido, aunque no totalmente aceptado, las discusiones de este tipo en El Colegio Seminario muchas veces subieron de tono creando malestar interno. Por otro lado, Nacaveba nunca entraba a la parroquia, se quedaba en su sementera mientras los demás oían la doctrina y hacían la letanía.... Nacaveba en voz alta, casi gritando, azuzaba a sus hermanos de sangre pero ya no de espíritu: *¡Mírenlos, esos son zopilotes del otro mundo, no los conocemos, andan persiguiendo a niños y mujeres para bautizarlos y meterles en la cabeza a su Dios! Atacan al señor de medio día (Virisegua), destruyen nuestras imágenes, tumban dioses, se quedan con nuestro maíz y frijol, no nos dejan hacer tejuino y atacan los bailes de la pitaya, nos quitan a las mujeres y nos entregan a los soldados.*

Sin embargo, el padre Tapia tratando de dialogar con Nacaveba lo visitaba en su sementera y éste lo recibía con gritos estridentes y amenazas, pero Tapia insistía: *“óyeme Nacaveba, abre tu corazón al señor, comprende la gloria que te promete, apacigua tu enojo, que tu cólera no te pierda, envíame a tus hijos para que reciban la santa instrucción y te los devolveré con la gracia del Señor.”*

Tapia no pudo avanzar, Nacaveba lo veía con la rivalidad que genera el uso del poder en la comunidad, nunca atendió las invitaciones, hechas por Tapia y respondía con más imprecaciones y daños a los productos de la comunidad de naturales agrupada ya en pueblo de misión. Conforme pasaba el tiempo y la evangelización avanzaba, a Nacaveba se le agriaba más el alma, lo ofuscaba tal insistencia que duró más de un año hasta que el padre Tapia mandó llamar a Miguel Maldonado, Alcalde Mayor que también se desempeñaba como capitán, para que pusiese algún remedio a los “delitos” que se le imputaron a Nacaveba, y hallándolo culpable se le condenó a recibir azotes en público.

Los soldados, con ayuda de algunos nativos lo llevaron al centro de la plaza a un lado de la cruz del perdón. Ante la presencia de la multitud concentrada, y de acuerdo a la tradición medieval, los pregoneros leyeron la sentencia, le enjaretaron el cepo y el verdugo descargó los azotes hasta quedar exhausto.

Nacaveba lanzó su discurso, se refirió a la destrucción de los lugares y las imágenes sagradas de los Yoremes por los soldados y los jesuitas, imprecó la justicia de aquellos azotes y aguantó con estoicismo cada uno de ellos, emitiendo de vez en cuando algunos gemidos; finalmente lo raparon ante el clamor y sorpresa de los suyos (esto fue lo que más ofendió a Nacaveba) la cabellera representaba el símbolo de mando y liderazgo en la tribu y entre los enemigos. De nada sirvió aquella humillación,

al poco tiempo más enfurecido Nacaveba determinó eliminar al padre Gonzalo de Tapia y se dedicó a buscar compañía para tal acción.

Juntó a nueve naturales, todos parientes cercanos, y planeo su venganza. Urdida esta, con algún pretexto abordo al padre en su pequeña morada de paja y palos, entablo una charla y como que iba sumiso, en esto se descuidó el padre y los demás lo golpearon en la cabeza con un palo, él, sabiéndose herido y viendo la determinación de aquellos, se levantó encaminándose hacia la iglesia, hincándose delante de una cruz que estaba en el cementerio. Ahí lo ultimaron destroncándole la cabeza y el brazo izquierdo. Hasta el perro del padre fue sacrificado.

Dos niños testigos de tal atrocidad, dieron aviso hasta la mañana siguiente. El alcalde mayor mando buscar el cuerpo que encontraron deshecho frente a la cruz del perdón pecho abajo y sin la cabeza, y dicen quienes lo levantaron que encontraron el brazo derecho levantado y la mano haciendo la señal de la cruz, lo que se consideró como un signo de divinidad, ya que así se conservó después de muerto, tal como sucedió con la cabeza del apóstol San Pablo al mencionar ésta, ya cercenada, tres veces el nombre de Cristo, según cuentan los apologistas. **Todo esto ocurrió el 11 de Julio de 1594 en Deboropa de la provincia de Nuestra Señora de Sinaloa.**

Se pidió ayuda a la Villa de San Miguel de Culiacán; para perseguir a los asesinos mandaron al capitán Alfonso Ochoa de Garralaga con 20 soldados, y de Yecorato donde predicaba el Evangelio el inseparable compañero del infortunado Tapia, llegó el padre Martin Pérez.

Nacaveba se escondió en la tierra de los Tehuecos, el fiero capitán Diego Martínez de Hurdaide lo persiguió y en esa búsqueda cometió actos de gran crueldad, como el de degollar a la mujer de Nacaveba y torturar salvajemente a los aliados del cacique indígena.

Al tiempo fue encontrada la cabeza del padre Tapia por el padre Pedro Méndez que llegó en una mula desde Ocoroni diciendo que la había encontrado en el Camabapa en el río Zuaque, simultáneamente fue preso Nacaveba y descuartizado en la plaza central de San Felipe y Santiago frente a una multitud de indios silenciosos. A la hija de Nacaveba se le sentenció al servicio perpetuo, muerto Nacaveba la provincia de Cinaloa quedó libre del escándalo que padecía y que fue gran estorbo para el ejercicio del Santo Evangelio según comenta Andrés Pérez de Rivas.

Martin Pérez confesó a Nacaveba, éste le pidió le hablara de, padre Tapia y aquel le relató la vida de ese hombre nacido para servir a Dios; al terminar la confesión Nacaveba lloraba en señal de arrepentimiento, ya había sufrido mucho, estaban muertos sus hijos y su mujer violada, desterrada su hija, perseguido y traicionado por sus aliados, azotado por los soldados y el alma desgarrada por el abandono de sus hermanos de raza.

En la actualidad Nacaveba aparece como uno de los grandes líderes de su raza, una raza que se sintió agredida por la conquista, la catequización y el Evangelio en Sinaloa. Sin duda que el acto de Nacaveba fue espantoso, injustificable, pero fue el fruto del choque entre la llamada “civilización” y la barbarie de los pueblos indígenas y está considerado entre el clero, que Nacaveba fue un instrumento divino pues entregó a la iglesia el primer mártir en estas tierras.

Martin Pérez el otro sacerdote jesuita que murió de viejo en la Villa de San Felipe y Santiago en Sinaloa, es autor de un documento maravilloso llamado **“La Relación de Nuestra Señora de Sinaloa: 1601”** de la que rescato para mis amigos de la ANACCIM lo siguiente:

.....“cuando llegamos aquí, note que la doctrina estaba muy descuidada. Traía instrucciones de levantarla, confesé a naturales,

a españoles y negros. La Villa ya tenía una regular vida, por todos lados se veía ganado vago, los corrales llenos de becerros, aparte los chiqueros, los gallineros llenos de pollos y gallinas abadas y rojas. Los vaqueros arriando toretes y vaquillas; del río se traía el agua en bolsas de cuero y las palanganas con ollas de agua fresca se ofrecían a las puertas de las casas. Algunas bodegas con maíz y frijol. En el mercado la carne de res en trozos y el hueso para el cocido se ofrecía junto a la miel y las aguamas, las pitayas, víboras secas, iguanas vivas para hacer los tamales, carne de venado oreada, ciruelas y guayabas. A las afueras del centro las borracheras y bailes eran de diario. La población negra ya era importante y los cruces con las indias de la tierra era mucha. Estas mujeres decían que les gustaban más los negros que los de su raza; les atraía su danza y sus cantos.... **En la Relación aparece también:** Los ríos de la provincia y los pueblos con sus lenguas a través de ellos, la situación geográfica, la pesca, la tierra y la flora, fauna, clima, lenguas, rasgos físicos y adornos, indumentaria,, hábitos alimenticios y de guerra, antropofagia, armas, comportamiento, liderazgo, medicina y trueque, religión, hechiceros, prácticas de adopción, casamientos, mitotes, entierros, luto, bautismos, ayuno, ausencia de idolatría, educación, poligamia y modestia, homosexualidad y honestidad, aceptación del cristianismo, acción pastoral .....aquí se detiene un poco y nos dice que: en realidad Hechiceros hay pocos y eso más de fama que de obra, aunque algunos se dice que tratan con el demonio, y en las fiestas que hacen a la pitahaya con varios areitos, salen en ellos los viejos con el traje en que han visto al demonio: unos como alacranes, otros como culebras, otros como calabazos en la cabeza y de otras formas espantosas, y estos suelen traer un bulto de palo pequeñuelo como muñeca. No sé qué le hagan más reverencias de bailar con él en las manos.....por eso prohibimos la fiesta de la pitahaya, **se nos salían del huacal.** En cuanto llegaba la temporada de la recolección se ausentaban de los pueblos de misión por varios días, se iban familias enteras: las casas de los

vecinos se quedaban sin servidumbre, a nosotros nos dejaban con toda la carga del trabajo, se peleaban entre sí **y algunas mujeres dejaban a sus maridos**, las amancebadas con españoles, criollos o mestizos los dejaban, y hasta muertos hubo por eso. Nosotros los aconsejábamos y hasta la fecha lo hacemos, que dejen los bailes a lo sin tan dados. En ellos se están las noches enteras bailando hombres y mujeres, ayudados por el calor del vino y aun de la deshonestidad porque en esos tiempos así, todas las mujeres se hacen comunes. Les hemos trocado este entretenimiento tan dañoso por otros juegos que hacen de día, apartados los hombres de las mujeres, y así celebran las fiestas con tanto regocijo que no tienen por pesada la carga de la continua instrucción y doctrina, viendo que a su tiempo se les da aquel alivio. De donde nace también una manera de emulación y envidia que los gentiles tienen a los recién conversos por verlos contentos y medrados a favor de los nuestros, que ellos mucho estiman.

**El Baile...** el baile por lo regular era y muchas veces es nocturno, sirvo y sirve también para las ceremonias de los casamientos y los ritos de los hechiceros, ya que los usaban también para sus prácticas curativas.. Para casarse hacen otro género de mitotes en el cual bailan los solteros y las solteras, y habiéndose hablado por los parientes sobre los que se han de casar, en el baile dan los hombres a las mujeres cuentas, zarcillos y tómanse las manos, y esto hácese muchas veces antes de que cohabiten... Son muy bailadores, da gusto verlos y aunque nuestra música –la de la iglesia- es más solemne, la oyen con atención y la cantan, pero la de los españoles de carácter pagano les gusta y a éstos les cuadra bailar junto a ellos. Es cosa curiosa ver como aprenden mutuamente algunos giros y pasos y más si las muchachas de los naturales son bonitas y bien hechas, que acá hay muchas, además de dispuestas. Hoy ya pueden bailar. Ellas han cubierto sus partes con vestidos y telas de las cuales gustan y solicitan; es tanta la avidez del vestido que muchas de ellas han logrado

que sus familias cambien sus sementeras por telas para confeccionar vestidos. En esto se ha generado mucho intercambio, las mujeres han contribuido grandemente. En este punto hemos tratado de cambiar el sentido de esos bailes por otras actividades que los mantengan ocupados. Me agradan sobremanera lo desenvueltos que se muestran en el trato con cualquier persona y en cierto momento se vuelven confianzudos y atrevidos, muy igualados. Por ello al hacer anotaciones sobre la lengua, recordé las anécdotas y las palabras que no podían pronunciar, o las combinaciones que producían hilaridad y llegaban a l extremo de las lágrimas. Como dijo el padre Pedro Díaz, son grandes triscadores (críticos y burlones) y dicen unos de otros con risa y chacota, no perdonando a nadie, aunque se corren muy poco en las conversaciones. Sin duda es la gente más hábil que entre indios he visto; alegres, conversables y extraordinariamente afables, que en todo el día no los podemos echar de nuestras casas y, aun de noche, no nos dejan, preguntándonos varias cosas y contándonos las suyas. Es la gente más tratable y la menos arisca de cuantas he visto en Indias y vaya que conocí a los Tarascos, los de la Chichimeca y los de acá que son muchísimos; lléganse de ordinario a conversación chicos y grandes con cualquier español, aunque las mujeres son más retiradas y las doncellas mucho más. Los entendimientos como de gente criada por los montes, sin la policía ni gobierno, sin culto de adoración, y así sus pláticas son muy en concreto.

Nosotros preferimos la evangelización de los niños y los jóvenes, contando con la resistencia de los viejos, que observaron una cierta exclusión. La clave fue que introdujimos cambios lingüísticos que no fueron aprendidos por los estratos indígenas de cierta edad, y en ellos también se fincó parte del conflicto que persistentemente acompaño el proceso de evangelización en la región y que se manifestó en la pertinaz rebelión indígena de la provincia en sus diversas manifestaciones. Con esto dejamos

sin posibilidad de dialogo a un importante sector de la población indígena. **Evangelizar fue trastocar las costumbres gentilicias, cambiar el orden de la vida cotidiana e instrumentar una que no fue radicalmente nueva sino con mezclas, muchas de ellas impuestas.**

(N. del Autor: Esta lucidez me parece un tanto diabólica, me espanta, no me cabe en la cabeza tanto poder de manipulación, tanta conciencia de las cosas que se estaban construyendo, con lo que arriba a una crítica y llamada admiración).

**El canto es también un tema fascinante y de él se dice en La Relación:**

...."Son grandemente estos indios amigos de la música y no es poco cebo para que acudan a la doctrina todos, aun los muy viejos, el cantarles la letanía; y algunos otros villancicos aunque sea en lengua española y las cuatro oraciones en su lengua y ellos a solas en sus casas andan cantando las letanías y oraciones y esto mismo hacen los domingos y fiestas yendo a misa los pueblos comarcanos de dos y tres leguas al pueblo donde saben que esta el padre y la dice, que para esto se les avisa que acudan.... Van cantando la doctrina hasta la iglesia, y de esta suerte vienen de dos en dos y cuatro y seis pueblos.

Mantener a los naturales en la tesitura de una sola lengua facilitó las labores cotidianas del dominio y los imposibilitó en esta primera fase para defender sus derechos de súbditos del imperio.

Así, al sostener la exclusividad de la comunicación con los naturales, los jesuitas lograron ser sus interlocutores ante las autoridades virreinales y cualquier autoridad eclesiástica. La política lingüística de la Iglesia se impuso sobre la que pretendió La Corona.

Lo que más le gustaba a los nativos era platicar del ambiente, del paisaje, la naturaleza. Todo es espontaneo, muy pocas cosas son a medias. Cuando llueve, son unos abundantes

aguaceros; las sequias son extremosas, el calor aprieta de verdad; los sabores son radicales; hay abundancia de peces y las frutas son en bosques, quizá por ello se habla fuerte y llano. Platicar o mitotear es actividad muy atendida entre los naturales de Cinaloa, por eso digo que sus pláticas son muy en concreto y con ello manifiestan un rasgo distintivo de estas naciones. En no dar vueltas al asunto estriba la verdadera "franqueza" suya. No rodear para entrar de lleno en los asuntos que se están discutiendo.

Otra cosa es que procuran siempre estar ocupados, aquí no existen los pordioseros como en Guadalajara y México, andan por las vegas de los ríos donde tienen sus sementeras, son grandes labradores, siembran dos veces al año, son muy socorridos de suerte, no hay quien pida limosna, ayudan en las huertas de la Misión y acompañan a los hermanos a socorrer a los pueblos vecinos para hacer labores de conjunto, propenden a cuidar a los niños huérfanos, son amantes del juego y las apuestas, juegan de sol a sol y pueden perder las mantas o cuanto tienen y al cabo se van con mucha paz, desnudos a sus casas sin que haya entre ellos palabra de enojo o pesadumbre, los juegos comúnmente son Correr el palo y la Hulama.

### ¿Cómo se formaron las nuevas familias de los naturales?

La filiación familiar siempre fue y es un rasgo de honorabilidad muy arraigado, tenían su propia ceremonia muy parecida a la del bautismo. Si acaso han emparentado con alguno por la vía del matrimonio y se muere la mujer o el marido; bautizan al que queda echándole agua sobre la cabeza, y es como juramentarle para que no salga de su parentela y le señalan con quien se ha de tornar a casar y guardan esto inviolablemente que después de ser bautizados se tiene siempre por obligados a no salir de aquella familia ni casarse en otra parte.

## EL TRUEQUE

Los indios se reunían cada temporada para intercambiar algunos de sus productos. Era un cambio de energía espiritual a través del proceso de evangelización, donde se consumen diversos productos hechos en sus casas o en los pueblos de misión, necesitó y despertó interés de quienes pudieran producir excedentes o almacenar para mejores ocasiones. Las fiestas regionales que se organizaban fueron escenario de la actividad del intercambio que implicaba trabar una serie de relaciones que fortalecieron a las instituciones de La Corona y las de la Iglesia. Para ello celebraban la pascua del Espíritu Santo con los españoles y a la acudían pueblos de toda la comarca.

Llegó pues el momento de hacer suyo el imaginario del Evangelio; sus oraciones, por ejemplo, en una especie de tradición oral fincada en este llamado Nuevo Mundo. Aparte del surgimiento de los nuevos centros de rezo, imploración y adoración, es ahí donde se produjo ese momento mágico que generó las nuevas tradiciones de la Semana Santa.

El tránsito de los franciscanos al parecer no dejó honda huella de evangelización en la población nativa, por lo que puede plantearse que las fiestas religiosas de Navidad y Semana Santa en su presencia mestiza alcanzaron su altura a partir de los primeros años del arribo de los Jesuitas, tal y como queda consignado en la documentación enviada a los superiores de donde rescatamos este trabajo.

Solo nos quedaría rescatar el tránsito de las imágenes de la gentilidad a las del catecismo. La transición cultural de las sociedades prehispánicas de lo que hoy es la provincia de Cinaloa marcadas por la presencia española y específicamente por la Santa Orden de la Compañía de Jesús que tiene el ingrediente áspero y difícil de la conformación de un territorio, una provincia con un nombre

dentro del mapa mundial de las misiones de la conversión evangélica.

"El padre jesuita Martín Pérez durmió en el Señor" -dice Andrés Pérez de Rivas- a los veinticuatro de abril de mil y seiscientos y veinte y seis, a los sesenta y cinco de edad, cuarenta y nueve de Compañía y treinta y uno de profesión en ella, y más de treinta de misiones". La muerte lo sorprendió en su vieja Misión de San Felipe y Santiago de Sinaloa, hoy Sinaloa de Leyva.

A la muerte Gonzalo de Tapia a manos de Nacaveba, Martín se quedó con todo el peso de la Provincia de Sinaloa. Incansable recorrió casi todos los pueblos del norte de Sinaloa, catequizando y bautizando. Fundó pueblos con indígenas que sacó de las montañas, y construyó iglesias. Los indios admiraban a aquel hombre que con sus propias manos manejaba la arcilla y pegaba los adobes.

Durante 36 años caminó por los valles y los bosques de Sinaloa con paso alegre y veloz. Sin embargo, las penurias y la raquítica alimentación fueron minando su vigor, tanto que en los últimos años de su vida no podía caminar, le fallaba el oído, casi no miraba y pronunciaba con dificultad las palabras.

Convencido de que su cuerpo ya no servía para misionar de pueblo en pueblo, se retiró al Colegio de Sinaloa, donde con muchos trabajos oficiaba Misa. El último año de su vida, lo llevaban en una silla hasta el oratorio. Como podía cocinaba sus alimentos, barría y regaba su humilde choza, situada a la vera del camino. Hasta que ya no pudo levantarse.

### Bibliografía

- El siglo de la represión en Nueva España.- Woodrow Borah.- SEP SETENTAS 221-1975.
- Historia General de Sonora Tomo II.- Gobierno del Estado.- 1985.
- Infamia Real.- Carlos III y La Expulsión de Los Jesuitas.- Nicolás Vidales Soto- 2011.
- La Religión y Los Jesuitas en el Noroeste Novohispano.- Memoria del seminario No. 15 Volumen V- EL COLEGIO DE SINALOA- Culiacán Sin. 2012.
- Los Antiguos Reinos de México.- Nigel Davies.- FCE- Nueva Reimpresión-Sept. 2004.
- Los Jesuitas- Medicina y Religión en el Noroeste Novohispano-Rafael Valdéz Aguilar-2009-Culiacán, Sin.
- Los Petroglifos del Norte de México- Víctor Joel Santos y Ramón Viñas Vallverdú- UNAM.
- Los Sistemas de trabajo en la Nueva Galicia: 1530-1750- Alfonso Mercado Gómez- U A S Facultad de Historia-2005.
- Nuestra Señora de Cinaloa.- Gilberto López Alanís.- Once Rios-Culiacán-2005.
- Relación de Las Misiones de Sonora y Sinaloa.- Fray Antonio Ma. De los Reyes- Colección Historias sinaloenses Vol. II- Creativos 7 Editorial-2002.
- Sacerdote Jesuita Gonzalo de Tapia.- Herberto Sinagawa Montoya.- El Sol de Sinaloa-2010.
- Sacerdote Jesuita Martín Pérez.- Gilberto López Alanís.- Serie Biográficos.- DIFOCUR-05.
- Trópico de Cáncer.- Estudios de historia y arqueología sobre el sur de Sinaloa.- Gilberto López Castillo y Otros.- INAH- SINALOA 2012

## LA EVANGELIZACIÓN Y LA PRIMERA NAVIDAD EN HUICHAPAN

Blanca Estela Sánchez Orozco  
Cronista Municipal de Huichapan, Hidalgo

En los inicios de la evangelización, Huichapan fue pionero en los años 1526; en los albores de ese año, llegaron los primeros Franciscanos, a esta población, considerada una de las más importantes de la Nueva España, por el gran territorio que abarcaba.

El espacio que hoy es ocupado por el conjunto de las tres iglesias, en pleno centro de la población; en esos años era el cementerio de los indígenas, Otomís que se habían influenciado de la cultura Tolteca, que la adoptaron como propia.

Los ocho caciques entre los que se encontraban los que llevaron ya evangelizados los nombres de: Lucas, Cristobal Sánchez, don Diego de Tapia, don Nicolás Montañés, los conocidos como Mazcorro, Conin Fernando de Tapia, (pariente de Moctezuma). Fueron reunidos todos ellos y los integrantes de sus tribus, con la intención de sumarlos a la religión que aceptaron como suya.

Hasta donde se sabe, estas medidas fueron todo un éxito, ya asegurada su labor de integrarlos a la religión, los franciscanos se fueron a otras poblaciones, dejando a los caciques y a sus familias como encargados de fortalecer la religión.

Encontraron en ello una fuerza desconocida a la que se dedicaron totalmente, inician en el centro del su cementerio, la construcción de una cruz monolítica, en la que expresan una sincretización de sus creencias con la nueva religión, transcribiremos aquí la descripción de la misma.

Primer símbolo de la evangelización de los Franciscanos en gran zona de la Nueva España.

En los relieves destacan los elementos de la crucifixión de Jesucristo. En la base destacan

cuatro arcángeles vestidos de atlantes con las alas desplegadas, simbolizando la ascensión de Jesús al tercer día de su muerte, a la cabeza de éstos, Quetzalcóatl, cargando la cruz para quitarle el peso a Jesús; la corona de espinas la cambian por una inmensa en su pecho, simbolizando que fue su corazón el que sangró por la humanidad, y no su cabeza, lo coronan con plumas como su rey; los rasgos de Jesucristo son indígenas, le dan como cuerpo, la columna de Jerusalén, porque ellos entendieron que era judío, pero como fue negado por ellos, ponen el gallo de la pasión arriba de la columna, símbolo de la negación, a los costados de ésta, se distingue al dios sol, convertido en Dios Padre, y a la derecha la luna, convertida en la Virgen, se aprecia hasta el velo; se incluyen detalles que les impactaron por ejemplo, la oreja que Pedro cortó a uno de los guardias que aprehendieron a Jesús, en el huerto de los olivos; el cáliz, el pan de la última cena, la esponja con que le dan a beber vinagre, la lanza con que le atraviesan el corazón para verificar que ya no salía sangre, la escalera que se ocupó para desprenderlo después de muerto, el manto que se jugaron a los dados.

La orientación que tiene la cruz, es de suma importancia, porque el rostro de Jesús ve al poniente, y así se sienten protegidos por él, perdiendo el temor a la noche; la cruz está colocada en el centro del atrio, a cielo abierto, no olvidar que los naturales no podrían confiar en Dios, en un lugar cerrado, así que la Cruz ahí, es de vital importancia para la evangelización, transformándose el sitio en capilla abierta.<sup>1</sup>

Estos fueron los primeros pasos de los Frailes en su tarea evangelizadora, que inicialmente llegaron por Meztitlán, de aquí se

dirigen a Tultitlán, siguen al hoy San Juan del Río, y de ahí a Querétaro, Zacatecas, Aguas Calientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Nuevo México y Texas; así paso a paso lograron su objetivo.<sup>2</sup>

Llega a Huichapan, el primer grupo de españoles, en los primeros días de enero del 1531, éste integrado por Alejo de la Bárcena, don Luis Francisco Lorenzo, don Nicolás Sánchez, don Diego de Tapia, don Mateo Cornejo, todos ellos acompañados de sus familias. Y los frailes Fray Alonso Rangel, Fray Jacobo Daciano y Fray Pedro Escobar.

Ese mismo día en una empalizada improvisada, a la entrada de la población se llevó a cabo la primera misa y el bautizo de casi 3000 nativos, todo ello con la colaboración de los caciques.

En ese mismo año, se inicia la construcción de la primera capilla dedicada a San Felipe de Jesús, en el lugar ocupado por la Cruz Atrial; la población empieza a crecer tanto, que para el año 1583, en la visita que realiza Fray Pablo Betancur enviado por el virrey para certificar el avance de la población, describe que ya existe el templo hoy dedicado a la Virgen de Guadalupe,



el convento, con las instalaciones de colegios para damas y el colegio que a los franciscanos sirvió para enseñar el español a los nativos, este fue posteriormente el colegio de idiomas de la Nueva España y el Chapitel, con la bóveda lugar que era ocupado para el Lego que guardaba las llaves del convento, y realizaba los apuntes de la solicitudes de misas o asistencia a los enfermos, equivalente a la secretaría.

### PRIMERA NAVIDAD EN LA REGIÓN:

Tomando en cuenta el progreso de la población, para esas fechas ya se contaba con dos Haciendas, y un grupo de españoles que ya se habían aposentado en la población edificando sus residencias, y sus centros recreativos; provocando con ello el enojo de los rebeldes Chichimecas que no cesaban de acosar a los habitantes.

La entrada por Tecozautla, fue utilizada por los rebeldes, para tener acceso a la población, resultando que esta siempre fue la primera víctima de todas las agresiones de los indignados por la presencia de los españoles en la región; por ello y como una protección necesaria, se vieron obligados a realizar la construcción de túneles o calles interiores, tan amplias, que por ellas se podía transitar en las calesas, ocupándolas como vías de comunicación, en la base de la Cruz atrial existe una fuente para abrevadero de los caballos utilizados para jalar las calesas.

Las acciones tuvieron que tomar más fuerza, para dar el resultado necesario para generalizar una paz en la población, pero además formar los grupos de Frailes que tenían el plan de seguir con su tarea evangelizadora por toda la extensión territorial que ocupaba Huichapan, que era gran parte de lo que hoy es el Estado de México, y Querétaro, y seguir hasta el Norte, pero sobre todo afirmar aquí la fe y la paz.

Fructificó el acercamiento con los indígenas, se involucró la población, estos ya se sentían con libertad para realizar sus manifestaciones culturales, propias de sus costumbres.

Primera manifestación que conmovió a toda la región, y que fue una gran expresión del avance de la religiosidad que se había alcanzado, entre los nativos. En la Semana Santa los caciques y sus más allegados seguidores, llegaron desde las más lejanas comunidades, pasando por cerros y valles, danzando con sus trajes típicos, con profusión de plumajes vistosos, portando cascabeles, tocando el teponachtle y chirimía, así llegaron a su objetivo final, a la población de Huichapan, el primer Martes Santo; el encuentro con los otros caciques, fue emotivo, se saludaron con afecto por ser poco el acercamiento entre ellos, por las distancias tan grandes que los separaban, pero se veían como hermanos, rodearon la población, y finalmente toman posesión del atrio y ahí disponerse a participar en las ceremonias de la Semana Santa.<sup>3</sup>

Los frailes en sus encuentros con los nativos, en las misas y en todos los actos públicos, no dejaron de hacer mención del maravilloso hecho de la Semana Santa, ello para afirmar más la emoción que no debería ser olvidada, y por supuesto que la semilla germinó al grado que cuando se les empezó a hablar de la Navidad y la grandeza de ese hecho, que por supuesto, esta debería ser recordada y escenificada por todos.

Esto motivó a la población, en su mayoría de españoles ya residentes aquí, para participar con ellos en la Navidad, esto fue el año de 1543, ya las primeras haciendas iniciaban su vida propia, así que la economía daba ya sus primeros frutos.

La Semana Santa dejó huella en toda la región, el recuerdo de la llegada de los caciques y sus grupos más allegados, que con alegría y con ejemplo de la fe que ya sentían como propia; llegaron ese martes Santo inolvidable, en toda la región se habló de ello por muchos días, además lo dejaron impreso en las pinturas rupestres, que se encuentran en la comunidad del Cajón, que estas corresponden a una expresión de danza con sus trajes de plumajes y en la cabeza una cruz.

El torrente de ideas se manifestó en todo el territorio, y se inició la organización de coros con las letras de las pastorelas, y el acomodo de

todas las comisiones entre ellos para estar listos cuando la fecha se acercara y por supuesto los españoles, hicieron lo mismo, la preparación para que esa Navidad fuera inolvidable.

El entusiasmo fue generalizado, todos querían participar, se arregló el atrio para disfrutar de la primera pastorela, se tuvieron que realizar ensayos para llevar a cabo la escenificación, se prepararon cantos, y diálogos, en todo ello se destacaba la intervención de los Frailes.

Se llevó a cabo la construcción de todos los escenarios, el palacio de Herodes, y parte de la población de Belén, al igual que el lugar en que nació Jesús, se elaboraron los trajes necesarios y perfeccionar en lo posible los pasos para que se destacara la participación de los nativos, en todos los pasajes de la Navidad, mezclando actores improvisados entre todos y los Frailes jugaron un papel muy importante, con todo cuidado seleccionaron a los nativos que participarían, para tener un éxito más impactante, José, María, el Niño, y los pastores, fueron elegidos entre los nativos, los españoles fueron los soldados, y por supuesto Herodes, y sus guardias, además se realizó el pasaje completo con la presencia de los Reyes Magos; esta celebración fue tan gustada, que llegó hasta el virrey la noticia de los acontecimientos de esta maravillosa Navidad, y manifestó su deseo de asistir a las próximas festividades, para gozar de estos eventos.

Este suceso se ganó la confianza y la alegría de todos, y las subsecuentes celebraciones, tanto las de Semana Santa como las fiestas Navideñas ya se esperaban por todos los habitantes con gran entusiasmo, y sobresalió la creatividad en los trajes y todos querían ser actores.

#### Citas

1.- Ibid., datos del archivo del Vaticano. De carta del fraile Alonso Rangel y su hermano Antonio de fecha mayo del 1526.

2.- Datos registrados en el archivo Histórico de Monterrey N. L. Proporcionados por el Cronista de Nuevo León, Israel Cavazos Garza.

3.- Datos rescatados del Archivo del Arzobispado de México.

## EL HISTÓRICO CONVENTO DE UN PUEBLO MÁGICO

Raúl Roberto Reyes Ramírez  
Cronista Municipal de Huamantla, Tlaxcala

**Breve crónica del templo franciscano de San Luis Obispo en la Heroica y Monumental Ciudad de San Luis Huamantla de Juárez.**

*“El 11 de enero de 1530, don Felipe Toltecal, vecino de la cabecera de Santiago Tlatilulco hace una PETICIÓN por parte de caciques de San Francisco Tecoaingo (Descendientes del Rey Xicotenca, cabecera de San Esteban Tizatlan de la Muy Noble y Leal Ciudad de Tlaxcala) con el PEDIMENTO y PRETENSION para FUNDAR un pueblo, su advocación San Luis Obispo de Tolosa colocando en su iglesia de San Francisco y dos religiosos que les administren los santos sacramentos y los instruyan en la doctrina cristiana los iguales religiosos son conquistadores el reverendísimo fray Antonio Ortega y Fray Francisco de Ortiz. Firma Josef de la Roa, escribano de su majestad”.*<sup>1</sup>

Cuauhmantla, “Donde se extiende el bosque”, constituía parte del antiguo asentamiento otomí al oriente de la antigua Tlaxcala, sus orígenes se encuentran ilustrados en un documento del siglo XVI, conocido como el Códice de Huamantla, relata la larga peregrinación de los otomíes desde Chiapan, en el Estado de México; pasando por la parte norte y este del actual estado de Tlaxcala, hasta llegar a su lugar definitivo en el territorio de la hoy, Heroica y Monumental Ciudad de San Luis Huamantla<sup>2</sup> de Juárez.<sup>3</sup>

Posteriormente, el mestizaje comienza en la Nueva España y los otomíes se aventuran al viejo mundo para solicitar licencia al emperador Carlos I para erigir su nueva ciudad, así el 28 de mayo de 1528, el monarca otorga la Real Cédula a los principales señores de Tecoaingo y fundar así el 18 de octubre de 1534 el pueblo de San Luis Huamantla.

Diez años antes (1524), los Doce apóstoles franciscanos, como se les llamó, fueron

conducidos por fray Martín de Valencia, al lado de Francisco de Soto, Martín de Jesús (o de la Coruña), Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, y los frailes legos Andrés de Córdoba y Juan de Palos; partieron de San Lúcar de Barrameda, el 25 de enero y llegaron a Veracruz, el 13 de mayo.

Los frailes se pusieron en marcha hacia México, descansaron en Tlaxcala, donde se maravillaron de ver en el mercado tanta gente, y, desconociendo la lengua, por señas indicaban el cielo, dándoles a entender que ellos venían a mostrar el camino que a él conduce.

Posteriormente se reunieron, presididos por fray Martín de Valencia, que fue confirmado como custodio, y decidieron repartirse la evangelización en cuatro centros: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo.

Al constituirse el primer obispado de la Nueva España, se inicia la evangelización



y la construcción de conventos, en Tlaxcala como sede de obispado “Carolense” y diócesis Tlaxcalencis,<sup>4</sup> bajo el mando del fraile Julián Garcés, toma posesión del monasterio franciscano y erige como catedral al templo de la Asunción, el 19 de octubre de 1527.

Para el primer tercio del siglo XVI, en Huamantla se había edificado una ermita bajo la advocación de “Nuestro Padre San Francisco”, misma que puede ser considerada como el primer templo. En la edición facsimilar de los “Lienzos de la Fundación de Huamantla”, publicados por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se hace mención de la Real Orden para fundar los barrios repartidos a los señores caciques que fueron a España a solicitar licencia al monarca para constituir su poblado, así el juez gobernador dio posesión de las tierras, señalando primero el sitio donde debía edificarse el convento y las tierras donde se fundaría el pueblo, comenzando por “el barrio de San Lucas, detrás de la iglesia (sic) de San Francisco”.<sup>5</sup>

Hoy, el templo es llamado “San Francisquito”, ubicado en el barrio del mismo nombre al suroeste de la ciudad, calle Reforma Sur 41. Su construcción del siglo XVI destaca por ser una capilla de bóveda de cañón corrido, típica fachada franciscana, espadaña al frente con dos campanas, catalogada por el INAH con el número de inventario: 290130010214. Su pórtico es más reciente, de reducido atrio con lapidas fechadas en siglo XVII y XIX. Al interior destacan oleos firmados por Bernardino Polo y retablos de estilo barroco y neoclásico. La fiesta patronal del templo se celebra el 4 de octubre.

Para dar cumplimiento a las Reales Órdenes, inicia la construcción franciscana del templo conventual de San Luis Obispo, existen registros que indican este acontecimiento, por ejemplo, en el Códice Huamantla, esta dibujado un hombre con hábito de franciscano junto a una construcción que se supone puede ser el convento, aparece junto al Glifo de Huamantla,

una cruz en el vano de la entrada y encima, lo que sería el campanario, el edificio de dos pisos está a la derecha; también existen 2 pisos con arco y ventanas arriba, de acuerdo a testimonios inicia su construcción en abril de 1567 por Fray Pedro Meléndez, obra concluida en 1585 contando con claustro alto y bajo, celdas, dormitorios y amplios jardines abastecidos por un complejo sistema hidráulico.



“Códice Huamantla” siglo XVI.

Otro relato destacado hace Diego Muñoz Camargo, en su obra escrita entre 1588 y 1589, “Suma y epiloga de toda la descripción de Tlaxcala”,<sup>6</sup> donde asienta: “Y luego se fundó el monasterio del pueblo de Cuamantla llamado San Luis, el cual se pobló en tiempo de don Luis de Velasco y, por memoria de esta poblazón se llamó la iglesia de la advocación de san Luis También se hizo allí esta poblazón de indios otomís que Vivian muy apartados y derramados por montes y quebradas. El cual pueblo dista de la ciudad de Tlaxcala seis leguas a la parte de levante. Ha habido en este monesterio once guardianes: Primer guardian y fundador de esta casa Fray Alonso Urbano de la lengua otomí. Fray Alonso Regino de la lengua otomí. Fray Cristobal de Sepulveda. Fray Pedro Meléndez, que fundó el monesterio donde agora está. Fray Diego de Mercado de la lengua otomí. Fray Juan Clemente de la lengua otomí. Fray Juan Contreras de la lengua otomí. Fray Juan de Santiago de la lengua otomí. Fray Diego de Chávez que lo es al presente. Algunos lo han sido dos trienios”.

También hay una crónica de un valor extraordinario el “Tratado curioso y docto de

las grandezas de la Nueva España”,<sup>7</sup> escrito por el franciscano Antonio de Ciudad Real (1551-1617), donde registra la visita que hizo el comisario general de la orden seráfica, fray Alonso Ponce a gran parte de la Nueva España. En agosto de 1585, el comisario emprende una nueva visita por los conventos de Tlaxcala, en la crónica asienta que al recibir al virrey “lleva a su nahuatlato, Hieronimo de Mendieta, y a fray Francisco Salcedo, también nahuatlato, quienes le acompañan hasta Guamantla. Desde allí, se fue fray Hieronimo de Mendieta, el nauatlato, a su presidencia de Tlaxcala y en su lugar llevó el padre comisario a fray Pedro Meléndez, fraile viejo y honrado”...

..... “donde los del pueblo, con los principales de Tlaxcalla, que estaban esperando al virrey, le recibieron con grandísima fiesta y regocijo. Cae aquel pueblo muy cerca de la sierra de Tlaxcala, a la banda del norte mitra, y así hace en él recio frío; es de mucha vecindad, de indios otomíes, ...el convento es de San Luis; está acabado el claustro alto y bajo, dormitorios, celdas y huerta, en la cual hay muchos duraznos y muy buenos, y se dan membrillos, rosa castellana, espárragos, orégano y mucha hortaliza; riégase todo con una poca de agua que toman de la fuente que viene del pueblo; la iglesia tenía sacados los cimientos y hay una bonita capilla y ramada, que es la iglesia de prestado hasta que la otra se acabe...”

La construcción del templo conventual franciscano de San Luis Obispo en Huamantla, tuvo un objetivo central estratégico, por ello el Cabildo de Tlaxcala solicitó a la Orden Franciscana del Santo Evangelio, estableciera un monasterio para facilitar el gobierno de la zona y es Diego Muñoz Camargo en su obra “Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala”, refiere: “hay otro pueblo y lugar de mucha poblazón que se llama el pueblo de Quamantla, poblado de gente otomítica...el lugar está a seis leguas de la ciudad de Tlaxcala...Ha poco que se pobló, que ha menos

de diez y ocho años, en tiempo que gobernaba DON LUIS DE VELASCO, Visorrey que fue desta Nueva España. Y se fundó en este lugar un monasterio de frailes de la orden del s(eño)r S(a)n FRAN(cis)CO, y se llamó el monasterio de San Luis, por haberse poblado y fundado entiendo de DON LUIS DE VELASCO.<sup>8</sup> Este lugar tiene muy buen sitio, y está fundado a la falda de la sierra grande de Tlaxcala que llaman Matlalcueye”.<sup>9</sup>

Agustín de Ventancurt, en su “Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México”, escrita entre 1697-1698, y publicada en 1871”, refiere a Huamantla como “valle fecundo, donde en haciendas gruesas los labradores socorre semillas los conventos. En el pueblo tienen once ermitas en barrios diferentes: El Calvario, La Trinidad, Santa Cruz, San Miguel, San Juan, nuestro Padre San Francisco, San Sebastián, Santa Ana, San Antonio, La Caridad y San Diego. Antes de les quitasen las doctrinas, tenía cinco cofradías de españoles: la del Santísimo, la Concepción, San Antonio, San Bernardino y las Ánimas; después se fundó otra de la Caridad en su ermita. Cuatro de naturales: la de Nuestra Señora, la de la Santa Cruz, la del Tránsito de nuestra Señora y San Nicolás. De ellas se han sacado algunas del convento”.

Y continúa “los pueblos de visita son cinco: San Juan Ixtenco, San Pablo, San Lorenzo Quapiatztlá, Santiago Xalasco y San Nicolás. En el convento viven seis religiosos, que de limosna se sustenta. Acabose en éstos tiempos la iglesia, que es a San Luis dedicada, y una capilla devota de Jesús Nazareno. Tiene tercera Orden, que se ocupa de los ejercicios espirituales, y celebra cada mes su cuerda, y cada año su fiesta”.<sup>10</sup>

Otro dato interesante es el que consigna don Juan de Palafox en su “Segunda visita eclesiástica: 15 de junio a 9 de agosto de 1644. Manual de la segunda visita que hice por mi persona el año de 1644 en los lugares del obispado que miran a cercanía de la Puebla”.<sup>11</sup>

En éste valioso documento en el apartado 36, corresponde a Huamantla, y relata *“Después de haber comido salí para Guamantla,<sup>12</sup> donde entré después de noche por haber 4 leguas largas de camino. Recibióme en la iglesia parroquial el doctor don Nicasio Rubio, hombre docto en la sagrada teología. Tiene por ayudante al bachiller José Verriel, buena lengua otomí. Hay en este pueblo otro clérigo sacerdote llamado Melchior Gómez Barrero y otro sacerdote llamado Pedro Ortíz. Di la bendición episcopal y me fui a las casas dedicadas para mi habitación”.*

...“El día siguiente, 2, por ser día del santo jubileo de la Porciúncula, fui al convento de los religiosos de San Francisco, donde dije y oí misa y comulgué a todos los de mi familia y a otros muchos vecinos de este partido por ser mucho el número de haciendas que hay en él. A la tarde hice confirmaciones. El día siguiente 3, dije y oí misa en la parroquia y confirmé mañana y tarde. El otro día, 4, hice la visita del sagrario y demás cosas y prediqué sobre el evangelio sintumbivesti, etcétera. A la tarde hice confirmaciones. El día siguiente, 5, dije y oí misa y confirmé tarde y mañana. A 6, día de la transfiguración, que se celebró en esta parroquia con mucha solemnidad con misa cantada, también prediqué este día por haber mucha gente española. A la tarde hice confirmaciones a[...].”

El obispo prosigue con su relato y asienta: *“El día siguiente, 7, dije y oí misa muy de mañana y salí a recibir, dos leguas de este lugar, al señor arzobispo de México, don Juan de Mañozca, y volví a las once del día acompañándole hasta llegar a la parroquia, donde le hice recibir con palio y lo demás que se les debe a los prelados de la propia diócesis. Aposentóse en las casas que yo estaba antes. Regalóse con todo cuidado y concurrieron a comer en su compañía el inquisidor don Juan de Mañozca, su sobrino, el padre provincial de San Francisco fray Andrés de Artiaga, el canónigo de México don Juan de la Cámara y el secretario de Su Excelencia Juan de Oyos Trancoso”.*

Palafox prosigue con su narración: *“Otro día muy de mañana dije misa, la cual oyó el señor arzobispo, y después salió para Tlaxcala, que hay seis leguas de camino. Y yo me quedé oyendo misa y después salí en el coche, y habiendo perdido el camino el señor arzobispo le llevó mucha ventaja. Porque entendí había ya pasado, estúvele aguardando una legua de Tlaxcala más de tres horas largas, y después de haber llegado le fui acompañando hasta la iglesia parroquial de la ciudad de Tlaxcala”;* lo anterior y su pernocta de 7 noches y 8 días, denota la importancia que tenía para el obispo el territorio de Huamantla.

En 1950, fray Fidel Chauvet en su escrito *“Los franciscanos y sus construcciones en Tlaxcala”,* asienta que *“Huamantla tuvo floreciente Tercera Orden otro tiempo... los terciarios levantarán una bella capilla de planta cruz, y coronada con auténtica cúpula”* sobre el convento refiere que *“la iglesia (sic) no se terminó sino hasta finales del siglo XVII. En el dicho año de 1640, la jurisdicción fue entregada al clero secular. El convento continuó, junto con su iglesia, perteneciendo a la Orden Franciscana. Al presente dos religiosos franciscanos atienden esa iglesia, sin ocupar, empero, el antiguo convento, que después de la exclaustración de Juárez, fue convertido en escuelas y posteriormente destinado a otros usos; al presente se halla parcialmente en estado ruinoso”.*<sup>13</sup>

La gente mayor cuenta que el padre Daniel Ortega fue guardián del convento de 1911 hasta su muerte en 1920, posteriormente la comunidad franciscana mengua, y particulares se apropian ilegalmente de gran parte del espacio conventual, pero en la década de 1940 se detiene el proceso de deterioro mediante una investigación a cargo del Ministerio Público Federal que arroja como resultado la nacionalización del templo y sus capillas anexas. El proceso legal da como resultado una recuperación parcial. El 12 de agosto de 1948, se reintegra la Capilla de la Tercera Orden y el 28 de enero de 1947 parte de las huertas y del monasterio.

El majestuoso e histórico conjunto arquitectónico conventual franciscano de San Luis Obispo, está situado en el centro histórico de la Heroica y Monumental Ciudad de San Luis Huamantla de Juárez, su acceso principal está en el número 7 del Parque Juárez, número de inventario del INAH: 290130010148.

Su edificio principal tiene una portada de tipo manierista que incluye nichos en la zona de las enjutas. Su fachada muestra dos escudos de la orden, uno es el de las cinco llagas y el otro el de los brazos de San Francisco y Jesucristo. El campanario o torre falsa se encuentra orientado hacia el sur, fue construido después de la nave y está decorado con una serie de columnas salomónicas y un reloj pintado que marca eternamente las tres.

El interior del templo se extiende sobre una planta románica y cubierta con una bóveda de cañón. El retablo principal es uno de los mejores en su estilo policromo y churrigueresco, realizado entre los siglos XVII y XVIII; en él sobresalen las esculturas de algunos santos de la devoción franciscana, como es el caso del patrón del lugar: San Luis Obispo, parece estar dedicado a la Virgen María, en cuya imaginería predomina lo áureo.

La nave del templo está cubierta por una bóveda decorada con motivos franciscanos, donde se observan los mismos escudos de la fachada y la cruz de Jerusalén, además de una serie de retablos, asociados con el neoclásico, destaca una capilla, tal vez, baptisterio, en un espacio curvo cerca del ábside estructurado con estípites, hoy capilla expiatoria.

Es digno mencionar la Capilla de la Tercera Orden, la Capilla Abierta y el claustro, que todavía posee su forma original de dos niveles sostenidos por columnas de cantera gris, funciona actualmente como habitaciones de los frailes y cuenta con un colegio franciscano.

Luis Nava Rodríguez, publica en 1974, *Historia de Huamantla y relata que “a la fecha en 1973 el convento ha sido restaurado totalmente y luce su colonial arquería, está ocupado por la escuela “Motolinía” a cargo de los franciscanos. El 23 de agosto de 1973 un temblor sacudió violentamente la ciudad de Huamantla y la iglesia resultó con algunas grietas en la bóveda correspondiente al presbiterio, pues es de advertirse que este templo no tiene cúpula. Antiguamente el atrio tenía una salida por un callejón, ocupada ahora por una casa particular en la calle Plutarco Montiel”.*<sup>14</sup>

En 1984, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala decreta: Se declara el año de 1984 como “el año de Huamantla 450 Aniversario”, con ese motivo se realizan festejos conmemorativos y se declara zona de monumentos históricos a la Ciudad y la Capilla Abierta se abre al público.



“Convento Franciscano”,  
de Huamantla.

El convento ha sufrido una serie de sucesivas decoraciones como lo muestra la antigua Puerta de Porciúncula que actualmente da acceso a la capilla del Cristo del convento, mejor conocido como “El Milagroso Señor del Convento”.



El origen de la venerada imagen se pierde en el tiempo y son las leyendas las que le dan un toque de misticismo a la bella escultura. Se cuenta que a finales del siglo XVI llegaron al atrio del convento un par de mulas con una voluminosa caja de madera y lo que llamó la atención es que no tenían arriero que las condujera, así pasaron varios días hasta que vecinos acudieron con los frailes para que tomaran una decisión respecto al par de sospechosas acémilas y su carga, y al ser destapada la gran caja y ante la admiración de los presentes apareció un Cristo, y según la creencia popular es el que se venera actualmente en el templo conventual de San Luis Obispo en Huamantla.

Otros relatos cuentan que el Cristo estaba acompañado de la imagen de la Virgen de los Dolores, lo que causó que los fieles iniciaran el culto al milagroso hallazgo en el interior del convento.

La imagen de “El Milagroso Señor del Convento”,<sup>15</sup> es un cristo articulado, tal vez porque fue usado para las representaciones de la Semana Santa, está hecho con material

conocido como “pasta de caña de maíz”<sup>16</sup> lo que le permite ser muy liviano, mide 170 cms., está fijado en una cruz de madera y en su capilla se resguarda en un nicho en forma de cruz.

Su festividad por muchos años se realizó el 1 de julio, día de la “Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo” o probablemente fue el día del hallazgo. Hasta el año de 1975 cuando la comunidad franciscana de San Luis Obispo con la anuencia de la Provincia Mexicana del Santo Evangelio y la comisión organizadora de los festejos, trasladan la fiesta al 1 de enero, Festividad de Jesús de Nazaret o Jesucristo y solemnidad en honor de Santa María Madre de Dios; coincidiendo con el inicio del año nuevo. Del 21 al 31 de diciembre se confeccionan tapetes de aserrín en el atrio del convento así como alfombras en el interior de la capilla de la venerada imagen.

También un grupo musical audiciona mientras se comparte antojitos mexicanos entre los asistentes y los artistas que elaboran los tapetes.

En la tarde del día último del año se oficia solemne celebración eucarística y al término de la misa da inicio la procesión del “Señor del Convento” que recorre 54 calles donde la magia y creatividad se apropia de Ciudad.

El talento de sus artistas decora el circuito, parece ser que en cierta competencia piadosa todos los involucrados juntan esfuerzos y consiguen el mejor diseño y adornan sus calles espléndidamente para alagar el paso del Cristo, entre los adornos se distinguen ricos cortinajes, espejos, farolillos de colores, adornos luminosos que simulan estrellas, miles de flores, banderas, festones, arcos, altares y fuegos artificiales.

Las campanas y las notas de las bandas de música se confunden con el detonar de los cohetes que anuncian la procesión, todo es fiesta, regocijo y esplendor y al culminar la

noche de San Silvestre la imagen llega triunfal a su sacro recinto y ocupa un lugar en el Altar Mayor del Convento para que al día siguiente, 1º de enero, una vez más en solemne procesión llegue a la Plaza de Toros “La Taurina” y se haga una celebración eucarística masiva donde más de 5 mil fieles acuden, desde el año de 1983.



Interior de la Parroquia de San Luis Obispo.

Citas:

1.- Manuscrito del Archivo Parroquial de San Luis Obispo de Tolosa. Caja 121, Serie: Escrituras, Vol. 3.

2.- Cabecera del municipio homónimo del estado de Tlaxcala en los Estados Unidos Mexicanos (México) 70 kms. de la Ciudad de México, 2,553 m de altitud, en un valle de la ladera noreste del volcán Matlalcueyeo La Malinche. Clima, moderadamente frío, precipitaciones durante el verano y principios del otoño. Su actividad primordial es la agricultura (papa, maíz, cebada, trigo, frijol, haba, alfalfa y durazno), cría ganadera e industria en las ramas: alimentos y bebidas, metal mecánico y textil. Cuenta con Universidades: Tecnológica de Tlaxcala, Popular Autónoma del Edo. de Puebla (OPEP) y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Autónoma de Tlaxcala (UAT). El Censo INEGI 2010 registra 84,979 habitantes, repartidos en la cabecera y 39 comunidades.

3.- En 1857 el Congreso Constituyente y Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala otorga el título de **Ciudad a Huamantla**, en 1953 concede el título de **Heroica**, posteriormente como cabecera de Distrito de **Juárez** y como homenaje en el Centésimo aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, se agrega el apellido del patricio. En 1984, por decreto del Presidente de la República, es declarada **Monumental** y el 14 de agosto de 2007 adquiere la denominación de **“Pueblo Mágico”** por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República en colaboración con diversas instancias, gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Es un reconocimiento

a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran. Actualmente son 83 Pueblos Mágicos en el país.

4.- Mediante la Bula SacriApostolatus Ministerio, el Papa León X erigió el obispado llamado “Carolense”, en honor de Carlos V, eligió al dominico Julián Garcés como Obispo y se ubicaría en la inexistente ciudad de Santa María de los Remedios (Yucatán ¿?). El 19 de agosto de 1524, Carlos V envía una carta al Papa Clemente VII en la que solicita que Tlaxcala sea la sede del obispado, pero el 13 de octubre de 1525 el Papa Clemente VII expidió la Bula Pontificia DevotionisTuaeProbata Sinceritas. Translatiosedisepiscopalis in oppidumTenuxtitanapprobatum (La probada sinceridad de tu devoción. Se aprueba el traslado a la ciudad de Tenochtitlan), con la cual se traslada el obispado de Yucatán a Tenochtitlán, sin embargo, este cambio tampoco se hizo efectivo. Nuevamente Carlos V, expide Real Cédula del 19 de septiembre de 1526, que en su texto señala que la diócesis tendría 100 leguas de largo por 70 de ancho. Pero varios canónigos se instalaron en Puebla y solicitaron la reubicación de la sede episcopal en ese lugar, el Obispo Garcés no aceptó el cambio. Se concedió el cambio a Puebla en 1541, pero fue hasta 1543, un año después de la muerte de Fray Julián Garcés cuando se hizo efectivo. Aunque la diócesis siguió llamándose Diócesis Tlaxcalensis por varios siglos, fue en 1903 cuando se convirtió en la arquidiócesis de Puebla de los Ángeles, desapareciendo el nombre de Tlaxcala como diócesis durante 56 años. Para 1959, el Papa Juan XXIII reinstauró la nueva Diócesis de Tlaxcala, la cual coincide con los límites del territorio del estado, surgiendo así la actual diócesis de Tlaxcala.

5.- Meade, Mercedes. “Lienzos de la Fundación de la Ciudad de San Luis Huamantla”, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Tlaxcala, 1984.

6.- SUMA Y EPÍLOGA DE TODA LA DESCRIPCIÓN DE TLAXCALA, Muñoz Camargo, Diego. Paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat A., México, Universidad Autónoma de Tlaxcala. 1994.

7.- “Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes”, de Ciudad Real, Antonio. UNAM, México, 1976. Pp. 157-160.

8.- Luis de Velasco I, Conde de Santiago (Palencia, España 1511- Nueva España 1564) fue segundo virrey de la Nueva España y gobernó entre 1550 y 1564.

9.- SempatAssadourian, Carlos; Martínez Baracs, Andrea, Compiladores. “Tlaxcala, Textos de su historia”, Vol. 6, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, 1991. P.p. 507-508.

10.- Vetancurt, Agustín, "Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México", cuarta parte del Teatro mexicano. De los sucesos religiosos. Imprenta de I. Escalante, México. 1871 P. 249.

11.- <http://www.bgarciamartinez.info/Palafox.pdf>.

12.- 1 de agosto de 1644, el obispo arriba a Huamantla procedente de Santa MaríaTexcalac, en San Luis Apizaquito, hoy comunidad del mismo nombre, perteneciente al municipio Apizaco, Tlax.

13.- Chauvet, Fidel. "Los franciscanos y sus construcciones en Tlaxcala", Provincia del Santo Evangelio de México, 1951. P.p. 63-69.

14.- Nava Rodríguez, Luis. "Historia de Huamantla", edit. Progreso, Tlax., México 1974. P.p. 48-49.

15.- La venerada imagen ha sido fuente de inspiración para poetas y escritores, Fructuoso Sánchez Solís, le dedica en su libro "Huamantla, en la poesía y la leyenda", composiciones poéticas como: "Contemplación", "Plegaria", Jesús Nazareno", así como la leyenda "Un criminal evangelista convertido", que sucedió en el convento franciscano en tiempos de la revolución mexicana.

16.- La imaginaria en pasta de caña, al servicio del cristianismo, representa una de las primeras fusiones artísticas entre el viejo y el nuevo mundo, y una de las más tempranas manifestaciones estéticas del arte mestizo. El material y la técnica escultórica son aportaciones indígenas, la técnica del encarnado, el colorido, las facciones del rostro y la proporción del cuerpo, son de origen europeo. Es muy común llamar a esta técnica "Pasta de Michoacán" pues en esta zona del occidente de México se realizaron estupendas obras de arte.

#### Bibliografía

• Aguilera, Carmen. "El Códice de Huamantla", Serie Códices de México, INAH, México, 2005.

• Chauvet, Fidel. "Los franciscanos y sus construcciones en Tlaxcala", Provincia del Santo Evangelio de México, 1951.

• Sempat Assadourian, Carlos; Martínez Baracs, Andrea, Compiladores. "Tlaxcala, Textos de su historia", Vol. 6, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, 1991.

• De Ciudad Real, Antonio. "Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes", UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1976.

• De Palafox y Mendoza, Juan. "Relación de la visita eclesiástica de parte del Obispado de la Puebla de Los Ángeles (1643-1646)". Transcripción, introducción y notas de Bernardo García Martínez. Secretaría de Cultura del Estado de Puebla. México, 1997.

• Meade, Mercedes. "Lienzos de la Fundación de la Ciudad de San Luis Huamantla", Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Tlaxcala, 1984.

• Muñoz Camargo, Diego. "Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala", edición facsimilar del manuscrito de Glasgow, estudio de Rene Acuña, UNAM, México, 1981.

• -----"Suma y epílogo de todas la descripción de Tlaxcala", Paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat A., México, Universidad Autónoma de Tlaxcala. 1994.

• Nava Rodríguez, Luis. "Historia de Huamantla", edit. Progreso, Tlaxcala, México 1974.

• Sánchez Solís Fructuoso. "Huamantla, en la poesía y la leyenda", Tlaxcala, México 1976.

• Vetancurt, Agustín. "Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México", cuarta parte del Teatro mexicano. De los sucesos religiosos. Imprenta de I. Escalante, México. 1871.

• <http://www.arts-history.mx/sitios/index.php>

• <http://www.bgarciamartinez.info/Palafox.pdf>

• <http://www.diocesisdetlaxcala.mx>

## Ex-Convento y Evangelización en el Municipio de Otumba

Ernesto Gómez Aco

Cronista Municipal de Otumba, Estado de México

### El Convento de Santa María Inmaculada Concepción Otompan SIGLO XVI

Las huellas más visibles que los pueblos van dejando en su paso por la historia, también las encontramos en la arquitectura, es el caso de Otompan u Otumba como se llama actualmente.



A la caída del señorío mexica la religión fue factor principal para la conquista de la nueva España, para ello traer consigo el cristianismo fue con la finalidad de aplicarlo a los naturales para que con ello expulsaran la idolatría y así someterlos. "Para ello Carlos V arreglo una misión de religiosos de la orden franciscana, cuya entrada a la nueva España fue el 23 de junio de 1524".<sup>1</sup>

Como consecuencia del dominio Español, los naturales ya vencidos no tenían idea de los cambios que por esta causa iba tener la religión que profesaban, sin embargo tenía que ser una realidad al ser sometidos a la conversión hacia la religión que les fuera implantada por los españoles, de esto fueron conducto los frailes

franciscanos, quienes conforme fueron llegando empezaron a construir casas religiosas, algunas de ellas en lugares de lo que hoy es el Estado de México, como el convento de Otompan, el que fue consagrado a la inmaculada concepción de María. Los frailes para el mejor desempeño de sus labores tuvieron que aprender los idiomas indígenas y con ello empezar la evangelización, la cual tomo una influencia muy poderosa, esto permitió darle mayor fortalecimiento a ambas conquistas, la militar y la religiosa.

Hablar sobre la fundación del convento de Otumba no es posible precisarlo a pesar de contar con algunas fechas a este respecto; sin embargo por mi parte hice un recorrido general por las partes que quedan de este convento encontrando algunas fechas grabadas, pero la que más me impacto fue la que descubrí en la parte noreste de la barda que comunicaba al convento en una piedra grabada la fecha de 3-3-1536 algo ilegible de lo que aventuradamente me inclino en dar mi hipótesis de ser esta fecha la de su construcción.

El Ex-Convento tiene su entrada principal por el lado poniente por medio de una escalinata tipo piramidal la que fue cambiada por una más moderna; tiene tres grandes arcos sobre impostas que son pequeños entablamentos, corona el conjunto un alto tímpano con ondulaciones, remates, y un ojo de buey al centro debajo de la cruz. Esta portada corresponde al siglo XVIII.

De ahí se pasa al atrio, el cual es grande, aun cuando ya perdió sus características del siglo XVI; fue utilizado como cementerio el que dejó de funcionar como tal "el 17 de septiembre de 1862".<sup>2</sup>

## Fachada de la parroquia

Esta reunida toda su belleza en la portada, desgraciadamente le quitaron su originalidad al forrarle con lozetas de cantera, pero aun así su belleza deja de verse, en ella se localiza un enorme cordón de San Francisco, estando colocado de tal forma que rodea el portón de acceso a la iglesia, en la parte interior de dicho cordón se localizan tres columnas en cada lado apoyadas en sus basas cuyo capitel lo forman unos arcos con su conjunto de molduras que los decoran. En la parte superior de este cordón esta la pequeña ventana del coro, la cual está decorada a su rededor por un aparente doble cordón de San Francisco, uno de ellos parte de la mitad del marco de la ventana hacia arriba formando un cuadrado y el otro cordón sobre todo el marco de dicha ventana en forma de arco paralelo a una moldura que sigue el mismo curso de dicho cordón, todos decorados con flores, ramajes, tréboles.

### La capilla abierta

Muy majestuosa a la que acudían los naturales en gran número obligados por los españoles, durante la evangelización a escuchar misa y otros servicios religiosos.

Esta capilla ha sufrido algunas restauraciones pero aun sigue en pie. Está situada al lado sur del costado derecho del templo, es una nave rectangular de 28.90 metros de largo por 10.00 metros de ancho, en la parte oeste tiene cinco arcos de medio punto, siendo el arco central el más alto, están apoyados en seis columnas dos se encuentran empotradas en las paredes laterales y las otras cuatro en la parte interior; el techo de la capilla esta sostenido por cuatro columnas de piedra, dos son originales y las otras dos fueron reconstruidas.

En el centro de la nave por el lado este, frente al arco mayor y subiendo por una pequeña escalinata se encuentra el presbiterio

empotrado en forma trapezoidal, en la parte superior tiene un arco triunfal con su archivolta donde se observa un bello labrado.

Al costado del lado norte del altar esta la entrada que conducía al convento ya desaparecido y claustro, pasando por la gran puerta de estilo románico, ancha de 2.35 metros y 3.25 metros de altura y en forma de gran arco de doble jamba y archivolta separadas por una gruesa moldura que arranca de una columnilla delgada paralelamente corre otra moldura y columnilla iguales y entre ambas molduras una profusa ornamentación vegetal alternando con discos y tréboles. Las jambas en realidad son triples pues desborda lateralmente una especie de contrafuerte idénticamente ornamentado y con su respectiva columnilla. Al costado sur de dicho altar de esta capilla abierta, está la capilla donde se efectuaban los bautizos.

### El Claustro

Después de pasar la gran puerta en mención, se encuentra lo que fue el claustro, es un pasillo cuadrangular, en la parte central se localiza un pozo rodeado por el jardín, en sus esquinas se encuentran cuatro pilares o columnas de apoyo que fueron para el pasillo del segundo nivel, el que pudo haber sido con tendido de madera y que comunicaba con las celdas de los frailes, capilla y convento.

### El Portón

El portón que daba acceso a la iglesia, que databa del año 1794 y substituido por otro de construcción nueva, ignorándose que curso le dieron a esta reliquia reemplazada.

Vicente Carrasco Madrigal nos dice: *Las puertas viejas tenían empotradas a la mitad dos placas de cobre como de 20X10 centímetros, copiando en el año de 1920 las leyendas de cada una de ellas, la del lado izquierdo decía: "el día 7 de diciembre de 1794, se pararon estas puertas, siendo cura y juez eclesiástico el Lic. Atanacio*

*Pérez Alamillo y vecino de este pueblo el bachiller Joaquín de la Plaza Castañeda cuya solicitud y mayor parte de sus espensas se hicieron y habiendo obtenido la gracia de cura interino y juez eclesiástico de esta parroquia desde el día 29 de abril de 1793, hasta el 22 de febrero del siguiente de 94 en (sigue la leyenda en la placa derecha) este tiempo por su misma solicitud y también a expensas se hicieron los altares de la iglesia, se ripio y blanqueo el cementerio y se mudaron cinco vigas que tenia dañadas el techo de la portería a lo que también coopero con su persona y trabajo don Nicolás López, gobernador que fue en este tiempo y en la misma conformidad ha cooperado en las puertas don Mariano Trinidad, actual gobernador.*<sup>3</sup>

### La Nave del Templo

La iglesia es muy amplia y famosa por sus solidas y capaces bóvedas, según el padre Ángel María Garibay, dice, que la primitiva iglesia tuvo techo de madera labrados y entrelazados, después se cambio por bóvedas con moldura saliente y se le aumentaron contrafuertes.

La entrada a la iglesia se hace por una puerta vidriera de dos hojas con entrada por los dos lados laterales, pasando a una especie de salita en forma de cruz, sus paredes laterales están adornadas con unos bordes de flores y el cordón de san Francisco, ya para pasar a la nave del templo, se encuentran dos pilas para el agua bendita, la del lado izquierdo tiene un perímetro de dos metros y ocho centímetros y una altura de noventa y siete centímetros, además luce con ocho flores a su rededor, y la del lado derecho con un perímetro de dos metros cincuenta y ocho centímetros y una altura de un metro dos centímetros, ambas adornadas con el cordón de san Francisco labradas en piedra, perteneciendo al siglo XVI. La entrada a la nave la dividen dos columnas con sus basas y cuyo capitel tiene apoyado un arco sin decorar que sostiene la parte donde se encuentra el coro.

## Capillas Altares

En las paredes laterales de la nave de la iglesia tiene once capillas empotradas de medio círculo con sus altares, la mayoría tienen una construcción de cuatro metros veinte centímetros de frente por un metro sesenta centímetros de fondo, estas capillas fueron construidas en el año de mil setecientos noventa y cuatro, Originalmente estuvieron dedicados a diferentes imágenes.

### El Sagrario

En la parte interior de la nave, del lado izquierdo esta la capilla dedicada al señor de Animas, también se denomina el sagrario, formando una cruz latina, su altar es de cal y canto, la imagen venerada es Jesús crucificado, también le llaman el señor de la expiración, es una escultura de gran calidad, aunque se desconoce su procedencia, Vicente Carrasco Madrigal, nos da esta versión: *"es una escultura magnífica con encarnación de vejiga, que da la apariencia de la piel, la tradición refiere que, una mula llegó al atrio cargando cajas y como no quiso salirse optaron por abrirlas y se encontraron con la maravillosa imagen"*.<sup>4</sup>

### Cuadros donados por el pintor Gonzalo Carrasco Espinosa

En el pasillo del sagrario, en sus paredes laterales se encuentran dos grandes cuadros, el del lado derecho representa el descendimiento de la cruz y el de la izquierda, la soledad de la santísima virgen María, ambos cuadros del siglo XX, pintados y donados por el ilustre padre Gonzalo Carrasco Espinosa, originario de Otumba quien de acuerdo al acta levantada el 13 de diciembre de 1933, entregó a la parroquia de la Purísima Concepción Otumba, estando como párroco el doctor Ángel María Garibay Kintana en presencia de sus habitantes que dice:

*“En la iglesia parroquial de la purísima Concepción de María de esta ciudad de Otumba, a los trece días de diciembre de mil novecientos treinta y tres, hallándose reunidos en ella el padre Gonzalo Carrasco S.J.; los vecinos que suscriben y gran concurso de fieles presididos por el infrascrito párroco, se procedió a la bendición y entrega de dos cuadros que el mismo padre Carrasco se digno pintar y donar a esta iglesia parroquial y que han sido colocados en las paredes laterales de la capilla del señor de la Expiración, llamado ordinariamente de las ánimas. Representan pasajes de la pasión del señor: el de la derecha, el descendimiento de la cruz, el de la izquierda, la soledad de la santísima virgen María, ambos han sido encerrados en marcos de yeso dorado, hechos a devoción y cuidado y en parte a expensas de los fieles de esta parroquia. Y para que de este don y su entrega quede constancia en el archivo parroquial levantamos la presente acta, en dos tantos y la suscribimos con nuestras firmas. Otumba a 13 de diciembre de 1933. Firmas: Gonzalo Carrasco S.J.: Ángel María Garibay, Manuel Franco, Crispín Franco, Calixto Arce, Fidel Zaldívar, J. Guadalupe Zolozabal, Silvano Espinosa, Vicente Carrasco”.*<sup>5</sup>

### Murales y pinturas del siglo XVI

Aun se observa en algunas partes de lo que fue el convento, murales y pinturas al óleo que correspondieron al siglo XVI. Un mural que se conserva en su totalidad es el que se encuentra plasmado dentro del salón que actualmente se conoce como cuadrante, pero más bien debió haber sido el refectorio de los frailes, que se encuentra pasando el claustro, enfrente de las escaleras que conducían a las habitaciones de los frailes, así como de la iglesia. Entrando al mencionado salón en la pared del lado norte en la parte superior se puede observar dicho mural el cual representa los elementos de la crucifixión de Cristo, con cierta tendencia hacia la conquista y la introducción de la evangelización.

Además allí mismo y en la iglesia tenemos algunos cuadros pintados al óleo que también

corresponden al siglo XVI. Con las remodelaciones que ha venido sufriendo ha perdido parte de su originalidad como el techo y el piso, además de sus paredes laterales que tenían frescos de la misma época los que ya no se pueden recuperar debido a que arbitrariamente se ha venido pintando sobre ellos.

También tengo el conocimiento de fuentes informativas, que en la capilla abierta en la parte superior en sus paredes laterales existían dos pinturas murales, de un lado “la llegada de los doce” y del otro lado “el martirio de los niños tlaxcaltecas”, de lo cual ya no hay indicios.

### Gobierno

Una vez concluida la construcción del convento el que estaba localizado en un lugar estratégicamente propicio para la evangelización de los naturales, y que también se había designado como jurisdicción o doctrina, por estar considerado como pueblo principal.

Los frailes que se encontraban concentrados en este lugar pertenecieron a la orden de los franciscanos, los cuales pertenecían al clero regular, siendo ellos los que iniciaron el nuevo gobierno religioso y civil a la vez, el que perduró desde 1536 a 1756, fueron doscientos veinte años que estuvieron en dominio. Cuando cesó dicho gobierno que fue precisamente el veintiocho de enero de mil setecientos cincuenta y seis, este beneficio de gobierno paso a manos de los reverendos padres que pertenecían al clero secular. El primer padre que tomó la iniciativa a partir de la secularización fue el doctor y bachiller don Joachin del Pino, con el nombramiento de cura propio de este convento, tomando el mando de su gobierno a partir del 28 de enero de 1756.

El clero regular lo componían frailes y monjas que se establecían en conventos, apegados a las normas de la orden a que pertenecían.

El clero secular estaba formado por sacerdotes católicos los que estaban sujetos a reglas y votos religiosos y que fueron los que se encargaban de gobernar las parroquias y

conventos que estaban dentro de una diócesis, el convento de santa María Inmaculada Concepción de Otompan, perteneció a la diócesis de México.

### Jurisdicción

Otompan fue designado como jurisdicción parroquial ya que *“era llamada doctrina, curato, partido o parroquia. Una doctrina consistía en un pueblo principal llamado cabecera (o cabeza) de doctrina donde estaba localizada la iglesia y la residencia clerical y un núcleo de pueblos alrededor llamados visitas”.*<sup>6</sup>

*“La doctrina de Otompan en 1570, tenía 6,500 tributarios, 4 clérigos. La situación de cabeceras de doctrina y sus visitas aproximadamente a mediados de la historia colonial.*

*En el siglo XVII existían más doctrinas que en 1570, pero todavía surgirían más en el siglo XVIII, la dependencia absoluta de las relaciones de cabecera, sujeto, esta ejemplificado en el siglo XVII en doctrinas, tales como Otumba, donde todas las visitas eran sujeto de la cabecera”.*<sup>7</sup>

De acuerdo al manuscrito que se formuló junto con un padrón referente a la jurisdicción de Otumba dice:

*“La jurisdicción de Otumba cuya cabecera es el pueblo de este nombre, se compone de 16 pueblos, 11 haciendas, 22 ranchos, el terreno que ocupan es generalmente bueno y feraz, pero le falta agua.*

*Otumba al N: E: de México a 11 leguas de distancia, está situado en un valle no muy ancho y rodeado de montes elevados. Tiene al norte los cerros de Altica; al levante el cerro gordo de Malpaís; al sur el cerro de Acayu y al poniente el cerro de Maninal; se ha dividido en cinco cuarteles o barrios llamados de Huiznahuac, Tlalnepantla, Quauxinca, Tlailotlaca y Atlautenco. Este miserable pueblo, fue algo cuando tenía agua pero ahora falto de auxilio tan esencial todo es ruinas, edificios caídos y pobreza. Los demás pueblos de la jurisdicción son idénticos a todo lo demás que se ha visto, la misma pobreza y sin que en ellos haya siquiera un hombre de algunas facultades”.*<sup>8</sup>

### Frailes, Bachilleres y Presbíteros

Una vez construido el convento de la inmaculada Concepción Otompan, que posiblemente fue en 1536, existe una laguna de 1536 a 1585 donde no aparecen antecedentes en su archivo, de quienes lo gobernaron, solamente a partir de 1586, aparecen en los libros de diferentes ramos, así que contando de esta última fecha a la actualidad han sido 635 los que lo han gobernado.

### La Inquisición

El tribunal del santo oficio de la inquisición, desde que quedó establecido en la nueva España, en las provincias nombraron a funcionarios que fueron llamados comisarios, estos tenían la facultad para investigar la herejía y reunir evidencias para el tribunal para hacer cumplir los decretos y solamente podían apresar y secuestrar bienes, pero no sentenciar.

Para la jurisdicción de Otompan se designaron comisarios del santo oficio, recayendo los nombramientos que por mayoría fueron frailes y párrocos, tal como aparecen registrados en el archivo parroquial, que únicamente se localizan 8 durante 1680 a 1785.

### Jueces eclesiásticos

Los jueces eclesiásticos, fueron los que tenían a su cargo una jurisdicción cuya sede era la cabecera de doctrina, por ser allí donde estaba localizada la residencia clerical, eran los que recibían las actitudes de los casos presentados mientras y posteriormente pasarlos a los juzgados diocesanos o del arzobispado, según fuera el caso, para que estos dictaran los fallos de los actos delictivos que se desarrollaban. En el convento de Otompan debido al rango que tenía llenaba los requisitos, para este lugar fueron 30 los que aparecen de 1684 a 1866.

## Cofradías

Las cofradías son una hermandad que deben de ocuparse de las obras de piedad, en el siglo XVI, XVII, para que estas tuvieran legitimidad, deberían formarse con licencia del rey o del arzobispo.

El 3 de junio de 1613 se erige en Otumba la primer cofradía que se denominó del “*Santísimo Sacramento*”, eligiéndose como pioneros de ella a Johan de Bazán de Velázquez (en ese entonces corregidor de Otumba), a Martín Belasco, como diputado a Pedro González Perlín, como mayordomo y Francisco del Valle, como escribano.<sup>9</sup> (sic)

## Fabrica de la Colecturía de Otumba

Su construcción se terminó el 30 de junio de 1812 a petición y bajo la dirección de don Rafael Antonio Luna, quien en ese entonces fungía como colector de las rentas que correspondían al gobierno eclesiástico de Otumba. Esta edificación aun cuenta con algunos rasgos originales en su fachada principal, como se refleja en donde estaba el zaguán principal, la entrada a la cochera, cuartos a la calle, en lo que se refiere a la planta baja, así como los balcones de la sala y recamaras de la planta alta.<sup>10</sup>

## Archivo Parroquial de Otumba

En él se encuentran colecciones de libros foliados con un 85% en buen estado de los diferentes ramos, por ejemplo: en el ramo de bautizos cuenta con 134 libros, los primeros registros con escritura náhuatl, iniciándose a partir de 1586 a la fecha; de casamientos 46 libros foliados de 1586 al 2000; de confirmaciones 17 libros de 1880 a 1996; de entierros, con 24 libros foliados que datan de 1674 al 2000.

En estos libros se pueden observar anotaciones muy interesantes de algunos acontecimientos ocurridos en 1737 relacionado con la epidemia del Matlatzahuatl en la que en esta jurisdicción perecieron 565 personas por esta causa.

La peste de 1762 donde aparecen registrados 1158 personas fallecidas por este motivo.

La epidemia de 1813 la que se extendió en forma alarmante en esta jurisdicción y que por esta causa perecieron 1536 personas.

Para terminar no me resta mas decir que de este Ex-convento de Otumba, se ha descrito, la monumental fachada, la capilla abierta, la puerta románica, claustro y refectorio, así como sus pinturas del siglo XVI, son los únicos vestigios de lo que fue sin duda alguna una belleza arquitectónica del siglo XVI, pues del convento no quedo piedra sobre piedra.

## Citas

- 1.- *Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos. ed. Cumbre p-278. V. II.*
- 2.- *Archivo Parroquial Otumba. (A.P.O.) Libro de entierros núm. 118, f. 13-14.*
- 3.- *Vicente Carrasco Madrigal. Otumba. Apuntes y recuerdo de mi tierra. p.65.*
- 4.- *Ibidem p.73.*
- 5.- *Archivo parroquial Otumba. (A.P.O.) Manuscrito.*
- 6.- *Charles Gibson. Los aztecas bajo el dominio español.p.106-107.*
- 7.- *Ibidem. pp. 110, 111.*
- 8.- *Archivo general de la nación. (A. G. N.) Ramo: Padrones V-12, exp. 142.*
- 9.- *Archivo Parroquial Otumba. (A:P.O.) Ramo: Cofradías libros 1, 2 y 3.*
- 10.- *Archivo Histórico del Arzobispado de México: Ramo: Colecturías.*

## Bibliografía

- Archivo General de la Nación (A.G.N.) Ramo: Padrones.
- Archivo Histórico del Arzobispado de México: Ramo: Colecturías.
- Archivo Parroquial Otumba. Ramos: Bautizos, casamientos, entierros, cofradías, fabrica.
- Carrasco Madrigal, Vicente. Otumba. Apuntes y recuerdos de mi tierra. I.M.C.1992.
- Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810, siglo XXI, México. 1967.
- Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos, ed. Cumbre, 1958. V vols.

## CONVENTOS, TEMPLOS Y EVANGELIZACIÓN EN CHIAPAS

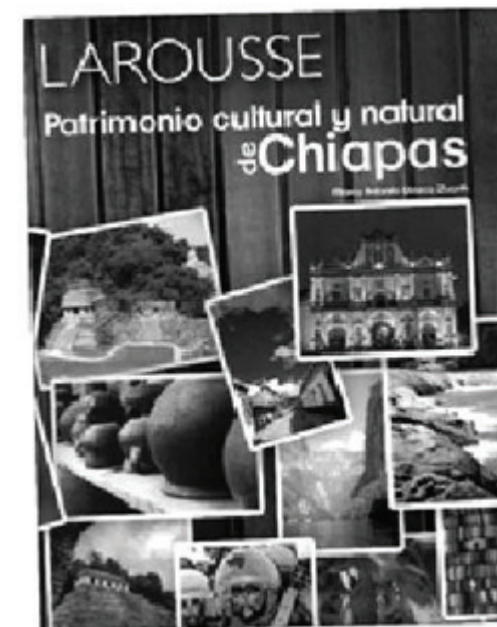
Marco Antonio Orozco Zuarth  
Cronista Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

## Nuestro Patrimonio Cultural Virreinal

## Nota aclaratoria:

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia y de actividades en defensa del patrimonio chiapaneco que realizo en la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, desde hace más de 20 años.

Estas investigaciones han sido publicadas en diversos diarios y revistas estatales y nacionales; y se incluye, en forma más amplia en mi libro de próxima aparición cuyo título es Patrimonio Cultural y Natural de Chiapas; editado por Larousse como libro de texto para el primer grado del nivel secundaria, cuya portada es la siguiente:



## La conquista espiritual

La conquista militar en la Provincia de Chiapa se inicia con la expedición de Luis Marín en 1524, pero se consolida en 1528 con Diego de Mazariegos, fecha en que se fundan Chiapa de los Indios (hoy Chiapa de Corzo) y Ciudad Real (hoy San Cristóbal de Las Casas). Se inician las misas y se construyen pequeñas ermitas, bajo la jurisdicción del obispado de Tlaxcala.

Sin embargo, la conquista espiritual se inicia formalmente con la llegada del Obispo Fray Bartolomé de Las Casas, conocido como “el protector de los indios”, quien llega a Ciudad Real en 1545 acompañado de un equipo de dominicos, quienes se distribuyen el territorio para efectos de la evangelización.<sup>1</sup>

De esta manera se construyen los primeros templos y conventos de acuerdo a las zonas. En Ciudad Real como capital de la provincia, en Tecpatán para la región zoque; en Copanaguastla para la región tzeltal; en Chiapa para la región chiapaneca, en Huehuetán para el Soconusco; así como en otras poblaciones.

Conquista espiritual en el arte:  
arquitectura

La conquista espiritual impuso nuevas formas de hacer arte, a fin de que ésta apoyara la evangelización. El arte en la colonia se puso al servicio de la iglesia y ésta no escatimó recursos por ello, este período fue de gran esplendor en Chiapas. Ciudad Real (hoy San Cristóbal) fue el centro de difusión de la nueva cultura.

Así se implementó el Plan Dameró, en donde el templo se constituyó en el eje principal y visual de toda la actividad económica, política, social y religiosa de los pueblos indígenas. Estos se ubicaron en el centro del diseño del trazo de los poblados.<sup>2</sup>

Urbanizar y cristianizar era parte del mismo proceso, ya que las construcciones se hacían en función de la labor religiosa.<sup>3</sup>

La mezcla de los estilos europeos con el arte prehispánico generó un estilo propio dando gran lucidez y relevancia para las construcciones chiapanecas.

Durante esta época se pueden identificar tres etapas arquitectónicas:

*Iglesia de Santo Domingo:* La iglesia de Santo Domingo fue construida entre 1554 y 1572 al parecer por Fray Pedro Barrientos. Es de tres naves sobre pilares y tiene una fachada monumental y asimétrica. En su campanario se encuentra la primera campana de la Provincia, hecha de cobre y fundida en 1576. Su peso se calcula en cinco toneladas y su sonido se escucha a varios kilómetros de distancia.

Una crónica de la época, escrita por Juan Pineda escribió en 1595 “...Este pueblo tiene una iglesia, la mejor que hay en toda la provincia, y mejor que la de los españoles de la ciudad de

ETAPA	AÑOS	CARACTERÍSTICAS
Primera	De la conquista hasta 1625.	Primeros pasos de evangelización. Primeras construcciones religiosas gótico-renacentistas. Mezcla de técnicas y diseños mudéjares.
Segunda	1625-1725	Consolidación político-administrativa y religiosa. Se inicia en forma más acentuada la urbanización y construcción de pueblos indígenas por medio del Plan Dameró.
Tercera	1725-1800	Decadencia de la actividad constructiva

Fuente: Pulido Solís, María Trinidad. Haciendas de Chiapas, Colección Libros de Chiapas, CONECULTA, 2000, p.32

## Poblaciones, templos y conventos

### Chiapa de Corzo

Chiapa de Corzo fue la primera ciudad fundada por los españoles. En efecto el primero de marzo de 1528 fue fundada por Diego de Mazariegos y se le conoció como Chiapa de los Indios. Esta ciudad fue el centro de evangelización de los chiapanecas. Su desarrollo durante la colonia fue constante, por esto posee una gran riqueza en arquitectura. Las muestras más representativas son: la Iglesia de Santo Domingo, el Ex-convento de Santo Domingo, el reloj colonial, la Iglesia de San Sebastián, entre otros.

*Chiapa (Ciudad Real). Es de tres naves y toda ella de ladrillo, y la capilla mayor tiene cinco alturas... Tiene mucho ornamento y muy ricos, y mucha plata labrada*.”<sup>4</sup>

### Ex convento de Santo Domingo

El convento se construyó en el siglo XVI, posteriormente el monasterio fue secularizado. Entre los años de 1999 y 2002 fue restaurado y se convirtió en un centro cultural que alberga el Mueso de la Laca, tiene un auditorio, salas de usos múltiples, áreas para talleres y exposiciones temporales y permanentes. Con frecuencia se realizan conciertos y otras actividades culturales.

*Templo de San Sebastián:* Construcción bellísima, lamentablemente se encuentra en ruinas. Fue un templo de grandes dimensiones. Construido después de 1575, de adobe y estilo mudéjar.

### San Cristóbal de las Casas

A los pocos días de haberse fundado Chiapa de los Indios, Diego de Mazariegos ordenó trasladarse al valle de Hueyzacatlán para fundar ahí otra villa, ya que este lugar el clima era más benigno. Así el 31 de marzo de 1528, se fundó la Villa Real de Chiapa. Se trazaron la plaza y las calles con el terreno de su iglesia y su ario, la casa del Cabildo, las del capitán y de algunos vecinos, ordenadas por cuadras y barrios; las calles con nombre y “algún otro, que pedía ser de la propia traza o de fuera de ella para conducir a algún lugar determinado”.<sup>5</sup> Las primeras casas fueron hechas de materiales sencillos, madera y paja, horcones, lodo y caña, se incendiaban fácilmente y las lluvias siempre las afectaban. Posteriormente se empezó a fabricar teja y ladrillo. La cal, que ya era conocida por los indígenas y se utilizó también para reforzar las construcciones.

Es entonces en San Cristóbal de las Casas, en donde la arquitectura adquirió el mayor esplendor, tal y como correspondía a su calidad de capital de la Provincia de Chiapa. A lo largo del centro histórico encontramos innumerables muestras de edificios con una gran riqueza arquitectónica, veamos algunos.

*La Casa de las Sirenas:* Esta casa es un ejemplo del arte de las primeras épocas de la colonia. Al parecer perteneció a Diego de Mazariegos. Es una construcción colonial del siglo XVI, muy parecida a las de estilo plateresco como la de Montejo en Mérida. La decoración exterior de seres fantásticos representaba las cualidades de sus moradores.

*Iglesia y Convento de Santo Domingo de Guzmán:* este es el edificio más representativo del estilo barroco en Chiapas. La fachada es la

más finamente trabajada en estuco de todas las que hay en el país. La obra estuvo a cargo de Fray Pedro de la Cruz y se terminó en 1551. Se reconstruyó en el siglo XVII, con un estilo barroco – salomónico. La decoración de la fachada presenta motivos vegetales y su ornamentación es de argamasa y es la primera más grande en su tipo en toda la república. Junto a ésta se encuentra la Capilla de Fray Bartolomé de las Casas. A un costado está un convento dominico y al final el Templo de la Caridad. Enfrente se encuentra un parque y en el centro un kiosco de estilo neoclásico. Todo este conjunto de edificios hace a este lugar como el más importante de San Cristóbal, desde la perspectiva arquitectónica.

*Templo de La Caridad:* construido por la orden de los juaninos, probablemente a fines del siglo XVI o principios del XVII. En su origen fue un hospital. En su interior guarda primorosas obras de arte como el retablo principal y el Cristo Negro de Esquipulas; además de esculturas como la de Santiago y mobiliario barroco. La capilla mayor es de planta cuadrada y tiene una cúpula parecida al crucero de Santo Domingo. La construcción es de ladrillo y argamasa.

*Templo de San Nicolás Tolentino:* fue construido a principios del siglo XVII por Fray Juan de Sandoval. La fachada es plana con dos nichos y remata en una espadaña y torres campanarias. Sirvió como modelo para la edificación de los demás templos.

*Templo de San Diego:* fue construido también en el siglo XVI, en un terreno donado por el indígena zapoteca Sebastián Martínez.

*Templo y convento de San Francisco:* hecho de adobes y cubierto de paja, para 1586 no se había terminado. El edificio actual es del siglo XVII y su estructura es de ladrillo y piedra sin labrar de argamasa de cal. Cuenta con una pequeña plazuela en donde se ubica una pila bautismal.

*Templo y convento de la Merced:* la construcción fue del siglo XVI y ha desaparecido. El templo actual fue reedificado en 1834. De la estructura del siglo XVIII sólo queda el arco de la sacristía. La fachada presenta estilo neoclásico.





*Templo de San Felipe:* sus características son del siglo XVI por el volumen y monumentalidad en su estructura.

*Templo de San Antonio:* se ubica cerca del cerro de San Cristóbal, fue construido por los franciscanos en el siglo XVI o principios del XVII. Con la inundación de 1651, se destruyeron varios edificios de Ciudad Real, entre ellos este templo; por lo cual fue reconstruido.

*La Catedral:* Al fundarse la Villa Real se construyó una iglesia pequeña y sencilla, misma que fue sustituida por la actual catedral, al crearse el Obispado de Chiapas y ser Ciudad Real su sede. Hasta finales del siglo XVII se modifica sustancialmente se arquitectura, lográndose su monumentalidad. En 1680 se realizó la fachada principal (que no es la actual) y en 1686 se alargó su longitud. Entre 1718 y 1721 se construyó un nuevo edificio, que es el que conocemos actualmente. Fue renovada y reconstruida en varias ocasiones; entre otras causas por los sismos que la afectaron.

*Templo de la Encarnación o del Carmen:* Se construyó a fines del siglo XVI. La nave, en forma de "L", tiene gran originalidad. Tiene dos pilastras de influencia guatemalteca y renacentista. Desde 1930 se le llama Templo del Carmen. Su torre (o arco) es única en México, es de estilo mudéjar por su estructura. Esta fue construida en 1677, porque el templo no tenía campanario, y no habiendo otro lugar en donde colocarlo se construyó en medio de la calle, sirviendo además de entrada al convento.<sup>6</sup> Esta torre, también es llamada Arco del Carmen y en la actualidad constituye uno de los símbolos de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

*Templo y convento de San Agustín:* El proyecto original de 1698 era de una construcción grandiosa, pero no se llevó a cabo, tal vez, por falta de recursos. En 1767, tras la expulsión de los jesuitas, el templo fue desmantelado y el retablo de San Agustín fue llevado al templo de Teopisca. En la actualidad, es el auditorio de la Escuela de Derecho de la UNACH y está muy bien conservado.

## Comitán

*Convento y templo de Santo Domingo:* El convento dominico construido originalmente, no existe en la actualidad. El edificio actual es del siglo XX y alberga el Centro Cultural Rosario castellanos. El convento llegó a administrar los pueblos de Zapaluta, Coneta, Aquespala, Izquintenango, Coapa, Utetla, Chicomuselo, Yayaguita y Comalapa. A un lado de éste, se localiza el imponente templo de Santo Domingo de Guzmán que data de 1556. La fachada del templo es completamente plana, de estilo plateresco; presenta también características árabes por las almenas que se encuentran en la parte superior de la fachada, así como su torre rectangular. El techo es de madera recubierto de teja. La reconstrucción de 1983 puso al descubierto una serie de arcos ciegos que en si forman parte de la estructura de la torre y son del estilo románico que florece en el siglo XV en Europa, siendo su máxima expresión la Torre de Pisa en Roma.

*El Templo de San Sebastián:* data de fines del siglo XVI, de fachada austera y estilo barroco. Este templo y su plaza fueron testigos de la proclamación de la del acta de Independencia de Chiapas, el 28 de agosto de 1821.

## Tuxtla Gutiérrez

La primera iglesia fue fundada en la segunda mitad del siglo XVI, siendo remodelada en varias ocasiones, hasta llegar a la actual que data de 1982. La torre alberga un carrillón con 48 campanas las cuales cada hora acompañan a las figuras de los apóstoles que desfilan sobre una fila.

## En otras ciudades

Los conventos de Copanaguastla y Tecpatán, por su estructura y monumentalidad son comparables con las mejores de la Nueva España.

El pueblo de Copanaguastla fue fundado en 1554 y ratificada su fundación en 1557. Llegó a ser la tercera población más importante de la provincia de Chiapa, después de Ciudad Real y Chiapa de los Indios. Funcionó como centro evangelizador de los tzeltales y fue cabecera de los pueblos de Socoltenango, Soyatitán, San Bartolomé, Pinola (Las Rosas), Zacualpa y Comitán. En 1629 una peste arrasó con la población y el pueblo quedó abandonado. La iglesia es una obra monumental de estilo renacentista. En la actualidad está en ruinas.

*El Convento de Tecpatán,* fundado en 1564, fue convertido a priorato en 1595, es otra joya arquitectónica de Chiapas. Fue el centro evangelizador de los zoques y su convento es quizá la construcción colonial más grande de Chiapas. El edificio se encuentra en buen estado luciendo en todo su esplendor su estilo plateresco (7); por su bella arquitectura y monumentalidad, es de los mejores conventos del país.

*El templo de San José Coneta,* se parece en su conjunto arquitectónico, a los dos anteriores; aunque su estilo es barroco-sobrio.

*Templo de La Trinitaria de la Santísima Trinidad* (Zapaluta), es de fachada plana, dividida por dos entablamentos, coronándola una espadaña, con torres achatadas que sirven de campanario. Es del siglo XVII. El interior es de estilo neoclásico.

*Templo de Teopisca de San Agustín,* austero y monumental de estilo barroco sobrio. En su fachada presenta arcos ciegos al estilo de Coneta. En él se encuentra el retablo de San Agustín que perteneció a los jesuitas de Ciudad Real.

En Soyatitán, municipio de Venustiano Carranza, el Templo de San Vicente Ferrer, es una bella joya arquitectónica, de fachada majestuosa e imponente; con arcos decrecientes parecidos a los de Copanaguastla. La nave y el presbiterio están totalmente destruidos. Es de fines del siglo XVI.

En Socoltenango, está el Templo de la Virgen de la Candelaria, que alojó a los desplazados de Copanaguastla, tras la destrucción de esta

ciudad. El convento y el templo se construyeron al principio del siglo XVII.

En Venustiano Carranza (San Bartolomé de los Llanos) es digno de admirarse el Templo de Comistahuacan, dedicado a San Bartolomé. El templo original se encontraba en ruinas en 1595, por lo que fue reconstruido.

Yajalón, fundado en 1564, para evangelizar a los tzeltales, alberga el Templo Santiago Apóstol que construyó a finales del siglo XVI y principios del XVII.

*El Templo y Convento de Chapultenango,* de gran elegancia artística y torres de influencia mudéjar. Fue fundado en 1590.

Huehuetán, fue capital del Soconusco de 1540 hasta 1700. El templo se construyó alrededor del año de 1550. Construido junto a un árbol de Ixquichitl plantado por los aztecas, a su paso por la región.

En Tapachula, *el Templo de San Agustín,* El original desapareció, el actual es del siglo XVIII.

En Tonalá, la arquería colonial que circundaba el parque central casi se ha perdido. *El Templo San Francisco de Asís,* fue fundado por la orden de franciscanos, tiene dos grandes cúpulas. Su campanario es una réplica de la corona de los reyes de España.

Zinacantán fue sede del primer convento dominico. Su antiguo *Templo de Santo Domingo* desapareció. El actual es de principios del siglo XX y es de estilo Neoclásico.

En San Juan Chamula, se edificó un primer templo dedicado a San Sebastián, hoy se encuentra en ruinas. En 1562 Fray Pedro de la Cruz construyó una escalera de caracol, la primera en la provincia. El templo actual está dedicado a San Juan Bautista, es de fachada sencilla y desproporcionada con un interior pequeño y sin bancas.

En Ixtapa se encuentra el *Templo de la Virgen de la Asunción,* construido en el siglo XVII, de adobe y piedra. De fachada plana, dividido en tres cuerpos, sin espadaña y torres campanarias

adosadas a la misma fachada. Se reconstruyó en 1807 y en 1862 se volvió a reparar. Dos campanas se colocaron en 1871 y una tercera en 1900. En la colonia El Palmar se encuentra el templo de San Gabriel, del siglo XVII.

En Soyaló el *Templo del Señor de Esquipulas*, construido de piedra y como mezcla se usó la clara de huevo. Al parecer se construyó en el siglo XVII.

Otros templos que son muestra de la arquitecta colonial son: *El de Tapalapa de San Dionisio* de fachada plana con frontón y un rosetón en la puerta. *Templo de Quechula del Apóstol Santiago*, de hermosa fachada, en diversos planos que asemejan arcos triunfales. *Templo de Copainalá de San Miguel Arcángel*; su fachada se parece a las fachadas dominicas de Oaxaca, actualmente está en ruinas. *El Templo de San Jacinto de Ocosingo*, se desconoce la fecha de su construcción, pero se sabe que se reedificó en 1862. El de Cancuc, *Templo de Santo Domingo*. Fundado al parecer en 1722. El original desapareció y se reedificó uno nuevo en 1872, de influencia neoclásica. El de Amatenango del Valle, *Templo de San Francisco*, de fachada plana dividida en tres cuerpos con espadaña y torres campanarias. Se desconoce la fecha de su construcción. El de Aguacatenango, de fachada original y pintoresca, está parcialmente destruido. El de Mitontic, *Templo de San Miguel*, es un bello edificio lamentablemente está seriamente destruido. El de Villa de las Rosas, en 1595 se encontraba en construcción, el actual es de estilo neoclásico. En Osumacinta, el templo construido a fines del siglo XVI y principios del XVII. El templo de *Templo de San Juan Bautista*, en Sayula, a pesar de que está abandonado, aún conserva en buen estado sus elementos arquitectónicos. El de Ostucán, que está parcialmente construido, y data de fines del XVI y principios del XVII. El de Oxchuc, la primera construcción del templo fue del siglo XVI. El edificio actual fue reconstruido. *El Templo de San Andrés de Larraínzar*, de sencilla fachada pero monumental e imponente. El de Sitalá, cuya

fachada está dividida en dos entablamentos, coronándola con espadaña, que utiliza como campanario. *El Templo de San Martín Abasolo*, de Mitontic, de fachada de un sólo bloque, dividida por dos entablamentos. En Suchiapa, el *Templo de San Esteban*, tiene una gran elegancia y monumentalidad, su torre es pequeña y sirve de campanario.

#### Bibliografía

- Artigas, Juan Benito. "San Cristóbal de las Casas. Esbozo de su arquitectura", en *Lecturas Chiapanecas* No. 3, Gob. del Edo. de Chiapas. 1990.
- Gudrun Lenkersdof. *Huellas de Fray Bartolomé de Las Casas en Chiapas*. Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Markman, Sidney David. *San Cristóbal de las Casas*, H. Ayuntamiento Constitucional-Patronato Fray Bartolomé de las Casas, A.C., 1987, p. 32
- Orozco Zuarth, Marco A. *Chiapas, espacio y tiempo*, Ediciones Larousse, 2ª. Reimp., México, D.F., 2011.
- Ibid. *Patrimonio Cultural y Natural de Chiapas*, Ediciones Larousse, México, D.F., 2013
- Pulido Solís, María Trinidad. *Haciendas de Chiapas*, Colección Libros de Chiapas, CONECULTA, 2000.
- Ibid. *Historia de la Arquitectura en Chiapas*. UNICACH – Gob. Del Edo. CONACULTA, 1990
- Valverde, María del Carmen. *Chiapa de Corzo, épocas prehispánicas y colonial*, Gob. del Edo. de Chiapas, 1992.

#### Citas:

- 1.- Gudrun Lenkersdof, p. 282.
- 2.- Pulido Solís, María Trinidad. p.31.
- 3.- Markman, Sidney David., p. 32.
- 4.- Valverde, María del Carmen. P. 56.
- 5.- Artigas, Benito. Op.cit. p. 241.
- 6.- Pulido Solís, María Trinidad. P. 61.
- 7.- Pulido Solís, María Trinidad. P. 64.

## CRÓNICA DEL EX-CONVENTO DE CULHUACÁN

Agustín Rojas Vargas  
Cronista de Culhuacán, Distrito Federal

Este Exconvento construido en el siglo XVI, fue la primera escuela de lenguas en América ante la necesidad de que los misioneros venidos de España tenían necesidad de comunicarse con los indígenas en su idioma, náhuatl, otomí, mixteco, etc.

Los frailes que llegaron fueron verdaderos misioneros que cumplieron con sus votos de pobreza. Con afán de sacrificio y amor a sus semejantes, los que los hicieron reconocer con cariño por nuestros abuelos culhuas.

En Culhuacán se conservan sus murales, verdaderas obras de arte pintados por tlacuilos del lugar, bajo la dirección de los frailes.

Las demás características se describen en los siguientes versos:

### Ex-Convento de Culhuacán

- 1.- Cronistas vengo a narrar de mi pueblo Culhuacán. un bellissimo monumento que tiene como Ex convento.
- 2.- Construido por misioneros de la orden de los agustinos frailes que no volverán, a dirigir nuestros destinos.
- 3.- Convento de Culhuacán templo bendito y sagrado, hoy pregono con afán tu tiempo actual y pasado.
- 4.- Eres nuestro máximo orgullo herencia eres de los abuelos los que con grandes anhelos nos dijeron cuídenlo todo es suyo.

5.- Los primeros misioneros que a este pueblo llegaron se volvieron los pioneros y contentos se quedaron.

6. Te erigieron junto del lago y frente del manantial el que brotaba entonando un bello cántico celestial.

7.-Tu cielo era azul celeste con un clima primaveral donde el águila volaba mostrando vuelo imperial.

8.- Al frente tenías chinampas de verdura cultivada bien rodeada de huejotes y de zanjas con ajolotes. 9.- Las canoas y chalupones salían de tu embarcadero transportando mercancía hacia todo el Valle entero.

10.- Tenías un acalote con un agua celestial y donde las garzas lucían su blancura angelical.

11.-Te erigieron sobre el teocalli templo antiguo de Culhuacán con piedras de las cantera extraídas de su volcán.

12.- Duraron casi veinte años para haberte terminado ha vivido más de cuatro siglos y ya has sido restaurado.

13.- Tenias un huerto con flores  
donde sembraban verdura  
deleite de mil colores  
y de los frailes ternura.

14.- Cuentan que decía don Tomás  
hijitos deben de ayudar nada más  
y con voluntad y esperanza  
debemos sembrar la chinampa.

15.- Vean a los padres agustinos  
Que con ayuda de los vecinos  
construyeron el convento  
nuestro bello monumento.

16.- Donde se guarda memoria  
de olmecas y chichimecas  
otomíes y teotihuacanos  
de toltecas y de aztecas.

17.- Es áncora de la historia  
reservorio de memoria  
de los hechos acontecidos  
y por mi pueblo vividos.

18.- Convento de Culhuacán  
primer centro de enseñanza  
del Nuevo y Antiguo mundo  
en el siglo XVI.

19.-Tu enseñaste al misionero  
a aprender lenguas nativas,  
las poesías y las canciones  
las Costumbres y tradiciones.

20.- Los ritos y las oraciones  
para que levantaran la Cruz,  
y al indígena enseñar,  
la religión de Jesús.

21.- Tus muros están pintados  
por tlacuilos de Tlacuilopan  
y tus libros elaborados,  
con papeles de Amatlan  
dos barrios originarios  
del antiguo Culhuacán.

22.- Tienes anexa la plaza  
de la noble ancianidad  
construida por Moctezuma  
en esta histórica localidad.

23.- Cerca de ti construyeron  
de papel el primer molino  
que por causas del destino  
tus vecinos destruyeron.

24.- Junto de ti está el Calvario  
El otro hermoso santuario,  
refugio del pueblo entero  
donde apareció Jesús,  
a un humilde cantero.

25.- Convento de Culhuacán  
quien te visita en un día  
repite y vuelve a venir  
tu biblioteca lo guía  
a ver el presente y el porvenir.

26.- Hoy tienes un bonito lago  
remembranza de tu manantial  
fue de Chicomecoatl su altar  
y de Tlaloc su hermoso hogar.

27.- En ti todo es de admirar  
tus ruinas dan que pensar,  
no se deben de olvidar  
al contrario conservar.

28.-Tienes tu museo de sitio  
donde viene admirar  
las joyas antepasadas  
que tú has sabido guardar.

29.- Las generaciones futuras  
tienen derecho a admirar,  
las obras de sus abuelos  
que hoy nos toca conservar.

30.- Y debe de ser así,  
pues los frailes agustinos  
marcaron nuestros destinos,  
sin alardes, ni frenesí.

31.- Vinieron de la vieja España  
con varios meses de viaje.  
llegaron a tierra extraña.  
con una fe inquebrantable.

32.- Vieron, en el indígena  
a un ser y pobre hermano,  
al que deben dar la mano  
y no llegan como el invasor  
que trae un fin saqueador.

33.- Su misión supone esfuerzo,  
sin importar un fuerte exceso.  
Son vencedores de pasiones,  
forjados en yunque de prueba.

34.- Frailes que en su misión  
se vieron siempre estrujados,  
más con su fuerte pasión  
no sintieron ser humillados.

35.- Frailes que subieron cadalsos,  
sufrieron rudas prisiones,  
vencedores fueron de intrigas  
de promesas y pasiones.

36.- Exentos de componendas  
nunca aceptaron prebendas.  
no hicieron de la religión  
medio de vida sin compasión.

37.- Santos frailes egregios,  
de fortaleza sublime,  
frailes sin sortilegios  
y que la pasión redime.

38.- Nos llegan a Veracruz  
con un clima abrazador  
en un ambiente malsano  
para todo ser humano.

39.- Emprenden con decisión  
caminar hacia el Anáhuac,  
por veredas intransitadas  
y por fieras resguardadas.

40.- Con insectos y alimaña  
Con serpientes venenosas  
Y con las tribus belicosas  
que no quieren gente extraña.

41.- Caminan veredas descalzos  
pocas veces con huaraches,  
visten solo un rudo sayal  
más ligero que un costal.

42.- Se visten como el indígena,  
con un maxtlatl o un ceñidor,  
con un huipil encubridor  
y unas plumas para el calor.

43.- Cruzan amplios arenales,  
y muy filosos pedregales,  
beben agua en manantiales,  
con microbios infernales.

44.- Sufren el frío de la altura  
y del viento las corrientes,  
vienen de tierras calientes  
cambios que dan calentura.

45.- Cruzan tierras pantanosas  
con un ánimo dichoso,  
nadie se muestra quejoso.  
al cruce de un río caudaloso.

46.- Sangrando van de los pies  
por el filo de las piedras  
pero van llenos de fe  
y a salvo ya de las fieras.

47.- Van en grupo caminando,  
con el cuerpo todo frío,  
con estomago ayunando  
o sólo comiendo el rocío.

48.- Su vida aquí en Culhuacán  
fue de una forma ejemplar,  
se dedicaron a enseñar  
los idiomas para conversar.



49.- También enseñaron a trabajar a las gentes de este lugar, con eso pudieron captar adeptos para su religión enseñar.

50.- Con esta forma de ser de los frailes agustinos formaron muchos adeptos, para cambiar sus destinos.

51.- Los primeros misioneros concentraron su atención, en jóvenes de la nobleza cambiándoles su vocación.

52.- Fueron coraza de fe, baluarte de la esperanza, su saber es de confianza y equilibrio en la templanza.

53.- Apoyo de la prudencia, discreción en la obediencia, valentía con fortaleza y baluarte de la pobreza.

54.- Ejemplos en la castidad, fuentes de la dignidad, anhelos de gran sacrificio y donadores sin beneficio. cofres llenos de bondad ejemplos de santidad.

55.- Dan señal de abnegación son fortín de la absolución, soporte de mortificación, ejemplo para la nación.

56.- Renunciamiento absoluto de los bienes terrenales, son tan bellos sus ideales que nos dan hermoso fruto.

57.- Nadie puede imaginar, que estando en el ex convento, se olvida en ese momento que el tiempo suele pasar.

58.- Estando entre sus paredes se olvida de los quehaceres, y sin querer comienza a meditar sobre la vida que va ha llevar.

59.- Sentir la suavidad del viento que pasa como un susurro escuchando ese murmullo y que nos habla en el silencio.

60.- Difíciles de imaginar esta vida conventual donde se olvida lo terrenal para vivir lo espiritual.

61.- Como fraile mirar el cielo con ángeles y querubines con cantos de serafines que llenan todo su anhelo.

62.- Dar un tranquilo paseo por ese claustro divino donde señala el camino y del fraile su destino.

63.- Sentir la tranquilidad que nos da la soledad en la sala de Profundis en esta comunidad.

64.- Y en esta santa mansión con silencio sepulcral nos permite meditar y nuestra vida cambiar.

65.- Pasear por los corredores del claustro y su alrededor ver los jardín es del huerto floreando con esplendor.

66.- Ver los murales pintados de fieles frailes martirizados de santos ya glorificados y de querubines rodeados.

67.- Subir a la Capilla Capitulada donde siempre solía rezar, y en varios casos meditar el superior conventual.

68.- Estar frente del Sagrario y tener en la mano el Rosario ya muy listo para rezar o con nuestro Dios platicar

69.- Ejemplo tenemos claro que debemos meditar de esa vida conventual donde pasando el umbral ya no es posible regresar.

70.- Ese umbral es la señal que después de profesar regresar es traicionar los votos de obediencia de pobreza y castidad.

71.- Y ya dentro del convento no se debe faltar al rezo por ser camino de progreso y su ausencia resulta fatal.

72.- Estando de mayordomo frecuentaba este lugar, donde aprendí a meditar y una oración de mi autoría frente al Sr del Calvario rezar.

73.- Divino Señor del Calvario Padre eterno milagroso como hermanos debemos vernos y hacer tu Santa voluntad he llagado a tu santuario con un amor fervoroso.

74.- Ha sido tu voluntad que te sirva con lealtad por un año venturoso y en mi vida milagroso.

75.- Permíteme que así sea que tu voluntad impere que jamás me desespere y al servirte sea dichoso.

76.- Te prometo serte fiel y cuidar de tu santuario tenerlo cual relicario y hasta la vida dar por él.

77.- Has querido que en tu templo haya ocho mayordomías y para sentirse contento nadie tiene jerarquías.

78.- Todos debemos querernos y no faltar a la lealtad

79.- Hemos venido a servirte y no a servirnos de ti consciente de que si fallo de tu gloria me perdí.

80.- Señor yo te prometo al aceptar tu mayordomía del vicio no ser adepto y trabajar con alegría.

81.- No me permitas que falle por hacer mi voluntad vengo a servirte señor con la más grande lealtad

82.- Amigas y amigos cronistas escritores como artistas, les invito visiten este lugar historia van a encontrar y muy agradables la van a pasar.



## Vida y Obra del Padre Eusebio Francisco Kino, en Sonora

Hilda Contreras Ramírez  
Cronista Municipal de Opodepe, Sonora

En los siglos XV y XVII en lo político y en lo económico, Europa comienza a trasladar su centro de actividades del Mediterráneo al Atlántico por el control de las rutas que traen de Asia los productos de consumo, para las clases privilegiadas europeas. A partir del siglo XV los portugueses conocen ya el beneficio de comerciar con el oro y el marfil. España explota a los indios y esclavos negros, recabando hacia ese país una gran riqueza principalmente en plata que le sirve para pagar su enorme deuda con el gobierno alemán; tratando de mantener su poder político en los países de Europa.

En el orden cultural las ciencias y las artes sobresalen, y en el siglo siguiente conocido como el SIGLO DE LAS LUCES, suceden una serie de acontecimientos económicos y sociales. Aún no se habla de la existencia de los llamados indios gentiles que habitaban en el Nuevo Mundo ni se explicaba el origen y su condición de vida con respecto a la Europa Cristiana. En la Nueva España a raíz de esos movimientos acaecidos en Europa, repercute durante la dominación en el movimiento artístico, representado en parte en el estilo barroco de las iglesias cristianas de nuestro país.

Con estos antecedentes el terreno se preparaba para la conquista espiritual de estos pobladores, aprovechando la inocencia y la mansedumbre de los indígenas y el afán de los conquistadores y colonizadores que deseaban acaparar también la riqueza de sus tierras con el pretexto humanitario de cristianizar y salvar a estas almas.

Así nace la orden religiosa más grande la Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola con la finalidad de evangelizar a los indios

con el compromiso de ser leal al Papa formando misioneros bien preparados útiles al servicio, tratando de unir y actuar como los apóstoles, dedicados a las comunidades cristianas siendo humildes servidores de la religión que se impartía. De entre miles de misioneros surge Eusebio Fco. Kino el más grande en espíritu, nobleza y vocación religiosa. Nace el 10 de agosto de 1645 en el pueblo de Segno entre Alemania e Italia.

No sabía si considerarse alemán o italiano porque se hablaba más este idioma y prevalecían las leyes y costumbres de este último país. Su apellido Chini pronunciado como Quini que él tal vez usando el sonido del dialecto pima lo transformó en Quino quedando como Kino con (K) cursó sus estudios en colegios de Alemania, y a los 18 años debido a una enfermedad prometió a San Francisco Javier, que si le daba la salud ingresaría a la Compañía de Jesús y agregaría el nombre de Francisco a su nombre, por ser su devoto.

Así fue como cumplió su compromiso y después de estudiar más de 13 años se preparaba para venir a la Nueva España a hacerse cargo de la misión más importante de la Opatería. Nuestra Señora de los Dolores en Sonora. Siempre deseó ir a Asia pero el destino quiso que le tocara esta misión por medio de una rifa con otro compañero que le ganó el otro lugar.

En 1678 terminados sus estudios habiendo elaborado antes su testamento dejando su fortuna a la Misión de la Compañía de Jesús, se despidió de su familia y emprendió el largo viaje hacia estas tierras, saliendo de Génova a España en ese año. El 27 de enero de 1681 inició el viaje llegando a la Nueva España el 3 de mayo,

desembarcando en Veracruz, después se dirigió a la Ciudad de México entrevistándose con intelectuales, con el fin de conocer el sistema de vida y de actualizar sus conocimientos como cartógrafo, científico, matemático, geógrafo, etc.

Así se inicia para Kino lo que sería un sacrificio de entrega y apostolado, demostraría al mundo su espíritu generoso e inquieto, líder de lucha y triunfador, aprendería en estos desérticos lugares a comer comida sin sal, a hablar otros idiomas, protegería a la raza indígena, sería maestro en las artes, en la agricultura, en la cría de ganado, en construcción de casas, plantación de caña de azúcar, enseñaría a la tribu ópata toda su sabiduría y los trataría como a seres humanos con amor y dedicación. Descubriendo una nueva civilización de cultura distinta, forjándose una meta de trabajo como evangelizador de las misiones y tierras de indios.

Algunas tribus guerreras como los apaches, seris, janos, no pacíficos como los ópatas, se defendían con el temor de que el blanco les arrebatara lo que por derecho les pertenecía. La base de esta conquista fue la fuerza económica que provenía del trabajador, entonces se crearon los famosos Presidios aquí en el estado, para protegerse de los Colonos; también los Reales de Minas para la explotación de los minerales como el oro y la plata.

Estos indígenas a cambio del rudo trabajo recibían chucherías de los blancos, ocasionando que algunos de ellos siguieran a las tribus que se sublevaban robando y asaltando, cuando aprendieron a usar los caballos, saqueaban matando a los hermanos de la Pimería, a los ópatas. En esas condiciones encontró las tierras de Sonora el Padre Eusebio Fco. Kino en la Pimería Alta.

Las misiones se establecían de acuerdo a una formación Cultural y religiosa, los frailes como el Padre Kino, primero trataban de

conocer a los indios y aprender su dialecto, situación en que vivían, sus costumbres, después inspeccionaban el lugar para fundar la Misión. Tomando posesión del terreno con permiso de las Autoridades Eclesiásticas, se construía la iglesia y habitaciones personales, no era fácil convertir a los indios, sólo los ópatas presentaron menor resistencia, se instruía en la religión y se practicaban los ritos, una vez ya preparada a la Comunidad se entregaba a las Autoridades religiosas Seculares para su control y pertenencia.

El Padre Kino los protegía de los impuestos del diezmo, que era obligación siendo un donativo para la Corona de España. El Padre Kino llegó al estado a fines de febrero de 1687, de México salió en noviembre de 1686 pasando por Guadalajara, allí solicitó a la Real Audiencia una real provisión para que los indios que evangelizara no tuvieran que trabajar por la fuerza, por un mandato llamado "sello" por el cual trabajaban en las minas ciertos meses del año. Por medio de una Cédula del Emperador Carlos II prohibió el trabajo a los naturales convertidos porque para esto reza decía aquel Documento y con este papel en la mano recorría su camino.

Llegando por fin los últimos días de febrero de 1687. En viaje a Sonora al pasar por Ures se detuvo algún tiempo nombrando a unos intérpretes, aprovechando para aprender el dialecto de los ópatas.

El 13 de marzo de 1687 fundó la Misión más importante y grande en su obra evangelizadora en la Ranchería india de Cosari, poniéndole el nombre de Nuestra Señora de los Dolores. De aquí partieron todos sus viajes hacia las otras Misiones, tardó en construir la Iglesia 10 años terminándola en 1704, haciendo también la de Nuestra Señora de los Remedios, y la de Santiago de Cocóspera en la misma fecha.

Fundó más de 25 pueblos entre ellos tenemos las Misiones de: Nuestra Sra. de los Remedios, Cocóspera, San Ignacio, Magdalena, Ímuris, Tubutama, Sonoita, Caborca, San Javier del Bac, Pitiquito, Átil, Oquitoa, Sáric, Tomacácori en Sonora y Arizona, además la misión de California, descubriendo que no era isla sino Península.

La misión estaba sujeta a la autoridad del Rey de España, Consejo de Indias, del Virrey, del Obispo de Durango y del Gobernador de la Nueva Vizcaya en la ciudad de México. Las misiones tenían para comunicarse entre sí a un Padre Visitador formando pequeños grupos llamados Partidos, los cuales nombraban a un pueblo Cabecera y sus pueblos de visita. Algunos partidos formaban un Rectorado, se nombraba a dos frailes encargados pero como eran pocos los misioneros, asumía la responsabilidad nada más uno como sucedió con el Padre Kino, que fundó y atendió algunas iglesias en varios pueblos. Ayudado por los padres Visitadores entre ellos: el padre Manuel Gónzales, José Ma. Salvatierra, Antonio Leal, Agustín de Campos, Francisco Ma. Pícolo, Francisco Javier Saeta y otros.

El territorio que actualmente ocupa el municipio de Opodepe estuvo ocupado en tiempos prehispánicos por los indios ópatas. El nombre de Opodepe proviene de la lengua ópata, de las raíces “opo” palo fierro, “det” llano y “pa” lugar “En el llano del palofierro”.

En 1639 los misioneros jesuitas fundaron el pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Opodepe con la categoría de misión, teniendo como lugar de visita a Nacameri (hoy Rayón). Durante la segunda mitad del siglo XIX obtuvo la categoría de municipio adscrito al Distrito de Ures. Actualmente la Iglesia es Monumento Histórico. Opodepe está formado por las Comisarías de.: Querobabi, Meresichi y Tuape, nombres ópatas, por las Delegaciones: Pueblo Viejo, El Rodeo y Santa Margarita. La Cabecera Municipal la ocupa el pueblo de Opodepe.

En su conjunto el municipio cuenta con más de 6000 habitantes. La Cabecera Municipal cuenta con todos los servicios, a una distancia de 147km aproximadamente de la Capital de Sonora, Hermosillo. Todos estos pueblos están situados en las márgenes del Río San Miguel de Horcasitas, excepto Querobabi.

El Padre Eusebio Fco. Kino dejó plasmada su huella en los caminos que van de Opodepe a Tuape distante unos 40 km, pasando por Meresichi a Pueblo Viejo, después a Tuape y Cucurpe a unos 28 km, hacia el norte de la carretera de Magdalena a este lugar y por el camino de la Mina de Santa Gertrudis, a unos 20 km se encontraba la misión de Dolores. El padre Kino recorrió muchas veces leguas y leguas estos caminos, los viajes los hacía montado en un equino, le llamaban “El padre a caballo” caminos que todavía son de terracería y se transitan por todo el Municipio. Opodepe reconocido como Pueblo Real Español según las crónicas del misionero Kino.

En el lugar fueron bautizados muchos párvulos hijos de españoles y cuyas mujeres vestían elegantes trajes y se adornaban con finas alhajas formando grandes filas frente a la iglesia. También cuenta el padre que yendo a Güépaca hoy Huépac enfermó uno de los gentiles que lo acompañaban y cuando pasaba por el Valle y Pueblo Real de Opodepe se detuvo y allí pasó la noche en casa del Teniente Antonio Fernández siendo muy bien recibido, bautizó al enfermo y le puso Antonio, hicieron 3 días de camino para llegar a este lugar.

Después el Padre Gerónimo de Minutuli vino de Tubutama a visitar al Padre Kino a la misión de Dolores y dice que fue a encontrarlo camino de Opodepe. Cuando llevaba unas 200 vacas a la misión de California de los pueblos de Cucurpe, Arizpe, Bacanuchi y otros el padre Kino Salió por el camino de Tuape ayudado por el Padre Salvatierra; en junio de 1700 y un año después atacaban los apaches a Cucurpe y

lugares vecinos. Su ayudante el padre Salvatierra fue el encargado de construir la iglesia de Tuape en 1687 y la de Opodepe en 1689. Tuape en el municipio es muy importante en la historia porque hubo dos Reales de Minas el de San Pedro de los Reyes, y el Real de Santiago, en este lugar se establecieron las primeras familias que poblaron Sonora traídas por el Capitán y explorador Pedro de Perea en 1637.

De la misión de Dolores sólo queda de ella, una gran explanada con una fila de adobes formando una baja trinchera, piedras o cimientos enterrados, una pared moderna figurando una iglesia, y una cruz de cemento u otro material con una inscripción de la historia de esta importante misión de Sonora. La mayoría de los pueblos ópatas fueron evangelizados por los jesuitas que vinieron con el padre Kino, pueblos del río de Sonora como: Baviácora, Banámichi, Aconchi, Huépac, Ures, Arizpe, Bacuachi, entre otros.

El Padre Eusebio Fco. Kino murió en Magdalena cuando el Padre Agustín de Campos lo invitó a officiar una misa en la Capilla de San Francisco Javier, la cual se estaba construyendo. El padre mientras cantaba, se sintió enfermo y el día 15 de marzo del año 1711 en la pequeña casa del padre Campos, este misionero dejó de existir. Desde esta fecha se celebran las fiestas regionales en Magdalena de Kino el día 4 de octubre de cada año, en honor de San Francisco Javier, que fue cambiada la fecha. Magdalena desde el 2012 es Pueblo Mágico, y en este lugar se encuentran los restos del Misionero **EUSEBIO FRANCISCO KINO**.

## Bibliografía

- *Diccionario de Historia, Geografía y Bibliografías Sonorenses*, Francisco R. Almada, Tercera Edición, 1990. Talleres de Artes Gráficas y Editoriales Yescas, S.A. Hermosillo, Son.
- *Crónica de la Pimería Alta*. Favores Celestiales. Edición 1985, Gobierno del Estado de Sonora. Imprenta Madero, Hermosillo, Son. Historia Oral.

## EX-CONVENTO DE LA MERCED, en San Cristóbal de Las Casas

Miguel Ángel Muñoz Luna

Cronista Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

La Merced fue una de las primeras órdenes religiosas que junto a los franciscanos y dominicos, cumplieron con la voluntad de la Iglesia y de los reyes católicos implantando la fe católica en el nuevo mundo. Para el cumplimiento de sus objetivos, establecieron sus respectivos conventos, siendo estos, los cuarteles generales para desarrollar la difícil tarea de las misiones que se les confiaron.

En los comienzos de esta nueva etapa, los frailes misioneros son, por lo general, consejeros y capellanes de las diversas expediciones que se van adentrando con la conquista, lo que da la posibilidad de entrar en contacto con los naturales, suavizando y moderando no pocas veces los ímpetus y desmanes que provocaba el encuentro de conquistadores y conquistados.

Los mercedarios tienen su origen en Barcelona hacia el año de 1218, estableciéndose como una orden militar, similar a las del Temple, Calatrava o Santiago, formadas por caballeros legos y sacerdotes unidos por los votos monásticos de pobreza, castidad, obediencia y uno más que les distinguía: redimir en caso de ser necesario con su libertad personal, a los cautivos en manos de los infieles.

Al nuevo mundo, llegan con el segundo viaje de Cristóbal Colón, (Cádiz, Septiembre 25, 1493), de acuerdo al conocido relato de Pedro Mártir de Anglería, quien menciona a uno de sus ballesteros que *“...se entró en la selva a cazar; allí un hombre, vestido con una túnica blanca, se le presentó tan de improviso, que a primera vista creyó que era un fraile del Orden de Santa María*

*de la Merced, que el Almirante llevaba consigo como sacerdote...”*. Los cronistas mercedarios del siglo XVII lo identifican como el P. Juan de Solórzano.

A Chiapas los primeros mercedarios llegan provenientes del convento antillano de Santo Domingo, con la intención de fundar un convento en Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala), y una pequeña casa subsidiaria en la pequeña y joven población de Ciudad Real (hoy San Cristóbal de Las Casas).

El 18 de mayo de 1537, el comendador fray Pedro Barrientos y su compañero fray Pedro Benítez de Lugo, presentan una solicitud de terreno para la edificación de iglesia y convento ante el Ayuntamiento de Ciudad Real. El beneficio consistió en un sitio de 130 pasos en cuadra *“...Junto al cerro de la Cruz, en el camino que va a Chapultepec...”* donde los religiosos lo habían pedido. Un mes después, recibieron en préstamo una campana, posiblemente cuando ya tenían construida una instalación provisional.

Este primer intento de fundación no debió ser muy exitoso, puesto que dos años más tarde fray Marcos de Ardon, llega a Ciudad Real en el mes de mayo, para restablecer el convento, según se asienta en el acta de cabildo del 10 de noviembre del 1539.

*“...e hizo a sus mercedes, como había venido a esta ciudad a poblar el monasterio de Santa María que esta despoblado, e que la casa que estaba hecha es muy lejos de esta ciudad, apartada de las casas...”*

Fray Marcos solicitó un espacio y limosna para la obra. El ayuntamiento le cedió un terreno, que se describe su ubicación de la siguiente manera: *“...delante de los solares de Gaspar de Santa Cruz la calle en medio, y que en limosna, que cada uno dará lo que bien le estuviere...”*

Además de construir la iglesia y el convento en Ciudad Real, fray Marcos emprendió actividades económicas encaminadas al sustento de la pequeña comunidad religiosa (que no superaba los cuatro frailes), a través de estancias ganaderas, un trapiche azucarero y una casa de campo en Copanaguastla.

Pese a esto y otros muchos comportamientos, que al parecer de la Corona, no eran del todo correctos, se inicia una discusión sobre la presencia mercedaria en América, generando inquietudes sobre la construcción de más conventos, así como la continuidad de otros. Con esto, el Capítulo Provincial celebrado en Valladolid en 1543, tomó la drástica decisión de reducir el número de conventos en las Indias a Cinco. El de Guatemala y el de Ciudad Real, por supuesto fueron condenados a desaparecer.

Sin embargo a finales de 1546, arribó un nuevo comendador, fray Alonso de Victoria, proveniente de España, quien empeñado en ejercer como cura sin autorización obispa, se mostró inconforme con la fundación del convento dominico en la ciudad, mismo que surge por la designación de fray Bartolomé de Las Casas, como Obispo de una nueva Diócesis en Ciudad Real, favorecida por la intercesión del Obispo Francisco Marroquín de Guatemala, con el respaldo del Rey Carlos V.

El sábado 13 de noviembre de 1546 entraron los dominicos a Ciudad Real, y a fines del mismo mes salieron de ella los mercedarios, dejando el convento nuevamente abandonado.

A partir de esta fecha solo es posible documentar la existencia del convento, aunque

no necesariamente su ocupación por una comunidad permanente, como a continuación se describe en la terrible inundación sufrida por la ciudad en 1676, en donde Ximenez asienta: *“... Fuese el agua tendiendo por aquellos llanos y subiendo para la ciudad, hasta llegar al convento de Nuestra Señora de la Merced. Aunque no entró dentro, aquí se embarcaban y desembarcaban los que iban a abrir los sumideros...”*

Pocos años después, en 1681, el convento está presente en la información que se hizo del obispado con motivo del nombramiento del diocesano fray Francisco Núñez de la Vega. Por último, en 1697, el provincial de Guatemala, fray Diego de Rivas, informaba a la audiencia: *“El convento de Ciudad Real de Chiapa se compone de ocho religiosos, y es único en todo el obispado”*.

Los mercedarios, con el apoyo de vecinos, limitaron sus funciones a la catequesis de niños, la impartición de algunos sacramentos, sobre todo el bautismo, y dar cristiana sepultura a los habitantes de un reciente barrio formado a los alrededores del convento hacia 1637; ya que para esta época la provincia mercedaria de México ya se había constituido como independiente, y no gozaban de beneficios en las doctrinas indígenas del obispado, administradas casi en su totalidad por la orden de predicadores, y que la cura de almas de los españoles residía en su totalidad a la Catedral.

La vida del convento mercedario en Chiapas, transcurrió apacible y sin trascendencia durante tres siglos y medio, su trayectoria está llena de altibajos, sobresaliendo su pobreza y abandono, sobre todo durante los primeros años del siglo XIX.

Tras la federación de Chiapas a México en 1824, el convento mercedario se independizaría de la provincia de Guatemala y sería agregado a la provincia mexicana en 1837, nombrándose como nuevo comendador del convento fray Manuel Brinuelos el 30 de abril. Acto que sería

también reconocido por el gobernador del Estado, el Dr. Juan de Velasco y Martínez el 8 de junio de ese mismo año, en acta firmada por Salvador Piñeyro.

Pese a la pertenencia a una nueva provincia, el convento no mejoró y se vio aun más abandonado, los comendadores no lograron mantener y fortalecer el convento de Chiapas. En 1840 los vecinos del barrio enviaron una carta al Vicario Capitular de la Merced en México, para que no se enviaran más comendadores al convento, debido a que este era tan pobre que no soporta los gastos de traslados que requerían estas visitas. Así también, son los vecinos que además de sus limosnas promueven la reedificación del templo, el tejado, el artesón, el camarín, etc., que estaban por derrumbarse, y solicitan que el último comendador, fray Mariano García, regrese los libros y los documentos que tomo del convento y que a decir de ellos, eran de interés y de importancia.

Si bien es cierto, los manejos a distancia de la provincia mexicana mercedaria, fueron motivo de muchas tristezas para los vecinos del barrio, e incluso para el mismo convento, que dentro de sus remodelaciones, veían como el convento de Guatemala resurgía de la mano de fray Tomas de Suazo, a quien más de un mercedario de Chiapas, deseaba como encargado.

Tras varias cartas enviadas, el tiempo transcurre y la iglesia y el convento de la mano de los vecinos adquiere una nueva imagen, son ellos a quienes se les debe lo que hoy podemos observar como el ex convento y el Templo de la Merced, que a pesar de esto, estaba destinado a desaparecer por el abandono y las malas administraciones. El 27 de junio de 1855 una nueva carta fue enviada por vecinos al Vicario mercedario en la cual se lee desesperadamente lo siguiente “...un asunto importante, un asunto que tiene por objeto revivir a un convento aniquilado...”, y es que el arrepentimiento del cambio de provincia a casi 20 años seguía siendo

el dolor de la comunidad mercedaria chiapaneca, que solicita que el convento y el templo de La Merced, pasen a la orden franciscana que a pesar de estar en la misma pobreza que la orden blanca, contaban con el apoyo mínimo de la provincia para mantenerse.

Sin bien es cierto, esta solicitud no procedió, pero el escenario mercedario era cada vez más desolador, no se contaban con tierras que permitieran la supervivencia de los mismos mercedarios, y los vecinos del barrio apenas y podían con las limosnas.

El Decreto del 25 de junio de 1856, despojó a la iglesia de sus fincas rusticas y urbanas, mandándose a enajenar, y a consecuencia de esto la salida violenta de todas las órdenes religiosas en Chiapas. Sin embargo, los mercedarios debido a su pobreza, no tuvieron más despojos que los artículos de plata que utilizaban en sus ceremonias y que a decir de fray Lauro Ortega, comendador mercedario en 1860, fueron con violación a su autoridad dentro del convento y sin su consentimiento.

Tras estas declaraciones, el convento queda a cargo del presbítero Juan Facundo Bonifaz, quien el 5 de octubre de 1860, pidió se le extendiera la comendaticia para el arzobispado en Guatemala a causa de las persecuciones religiosas en Chiapas, sin embargo no recibe respuesta alguna y tras seguir recibiendo excesos cometidos por militares, el 4 de diciembre del mismo año, dirige un oficio al secretario de cámara y gobierno José Feliciano Lazos, en donde expone todas las situaciones incómodas que le han acontecido y solicita le sea relevado.

Las persecuciones siguieron y el abandono del convento y el templo no se hicieron esperar, por un tiempo ambos espacios permanecieron cerrados, hasta el 4 de septiembre de 1866, en que los señores gobernadores del obispado de Chiapas, representados por el obispo de Puebla y administrador de la diócesis chiapaneca Carlos

María Colina y Rubio, a solicitud de los vecinos del templo de La Merced, se reabre el templo quedando como filial de la parroquia del sagrario, por no existir encomenderos que aceptaran el reto que el convento chiapaneco traía consigo.

A partir del 18 de febrero de 1871, nuevamente el presbítero Juan Facundo Bonifaz se hace responsable de las instalaciones mercedarias, las cuales saqueadas, no cuentan más que con veinticuatro pesos para su subsistencia, y los pagos de los sacristanes y campaneros no han sido cubiertos debido a que las recaudaciones del templo, son enviadas a la parroquia del sagrario, motivo por el cual, nuevamente Juan Facundo Bonifaz, solicita se le remueva de dicho cargo, por no poder ejercer su trabajo el 13 de julio de 1874.

El ex convento fue utilizado como cuartel hacia 1880, y su fachada fue modificada para darle un carácter militar. Además se le dotó de un torreón en el ángulo sureste que serviría para alojar a los militares que visitaban la plaza. Este conjunto de modificaciones estarían a cargo del maestro Telésforo Merodio.

En 1942 los pocos restos que quedaban del Convento se hallaban abandonados y en ruinas. Fue después de 1951, cuando se reparo una parte del inmueble, que colindaba con la sacristía para instalar ahí lo que sería la cárcel municipal de San Cristóbal de Las Casas.

En los años sesentas se hicieron algunas obras, tanto en el reclusorio como en el cuartel. En 1978 el presidente municipal José Jiménez Paniagua, argumentó que en la ciudad no se necesitaba guardia militar y el apoyo económico que daba el municipio al cuartel militar fue suspendido. Con la adopción de esta medida se descuido esa parte del antiguo inmueble y el centro penitenciario siguió funcionando hasta 1993.

En 1996 se integra el Patronato Pro Reconstrucción del Ex Convento de La Merced, A.C. para rescatar y reconstruir el edificio, con aportaciones de la iniciativa privada. Este proyecto trae consigo una importante fuente de ingresos que es el actual Museo del Ámbar de Chiapas, que fuera inaugurado el 4 de diciembre del año 2000 con más de 300 piezas en exhibición. Para ese entonces, sería el único museo de su tipo en América y de los pocos en el mundo, enfocados a este polímero natural.

Actualmente el estado del convento es bueno, y se cuenta con una restauración de poco más del 50%.

#### Bibliografía

- Actas y Documentos del Capítulo General de la Orden de la Merced. Roma, 1 - 22 de mayo de 2010, en Boletín de la Orden de la Merced, número extraordinario, año 82 (2010), Roma, p. 331.
- Vázquez, Guillermo., Manual de Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Tomo I, Toledo, España. 1931.
- Las Siete Partidas.- Madrid: Lex Nova, 1989.- ISBN 84-7557-283-9 (edición facsimilar de la edición de 1491, con glosas de Alonso Díaz de Montalvo).
- Brodman, James William., Ransoming Captives in Crusader Spain: The Order of Merced on the Christian-Islamic Frontier, Pennsylvania, 1986, p. 4.
- Gazulla, Fr. Faustino D., La Orden de Nuestra Señora de la Merced. Estudios histórico críticos (1218 - 1317), Tomo I, Valencia, 1985.
- VV. AA., La Orden de Santa María de la Merced (1218 - 1992). Síntesis histórica, Roma, 1997, pp. 235 - 239.
- Carta de Codicilo de Andrés de la Tovilla, Ciudad Real 30 de Mayo de 1539, en Libro de blasones de las familias Alfonsos, Tovillas y Mazariegos, Ximenez Francisco., Historia de la provincia de san Vicente Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores, 1999.
- Esponda Jimeno, Víctor., Documentos inéditos relativos al convento e iglesia de la Santísima Virgen María de las Mercedes de San Cristóbal de Las Casas, siglo XIX. San Cristóbal de Las Casas, 2007.



## Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen Tenancingo, Estado de México.

Juan López Medina  
Cronista Municipal de Tenancingo, Estado de México

### INTRODUCCIÓN

Describir el origen y evolución de este recinto, es hacer mención de sus antecedentes, ubicación geográfica, proceso y subsidio para su construcción del convento y sus ermitas: de San Juan, de Santa Magdalena y del Señor San Joaquín; descripción de las características de la construcción, tradiciones, costumbres, leyendas, formas de vida de los Frailes Carmelitas y de su formación profesional, sus vistas panorámicas conocidas como elevaciones montañosas y Balcones: del picacho de las águilas, del diablo, de San Clemente, entre otras, de su exuberante y frondosa flora traída del país de Líbano y la que de acuerdo al clima nace, crece, se reproduce y muere, embelleciendo el parque nacional; su fauna silvestre como aves de hermoso plumaje, reptiles y cuadrúpedos salvajes, sin pasar por desapercibido las ceremonias litúrgicas que se hacen diariamente y en días festivos, imposición de mandas: vestimenta y escapularios, la casa del peregrino y la meditación evangélica.

Al convento se llega en el año 2013, por vía terrestre recorriendo a ocho kilómetros de carretera asfaltada, saliendo de la ciudad de Tenancingo de Degollado, que es a la vez la cabecera del Municipio del mismo nombre, así como por veredas y caminos reales que van de las comunidades y municipios de Zumpahuacán y de Malinalco, lo que permite llegar al santuario como visitante o peregrino.

### DESARROLLO

Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen, Tenancingo, Estado de México, tiene una historia de reconocimiento regional, estatal, nacional e internacional, ya que llegan al lugar diversos peregrinos y visitantes, que con el deseo de conocer este lugar maravilloso, lo primero que preguntan es por sus antecedentes.

*“La Orden de los Carmelitas descalzos se fundó a finales del siglo XII y principios del siglo XIII, para su administración se dividió en Provincias. La de México se denomina Provincia de San Alberto, cada Provincia tenía derecho a fundar un convento con el nombre de Santo Desierto. El primero se fundó en Guadalajara, España en el año de 1592, en América se fundó en 1606, el de Santa Fe fue conocido como Desierto de los Leones. En 1780 por problemas de insalubridad el Capítulo Provincial determinó trasladar el Desierto a los montes del Nixcongo”.<sup>1</sup>* En el año de 1798 el Virrey de la Nueva España Gaspar de Zúñiga y Acevedo, le otorgó los derechos del terreno del Nixcongo a Doña María Ponce de León, éstos derechos a mediados del siglo XVIII pasaron a pertenecer a la hacienda de La Tenería, del 13 de febrero de 1798 los recibieron los sacerdotes de Malinalco y en esta fecha el Alcalde Mayor de este lugar retomando La Cédula Real y no encontrando inconveniente alguno, informó al Rey de España y al Virrey de la Nueva España, que se podía hacer el traslado

de los Frailes Carmelitas Descalzos del Convento ubicado en el Desierto de los Leones D. F. a los Montes del Nixcongo, tomando en cuenta que el 21 de noviembre de 1796 el Rey de España Carlos IV autorizó el traslado solicitado; en diciembre de 1797 se colocó la primera piedra (sobre los vestigios de la ruina de “La Diosa de la Selva”, de la cultura Teotihuacana.

La obra quedó a cargo del Arquitecto Antonio González Velásquez, entonces Director de La Real Academia de San Carlos,<sup>2</sup> para realizar esta labor *“utilizó 300 albañiles, originarios de Celaya, Guanajuato, ellos pegaron la piedra que fue traída del Municipio de Tenango del Valle. La construcción del convento fue edificada en la endonada sobre la ruina arqueológica de la cultura Teotihuacana y a la llegada de los españoles estaba ocupada por la cultura náhuatl, los Gachupines destruyeron a La Diosa de la Selva y colocaron en su lugar la imagen de La Virgen del Carmen, los recursos económicos que se erogaron fueron los que dejó en vida su benefactor Don Melchor de Cuellar”.<sup>3</sup>*

Sus restos mortuorios se encuentran al lado este del altar principal que está en el interior del Convento de la Virgen del Carmen, tiene una leyenda que a la letra dice:

*“Aquí se reservan los huesos del Sr. D. Melchor de Cuellar Ynsigne bienhechor de los Carmelitas y fundador de este Santo Desierto. Murió en México el 23 de enero de 1633, Requiescal in pace Amen”.*

Se observa en la construcción de la obra que se utilizó el proceso de cal agria, su bóveda es de cañón y sus ventanas de ojo de buey. El área geográfica del convento estaba cercada con una barda perimetral hecha de piedra, tenía una altura de dos metros, adornadas con tres



pórticos, conocidos con el nombre de puertas de excomuniación o falsas, de las cuales se narran muchas leyendas, una de ellas dice que no se les permitía a las mujeres la entrada al interior del convento, se les oficiaba la ceremonia litúrgica en las puertas antes mencionadas, las damas empezaron a entrar al convento después del año de 1885, violándose la norma, se dice también que en los terrenos que estaban en el entorno del convento había una variedad de árboles que producían frutas de gran tamaño, del pórtico principal hasta el convento inicia una calzada que a sus lados tiene árboles traídos del país de Líbano.



“El 12 de febrero de 1801 salieron los frailes Carmelitas Descalzos provenientes del Desierto de Los Leones, Distrito Federal. Realizándose una procesión trayendo a la Virgen del Carmen y otros Santos, la cual tuvo una duración de tres días, 10, 11 y 12 de febrero, en la que participaron las familias de los pueblos por donde pasó la imagen de la Virgen, adornando las puertas exteriores de sus hogares y regando flores en la calle, así como uniéndose al contingente, entonando canticos alusivos y rezando rosarios, entre otras actividades”.<sup>4</sup>

Los frailes Carmelitas del Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen. Ubicado en el cerro del Nixcongo, en los movimientos de inestabilidad político y social, de la etapa del gobierno Porfirista, así como en revolucionarios de 1910 y en la Guerra Cristera de 1926 a 1935, sucintados en Tenancingo, se retiraron de su convento, “quedándose solamente de 1885 al 25 de mayo de 1915, el Fraile Pedro Tomás de Santa María Sepúlveda, a quien se le considera como el último ermitaño de este celebre convento, el cual cuidó durante 30 años, del Fraile se dice que realizó diversos milagros, como la relacionada con el 3 de octubre de 1882 cuando disolvió una

tromba de agua, que amenazaba destruir a la ciudad de Tenancingo”.<sup>5</sup> Sus restos se conservan dentro de una urna que está en la parte superior, al lado derecho del altar principal del templo de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Con el paso del tiempo se han fomentado una serie de peregrinaciones, “como la que realizó el sacerdote Matías Galguera, el 25 de mayo de 1914, los peregrinos caminaron a pie y montando animales equinos, por ir en la peregrinación personas de los diferentes estratos sociales del Municipio, llevando provisiones para tres días, en el trayecto se entonaron coros y cantos alusivos, los peregrinos oraron de rodillas y en eso se efectuó un secuestro de varios hombres y mujeres, efectuado por vándalos, quienes después de cobrar la recompensa de \$30,000.00 M.N. Además de las suplicas de sus secuestrados, dejaron libres a sus reos, propiciando que los devotos de la Santísima Virgen del Carmen, dejaran de acudir por más de diez años a visitar el convento, con el paso del tiempo se volvieron a organizar las familias Tenancinguenses para integrar peregrinaciones al Monte Carmelo, a las cuales año con año, acuden al Santuario de la Virgen del Carmen”.<sup>6</sup>

Uno de tantos hechos históricos que para algunos es una leyenda, para otros es realidad: fue “la llegada del primer Presidente de la República Federal Mexicana, Don Guadalupe Victoria, al convento del Santo Desierto del Carmen de Tenancingo, quien al ingresar y tomar los hábitos recibió el nombre de “Hermano José”, se dice que yacen aquí sus restos mortuorios, entre otras leyendas como la del Cristo de las Siete suertes, la del Balcón del Diablo, lugar donde han fallecido más de veinte alpinistas de prestigio Nacional entre otras en las que tienen mucho que ver los Frailes Carmelitas Descalzos”.<sup>7</sup> El hermano del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Don Francisco I. Madero, el 5 de diciembre de 1935 el General Lázaro Cárdenas del Río en su calidad de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, acudió a este lugar a dialogar



con el grupo de rebeldes de “Los Cristeros” y campesinos de la región.

También han acudido varios de los ex presidentes de los Estados Unidos Mexicanos y Gobernadores del Estado de México.

En el año 2013 las uniones y organizaciones de peregrinaciones, del 1° de julio al 10 de agosto, asisten a darle gracias a la Virgen del Carmen, cumpliendo así con sus mandas o por devoción, acudiendo más personas el 16 de julio de cada año, por ser la fecha en la se hace la festividad en honor a la Virgen del Carmen del Santo Desierto, (dice la señora Dolores Chaves Jardón, 25-09-1998) en la visita que hacen los feligreses, después de participar en la misa, le piden a los frailes carmelitas les haga la bendición e imposición de la vestimenta similar a la que tiene la Santísima Virgen del Carmen, (habito, capa, cordón y escapulario), otros feligreses piden la imposición del escapulario, que tiene un origen y significado, a la persona que el sacerdote lo ciñese, lo compromete a rezar el rosario tantas veces pueda hacerlo, acompañado de los misterios que a continuación se mencionan:

1. Pues eres nuestro consuelo o medianera ante Dios, ruega señora (puede decirse) por el alma del finado:\_\_\_\_\_ (o por mi), Virgen del monte Carmelo.
2. Por la pena y agonía que orando estuvo en el huerto, Jesús de sangre cubierto que del rostro le salía, cuando el Ángel le traía el suave licor del cielo, ruega señora (puede decirse) por el alma del finado:\_\_\_\_\_ (o por mi), Virgen del monte Carmelo.
3. Por los nudosos cordeles, con que sus manos prendieron, al pilar donde le dieron multitud de azotes crueles, para que las almas fieles, tengan divino consuelo, ruega señora (puede decirse) por el alma del finado:\_\_\_\_\_ (o por mi) Virgen del Monte Carmelo.

4. Por la purpura y la caña que le mostró a Pilatos, y el tropel del pueblo ingrato para mitigar su saña, con la sangre que le baña desde la cabeza al suelo, ruega señora por (puede decirse) por el alma del finado:\_\_\_\_\_ (o por mí) Virgen del Monte Carmelo:
5. Por la sensible lanzada que después de Cristo muerto, dejó su costado abierto con la sangre derramada, desde su cabeza al suelo, ruega Señora por (puede decirse) por el alma del finado:\_\_\_\_\_ (o por mi) el alma del finado Virgen del Monte Carmelo.

Así como el cántico: En nube de marca el fé vivo Elías, te vio que al Carmelo graciosa subías, que tú le tejiste su hermoso ropaje, que tú le trajiste del cielo su traje. (Chávez, Carrillo Dolores)

En el interior del convento se pueden observar diversos lienzos de imágenes de Santos de la religión católica, que tienen la firma del pintor Torre Blanca, así como capillas, sobresaliendo la de la imagen del “Cristo de las Siete Suertes”; en este lugar se prepara año con año de su fase de noviciado solamente a seis futuros sacerdotes, de la orden de los “Carmelitas Descalzos”.

En el exterior están las ermitas de San Juan, de Santa Magdalena y la del Señor San Joaquín.

El área geográfica que está en el entorno del Convento del Carmen, presenta una belleza natural por tener elevaciones montañosas en las que encontramos arboles de encino, madroño, cedro, oyamel, lianas, helechos, té de monte, flores silvestres, entre otras plantas, por lo que “El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Manuel Ávila Camacho considerando los artículos 22 y 41 de la Ley Forestal, y que la serranía del Carmen constituye una región de gran belleza natural, donde se encuentra el asiento del Convento del Carmen. Monumento natural de gran valor histórico... Artículo Primero

se declara Parque Nacional, con el nombre de *Desierto del Carmen del Nixcongo*, a los terrenos que circundan al Convento del Carmen, los cuales tienen una superficie aproximada de 529 hectáreas, de las cuales 431 pertenecen al ejido del Carmen y 98 a la hacienda de la Tenería, Estado de México, superficie que se declara comprendida dentro del plano que levante el Servicio Forestal. Artículo Segundo- Quedando el Parque a cargo de la Secretaría de Agricultura y Fomento la Administración y Gobierno el mencionado Parque Nacional, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lo que se refiere a los gastos que demande su conservación y acondicionamiento”.<sup>8</sup>

En el entorno del convento hay vistas panorámicas conocidas con nombres diversos: El Balcón del Diablo, de San Elías, el Picacho de las Águilas y otros; también son dignos de observar los cuadros del “Viacrucis” que están colocados desde la puerta de excomuniación, hasta la entrada del convento.

## Citas

- 1.- Ayuntamiento Municipal de Tenancingo, Estado de México, (julio 2008) “Convento del Santo Desierto de nuestra Señora del Carmen”, en folleto.
- 2.- Duran, et. al. (1998: 28) “Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen, Tenancingo, Estado de México.
- 3.- Ayuntamiento Municipal de Tenancingo, Estado de México, (julio 2008) “Convento del Santo Desierto de nuestra Señora del Carmen”, en folleto.
- 4.- Ayuntamiento Municipal de Tenancingo, Estado de México, (julio 2008) “Convento del Santo Desierto de nuestra Señora del Carmen”, en folleto.
- 5.- Torres López Guillermo (1942: 72-75)-“Retablos de mi pueblo”, primera edición, Tenancingo, Estado de México.
- 6.- López, J. Heliodoro “En apuntes sobre la Revolución en Tenancingo, citado por Domínguez García, Roberto, (1997:21-25) en “Retablos de mi pueblo”, segunda edición, Tenancingo, Estado de México.
- 7.- Torres López Guillermo (1942: 81-86)-“Retablos de mi pueblo”, primera edición, Tenancingo, Estado de México.
- 8.- Gobierno del Estado México – Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, (10 de octubre de 1942) “Decreto que declara parque nacional con el nombre de Desierto del Carmen, los terrenos que circundan al Convento del Carmen, en Tenancingo, Estado de México”.

## Fuente oral

- Chávez Carrillo Dolores.

## EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

### Historia de la joya arquitectónica

Francisco José Pascacio Vázquez  
Cronista Municipal de Chiapa De Corzo, Chiapas

En la frescura de una mañana con el cantar de las aves que cruzan el azul al despunte del día, va surgiendo uno de los sitios emblemáticos del Chiapan, tierra mística. Festiva y folclórica que en su nombre desprende la historia en la tierra de los grandes, entre el majestuoso río que desde la colina puede observarse por una de las ventanas del Convento de Santo Domingo de Guzmán; esas grandes vigías pintadas de blanco sosteniendo el transcurrir de los tiempos como si cronos fuera desprendiéndose desde un lugar esplendoroso.

La frescura de la naturaleza extendida por el guanacastle es considerado como uno de los más grandes, frondosos y longevos de su especie; es el gigante que en corta distancia hace latente a este edificio inigualable edificado a un costado del Templo del mismo nombre en el siglo XVI, obra arquitectónica realizada por Fray Pedro de Barrientos y Juan Alonso quien llevaría en puerta su construcción colonial.

Este monasterio como el templo son considerados como los mejores conservados; La parte que corresponde a la iglesia se considera uno de los edificios chiapanecos del siglo XVI que están en buen estado.

Sin lugar a duda el antiguo monasterio que se encuentra detrás del templo dominico invita recorrerlo descubriendo los dos patios principales concebido como un recinto de doble estructura siendo esta el primer convento adosado al sur del templo con vista al poniente ya después se realizaría uno más al lado oriente, existiendo con ello un doble arco.

Fue el primer establecimiento dominico formalmente establecido en el Estado de Chiapas después de haber llegado el asentamiento de la orden de los predicadores mejor conocidos como dominicos al municipio de Chiapa de los indios “*hoy de Corzo, en honor al benemérito del sureste Ángel Albino Corzo Castillejos*”.

Esa variada construcción acordonada de verdor con diversas plantas y flores del lugar dan vida en lo presente un extenso patio que dirige hacia la fuente ubicada al centro con ello la arcada constituida en un solo nivel distribuyéndose de esta forma en sus cuatro laterales. Teniendo como resultado dos edificios conventuales juntos al templo basilical constituido por sus tres naves y decorado con elementos propios de la cultura de culto religioso que vienen siendo importante para su conservación.

Este edificio es de dos pisos, de arcos de ladrillo, tenía tres arquerías a la entrada, era un muro corrido con dos fuertes contrafuertes que comunicaba al reformatorio; las celdas dan hacia el río y eran descritas como “cabaces y buenas” por Remesal en 1615 quien arreglaba el reformatorio y hospicio.

En sus paredes podemos encontrar variadas representaciones de elementos como la flor de Liz, así como las guías de flores al estilo del arte mudéjar mezclada en arte gótico y árabe variadas que lo embellecen, sin faltar los elementos religiosos que se encuentran plasmados, una expresión de culto religioso de acuerdo a su origen, además del Escudo de la orden de los predicadores mejor conocido como dominicos.

Este gran edificio para su época fue secularizado durante la Guerra de Reforma, en tiempo del Presidente Nacional de México Lic. Benito Juárez García y el Gobernador del Estado de Chiapas Ángel Albino Corzo Castillejos. Quien haría la separación de los bienes de la iglesia y el estado pero el templo dominico aún conserva su función original.

Después de haber permanecido en estado deplorable por un largo tiempo a la fecha ha sido remodelado ocupándolo en la actualidad como Centro Cultural Ex -Convento de Santo Domingo.

El ex convento fue afectado por las inundaciones en 1652 y 1672, motivo por el cual fue parcialmente construido; durante el siglo XIX fue desmantelado en fecha desconocida, sin embargo, el deterioro que había sufrido así como el clima, la humedad del ambiente y aparte de encontrarse en la franja sísmica que recorre a nivel nacional.

Este majestuoso lugar dominico de 1886 a 1975, funcionaba como prisión municipal efectuado por decreto. Luego en 1975 y 1979 permanecería cerrado a consecuencia de los temblores efectuados en 1975 y pasado un tiempo abriría sus puertas como Biblioteca Municipal y Escuela de Música Ataulfo Nandayapa hasta 1982 fecha en que fuera por los daños encontrados en el inmueble.

Entre 1986 a 1992 se comenzaría los últimos trabajos de restauración de este inmueble con el único objetivo de convertirlo en el Centro Cultural, es dentro de su restauración que Carlos Navarrete Arqueólogo internacional mexicano encuentra una obra escrita por el fraile dominico a quien se le desconoce su nombre la cual describe la alegoría de la vida sobre las vanidades del ser humano, titulada *“Loa de la Muerte y los 12 Vanidosos”*, que a la letra dice *“Lo que abreís de saber buenas gente, que a este lugar llegaron . Cosa de Dios es de aquellos hombres de bondad o que pecaron nunca han de olvidar, que Dios con su infinito poder escribió en libro*

*dorado, para el hombre guarecer al de dudas, de vanidades y tanta oscura que al alma causa daño”* Dicho documento quedo resguardado por la institución del INAH y posteriormente fuera puesta a escena por el grupo de teatro La colmena.

La grandeza de este lugar va integrándose también con ello el Museo de la Laca y la sala del muralista Franco Lázaro Gómez ; además de ser sometido a una restauración reciente entre 1999 y 2002, con el fin de convertirlo en el centro comunitario y cultural de la ciudad de Chiapa de Corzo.

Mucho antes de que esto sucediera, fue escuela primaria llamada Inmaculada Concepción, después Escuela comercial Cultura y progreso, y actualmente Escuela Primaria y secundaria Colegio La Patria. En el ámbito profesional se intentó crear la Normal para maestros, a causa de los temblores de 1975 se vino a desocupar por temor que se fuera a derribar tan valiosa construcción y las religiosas de la orden Franciscana que habitaban en él, se pasaron a una casa donde se le conoce como la casa de “las madres”.

Para entonces el Convento de santo domingo abriría sus puertas para abrigar una de las tradiciones artesanales del municipio como es la Laca, el cual ocupa solamente la mayor parte de la planta superior, fundado por el ya desaparecido poeta y Profr. Armando Duvalier en colaboración con el INI y el INAH en el año de 1952 y al fundarse el Centro Cultural ex Convento Santo Domingo pasa a ubicarse en dicho lugar. Otros elementos que integran el complejo son varias salas y espacios. Junto a las salas dedicadas a los artículos de laca.

En este lugar se encuentra el Museo de la Laca, hay una sala dedicada a Franco Lázaro Gómez, artista originario de Chiapa de Corzo, dedicada a este excelso grabador y pintor que nació en el barrio San Miguel en Chiapa de Corzo, Chiapas el 17 de diciembre de 1922. Y en 1949

muere trágicamente al caer en el río Lacanjá de la Selva Lacandona cuando hacía una expedición a la zona arqueológica de Bonampak.

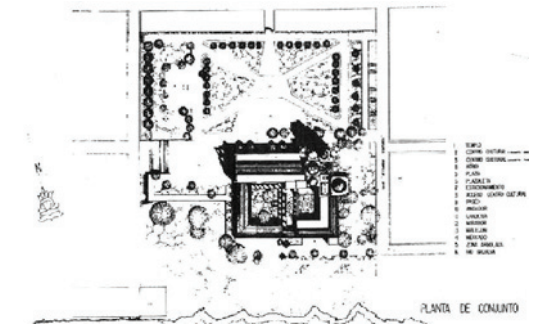
La Exposición consta de 45 grabados, 17 planchas originales en madera y linóleo, 8 murales y explicación del grabado, técnicas e instrumentos. Esta exposición incluye muchas de sus litografías y diversas piezas de artes gráficas, así como algunos murales, para un total de cuarenta y cinco piezas. Sus obras se centran en las leyendas, la vida cotidiana y la gente de su ciudad natal.

En la sala «Alejandrino NandayapaRalda» En honor al marimbista constructor y ejecutante reconocido a nivel nacional, se organizan eventos como exposiciones temporales de arte, fotografía y mucho más.

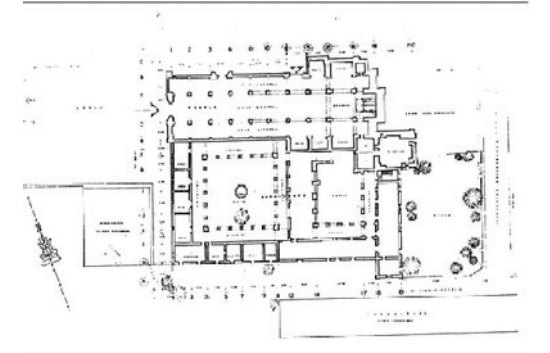
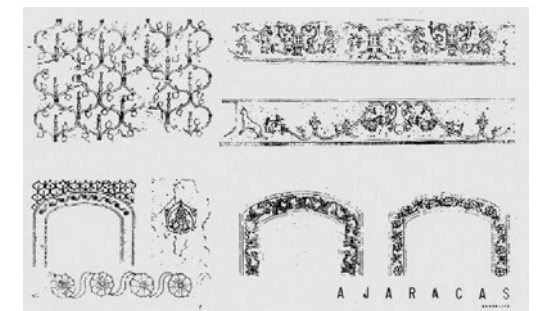
El Auditorio Fray Matías Antonio de Córdoba sala tapizada de encajaría en alto relieve está acondicionada para realizar eventos de diversa índole como recitales, conciertos, obras de teatro, proyecciones, conferencias entre otros. Tiene capacidad para ochenta personas y alberga un club de cine. También hay una sala dedicada a la historia del edificio y una exposición permanente de fotografías estas salas rodean los dos patios principales.

Los eventos regulares incluyen talleres para niños y adultos de danza folclórica, marimba, pintura, escritura y reciclaje. También hay visitas guiadas.

El museo también participa en intercambios con otras instituciones culturales a nivel nacional e internacional. Además que se ofrecen diversos talleres de lacado, de fabricación de máscaras de Parachicos, artesanía en madera, cerámica, bordados, danza regional, marimba y más. Año con año se efectúa en el ex Convento el concurso de la Laca el día 21 de enero donde se lleva la exposición y concurso en la elaboración en Máscara de parachico, Bordado y Tallado en madera haciendo acto de presencia el Gobernador del Estado de Chiapas esto dentro de la Internacional Fiesta grande que se realiza en ese mes.



Planta de Conjunto.



Plano que ejemplifica su construcción y los ornamentos que tiene en ello insertada en las paredes del inmueble.

## Bibliografía

- TESIS. Pascacio Vázquez Francisco José Afluencia Turística de Chiapa De Corzo y su problemática / CONALEP 1992.
- INVESTIGACIÓN HEMEROGRAFICA. Diario de Chiapas/ Páginas Históricas Tuxtla Gutiérrez 2013
- Archivo General del Estado de Chiapas- Tuxtla Gutiérrez 2013

## Páginas Web

[www.conecultachiapas.gob.mx](http://www.conecultachiapas.gob.mx)  
[exconvento@conecultachiapas.gob.mx](mailto:exconvento@conecultachiapas.gob.mx)

## LA PRESENCIA AGUSTINA EN ACTOPAN, HGO.

Sergio A. Chávez Álvarez  
Cronista Municipal de Actopan, Hidalgo

Esta historia inicia cuando los españoles habían descubierto un nuevo continente y estaban ansiosos de conquistar nuevas tierras para así poder obtener todas las riquezas que había en ellas y de esa manera consolidarse como una gran potencia expansionista. Los españoles se habían establecido en las islas Española, Puerto Rico, Darién y Cuba; esta última gobernada por Diego Velázquez. Carlos Pereyra<sup>1</sup> dice que la experiencia militar de Diego Velázquez provenía de diecisiete años de guerras en Europa y que se imaginaba poder hacer exploraciones y conquistas en el Nuevo Mundo con cédulas e instrucciones, como las hacían los reyes, quedándose él con la gloria. “No se necesitaba más para hacer una conquista, si el enviado iba al frente de doscientos hombres”. Tan sencillo como eso era todo.

Durante el proceso de Conquista de México, Diego Velázquez envió tres expediciones; la primera fue encabezada en 1517 por Francisco Hernández de Córdoba; la segunda en 1518 por Juan de Grijalva y la tercera por Hernando Cortés. En las tres expediciones solamente viajó un español, quien fue testigo de todo lo que en ello aconteció, el era Bernal Díaz del Castillo, quien con toda esa información que obtuvo como un testigo presencial de ese suceso, escribió un libro titulado “Historia verdadera de la Conquista de La Nueva España”.

El 13 de agosto de 1521 se consolida la Conquista militar de Tenochtitlán, una vez sometida esta gran urbe, iniciaría otro proceso conocido como la evangelización en la Nueva España, a quien Robert Ricard le llamó “La Conquista Espiritual”, todo ello se convirtió en un proceso que implicó mediante la enseñanza de

la religión católica en los territorios de la Nueva España, la transmisión de la cultura occidental; a este fenómeno se le llama transculturación.

*“Amaneció el cielo sobre la más apartada, y más poblada región del occidente cuando a Dios le plugo, y empezó a deshacer las tinieblas mas espesas que jamás se vieron sobre la tierra el año de 1520, cuando el invencible Hernando Cortés con sus compañeros en nombre de nuestros Católicos Reyes se apoderaron de las Indias Occidentales granjeando a unos y conquistando a otros”.*<sup>2</sup>

De esta manera inicia su importante obra el Cronista de los agustinos Juan de Grijalva en su Libro I capítulo I.

El 5 de marzo de 1517 había desembarcado en Cabo Catoche Francisco Hernández de Córdoba quien era acompañado de Fray Alonso González quien fue el primer Sacerdote Católico que pisó territorio mexicano.

Por otro lado, en una tarde del Jueves Santo 21 de abril de 1519, caían al mar las anclas de la flota de Cortés junto a San Juan de Ulúa, al siguiente día que era Viernes Santo desembarcaron todos y Fray Bartolomé de Olmedo, mercedario y capellán de la expedición, cantó una misa en su presencia. Después Cortés hizo sacar los caballos y la artillería sobre la arenosa playa. Como es natural los lugareños salieron a observar todo lo que acontecía.

Para consolidar la Conquista Espiritual era necesaria la presencia de clérigos y Hernán Cortés el 15 de mayo de 1522<sup>3</sup> solicitó en su

tercera Carta de Relación a Carlos V misioneros de las Órdenes de San Francisco y Santo Domingo, para enseñar la religión católica a los conquistados. Carlos V atendió de manera inmediata esta petición.

Los tres primeros religiosos en llegar a la Nueva España fueron los franciscanos encabezados por Fray Pedro de Gante (pariente de Carlos I), Juan de Tecto y Juan de Aora, estos dos últimos, Aora y Tecto acompañaron a Cortés a evangelizar las Hibueras, pero lamentablemente murieron en el trayecto. Gante continuó su labor evangelizadora, fundó hospitales, escuelas y un Convento donde enseñaba artes, y oficios a los mexicanos.

El 15 de mayo de 1524 llegaron doce más a quienes se les llamó “Los doce apóstoles”, ellos eran Martín de Valencia, Francisco de Soto, Martín de Coruña, Juan Xuarez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinia) García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. En 1526 llegaron los dominicos quienes también eran doce, pero por muerte de cinco y enfermedad de cuatro que regresaron a España, quedaron tres con Fray Domingo de Betanzos como prelado en 1526.

En 1532 Fray Jerónimo Ximénes (después se llamó Fray Jerónimo de San Esteban), Prior en Medina del Campo, fue encargado de organizar la cruzada de los agustinos.

Las personas que viajaron a La Nueva España fueron: Fray Francisco de la Cruz, Fray Jerónimo de San Esteban, Fray Juan de San Román, Fray Agustín de Coruña, Fray Juan de Oseguera, Fray Juan de Moya (llamado después Fray Juan Bautista), Fray Jorge de Ávila y Fray Alfonso de Borja. En 1533 nombraron su prelado a Fray Francisco de la Cruz.

El 22 de mayo de 1533 los agustinos pisaron suelo mexicano en San Juan de Ulúa. El 27 de mayo salen de Veracruz llegando a la ciudad de México el 7 de junio del mismo año. Fueron hospedados en el Convento de Santo Domingo, donde permanecieron 40 días y recibieron un gran número de regalos. “Para el año de 1559 había en La Nueva España 212 agustinos”.<sup>4</sup>

En 1546 se le da la categoría de pueblo a Actopan durante el segundo gobierno de la provincia de los agustinos por Fray Alonso de la Veracruz.<sup>5</sup> En este mismo año inicia la labor evangelizadora en Actopan el 8 de julio de 1546 prueba de ello es la primer acta de bautismo que se encuentra en la oficina parroquial la cual dice textualmente lo siguiente. “En 8 de julio de 1546. Se bautizo Mariana hija de Antonio de Castañeda y de Joana de Larios su mujer, fueron sus comadres María Martín y Francisca de Larios su hija bautizola el P Fray Andrés Mexía”,<sup>6</sup> ello habla de la presencia de los agustinos en Actopan, sin embargo se determina oficialmente fundar el monasterio en 1548 o “tomar casa” como le llaman los cronistas. Los trabajos de construcción del monasterio iniciaron en 1550 para concluir en 1570, esta magna obra fue dirigida por Fray Andrés de Mata.

Fray Juan de Medina describe que en el segundo tercio del siglo XVI<sup>7</sup> “El panorama no ha cambiado gran cosa. Conservan su idioma; se alimentan con maíz, chile, frijol, arvejones, quelites, verdolagas, nopales, etc. Pocos comen carne. Beben pulque y aguardiente de caña. Tienen industrias populares como los tejidos y bordados de lana, la jarcería. Es común encontrar a las mujeres en los caminos hilando ixtle a la antigua con husos que giran arrastrados por malacates. Estos generalmente son prehispánicos”. Estas eran las personas a las que se tenían que evangelizar, otomíes en situaciones muy difíciles y adversas.

En lo que se refiere a la presencia de los agustinos en Actopan se hace la siguiente descripción:<sup>8</sup>

*“En el pueblo de Ixcuincuitlapilco, que esta en cabeza de su magestad, y en el pueblo de Actopa, que tiene en encomienda JOAN GUERRERO vezino de la ciudad de México, ay un monasterio de la orden de nuestro padre SANT AGUSTIN; esta de tal manera situado que es mojon y termino de pueblos: la mitad de la yglesia cae en los términos de uno y la otra mitad en los términos de otro; rresiden de continuo y de ordinario en el monasterio seis rreligiosos para la doctrina y administración de los sacramentos a los naturales; los que al presente están son el prior FRAY JOAN DE MEDINA: sabe la lengua otomí y mexicana, es el hombre de buena hedad y antiguo en la religión. Ay otro viejo sacerdote que se llama FRAY JOAN DE ALVARADO, gran siervo de Dios y antiguo. Ay otro sacerdote que se llama FRAY ALONSO DE DUEÑAS, de buena hedad, es lengua mexicana, confesor y predicador de los yndios, rreligioso antiguo. Ay otro sacerdote se llama FRAY CORNELIO DE VITE, olandes, buena lengua otomí y muy zeloso en el ministerio y muy siervo de Dios. Ay otro sacerdote que se llama FRAY PEDRO GERONIMO HOSPITAL, mas moderno, aunque de muy buenas muestras de siervo de Dios; depende la lengua Otomí con mucho hervor y confiensa ya a los naturales: el resto es un religioso mancebo de epistola, lengua mexicana y virtuoso”.*<sup>9</sup>

Los patios o atrios los utilizaban como escuela, ahí enseñaban a los niños a leer, escribir, cantar, fabricar instrumentos musicales y sobre todo la doctrina cristiana, en una parte colocaban a hombres y en el otro extremo a las mujeres, los atendían dos horas por la mañana y dos por la tarde. Uno de los días más importantes en cuestión religiosa son los domingos y a la iglesia acudía casi todo el pueblo, solamente tenían

justificación las personas que estaban enfermas. En el atrio de la iglesia hay árboles que hacen sombra y también se separan las mujeres y los hombres, ambos se ponen a rezar dos horas en promedio antes de iniciar la misa, además asisten las autoridades locales, como es el caso del encomendero.

El encomendero era quien tenía la responsabilidad de un pueblo, de cuidar a los indígenas, así como de adoctrinarlos en la fe católica. La encomienda de Atocpa se encontraba organizada de la siguiente manera:<sup>10</sup>

*“Tiene el pueblo de Atocpa, que esta en encomienda de JOAN GUERRERO. Siete mil quinientos vecinos rrepartidos en pocos pueblos; tiene junto al monasterio tres mil e quinientos vecinos”.*

*“JUAN GUERRERO fue casado con HIJA de RODRIGO GOMEZ, conquistador y primer tenedor del pueblo, quien lo renunció en su yerno con aprobación del VIRREY DE MENDOZA”.*

Luis Mac Gregor<sup>11</sup> describe a la gente que en estas tierras vivía *“Es toda esta comarca, tierra sequísima, que en algunas partes no tienen agua para beber sino la traen de una y dos leguas, dase pocas veces pam (sic) por falta de pluvia; es gente otomí, casi toda gente muy pobre en todo, de muy ceuiles (débiles) casas y de muy poco comer, sustentanse mucha parte del año con tunas y con las hojas, y con algunas yeruezuelas, y con el cumo del maguey de que abundan en estos secadales: van los rreligiosos a vissitar estos pueblos y a dezirles missa los domingos y fiestas, unas veces a unos y otras a que por su rruyndad se oculta, aunque ay gran cuenta en buscarlos por estar todos empadronados: los enfermos se confiesan todos y daseles el sacramento de la extremaunción: la comunión se da a pocos por ser aun el vulgo de ellos rudo y torpe, y parece que combiene metellos en esto poco a poco y con tiento: a los que los confesores hallan abiles y dispuestos se les da, los demás pasan por menores de hedad”*

Citas

- 1.- Carlos Pereyra, *Historia de la América Española*, III, 57.
- 2.- R.P. Fray Juan de Grijalva, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín* pág. 15.
- 3.- *Cartas de Relación* (Hernán Cortés pág. 130).
- 4.- Robert Ricard (*La Conquista Espiritual de México* pág. 180).
- 5.- Paso y Troncoso Francisco del (*Papeles de Nueva España. Tomo III* pág. 66).
- 6.- *Libro I del Archivo Parroquial de Actopan Hgo.*
- 7.- Paso y Troncoso Francisco del (*Papeles de Nueva España. Tomo III* pág. 68).
- 8.- Paso y Troncoso Francisco del (*Papeles de Nueva España. Tomo III* pág. 66).
- 9.- Luis Mac Gregor (*Actopan* pág. 14).
- 10.- Luis Mac Gregor (*Actopan* pág. 15).
- 11.- Luis Mac Gregor (*Actopan* pág. 15).

Los misioneros que llegaron a Actopan fueron personas comprometidas y de trabajo que lograron llevar a cabo con mucho éxito la misión que se les encomendó, lamentablemente el Ex Monasterio agustino de Actopan fue secularizado el 16 de noviembre de 1750 y a partir de esta fecha se hizo cargo de esta joya arquitectónica el Clero Secular siendo el primer encargado Juan de la Barrera hasta el 29 de diciembre del mismo año, para ceder el lugar al primer sacerdote propietario Nicolás José Cabañas quien ocupó el cargo del 29 de diciembre de 1750 al 20 de mayo de 1751; es así como distintos sacerdotes se hacen cargo de este espacio orgullo y patrimonio de los actopenses.



El Exconvento agustino de San Nicolás de Tolentino de Actopan, Hgo.

## LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE PACHUCA HGO

Luis A. Corrales Vivar Cravioto  
Cronista del Centro Histórico de Pachuca, Hidalgo



La Iglesia de la Asunción es la más antigua de Pachuca, es anterior a la de San Francisco. A mediados del siglo XVI en 1553, se inició su construcción; fue hecha de adobe y su cubierta fue de tejamanil, sin embargo ostentaba una torre hecha de cal y canto. Esta iglesia era a la que asistían los fieles y los mineros en los primeros años de la evangelización en Pachuca. Permaneció el edificio cerca de 100 años hasta que a mediados del siglo XVII en 1647, fue derribada para levantarse en su lugar un templo bien cimentado, de piedra, con anchos muros y bóvedas de piedra, con una gran bóveda semiesférica en el cruce y un alto campanario de piedra también. Esta es la edificación que

hasta ahora existe y fue terminada en 1712, por lo que tiene casi trescientos años en funcionamiento; en el año 2012 celebraremos su tercer centenario.

El campanario principal ha sufrido varias reformas, sobretodo en sus dimensiones y en su aspecto formal. También su fachada, ya que en su parte superior tuvo un remate con reloj público que fue retirado a principios del siglo XX.

Muchas ceremonias se realizaron en esta iglesia ya que en tal época, el templo del convento de San Francisco parecía estar lejos pues se encontraba en las afueras de la ciudad. Una calle, que fue muy importante para la ciudad en esos tiempos es la llamada ahora de Hidalgo, que unía a los dos templos, el de La Parroquia de La Asunción y el del Convento Franciscano. Esta iglesia de la Plaza Constitución, tenía su atrio hacia el poniente ya que estaba orientada en la forma litúrgica, el altar hacia el oriente y la puerta de acceso al oeste. El atrio estuvo muchos años cercado con reja y columnas rematadas por almenas, daba desde la Plaza Constitución hasta el edificio de Las Cajas.

En los años posteriores a la nacionalización de los bienes del clero decretada por las leyes de Reforma, sufrió una invasión que recortó su atrio y encimó sobre la capilla lateral y su campanario al lado norte, una franja de construcciones que hasta ahora permanece. La reja del atrio fue retirada a principios del siglo XX quedando al descubierto y expuesta al comercio ambulante. Hay un proyecto para devolverle su dignidad atrial.

Hacia la Plaza de la Constitución dan el curato y las oficinas; a esta parte se le añadió, a finales del siglo XIX, un segundo piso para

habitación de los ministros cubriendo la vista de la bóveda y la cúpula hacia la Plaza. En esta parte colinda con el edificio que fue Palacio de Gobierno y que comentaremos más adelante. De cualquier manera aunque la fachada principal de la Iglesia no da a la Plaza, forma parte y constituye todo el lado septentrion de dicho emplazamiento junto con la calle de salida al norte ahora llamada Venustiano Carranza. El templo presta a la Plaza una perspectiva de volumen y además mejora el microclima de la misma por protegerla de los vientos dominantes que en Pachuca son habitualmente con dirección norte-sur.

Muchos sacerdotes insignes, con registros precisos, estuvieron como Párrocos de La Asunción de Pachuca. Hay noticia cierta de la presencia de los siguientes párrocos: En 1569 era Cura Párroco Francisco Ruiz; en 1569 aparece también en un informe sobre la población el Cura Lope Mejía; durante el año 1570 es Cura Don Juan de Ayllan; en 1575 se conoce al primer Cura nacido en Nueva España de nombre Pedro de Salamanca; en 1647 cuando es derribada la antigua Iglesia eran curas los Presbíteros D. Jerónimo Castañeda y D. Francisco de la Cruz; para 1657 es Cura Párroco D. Diego Flores de la Sierra; en 1677 es nombrado Cura de Pachuca el Lic. Guillermo de Soto Cabezón;

Por el año de 1697 desde el 25 de Julio es Cura el Dr. D. Miguel de Estrada; se conoce que en 1737 murió el Dr. Pedro Ramírez del Castillo que fue titular del curato de Pachuca y también Canónigo de la Catedral de México; en 1739 falleció en México el Dr. Manuel Butrón y Mújica que fue también Cura de Pachuca durante 28 años. A este religioso lo sustituyó el Pbro. Don Ignacio de la Parra. Por el año de 1756 fue Cura el Pbro. Miguel Torices. En 1786 es Cura Párroco el Dr. Don Manuel Iturrialpaguirre que lo fue durante 30 años y quien construyó el retablo mayor de la Parroquia, ahora inexistente, que tenía las efigies de los siguientes santos curas: Lino, Dámaso, Clemente, Aniceto, Carlos

Borromeo, Ascanio, Fulco, Hipólito, Natal, Juan Jorge Gilaber, Sebastián de Villoslada, Leonardo, Emiliano y Lucio, Enrique de Atlatlacumba, Jacobo Vitriaco, Argentoli, Mateo de Francia, Antonio de Santa María y Roque González. Es importante mencionar que dentro de la gestión del Padre Iturria, de 1779 a 1801 fue Vicario de esta Iglesia el Padre Mariano Matamoros que fuera después jefe insurgente y brazo derecho del Generalísimo José María Morelos y Pavón. En 1812 fue Cura de Pachuca el Dr. Julio García de Torres y para 1831 lo era Don José María Vázquez que después fue Canónigo de la Catedral de México. De mayo de 1840 hasta 1872 el Cura de Pachuca fue el Pbro. Luis Martiarena que era exclaustro del Colegio Apostólico de San Francisco. En Marzo de 1872 tomo posesión del Curato el Padre Lic. Nabor Vargas.

En 1888 era Cura de Pachuca el Padre Enrique de Magín González que es conocido por haber sido encarcelado por no acatar un mandato judicial asunto que provocó gran polémica en la ciudad. En Enero de 1895 fue nombrado Cura de la parroquia el padre Don Lucio Estrada quien fue promovido de aquí a ser Cura de la Catedral de México. En este mismo año de 1895 se crea en Pachuca otra parroquia, la de San Francisco, y en 1905 pasa a depender la Parroquia de La Asunción de Pachuca de la Diócesis de Tulancingo y para tales efectos es nombrado Cura de La Asunción y Vicario Foráneo el Padre Lic. Rafael León, oriundo de Real del Monte.

Para 1906 es ya Cura de esta parroquia el Padre Manuel González. Recientemente ya en el siglo XX fue Párroco el Pbro. E. G. Vivanco y después Monseñor Fernando Bravo y Paredes que estuvo en la Parroquia cerca de 35 años y a quien sustituyó por el año de 1963 el Padre Monseñor Enrique Salazar y Salazar quien fue muy conocido en la ciudad y después a nivel nacional por haber sido el promotor durante más de 20 años de la canonización de San Juan Diego, por lo que hizo muchos viajes a Roma y

fue amigo personal del Papa Juan Pablo II; murió en México D.F. en Julio de 2006. Monseñor Salazar cambió la sede del presbiterio del altar mayor al crucero de las naves para adecuar el funcionamiento del templo a la liturgia emanada del Concilio Vaticano II y mandó hacer un mural como respaldo al Maestro Jesús Becerril quien representó al paraíso rodeado del universo y a la conquista espacial que estaba en boga en los años sesentas. Después en 1971 fue nombrado Párroco de la Asunción el Padre Antonio Licea Flores quien regresó el presbiterio a su lugar original en el altar mayor ya destruido y encargó la remodelación a un arquitecto de la ciudad, la obra permanece hasta la fecha. La Asunción ha experimentado varias reformas o cambios en su interior durante los casi trescientos años de existencia del templo actual. Tuvo notables retablos dorados plenos de santos como ya se mencionó y ostentó típicos altares neoclásicos propios del siglo XIX con lujosos adornos. Ahora ostenta un sencillo altar, amplio y sin recovecos.



Es de mencionar también la presencia de varios Vicarios que lo fueron de La Asunción de Pachuca, como el Padre Juan Manuel Barragán quien ahora es Párroco de La Iglesia del Señor de Las Maravillas en el municipio de El Arenal Hgo. También el Padre Fermín Azla Polo de Lugo, quien fue anteriormente capellán general de La Habana durante el cambio del régimen de Batista al de Fidel Castro, quien lo expulsó de Cuba refugiándose en los Estados Unidos para luego ser nombrado capellán de la invasión de Bahía Cochinos. Siendo apresado, permaneció varios años en una mazmorra en Cuba hasta que fue liberado por gestiones del Presidente Kennedy para luego ir a Nicaragua y finalmente a México y radicarse varios años en la parroquia de La Asunción; al final de su vida regresó a España de donde era originario. También fue Vicario el historiador Padre Porfirio Valdez quien en las habitaciones del curato tenía una gran biblioteca y participaba en la vida cultural de la ciudad y de la Diócesis. Fue también Párroco de esta jurisdicción el Padre Licea que estuvo al frente durante cerca de 35 años, logrando una gran labor evangélica sobre todo en la parte de la Parroquia que atiende las colonias ubicadas en las faldas de los cerros aledaños. Murió el año 2012 y fue sepultado el Cristo Rey, en el cerro de Santa Apolonia en esta ciudad. Fue Vicario el Padre Juan Carlos Quintana Orozco ya en este siglo y compartió el ministerio con ellos el Padre Aristeo Ochoa Fernández, sacerdote ejemplar que ha ejercido el ministerio siempre en la ciudad de Pachuca y que estuvo en las parroquias de La Villita y de San Francisco. Actualmente reside en la Casa Hogar para personas de la Tercera Edad en el Parque Hidalgo. Ahora es Párroco de La Asunción el Padre Bartolomé Martínez Vera que pertenece a conocida familia de Pachuca y que antes estuvo en la Sierra Tepehua, ejerciendo con dedicación el cuidado de las almas.

La Parroquia de la Asunción tiene una importante pinacoteca de la época virreinal siendo muy conocidos los cuadros de Los 12 apóstoles y otras representaciones más,

destacando el gran cuadro de Juan Correa afamado pintor de la época virreinal llamado "Animas del Purgatorio con San Miguel Arcángel" de 1680, recientemente restaurado y colocado en el costado norte del presbiterio; con respecto a los edificios del Centro Histórico de Pachuca, esta es la obra de arte de mayor importancia.

También es de destacarse que los archivos de la Parroquia de La Asunción son los más antiguos de Pachuca, en los cuales, de la época virreinal, están registros de nacimientos, matrimonios, defunciones y una serie de datos importantes para el estudio de la historia de esta ciudad. Los archivos parroquiales son la fuente más precisa para el estudio de los fenómenos demográficos, pues con su análisis e investigación hecha a fondo se pueden estudiar e identificar los movimientos de la población, las epidemias, las épocas de crisis y las de bonanza y una serie más de datos que nos ilustran acerca del devenir de sus áreas de influencia. Arnulfo Nieto Bracamontes quien fuera el primer Cronista de la Ciudad de Pachuca, desde 1977 hasta su fallecimiento en 2001, realizó un estudio de estos archivos, dando pormenores de sus contenidos y sus potencialidades para la investigación histórica de Pachuca.



Interior de la Iglesia de La Asunción  
Pachuca - Hidalgo.

## Bibliografía

- A.C. TODD "The Search for Silver" Cornish Miners in Mexico 1824-1947 The Lodenek Press Padstow, Cornwall Edición 1981
- ARCHIVO HISTÓRICO DE MINERÍA A.C. Canto en la Tierra e Imagen ante el Tiempo
- CEHINHAC (Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas A.C.) Número Extraordinario de "Teotlalpan". Memorias del Segundo Simposio de Historiografía Hidalguense. Pachuca Hgo. 1979.
- VICENTE DE PAUL ANDRADE Efemérides Pachuqueñas. UAEH 1986
- GUERRERO GUERRERO RAUL. "Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo". Cia. de Real del Monte y Pachuca S.A, Pachuca Hgo. 1983.
- MENES LLAGUNO JUAN MANUEL "Un Viaje al Pasado de Pachuca" Gobierno del Estado de Hidalgo, Pachuca Hgo. 1984
- PÉREZ LÓPEZ ABRAHAM. "Diccionario Biográfico Hidalguense". Pachuca Hgo. Octubre de 1979.
- 25.- PORRUA DICCIONARIO. "Historia, Biografía y Geografía de México". (Tres Volúmenes). Quinta Edición. Editorial Porrúa S.A. México, 1986.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Varios Autores. "Hidalgo, Entre la Selva y las Milpas...La Neblina". Monografía Estatal. 1987.



Exterior de la Iglesia de La Asunción  
Pachuca - Hidalgo.



LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO<sup>1</sup>

## Centro del catolicismo matamorenses

Ma. del Socorro Muñoz Alba

Cronista Adjunta del Municipio de Matamoros, Coahuila



Matamoros se localiza en el suroeste del estado de Coahuila de Zaragoza, México y entre los principales usos y costumbres del municipio que se consideran patrimonio de esta ciudad se encuentran las festividades religiosas dedicadas a los patronos de pueblos y ciudades.

## En el caso que me ocupa la Patrona es la Virgen del Refugio

Ubicada en la confluencia de Avenida Cuauhtémoc y Calle V. Guerrero de la ciudad, se yergue imponente el templo católico dedicado a la oración y culto religioso en honor a la virgen del Refugio, "Patrona" del pueblo, cuya sagrada imagen vive en la devoción de los matamorenses.

La primera Capilla católica de los colonos y sus familias, aparece ya por 1860 como un centro de oración y fe, según sus creencias, a Señor San José y Santa María del Refugio cuyas imágenes eran veneradas en esas primeras décadas de fundación.

Las visitas frecuentes de Padres Misioneros a estas localidades y la estancia definitiva de un sacerdote en el poblado, arraigó católicas costumbres y sobre todo, la veneración como imagen central a la Virgen del Refugio.

Por aquellos años el ministerio eclesiástico tenía como base central a Saltillo, y antes a Parras como punto más inmediato a Viesca y Matamoros en la Laguna.

Después de 1870, se asientan actas archivadas, en las que se menciona al templo católico del pueblo matamorenses como sede de la Vice Parroquia de Ntra. Sra. Del Refugio, 1873.

Política y socialmente por aquellos años era la época en que Matamoros avanzaba como Villa de la Laguna, con una Jurisdicción municipal de gran extensión que abarcaba territorialmente parte de lo que actualmente son los municipios de Viesca, San Pedro, parte del de Francisco I. Madero y toda el área municipal de Torreón, cuando éste era un Rancho perteneciente a Matamoros.

## NOMBRAMIENTO ECLESIAL DE PARROQUIA

Por mandato oficial del Sr. Obispo de la Diócesis de Durango, Don Vicente Salinas, se funda la Parroquia de Nuestra Sra. Del Refugio en esta localidad, con fecha de 05 de Abril de 1875.

El día 17 de abril del mismo año, se crea la Parroquia de Santo Santiago Apóstol en la vecina población de Viesca, Coahuila. Valioso documento del Archivo Parroquial es el llamado "Libro de Gobierno", del que se ha extraído textualmente el escrito titulado "CORDILLERAS", fiel testimonio de lo expresado líneas arriba: "José Vicente Salinas, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Durango."

*"Atendidas las repetidas súplicas que me han hecho las autoridades y demás vecinos de Matamoros ya antes y durante nuestra visita Pastoral practicada en aquella Comarca, habiendo palpado las necesidades espirituales de aquellos nuestros amados hijos; considerando la vasta extensión de la Parroquia de Parras a la que ha pertenecido MATAMOROS, por lo que ni el Párroco puede atender debidamente a los feligreses, ni éstos pueden ocurrir fácilmente a la Parroquia, y deseando como es nuestro deber, y conforme a nuestros paternales sentimientos, remediar aquellas necesidades en pro de nuestra Autoridad Diocesana y con fundamento del Cap. 4º. Sección 21, del reformado Santo Concilio de Trento, ERIGIMOS Y ESTABLECEMOS una nueva Parroquia en Matamoros, independiente de Parras y sujeta inmediatamente a Nos Será la cabecera de esta nueva Parroquia y residencia del Párroco el mencionado lugar; la Parroquia comprenderá lo que administraba el Padre Teniente, que residía en Matamoros y además hasta las llamadas Colonias inclusive y ranchos intermedios a las mismas Colonias y rumbo a Mapimí, hasta los límites de esta Parroquia.*

*El Párroco de la nueva Parroquia, abrirá cinco libros nuevos de: Bautismo, Confirmaciones, Matrimonios, Entierros y Providencias o CORDILLERAS, dando principio este último con copia de esta nueva Acta de Erección, cuyo Original se depositará en el Archivo de la nueva PARROQUIA de Matamoros."*



Formará un inventario con espacios de los templos que le queden sujetos y de las imágenes, Vasos Sagrados, ornamentos, y demás utensilios de los mismos templos, del que mandará copia a Nuestra Secretaría Episcopal, juntamente con la noticia de las poblaciones a que se extienda su Administración espiritual, y para su subsistencia aplicamos a dicho Párroco todos los emolumentos parroquiales de los lugares que administre, con la obligación de satisfacer a éste, nuestro Seminario por Pensión conciliar veinticuatro pesos anuales, y a la Sagrada Mitra, en reconocimiento a la propiedad de beneficio, dieciséis pesos al año.

Y para que sirva y administre dicha parroquia de Matamoros, designamos y nombramos Cura Encargado, al religioso Franciscano Fray Jacinto Silva, autorizándolo completamente para que ejerza la cura de almas en aquel lugar, y recomendándole eficazmente la predicación de la Divina Palabra y el mayor celo posible por la salud de las almas que se le encomiendan.

Hágasele saber ésta, nuestra providencia, lo mismo que al Señor Cura de PARRAS para que cumpla y ejecute.- Dado en Durango, a 05 de abril de mil ochocientos setenta y cinco.- José Vicente Salinas, Obispo de Durango = Por mandato de S.S. y José Ignacio Cázares, Pro Secretario.= Reg. En el libro 1o. De Gobierno. Es copia sacada de su original a que me remito. Matamoros, Julio 14 de 1875 José del Refugio Uranga (Rúbrica).

## INFLUENCIA PARROQUIAL DEL SIGLO XXI

Al inicio del nuevo milenio, la influencia de la Parroquia ha sido tal que en diferentes colonias de la ciudad y el medio rural del municipio, se han fundado nuevas Capillas, centros católicos atendidos por el Párroco y Vicarios adscritos a la cabecera del municipio.



De esa manera en la actualidad funcionan los templos de La Resurrección al sur del centro citadino; el templo de San Judas Tadeo ubicado por la avenida Cuauhtémoc en la Col. M. Matamoros.<sup>2</sup>

En construcción se encuentran capillas como la de la Santa Cruz, la Capilla de Guadalupe en la Col. Maravillas II; la de San Miguel Arcángel en el poblado del mismo nombre al poniente frente a la entrada al municipio de Torreón, entre otras.

En la jurisdicción matamorenses se han designado ya tres parroquias, a saber: La de Ntra. Sra. Del Refugio el 5 de abril de 1875; la Parroquia de Ntra. Sra. De Guadalupe en el poblado Coyote fundada el día 2 de mayo de 1903 y su fiesta patronal es el día 12 de diciembre; en el poblado de Congregación, Hidalgo se fundó su Parroquia el día 3 de noviembre de 1993 en honor a San Isidro Labrador cuya fiesta patronal es el día 15 de mayo.

Con la finalidad de darle vigencia a su fe cristiana, sostener sus parroquias y hacer de las fiestas patronales, toda una tradición popular, los feligreses participan en actividades diversas antes y durante los días dedicados a honrar sus sagradas imágenes.

Ya son muy comunes la serie de "Rosarios", Peregrinaciones y grupos de danzantes folclóricos de gran colorido ejecutando sonos de Matachines

y Danza de la Pluma; su acompañamiento de Tambora y violines le dan alegría y musicalidad a esos bailes populares que ya son una tradición en la comunidad matamorenses desde principios del siglo XX.

En el caso particular de la Parroquia mayor de Matamoros, ésta ha ido acompañando el devenir del pueblo, pues surgió en el centro del primer caserío de los colonos fundadores; es todo un símbolo de la historia porque apareció precisamente en el corazón de la comunidad matamorenses por deseo de las primeras familias que habitaron este lugar. En sus etapas como Capilla, Vice parroquia y Parroquia en la actualidad, ha sido protagonista de hechos notables y en ocasiones, su atrio fue el escenario donde se consumaron acciones heroicas, como aquel cobarde asesinato de 12 ciudadanos liberales el 10 de enero de 1866, por mandato de soldados invasores franceses.



Fue el atrio parroquial en aquel trágico día, el sitio histórico donde cayó abatido por las balas asesinas el Profr. Cristóbal Díaz Figueroa.

En su estructura material, el templo parroquial de Ntra. Sra. Del Refugio, sufrió una transformación que le dio amplitud, presencia y estilo Neo Renacentista a todo su conjunto arquitectónico.

Su cimentación de piedra, muros y fachada de ladrillo de la localidad con fuertes columnas

de concreto y piedra sosteniendo la Cúpula y techado de la nave central, hacen de esta edificación a partir del mes de enero de 1920, un templo diseñado con su estilo muy particular dentro de la región lagunera.

Dentro del templo parroquial, se observan de norte a sur dos líneas de altas columnas con base redonda desde la cimentación rematando con una ornamentación al estilo grecolatino en la parte superior; son siete columnas con un inter espacio de seis metros entre cada una; el conjunto columnal interior del templo con siete soportes por cada lado, es lo que sostiene la nave del recinto católico.



La fachada exterior del edificio la distingue la magistral colocación de ladrillo, que le dan forma a los dinteles y arquería de la entrada principal frente al Norte y otras dos grandes puertas laterales con el mismo diseño; una hacia el lado Oriente y la segunda hacia el Poniente.

También con el famoso ladrillo de la localidad, los diestros albañiles matamorenses construyeron con base de piedra, fuertes soportes en los lados exteriores del templo; les llamaron "Contra castillos" o Columnas de "Contra pared"; en realidad, por cada lado son nueve columnas de base cuadrada distribuidas a lo largo de toda la extensión exterior Sur – Norte de la locación parroquial.

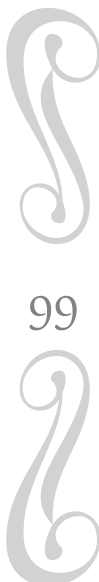
Su Campanario ostenta una forma octagonal con tres metros de diámetro por cuatro y medio de altura en su primer conjunto; después de 1920

ese fue su remate ante la vista de la población; se dijo que adoptaba de esa manera la fisonomía de un gran templo coronado a la usanza de Europa Occidental.

Lo cierto es que al tener la Parroquia a un nuevo jefe del Presbiterio en la ciudad como lo fue el sacerdote irapatense Don Armando García Ojeda, proyectó con su equipo de vicarios y gente del pueblo, una empresa no alcanzada antes: Se realizó la gran obra material de construir en las alturas la segunda etapa del campanario, del mismo material y de las mismas dimensiones que el primero, los obreros terminaron el proyecto expuesto por el Párroco García Ojeda.

Todavía más, la torre del campanario fue rematada con una estructura de forma cónica "ventaneada" agregándosele en la cúspide una Cruz sostenida por el mundo, en una alegoría ideada por el creador del proyecto. Con el agregado a la obra material del templo, éste nos presenta una altura total de 30 metros.

La inauguración oficial del conjunto arquitectónico se hizo la tarde del día 10. de



noviembre del año 2000 con la presencia del Sr. Obispo Emérito Don Fernando Romo Gutiérrez, y el Sr. Obispo de la Diócesis de Torreón, Monseñor Don Luis Morales Reyes; funcionarios municipales, grupos eclesiales de Base de las distintas capillas se hicieron presentes durante la emotiva ceremonia inaugural que ya es parte de nuestra historia local.

Don Armando García Ojeda el “Peregrino y Pastor” Jefe de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, en equipo con sus Vicarios Don Carlos Franco Hernández jefe de la Capilla de la Resurrección y Don Desiderio Barrientos Carranza, jefe de la Capilla de San Judas Tadeo, hicieron realidad un mandato de su ministerio, engrandeciendo la obra e influencia de la Iglesia Católica en el año 2000 “Año Santo Jubilar”.

## TRADICIONES Y COSTUMBRES

Todo inicia dos semanas antes para terminar el día 4 de julio, día de la virgen del refugio. Durante las dos semanas autoridades calendarizan por colonias la visita de la imagen de la virgen del refugio, cada familia que tiene ese privilegio de recibirla, deberá rezar un rosario con todos los vecinos y al terminar ofrecer atole con roscos (pan de horno).

El día 4 de julio es representativo preparar reliquia, la cual consiste en las siete sopas y asado de puerco, y se reparte después de rezar el rosario a partir de las 12:00 am en la puerta de la casa se hace una gran fila y cada persona lleva un recipiente para pedir reliquia, se hacen grandes filas en toda la ciudad en los lugares que ya se han programado para repartir dicho platillo. Algunas personas aprovechan y ese día se forman en varias casas que ofrecen reliquia y tienen comida para toda la semana.

Las danzas también se hacen presentes con peregrinaciones que salen de la entrada de la ciudad al templo parroquial, con atuendo de vistoso colorido; los matachines con enaguillas roja con carrizos, y en la mano un guajue con

rojo, en la cabeza un paliacate blanco; danza de la pluma su atuendo es falda de diferentes colores brillantes y en la cabeza una corona adornada con listones de colores, en la mano una palma adornada con plumas con llamativos colores. El día cuatro de julio desde las 6:00 a.m hasta el anochecer, las danzas están participando una a una, para concentrarse en la parroquia terminando así la celebración de Nuestra Señora del Refugio.



### Citas

- 1.- Archivo parroquial. Revista “Acontecer” Abril 2000.
- 2.- Los datos que aparecen en este apartado fueron recopilados empíricamente por el autor del presente trabajo.

### Bibliografía

- LIBRO EL PUEBLO Y SU MEMORIA”. AUTOR: Matías Rodríguez Chihuahua. Edición 2005, colección Centenario.

## BREVE RESEÑA DE LA DESTRUCCIÓN DEL CONVENTO FRANCISCANO DE TOLUCA

Gerardo Novo Valencia  
Cronista Municipal de Toluca, Estado de México

El convento franciscano de la Asunción de Toluca, que fundado en el siglo XVI y se fue ampliando con otras importantes construcciones de los siglos XVII y XVIII, para llegar a ocupar la superficie que hoy delimitan la avenida de la Independencia, la calle de 5 de Febrero, la avenida Hidalgo y el andador Constitución.

Diversos factores concurrieron para que el convento toluqueño desapareciera casi en su totalidad, en la segunda mitad del siglo XIX, en este trabajo intentamos reseñar de manera sucinta su paulatina destrucción.

Vayamos a los orígenes del convento, recordando que uno de los asuntos que intrigan a los estudiosos de la ciudad de Toluca, es el porqué los españoles decidieron fundar el nuevo asentamiento del lado sur de la sierrita de Toluca y no del lado norte donde se ubicaba la ciudad prehispánica de Calixtlahuaca.

### ¿Tendrían algo que ver en esto los frailes franciscanos?

Rafael Díaz Niese, siendo Director General de Bellas Artes de la República Dominicana, estudió el primer monasterio franciscano construido en América –el de Ciudad Trujillo- y en su trabajo aprovecha para citar al poeta danés Johannes Jorgensen en sus Peregrinaciones franciscanas, por Umbría y la Toscana, quién destacaba el hecho de que los franciscanos tuvieron un tacto exquisito para elegir los sitios en donde erigir sus fundaciones.

Díaz Niese reafirma lo anterior, diciendo: “en efecto, que el Seráfico Padre, fundador de la Orden, tuvo siempre el cuidado de demorar

en los más recónditos valles -isoledad y silencio indecibles!, frente a los panoramas más clásicos y serenos, más sutilmente evocadores, de su noble tierra natal. La candente caridad del Povorello no excluía, antes exigía con pujante sensibilidad, esta fraterna comunión con la naturaleza”.

Agrega Díaz Niese: “exclamaba el Santo de Asís, con imponderable mansedumbre. Tan agudo sentido de la belleza natural ha llegado a ser patrimonio, por herencia espiritual, de todos los franciscanos del mundo, que en ninguna otra Orden religiosa”.

No sabemos hasta donde influyó esta preocupación franciscana, en la fundación del convento de Toluca, pero si podemos imaginar el hermoso y singular paisaje del valle de Toluca en aquellas épocas, enseñoreado por el volcán Xinantécatl y bañado por el río Xigualtenco –hoy Verdiguél-, que corría raudo por los alrededores del convento, para, después de atravesar la villa, rendir generosamente su tributo a otra soberbia corriente de cristalinas aguas, el Chignahuapan, que después sería llamado Río Lerma.

En ese sitio privilegiado, los franciscanos levantaron el convento de la Asunción de Toluca, también en un ambiente de “recoleta tranquilidad, de austera poesía, de majestuosa solitud”, como aquel monasterio de la isla de La Española.

Pero hay algo más que agregar en cuanto a otro factor que en un momento dado pudo haber intervenido para que el convento se emplazara en donde finalmente se fundó.

Siendo el Vía Crucis una devoción franciscana muy importante, cuando a los franciscanos les fue posible, buscaron que hubiera una pequeña

eminencia geográfica cerca de sus conventos, es decir, un cerro, para evocar el Monte Calvario, procurando que la distancia que mediara entre uno y otro, representara aproximadamente la del camino de la Pasión.

En el legendario cerro del Calvario de Toluca, se alza una capilla del siglo XVIII, que probablemente sustituyó a otra más primitiva, seguramente del siglo XVI. El templo actual está orientado precisamente hacia el convento franciscano, y en el eje imaginario que forma, se interpone una cruz, que también debe haber suplido a una anterior erigida en el mismo siglo de la conquista militar y espiritual.

Los habitantes de Toluca, dice el historiador Miguel Salinas, encabezados por su señor natural –antiguo rey o cacique-, colaboraron con los evangelizadores y construyeron la iglesia y convento de San Francisco.

Alrededor de esta edificación se asentaron las casas de un poblado que llegó a ser villa, después ciudad y hoy una enorme metrópoli.

Los testimonios escritos señalan que la catequización de los pobladores de Toluca comenzó muy probablemente en 1525, es decir, al año siguiente de la llegada de los 12 primeros franciscanos, lo cual resulta muy lógico y verosímil, dada la cercanía entre Toluca y la ciudad de México, cabeza de la Nueva España.

Lo anterior lo refiere Jerónimo de Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, y lo confirman: Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana y Vetancur, en su Teatro Mexicano.

John Mc Andrew dice que en 1524, tan pronto como llegaron a la Nueva España los frailes seráficos, fundaron sus cuatro primeras casas: México-Tenochtitlan, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Agrega que en 1525 se fundó el convento de Cuernavaca y que al incrementarse el número de conversos y de frailes, la campaña de evangelización aumentó exitosamente, fundándose las casas de Tepeaca, Cuautitlán,

Toluca y Tlalmanalco. Todas ellas localizadas en el centro, a no más de 40 millas de distancia de la ciudad de México.

El primer edificio del convento de Toluca fue la Capilla abierta de la Santa Cruz de los Otomites, de la que solamente quedan sus tres arcos, que constituyen el testimonio de arquitectura religiosa novohispana, más antiguo de la ciudad, aún en pie.

El arquitecto Víctor Manuel Villegas hace la descripción, diciendo que se trata de: *“tres arcos rebajados y moldurados de medio punto sobre columnas dóricas monolíticas. Las molduras de los arcos se coronan con el cordón franciscano y las columnas descansan sobre sencillos basamentos de piedra”*.

Actualmente esos arcos solo pueden apreciarse a medias, pues aunque existen los tres, dos de ellos están tapiados y únicamente se ve el más meridional, bajo el cual se pasa para tener acceso a las oficinas del Obispado y de la Mitra, por el lado del Portal Reforma, antes Portal Merlín.

No se sabe con precisión cuando fue construida esta capilla de uso casi exclusivo de los otomíes. El presbítero Arnulfo Hurtado G. En su trabajo: Capilla de la Santa Cruz de los Otomites, publicado por el Obispado, en 1961, nos recuerda que una inscripción que se mantuvo ahí por muchos años, señalaba la fecha de la bendición: “Capilla de la Santa Cruz, construida para los otomites, quienes asistieron a la bendición dada por el Padre Guardián Fr. Antonio del Castillo y Fr. Alonso de Orta, evangelizadores de los otomites, año de 1552”.

Los franciscanos, como otras órdenes, además de su misión evangelizadora y de administración de sacramentos, tuvieron muchas otras funciones. El convento de Toluca evidentemente que no se reducía únicamente al lugar de residencia de frailes que convivían bajo las reglas de la iglesia en general y de la orden en particular. Seguramente ahí se ejerció la medicina para curar a los enfermos, se dio albergue a peregrinos, se cultivaron frutas y

verduras, se enseñó la preservación de alimentos, se domesticaron animales, se enseñaron oficios para menestrales y se dio cristiana sepultura a los difuntos.

Los religiosos deben también haber participado en el trazo de caminos y en la construcción de obras hidráulicas, en las que con toda seguridad contaban con el apoyo del trabajo comunitario que tenía un fuerte componente de la tradición del “tequio”.

El convento fue por supuesto, el epicentro de enseñanza y cultura del proyecto educativo franciscano. La historiadora Rosaura Hernández al estudiar el gobierno indígena de Toluca dice: *“Cabe destacar que el semillero de donde salían los integrantes de los cabildos indígenas era nada menos que el monasterio franciscano de Toluca. En este lugar se enseñó a los jóvenes los rudimentos de la cultura hispana como lectura, escritura, música, canto, que ayudarían mucho en el desempeño de las labores burocráticas que necesitaba la naciente organización política novohispana. Cuando muchos de esos jóvenes educados en el monasterio fungieron como testigos en las cortes novohispanas, declararon haber estudiado en el mencionado convento y desempeñar en el momento de su declaración, cargos en el cabildo indígena. No todos los aludidos eran nobles, varios afirmaron ser macehuales o hijos de mandones. Como los cargos políticos eran muchos, la antigua nobleza no alcanzó a cubrirlos y poco a poco dejó la puerta abierta a sus antiguos súbditos. El gobierno indígena se diluyó poco a poco. Los “hijos de mandones” y algunos macehuales fueron escalando los puestos burocráticos y de la antigua dignidad y autoridad del gobernador indígena solo quedaría la sombra de su prestigio”*.

Arquitectónicamente, el convento de Toluca respondía a la generalidad monástica del siglo XVI, con las características de austeridad de la orden seráfica.

En una superficie aproximada de 48,000 metros cuadrados, se fueron adicionando

construcciones durante el resto del siglo XVI, pues se sabe que en 1575 se celebró la primera misa ya en el nuevo templo. El solo atrio, según Mc Andrew, tenía 850 pies por 200, por lo que lo considera verdaderamente grande, comparado con otros.

De acuerdo con una planimetría de principios del siglo XIX, el convento de Toluca contenía varios conjuntos de edificaciones, unos eran espacios públicos a donde tenían acceso los fieles, y otros eran privados, para el exclusivo uso de los frailes.

En el levantamiento decimonónico ya citado, se aprecian: la iglesia grande y sus capillas, cuya portada veía hacia el poniente y hacía eje con la famosa Casa del Risco, es decir, el arco central de ésta y la puerta del templo estaban sobre el mismo eje; en el plano se identifican además: el cuadrante, la capilla para los casamientos, la notaría, la portería del curato, la habitación del cura, el patio del convento, la habitación del padre presidente, al ante-refectorio, el refectorio, la cocina, el patio de la cocina, la bodega, el pequeño corral, la portería y el bautisterio.

Otro conjunto lo constituían el curato, la habitación del ministro de terceros, la habitación del sacristán y el templo de la Tercera Orden, perteneciente ya al siglo XVIII, y que aún subsiste.

Formaban otra unidad: las celdas, el coristado, los cuartos del sacristán, la guardianía y la sacristía –también del siglo XVIII y hoy conocida como Capilla Exenta-, misma que tuvo de los primeros retablos de estilo churrigueresco, obra del arquitecto toluqueño Felipe de Ureña.

El área de servicio contaba con la cochera, la habitación del cochero, el estanque para caballos, los macheros y las caballerizas.

En el extremo noreste de aquel gran rectángulo, se levantó en el siglo XVIII el templo de la Santa Veracruz, que aún admiramos en ese sitio; en tanto que en el noroeste se ubicaba la capilla de la Santa Escuela con su sala de cofrades y sacristía, hoy en día desaparecidas.

Complementaban aquel enorme convento, dos cementerios: uno para los indígenas, que se localizaba en el espacio que hoy ocupa la Plaza González Arratia, y otro para los españoles, cuya ubicación se fijaría convencionalmente, paralela al costado sur del templo de la Santa Veracruz, justamente en donde hoy se erige el Palacio Municipal de Toluca.

La enorme huerta ocupaba una extensa superficie rectangular que iría –de acuerdo con la nomenclatura actual- desde el Andador Constitución hasta poco más allá de la calle de Galeana, por la avenida Hidalgo, teniendo como fondo aproximado, la mitad del portal 20 de Noviembre.

El historiador Francisco de la Maza, refiriéndose a la Toluca que recibió en 1810 a don Miguel Hidalgo, dice: “Toluca era un doble feudo, pertenecía al enorme marquesado cortesiano del valle de Oaxaca y a la orden franciscana, si no en propiedad de ésta última, si en el sentido de autoridad y riqueza de los frailes. El monasterio era el corazón mismo de Toluca. Un corazón hipertrofiado, porque robaba en espacio lo que ahora es desahogo de todos los habitantes con sus largos, alegres y productivos portales del siglo XIX”. Hasta aquí el comentario de de la Maza.

Efectivamente, el 20 de diciembre de 1831 el Ayuntamiento había aprobado la construcción del portal de la calle del Maíz, hoy, Constitución, iniciándose así la lenta y gradual destrucción del convento. Entre 1840 y 1850 se demolió la Santa Escuela. Así, los franciscanos cedieron tres de los cuatro lados de su convento, para la edificación de los extensos portales toluqueños.

El 9 de diciembre de 1860, en guerra intestina, Miguel Miramón ordenó disparar un metrallazo contra el convento de San Francisco, destruyendo el altar de la Virgen de la Luz, y en 1867, el Párroco de Toluca: Buenaventura Merlín promueve la demolición del templo para colocar

la primera piedra de la catedral que Toluca ya merecía, aunque aún no tenía Diócesis.

En los primeros años de la década de los setenta, de aquel siglo XIX, se trazó y construyó la calle que nuestra generación conoció como Belisario Domínguez, que arrancaba en la avenida de la Independencia y desembocaba en la hoy Concha Acústica. Esta calle partió en dos aquel espacio que durante más de tres siglos acogió al convento franciscano de Toluca, área en donde a mediados del siglo XVI se vivió seguramente la más intensa sociología religiosa.

La actual catedral de Toluca, que ocupa lo que fuera el templo del convento franciscano, tardó 111 años en concluirse y fue hasta el 11 de abril de 1978 cuando se consagró, quedando integrada como “retablo interior” lo que fuera la fachada exterior del Sagrario o templo de la Tercera Orden, dedicado a San Elzeario de Sabrán.

Finalmente, el Diario Oficial de la Federación, de fecha 3 de diciembre de 1960, publicó el decreto expedido el 23 de noviembre del mismo año, por medio del cual el gobierno federal cedió al Ayuntamiento de Toluca los terrenos del convento franciscano. Años después, en esos mismos terrenos se construyó la Plaza Fray Andrés de Castro, en honor del franciscano evangelizador del valle de Toluca.

Cuando toluqueños y visitantes cruzan por esta plaza para saborear las tortas de estopa, los tacos de “obispo”, los dulces típicos o para beber las refrescantes garapiñas, pocas veces reflexionan que están hollando el terreno del antiguo convento franciscano, que hoy hemos evocado, y que forma parte de la identidad toluqueña.

## EL RETABLO MAYOR DEL CONVENTO DE METZTITLÁN

### El Contrato de su elaboración

Nahum Hidalgo Barranco  
Cronista Municipal de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo

De paso por Metztitlán, el pasado 4 de julio, durante la feria patronal de la Virgen del Refugio, visité a viejos conocidos, para encontrar en hospitalaria charla el tema de esta crónica, gentil lector, que tiene esa advocación al pasado que me angustia y conmueve; porque todo lo que fue estimulante en mi apreciación artística sobre el arte sacro, cuando niño, ahora son vagas estampas de la perdida riqueza de las iglesias de mi tierra.

Nuestro viejo convento está en riesgo del derrumbe, me dijeron, y es alarmante la pérdida de interés de nuestras autoridades por salvar esta reliquia que es símbolo de nuestro pueblo...

Tarde calurosa y acalorados comentarios, mientras la matrona de la casa invitaba a la mesa. De pronto, se levantó la colosal figura de don Herberto Varela Ortega, hombre enjuto en carnes, pero de recia musculatura color nogal y dureza de mezquite, para señalar que en esta ocasión las añosas botellas de vino que se aletargaban en la doméstica cava tendrían maridaje con los quesos de rancia sabiduría para degustar una buena comida y transitar a la historia.

Ciertamente, el Señor Varela puso así orden e interés al parlamento y mientras hablaba se sacudían las conciencias de todos los interlocutores:

*“Cayó el rico imperio de Moctezuma herido por la espada de un aventurero audaz e inteligente, y adueñándose los españoles de inmensas posesiones en América, en medio del estruendoso rumor que levantaba la humanidad*

*en el siglo más glorioso y más fecundo, en grandes acontecimientos que registra la historia.*

*El Siglo XVI, tiempo sin fronteras. Jamás el espíritu humano ha desplegado con tan vigorosas energías su poderosa actividad en todos sentidos: Todo se creaba, todo se reformaba; el mundo se conmovía en espantosa revolución, atravesando por un periodo verdaderamente apocalíptico, en el que parecían haberse dado cita sobre la tierra todas las heroicas virtudes y todos los horribles vicios, para producir las acciones más sublimes y los crímenes más repugnantes. Las obras de arte más suntuosas y las más lastimeras destrucciones; las teorías más avanzadas de libertad y de progreso, los descubrimientos más maravillosos en las ciencias y en las artes, y las mas ignominiosas doctrinas de despotismo y abyección, y el más culpable empeño para extender la ignorancia y el oscurantismo.*

*Era el siglo del combate de todos contra todos. Luchas religiosas, luchas políticas, sociales, literarias, científicas; descubrimientos y conquistas de países ignorados y desconocidos; reformas en las costumbres, en las legislaciones, en la religión, en la filosofía; era el siglo que todo lo traía y todo lo intentaba; que preparó con una revolución convulsiva y sangrienta, una nueva idea de la geografía del mundo y del estado de los espíritus, para recibir la semilla de la moderna civilización”*

Hubo un momento de expectativa espera en su expresión, levantó la copa y dijo: *Maravillosa y pródiga es la tierra de la Luna, la Vega de Metztitlán, emporio agrícola desde tiempo inmemorial; lugar de un poderoso señorío,*

que fundado en 1272, extendía sus límites hasta lejanas tierras de los actuales estados de Guanajuato y Zacatecas. Aquí reinaba el señor universal de todos los chichimecas. Señorío que en el apogeo de su gloria superaba a los Mexicas.

Casi para aplaudir de gusto, el gesto de todos los comensales a la degustación del vino se tornó agrídulce, cuando añadió: “Pero cayó cuando las huestes de Cortés hoyaron estas hermosas tierras y sus poblaciones, para infectarlas de fatalidades”

No se puede decir que hubo un silencio sepulcral porque tintinaron discretas algunas copas, mientras alguien susurraba ¡Salud!

El Señor Varela continuó: En 1530 llegó el capitán español Andrés Barrios, compartiendo la mitad de la encomienda con su hija Isabel, Miguel Díaz y Luisa Auz, la otra mitad correspondió a Alonso de Mérida, Alonso Lucas y Francisco Méndez, y la soldadesca; para disfrutar de las bondades de este jirón de la tierra, cuya luminosidad tan clara y brillante del satélite, con esplendor su platinada luz baña las montañas y cañadas.

En esta villa fue donde la inteligencia de frailes Agustinos y el esfuerzo de los indígenas se amalgamaron para construir obras maestras de arquitectura que se yerguen majestuosas como un legado a la posteridad para difundir al lado del misticismo religioso, la portentosa hazaña de los hombres de ese siglo. La religión aseguró el dominio de estas tierras, gracias al esforzado empeño de los Frailes Agustinos y grupos seculares, demostrando en su labor, su grandeza, laboriosidad, constancia; así como el valor personal y congruencia en sus acciones y trabajo. Su trato benévolo a los nativos, su ejemplar comportamiento y grandiosa espiritualidad, en contraste con el abuso de la soldadesca dio de inmediato sus frutos, logrando la conversión de los indios más indomables que, remontados en las abruptas serranías y regiones de la huasteca, rendían culto a la idolatría.

Este magnífico y magnánimo ejemplo de semilla cristiana que cayó en ánimos predisuestos, como en una sementera abonada multiplicó los defensores de los indios, alentando el celo por el bien y la generosidad de estos santos varones. Si la pólvora, los caballos, las armas y las armaduras de acero y de hierro, así como la táctica militar comparativamente muy avanzada, daban la victoria a los invasores y sembraban el terror en los vencidos, que se creían en lucha con seres sobrenaturales; las doctrinas del cristianismo llegaban enseguida consolando a los infortunados y dejándoles alcanzar una esperanza.

Los frailes y misioneros de todas las órdenes religiosas que se establecieron en la Nueva España, no solamente se distinguen por la introducción y propagación de la Fe Cristiana y del culto católico entre los naturales, sino por la influencia constante y poderosa que ejercieron en la vida social y política de los pueblos.

Amigos míos, dijo solemne: *“Es obvio destacar la humana labor de los misioneros, así como interminable hablar de todo ello, por lo tanto únicamente referiré que es encomiable la obra realizada por estos santos varones, obra que dejó su huella en esta región, maravillosa en lo material y perenne en lo espiritual, en este escenario principio y asiento de nuestro perfil Metzca”.*

Atronaron ovaciones y se brindó por el ayer, por el hoy y por el mañana; mientras las apetecidas viandas se consumían... Caía ya la tarde y allá, a lo lejos, estallaba la cohetería que anunciaba la tradicional procesión de la sagrada imagen de la Virgen del Refugio y culminar en el amplio atrio del convento para la verbena y el castillo de fuegos artificiales. Remolino de sombras y luego la noche con esa sinfónica de grillos.

A punto de despedirme, la colosal figura de don Herberto, que parecía cansada, se levantó

y de un descolorido arcón de piel y oxidados herrajes entresacó unos papeles que enarboló, a la par que exclamaba:

*Fray Juan de Sevilla emprendió desde su llegada sus trabajos evangelísticos, y en 1536 se fundó el convento de Metztlán, es decir, se autorizó su construcción; pero propiamente según la tradición se comenzó a edificar en 1537 al mismo tiempo que se construía la iglesia de Tenantipa; esa primera construcción de Metztlán, conocida actualmente como “La Comunidad”.*

Los amarillos documentos señalan que los frailes, según relata la Leyenda, decidieron abandonar La Comunidad por motivo de una terrible avenida del río cuyas aguas inundaron la región. A la mortecina luz también es legible en escritura cursiva: Al abandonarse en 1539 la construcción inicial, se principió a edificar la iglesia y convento conocido con el nombre de su advocación, “Los Santos Reyes”, que fue erigido en priorato de la provincia en 1541, fecha en que celebró la orden su cuarto capítulo, siendo Provincial Fray Juan de San Román.

Y en espontánea expresión casi gritaba: Lo sé, lo sé, porque en estos papeles que heredé de mis mayores está santo y seña de lo que digo. *La importancia de mi pueblo es reconocida, ya que comprendía una vasta jurisdicción integrada por 110 pueblos pertenecientes a las actuales regiones de Zacualtipán, Ilatlan, Huayacocotla, Zoquizoquipan, Metzquitlán, Tlahuelompa, Itztacoyotla y Tlahuiltepa. 36 años después, en 1577 Fray Pedro Suárez de Escobar señaló al Rey de la conveniencia de establecer obispado en Metztlán.*

El primer libro de Actas de Bautismo que existía en la parroquia comienza así: *“Libro de Bautismos del pueblo de Metztlán y su provincia, comenzó por el primer ministro de ella el P. Fray Domingo de Grijalva, año de 1652, que comprende de esa fecha a 1600 y de 1666 a 1673”.*

Fray Juan de Sevilla y el misionero Antonio de Roa, fueron en esta región la avanzada de la evangelización y de la civilización española, realizando una labor tenaz y ardua durante más de cinco lustros. Fray Juan de Sevilla como ya apunté anteriormente, fue el primer prior de la región de Metztlán, y por lo tanto también de Molango y Atotonilco el Grande, debiéndose a él la grandeza del edificio del convento de esa población, en el cual recibió varias veces la visita del Padre Roa, y en memoria de esta inquebrantable amistad se pintó en un muro de la portería del convento a los dos amigos abrazados, con una leyenda que decía “Aec(SIC) est vera fraternitas” (ésto es la verdadera fraternidad).

Don Herberto añadió: Desde los grandes monasterios como Actopan, Ixmiquilpan, Epazoyucan, Molango, Metztlán, Atotonilco el Grande, que fundaron los Agustinos con ese lujo y esplendor que caracteriza sus obras, hasta las pequeñas capillas de indios en la zona del Mezquital y gran parte de la Sierra Alta podemos conocer casi toda la serie monumental de nuestra arquitectura religiosa.

Los monasterios mencionados, todos del siglo XVI, se caracterizan por su monumentalidad y su aspecto de fortaleza, que a veces parecen inexpugnables. Sobre esta rudeza medieval el Renacimiento trajo sus aportes platerescos que vienen a dulcificar el ímpetu que animaba a los edificios y, por último, la pintura, la escultura, las artes industriales con sus muebles, sus hierros, sus tallados en madera, completan el conjunto de estas obras de arte para formar verdaderos museos en cada uno de los edificios cuya vista nos deleita y a la vez nos enseña.

Los templos de los pueblos, tanto por las reales prevenciones como por propia conveniencia, fueron fabricados por los conquistadores con todo el aspecto de fortalezas que conservan hasta hoy, sin omitir ni las almenas y formando generalmente con las casas

de gobierno una línea de defensa con segura y fácil comunicación.

Con figura alegórica diré que los pasajes históricos de esta charla me parecen como un sueño; que cuando supe del sacrílego saqueo en sus riquezas del que fue y es víctima el convento de “Los Santos Reyes” de Metztlán estremece hasta las lágrimas y que se estruja el alma ante los testimonios que dan cuenta de lamentable incendio que casi acaba con sus hermosos retablos. Todo por los descuidos y la indiferencia;

El Señor Varela y yo nos miramos a los ojos, con desesperanza y ansiedad, con dolor de impotencia, con impronunciados enconos por esas imprudencias e indiferencia. Los cuarteados muros del ex convento a cada mañana los sostiene la esperanza y a cada noche los arrulla el abandono de conciencias.

El Señor Varela levantó con la mano izquierda su ebúrneo sombrero y con la derecha casi para mesar su plateada cabellera, me dijo con grave seriedad: *Estimado maestro, mi viejo corazón está cansado; mi cosecha en los surcos de la vida fue de bonanza y nunca alcé la frente con soberbia; el pan y la sal en estrecho lazo de familia y fraternal comparto; como hoy quiero compartir contigo el lienzo que debele nuevos renglones de la historia de nuestro pueblo.*

De antemano las gracias y grande fue mi sorpresa, amigo lector, cuando puso en mis manos un documento que me parece inédito y que al vapor se me permitió transcribir. Debo aclarar que tengo escaso estudio del arte sacro y que es imperativa la orientación de expertos para tomar conocimiento de los puntos referenciales de este contenido.

## CONTRATO POR EL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA AGUSTINIANA DE METZTITLAN HIDALGO, POR SALVADOR DE OCAMPO

En la ciudad de México, a 5 días del mes de diciembre de 1696 años, ante mí el escribano y testigos comparecieron de la una parte Salvador de Ocampo, Maestro ensamblador, y Nicolás Rodríguez, maestro de pintor, como principales obligados y Joseph de Gaona y Sarmiento, maestro de batilhoja y Francisco Sánchez, maestro de dorador, como sus fiadores y principales pagadores haciendo como hacen, de deuda y causa ajena suya propia y sin contra dichos principales ni sus bienes se haga diligencia ni ejecución de fuero ni de derecho, cuyo beneficio expresamente renuncian, todos vecinos de esta ciudad de mancomún y cada uno por lo que le toca; y de la otra el gobernador y alcalde del pueblo de Metztlán, quienes mediante Juan Beltrán; intérprete de la audiencia ordinaria de esta ciudad, dijeron llamarse Don Nicolás de Salasar, Gobernador; don Juan de Guzmán, Antonio de la Cruz, Don Diego Pérez y Juan Gaspar, Alcaldes, y Don Nicolás Basque, maestro de capilla; por sí y por el demás común y naturales de dicho pueblo por quienes prestan voz caución a manera de fianza, dijeron que por cuanto el dicho Salvador de Ocampo como tal maestro de ensamblador está convenido y concertado, como la presente se concierta, en hacer el retablo del Altar Mayor de la iglesia de dicho pueblo de Metztlán, según la traza, planta y modelo que tiene entregada a dichos naturales y se compone de un zoclo de vara y media de alto, resaltado según arte y disposición de la planta, encima del cual carga en banco de vara y ochava de alto con 6 macizos que cargan 6 columnas, las cuales hacen cinco calles y en dichos 6 macizos del banco 6 niños de escultura y en medio su depósito con su puerta

y en ella pintada una Verónica y a los lados, en las calles de la escultura dos tableros de medio relieve, el uno de San Benito y el otro de San Bernardo, en los ramales de afuera en las calles de la pintura otros dos tableros de medio relieve con los 4 evangelistas, y en la calle de en medio un Sagrario de dos cuerpos con 6 columnas en el primero que hace 3 calles, en la en medio, lugar de la Custodia y a los dos lados e interior, primero y segundo cuerpos 4 doctores y San Agustín, en medio del segundo cuerpo de bulto, cuyo Sagrario va metido dentro de un arco capialzado, a los lados dos nichos de venera en los cuales han de ir San Guillermo y San Nicolás de a dos varas de bulto, en las calles de afuera dos tableros con los nacimientos de Nuestro Señor y la Virgen de pincel, las 6 columnas salomónicas revestidas de parras con sus tercios de cohollo que componen el primer cuerpo a quien corona una cornisa de orden corintia ricamente adornada con sus ménsulas de los medios de las calles.

El segundo cuerpo se compone de un sotabanco que recibe otras 6 columnas, también salomónicas revestidas de follajes de hojas y en la calle en medio un tablero de medio relieve de los Reyes y a los dos nichos capialzados con Santo Tomás de Villanueva y san Juan Sahún, de bulto, y en las calles de afuera otros dos tableros de la Presentación y Circuncisión de pincel y a este segundo cuerpo lo corona otra cornisa de orden compositiva. El tercer cuerpo lo recibe un sotabanco que carga otras cuatro columnas salomónicas de orden composita que hacen 3 calles y la de en medio un nicho con un Santo Christo de bulto de dos (ara)s y cuarta de alto y a los lados la Virgen y San Juan y al pie la Magdalena de rodillas, todo de bulto y a los lados otros dos nichos capialzados con Santa Mónica y Santa Clara de Montefalcón; a este tercer cuerpo corona una cornisa con sus frontis con 2 virtudes de medio relieve de dos varas y en medio un Dios Padre; a los lados de este tercer cuerpo dos tableros de la pintura de la Ascensión y la

Asunción con sus cuadros que los adornan, sus motilos arbotantes, tarjas y remates que hay en cada uno cuerpo que remata este tercer cuerpo. Y a todo el retablo lo adorna un guardapolvo de media vara de ancho que llena todo el testero que son nueve varas y cuarta y el otro dieciocho y media según sus medidas y a el retablo corona una concha que guarece la bóveda de la iglesia como demuestra su traza.

Todo lo cual se obliga el dicho Salvador de Ocampo a hacer como tal maestro, de maderas secas de cedro y ayacagüite poniendo todos los materiales, oficiales y herramientas que fueren necesarias, dorado de oro limpio, menos la pintura, que este se obliga el dicho Nicolás Rodríguez a hacer dándole dicho maestro escultor los tableros para ella de planchas de cedro viejo amborrotadas a cola de Milán, ixtlados por detrás, enlenzados, aparejados y empinados por la cara. Y la darán acabada conforme a dichas condiciones y mapa y a satisfacción de personas que entienden de dicho arte para el día 6 de enero del año que viene de (1) 698, yerdo a ponerlo a dicho pueblo a su costa. Y por todo ello les han de dar dichos naturales 6800 pesos de oro común en reales, los mil de ellos de presente para comenzar dicha obra, un mil y trescientos durante la fábrica y obra del primer cuerpo por semana como lo fueren pidiendo; otros dos mil pesos para segundo cuerpo, otros dos para el tercero como se fueren acabando en la misma conformidad y lo quinientos restantes, cumpliendo a dicha cantidad y el día de la entrega de dicha obra. Y por defecto de no hacerla para el plazo referido o no ser de dar y recibir lo han de poder mandar hacer dichos naturales a otros maestros y por lo que más les costase que hubieran recibido ejecutarles con solo su juramento, sin otra prueba de que quedan relevados.

Y dichos naturales mediante dicho interprete otorgan que aceptan esta escritura según y cómo en ella se contiene y recibirán dicho retablo siendo de dar y recibir y conforme a dichas condiciones y plan y pagarán a el dicho Salvador de Ocampo o a quien su poder y causa hubiere los 6800 pesos en que así lo tienen concertado y en que entran y se comprende 200 pesos que pertenecen a el dicho Nicolás Rodríguez por lo que toca a la pintura en la forma y a los plazos que en ésta se refiere en reales, bien y llanamente con las costas y salarios de su cobranza... Y al cumplimiento de lo que dicho es, se obligan unos a otros con sus personas y bienes habidos y por haber, dan poder a los jueces y justicia de su Majestad de cualesquier partes que sean, en especial a las de esta dicha ciudad, Corte y Real Audiencia de ella, a cuyo fuero se someten, renuncian al suyo propio, domicilio y vengidad y la ley si conbenierit de jurisdictione y demás de su favor con la general del derecho para que a ello les apremien como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. Y yo dicho escribano doy fe, conozco a dichos maestros principales y fiadores y dicho interprete y certifico conocer a los dichos gobernadores y alcaldes y que se nombran como va referido y lo firmaron los que supieron y por los que no un testigo con dicho interprete, siéndole Juan de Monzón, Nicolás Gutiérrez y Diego Díaz de Rivera, escribano Real, presentes.

Salvador de Ocampo, Nicolás Rodríguez Xuárez, Joseph de Gaona y Sarmiento, Francisco Sánchez, Nicolás Vázquez, Juan de Guzmán, alcalde, Nicolás Baupista, Juan Beltrán.

Por testigo Diego Díaz de Rivera  
Ante mí: Juan Díaz de Rivera.

Ahí en el lugar donde el Señor Universal de Metztlán tenía el asiento de su gran Señorío, se yergue hasta nuestros propios días, en este tiempo en que la humanidad se hace material y egosista, un insigne monumento de piedad, una valiosa joya arquitectónica; el hermoso Monasterio de los Santos Reyes en

cuyo interior se percibe aun la figura ascética de los misioneros y del exterior como fuerza poderosa emana su imponente majestuosidad que obliga al recogimiento espiritual. Es y será motivo de orgullo no solo de la región; si su valor arquitectónico es impresionante, para el Metzca espiritualmente es superior; si su conservación es obligada por su importancia histórica y arquitectónica para formar parte del atractivo turístico de Metztlán, cada uno de los metzcas e hidalgos deseamos conservarlo como un regio monumento que se instala en el corazón.

#### Bibliografía

- México a través de los siglos. Tomo II Autor: Vicente Riva Palacio.
- Metztlán, Hidalgo  
Autor: Juan B. Artigas.
- Apuntes históricos  
Archivo de don Herberto Varela Ortega  
Vecino de Metztlán.
- Tlanguistengo,  
450 años de Historia  
Autor: Jaime Mercado.
- Investigación de Campo  
Diferentes años.

## Avance para La Historia del Monasterio de San Bartolomé, Municipio de Tepetitlán, Hidalgo.

Raquel Pineda Mendoza  
Cronista Municipal de Tepetitlán, Hidalgo

### INTRODUCCIÓN

En estas páginas he resumido noticias acerca de la historia material y ornamental del ex monasterio de San Bartolomé, hoy parroquia del municipio de *Tepetitlán*, de la jurisdicción de Tula, Hidalgo. Su contenido conformará parte de la historia del arte virreinal de este municipio, que ha constituido mi proyecto de investigación a partir de mi nombramiento como cronista, hace tres años.



Antes de entrar en materia conviene referirme a la ubicación geográfica y a los antecedentes históricos del lugar, objeto de este trabajo. Tema del que he localizado pocas noticias en la historiografía del siglo XVI. Debo advertir que, en este sentido informé, brevemente, en mi colaboración al primer número de la Revista de los Cronistas del Valle del Mezquital, recién publicada.<sup>1</sup>

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ahora bien, de acuerdo con estudios de las antropólogas Patricia Fournier y Lourdes Mondragón, el municipio de *Tepetitlán* se localiza, aproximadamente, a 15 km al norte de Tula de Allende; al pie de las sierra de El *Xithí*.<sup>2</sup> Este, actualmente, es un poblado con alrededor de 1000 habitantes, próximo a un pequeño valle que se forma en las estribaciones de la sierra que limita, hacia el noroeste, al área de Tula. El asentamiento prehispánico está localizado alrededor de un kilómetro y medio al Norte del moderno *Tepetitlán*. Los puntos de ocupación más densa están asociados a un arroyo alimentado por un manantial llamado *El Sabino*,<sup>3</sup> por su cercanía a un antiguo árbol de ese nombre; o sea, un ahuehuete de más de 400 años de edad.

### ORIGEN PREHISPÁNICO

Por lo que toca al origen prehispánico podemos afirmar que, antes de la Conquista, *Tepetitlán* perteneció a Tula, hecho que los arqueólogos Robert H. Cobean y Alba Guadalupe Mastache observaron, durante sus excavaciones en la zona, iniciadas en 1981, que en el Período Posclásico tardío, siglos XIV y XV de nuestra Era, la ocupación de Tula era más extensa que en su apogeo de la Fase Tollan; especialmente en los sectores Oeste, Este y Norte del sitio Tolteca. De manera que se extendía hasta la actual *Tepetitlán*.<sup>4</sup>

Los mismos autores descubrieron que en el siglo XVI, esta comunidad tenía, en términos generales, la misma extensión y la



misma ubicación que su asentamiento del Posclásico Tardío. Y, apoyados en fuentes históricas del mismo siglo, afirman que, como gran parte del área, era de lengua otomí; de ahí su nombre *Madietexc* o *Medietexé*, mientras los habitantes de lengua náhuatl la conocían como *Tepetitlán*, que significa: “Tierra entre Cerros”.<sup>5</sup> A este respecto, Peter Gerhard, informa que, al momento del contacto, la hegemonía de Tollan se extendía, quizás, a los vecinos: Atengo, Mixquiahuala, Tzayulan, y al Norte: Michimaloyan, Nextlalpan, Tepetitlán, y Xochitlán, grupos que fueron visitados por primera vez por españoles en 1519 que los tenían controlados en 1521.<sup>6</sup>

## LA EVANGELIZACIÓN

De acuerdo con el Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, los primeros evangelizadores de esta Entidad fueron los franciscanos quienes, para realizar sus labores dividieron sus actividades en cuatro períodos de tiempo. Se manera que, en 1524, al erigirse la Custodia del Santo Evangelio, fundaron cuatro casas o centros de evangelización;<sup>7</sup> una de éstas, la de México, que abarcaba a *Tula*, y otra, la de *Texcoco*, que incluyó a *Tepeapulco*, *Zempoala*, *Tlanalapa*, *Apam* y *Tulancingo*. Todo esto en 1527.

En la segunda misión franciscana, de 1539, emprendieron la conversión al cristianismo en el área de *Tula*, especialmente en sus alrededores, sin abarcar gran extensión, donde dejaron muestras grandiosas de su estancia, como los monasterios de *Tlahuelilpan* y el de *Tula* al que pusieron bajo la advocación de San José;<sup>8</sup> esta doctrina fue dividida posteriormente en tres: la de *Tula*, la de *San Francisco Tepeji del Río* y la de *San Bartolomé Tepetitlán*.<sup>9</sup>

Respecto a las labores de evangelización en esta zona, cabe señalar que, cuando los franciscanos llegaron a *Medietexe*, denominado así –como queda dicho– en lengua otomí, o *Tepetitlán*, en náhuatl, dispuestos a emprender la conversión de sus habitantes, se enteraron

que la comunidad rendía culto a *Xipe Totec*. Al que llamaban “El Desollado”, porque en la fiesta del dios llamada *Tlacaxipehualixtli* lo vestían con la piel sangrante de un recién sacrificado, entonces decidieron, ponerlo bajo la advocación del Apóstol San Bartolomé, en memoria de que éste santo mártir murió desollado. A este respecto, vale la pena resumir aquí lo que informa Santiago de la VoráGINE acerca de la vida y muerte de San Bartolomé:

Este autor relata que, durante un viaje, al llegar el apóstol a la India, se albergó en un templo dedicado al ídolo Astaroth. Ahí sucedió que el ídolo, ante su presencia, quedó atado con cadenas de fuego y reducido a un silencio tan riguroso, que no podía hablar ni casi respirar. Otro día, aconteció que un hombre endemoniado le gritaba: “¡Bartolomé, apóstol de Dios, tus oraciones son como un fuego que me abraza! A lo que el santo respondió: ¡Calla, y sal ahora mismo del cuerpo de ese hombre! En aquel mismo momento el poseído quedó liberado”.<sup>10</sup> Poco después, enterado de este hecho, Polimio, rey de esa región, envió emisarios a que fueran a rogar a Bartolomé que acudiera a su palacio para que curara a su hija, lunática. El apóstol accedió y se presentó en la Corte. Ahí, al ver que tenían a la enferma atada con cadenas porque atacaba a mordidas a cuantos se le acercaban, mandó que la librarán de aquellas ataduras; los criados, temerosos, desataron a la joven y ésta, en ese mismo instante, quedó totalmente curada.

Polimio, agradecido, intentó premiar al santo con cargamentos de oro, plata y piedras preciosas que éste rehusó expresando: “Yo no necesito para nada estos bienes terrenos, no siento el menor interés por esas riquezas.” Entonces, el apóstol procedió a explicar al rey la doctrina relacionada con nuestra redención, mostrándole, entre otras cosas, cómo Cristo había vencido al diablo.<sup>11</sup> Con

esta explicación, Polimio, convencido, se convirtió y recibió el bautismo junto con su esposa, hijos y su pueblo, y renunció al trono para hacerse discípulo del apóstol. A partir de entonces gobernó Astiarges, su hermano, donde poco después, los pontífices de los templos paganos, reunidos, tomaron el acuerdo de acusar al santo de profanar su templo y ocasionar, con sus “artes mágicas”, destrozos y la destrucción de imágenes de sus ídolos. Astiarges, encolerizado, ordenó su captura y cuando lo tuvo ante su presencia trató inútilmente de obligarlo a renegar de Dios Nuestro Señor; al no lograr sus deseos, furioso, lo mandó apalea y que, tras propinarle una paliza, lo desollaran vivo, y así fue como murió.<sup>12</sup>

Este relato del fraile dominico, Santiago de la VoráGINE, apoya la idea de que, la coincidencia de que, por un lado se practicaba el desollamiento para ofrendar la piel del sacrificado al dios prehispánico y, por el otro, el acto de desollar a la víctima, fue lo que convirtió en mártir de su Fe al apóstol de Cristo; esta coincidencia persuadió a los frailes para que asignaran a San Bartolomé Apóstol como la advocación de *Tepetitlán*.

Es posible que la asignación del patrón aconteciera hacia 1539, durante la segunda misión franciscana; tiempo en que iniciaron la catequización de la comunidad, no sin aprender el otomí (*o hñähñü*) como lo hizo seguramente fray Alonso Rengel de quien sabemos, de acuerdo con la crónica de la Orden, que llegó a la Nueva España con otros religiosos en 1529. De Rengel escribió fray Jerónimo Mendieta que, en cuanto a la lengua otomí.

“.. fue el primero que la alcanzó a saber (aunque es bárbara y dificultosa) y el primero también que en ella predicó la palabra de Dios y su Evangelio en las provincias de *Jilotepeque* y *Tula* y sus comarcas...”<sup>13</sup>

Entre las que se encontraba Tepetitlán donde convirtió a “innumerables gentes.” Es

probable que en sus idas y venidas, anteriores a 1546, según relato del cronista “trataron muchas veces de matarlo; y en dos partes lo quisieron poner en obra; la primera vez, junto a un cerro de un pueblo llamado Chiapa [hoy Chiapa de Mota], y la otra, cerca de otro que se dice Tepetitlán”.<sup>14</sup>

No contamos con noticias, posteriores a 1539, relacionadas con actividades evangelizadoras en *Tepetitlán*. Pero sí se puede afirmar que los naturales estaban ya convertidos en 1549, de acuerdo con un documento del AGNM, publicado por Gerhard. Se trata del registro del tributo anual que pagó el pueblo de *Tepetitlán* a su encomendero Bartolomé Gómez, en su casa de la ciudad de México, el día 6 de abril de ese año. El tributo consistía, entre otras cosas: de la cosecha de una sementera de maíz, otra de trigo, 12 cacao y dos gallinas; y se anota que los indígenas tributaban también, a su gobernador y a otros funcionarios, así como a cinco principales; más una cuota especial “para gastar en la fiesta de San Bartolomé”.<sup>15</sup>

Otros documentos indican que el catalán Bartolomé Gómez, uno de los primeros conquistadores, ocupaba una estancia para ganado ovejuno, en terrenos de *Tepetitlán*, colindantes con el pueblo de Sayula, mismo que le fue mercedado formalmente por el virrey Antonio de Mendoza en 1550. Gómez murió en la década de 1560.<sup>16</sup>

## HISTORIA MATERIAL DEL MONASTERIO

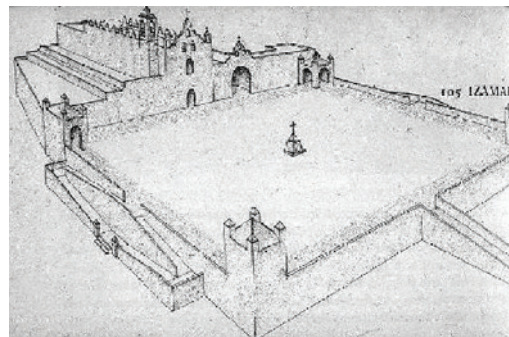
Poco se sabe de la construcción de un monasterio en el pueblo de Tepetitlán en fechas posteriores a 1539, año en que los franciscanos iniciaron ahí su labor. Se tiene noticia de que una década después la comunidad celebró la fiesta de su patrón: *San Bartolomé Apóstol*,<sup>17</sup> que debió realizarse el día 2 de septiembre de 1549. Lo que significa que, para esta celebración, la comunidad debía contar, en lo posible, con una pequeña capilla con altar para celebrar misa.

En efecto, el documento, arriba citado, no menciona alguna obra material en el convento, pero cabe suponer que ese día, después de la misa solemne, celebrada en una capilla abierta o de indios, ubicada, quizá en el muro frontal del edificio, o cerca de él, pero en el atrio, los indígenas asistieron a la celebración religiosa, de pie, a cielo abierto, como lo hacían en sus ceremonias religiosas prehispánicas. De ser así, podemos suponer también, que antes, o después, de la *Eucaristía*, tomaron del altar al *Santísimo Sacramento* y a la imagen de *San Bartolomé* y las condujeron, en andas y bajo palio, en procesión, alrededor del atrio; esto, en sentido contrario a las manecillas del reloj; deteniéndose para orar en cada una de cuatro pequeñas capillas llamadas posas, ubicadas en los ángulos del gran patio, hasta volver a depositarlos en su lugar.

Es lamentable reconocer que, si en aquella ocasión se contó con la capilla abierta y las posas mencionadas, éstas ya no existían en 1929, cuando se redactó el *Catálogo* de construcciones religiosas citado; consecuencia,



quizá, de varias modificaciones que ha padecido el conjunto conventual. Pero aún quedaba en pie la cruz atrial, que no mencionó dicha fuente(18), pero que se encontraba fuera de su lugar tradicional, es decir, al centro del atrio, en 1983, año en que afortunadamente pudimos fotografiarla. Hoy día esta cruz, que formaba parte del conjunto arquitectónico monástico, ha desaparecido también; en el atrio sólo se conserva la sencilla peana que la sustentaba; pero nos queda la esperanza de que, mediante la investigación documental, podremos aclarar el misterio de su desaparición, así como la de la capilla abierta y la de las capillas posas que, en su momento, formaron parte de uno de tantos complejos edilicios erigidos, bajo la dirección de religiosos de las órdenes mendicantes, en la Nueva España, durante los siglos XVI y XVII; obedeciendo una disposición real que la historia del arte novohispano ha denominado: La traza moderada.



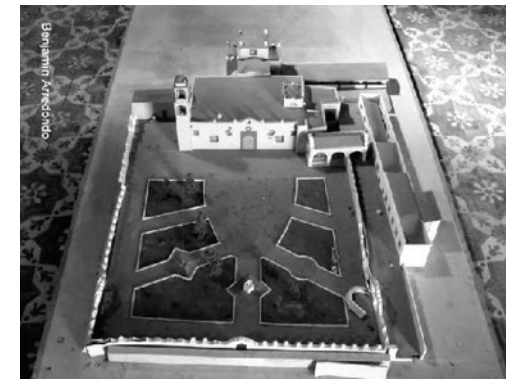
Ahora bien, si es como hemos propuesto, este grupo arquitectónico de *Tepetitlán* funcionaba en 1549 y no sabemos cuántos años; quizá permanecieron algo más de tres décadas. Hay noticias de que, en 1571, los franciscanos obtuvieron la licencia para fundar el convento, cuya fábrica comenzó años después, pero en 1585 solamente se había construido la planta del claustro, así lo describió el fraile Alonso Ponce en las notas de uno de sus viajes por la Nueva España, quien dejó asentado que:

“En el pueblo de *Tepetitlán* hay un convento de nuestra Orden, de la vocación de San Bartolomé, en que residen dos religiosos;

no tienen hecho más del primer suelo, y así moran los frailes en una casa vieja, sin iglesia; pero tienen un aposento y capilla donde guardan el *Santísimo Sacramento*; y otra donde se *administran los Santos Sacramentos y se predica a los naturales...*”<sup>19</sup>

Por esta descripción del fraile nos enteramos de que, en 1585, ya existía parte del monasterio y una capilla que posiblemente era la llamada: *capilla abierta o de indios* que hemos mencionado, misma que debió funcionar hasta que se erigió el templo; lo cierto es que, en 1615, la iglesia, que ya existía, fue elevada a la categoría de Parroquia.<sup>20</sup>

Hoy, el conjunto monástico está conformado por lo siguiente: la iglesia parroquial, la sacristía, el bautisterio, una capilla lateral en el muro Oriente de ésta, la casa cural, restos de antiguas dependencias del claustro y el atrio ornamentado con hermosos jardines.



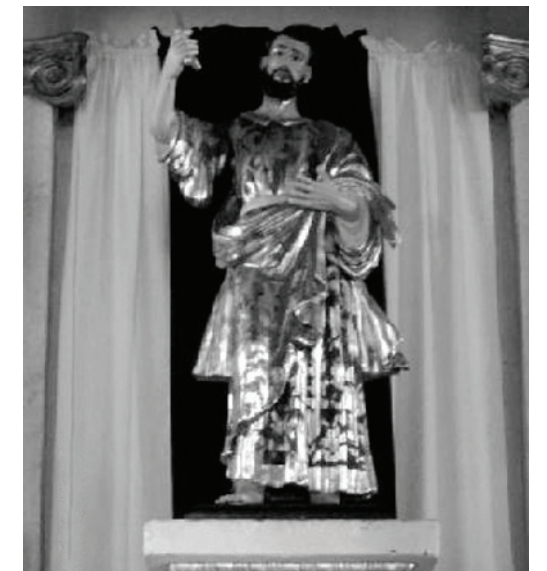
Por lo que toca a su arquitectura, la iglesia parroquial es de mampostería, planta rectangular con tres naves y techado de madera a base de terrado sobre viguería. La cubierta del presbiterio es una bóveda de cañón corrido con lunetos laterales. El piso, que en 1930 era de ladrillo ahora es de mosaico, aunque se han iniciado las obras para renovarlo con otro material.

Su fachada principal mira al Norte; su vano de acceso ostenta un arco de medio punto, soportado por jambas adornadas con relieves de cuadrifolias (flores de cuatro pétalos); arriba

del arco, separados por un cornisamento, se encuentran dos vanos: uno rectangular y otro más pequeño; éste con cerramiento de arco rebajado. Al lado Poniente se encuentra otra portada; ésta, de ladrillo rojo. Su forma es perecida a la de la entrada principal, pero con alfiz.



Al interior del recinto, dos hileras de cinco arcos de medio punto cada una, se apoyan en gruesos pilares de cantera que soportan la cubierta, señalando a su vez las naves. Al fondo, el presbiterio que se levanta sobre un basamento escalonado de 60 centímetros de altura, alberga a la magnífica imagen estofada de *San Bartolomé Apóstol*, dentro de un dosel semicircular de madera no mencionada en el *Catálogo* citado, lo mismo que un retablo dorado que fue contratado en 1691, mediante un documento suscrito ante un escribano de la ciudad de México.



114

115

La capilla, ya mencionada, ubicada en el costado Oriente del templo, conocida como: del Señor de las Tres Caídas, es de mampostería, su acceso mira hacia el Poniente. Tiene planta de cruz latina, su nave principal muestra indicios de haber sido truncada en algún momento; hecho que afectó la forma de la cruz.

La portada, por su forma, no parece original pues, el arco se apoya en jambas estriadas, apoyadas en extrañas bases; a las impostas, ornamentadas con relieves y molduras, les agregaron pseudo-pilastras ornamentadas con especie de capiteles que parecen sostener un cornisamento, sobre el cual hay un vano con cerramiento de arco peraltado.

Finalmente, hay que repetir que, la investigación nos aclarará las dudas que este avance de la crónica de nuestro municipio ha provocado. Gracias.



Citas

1.- Raquel Pineda Mendoza, "El municipio de Tepetitlán. Notas para su historia." (fragmento) en *Cronistas del Valle del Mezquital e invitados. La revista Cultural del Municipio*, num. 1, febrero 2013, pp. 16-17.

2.- Patricia García Fournier y Lourdes Mondragón Barrios, "Tepetitlán. Historia socio ambiental de una comunidad otomí del Valle del Mezquital." En *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, Nueva Época, vol. 1, num. 2, JUL-DIC. 2012, ISSN: 18701289.

3.- Robert H. Cobeau y Alba Guadalupe Mastache. (coordinadores) *Tepetitlán, un espacio doméstico rural en el área de Tula, traducción al inglés de John Vanden Bosh, Instituto Nacional de Antropología e Historia, University of Pittsburg, 1999 (Arqueología de México), p. 40.*

4.- *Íbidem.*

5.- *Íbidem.*

6.- Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821, Mex., UNAM, 1986, p. 341.*

7.- *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, Luis Azcué y Mancera; Manuel Toussaint, introducción; Justino Fernández, recopilación, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1942.*

8.- *Íbidem. p. XX.*

9.- Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821. Traducción de Stella Mastrangelo, México, UNAM, 1986, pp. 242.*

10.- Santiago de la Vorágine, *La leyenda dorada. Traducción del Latín por fray José Macías, México, Alianza Editorial. Décima reimpresión, 2001, pp. 524.*

11.- *Ibidem. P. 526.*

12.- *Ibidem. p. 527.*

13.- Jerónimo de Mendieta, fray, *Historia eclesiástica indiana, México Editorial Porrúa, S. A. 1993, p. 661. De acuerdo con Mendieta, Rangel fue dos o tres veces guardián de Tula donde dirigió la construcción de la primera iglesia. Fue provincial del Santo Evangelio en 1546, año en que falleció. Ibidem, p. 662.*

14.- *Ibidem.*

15.- Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553, México. UNAM, 1992 (IIH, Serie documental) 774pp. maps., p. 752.*

16.- *Íbidem, p. 187, Apud, AGNM, Mercedes, vol. 3, f. 141.*

17.- Peter Gerhard, *op. cit., p. 752.*

18.- *Íbidem.*

19.- *Catálogo... p. 287. El subrayado en nuestro.*

20.- *Íbidem.*

## LOS CONVENTOS DEL SIGLO XVI EN HIDALGO, UNA PROPUESTA PARA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Jaime Orozco Barbosa  
Cronista de la Delegacional de Tlalpan, Distrito Federal

Acudo a este Congreso para participar con un tema hidalguense pero que relaciona a mi lugar de origen con este Estado.

La antigua San Agustín de las Cuevas era el nombre que le dieron los españoles a ese territorio de la ciudad de México, fundado por los tepanecas y ocupado tanto por tlahuicas como por xochimilcas, siglos después de que se despoblara el área de Cuicuilco como efecto de la erupción del volcán Xitle, que formó el llamado Pedregal de San Ángel.

El México independiente desde 1821, tuvo por un corto periodo el efímero imperio de Agustín de Iturbide. El Congreso Constituyente de 1824 creó a la Federación, conformada por la Unión de Estados libres y soberanos.

En aquella época se tuvo la preocupación de dónde instalar los poderes del naciente Estado de México, ya que estaban situados en el interior de la capital federal, concretamente en el Palacio de la Inquisición, es decir, no podía la capital de un Estado estar dentro de la capital federal.

Se tomó entonces la determinación de localizar un nuevo emplazamiento de los poderes estatales que fueron llevados a la ciudad de Texcoco. Ahí permaneció unos pocos meses y entonces se eligió a San Agustín de las Cuevas para trasladar el asiento de los tres poderes recién creados, ya que en Texcoco se había instalado el Congreso local.

De 1827 a 1830 permanecerían ahí los poderes del Estado de México y ocurrieron situaciones importantes. Se crearon: una Casa de Moneda, el museo y la primera imprenta; se fundó el Instituto Científico y Literario, que sería antecedente de la actual Universidad Autónoma

del Estado de México y principalmente, el Congreso elevó a San Agustín a la categoría de Villa y le devolvió su nombre prehispánico Tlalpan, después de 240 años de llamarse San Agustín de las Cuevas. Tlalpan significa *lugar en la tierra firme*, porque siempre estuvo al pie de la montaña y nunca dentro del Lago de México.

Es importante señalar que aquél Estado de México tenía un territorio considerable, pues llegaba hasta el Pacífico, en virtud de que comprendía además de todo el territorio que actualmente tiene, lo que serían posteriormente los Estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos, con nombres de próceres de la Independencia y entregaría una pequeña porción, el Distrito de Calpulalpan a Tlaxcala y también un territorio que ahora corresponde a Querétaro.

Consumada la Independencia, el actual territorio hidalguense se había integrado al Estado de México, y comprendía los distritos de Tula, Tulancingo y Huejutla.

A mediados del siglo XIX, en 1849 un Decreto del presidente José Joaquín de Herrera erigiría el Estado de Guerrero.

Tlalpan, por su parte, dejó de pertenecer al Estado y se incorporó al Distrito Federal en 1855. Es actualmente con 312 kilómetros cuadrados la mayor Delegación en cuanto a territorio y representa la quinta parte del Distrito Federal.

Sería hasta 1869 cuando el presidente Benito Juárez realizaría la erección de los nuevos Estados de Morelos e Hidalgo. Este último nacería el 16 de enero de 1869.

Inicio aquí la parte central de esta ponencia, el valor arquitectónico y cultural de las imponentes construcciones conventuales del siglo XVI.

Recién concluida la conquista y la toma de la ciudad de Tenochtitlán, hacia los primeros años del siglo XVI arribaron en secuencia entre 1824 y 1831 las tres primeras órdenes religiosas católicas, denominadas mendicantes o misioneras: franciscanos, agustinos y dominicos.

La esfera de influencia de cada una durante aquellas primeras décadas se esparció por todo el centro del país. Se fundaban poblaciones y se construían capillas y después templos más sólidos a medida que se extendía el proceso evangelizador.

Llegaron primero los franciscanos y se distribuyeron en amplias zonas de Michoacán, Querétaro, Guanajuato, el actual Estado de México, Puebla y otros. Lo más al norte que llegaron los franciscanos fue hasta Zacatecas, donde se estableció el convento de Guadalupe, que ahora es una importante pinacoteca de la época virreinal.

Los dominicos fundaron conventos y capillas de visita en una línea que los llevó desde el centro de México, lo que incluyó en el poniente de la ciudad de México importantes templos que aún se conservan como: Azcapotzalco, el templo de Felipe y Santiago; la Candelaria de Tacubaya; Santo Domingo de Guzmán en Mixcoac, San Juan Bautista en Coyoacán y San Agustín de las Cuevas en Tlalpan.

Proseguirían su marcha hacia el sur y además de pasar por Puebla y la mixteca oaxaqueña –Teposcolula, Coixtlahuaca y Yanhuitlán- establecerían también el enorme conjunto conventual de Santo Domingo en la ciudad de Oaxaca. Continuarían su marcha hasta Chiapas y se dirigirían a Centroamérica, internándose por Guatemala.

Un dato interesante. Yanhuitlán, Oax., junto con Huejotzingo, Pue., y la iglesia de San Bernardino de Siena en Xochimilco, D.F., contienen a tres de los pocos retablos originales del siglo XVI que se conservan en México.

La orden que sentó muchas cabeceras de sus doctrinas y conjuntos conventuales en Hidalgo sería básicamente la de los agustinos.

El culto y la labor misionera de todas estas órdenes y las que las seguirían: dieguinos, mercedarios, y sobre todo los jesuitas, como se puede ver con sus escudos en la Capilla de Novicios de Tepotzotlán, nos hace ver que hubo patrones comunes en la arquitectura de estos edificios.

Si observamos los de Hidalgo, pero también los de Morelos y Puebla, veremos que se construyeron unos edificios imponentes y sólidos, que Ernesto Sodi Pallares tituló como conventos-fortaleza, porque las techumbres en general están erizadas de torreones y almenas, lo que puede comprenderse porque el convento era el edificio principal del lugar y podía servir como fuerte en caso de ataque y posible sublevación de los naturales.

El elemento que caracteriza a las construcciones es que la mayoría contaron con enorme atrios, porque era necesario albergar a cientos de personas que se congregaban en un culto externo, porque no solían ingresar propiamente al interior de la iglesia. Completaban el conjunto las llamadas capillas abiertas, para este culto externo y las capillas posas o procesionales en los ángulos del atrio, porque a lo largo y ancho de él se efectuaban las procesiones con el Santísimo. Son notables en Puebla las capillas posas de techo piramidal en Huejotzingo y Calpan, este último a sólo 9 kilómetros de distancia del primero.

En cuanto a las capillas abiertas, las hay exentas es decir como un edificio aparte, como la plateresca Tlalmanalco, Méx.; con varios arcos como Acolman, Méx.; en balcón como Tlahuelilpan, Hgo., y la enorme exenta también en el gran convento de Actopan, Hgo. Las más monumentales son las basílicas de Cuilapan, Oax. –en cuya espalda fue fusilado Vicente Guerrero y la portentosa “mezquita” de siete por nueve cúpulas en Cholula, Pue.

En un gran número de estos atrios existieron y subsisten las llamadas cruces atriales, de las que menciono algunas de las más notables:

Acolman, Jilotepec y Cuautitlán en el Estado de México. La magnífica de Huichapan, en este Estado, tierra importante donde han nacido varios gobernadores hidalguenses del siglo XX. Por cierto, mi abuelo Rafael

Barbosa, hidalguense de origen español fue jefe de la estación del ferrocarril en Huichapan, varios años, y yo mismo viví en mi primera infancia en esa estación.

Las cruces atriales según Xavier Moyssén, se cuidaron los frailes de no representar al Cristo de cuerpo entero, bajo el criterio de que los nuevos cristianos no verían el poder de un Dios llegado de otra parte, con una figura martirizada y desnuda llena de llagas y heridas.

Si observamos las cruces, en algunas veremos quizá las manos y los pies, a veces el rostro o si no sólo insinuado con la corona de espinas. Gran número de estas cruces tienen en el fuste o cuerpo vertical de la cruz en relieve varios de los símbolos de la Pasión crística: el gallo de San Pedro, los clavos, la escalera, la esponja del vinagre, la bandeja de Pilatos, la corona de espinas y otros.

Para referirme ahora a los conjuntos conventuales de este Estado mencionaría brevemente algunos de los más importantes.

Hace más de 35 años acompañé a una ex compañera de trabajo que estudiaba para guía de turistas, a dos recorridos por algunos de los conventos del siglo XVI.

Hicimos primero un circuito desde Tepeji del Río, Tula y Tlahuelilpan. Actopan lo conocí muchos años más tarde.

El otro recorrido, también interesante fue al Estado de Morelos, sin saber entonces que esos conventos serían declarados patrimonio cultural de la humanidad. Yendo por la carretera desde México hacia Cuautla, después de Amecameca, hay una bifurcación que en un sentido nos lleva a Tlayacapan, Totolapan, Atlatlahucan, Tepoztlán y Oaxtepec. En el otro sentido hacia el Popocatepetl, encontramos Yecapixtla donde se tiene la famosa cecina y único que tiene en su fachada un rosetón gótico; Ocuituco con su medieval fuente y Tetela del Volcán.

En Hidalgo conozco por la parte de las planicies sólo el de Tepeapulco pero nunca he estado cerca de los arcos del Padre Tembleque. Tampoco me ha sido posible conocer más que en libros los de Atotonilco, Meztlán y Molango, hacia la Huasteca; no quiero desde luego omitir otro muy importante por sus pinturas: Ixmiquilpan.

Deseo hablar ahora de Actopan, por varias razones:

El nombre me lleva a señalar que esta tierra que es de lengua otomí, refleja en el nombre del pueblo que sólo fue designado por la influencia determinante de la lengua náhuatl.

Existe en la Delegación Milpa Alta, del D.F., un pueblo San Pedro Atocpan, famoso por sus restaurantes y su Feria Nacional del Mole. Atocpan procede del náhuatl Atoctli, tierra fértil y se escribe así atocpan; la ciudad hidalguense en cambio no significa lo mismo porque están invertidas las letras. Desconozco el nombre otomí de esta población.

Otra razón para hablar de Actopan es para decirles a ustedes que la Asociación de Cronistas del Distrito Federal, entonces presidida por un servidor, asistió por invitación de un compañero cronista, al festejo de los 450 años de existencia de la población, celebrada en 1996, hace 17 años.

En aquel entonces realizamos un encuentro de cronistas en el refectorio del propio convento de Actopan, para cuya inauguración invité al Sr. Juan Manuel Menes Llaguno, hoy cronista vitalicio del Estado, para que nos declarara solemnemente iniciados los trabajos.

La última razón y no menos importante es para referirme a las pinturas al fresco que existen tanto en la capilla abierta como en el cubo de la escalera y que sólo en esa ocasión pude disfrutar.

Las pinturas al fresco, llamadas “pintura de romano” en pocas ocasiones tienen color, como son los ejemplos de Ixmiquilpan, Hgo., el de Culhuacán en Iztapalapa, D.F. y cerca de Teotihuacán el convento también agustino de Acolman.

La mayoría sin embargo están hechos en negro sobre blanco. Lo interesante de estos frescos es que fueron trazados con finalidad evangelizadora. Los modelos de figuras y rostros son totalmente europeos, ya que los frailes localizaban a los tlacuilos más diestros y les ofrecían como modelos para copiar los grabados traídos de Europa; algunos parecieran estar basados en los del alemán Alberto Durero.

Muchas de estas pinturas fueron recubiertas con cal, porque estos grandes edificios fueron utilizados en otras épocas como cárceles, hospitales, cuarteles u otros usos, por lo que a los restauradores del I.N.A.H. les bastó con levantar las capas de cal y poner al descubierto los frescos en excelente estado de conservación.

De los que más me impresionan son los de Tlayacapan, Mor., sin dejar de referirme por supuesto a los de Actopan, conjunto en el que uno no sabe qué más admirar, si la loggia que da a la huerta, el enorme torreón de estilo mudéjar, los frescos o las dimensiones de la capilla abierta.

Ahora quiero lanzar una propuesta para que sigamos disfrutando de todas estas construcciones del siglo XVI, entre las que añado por supuesto los arcos del padre Tembleque.

Al revisar con detenimiento los inventarios que se han publicado y que aparecen en las páginas web de la UNESCO, se percibe que México ha inscrito muchos sitios, tanto naturales, como arquitectónicos, o tradiciones y maravillas naturales del país que nos enorgullece:

1) Se cuentan ya gran parte de las principales ciudades coloniales como la Ciudad de México conjuntamente con Xochimilco, que es la muestra de la arqueología de la ciudad lacustre y sus chinampas; Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Querétaro, Campeche, Tlacotalpan, San Miguel de Allende.

2) La mayor parte de las zonas arqueológicas más notables que tenemos como: Palenque, Teotihuacán, Monte Albán, Chichén Itzá, Tajín, Uxmal, Paquimé, Xochicalco, Calakmul.

3) Monumentos individuales como:

- El Hospicio Cabañas de Guadalajara con los famosos frescos de José Clemente Orozco,

- El campus central de la Ciudad Universitaria, que incluye la obra mural de Eppens –también autor del diseño oficial del escudo nacional; la de José Chávez Morado; la archifotografiada biblioteca de Juan O’Gorman; el de David Alfaro Siqueiros en la Rectoría y los relieves pictórico-escultóricos de Diego Rivera en el Estadio;

- La casa estudio de Luis Barragán en Tacubaya.

A mí en lo personal me hubiera gustado que se aprovechara para incluir otras obras de este jalisciense, como la capilla de las madres Capuchinas Sacramentarias en Tlalpan, de 1952 y aún las Torres de Satélite; en estas dos últimas colaboró con Mathias Goeritz, alemán de origen y quien coordinó en 1967- 1968 el proyecto internacional de esculturas monumentales en el sur de la ciudad de México, llamado Ruta de la Amistad, con motivo de los XIX Juegos Olímpicos.

Recientemente se han restaurado la mayoría y reubicado tres por las obras de la autopista urbana sur.

Voy a comentar aquí que existen varios acueductos importantes en México:

- Los restos de uno de los dos que surtían de agua a la ciudad de México, grupo de arcos en la Av. Chapultepec del acueducto de Belén que terminaba en la Fuente del Salto del Agua, así como el de Guadalupe cerca de la Basílica del mismo nombre. El Salto del Agua por cierto se construyó nueva al terminar la estación del Metro; las piedras originales, muy deterioradas, están levantadas en la huerta del museo del virreinato en Tepetzotlán, Méx.

- El de la ciudad de Morelia, Mich.
- El de la ciudad de Zacatecas, Zac.
- El de la ciudad de Querétaro, Qro.

- El de los jesuitas de Tepetzotlán, Méx., denominado los Arcos del Sitio, imponente construcción de cuatro niveles de arcos, de más de 80 metros de altura.

- El del Padre Tembleque en este Estado de Hidalgo.

He revisado que el único acueducto incluido en la lista indicativa para Patrimonio de la Humanidad es el último, y está propuesto desde 2001.

He dejado para el final dos grupos de edificios de primerísima importancia y que han sido decretados ya Patrimonio Cultural de la Humanidad:

- Los primeros monasterios del siglo XVI en las faldas del Volcán Popocatepetl; que son catorce a la fecha, la mayor parte en Morelos.

- Las misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro: Jalpan de Serra, Tancoyol, Landa de Matamoros, Conca y Tilaco.

Ya que sólo existen estos dos conjuntos con la categoría señalada, propongo que mis colegas cronistas hidalguenses se aboquen a la tarea de lograr la designación como Patrimonio de la Humanidad para algunos de los más notables de los conventos del XVI, en su mayoría construidos por los agustinos en esta entidad.

En resumen, propongo que debe de concretarse lo de los Arcos del Padre Tembleque, ya iniciado y promover lo de los conventos agustinos.

Este es un largo proceso, pero vale la pena que se intente, porque hay recursos internacionales, obtenidos y asignados por la UNESCO, que podrían impedir que caigan en el abandono estas muestras de la obra material surgida en el virreinato de la Nueva España y que demuestran de lo que fueron capaces el trabajo dirigente y la obra de construcción de nuestros antepasados.

Bibliografía

- EL CONVENTO AGUSTINO Y LA SOCIEDAD NOVOHISPANA (1533-1630). Antonio Rubial García. U.N.A.M. México 1989.

- LAS ÓRDENES RELIGIOSAS. Expediente. Varios autores, col. Religiones y sociedad. Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Religiosos. México 1999.

- 40 SIGLOS DE ARTE MEXICANO, Arte Colonial I. Varios autores, artículo “Panorama del arte colonial de México” por Francisco de la Maza. Editorial Herrero, México 1981.

- ARTE COLONIAL EN MÉXICO. Manuel Toussaint. UNAM, I.I.E. México 1990.

- CONVENTOS DEL SIGLO XVI. Revista Artes de México, primera época. Núm. 86- 87. Artículo “la arquitectura de los conventos en el siglo XVI” por Carlos Flores Marini. México 1966.

- RECORRIDOS POR EL SIGLO XVI. Pedro Bayona. C.I.E.C.A.S. del Instituto Politécnico Nacional. México 2004.

- LA IGLESIA Y EL CONVENTO DE HUEJOTZINGO. Marcela Salas Cuesta. UNAM. México 1982.

- ACTOPAN. Luis Mac Gregor, I.N.A.H., México 1982.

- CONVENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO DE ACTOPAN HIDALGO. Juan Manuel Menes Llaguno. Gobierno del Estado de Hidalgo. Pachuca, México 1987. Obsequio del autor en 1996.

- EL BARROCO EN HIDALGO. José Vergara Vergara. Gobierno del Estado de Hidalgo, México 1988. Obsequio del autor, que me había auxiliado a coordinar la Tercera Reunión Nacional de Directores de Archivos Administrativos e Históricos en San Miguel Regla, Hgo., en 1979.

- TURISMO CULTURAL. Dr. Ernesto Sodi Pallares. Artículo: “Conventos- fortalezas agustinos en el Estado de México”. Incluyó Actopan, Epazoyucan, Ixmiquilpan, Metztitlán, Molango, todos en Hidalgo, por lo que el título del artículo está incorrecto. Populibros la Prensa núm. 4, México 1973.

- MONASTERIOS DEL POPOCATÉPETL. Patrimonio Mundial de México. Ediciones San Marcos. Madrid, España 2005.

- MÉXICO en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Revista Arqueología Mexicana, Edición especial 39. México 2011. Patrimonio de la Humanidad. Revista VUELO núm. 69, Mexicana de Aviación. México octubre de 1999.

- Archivo electrónico.

ANEXO. Patrimonio de la Humanidad en América Latina y el Caribe. Wikipedia en español.

## “VICARÍA FIJA” DEL PUEBLO DE TEXCALTITLAN

Blanca Oralia Arce Valdés

Cronista Municipal de Texcaltitlan, Estado de México

Este municipio se localiza al sur del nevado de Toluca, Edo. de México, a 65 kilómetros de la ciudad de Toluca.

Los primeros pobladores de este lugar, fueron matlazincas y tenochcas, por lo tanto hablaban el matlazinca y el mexica.

En los años 300 a 800 A.C. (antes de Cristo), estuvieron bajo el dominio tolteca, en los años siguientes estuvieron bajo el dominio mexica, perteneciendo al señor Axayacatzin y después al señor Moctezuma a quienes pagaban tributos que consistían en manta de henequén, hongos y tinta hecha del sumo de ocote a la que llamaban *ocotilli*.

Religiosamente tenían relación en Teotenango y adoraban unos ídolos hechos de piedra y de palo de hechura de hombres sentados en sus *iepeles* (asientos bajos con espaldares), al ídolo le llamaban *Quex... Quex*, que quiere decir Dios del Fuego de los otomianos, que a su vez era una representación de Quetzalcóatl; a este dios le ofrecían sacrificios humanos, como era “el mensajero del sol” que era sacrificado en las fiestas de *hahui oltin*; este mensajero ingería *octli* (pulque) al que le agregaban una hierba molida llamada *toluache*; en sus ceremonias se picaban las orejas, la lengua y la nariz hasta sangrar, la sangre la escurrían en vasijas de barro y la ofrecían a su dios.

Durante la dominación española los indios naturales de Texcaltitlan, fueron sometidos y se rindieron al conquistador Gonzalo Tapia, quien venía acompañado por frailes franciscanos cuya misión era evangelizar a los indios, ya fuera por su voluntad o por la fuerza, ya que los amenazaban en darles severos castigos, así,

fueron obligados a construir iglesias en lugares estratégicos donde pudieran reunir pequeños grupos para enseñarles la doctrina cristiana, bautizarlos, casarlos y enseñarles a hablar el idioma castellano, además los obligaban a escuchar la santa misa, los domingos y a pagar los tributos que les correspondían, que para los españoles era lo más importante, ya que parte de estos eran enviados al visorrey y gobernador de la Nueva España.

En ese entonces, en Texcaltitlan se construye la primera iglesia y otras capillas más.

De acuerdo a un documento en el cual relata el vicario Alonso de Morales, quien tenía a su cargo la Vicaría de Texcaltitlan, narra cuantas estancias le correspondían al mencionado pueblo, así como de cuantos tributantes estaba compuesta cada una, el lugar donde se encontraban ubicadas, del sustento diario y en la forma que eran obligados a evangelizarse.

Así es como en el memorial fechado 26 de noviembre de 1569, Don Alonso de Morales, cura y vicario del pueblo de Texcaltitlan y de su partido Temascaltepec y Tejupilco, relataba lo siguiente; con las mismas palabras y ortografía tal y cual se transcribe.

Primeramente digo que este pueblo de Texcaltitlan está al presente encomendado por S.M. (su majestad) a Don Pedro de Castilla.

Esta este dicho pueblo en comarca de las minas de Sultepec y de las minas de Temascaltepec, este dicho pueblo y cabecera, esta en medio de entrambas las dichas minas, tantas leguas (es una medida lineal antigua) a un cabo así como a otro y esta este pueblo de indios que como esta

dicho es la cabecera de todos, esta a diez y nueve leguas mas o menos de Tenuxtítlan (Ciudad de México).

Tiene una iglesia principal y la mayor que ha por nombre Santiago adonde todos los domingos y fiestas recoge toda la gente del dicho pueblo y sus sujetos a oír la misa y los divinos oficios, tiene este dicho pueblo cuatro barrios y en cada barrio una iglesia votiva, la una de las cuales SE LE DIO LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA LA MADRE DE NUESTRO DIOS, y la otra se dice sant Agustín y la otra se dice sant Miguel y la otra se dice sant Francisco. Esta dicha cabecera tiene once estancias e once iglesias, en cada estancia su iglesia que son sus sujetos, son el pueblo y estancias de Tejupilco y del pueblo de Temascaltepec, que también son sus sujetos y no hay mas del pueblo de Texcaltitlan que su cabecera que con todos estos dichos pueblos tiene sujetos a si cuarenta y cinco estancias con sus iglesias.

El orden en que las menciona es el siguiente:

### Del pueblo de Texcaltitlan.

**Sant Martín** que es la primera estancia por el camino que va hacia las minas de Sultepec y está a un cuarto de legua de esta cabecera, tiene trece tributantes, trece casas y viven de tomar codornices, y sembrar sementeras de maíz de hacer vinos de tierra.

**Sant Martín Tequixquipan** está a dos leguas poco más o menos de su cabecera hacia el norte, tiene sesenta tributantes, viven de alquilarse, hacer sementeras de maíz y vino de tierra.

**Sant Joan** está a dos tiros de arcabuz al sur destrota estancia sde Sant Martín, tiene veinte tributantes y viven de los mismo que los demás.

**Sant Miguel Oztoticpac**, estancia de esta dicha cabecera, está a cinco leguas, poco más o

menos de su cabecera al norte, camino que va a Toluca, que se dicen los ranchos por donde van a las minas de Temascaltepec, tiene esta dicha estancia cincuenta tributantes y cincuenta casas bien derramadas por los montes. Esta estancia tiene tres iglesias a cuarto de legua cada una en triangulo, que la una dellaz se dice San Miguel, y la otra San Marcoz, y la otra Sant Francisco.

Estos viven de sus sementeras, y de dar recaudo a los pasajeros.

**San Mateo Nazamamaloja**, estancia de esta cabecera, está cinco leguas de esta cabecera, a la cuarta del norueste, junto al norte, tiene diez y seis tributantes y otras tantas casas: viven de sementeras de maíz y de vino de la tierra y de dar recaudo a los pasajeros.

**Sant Simon Ciutepec**, estancia de esta cabecera, está legua y media de su cabecera, tiene veinte y ocho tributantes, y veinte cazaz, viven de laquilarse, y de hacer vino de tierra.

**Sant Gerónimo**, su estancia está a dos leguas de las minas de Temascaltepeque, tiene veinte y ocho tributantes, viven de alquilarse y de hacer vino de tierra.

**Sant Andrés**, esta a legua y media de su cabecera, tiene treinta y cinco tributantes y treinta casas viven como los de Sant Simón.

De manera que esta cabecera de Texcaltitlán, y estos pocos de sujetos que acuden a ella son cuatrocientos y veinte y seis indios tributantes con sus once iglesias y esto parece por sus pinturas por donde cobran tributos.

Y asimesmo parece que habrá mozas doncellas de doce arriba doscientas y ciento sesenta mozas por casar.

Siguiese el pueblo de San Pedro Texapilco que es sujeto de la cabecera de Texcaltitlán con sus estancias.

Tejupilco sujeto a Texcaltitlán esta a cinco leguas de su cabecera hacia el poniente, tiene este pueblo una iglesia que ha por nombre Sant Pedro, a donde se recogen a oír misa y los divinos oficios todos los indios de su comarca, tiene este pueblo otra iglesia votiva que se dice Sant Simón que tiene catorce estancias y catorce iglesias, esta iglesia tiene doscientos tributantes que viven de alquilarse para hacer casas, sembrar maíz y hacer vino de la tierra.

Las estancias de este pueblo de Tejupilco y sus tributantes que pertenece a Texcaltitlán, su cabecera son:

*Sant Gabriel Cuentla* que tiene cien indios tributantes, viven de sembrar maíz criar colmenas y hacer vino de la tierra, estos desta estancia no quieren acudir a la misa y a recibir sacramentos.

*Sant Lucas* tiene veinte tributantes, viven de lo mismo que los otros y nunca quieren acudir a misa a Tejupilco.

*Sant Juan de Tepuxtla.* Tiene treinta tributantes y viven de los que los demás de otras estancias.

*Sant Ximón* está a mas o menos a siete leguas de su cabecera Texcaltitlán todo al poniente, tiene veinte indios tributantes, viven de lo que viven los otros.

*Sant Martín* tiene estancia está junto a Sant Ximón, tiene veinte indios tributantes.

*Sant Joan Texopa* está a ocho leguas mas o menos de Texcaltitlán su cabecera, tiene veinte indios tributantes, viven de cementeras de maíz.

*Santiago Tlapitzaltepec* está a nueve leguas de Texcaltitlán se cabecera tiene treinta indios tributantes viven de alquilarse, sementeras de maíz y vino de tierra.

*Sant Franciszo Chalchihutepec* a ocho leguas de Texcaltitlán su cabecera tiene veinte indios tributantes, viven de sembrar sementeras de maíz, de alquilarze y de hacer vino de tierra.

En esta estancia habitan dos españoles mineros que se llaman Francisco de Torres y Diego Martín Cuadrado; estos tienen consigo hasta diez indios mineros.

*Sant Francisco Ixtapa:* tiene veinte tributantes y veinte casas, viven de hacer sal, sementeras de maíz y hacer vino de tierra.

*Santiago* está a dos leguas y media de su cabecera, tiene diez indios tributantes y diez casas, viven de alquilarse, de hacer sementeras de maíz y hacer vino de tierra.

*Sant Andres;* está a dos leguas de Texcaltitlán su cabecera, tiene treinta indios tributantes y treinta casas. Viven de hacer sementeras de maíz, de alquilarse y hacer vino de tierra, todos estos indios acuden a misa y a los divinos oficios muy mal y por fuerza.

En este pueblo de Tejupilco hay trece iglesias y quinientos cuarenta tributantes, y habrá mozas de doce años arriba solteraz dozcientaz y ciento ochenta mozas de doce años para arriba.

Siguese al pueblo de Sant Francisco Temascaltepec que es sujeto a la cabecera de Texcaltitlán, con sus estancias que son:

*Sant Francisco Temascaltepec* sujeto a Texcaltitlán, tiene este pueblo una iglesia principal que ha por nombre Sant Francisco adonde los domingos y fiestas de guardar se recogen los naturales a oír misa y los divinos oficios.

Tiene otra iglesia principal de nombre Sant Joan, tiene diez y nueve estancias y diez y nueve iglesias que edificaron los indios de su autoridad, este dicho pueblo tiene trescientos indios tributantes, conforme a las pinturas que los

indios me mostraron. Por do recogen el tributo de su encomendero, viven de hacer sementeras de maíz y hacer vino de tierra para vender.

*Santa María Tecpilla,* está a dos leguas y media de Texcaltitlán tiene seis indios tributantes y cuatro casas viven de hacer vino de tierra y de su alquiler.

*Sant Lucas,* está a tres leguas poco mas o menos de Texcaltitlán, tiene quince indios tributantes y quince casas, viven de sus sementeras, de alquilarse y de hacer vino de tierra para vender.

*Sant Lorenzo,* tiene quince indios tributantes y viven de lo mismo que los de mas de Sant Lucas.

*Santa María de Tequaztepec,* a tres leguas de Texcaltitlán, tiene ocho indios tributantes y ocho casas, viven de sementeras de maíz, de su alquiler y hacer vino de tierra para vender.

*Sant Pedro Tenayacac,* está a tres y media leguas de Texcaltitlán su cabecera, tiene este pueblo seis indios tributantes, cuatro casas y viven como los demás de arriba.

*Sant Joan Zacatzonapa,* está a cuatro leguas media de Texcaltitlán, su cabecera, tiene veinte tributantes, veinte casas y viven de lo mismo que los demás.

*Santa María,* es junto a este pueblo de Sant Joan Zacatzonapa, tiene este pueblo veinte indios tributantes, veinte casas y viven de lo mismo que los demás.

*Sant Martín de Tenantongo:* está a cuatro leguas pequeñas de Texcaltitlán, tiene esta estancia veinte tributarios, quince casas y viven como los de arriba.

*Sant Ximon:* está a cinco leguas y media de Texcaltitlán, tiene esta estancia treinta tributantes, veinticinco casas, viven como los ya referidos.

*Santa María de la Asuncion:* está a cinco leguas y media del pueblo de Texcaltitlán, tiene treinta tributantes y viven como los de arriba.

*Sant Joan:* esta estancia a media leguas de Temascaltepec, hacia el norhueste, tiene diez tributantes, diez casas y viven como los ya dichos.

*Sant Miguel de Iztapa:* está esta estancia dos leguas desde pueblo de Temascaltepec al norhueste, tiene esta estancia treinta tributantes y treinta casas, viven como los demás.

*Santa Cruz:* Esta estancia esta tres leguas de Temascaltepec al poniente, tiene diez tributantes y viven como los de arriba.

*Sant Mateo-* a tres leguas desde pueblo de Temascaltepec, tiene diez tributantes, diez casas y viven como los ya dichos.

*Santo Tomás:* está esta estancia cuatro leguas pequeñas de Temascaltepec al poniente, tiene esta estancia treinta tributantes y treinta casas y viven como lo ya dichos.

*Sant Franciszo:* está esta estancia a tres leguas y media de Temascaltepec, tiene diez tributantes, ocho casas y viven como los de arriba.

*Rantiago y Sant Agustín:* está agora despoblada por el pleito que tratan con Tuzantla sobre los términos, estas iglesias están a cinco leguas al poniente de Temascaltepec: son mojoneras desde arzobispado.

*Sant Mateo:* Esta estancia está a media legua de Temascaltepec al esnordeste tiene diez tributantes, diez casas y viven como los de arriba.

Todas estas dichas estancias acuden a este pueblo de Temascaltepec a la doctrina a misa y a los santos oficios y esto de muy mal y por fuerza.

De manera que parece que este pueblo de Temascaltepec y sus estancias hay número de quinientos y sesenta indios tributantes son este

indio (sic) de Temazcaltepec y sus diez y nueve iglesias y sujetos estancias como parece por las pinturas que los indios tiene para cobrar el tributo.

Y asimismo parece que habrá de mozas doncellas de once años para arriba, trescientas y mancebos solteros de once arriba doscientos según que los indios me mostraron.

En cuanto a los indios que han admitido la doctrina cristiana y cuales no que al parecer todos estos pueblos de mi vicaría la han admitido, por que están todos bautizados y confirmados por V.S. I Il ma (Vuestra Santidad Ilustricima).

Y en cuanto a los que están doctrinados o por doctrinar, digo que á mi paracer muy poquitos son, por que están muy derramados por los montes, y nose pueden traer á la doctrina y si se traen luego de huyen.

En cuanto a las leguas que hay aquí en estos pueblos, digo que hay dos, una mexicana y otra matalcinga y todos los más entienden la mexicana y aun castellana.

En cuanto a la orden que he tenido y tengo en los visitar, es que voy a la cabecera de Texcaltitlán el viernes o sábado, y estos días entre semana hago recoger los niños pequeños en la iglesia y se les enseña la doctrina cristiana, y el domingo hago juntar todos los indios desde pueblo y sus estancias, y les digo misa, y bautizo, si hay que bautizar, y confieso, si hay quien se quiera confesar, y les predico y declaro al Santo Evangelio; y luego el lunes siguiente voy a visitar una de las estancias de esta dicha cabecera, y les digo su misa y bautizo y confiezo, y el martes voy a otra estancia y hago lo mesmo; y así ando visitando las dichas estancias toda la semana, hasta el sábado siguiente, que voy á otra cabecera, y hago lo mesmo que con los de Tezcaltitlán y desta manera no dejo cosa que no visito y ando.

En cuanto al salario que median, I Ilmo Señor, es doscientos pesos de minas, con que me sustento, y aun con trabajo.

I Tem, en cuanto á las justicias, alcaldes y alguaciles que hay en estos pueblos, digo, que hay cinco alcaldes y setenta y cinco alguaciles, proveídos por el señor visorey. En la cabecera de Texcaltitlán ha un alcalde y veinte alguaciles, en el pueblo de Texupilco hay dos alcaldes y veinte y dos alguaciles, ene I pueblo de Temazcaltepec, hay dos alcaldes y treinta y tres alguaciles.

Todos ellos verdaderamente no son capaces para ejercer oficio de justicia.

En cuanto a los caciques y principales que ha en estos pueblos, digo que á mi me han certificado los indios, que ha mas de cuatro principales y el gobernador, que no reside en este pueblo, sino en Metepeque.

I Tem, se me menda que avise qué faltas hay en los espiritual y temporal: digo que son muy muchas, y fácil se podrán remediar, por ser esta gente un poco blanda, y ser pobrecillos, que no es menester mas que esta gente sepa han de tener obediencia, y que sobre ellos hay dominio, y al que fuera malo y desobediente, sepan que lo han de castigar bravamente, y no livianamente, como se hace, y que la justicia real se S.M. (de su magestad), favoresca y ampare á los sacerdotes é iglesia, y los que el sacerdote les predica e manda lo han de guardar y tener, so pena de ser castigados.

En los que toca á los pueblos de españoles ó iglesias ó capellanías, o beneficios, ó clérigos, si hay en esta vicaría, digo que en toda esta mí vicaría no hay beneficio ni capellanía alguna, ni otro clérigo si no yo. En las minas de Temazcaltepec es donde hay reales españoles, donde hay proveído vicario por el Arsobispo mi señor.

En lo que toca á la licencia con que pasé á estas partes, digo que to pa se con D. Cristobal de Pedraza, obispo que fue de Honduras, con licencia del Emperador, nuestro señor, que haya santa gloria.

Y en lo que toca a mis ordenes, yo fui ordenado en la diócesis de Sevilla, como parecerá por mis Títulos y recaudos que envió a V.S. I Il ma (vuestra santidad ilustrísima).

Y en lo que toca a mí doctrina que se dice y enseña, digo que se les enseña la doctrina en latín luego en lengua mexicana, por que esta aprobada por su Sría Roma.

I Tem- en lo que toca al catecismo y exorcismo que tengo con que administro los santos sacramentos, digo que con el manual aprobado y hecho en la ciudad de México de los que antes cuando el concilio de los obispos se hizo, que su Sria. I Il ma. Mandó imprimir, y después poco há mando su Sria. I Ilma. (Señoría ilustrísima). Que anduviesen otros mas modernos que agora andan enmendados e impresos por mandado del arzobispo, mi señor, por los cuales bautizo y cazo y ejerzo los santos sacramentos, y digo so cargo de juramento que tengo hecho, que todo lo susodicho es cierto y verdadero, y no hay otra cosa y firmolo de mi nombre: que es fecha en este pueblo de Temazcaltepec á veinte y seis días de noviembre de mil é quinientos y sesenta y nueve años.

Alonzo de Morales.

<b>Subjetos</b>	=	sujetos
<b>E</b>	=	y
<b>Leguaz</b>	=	medida lineal antigua
<b>Vino de tierra</b>	=	pulque
<b>Destrota</b>	=	de esta a otra
<b>Dellar</b>	=	de ellas
<b>Norueste</b>	=	noroeste
<b>Baptizo</b>	=	bautizo
<b>Mezmo</b>	=	mismo



Bibliografía

- Basurto J. Trinidad \_ El Arzobispo de México.
- Transcripción – García Pimentel Luis\_ Descripción de Arzobispado de México hecha en 1570, México, 1897.
- De Cobarrubiaz Gazpar \_ Relación de Minas Alcalde Mayor de las minas de Temazcaltepec.



## MESA 5

## CRÓNICAS DE TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES

## La Morisma de Bracho:

## “Una tradición monumental de Zacatecas para el mundo”

Manuel González Ramírez  
Cronista Municipal de Zacatecas, Zacatecas

« Zacatecas es una tierra afortunada. A la riqueza mineral de sus entrañas se suma el esplendor de su arquitectura y el talento literario de sus hijos [...]. Sin embargo, también existen espacios donde la riqueza tiene otro origen y otra finalidad, donde los zacatecanos revelan la complejidad de sus herencias y alcance de su solidaridad. Un espacio así es el que ocupa la morisma celebrada cada agosto en las Lomas de Bracho, Zacatecas. La morisma es la representación del enfrentamiento de siglos entre moros y cristianos [...]. Es la satisfacción de mantener viva una fiesta única ».

PRÓLOGO del libro *Moros y cristianos. Una batalla cósmica*, México, 2001.

## RESUMEN

Zacatecas es una de las ciudades más antiguas del Continente Americano. Las minas de Zacatecas fueron descubiertas el 8 de septiembre de 1546, por lo que cada año, en esta fecha, se conmemoraba el acontecimiento con fiestas civiles, religiosas y populares. Los festejos incluían los “juegos de cañas”; estos juegos consistían en ejecutar simulacros de combates entre jinetes, armados con espadas de madera. Más tarde, se llevarían a cabo en Zacatecas las famosas “corridas de moros”. Esta fiesta popular, sin embargo, evolucionaría hasta convertirse en un festejo religioso. Para el año de 1836 se constituyó la cofradía de San Juan Bautista, en cuyo honor se organizarían las morismas de Zacatecas. En la actualidad es una fiesta popular pagano-religiosa y es una de las tradiciones más antiguas y monumentales de Zacatecas, única en el mundo por sus características pero, ante todo, en tanto que manifestación de fe de quienes, anualmente, la hacen posible...

ANTE TODO, nuestra más profunda gratitud a la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas y al Estado de Hidalgo por la invitación y la oportunidad de compartir con ustedes una pincelada de lo que es la ciudad de Zacatecas, México, así como mostrar una de sus tradiciones más monumentales: la morisma de Bracho.

El estado de Zacatecas se encuentra situado en el corazón geográfico de la República Mexicana. Su capital tiene también ese mismo nombre que, en idioma náhuatl, significa “los habitantes del lugar donde abunda el zacate o la grama”. Es una de las ciudades más antiguas y hermosas de México. Este último adjetivo fue ratificado por don Juan Carlos I, quien, en 1997, visitó la ciudad con motivo de celebrarse el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, que tuvo como escenario a la ciudad de Zacatecas. La fundación de la ciudad se debe a un puñado de aventureros españoles que a partir de 1546 descubrieron ricas vetas de plata en una barranca señoreada por un peculiar cerro



\* Las primeras tres ponencias fueron premiadas por nuestro Jurado Calificador, posteriormente los trabajos se ordenan por recepción e inscripción de ponencia.

al que se le dio el nombre de La Bufa. Desde entonces el lugar, al que se le llamó “minas de los Zacatecas” fue uno de los emporios mineros más importantes de la época virreinal. Gracias a esa opulencia argentífera se erigió una esplendorosa ciudad de singular señorío y belleza. Gracias a ello, la UNESCO la inscribió en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, en 1993.

Zacatecas es también conocida con los mote de “ciudad de museos” y “ciudad de festivales”, porque después de la ciudad de México es la que más actividad cultural desarrolla durante el año, en todo el país. Como reflejo y parte de ese abolengo cultural e histórico podemos evocar a tres de las tradiciones más notables de esta Bizarra Capital: la procesión del Viernes Santo, que data de 1550; la romería de Nuestra Señora de los Zacatecas, que cobra vida cada 8 de septiembre, desde 1559, y la morisma de Bracho, que tiene sus antecedentes en la segunda mitad del siglo XVI, aunque, tal y como la conocemos hoy, se remonta a las últimas décadas del siglo XIX.

Se le ha dado el nombre de morisma de Bracho por dos razones. La primera, porque se trata de simulacros de históricas batallas que libraron moros y cristianos en Occidente. La segunda, porque su escenario ha sido —desde finales del siglo XIX— un paraje ubicado al norte de la ciudad que lleva la denominación de Lomas de Bracho, en honor de don Domingo de Tagle y Bracho, quien a principios del siglo XVIII edificó una capilla en ese sitio y dedicó a San Juan Bautista, patrono de la cofradía que lleva su nombre e integrada, en la actualidad, por alrededor de doce mil cofrades que toman parte en el desarrollo de la morisma.

El arte de practicar el uso de las armas en tiempos de paz, bajo el pretexto de la fiesta, proviene de las tradiciones del siglo XVI, ya que en los festejos de aniversario de la ciudad de Zacatecas y de su santa patrona, no podían faltar los tradicionales juegos de cañas que consistían en simular combates con espadas de madera.

Era una manera de celebrar, pero también de practicar las artes de guerra de cuerpo a cuerpo, porque Zacatecas estaba ubicada en una zona infestada de peligrosos indios chichimecas, de los más belicosos que encontraron los españoles en la Nueva España. Tanto así, que en la Guerra del Miztón, que tuvo lugar en el cañón de Juchipila, entre los años de 1540 y 1541, los naturales de la región pusieron en aprietos a las huestes hispanas y a sus aliados, quienes estuvieron a punto de ser vencidos, lo que puso en riesgo la conquista no sólo de esta porción geográfica sino de toda la Nueva España. Pero finalmente fueron sometidos. Y la ironía del destino es que los pueblos de indios vencidos tuvieron que recibir al apóstol Santiago como patrono. En la actualidad, varias poblaciones, entre ellas, Jalpa, Juchipila y Moyahua, celebran la fiesta con las Danzas de los Tastoanes que en realidad son representaciones de combates entre españoles y chichimecas, entre moros y cristianos, ya que la figura principal de las danzas es el señor Santiago, aquél que en Occidente recibió el cognomento de Matamoros, y que acá, en estas tierras del septentrión mexicano es conocido como el Mataindios. Desde luego que estas fiestas se desarrollan alrededor del 25 de julio, día del apóstol Santiago.

Para el caso de la ciudad de Zacatecas, no hemos encontrado evidencias documentales de la fiesta de moros y cristianos para los siglos XVI y XVII. En consecuencia, aún permanece esquivo el año y las circunstancias en las que nace la tradición de las morismas. Los vestigios más antiguos los ubicamos en el siglo XVIII. Una de las referencias nos revela que cada 7 y 8 de septiembre, durante el “paseo del pendón”, máxima solemnidad de la ciudad, junto a las autoridades y notables también desfilaban unas personas vestidas de moros.

Otras referencias nos hablan de la existencia e inconvenientes que generaban las corridas de moros. El 12 de febrero de 1719, el corregidor don Tomás Terán determinó que existen “graves daños, perjuicios e inquietudes que se siguen de la causa pública de las fiestas de toros, moros

y cristianos, que la ociosidad ha introducido en las ciudades, villas y lugares de este reino”. Para contrarrestar esos efectos, sus organizadores deberían solicitar licencia de la autoridad.<sup>1</sup>

Con el transcurso del tiempo las “corridas de moros” siguieron efectuándose, aunque no faltaron aquellas actitudes o rasgos que resultaban intolerables para las autoridades civiles, a tal grado que esta festividad quedó prohibida en Zacatecas. Esto ocurrió el 26 de enero de 1832, cuando el Ayuntamiento de Zacatecas establece que a partir de esa fecha “quedan prohibidas las “corridas de moros”, y toda especie de danzas y los ridículos trajes con que en las procesiones se presentan los que las forman”.<sup>2</sup>

Para esta época ya se había integrado la hermandad de San Juan Bautista. Se creó en 1824 con tan sólo catorce personas. Para el año de 1834, don Félix Villa solicitó que la citada hermandad fuera elevada a la dignidad de cofradía por el incremento de sus devotos o hermanos que ascendía a 330 almas.

Por su parte, la Jefatura Política de Zacatecas apoyó la solicitud pero con la condición de que si en otras ocasiones habían utilizado la fiesta del santo como pretexto para divertirse, en lo sucesivo lo realizarían como acto piadoso “convenidos de que no puede hermanarse lo piadoso con lo profano”. En caso de que optaran por lo profano “deberían ser privados de los uniformes que para tales días y en un distintivo exclusivo suyo se le ha tolerado”.

Dos años después, el 19 de junio de 1836, en la parroquia mayor de la ciudad se redactaron las Constituciones de la Cofradía de San Juan Bautista. Luego, el cura don José María Gil solicitó al obispado de Guadalajara la aprobación de la cofradía, a lo cual accedió el obispo don Diego de Aranda, el 11 de agosto de 1837. En el primer artículo de las Constituciones se consignaba que “se hará anualmente una función de iglesia al santo patrono, con misa, vísperas y sermón el día 29 de agosto, en la parroquia, trasladando en procesión la imagen

del santo, de la capilla donde estuviere”.<sup>3</sup> En este documento no se menciona la morisma, sólo queda consignado lo concerniente a las funciones y piedad religiosa de una cofradía.

No tenemos la certeza del lugar o lugares donde se llevaban a cabo las corridas de moros en el periodo virreinal. Pero según un documento localizado por el historiador zacatecano Bernardo del Hoyo Calzada en el Archivo del Arzobispado de Guadalajara, sugiere que podría ser junto al templo de San José, el cual se encuentra ubicado en la falda del cerro de La Bufa. El manuscrito data de 1835 y expresa que “los indígenas del pueblo de San José y yo a nombre de todos ellos, hago presente a Su Señoría: que desde el tiempo del gobierno virreinal, dirigimos a esa Sagrada Mitra los títulos que aseguran la propiedad que tenemos sobre la Loma de los Moros que queda a la derecha de dicho pueblo, con el objeto de que fueran refrendados por esa superioridad”.

Para el año de 1870, la Cofradía de San Bautista comenzaría las morismas en un nuevo escenario: las Lomas de Bracho, situadas al norte de la ciudad de Zacatecas. Al sitio donde en 1732, el rico minero don Domingo de Tagle y Bracho construyera una capilla que al principio estuvo dedicada a la Santa Cruz, luego a la Virgen del Carmen y a partir del último tercio del siglo XIX, a San Juan Bautista. Para esas fechas, el número de cofrades ya se había multiplicado.

Don Leonides Tenorio, sacristán de la parroquia mayor, hoy catedral, escribió algunos apuntes sobre historia de Zacatecas, entre los años 1892 y 1893. En sus manuscritos nos obsequia unos comentarios sobre la cofradía de san Juan Bautista y una breve descripción de la morisma que realizaban a finales del siglo XIX: “Era una cofradía compuesta de hombres y mujeres. Por primera vez se le hacía la función al santo en su misma capilla, durante tres días; en las tardes, corrían los moros a caballo y los soldados a pie haciendo evoluciones de guerra con tiros de fusil disparando al viento con sólo cartuchos (los soldados) y los moros a caballo tiraban bombas; y era el modo de peleas, después que pasaba el reto del moro y el cristiano; y luego

seguía la guerra como he dicho, los dos primeros días ganaban la acción los moros y el último día, los cristianos y le cortaban la cabeza al moro. Todas sus ceremonias de marcha y guerra la hacían con música instrumental y esta función era muy concurridísima.”

Para las postrimerías del siglo XIX ya no sólo tenemos un día de fiesta, como en los inicios de la cofradía. Ahora son tres días de representaciones de batallas entre moros y cristianos, y sólo se efectuaban por las tardes. Unos años más después se agregó un cuarto día de celebraciones. El día designado para la puesta en escena del coloquio o parlamento del martirio de San Juan Bautista, y los tres días siguientes se fueron saturando de actividades religiosas y simulacros de batallas memorables.

Tal vez haya espectadores que crean que la morisma de Bracho es una festividad caótica, sin lógica. Sobre todo, si contemplamos los vestuarios y los sucesos que se representan y conmemoran y que corresponden a diversas épocas de la historia universal. Quizá sea el carácter de rito lo que permite una integración en una unidad. Los ritos integran las creencias humanas con lo de arriba y lo de abajo, con lo divino, con la naturaleza y con el hombre. Se hace así patente una cosmovisión. Es la unidad que mediante una fe congrega a una comunidad, y a esa fe, plena de tradición y misterio, apela el cofrade en tanto que participe en una comunidad de creyentes. Más allá del regusto profano en que a veces se desborda la fiesta, en el fondo prevalece la imponderable verdad de fe, de salvación y de respeto hacia lo Santo. Y lo Santo es Dios, y lo Santo es el Evangelista, precursor del Redentor. En esta red de símbolos que van de lo sacro a lo profano, de las reminiscencias históricas universales a las propiamente locales, existe un vínculo: el sentimiento de pertenencia y el sentimiento de identidad entre los cofrades, los que al evocar y al venerar al precursor del Cristo sintetizan y traen al presente la figura que acaso re-úna, si bien contradictoriamente, a las dos fuerzas que participan en las morismas:

los cristianos y los musulmanes. Si algo unifica la fe en la lucha y en Dios, es justamente la figura de San Juan El Bautista [al que constantemente claman ayuda los contendientes cristianos], y el que, por otra parte, según la tradición, está sepultado en la mezquita de Damasco. Incluso se alude en un pasaje del drama representado, el recuperar el cuerpo del santo. En ese aparente caos, claro está, existe un cosmos, una especie de síntesis histórica es lo que ahí contemplamos durante los cuatro días de jornadas en que se desarrollan los distintos momentos históricos de la vehemente lucha por defender una fe y hacer que precisamente esa fe triunfe.

El primer día nos remontamos a los prolegómenos de la vida pública de Jesús, y con Juan, su precursor. Viajamos en el tiempo para presenciar los días últimos del pariente del Hijo de Dios: el momento del martirio de Juan el Bautista [patrono de la cofradía que lleva su nombre], por orden del tetrarca de Galilea, Herodes Antipas y por explícita petición de Salomé, quien solicita, por consejo de su madre Herodías, la cabeza de Juan. El coloquio o drama representado termina con la decapitación del santo. Quizá valga la pena observar que estas batallas entre moros y cristianos comienzan, por una parte con la decapitación de El Evangelista y culminan, el cuarto, día, con la también decapitación del guerrero moro, Argel Osmán, cuya cabeza es paseada por los campos de batalla, dispuesta en una pica o lanza.

En el segundo día, dejamos el periodo antiguo y nos trasladamos a la Edad Media. Es el coloquio de los Doce Pares de Francia. Por la mañana, el gigante Fierabrás [el de feroces brazos], emir de Alejandría e hijo del sultán de Al Andalus, Balán, desafía al emperador Carlomagno; Oliveros, uno de sus capitanes, se apresta a combatirlo, hasta vencerlo, en una fragorosa batalla. Fierabrás es capturado y llevado ante el emperador Carlomagno, el de la barba florida, quien hace que se convierte al cristianismo, bautizándolo.

Por la tarde, dejamos el Medioevo para arribar al siglo XVI, en el que nace la ciudad de

Zacatecas, bajo el resguardo del cerro de La Bufa. Sin embargo, lo que se representa en las Lomas Bracho es el gran desafío que le hace Juan de Austria al gran turco Argel Osmán, solicitándole que le entregue la plaza que está ocupando. Al día siguiente, en la mañana, continúa el capítulo matutino del día anterior. Carlomagno envía una embajada al almirante Balán, quien apresa a los portadores de la embajada. Por la tarde, Juan de Austria se enfrenta al gran turco. Finalmente, Juan de Austria es aprehendido junto con su tropa. En este día los cristianos son vencidos.

El último día, en las primeras horas de la mañana, todos los participantes de la morisma inundan las principales calles del centro histórico de Zacatecas con un monumental desfile. Regresan a Bracho y reanudan las últimas batallas. En las primeras horas, el rey Carlomagno sale en busca de sus caballeros que se hallan prisioneros de Balán. Rescatan a los caballeros y dan muerte al turco Balán. Más tarde, Felipe II y el general Alonso de Guzmán, entran en la plaza que está en poder de los turcos; tras denodados combates vencen a los hijos de Mahoma. Juan de Austria es liberado y se suma a nuevos combates en los que derrotan a las tropas de Osmán, el cual es tomado prisionero. Finalmente Alonso de Guzmán le da muerte al rey moro Argel Osmán y pone su cabeza en la punta de una lanza, mientras que Juan de Austria, en señal de victoria, se pasea por la plaza, ya ocupada por los cristianos, acompañado de sus capitanes. Es el triunfo final de los batallones cristianos.

Citas

1.- Archivo Histórico del Estado de Zacatecas. Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas. Serie: Festividades. Subserie: Fiestas religiosas. Expediente sin número. Año: 1719.

2.- Archivo Histórico del Estado de Zacatecas. Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas. Serie: Actas de cabildo. Libro: sin número. Folios: 10v-11. Años: 1832-1833.

3.- Archivo personal de Bernardo del Hoyo Calzada. Zacatecas, México. “Constituciones de

Cofradía del glorioso San Juan Bautista, fundada en la parroquia de Zacatecas”, Guadalajara, Imprenta del Gobierno, a cargo de don Nicolás España, 1837.



## La Presa de El MAHONE, “Origen de una tradición”

Ernesto Parra Flores  
Cronista Municipal de El Fuerte, Sinaloa



134

Cuando el hombre altera su medio ambiente en aras de obtener los medios para alimentarse, protegerse o para poder echar mano de los materiales para transformarlos en productos y así tener las ganancias para una vida mejor, además de cambiar el paisaje que lo rodea, se cambia a sí mismo. Vayan algunos ejemplos de lo que expongo: si abre una mina para extraer metal, a nivel industrial, y que se use maquinaria de punta, se abren caminos entre cerros y valles y montañas, que por lo común son los lugares donde más se localizan. Luego, se contratan brigadas de trabajadores de la región o de otros lugares lejanos para que perforen la montaña, y los técnicos que trabajarán en la obtención de los ricos metales que, sin duda alguna, harán uso de sustancias químicas –tóxicas para el ser humano, flora y fauna.

Algo similar ocurre cuando se construye una presa para almacenamiento de agua; las presas representan las obras de mayor inversión, tal vez, y las que –se afirma- proporcionan mayores beneficios al país, pero principalmente a la región donde se construye.

He vivido por más de 40 años en El Fuerte, Sinaloa; enclavado en el Valle del Fuerte, el más rico del estado. Mi primer interés al llegar a la

ciudad fue conocer la Presa Miguel Hidalgo y Costilla (Presa de El Mahone). A una distancia de 12 kilómetros al norte de la cabecera municipal. ¡Imponente obra del ser humano!. Atrajo mi atención, y de inmediato me di a la tarea de empezar a indagar sobre su historia. Algunos vecinos de la casa donde vivo eran originarios de Tabasco, otros de Veracruz, Jalisco, Edo. de México.

Las compañías constructoras traían trabajadores de todos esos lugares porque ya habían trabajado con ellos o porque dominaban algún oficio que se necesitaba; fue así que, de pronto, El Fuerte se vio como una Babel con esa mezcla de maneras de hablar tan diversos, costumbres, tradiciones, etc. La ciudad tuvo un crecimiento poblacional muy notorio; muchas familias se quedaron para siempre echando raíces y adaptándose a la manera de vivir de los fuertenses, y los lugareños fueron aprendiendo de los “fuereños” y, al poco tiempo, ya se armaban compadrazgos, o matrimonios, o sociedades... Fue una forma de ventilar un poco lo que durante muchos años se mantuvo “a su propio ritmo”.

### ¿POR QUÉ SE CONSTRUYÓ LA PRESA MIGUEL HIDALGO?

Revisando algunos datos, diremos que la Secretaría de Recursos Hidráulicos venía haciendo estudios de los escurrimientos de agua del Río Fuerte desde hacía varios años, pero los habían abandonado renovándolos en 1941. Se proyectó un Plan para aprovechar las cuencas de los ríos del noroeste del país, desde el Río Santiago en Nayarit hasta el valle del Yaqui – Zona Fuerte-Mayo-Yaqui. se denominó PLIHNO,

que al final cambió a SHINO, Sistema Hidráulico del Noroeste. Sus objetivos fueron la de abrir al cultivo una superficie de 660,000 hectáreas en Sinaloa y 310,000 en Sonora. La última presa que se construyó para completar el Sistema fue la Luis Donaldo Colosio –Presa de HUITES-.

Como se puede apreciar, la construcción de las presas en Sinaloa, y en todo el país, corresponden a un plan de abrir nuevas áreas para aprovechar al máximo las aguas almacenándolas para luego distribuirlas con métodos modernos.

Pero como casi siempre, los planes o programas, los tienen que empujar los políticos con ciertos intereses, o el pueblo que siente la imperiosa necesidad para poder sobrevivir o mejorar un poco la calidad de vida. Así pues, en 1946 se crea la Junta Local de Irrigación del Valle del Fuerte, y el 8 de noviembre de 1946 se inician los trabajos de construcción de la Bocatoma y el Canal Principal SICAE en San Blas inaugurándose el 3 de abril de 1948 por el Presidente Miguel Alemán Valdés. El jueves 26 de julio de 1951, al llegar a Los Mochis en una gira el Presidente Alemán, los políticos aprovechan la ocasión para “pedirle” la construcción de la Presa de El Mahone, y en el Estadio Municipal, el presidente anuncia la constitución de la Comisión Río Fuerte que se encargará de construir la presa y, además, de hacer las obras que le solicitaron en Ahome: alcantarillado, agua potable, pavimentación, tanto en Los Mochis como en otros poblados. De inmediato se dictó el acuerdo y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1951 donde se justifica: ...el río constituye una amenaza por la impetuosidad de sus avenidas que lo hace desbordarse inundando grandes extensiones.

La Cuenca del Río Fuerte es de 35,000 Km.2 abarcando zonas de Durango, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Al aprobarse la construcción, se acordó llevar el nombre de Miguel Hidalgo y Costilla... “así como aquel prohombre emancipó a todos los mexicanos de su cautiverio, esta presa vendrá a emancipar a todos los mexicanos”. Y la magna obra inició... De pronto, sin creerlo aún muchos habitantes de las comunidades que quedaban dentro del área que sería inundada,

vieron que, como actos de magia, iban levantándose construcciones para viviendas, almacenes, brechas... Un mar de gentes con rostros recios, curtidos por el trabajo rudo, de manos ásperas, fueron invadiendo sus territorios ancestrales, y aunque el gobierno ya les había explicado ampliamente sobre los beneficios, y que se les pagarían todas sus propiedades y que les darían tierras de primera a cambio de esos montes casi áridos o sus pequeños “veranos”, que tendrán tierras con riego para que siembren dos veces al año. A pesar de tantas promesas que les sonaron como el anuncio bíblico de una “Tierra Prometida”, pero que para ellos era abandonar su “Paraíso Perdido”. En las reuniones de información, los de El Mahone, principalmente, porque allí se construiría la cortina con las compuertas, no podían imaginarse todo hundido en un mundo de agua, y se miraban unos a los otros incrédulos, y trataron de mantenerse unidos basados en sabe qué señales del corazón. A veces las reuniones se pusieron ríspidas –me contaba un mahonense ya mayor que le tocó vivir aquel tiempo-. Surgieron líderes que nos invitaban a no dejarlos construir, pero fuimos cediendo ante tantas presiones de tantas gentes “letradas” y amenazas y buenas promesas, y luego que contrataron mucha gente para los trabajos; y qué podíamos hacer, si esas maquinarias monstruosas ya estaban abriendo zanjonés y tumbando cerros por todos lados, era un sólo ruido y un hormiguero de gentes que no dormían. En verdad que no nos dábamos cuenta del tamaño de las cosas y tuvimos que ir aceptando que la presa se iba a construir queriendo o no, y si el gobierno lo ordena, pos, tenemos que aceptar ¿qué no?.

### NACE LA TRADICIÓN

Las comunidades que quedarían sepultadas en las aguas de la presa son: 7 del municipio de El Fuerte y 29 del de Choix; total, 36 pueblos que quedarían sepultados para siempre.

Mientras la obra de construcción iba cobrando forma, los habitantes de esos 36 poblados se fueron resignando a salirse y empezar una ¿nueva vida? En otro lugar

que se los dibujaron sería más ventajoso. Y como si el tiempo hubiese cobrado vuelo, de pronto en un abrir y cerrar de ojos les llegó la orden de recoger lo que pudieran de sus pertenencias para trasladarlos a su nuevo hogar. Fueron dolorosos aquellos momentos, no nos atrevíamos a derrumbar nuestras casas que con tanto sacrificio levantamos; los dos mil pesos que nos dieron para hacer una nueva no nos alcanza para apagar tantas lágrimas y para sepultar tantos recuerdos que vamos a dejar enterrados aquí. Y mi amigo de sinaloíta, disimuladamente, limpiaba sus arrugados ojos.

La presa se terminó en marzo de 1955 y el 15 de septiembre de 1958, la presa rebotó y por primera vez funcionó el vertedor de demasías. La obra empezaba a funcionar. Los desalojados del vaso, ya se estaban adaptando en sus nuevos poblados como a 110 kilómetros de distancia de sus orígenes, allá por Ahome, entre Los Mochis y Guasave donde fundaron Juan José Ríos – el ejido más grande de México, Tetameche, Batamote y Corerepe (Ruíz Cortínez).

Fue tanto el impacto emocional que les causó a todas esas gentes que vivieron esos momentos de tener que arrancar sus raíces y cargar con ellas a otros lugares desconocidos... Una mujer ya de edad avanzada, cuando estaba por abandonar su casa, expresó muy convencida: al cabo dicen que la presa sólo dura 80 años, entonces regresaré a mi casa. Tal vez este pensamiento se engendra por el sentimiento de la pérdida de una identidad, y más cuando se ha vivido muchos años allí. En esto radica lo que quiero asegurar: Así fue como nació la Tradición de los desarraigados de la Presa de El Mahone. Me explicaré: Una vez que ya se establecieron los desalojados allá en sus nuevos ejidos y que empezaron a recibir los beneficios del sistema de riego en sus parcelas, la nostalgia estaba a flor de piel, y en cuanto sabían que el año era reseco, se informaban cómo estaba la presa de agua, y si bajaba mucho el nivel, formaban carabanas de familias para visitar sus lugares y ver apenas los vestigios que aún se conservan.

Esta costumbre fue creciendo y se ha

hecho toda una tradición; los visitantes a la presa, asisten con fe, con devoción mística, pero también como un paseo muy especial; tienen que ir familiares para compartir experiencias y llorar y sufrir juntos para, el final, echarse unas “heladas”. Visitan lo que queda de sus casas, recorren sus andanzas, su escuela, sus escondites de noviazgos, su primer beso, sus... Todo es recordar y lastimar el corazón o hacerlo gozar. Los lugares más notorios y visitados son los panteones que salen a flote más pronto porque están sobre cerritos, como el de Sinaloíta; allí las tumbas emergen untadas de lama y las cruces muy erosionadas casi no conservan sus epitafios o los nombres de los difuntos. Los vestigios de la Iglesia de ese lugar, es todo un espectáculo; aún se conserva casi completa la sacristía después de casi seis décadas de estar en el agua. Sus muros, derrumbados, muestran el buen material y se puede adivinar la grandiosidad de su construcción, muy cerca de ésta, lucen los cimientos de las “casas grandes”, la placita, la escuela, las piletas donde se almacenaba agua, los cercos de los corrales...Esta zona fue habitada por el grupo indígena Los Sinaloas, de aquí nació el nombre, primero para la Provincia, luego para el Estado. Es un lugar con valor histórico, pero para los Sinaloítas que aún viven, representa un templo donde habrá qué venir a visitar cada vez que brote de las aguas. Esa costumbre se va transmitiendo a los hijos y nietos que ya los acompañan a los recorridos nostálgicos.

Una forma de recordar sus lugares de origen fue ponerles a las calles de los nuevos centros de población, de aquellos lugares de donde procedían, si vas a Juan José Ríos, toda una ciudad con más de 50 mil habitantes actualmente, encontrarás esos nombres en las principales calles: Chinoaquí, Sinaloíta, Japaraquí, Nahuilla, etc.

El recuerdo persistente de sus raíces, está haciendo que esos desarraigados tomen como fuente de inspiración aquel hecho trascendental en sus vidas, y componen corridos, pintan,

un maestro jubilado Ernesto Gatica Moreno, acaba de presentar un libro producto de una investigación profunda sobre el tema, lo tituló “Del Mahone al Ejido Las Vacas”, (así se designa el ejido donde se asentó J.J. Ríos).

Al saber que la presa Hidalgo apenas almacenaba un 5% de su capacidad, fuimos a visitar Sinaloíta, como en otros años estériles, para ser testigos de ese surgimiento de vestigios que brotan como fantasmas emitiendo un llamado quejumbroso a sus hijos. Me detuve entre los restos de las casas y, con la vista hacia la cortina de la presa, traté de imaginar qué sucede con las apariciones de antes, ¿se fueron con sus gentes? O se quedaron ahogadas entre las aguas profundas. Se borraría esa memoria de leyendas que tienen los pueblos?. Algo muy especial le sucede a estos pueblos que, de repente, tienen una muerte prematura, y sólo sobreviven en la memoria de los hijos por algún tiempo.

## ¿VALIÓ LA PENA CONSTRUIR LA PRESA?

Se puede afirmar que La construcción de las Presas Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez y la Luis Donald Colosio, han cerrado un círculo de modernización de la agricultura en Sinaloa y con ello, han acelerado el desarrollo de todo el estado. Se abrieron muchos campos de cultivo, se diversificaron las siembras, se controlan las aguas de los ríos y se evitan inundaciones periódicas, se hace uso de tecnología de punta, que compite con Estados Unidos, surgieron nuevos poblados más planificados; pero cabría preguntarnos si en verdad ha valido la pena domeñar las aguas de esa manera?. He preguntado a ingenieros agrónomos sobre beneficios y perjuicios que esto ha provocado, como conocedores del tema, no me dan una razón convincente de que sean más los efectos positivos. Enumeraré sólo algunos positivos y otros negativos para que podamos comprender mejor: Se crearon muchas fuentes de trabajo desde los estudios,

la construcción de la presa, la canalización y el mantenimiento, Se apoyó a las comunidades en sistemas de agua potable, educación, deporte y cultura. Se aumentó considerablemente la producción de diversos cultivos que se han exportado y obtenido grandes ganancias. Se aceleró el uso de tecnología de punta en todos los ramos de la agricultura.

Ahora veamos lo que recientes estudios han descubierto de este avance: Al usar tecnología avanzada, engendró la desocupación de mucha mano de obra que, por lo regular, era la misma familia; Para competir con las empresas extranjeras y poder exportar, se aceleró el uso de agroquímicos, pesticidas, herbicidas, con el objetivo de combatir plagas y producir más, esto trajo como consecuencia la producción de muertes de trabajadores por intoxicación, surgieron enfermedades a nivel más masivo en los poblados cercanos o rodeados de áreas de cultivos que se fumigan con avionetas, Los cultivos, con el uso de tantas sustancias químicas, dañinas para el ser humano se están obteniendo hortalizas y granos muy contaminados que ya se resiente un despegue de enfermedades en toda la región.

Estamos pagando las consecuencias de un uso irracional de sustancias dañinas en los cultivos de productos alimenticios que se exportan, pero que también se distribuye en el país.

Por lo pronto, ha nacido la tradición de visitar los lugares hundidos en épocas de mayores sequías en que la presa deja al descubierto sus entrañas, abre las tumbas, escarba los recuerdos, remoja la memoria y lanza un grito de dolor y de impotencia al ver a sus hijos queriendo retornar a sus raíces.

### Bibliografía

- Leandro Quintero, Filiberto. Historia Integral de la región del Río Fuerte. Los Mochis: El Debate S.A. de C.V., 1978.
- Gatica Moreno, Ernesto. Del Mahone al Ejido Las Vacas. Culiacán: Creativos7editorial, 2013.
- Del Conde Arton, Octavio. Comisión Nacional del Agua. México: Impulsora Gráfica Industrial, S.A. de C.V., 1994.
- Gastélum, Jorge. Agricultura y agronomía. Sinaloa: un caso paradigmático. Guadalajara: Pandora S.A. de C.V., 2011.

## Tradiciones y Costumbres de Mi Pueblo, Cárdenas, Tabasco

Ramón Jesús Alejandro Hernández  
Cronista Municipal de Cárdenas, Tabasco

Dos celebraciones anuales habían calado hondo en el sentir artesanal, artístico y religioso de mi Heroico Pueblo, Cárdenas, Tabasco, al menos hasta finales de los 60's: **El Carnaval y La Fiesta Patronal del 13 de Junio**.

La primera, desde principios del siglo pasado, se realizó con tanta pasión y ahínco, que en ningún otro rincón de la comarca tabasqueña hubo un evento de semejante magnitud y preeminencia. En él, jugaría un papel muy relevante Rafael Domínguez Gamas, quien en 1899 de 16 años de edad, dio forma y presentó a la Primera Estudiantina Infantil que conoció San Juan Bautista, actual Villahermosa.

Su padre, Trinidad Domínguez Hernández, virtuoso del cornetín y ocasional compositor de polcas, mazurcas, valsecillos y zapateados, se pintaba solo desplegando notas bellísimas; al igual que Juan Jovito Pérez, con la flauta.

Nacido en la Villa de Cárdenas el 14 de Febrero de 1883, seguramente siguió, en estos menesteres, las instrucciones de su abuelo, José Leandro Domínguez, sexto Juez del Registro Civil Cardenense, ".....español de Cunduacán...", según reza el Acta 15, del 7 de Febrero de 1882.

Desde luego, ya San Juan Bautista, antiguo Santa María de la Victoria, conocía a Las estudiantinas, pues llegado el 20 de Enero de cada año y hasta por 7 semanas, Juan Vidal Sánchez, hispano dedicado al comercio abarrotero, y paisanos suyos persuadían a la ciudadanía a iniciar los festejos del Rey Momo y hasta organizaban a los grupos participantes integrados por artesanos y gente de pueblo,

principalmente de los Barrios Santa Cruz, Esquipulas y La Punta.

También tomaba parte La Estudiantina del Instituto Juárez (hoy, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco), formada por muchachos que, académicamente más avanzados, llamaban fuertemente la atención, irrumpiendo en las calles cantando coplas y derramando júbilo al son de las guitarras, mandolinas, banjos, maracas, triángulos y panderetas.

Bastante meritoria en 1899, fue la actuación meticulosamente instrumentada de la grey estudiantil quien contó con el patrocinio de la colonia española que así conmemoraba a las estudiantinas salmantinas de la patria ibérica que habían dejado atrás para jamás volver, en virtud de que hallaron en este jirón tropical, la Región más lluviosa de México y tierra más fértil del Continente, tres vetas de oro macizo: cacao criollo, maderas preciosas y palo de tinte.

Ellos y otros europeos, radicados aquí de por vida, darían pie a familias que serían el corazón moral, cultural, político y económico de Tabasco desde entonces y hasta mucho tiempo después: los Maldonado, Mestre, Bulnes, Berreteaga, Becerra, Pellicer, Gorostiza, Puig, Llergo, Casauranc, González, Casasús, Sánchez, Sastré, Palavicini, Payró, Fabre, Quevedo, Cherizola, Fernández, Del Río, Orlaineta, Cámara, Pizá, Rojas, Payán, Margalli, Romano, Casanova, Melo, Urgell, Lacroix, Mora, Graham, Ruiz, Cruces, Granados, Galanti, Constandse, Luttzow, Ficachi, Reynés, Ferrer, Abarrategui, Berezaluce, Sáenz, Compañ, Pons, Illán, Granier, Castaldi, Roviroso, Gamas, Torruco, Priego, Rosique, Garrido, De Witt, Enríquez, Damián, Alberto, etc.

A la par con la Estudiantina Institutense, también recorrían aquellos recovecos las distintas Comparsas que bajo los acordes de la trompeta, el saxofón, la tarola, el bombo, los platillos y hasta tambores autóctonos, entonaban cantarcillos, protagonizando sencillos programas cómico-literarios que alegraban el ambiente y hacían inolvidables aquellos tiempos.

Todo aquel alborozo lleno de inigualable condimento vernáculo, jaleo, entusiasmo y creatividad, extendido a Cárdenas, tuvo mayor impacto y mejoró sustancialmente su faceta, convirtiéndose en un Carnaval singular que superó por varios años al de la propia Capital del Estado, porque este Pueblo no escatimó tiempo, dinero ni esfuerzo para imprimirle su propia identidad y conducirlo a la excelencia.

Su arribo, envolvía de tal manera el ánimo general que, espontáneamente, se ofrecían como Capitanes de los Festejos en los dos Barrios que lo jugaban en abierto desafío, don Policarpo Valenzuela Yera, por El Santuario; y el magnate azucarero, César Sastré Veráud, por El Santa Cruz.

Valenzuela, nacido aquí el 26 de Enero de 1831; fue un renombrado político muy astuto e inteligente con apenas saber leer y escribir, pero que merced al compadrazgo con Porfirio Díaz, había sido Gobernador en 1887; acaudalado comerciante, terrateniente con extensísimas monterías de caoba y cedro; dueño de líneas navieras que surcaban los ríos y las aguas del Golfo de México, en su papel de cacique que dominaba mayormente la economía estatal, aportaba gran cantidad de dinero para que su Barrio, año con año, fuese a la vanguardia en esta celebración y ganara el Primer Lugar.

Por su parte, Sastré, de origen canario, no se quedaba atrás; dando como resultado que la festividad adquiriera notoriedad y prestigio allende sus fronteras, siendo que alcanzó su magno esplendor en 1909, cuando un año atrás aquí se había establecido a impartir clases Rafael

Domínguez Gamas, entusiasta artífice de todo lo relacionado con estos eventos.

Las referencias que aún preservan las fuentes orales, son en el sentido de que la población entera se entregaba con frenesí a vivir aquellos días apasionada y febrilmente, dedicándose a renovar, crear, enriquecer y perfeccionar cada una de las actividades encaminadas a la preparación de las Comparsas que surgían y competían, desplegando prestancia y señorío.

Al alcanzar la abnegación popular su máxima expresión en ese 1909 por la suntuosidad y exquisitez nunca antes presenciada, prácticamente, este pueblo rubricó su optimismo y afición carnalera.

Inmersos en vivir intensamente aquel trajín folclórico, humorístico, picaresco y tradicional esperado con ansiedad y suficientes ahorros, en ambos Barrios los vecinos elegían a la Reina; la cual, con su séquito de bellas doncellas ataviadas como Diosas del Olimpo, llegados los Tres Días con que culminaba el festejo, eran paseadas en Carros Alegóricos, causando admiración y arrancando aplausos de un público por demás selecto y exigente.

Al efecto, se utilizaban carretas que, durante las zafras, servían para acarrear caña del campo a las Fábricas de Azúcar, lo mismo al "Santa Rosalía", de César Sastré Veráud, que al "San Cándido", de su hermano, Salomé; a "El Edén", de Trinidad de la Fuente Tejeda; al "Santa Rita", de Cristóbal Broca Romero; y, al "Nueva Zelandia", de Pedro Payró Cruces, todos ellos instalados a la vera del Río Seco y dentro de nuestra jurisdicción.

Dándoles caprichosas formas de animales mitológicos, los Carros Alegóricos recorrían las callejuelas de terracería que no por desnudas e invadidas por la hierba y densa arboleda, dejaban de adornarse con la policromía pueblerina e impregnarse de la devoción, la música, el encanto, la gracia y la fiebre vocinglera llevada en la sangre y en el alma.

Allí se hacía gala de finos calzados; telas llegadas de ultramar, bordados, mantillones, paños, rebozos, pasamanería, alhajas, cosméticos y perfumes adquiridos en los dos Almacenes más grandes que existían: “La Ciudad de París”, de Jacobino Casao Noverola y “El Nuevo Mundo”, de los hermanos Benjamín, Pedro, Miguel, Sebastián y Eduardo Torruco Jiménez.

Era la ocasión en que las mujeres, coronadas por la belleza de su extirpe criolla o la reminiscencia de un mestizaje lejano que las hacía simpáticas, iluminaban sus rostros con la sonrisa tierna y contagiosa, la mirada seductora, la inocencia dulce y el mensaje amoroso en cada suspiro sincero y noble.

Con un Carnaval tan rimbombante y sobresaliente, esta localidad, como Cabecera del Municipio con mayor presencia en todos los órdenes de la vida diaria, influyó en los municipios hermanos colindantes: Huimanguillo, Comalcalco, Cunduacán y Paraíso.

Se celebraba con tanta devoción, que ni siquiera el Levantamiento Armado del 24 de Diciembre de 1910 encabezado por Ignacio Gutiérrez Gómez, al grito de: “¡Viva Madero, Muera Porfirio Díaz!”, lo desplazó de los usos y costumbres.

Sería hasta los sucesos del 22 febrero de 1913 que cimbraron al país y el Pronunciamiento Armado del 5 de Abril siguiente, encabezado por Ramón y Aurelio Sosa Torres y los hermanos Carlos y Alejandro Greene Ramírez, cuando aquello empezó su virtual decadencia.

Precisamente, huyendo de los sinsabores de la Revolución que aún seguía convulsionando a la verdísima campiña chontalpense, Domínguez Gamas, profesor, abogado, poeta, escritor y periodista refugiado en el Puerto de Veracruz en 1914, contribuyó a organizar, el Primero de Febrero de 1925, junto con Rafael Machorro, Ildelfonso Consejo, Rafael Loperena, Federico Varela y José Troncoso, el Primer Comité Directivo del Carnaval de Veracruz, hoy por hoy, el segundo más famoso en América Latina, después del de

Río de Janeiro, en Brasil. Así, sin pretenderlo, el hijo epónimo de Cárdenas, trasladó y preservó en el vecino Estado, la herramienta artística y cultural que antaño desplegaron sus coterráneos en un afán acendrado, medular y casi enfermizo que los llevaba a acentuar su provincianismo y a disfrutar aquellos acontecimientos, sin distingo de clases.

En cuanto a la Celebración del 13 de Junio, Día del Santo Patrono San Antonio de Padua, los lugareños esperaban emocionados la llegada del “mero día”, celebración que databa desde el colonial 22 de Abril de 1797, fecha en que quedó formalmente fundado el pueblo por familias colonizantes llegadas de Cunduacán, denominándosele “San Antonio Río Seco”, aunque desde que aquel se estableció el 8 de septiembre de 1625, ya existía como Paso comercial obligado de las caravanas de mercaderes en su ruta hacia Campeche, Yucatán y Centroamérica.

En los años 50’s, desde el día 5, el cielo se sacudía con los estallidos de los cohetes y el retumbar de los camarazos preparados por las oscuras y rugosas manos de dos viejitos talludos: Narciso Peralta y Marcos Gerónimo.

Por supuesto, desde la Parroquia y con la asistencia del Sacerdote, se programaba el Novenario; tiempo durante el cual, diariamente y procedente de las distintas riberas, arribaban desde el mediodía las enramas tradicionales.

En ellas, atándolas con hilos de henequén o mecate rústico y colocándolas apretadamente en largas varas que dos hombres sobre el hombro llevaban de punta a punta, la feligresía donaba muestras de sus cosechas: cacao, maíz, frijol en vaina, achote, calabaza, chayote, melón, melocotón, papaya, caña, jujo, naranja, coco, guanábana, zapote, anona, cuijinicuil, etc.

También, como reverencia y gratitud hacia la Deidad por favores espirituales recibidos, tributaban: dulces tradicionales, pieles, carne, pescado seco, quelonios, aves de corral, puercos

y reses; igualmente, artesanías: sombreros, fustes, paños y mantas bordadas a mano, vainas para machetes, canastos, hamacas y redes de fibra de jolocín, petates de junco y demás.

Durante la Procesión y desde atrás, caminando o subidos en la batea o la redila de una camioneta, los músicos resonaban la trompeta, el saxofón, el clarinete, la marimba, el bombo y los platillos en forma frenética por demás aturdente; pero al mismo tiempo, excitante y con deliciosos matices pueblerinos.

De hecho, desde que la fiesta arrancaba, el espacio urbano se llenaba de algarabía, pues todos los días la gente se arremolinaba para presenciar la diversidad de ofrendas campestres que, igual que ahora, eran puestas a la venta y el dinero recaudado, destinado a obras pías, de carácter altruista y para sufragar los gastos Parroquiales.

Llegada la celebración, la mayoría, con los bolsillos listos para vaciarlos, asistía estrenando una muda de ropa el día 12; y, otra, el 13, fuera calzando zapatos, huaraches, rústicos cactes o a pie desnudo.

En esos días, destacaba y causaba furor amenizando trepidantes zapateados la “Tambora”, de Chema Hernández, Chendo Méndez y Carlos Brito, “Carajillo”, quienes también se las rifaban en los bailes populares de las ramadas o de la Plaza Hidalgo, alternando con las Marimbas de Eliseo Brito, Agustín Hernández, Adolfo Domínguez, Efrén Mondragón y Luis Peralta.

Habitualmente, paseando rozagantes en torno al corazón del parque, las damas caminaban por dentro, yendo a su izquierda; y, los caballeros, por su derecha. Y en lo que ambos grupos giraban en sentido opuesto, habiendo cruzado la contraseña idílica, una muchacha se detenía repentinamente para que el galán le colocara al pecho una de las maripositas de alambre forrada con organza, hechas por la modista María Jesús Jiménez Castañeda y sus hermanas Bartola y Carmela, en la que se

leía: “**Te amo y quiero ser tu novio**”. Ése era el principio de un noviazgo que indefectiblemente terminaría en matrimonio. Mientras tanto, habiendo empezado inmediatamente después de terminado el Santo Rosario al filo de las 8 de la noche, la música del baile popular retumbaba en las inmediaciones, siendo que las tandas constaban de cinco melodías y por la cual el bailaror debía pagar 5 pesos. Entonces, la periferia de la Plaza se llenaba con los juegos mecánicos, la tómbola; las tiendas de telas, colchas y manteles; la hilera de locales para practicar el tiro al blanco; el pabellón del lanzamiento de aros de madera con las coloridas figuras de arcilla dispuestas en el piso; los puestos de comidas diversas; los estanquillos con sus aguas frescas, machacados de frutas y licuados; el de los panuchos, empanadas, enchiladas, tostadas y garnachas calientes; las ramadas cerveceras en las que bellas tehuanas luciendo sus abultados trajes regionales, eran las atentas edecanes que atendían a los parroquianos. Mención aparte merecen las féminas de las rancherías que con sus faldas azules y blusas blancas de flores encendidas alrededor del cuello, se apostaban con los apastes llenos de espumoso pozol de cacao, pataste o pixte y las palanganadas de mangos, ciruelas, mameyes, nances y fonduras curtidas; los dulces de leche, panal de rosa, coco, calabaza, melocotón, guanábana, cocoyol, huapaque, marañón, corazón de cacao, hicaco, papayita; cocadas, merengues, melcochas, bolitas de tamarindo azucarado; niño-envuelto, turrone, alfajores, muéganos, buñuelos, topostes, tortillas de coco con miel cristalizada encima, tamalitos de maíz nuevo, xiguás, etc.

Por si fuera poco, era todo un privilegio y bautizo provinciano llenar los ojos con el puesterío desarmable que daba la apariencia de tianguis con genuino sabor mexicano. Forrados de manta, allí los coletos vendían: juguetería de barro cocido, madera, hojalata, malaquita, yeso, henequén y trapo; bonetería, hilos, jarcia, sombreros; enseres de sala y cocina hechos

de peltre, cobre, aluminio, bronce, hierro, zinc galvanizado, cerámica, loza, porcelana, barro o madera.

Para deleite del paladar, aparte de las olorosas piezas salidas de los hornos locales entre los que sobresalían el polvorón, el queque y la galleta de manteca, estaban los expendios de aquel que llamaban "Pan de México", el cual envuelto en hojas verdes y lanceoladas para preservar su frescura y sabor, traían en huacales; las conservas jalpanecas, sin faltar, la jalea, la panela y la marqueta suave de naranja agria dulcificada; el dulce de Torno Largo envuelto en joloche, con forma de cham-cham; los dulces deshidratados cubiertos o desnudos provenientes de otros Estados: amaranto, ates, membrillo, higo, dátil, tejocote, orejonas, anisillo, garapiñado, cajeta, camote, limón, toronja, cacahuete confitado en forma de huevitos de varios colores.

En este rosario de evocaciones, imposible soslayar: los helados de barquillo, las fuentes de sodas, las maquinitas de hacer pirulíes rojos y la tina desde la cual el puestero enrollaba en un palillo, largo y pulido, el algodón amelochado rosáceo que entregaba esponjado, caliente y oloroso.

Casualmente, la concurrencia se divertía con los titiriteros; viendo al mochito que tocaba la guitarra con los pies, a la mujer con barbas, el hombre descabezado, la muchacha a la que le salió cola por contestarle mal a su mamá; el niño desobediente al que se le habían torcido los ojos y los brazos.

Haciendo largas colas, la multitud asistía a la exhibición de la gallina con penacho de pavorreal, la culebra con colmillos de jabalí, el chivo de cuello retorcido y patas de puerco, el ganso con alas invertidas, el gato mitad conejo, la iguana con cola de arpón, la mujer lagarto, la hicotea de tres cabezas, así como también a la bella muchacha que al fondo y en penumbras,

personificaba a la Mujer Araña; un sujeto peludo y siniestro, al Hombre Lobo o al conde Drácula.

Actualmente, gran parte de todo ese legado, es tema de un pasado al que el modernismo y la llegada de costumbres extranjerizantes que vienen a robarnos la identidad, amenazan con extinguir. Sin embargo, subsistirá hasta en tanto existan aquellos que lo vivieron y, transmitiéndolo a las nuevas generaciones, lo mantengan vivo en la memoria colectiva. Hoy, las Ferias, aún con su derroche de luces e innovaciones improvisadas, son una distorsión de nuestras tradiciones y un insulto a las costumbres. En el caso de las carpas en donde exhiben supuestos animales fenómenos, éstos son réplicas burdas de alebrijes y seres oníricos enajenantes, muy recurrentes en las caricaturas orientales que han invadido los dizque programas de entretenimiento infantil.

#### Bibliografía

- Tipos Tabasqueños - Pepe Bulnes. 1939.
- Veracruz en el Ensueño y en el Recuerdo - Rafael Domínguez Gamas, 2946.
- Tierra Mía - Rafael Domínguez Gamas, 1949.
- A la Búsqueda de la Cárdenas Antigua I y II - Marco Antonio Acosta. 2006.

## La Costumbre: El permanente fortalecer de la identidad universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México

Elena González Vargas  
Cronista de la Facultad de Química - UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) siempre reconoce a su institución educativa antecesora, el Instituto Científico y Literario del Estado de México de 1828 que para 1944 adquiere su autonomía y para 1956 se convierte en universidad pública autónoma.



Edificio de Rectoría de la UAEM, 1833-1943 fue aposento del Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1943-1956 fue del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA)



Una Universidad Pública, cuya actividad está inserta en una dinámica que se desprende del principio constitucional de autonomía,

consagrado en la fracción VII del artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A respecto señala que las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio.<sup>1</sup>

Una Universidad Pública Autónoma donde la educación universitaria es una garantía constitucional que se inserta en un deseable constitucionalismo social. Sobre todo porque, históricamente, la unidad visionaria entre la Universidad Pública Autónoma y el Estado sucede en el proceso de logro del mismo fin, la educación de la sociedad.

También, la UAEM es el espacio común de muchísimas personas con unidad, que participan en sus espacios universitarios a través del ejercicio pleno de sus actividades cognitivas, intelectuales, socioculturales. Un ejercicio histórico que le lleva a su comunidad universitaria a identificarse con la sociedad, pues, corresponde a su revestimiento de caracteres adquiridos en el devenir histórico, como la autonomía, la identidad y el humanismo. Identidad Institucional Universitaria.



En el espacio universitario, las personas (estudiantes, docentes-investigadores, administrativos) practican cotidianamente una identidad social de pertenencia a un grupo, sea social y/o escolar. Su conocimiento de pertenecer a uno o varios grupos les activa la fuente de su identificación individual, intergrupale e interpersonal.

Más, también, sus personas, en el proceso de identificación, reflejan grado y calidad de éste. El grado se refiere a la fuerza con que se experimenta la diferencia con otros grupos y la calidad de la identificación equivale a la atracción que siente el individuo hacia el propio grupo. Sin embargo, las personas experimentan con mayor grado y calidad la pertenencia al grupo, cuando se relacionan con los miembros de grupos diferentes al suyo y de otra nacionalidad.<sup>2</sup>

Por ello, se dice que la identidad social es producto del binomio pertenencia-comparación. Ello implica dos distinciones, una que corresponde a la autodefinición del grupo a partir de las características que lo hace miembros, y la otra es resultado de sus diferencias con los otros, es la identidad del grupo social desde fuera.

A la pertenencia social de los miembros, se le observa niveles de identidad: (a) el de adscripción o de membresía, y (b) el de apropiación, interiorización o de consciencia del complejo simbólico cultural, que es el conocer y compartir los contenidos socioculturales aceptados por la institución universitaria (patrones de conducta, normas, valores, símbolos, prácticas colectivas y otros); además, implica que los miembros lo pueden “sentir”, experimentar en las relaciones e interacciones que mantienen entre sí y con los miembros de otro (s) grupo(s).

Esa interiorización lleva implícito el conocer los símbolos socioculturales, y se precisa de asumirlos como propios. Por lo mismo puede decirse que la identidad social universitaria se integra de componentes cognitivos, evaluativos y afectivos.

Tiene importancia mencionar que la Universidad Pública Autónoma como la UAEM, se caracteriza por sus formas culturales y sociales heterogéneas, a modo que el aprendizaje de ellas y su aceptación por la gente es racional más que emocional. Esto porque en ella se cultivan roles, directa o indirectamente relacionados con las tareas profesionales de calidad.

Por otro lado, la gente universitaria sólo puede y/o transforma por sí misma sus comportamientos morales aprendidos con mucha carga emocional (positivos o negativos) en su socialización primaria (familiar, escuela, medios de comunicación, grupos amistosos, religión, etc.). Sin embargo, en la Universidad Pública Autónoma esta gente puede adquirir buenos hábitos por medio de la práctica de virtudes (hábitos de esfuerzo y constancia) y valores, para pulir su personalidad humana de éxito. Además, durante la práctica de las virtudes interviene la inteligencia que ayuda a deliberar (lleva al entendimiento) y la voluntad para elegir con discernimiento. Es una inteligencia humana que se expresa en forma verbal lingüística, natural, visual espacial, lógica matemática, rítmica musical, intrapersonal, interpersonal o corporal cinestésico.

Con lo presentado puede afirmarse que la identidad institucional universitaria es un continuo desarrollo del sentido de pertenencia, estrechamente relacionada con las interacciones sociales, la cultura universitaria, y el micro y macro contexto. Identidad que se genera en esas interacciones sociales cotidianas de su gente, las cuales le permite delimitar lo propio contra lo ajeno. Esto permite afirmar que la identidad carece de esencia, no existe por sí misma, sólo a través de la interacción sociocultural de su gente, en que hay intercambio de elementos cognitivos, evaluativos y afectivos, y en ella cobra existencia y consciencia.

La cultura y la identidad van de la mano pero son distintas. La identidad es un efecto de la cultura, “la identidad son las raíces que dan un sustento y sentido de pertenencia, sólo que debe existir en una tierra donde se fijen esas

raíces y una sustancia que la nutra, la cultura”. La identidad no surge espontáneamente, es el desarrollo que los universitarios realizan a partir de la cultura que generan y cultivan en su contexto.

## SÍMBOLOS Y VALORES DE LA UAEM

La UAEM fortalece la identidad institucional a partir del Plan General de Desarrollo del Rectorado 1993-1997 que en su apartado 8 del capítulo VI de compromisos, señala:<sup>3</sup> *Se constituirá y fortalecerá la identidad institucional como fuente de postulados, principios, valores y creencias que orienten y conduzcan la vida institucional, que se llevará a cabo con compromisos tales como promover y rescatar los hechos históricos, las tradiciones y el anecdotario; preservar, rescatar y divulgar tanto los valores universitarios, como la filosofía y postulados de la Universidad Pública Mexicana.*

En la ejecución de este proyecto se crea la figura de cronista de la UAEM y de cada uno de sus Organismos, Planteles y Unidades Académicas Profesionales, y Centros de Investigación. Así nace, en 1998, el órgano colegiado “Colegio de Cronistas” como principal promotor de la identidad institucional universitaria y es coordinado por el director de Identidad Universitaria perteneciente a la Secretaría de Rectoría. Este acontecimiento fue en el Rectorado del Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001.<sup>4</sup>

Actualmente el Colegio de Cronistas de la UAEM está integrado por el cronista titular más el cronista auxiliar para ciertos casos, y son:

- Planteles de la Escuela Preparatoria: 8
- Organismos Académicos: 21
- Centros Universitarios: 11
- Centros Académicos: 4
- Centros de Investigación: 18



Espacio universitario de Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos académicos y Centros Universitarios, en 2005.

El Colegio de Cronistas tuvo participación en la Propuesta del Reglamento del Escudo, Lema, Himno, Símbolos e Imagen Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Dicho Reglamento recibió aprobación con el decreto de la sesión extraordinaria del 30 de mayo de 2006 del H. Consejo Universitario, y se publicó en el órgano oficial “Gaceta Universitaria”.<sup>5</sup>

Este Reglamento contiene los propósitos: (a) Promoción y difusión de los símbolos, valores, crónicas de la vida y espacios universitarios; (b) normar la aplicación y uso de la identidad gráfica de la Universidad; (c) fomentar la identidad universitaria y consolidar la imagen gráfica de la UAEM; (d) promover entre los universitarios y la sociedad las manifestaciones culturales como medio de rescate y fomento de valores que nos dignifican como personas; (e) mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad acerca del quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional; (f) fomentar los valores universales mediante la expresión artística y la apreciación del acervo cultural.

El Reglamento de los Símbolos universitarios consta de 44 artículos en 10 capítulos, como señala el cuadro siguiente:

REGLAMENTO DE LOS SÍMBOLOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO		
CAPÍTULOS	ARTÍCULO(S)	CONTENIDO
PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°	Presentan las características, usos, difusión, aplicación, preservación y medios de explotación de los símbolos de la UAEM y de los particulares de la administración universitaria; la explotación de los símbolos con fines de lucro se sujetará a las disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y del presente Reglamento; su uso en acto solemne oficial, cívico, cultural, académico y deportivo se sujeta a este Reglamento; la reproducción de los símbolos podrá presentar variantes sin perder su esencia y forma; el H. Consejo Universitario es el órgano jurídico de dictar medidas particulares de preservación y conservación de los símbolos.
SEGUNDO DE LOS SÍMBOLOS	7° y 8°	El art.7o dice que los símbolos universitarios son la representación de los valores, acontecimientos históricos y aspiraciones de la comunidad institutense y universitaria, y aspiraciones de la más alta responsabilidad institucional. El art.8o da su clasificación en: VIGENTES: El Escudo, el Estandarte, la Bandera, el Lema, el Himno. HISTÓRICOS: El estandarte del Instituto Científico y Literario de 1887, el estandarte del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México. ÍCONOS: El Árbol de la Mora, el Edificio Central de Rectoría, el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos", el mural Síntesis, el Monumento a los Maestros, el Monumento a la memoria de Adolfo López Mateos, el Cerro de Coatepec donde alberga la Ciudad Universitaria, el Monumento a la Autonomía Universitaria, los colores Verde y Oro, los particulares de las administraciones universitarias.
TERCERO DEL ESCUDO	9°, 10°, 11°, 12° y 13°	Dicen que el Escudo es en esencia y forma el del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México; tiene por objeto promover la presencia de la UAEM en el contexto regional, estatal, nacional e internacional. Dan sus elementos integrantes. Presentan su representación gráfica cromática y reglas de su reproducción y de sus colores.
CUARTO DEL ESTANDARTE	14°, 15° y 16°	Dicen que el Estandarte tiene por objeto promover la presencia de la UAEM en el contexto regional, estatal, nacional e internacional. Dan sus elementos integrantes. Presentan su representación gráfica cromática.
QUINTO DE LA BANDERA	17°, 18° y 19°	Mencionan sus elementos integrantes, su representación gráfica cromática.
SEXTO DEL LEMA	19°, 20°, 21° y 22°	Marcan que el Lema de la UAEM es el del Instituto Científico y Literario del Estado de México: Patria, Ciencia y Trabajo, el cual forma parte del escudo de la Universidad y su uso será verbal y por escrito únicamente por la administración universitaria, los universitarios, en discursos y documentos oficiales. Para documentación oficial en el siguiente renglón del lema se pueden inscribir leyendas formuladas por algún integrante de su comunidad, la cual recibe aprobación del H. Consejo Universitario.
SÉPTIMO DEL HIMNO	23°, 24°, 25° 26°, 27°, 28°, 29°, 30° y 31°	Marcan la decisión histórica y presente de los universitarios, de adoptar como Himno, la letra y la música que conforman el Himno del Instituto Científico y Literario del Estado de México. Su ejecución, interpretación y entonación se realizará con cabeza descubierta y respeto de acuerdo a la letra y música señaladas en artículos 310 y 320; se entonará solemnemente en actos oficiales, cívicos, culturales, académicos, deportivos y en aquellos que lo ameriten. Su reproducción se sujeta a las disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor. Es deber de la comunidad universitaria conocer la letra y la música del Himno.
OCTAVO DE LOS ESTANDARTES HISTÓRICOS	32°, 33°, 34° 35°, 36°, 37° y 38°	Mencionan que los estandartes históricos son símbolos heredados del Instituto Científico y Literario y del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México (ICLA). Del primero de 1887, consta de una superficie verde con bordes de color dorado, en su parte media se ubica una colmena en forma de pirámide sin pico, con su puerta en la parte más baja y una estrella de cinco puntas de color dorada encima de él; la colmena se encuentra rodeada de ocho abejas. A los laterales del panal está la corona de encino y olivo, unida por el moño verde blanco y rojo. Con letras doradas en su parte superior están "Instituto" y después "Científico y Literario" y en la inferior de forma arqueada "Patria" y luego "Ciencia y Trabajo". El estandarte del ICLA de 1944 es semejante al anterior. Tiene adicional la palabra "Autónomo" ubicada después de "Científico y Literario"; la colmena consta de 10 abejas y la estrella es de seis puntas, hexagrama o sello de Salomón con vigorosos resplandores.
NOVENO DE LOS USOS Y APLICACIONES DE LOS SÍMBOLOS	39°, 40° y 41°	Señalan que la Administración Universitaria podrá utilizar los símbolos e íconos como parte de su identidad gráfica y audiovisual y se regirá por el manual de identidad gráfica.
DÉCIMO COMPETENCIAS Y SANCIONES	42°, 43° y 44°	Señala que compete a la Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones del Consejo Universitario vigilar el cumplimiento de este Reglamento. Las autoridades de la Universidad coadyuvarán a su cumplimiento. Las instituciones con estudios incorporados a la Universidad se sujetarán a lo dispuesto por este Reglamento; únicamente utilizarán el Escudo de la Universidad, acompañándolo en todo momento por la leyenda "Incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México".

FUENTE: Gaceta Universitaria, Órgano Oficial de Publicación y Difusión de la Universidad Autónoma del Estado de México, Núm. Extraordinario, mayo 2006, Época XII, Año XXII, Toluca, Méx.

Estos símbolos fomentan valores. Sean para nutrir al espíritu en el desarrollar la inteligencia y el construir o reconstruir el conocimiento, caso es la búsqueda de la verdad, la libertad con responsabilidad, la autonomía personal e institucional; también los valores ayudan a disciplinar el proyecto de vida familiar, de trabajo y de la sociedad, como la identidad, la sustentabilidad, la honestidad, la pluralidad, la justicia, igualdad, y otros.

La persona universitaria con educación, siempre practica con esfuerzo y adquiere hábitos que le llevan a pulir su formación integral de persona, durante la realización de su proyecto de vida en el ámbito en que se desempeñe profesionalmente. De ahí que la gente distingue a los valores por ser virtudes, de poder alcanzar el rango de deber, de dar sentido a la vida, de servir de criterio en el definir el desarrollo de la sociedad civilizada.

### EL ESCUDO DE LA UAEM

El escudo de la identidad institucional universitaria del siglo XXI, es aquel de 1945, el cual ha permanecido inalterable.<sup>6</sup> Entonces, el institutense director del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), licenciado Adolfo López Mateos, con maestros como Juan 8Josafat Pichardo, evaluaron la importancia de la identidad del ICLA a través de un escudo. Ello porque el 31 de diciembre de 1943, la Legislatura local con el gobernador Isidro Fabela Alfaro habían aprobado el decreto de su autonomía.

La decisión firme y serena del director Adolfo López M. la inclinó hacia el mantenerse el símbolo histórico de la identidad institutense: el Estandarte del ICLA, el cual contiene elementos emblemáticos del estandarte del Instituto Científico y Literario del Estado de México de 1887. La adición única que se le dio fue la del escudo prehispánico, *el Chimal o Chimalli*, lo circular.<sup>7</sup>

Esta decisión estuvo fundamentada en su conocimiento acerca del saber de las

corporaciones *universitas* sobre la ciencia Heráldica o del blasón de las Cruzadas de la Edad Media, así como de la relevancia mundial y nacional mexicana de la enseñanza de las ciencias naturales en el bienestar de la sociedad. Y, con ello, poder valorar la sabiduría plasmada en el estandarte del Instituto Científico y Literario de 1887, elaborado por sus alumnos, maestros y empleados con sus autoridades, el director ingeniero Joaquín Ramos y el secretario ingeniero Silvano Enriquez C.

Un estandarte que a partir de la ceremonia cívica del 15 de septiembre de 1887, empieza a ser símbolo de identidad de los institutenses con el sencillo acto solemne de pasar de las manos del Sr. gobernador José Zubieta a las manos del Sr. director Joaquín Ramos y, en seguida, él se encaminó hacia los alumnos para entregarlo al alumno Margarito González.

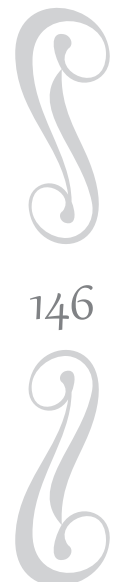
El director Joaquín Ramos expuso el significado de los emblemas del pendón:<sup>8</sup>

- Colores: Verde y Oro. El color verde de su fondo, vuestro colegio manifiesta sus esperanzas de vuestras familias y de vuestra patria.

- Estrella de Cinco Puntas (Pitagórica). En la estrella de su coronamiento veréis el destello inextinguible de lo inmenso. La luz debe brillar en vuestra inteligencia con el reflejo de la ciencia. La Luz con que vuestros maestros se guían haciendo penetrar paso a paso el terreno que desconocéis, mientras formáis vuestros corazones. La luz que debéis pedir a la omnipotencia para encontrar siempre la verdad y seguir con paso firme de discernimiento en la vida, por el camino del bien.

- Colmena, está representando un Estado que incluye al Instituto Literario regido por la sabia organización; las abejas, al pueblo en que se excluye de la comunidad a los ociosos. En esta institución modelo, cada individuo cumple con sus obligaciones sin tratar ninguno de sobreponer a los demás. La actividad de las abejas hace que se reconozca como el símbolo de la virtud de obrar.

- Corona de encino y olivo en el recordar el amor a la Patria y a la Paz que deberéis darle,



acostumbrados primero a la paz del alma, por una conciencia recta que es también la tranquilidad del hogar, buscando siempre laureles para enaltecerla con la Ciencia y el Trabajo.

• Pabellón Nacional a cuyo derredor deben agruparse si la Patria os llama a la defensa.

El lema "Patria, Ciencia y Trabajo" del escudo de la UAEM, viene conservándolo desde la versión del Estandarte del Instituto Científico y Literario de 1887.



Hubo momentos enternecedores el 21 de marzo de 1956, al entrar en vigor la Ley sustentada con el decreto número 70 de la XXXIX Legislatura y del Gobernador ingeniero agrónomo Salvador Sánchez Colín. Una Ley con la que el Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) se transforma y erige en la Universidad Autónoma del Estado de México. Su ahora comunidad universitaria encabezada con el primer Rector, Lic. Juan Josafat Pichardo Cruz, tomó la decisión de conservar el escudo de 1945.

A partir de 1956 el escudo de la UAEM consta:

- El distintivo nacional en una banda con vuelos laterales.
- Los pliegues de pergaminos en torno al broquel del círculo.
- Arriba y exterior del círculo dice UNIVERSIDAD AUTÓNOMA.

• Debajo e interior del círculo dice el LEMA: PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO.

• Debajo y exterior al círculo y a los laterales del pergamino se encuentra la corona, formada por Rama de Laurel con semillas (izquierda) y Rama de Encina con bellotas (derecha).

• En la unión de la corona está el Moño de Guirnalda tricolor con el volante informativo estatal o banda que dice ESTADO DE MÉXICO.

• Interior y arriba de círculo está la estrella pitagórica que significa SABIDURÍA, CIENCIA, con sus rayos del saber.

• En el centro del círculo está el enjambre de abejas que significa trabajo y que rodea a una colmena de 13 pisos encima de un soporte de madera.

## CONCLUSION

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de su Colegio de Cronistas siempre está inmersa en el fortalecimiento de su identidad institucional universitaria en concordancia con la cultura generada en sus espacios. Esto sucede con el programar para los espacios universitarios en la entidad mexiquense conferencias; mesas redondas; concursos de conocimientos de símbolos y valores; concursos de oratoria acerca de identidad; edición en imprenta y digital de crónicas de cada uno de sus espacios universitarios y de la UAEM; encuentros con egresados de sus espacios universitarios; visitas guiadas a estudiantes de la UAEM, de Escuelas de Educación Media Superior, de Educación Básica y de Educación Preescolar, así como a visitantes de otras Instituciones de Educación Superior y miembros de Organizaciones no Gubernamentales; difusión de crónicas, artículos, visitas guiadas, en la pag web de la UAEMEX en el vínculo Secretaría de Rectoría-Dirección de Identidad Universitaria; interrelación con la Asociación Mexiquense de Cronistas (AMECRON) y la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C. (ANACCIM) a través de la participación de cronistas universitarios.

## Tradiciones, Usos y Costumbres de Mi Pueblo, Villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca

Félix Amador Reyes Gómez  
Cronista Municipal de Villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca



Panorámica de Villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca.

## LA MAYORDOMÍA

Enclavada en las estribaciones de la Sierra de Tamazulapam, en el Edo. de Oaxaca, en la Mixteca = Ñuñu Ma = Región de las Nubes o de la Lluvia, se encuentra la población de Villa de Tamazulapam del Progreso.

De esa comunidad vengo, hasta este hermoso lugar que, en el tiempo y en el espacio, ha escrito en las páginas de la historia mucho de lo que ha dado a nuestra nación y en cuyo seno se han desarrollado hechos trascendentales para el perfeccionamiento de nuestra vida democrática y económica.

Vengo sediento de abreviar los hechos que los amigos Cronistas nos transmitirán para un mayor enriquecimiento histórico y cultural personal y común, mismos que transmitiré a mis coterráneos, pero, también, traigo mi granito de arena para que mi comunidad sea conocida y admirada en todos los lugares en donde exista un Cronista o un historiador.

Entre las tradiciones que aún conserva la comunidad de Villa de Tamazulapam del Progreso, Oax., están las mayordomías que libre y voluntariamente asumen quienes desean servir al engrandecimiento de las fiestas religiosas, ya sea en honor de un Santo o Santa, de Jesucristo o de la Santísima Virgen María en sus diversas advocaciones.

Pues bien, llegado el día de la fiesta de la Imagen a la que se venera, se presentan, en la Misa principal, los que van a ser mayordomos al siguiente año y al término de la misma, el Párroco pide a los Mayordomos en funciones y a los que van a serlo, que suban al Presbiterio, ahí les da las gracias a quienes son Mayordomos actualmente y les brinda la bienvenida a los nuevos Mayordomos, ante la comunidad ahí presente, y los Mayordomos actuales le entregan el Plato con la Imagen respectiva a los siguientes, el Plato es el símbolo de la Mayordomía, generalmente este es de plata, después de este acto los Mayordomos actuantes invitan a los nuevos Mayordomos para ir a comer a su domicilio, al término de la comida, acompañados de la banda de música van a dejar a los nuevos Mayordomos a su respectivo domicilio, ellos les invitan a pasar a su hogar en donde les ofrecen refresco, galletas, cubas y cerveza, momentos después, quienes fueron a acompañar a los nuevos Mayordomos, piden el permiso respectivo y se retiran a casa de los Mayordomos en funciones para continuar con el programa del día.

A partir de ese día quienes se comprometieron a ser Mayordomos inician sus actividades buscando a los Padrinos de Calenda para solemnizar la festividad del año venidero

y como consecuencia empiezan a adquirir todo lo que ocuparán en la festividad venidera, como es la harina para la elaboración del pan para los asistentes a la fiesta, contratan la banda o bandas musicales para amenizar la festividad, también buscan los o las Cargadoras para que lleven en sus hombros la Imagen, el día de su fiesta, en la procesión que se efectúa por las principales calles de la población, la estación mayor, decimos.



Los nuevos Mayordomos con el Plato, símbolo de la Mayordomía.

Mientras tanto, la Sociedad de dicha Imagen busca a quienes se encargarán de solemnizar el novenario o quincenario que precede a la Fiesta principal, durante todos esos días quienes aceptan un día de novena o quincenario se encargan de que haya anuncio, alba y doce del día, repicando las campanas, quemando cohetones y difundiendo melodías acordes al lugar en que estas actividades se desarrollan, al día siguiente el Sacerdote Celebra la Eucaristía para agradecer a Dios los beneficios recibidos por la intercesión de quien se celebra la fiesta.

Llegada la fecha principal a solemnizar, en casa de los Mayordomos, se presentan los invitados llevando su ofrenda para ayuda de los gastos de quienes desempeñan el cargo, les ofrecen cajas de leche, paquetes de arroz, cajas con botellas de aceite, rejas con refrescos, gallinas, botellas de licor, dinero, etc. según la voluntad de cada asistente.

Después de haber entregado la ofrenda pasan al interior de la casa a ayudar en los quehaceres que conlleva esta fiesta, las mujeres a la cocina o a la despensa en donde despacharán los alimentos, el pan y el chocolate, los hombres a la cantina para repartir cervezas, refrescos, cubas o lo que los invitados deseen tomar, así como a ayudar en los quehaceres de poner lonas, sillas, mesas, etc.

Tres días antes se hace presente la banda o bandas, mismas que son llevadas ante las Autoridades Municipales para que estas les brinden protección en el desempeño de sus actuaciones, en la Casa Municipal los músicos ejecutan varias melodías y las Autoridades obsequian a los asistentes con refrescos, cervezas y galletas, posteriormente parten de ahí, a casa de los Padrinos de Calenda a entregar la Banda que servirá en la festividad, la banda es entregada a los Padrinos de Calenda quienes más tarde la envían con los comisionados al templo, para que, en punto de las nueve de la noche, en medio de repiques de campanas y cohetones, esparzan sus notas melodiosas por el éter infinito, al día siguiente a las cinco de la mañana se realiza el alba, que igualmente se acompaña de repiques de campanas, cohetones y música de las bandas contratadas al efecto, a las doce del día nuevamente las campanas repican esparciendo alegría, los cohetones atruenan el espacio y las bandas alegran el ambiente con hermosas melodías.



El Carro alegórico de la Calenda

## LA CALENDIA

El tercer día antes de la festividad, los Padrinos de Calenda invitan a comer a los Mayordomos a su domicilio y después de la misma, realizan el paseo de Calenda por las calles de la comuna, acompañados por la banda musical, cohetones y el carro alegórico en el cual van los niños o las niñas que declaman poesías alusivas a quien se festeja en esa ocasión, al terminar el paseo y después de declamar en el templo ante la Imagen aludida, regresan a casa de los Padrinos y a todas las personas asistentes les obsequian un refrigerio, los Mayordomo por medio de su Too nixa inoo, piden el permiso respectivo y se retiran a su domicilio, no sin antes haber aceptado asistir al día siguiente a desayunar con ellos para de ahí partir el templo para la Misa de Calenda, después de la Misa de Calenda los Mayordomos invitan a los Padrinos a tomar los alimentos en su domicilio.



## LA OFRECIDA

El día antes de de la festividad o sea el día de la Misa de Calenda, generalmente a las dos de la tarde, se realiza la ofrecida, se llama así porque en esa fecha los o las Cargadoras acuden al templo para entregar la obra realizada por medio de su cooperación, en beneficio del templo o de la Imagen que representa que en esta ocasión se venera, además entregan velas de cera para que se enciendan tanto en la Misa como en los demás actos religiosos que

se celebran, sin faltar desde luego los arreglos florales que ornan el área del Presbiterio y el Altar. A continuación ofrecen a los Mayordomos un óbolo económico para que se ayuden en sus gastos.

Terminado este acto los Mayordomos invitan a los o las Cargadoras para que los acompañen a su domicilio a fin de degustar los alimentos preparados para agasajarlos o agasajarlas.

## ENTREGA DE LA OFRENDA DE PARTE DE LOS MAYORDOMOS

Habiendo concluido la comida, los Mayordomos entregan a cada Cargador o Cargadora una ofrenda consistente en pan, chocolate, mole y un pollo vivo para que posteriormente los disfruten en sus hogares, finalmente se acompaña a los o las Cargadoras a la casa del o de la Cargadora Primera y se les invita para que al día siguiente, a eso de las nueve de la mañana, se trasladen a casa de los Mayordomos para desayunar con ellos, igualmente estarán los Padrinos de Calenda.

El día de la festividad el too nixa inoo, su acompañamiento y la banda de música se trasladan a casa del o de la Cargadora Primera, en donde ya los esperan y recordándoles la invitación se trasladan a casa de los Mayordomos para el desayuno, llegando al domicilio de estos, se les recibe, saludando de mano a quienes llegan a desayunar y pasan a ocupar los lugares en torno de las mesas para enseguida disfrutar del suculento desayuno, antes de iniciar el almuerzo, el o la Cargadora Primera, por medio de su Too nixa inoo, piden el permiso para colocar en el pecho, tanto a los Mayordomos, como de sus familiares y acompañamiento, un ramo de hermosas flores, lo mismo hacen los Mayordomos respecto de los o las Cargadoras y su acompañamiento.

Después del desayuno los Mayordomos, en compañía de los o de las Cargadoras, se dirigen al templo parroquial para participar en

la celebración de la Eucaristía que se realiza en honor de quien en ese día se venera, finalizada esta ceremonia religiosa, regresan a casa de los Mayordomos para participar en el ágape que estos han preparado para agradecer a los o las Cargadoras su aceptación y participación en estas fiestas, al llegar al domicilio se ubican los Mayordomos y su acompañamiento en la entrada y los o las Cargadoras y su acompañamiento ingresan saludando de mano a quienes les dan la bienvenida, ya en el interior hace uso de la palabra el too nixa inoo de los o las Cargadoras, haciendo hincapié en el óbolo que los o las Cargadoras entregan a los Mayordomos para su ayuda en los gastos de la festividad, al mismo tiempo entregan, también, a los Mayordomos, una imagen del Santo o Santa que se venera en esa ocasión, la cual es aceptada, haciendo hincapié que la Imagen ocupara un lugar de preferencia en su hogar, en seguida se sientan para disfrutar los platillos que se han preparado para esta ocasión.

Una vez que han terminado de comer, los o las Cargadoras, por medio de su too nixa inoo piden el permiso para retirarse a fin de estar presentes en el templo para la procesión de la Imagen por las calles principales de la población, misma a la que acude toda la comunidad.



Las Cargadoras entregan una imagen y su óbolo.

Al día siguiente atendiendo a la invitación que los Mayordomos les hicieron el día anterior, se presentan en el templo para la celebración de la Eucaristía en honor de quienes han sido Mayordomos, Cargadores o Cargadoras y socios que ya han fallecido, a esta Misa se le llama de Aniversario, después

de la celebración nuevamente se trasladan a casa de los Mayordomos para comer, al llegar se repiten las acciones de los días anteriores y los o las cargadoras entregan otro óbolo a los Mayordomos para su ayuda en los gastos de estas fiestas.



Entrega de la ponina.

### LA PONINA Y EL BAILE DE LAS COCINERAS

Al terminar la comida, nadie se retira ya que, tanto las cocineras como las dispensereras y los de la cantina, presentan sus respetos a los Mayordomos por medio de una ofrenda que llamamos la ponina, porque todos los integrantes de los equipos de trabajo dan una cantidad de dinero que ellos mismos se fijan y en forma de muñecos entregan a los Mayordomos, agradeciendo que los hayan invitado para colaborar en la fiesta y que cuando haya necesidad de otros servicios estarán pendientes para ello, los Mayordomos, por medio de su too nixa inoo, agradecen esta deferencia para con ellos. Terminada esta actuación se inicia el baile de las cocineras quienes han adornado un guajolote y tomando los diversos utensilios usados en la cocina como anafre, soplador, comal, cuchara, molinillo jarro, ollas, etc. y los cantineros una botella de licor que mientras se baila hacen que los participantes tomen sorbos del licor a fin de que se animen a seguir bailando, este baile dura de una hora y media a dos o hasta que el cuerpo aguante, los músicos no se cansan de tocar, al contrario le ponen más fuerza a su actuación. Con este acto terminan las fiestas y cada quien enfila para su hogar, satisfechos de la festividad.

### LA TORNABODA

Aún se conserva la tradición de la tornaboda, sobre todo en las grandes celebraciones patronales o de casamientos, esta fiesta consiste en lo siguiente, el día en que se celebra la festividad o la boda, se hace la invitación a los asistentes para que al día siguiente los acompañen en el domicilio de quienes festejan, a las seis de la mañana en punto y si no lo hacen así quedarán sujetos a una sanción, pues bien, como casi nadie está presente a la hora señalada, los que si llegan temprano preparan un burro al que le ponen el fuste y lo adornan con franjas de papel de colores, le cuelgan bacines y botes viejos, adornan un sombrero con plumas y tiras de papel de colores y se dirigen al domicilio de los invitados morosos y uno por uno, los van llevando a casa de quienes invitan, montados en el burro, puesto el sombrero adornado y al son de botes viejos que van sonando por las calles hasta llegar al domicilio en donde se realiza la fiesta y ahí, ante una Cruz de órgano, colocada en un altar con sus velas encendidas y sus floreros, el juez le ordena hincarse y pedir perdón por ser impuntual, si el que fue llevado, de esta manera, sabe defenderse se inicia un diálogo entre el juez y él, diálogo que generalmente termina con una severa sentencia hacia el reo, se le condena a ser fusilado mediante diez disparos o sea diez copas de mezcal o aguardiente, lógico que al finalizar los diez disparos el reo queda fumigado ya que

está en ayunas, sin embargo, ni esto le libra de la paga de la multa ya que el taxi, así se le llama al burro adornado, tiene que comer, se dice, otras veces se le casa al reo y luego se le divorcia, por todo ello se paga, lo recaudado de esta manera, se utiliza para contratar una orquesta que inicia el baile a las ocho de la noche y termina a las dos o tres de la mañana.

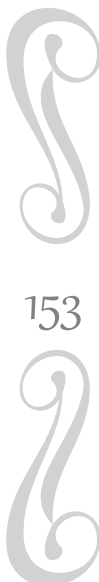
La comunidad de Villa de Tamazulapam del Progreso, Oax, conserva muy arraigadas estas costumbres, usos y tradiciones, son parte de la esencia misma de nuestra raza Mixteca, acá nadie nos obliga a ser Mayordomos, somos nosotros mismos quienes pedimos el cargo, por devoción o por agradecimiento espiritual a quien se festeja en esa ocasión, pero también tenemos muy arraigada la costumbre de acudir a casa de los Padrinos de Calenda o de los Mayordomos, cuando nos invitan, llevando nuestras ofrendas en especies o en dinero para que, quienes son los responsables de las fiestas, se ayuden en sus gastos y cuando ellos son invitados por otras personas que ejercen el mismo cargo, también acuden para prestar la ayuda en estas actividades, vivimos intensamente la Guelaguetza o sea nos ayudamos los unos a los otros, no solamente en estas ocasiones, en las buenas y en las malas, no dejamos de apoyarnos, cuando alguien fallece ahí estamos, en esas ocasiones no se necesita invitación, acudimos por solidaridad humana para quienes sufren la pérdida de sus seres queridos.



Se inicia el baile del guajolote.



Así conducen a los invitados morosos.

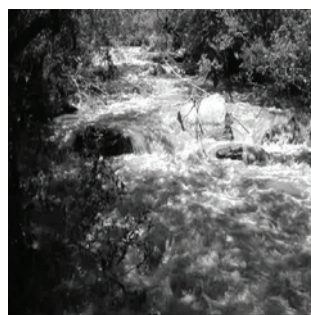


## Crónica local de las Campanas de la Parroquia de San José Malacatepec

Héctor Cruz González Bejarano  
Cronista Municipal de Villa De Allende, Estado de México



Parroquia de San José Malacatepec.



Río San José.



Parroquia de la Asuncion.

La Parroquia de San José Malacatepec, es la única que conserva el nombre original de este pueblo, "Malacatepec", hoy San José Villa de Allende, es un municipio que pertenece al Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, el lugar que ocupa es envidiable porque es un valle rodeado de montes, cubierto de cedros y ocotes y por su suelo corre un río grande llamado San José, así como varios arroyuelos formados de manantiales que nacen en las barrancas.

Goza de un clima admirable, pues es templado, siendo esta la causa de que sus habitantes gocen de excelente salud.<sup>1</sup>

Este bonito pueblo en el año de 1554 ya contaba con una capilla de construcción muy humilde en donde los cimientos eran de piedra sus bardas de adobe pintadas con cal, tejado de tejamanil y era en honor a la virgen de Guadalupe, posteriormente se le colocaron unos cuadros al oleo churriguerescos uno de ellos representaba la virgen de Guadalupe, los demás eran las apariciones de la virgen del Tepeyac, la capilla debió ser muy modesta porque pasaron dos siglos para tener sus campanas y poder congregar a los feligreses, tal vez porque el pueblo

de Malacatepec pertenecía a la congregación de la Asunción Malacatepec hoy Donato Guerra y no había parroquia la gente acudía caminando aproximadamente quince kilómetros para escuchar misa en esta parroquia.

Para el año de 1600, este pueblo ya estaba reconocido como San José Malacatepec, y en aquella época había personas que se dedicaban a avisar casa por casa cuando había algún oficio divino y lo hacían de viva voz, a estas personas se les llamaban "cursores".<sup>2</sup>

Antes del uso de las campanas, aparecieron otros instrumentos de convocatoria, como son: la matraca, que es una rueda de madera que hay en el campanario y que al dar vueltas los mazos



Cursores.

de madera de que está compuesta, resuenan como unos timbales destemplados, produciendo un sonido seco y extraño que no obstante de sus pequeñas dimensiones, se percibe el sonido a larga distancia.<sup>3</sup>

Todavía en este pueblo de San José Villa de Allende, y en algunos otros pueblos la gente sabe que desde el jueves y viernes santo hasta las doce de la noche antes de que abran gloria las campanas permanecen mudas, en señal de duelo de la pasión, en aquella fecha que estuvo Jesucristo en el santo sepulcro, hasta que resucito, y precisamente son sustituidas por la matraca del campanario durante estos dos días en donde el campanero leda vueltas para que giré y produzca su sonido sirve como llamada para que la gente se acerque a la santa misa, hasta abrir gloria empiezan nuevamente al tocar todas las campanas así como las esquilas.<sup>4</sup>

Otro de los instrumentos de convocatoria que se usaron aquí y en algunos pueblos como en el de San Jerónimo Totoltepec, San Pablo Malacatepec, San Ildefonso y San Felipe Santiago en sus capillas y en algunas escuelas primarias fue la barra metálica, mejor dicho un pedazo de riel de vía del tren que se colgaba del brazo de un árbol y la hacía de campana golpeándolo con otro fierro el cual servía para convocar a misa o para que entraran los niños a la escuela ya que producía un sonido bastante ruidoso y que se escuchaba a buena distancia, todavía en los años 70s se veían en algunos lugares pero a través de los años se fue perdiendo por la sencilla razón de que en las capillas les dio por tener su propia campana y en las escuelas su timbre o chicharra, la primera campana con la que contaba la capilla estaba colgada de dos horcones con un travesaño (como si fuera una portería).<sup>5</sup>

Al crecer el número de campanas como así mismo el volumen de las mismas, se vio la necesidad de construir torres para colocarlas debidamente y para que la sonoridad de las mismas pudiera esparcirse más.<sup>1</sup>

## OFICIO DE LAS CAMPANAS

Las voces de las campanas, fomentan las relaciones espirituales y nos ayudan sobrenaturalmente recordándonos aquella festividad que se conmemora o aquel servicio religioso que va a celebrarse; existan en nosotros sentimientos de tristeza, si doblan a muertos, o nos dan alegría, si sus repiques recuerdan alguna efemérides celebre o incluso, nos dan a veces la señal de alarma, por algún peligro que se sirne sobre nosotros, las campanas son voz de esperanza, de consuelo, y de amor.<sup>1</sup>

## BAUTISMO DE LAS CAMPANAS

Poniendo de manifiesto la importancia de las campanas, cuando se estrena una campana, antes de colocarla en el campanario tiene que ser bautizada, cuyo acto ritual lo celebra el obispo o su delegado, bendice con el agua bendita con la que se lava la campana, después se seca con un trapo. El oficiante hace con el dedo pulgar de la mano derecha sobre la campana una cruz con el aceite de la Santa Extremaunción; y dice una oración, después bendice la campana invocando las virtudes de los metales fundidos, contra los elementos diabólicos y adversos, una vez terminada esta celebración se pueden colocar en el campanario.<sup>1</sup>

La parroquia de San José Malacatepec, fue fundada en año de 1754, un 6 de abril, siendo su primer párroco Francisco Piña Gutiérrez, perdiendo el pueblo su nombre original en el año de 1778, cuando se elevó este pueblo a Villa, para que la parroquia contara con sus propias campanas tuvieron que pasar 217 años para ser colocadas en el campanario del templo en donde se deja entrever, las luchas que ha sostenido el templo de las que ha salido triunfante, la alta torre del siglo XVII en el lado derecho da abrigo a tres campanas, y en el capulín a dos esquilas que con su toquido visitan los pueblos cercanos para recordarles que vengan a orar.



Campana de San Idelfonso.

Quiero hacer mención que las campanas del pueblo de San Idelfonso perteneciente a esta parroquia su campana es el año 1731 más antigua que las de San José.

Las primeras campanas de esta parroquia de San José fueron fundidas en 1771, estando al frente de esta parroquia el párroco José Manuel Escutia quien duro 17 años cuando el llegó fue en el año 1788, las campanas no sólo se usaban para llamar a los feligreses a sus ejercicios religiosos, sino que también los ayuntamientos de aquel tiempo tenían establecido lo siguiente: a las 8:00 horas am se tocaba una campana que servía de señal o contraseña a los niños de edad escolar, para que fueran a la escuela y las 12:00 horas pm servía para la salida, así como también para los trabajadores y obreros del campo como aviso que ya era el medio día los cuales se quitaban el sombrero al escuchar las campanas, y que por cierto sacaron un dicho grosero para esta hora, que decían entre ellos las doce dijo

un obrero chinge a su madre el que no se quite el sombrero, así como también era la hora de rezar el Angelus que consistía en decir el ángel del Señor anuncio a María y concibió por obra del espíritu santo y se rezaba un ave María.

¡Eh aquí la esclava del Señor haga en mi según tu palabra, y se rezaba un ave María!.

Y por último el verbo se hizo carne y habito entre nosotros, y se reza un ave María a las 2:00 horas pm para volver otra vez a clases, a las 6:00 horas pm para la salida así como también servía para que los jefes de cuartel y de manzana se encargaban de revisar las calles y arroyos de que ya no hubiera niños a esta hora, y si encontraban alguno lo depositaban en la presidencia hasta que fuera su papá o mamá por ellos.

A las 8:00 hrs pm se daba el toque de las ánimas; que consistía en rezar una oración por las ánimas del purgatorio.

A las 9:00 horas pm se llamaba para dar el toque de queda o del silencio el cual consistía para que los comerciantes cerraran sus comercios sin que quedaran clientes en su interior, y para que los transeúntes se fueran para sus casas para evitar que anduvieran en las calles.<sup>5</sup>

Las esquilas realmente se usan muy poco, sólo cuando es la fiesta del 19 de marzo día del patrón de este pueblo señor San José, o cuando viene el representante del papa en México, el señor obispo, el jueves de corpus e inclusive en el santo jubileo.

Las que si no dejan de tocar son las campanas cuando de la torre de la iglesia que data del siglo XVII se desgranar en notas los teñidos de todos los diferentes repiques que se acostumbran en este lugar y que voy a mencionar sólo algunos sobre todo los que se acostumbran, ya que algunos han sido suspendidos:

- **Llamada cuando está expuesto el Santísimo;** para que la gente acuda a la iglesia y acompañe por lo menos 15 minutos al santísimo sacramento sobre todo cuando hay poca gente.

- **Llamada para la doctrina.-** Para que asistan los niños y niñas al catecismo el día sábado a partir de las 4:00 horas p.m. y puedan hacer su primera comunión. (ya no se acostumbra).

- **Repique de rogación o tempestad.-** Se sabe de algunos casos de morir electrocutado los campaneros, en época de tempestad por ello ha ido desapareciendo esta costumbre. Aquí en San José Villa de Allende se tocaba, las campanas durante la tempestad, costumbre arraigada en otro muchos lugares con el propósito de espantar las tempestades, hasta que algunos ayuntamientos de dichas poblaciones estimaron peligrosa dicha práctica que la manera de prevenir posibles desgracias consistiría en dotar las iglesias de pararrayos por lo que acordó prohibir el toque de campanas en caso de tempestad.

- **Doble para difunto.-** Para joven o señorita. O sea que no han sido casados y tienen la edad de uno a 17 años.

- **Doble para difunto (a).-** Se dan 3 campanadas para hombre y 2 para mujer como aviso de que falleció.

- **Llamada para dar las siguientes horas del día:** 8:00 horas am, 12:00 horas pm, 3:00 horas pm, 6:00 horas pm. (ya no se acostumbra) solo en algunas comunidades como San Pablo Malacatepec.

- **Llamadas para que asista la gente ya sea a misa o al rosario:** Se dan tres llamadas por separado 1a, la 2a y la 3a.

- **El repique para procesiones entre otras:** En festividades como la del jueves de corpus, es cuando salen todas las imágenes cubiertas de ofrendas por las calles principales de este pueblo, cuando sale el Santísimo, entre otras procesiones.

- **Toque de campanas día de la patria:** todos días 15 de septiembre al termino del tradicional grito de independencia por el C. Presidente municipal constitucional en turno

empieza a tocar la campana del palacio así como también empiezan a tocar las campanas por el campanero de la iglesia, Raunel Gómez Bernal (1994-1996) presidente municipal constitucional fue el primero en colocarle campana al palacio municipal.

- **El repique de misa de difunto o cuerpo presente.-** Se dan tres llamadas por separado 1a, la 2a y la 3a con doble cada una.

- **Doble largo (cortejo).-** Es para cualquier difunto, cuando sale de la misa de cuerpo presente; hacia el panteón municipal, se da el doble largo y un poco antes de llegar al panteón dejan de doblar la campanas, algunos cortejos acostumbran a llevar mariachi o banda por petición del difunto en vida.



Sonido con las 3 campanas.



Campana que suena.



Badajo campana mayor.

También hay técnicas de campanas y con toques muy raros. Por ejemplo, donde hay sólo dos campanas, como es el caso de los pueblos pequeños se repica con una sola cuerda en cada mano, para repicar cuando hay tres campanas se utilizan tres cuerdas a cada badajo correspondiente, cuando hay cuatro campanas la cosa es más sencilla por que salen más notas musicales y aunque estas son más complicadas, en el arte de los repiques de las mismas; porque estas, el campanero tiene que tener sujetas en ambas manos, una cuerda que lleva a otras dos, y tocan a su ritmo las cuatro a la vez.

Como aquí existen cuatro campanas y dos esquilas cuando se requiere tocarlas todas como en el caso del jueves de corpus, aunque aquí lo celebramos el día domingo, se requieren dos campaneros uno que haga girar las esquilas en el cupulin y el otro las tres campanas para repicar todo el tiempo que tarda la procesión, hasta que termine el recorrido por las calles principales de San José, cuando hay mucha actividad en la iglesia el campanero sube a la torre por el túnel de 50 escalones unas 15 veces al día.

Algunas campanas son celebres por su tamaño, por su valor o por la distancia que se escucha su teñido; la de San José es por su tañe o mejor dicho tañía ya sea por su aleación que tiene de bronce con oro aunque sea poco se escucha perfectamente aún poco más de un kilómetro a la redonda y sobre todo muy diferente a la de los pueblos que mencionamos anteriormente y que pertenecen a esta

parroquia, lo que si no sabemos si las primeras campanas fueron fundidas aquí o las trajeron de algún lado, también existe una campana chica en la parte de atrás de la bóveda, que avisa cuando está temblando y con los movimientos toca sola, así como también las campanas del campanario sobre todo las dos chicas han llegado a tocar con los temblores, estas campanas fueron visitadas para conocerlas el Señor Sergio Serguei Fockine, de origen ruso y por el doctor Rafael Ariceaga Paredes del Estado de México quienes subieron el campanario.<sup>8</sup>

De lo que si estamos seguros es de que la campana mayor y una chica con el uso de tantos años se les hizo una grieta y causa de esto perdieron el sonido y aparte de que habían perdido el sonido ya no se escuchaban como antes; por lo que el presbítero Pedro Cruz Saucedo encargado de la parroquia, convocó a los vecinos de esta cabecera municipal, así como a los mayordomos y fiscales, y a particulares para informales que voluntariamente dieran una cooperación para que se fundieran las campanas que ya estaban dañadas.<sup>8</sup>

En sí la campana es un instrumento musical en forma de copa invertida que se haya herido por el badajo para que suene y toque a la oración; el badajo es una pieza metálica pendiente del centro de la campana, se divide en tres partes: a saber jubo, copa y badajo. El jubo es de madera; también los hay de hierro lleva al mismo tiempo, unos tirantes sujetos con unas tuercas, y en cada extremo de dicho jubo se hallan incrustados los ejes donde descansan, dentro de unos cojinetes, uno exterior de madera, otro interior que es de metal.

La copa es de bronce, fundida con diversas aleaciones, como son: metal y bronce como mencionaba anteriormente la nuestra tiene un poquito de oro.

El badajo es de hierro sujeto con una pretina de arriba abajo quedando forzado totalmente, la pera o coronilla es de hierro macizo, las campanas de aquí están sujetas o amarradas con lías de cuero de res, ahora ya es con laso grueso y cadenas.

Las campanas son unas voces metálicas que sirven para anunciar a todas las festividades que se celebran durante el año; las campanas son copas o vasos sagrados manejados por el campanero del orden religioso, y además fieles de la iglesia.

¿Por qué decimos: el campanero es anunciador? El campanero es anunciador, por que atrae a la iglesia una multitud de personas, cuando éstos escuchan los sonidos acordes de las mencionadas voces metálicas.<sup>1</sup>

La misión de los campaneros es llamar a los fieles a los actos de culto, pero tienen otras misiones y en efecto, por el sonido de las campanas se extiende a los cuatro vientos, la fiesta religiosa que está celebrando o se celebra.

Aquí en San José Villa de Allende de todos los campaneros que han existido sólo hubo tres que tenían el perfil como campaneros ya que esto es un don, saber tocar las campanas uno de ellos es el señor Rodolfo García Castillo, y el señor Basilio Vera, originario de San Jerónimo Totoltepec.

Y el único que nos queda es el señor Lorenzo Díaz Becerril, los campaneros que de veras sabían tocar las campanas, llevándose con ellos el testimonio vivo de su saber y su arte, sería bueno rescatar los toques de campanas de la parroquia de San José, por el señor Lorenzo Díaz Becerril mayor de edad, el trabajo es urgente no solo lo que hace sino que técnicas emplea; las manos, los pies, los codos, subido a la escalera, encima de las campanas o de bajo de estas, que es lo que toca y que significa.<sup>8</sup>



Esta campana se escucha un poquito más de 1 kilómetro.

Volviendo a lo de las campanas que fueron agrietadas estando como responsable el párroco Cruz Saucedo y una vez que tenía en sus manos la cooperación de las personas para poder fundir las campanas en el año de 1970, se dio a la tarea, de ir a la ciudad de Pachuca Hidalgo para buscar un buen fundidor de campanas, hasta que lo trajo para que las fundiera en presencia de toda la gente que quisiera ver este procedimiento, ya que había muchos desconfiados para esto el atrio de la iglesia era todavía de tierra el fundidor hizo dos moldes de campanas con barro y aun costado el horno de fundición, ya una vez que tenía todo preparado, le aviso al párroco para que invitara a la gente y vieran como iban a bajar las campanas, una vez que las bajaron al piso del campanario con mucho cuidado las aventaron al vacío y con el peso y la fuerza estas casi se enterraron en la tierra, cuando ya las iban a fundir el párroco le había pedido a la gente que se presentaran y que si alguna persona deseaba depositar en el horno de fundición pedacería de oro o alguna moneda del mismo e incluso todos los que tuvieran llaves de bronce o casos de cobre y así lo hicieron con mucho gusto para que nuestra campana mayor tuviera mejor sonido, ya que esta pesa aproximadamente 850 kg.

Una vez que se terminó la fundición de estas campanas en el mes de mayo de 1970, las pasaron a la iglesia en donde estuvieron un mes para que fueran bautizadas y se pudieran colocar en su lugar, dichas campanas fueron vigiladas día y noche por los mayordomos y fiscales de Barrio de Cabecera de Indígenas, hasta que no las vieran puestas.

Ósea que estas campanas tardaron 199 años tocando para que se abrieran de tanto tan tan tan.

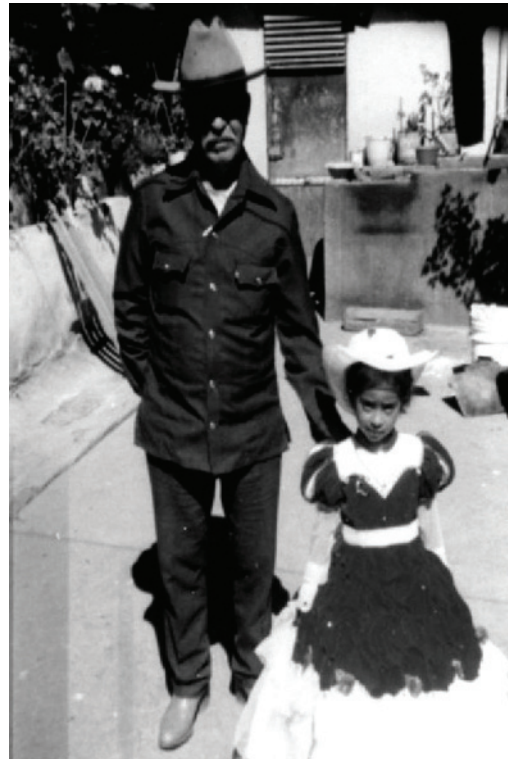
En el mes de junio, el párroco de la iglesia Pedro Cruz Saucedo, nuevamente pidió a la gente para informarles que se iban a subir las campanas y para que los que quisieran estar presentes podían hacerlo, por si se requería el



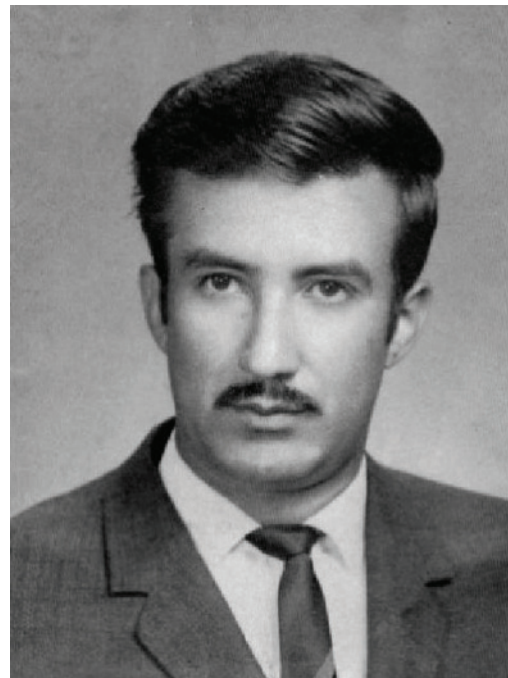
apoyo de algunas personas como el caso del señor Jesús de oficio herrero muy querido por mucha gente y con mucho conocimiento para subir las campanas; el apoyo trayendo de su casa las carruchas y cadenas, acompañado de su hijo Filiberto Mercado, y me refiero al señor Jesús Mercado Vilchis, mejor conocido como don Chuchito, también estuvo ahí el señor José Ortega y algunos otros más apoyando al fundidor del cual desconocemos su nombre y quien hizo un gran trabajo; todo marchaba muy bien sólo que cuando estaban en la mano de obra llegó el delegado municipal de la comunidad del Barrio de Cabecera de Indígenas, y con mucho despotismo les dijeron a los que estaban ayudando que con que permiso habían fundido las campanas dijo el señor Tomas Araujo, nosotros somos los dueños del templo, se pusieron muy altaneros, y venían acompañados de otras personas, se les hizo saber que los templos son bienes nacionales y el que interviene en estos casos es el gobierno federal, en este incidente tuvieron que intervenir las autoridades municipales el profesor Antonio Colín Díaz; presidente municipal constitucional y su Cabildo de Villa de Allende, dando aviso al agente del ministerio público del Distrito Judicial de Valle de Bravo, y a la Dirección General de Gobierno para que se hicieran cargo de este asunto, una vez que fue aclarado fueron subidas a su lugar amarrándolas tal y como estaban anteriormente con sus lías de cuero de res laso y cadena, así es que las campanas de este bello municipio tiene nada menos que 242 años hasta este año 2013.<sup>9</sup>

Bibliografía

- Siluetas del Estado de México, pag.122-1957 de Francisco Piña.
- César Morón Becerril monografía municipal Villa de Allende 1999.
- "Historia de las Campanas", por Pascual Calvete Hernández publicado en "campanas" No. 4 Grems de Campaners Valencians, Valencia, 1991.



Sr. Jesús Mercado Vilchis - (Don Chuchito).



*Profesor Antonio Colín Díaz  
Presidente Municipal Constitucional  
de Villa de Allende, Méx.  
(1970-1972)*

## Don Florentino Correa Pérez, 1913 – 2013 Centenario de Vida

J. León Rodríguez Zúñiga  
Cronista Municipal de Mineral De Bustamante, Tamaulipas



### INTRODUCCIÓN

Estimados compañeros cronistas de México, es una realidad histórica relatar los aspectos más importantes de la vida de don Florentino Correa Pérez, hombre y personaje muy conocido en la villa de Mineral de Bustamante, Tamaulipas, México. Pues de 1910 a 1917, varios adultos y jóvenes se agregaron al grueso de soldados voluntarios que se unieron al movimiento de armas iniciado por el profesor Alberto Carrera Torres, precisamente en el corazón de Mineral de Bustamante y la región. Es en los primeros meses de 1913, cuando nace el niño Florentino, y ahora podemos decir, que gracias a Dios y su responsable tren de vida, nos ofrece un ejemplo de fortaleza para satisfacción de su descendencia y las personas que lo apreciamos.

### FLORENTINO CORREA PÉREZ

Florentino Correa Pérez, nació el 24 de febrero de 1913, en la villa de Mineral de Bustamante, Tamaulipas, México, sus padres fueron don: Leandro Correa Castillo y doña Clara Pérez Manzano. Los abuelos paternos: Esteban Correa y Nicanora Castillo. Mientras sus abuelos maternos: Reyes Pérez y Jacoba Manzano; fueron

testigos de su acta de nacimiento: Santana Pérez y Marcos Contreras, la fecha del registro, 10 de marzo de 1913. La villa de Bustamante vivía momentos difíciles durante el año de 1913, los revolucionarios que habían participado en la primera etapa de la "Revolución Mexicana", para derrocar al general Porfirio Díaz; ahora se estaban preparando para regresar al camino de las armas. Pues recordemos que el 22 de febrero de ese trágico año, el general Victoriano Huerta, ordenó la muerte del "Apóstol de la Democracia" don Francisco Ygnacio Madero. Unos meses más tarde la villa de Bustamante se vio envuelta en acontecimientos varios, donde hombres armados que seguían la ideología del general Alberto Carrera Torres, luchaban para aniquilar al despreciable "chacal" Victoriano Huerta.

Por esos mismo años, el 12 de febrero de 1916, nació una niña en la misma villa, sus padres fueron Delfino Pérez Barrón y Hermenegilda Pérez García, este matrimonio le impuso a su retoño, el nombre de María Eulalia y con el correr de los años sería la eterna compañera de Florentino Correa Pérez, para 1920, Florentino ya tenía conocimiento total de los movimientos educativos, por lo tanto era un niño prospecto para ingresar a la escuela primaria de varones dirigida por el profesor Othón Castillo Badillo. El maestro Castillo Badillo, fue un ex revolucionario que estuvo bajo las órdenes del general Alberto Carrera Torres, Don Alberto, era originario del rancho de "Atarjeas", municipio de Bustamante, donde nació el 23 de abril de 1887, personaje que inició la "Revolución" en Tamaulipas en 1910, retomó las armas en 1913 y lo fusilaron el 16 de febrero de 1917, en el panteón municipal de ciudad Victoria, Tamaulipas, México.



Para 1925, el adolescente de 12 años de vida, Florentino Correa Pérez, sabía leer y escribir, pues su maestro, era un mentor entregado a sus alumnos que a través del tiempo destacarían en otras latitudes, entre ellos: “Francisco Rivas, Hipólito Reyna, Ángel Hernández, Francisco Pérez, Evaristo Silva, Tomás López, Manuel Castillo, Blas Rodríguez, Valente Rodríguez, Ángel Quintero, Juan Verber Álvarez, Aquilino Mendoza, Felipe Pérez, Florentino Correa Pérez, Ángel Becerra, Pedro Correa, Odón Trejo Nava, Luciano Pérez, Severo Silva, J. Jesús Villanueva, Telésforo Villasana y Rodolfo Castillo. Estos datos se obtuvieron de la relación de alumnos del profesor Othón Castillo Badillo, fechada el mes de septiembre del mismo año.

De los años 1926 a 1932, los acontecimientos más importantes de Bustamante, se enfocaban en el reconocimiento político, tanto municipal, estatal y nacional. En la villa de Bustamante y sus comunidades, luchaban unos y otros (habitantes), buscando establecer el poder, las colonias y el ejido. Para ello, los viejos hacendados y sus hijos, no querían dejar el poder desde la presidencia municipal y los hombres maduros, más los jóvenes de origen humilde que se habían enrolado en la “Revolución”, querían un cambio total de todo tipo de poder y de la tenencia de la tierra. Fue entonces cuando sucedió el enfrentamiento entre los “Álvarez” y “los Barronistas - Carreristas”, un 23 de abril de 1926.

El joven Florentino Correa Pérez, quien tenía 13 años, fue testigo de tan duro acontecimiento, según me comentó un 27 de septiembre del año 2009, en la plaza principal de la propia villa. Me dijo don Florentino... “La muerte de los Álvarez fue muy triste, no querían perder el poder y se metieron por la fuerza a la presidencia el año de 1926 y los otros encabezados por don Ricardo Barrón Pérez, los sacaron y los mataron porque el presidente verdadero decían que era Chon Martínez”... Vuelve a decir; ¡Fue muy triste ese acontecimiento!

Don Florentino, se refería a la muerte del Teniente Coronel José Dolores Álvarez Ledezma y Martín Álvarez Ledezma, (originarios de la

Hacienda El Caracol de Álvarez, municipio de Bustamante, hijos del señor Julián Álvarez y la señora Felicitas Ledezma, Severiano Díaz Castro, Rómulo Báez Rangel, (Diputado Suplente por el Cuarto Distrito Electoral), Ángel Vázquez Hernández y Pedro Mares Valderas, quienes murieron el 23 de abril de 1926, en la villa de Bustamante, por cuestiones de poder político.

La vida cotidiana de la villa y sus habitantes, corría en aparente tranquilidad, las cosas del momento iban tomando su cauce y el joven Florentino ya empezaba a buscar su media naranja, pues el ir y venir al campo, a las esporádicas fiestas de zapato y traje, diferenciando a los de guarache, o ir a traer el agua hasta el “chorro”; eran espacios propicios para ver a las jóvenes de trenzas largas y buen porte. Cuando el ser humano considera que ya es tiempo de formar una familia, busca entre las flores de su camada la persona indicada, no importa que se esté jugando un verdadero albur de amor, en los pueblos como Bustamante, había dos formas de obtener la pareja ideal.

La primera y más decente, era y sigue siendo; pedir a la novia si hay un compromiso entre los enamorados, en caso de ser pedida la afortunada y dada sin ningún inconveniente; se hace una gran fiesta en la casa de la novia, bajo una completa conformidad de ambas familias y después de todo el protocolo es entregada al nuevo esposo. La tradición es hacer la mejor de las enramadas de 12 horcones cubierta con rama de cedro regional, flores de sotol chino, tálamo y gran camelotón, me parece que los tiempos están cambiando y ahora los espacios techados son la moda, pero la boda más lucida, siempre será la de enramada, pues es muy acogedora.

La segunda y la más emocionante y común, solicitada por algunas muchachas en forma de juego al decir: “a que no me robas”, el novio se la cumplía o simplemente no le avisaba que se la iba a robar, tuviera o no compromiso de noviazgo. En estos casos, cuando le gustaba al

joven una muchacha, se la robaba y después venían los arreglos y averiguaciones. La boda como quiera se hacía en grande si se entendían los padres, pero si la robada era menor de edad; en algunos casos la quitaban, en otros pedía una boda rápida y los más extremistas, llevaban a los novios en forma inmediata al registro civil, para realizar el contrato de matrimonio lo más pronto posible.

El joven Florentino Correa Pérez, optó por la segunda opción, y después de clavarle el ojo a una guapa doncella de nombre María Eulalia Pérez Pérez, hija del señor Delfino Pérez Barrón y la señora Hermenegilda Pérez García. Sin pensarlo dos veces se la robó el año de 1933 y terminó casándose con ella, formando así una numerosa y bien cimentada familia. Contrajeron matrimonio el 18 de septiembre de 1933 y tuvieron los siguientes hijos: Simón, Isidro, Candelario, Lucía, Hermenegilda, Francisco, Severino, Oralia, Ma. Guadalupe, Julia y José Luis, Correa Pérez.

El matrimonio Correa Pérez, pasó toda su vida en la villa de Mineral de Bustamante, Tamaulipas y ahí vio crecer a sus hijos satisfactoriamente, tenían como domicilio las calles Nicolás Bravo y Allende, esquina, de la propia villa. Sus hijos acudieron a recibir su educación primaria en la escuela General Alberto Carrera Torres, cuyo director era el profesor Ricardo Ruiz Verber y por suerte vecino cercano, así lo demuestra el censo escolar levantado el 27 de octubre de 1949.

No hay mejor alegría para unos padres entregados a su familia, en las buenas y en las malas sabiendo de su gran responsabilidad que adquirieron al traer a este mundo a sus hijos con la bendición de Dios, verlos crecer, casarse y disfrutar a sus nietos, bisnietos, tataranietos... es la máxima alegría que les regaló el creador a don Florentino y a doña María Eulalia, quienes después de haber entregado a todos sus hijos en matrimonio, disfrutaron por muchos años

a su descendencia cabalmente. El destino, la casualidad o Dios mismo, me ofreció la oportunidad de dialogar con ellos, doña María Eulalia y don Florentino, eran los primeros días de enero del 2006, fui hasta su domicilio particular ubicado en la esquina Sur-Poniente de las calles Nicolás Bravo e Ignacio Allende de la villa de Bustamante, Tamaulipas, su hijo José Luis Correa Pérez, me recibió de una manera cordial y posteriormente le solicité que me diera permiso de tomarles una fotografía en pareja, accediendo amablemente a mi petición histórica.

Después de saludarnos y reconocernos, salió una tierna sonrisa de los labios de ambos personajes, mismos que ya sobrepasaban los 90 años de edad y con esa sinceridad que ofrece la vida experimentada me dijeron: “Pues qué anda haciendo, pásele, que bueno que nos visita, qué se le ofrece”... Sin perder tiempo les ofrecí mi saludo y el deseo de tomarles una fotografía en pareja para la historia de los pobladores de tan hermoso rincón colonial y tamaulipeco. Don Florentino dio indicaciones a su hijo José Luis, para que sacara dos sillas livianas y acto seguido, tomaron la mejor pose para la gráfica que ahora se integra en este interesante trabajo dedicado a ellos. Doña María Eulalia murió el 2 de julio del mismo año a la edad de 90 años en la villa de Mineral de Bustamante y fue sepultada cristianamente por sus deudos en el panteón municipal, el féretro fue acompañado hasta el lugar donde se depositó, por su esposo Don Florentino, hijos sobrevivientes, nietos, bisnietos, familiares y amistades. (D. E. P.).

Don Florentino Correa Pérez, tenía 93 años cuando vio partir a su esposa María Eulalia, a pesar de la ausencia de su compañera de toda una vida, encontró en sus hijos y descendientes, la fortaleza para seguir viviendo. Lo vimos transitar con paso lento pero firme por las calles: Ignacio Zaragoza, Morelos e Hidalgo, para llegar a la plaza principal y sentarse cómodamente en una banca que bauticé con el nombre de “banca de Don Florentino”, y como anécdota la banca

ya no existe y Don Florentino, todavía respira... también lo vi caminar por la calle Nicolás Bravo e Hidalgo, para hacerse llegar a la casa de uno de sus hijos.

El 16 de febrero del 2013, en la casa del Sr. Silvestre Alvarado Sánchez, yerno de Don Florentino Correa Pérez, en Cd. Victoria, Tamaulipas, México. DON FLORENTINO CORREA PÉREZ, acompañado por una gran cantidad de personas, disfrutó de sus cien años de vida, cerca de sus familiares: hijos, hijas, yernos, nietos, bisnietos y tataranietos. Cuando llegó de la misa (por la tarde), los invitados nos introducimos al domicilio de don Silvestre Alvarado Sánchez, para acompañarlo, todo fue alegría, el trío “Los huastecos de Pancho Ramírez”, del municipio de Casas, Tamaulipas, integrado por: Francisco Ramírez Jiménez, Tomás Gómez Balderrama y Gelasio Ávalos Rodríguez; empezaron a tocar magistralmente las mañanitas, después un ramillete de canciones de la época del festejado, mientras los asistentes disfrutábamos del platillo compuesto de arroz, fideo, picadillo y asado.

Comentario del señor Carlos Trejo Nava: Don Florentino Correa Pérez, siempre fue muy buena persona,... En otros tiempos y de pobreza en el pueblo, nos fuimos juntos a las pizcas de algodón a la frontera. Hay una anécdota muy bonita de don Florentino,... resulta que cuando yo era joven me dijo: Mira Carlos yo no le tengo miedo a nadie, dicen que son muy valientes algunos, pero no les tengo miedo, al único que respetos es a Cipriano Torres, porque es muy rápido y liviano, de todos los demás a nadie.

Bueno y fíjate que se llegó el día en que los señores Amaya, Agustín y Romualdo, lo agarraron a pedradas desde la esquina de don Felipe Alvarado, siguieron por la de nosotros, dieron vuelta en la de Morelos rumbo a la plaza, bajaron por la de Manuel Zamarripa y no le pegaron ninguna pedrada, entonces le hicieron el engaño de aventarle la piedra y se la barrió, pero le pegaron con ella todavía en la mano y

lo dejaron casi muerto,... entonces le quisieron seguir pegando,... cuando escucharon una voz del cielo que les dijo:

¡Dejen a ese pobre hombre, lo van a matar,...y que corren los Amaya,... La voz del cielo era la de doña Ramona Trejo Hernández, esposa de Panchito Ruiz, que estaba viendo de la ventana del alto y lo salvó Ramona! Cómo la vez.

Don Florentino Correa Pérez, llegó a los cien años de vida. Gozando de una extraordinaria salud, pues pudo saborear con sus hijos, las delicias de un amor familiar duradero, basado en la voluntad de Dios y el recuerdo de su esposa, María Eulalia Pérez Pérez.

#### Bibliografía

- Archivo General del Estado de Tamaulipas.
- Archivo del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
- Archivo Histórico del Municipio de Mineral de Bustamante, Tamaulipas.
- Registro Civil del Municipio de Mineral de Bustamante; Tamaulipas.
- Fuentes secundarias.
- Crónicas Villista del XXXIV Congreso de la ANACCIM. Durango, Durango. Julio de 2011.
- Rodríguez Zúñiga, J. León. 2009. La Batalla de Las Antonias 1876.
- Rodríguez Zúñiga, J. León. 2012. Capitán J. Ricardo Barrón Pérez 1900- 1964.



## Coquimatlán, Colima – Coqui y Colima

Roberto George Gallardo  
Cronista Municipal de Mineral de Coquimatlán, Colima

A través del tiempo los pueblos después convertidos en grandes ciudades, han crecido y se han desarrollado gracias a la convivencia de sus habitantes, ejemplos hay muchos; Roma y El Vaticano, Madrid y Getafe, o como en nuestro País, la comarca lagunera, Monterrey y Nicolás de los Garza, Guadalajara y Zapopan en Jalisco. Hay muchos ejemplos de convivencia y aportaciones que existen para bien de quienes habitan esas regiones, por eso he aceptado participar en la celebración de un aniversario más de la refundación de la antigua villa de Colima, porque Coquimatlán,- mi pueblo.- un pueblo con más de cuatrocientos años de existencia, siempre en las márgenes del río grande, ha conocido y convivido con los habitantes de la ahora ciudad de Colima, Coquimatlán significa en lengua Náhuatl, “ lugar donde se cazan torcazas con la mano”, que primero vivió sus primeros más de trescientos años a la orilla del arroyo de Comala como ahora es conocido, a un kilómetro aproximadamente de su actual asentamiento, obviamente las historias naturales de sus aborígenes, historias de aquellas tribus que mantenían una sólida idea de lo que significaba la unión y la solidaridad entre ellos por las circunstancias de vivir en guerra siempre con los pueblos igual que ellos de la época antes de la llegada de los españoles, eran pocas las familias, y a pesar de eso, la descendencia era mayor, luego de las fuertes crecientes del arroyo de Comala que obligó a su traslado a un lugar más seguro en donde se edificó en 1836 y es donde se encuentra actualmente el pueblo de Coquimatlán.

El primer contacto con la gente de cualquier pueblo con el resto del mundo son sus vías de comunicación, y los primeros contactos se dieron por tierra a través de tres brechas, la más importante la de Colima a Coquimatlán, la de

Coquimatlán a La hacienda de La Magdalena y la más reciente la de Coquimatlán a Jala, camino a las haciendas de Madrid y Caleras, en este renglón de la brecha a Jala se da, por la construcción del ferrocarril en el año de 1889, que por cierto, tres años antes, en 1886 se dio una batalla entre mexicanos y un batallón de franceses en donde empieza el cerro del Al común por su parte poniente, y por estas brechas de Dios, llegaron muchos personajes que sirvieron a la sociedad coquimatlense, es bueno recordar que al igual que hoy, a muchos profesionistas les costaba trabajo desplazarse a “ los Ranchos”, bastantes son los que buscan la comodidad de estudiar y quedarse a laborar en la misma ciudad donde estudiaron, por eso es importante retomar las aportaciones que muchos ciudadanos le dieron a Coquimatlán y sobre todo, lo que significó para este pueblo, la Ciudad de Colima, aquel camino de terracería o brecha, que pasaba por el “manchón”, los ranchos del torreón, el balcón, los limones, el rancho de villa, buenos aires, que cruzaba el callejón de Quizalapa.

En una travesía de pasadita la hora de viaje, a bordo de aquellos camiones que eran unos auténticos cajones de birria.- aquí, vale la pena ilustrar al lector, que los antiguos birrieros de Colima, guardaban su exquisito manjar en unos cajones de madera.-, y eso era un brinco y brinco entre pozos y piedras de un autentico camino de herradura acondicionado para transportes de motor, también es oportuno recordar que a lo largo de esos doce kilómetros iban los postes que sostenían los alambres del teléfono que conectaban a palacio de gobierno con la presidencia municipal de Coquimatlán. Para la gran mayoría del pueblo de aquellos lejanos tiempos, era todo un acontecimiento venir a la capital del Estado, llegar al Rastrillo,

a dos cuerdas del jardín Libertad y palacio de gobierno, caminar la madero, ir a la tienda La Mascota, la Casa Yeme, con Miguelito Barajas a su Botica o quizás más lejos a las farmacias de los Macedos y Don Juan Cárdenas, o comprar en la hojalatería de Roberto Terriquez los botes de la leche, las regaderas y otros utensilios de lamina, luego comer en las pequeñas fondas de la calle Nigromante, para esto es importante decir que el camión salía de Coquimatlán a las siete de la mañana y regresaba a las cuatro de la tarde, cabe también aclarar que esto fue en la época de los cincuenta, y antes de esos años, los viajes eran a lomo de caballo y en esos tiempos, los hombres llegaban a las lumberas de la ciudad a cambiarse de ropa, quitándose el calzón de manta y ceñidor y colocarse un pantalón y una camisa rentada so pena de ser multados por las autoridades del Estado, que buscaba que los habitantes fueran cambiando sus hábitos entre otros el de vestir.

Así en el devenir de la historia de Colima y Coquimatlán, la ciudad de Colima, le abrió la educación secundaria y profesional a muchos Chigüílineros, que si bien es cierto, a muchos no se les dio esa oportunidad por cuestiones económicas, pero muchos si aprovecharon, incluso, yo pudiera ser un ejemplo de esa lucha por superarse, porque yo estudié en la gloriosa secundaria número uno, y para pagar mis pasajes, diariamente barría el camión del Maestro Luís, eso todos los días, para nada me daba pena o vergüenza, y así fueron estudiando en Colima, Guadalajara, Morelia y la Ciudad de México, personas como el sacerdote José Aguilar García, los hermanos Cárdenas Alcaraz, Socorro Díaz Palacios, Alberto Larios Villalpando, Jesús Alcaraz, Jesús Amezcua Pizano, pero también llegaron muchos profesionistas que impulsaron el desarrollo de Coquimatlán, como los Doctores, Jesús Martínez y Alfredo Juárez Brito. Que hicieron de la medicina un apostolado al atender con profesionalismo y honradez esta noble tarea, sin olvidar también a un hombre de recia figura y don de gente sin igual como

lo fue Don Ignacio Águila, primo hermano de Mari Paz y Esperanza, aquel famoso dueto de las Hermanas Águila, Don Nacho no tuvo estudio, era un hombre empírico, autodidacta, además de un virtuoso con el violín y la mandolina, era el boticario del pueblo hasta que llegó don Pancho Ventura e instaló su farmacia del Sagrado Corazón de Jesús.

También en el aspecto religioso Coquimatlán ha recibido el beneficio de formar sacerdotes como el Padre José Aguilar García que fue un gran impulsor de el mejoramiento de templo Parroquial de San Pedro, hubo muchos que estudiaron en los seminarios mayor y menor de la ciudad de Colima y quizás no tuvieron la vocación y la devoción de ser ministros de Dios, pero si fueron muchos coquimatlenses que quisieron abrazar esa carrera y se quedaron en el camino; Jesús Rodríguez Ruiz, Pedro Escamilla Anaya, Gabriel Acevedo Pedroza, Pedro Angulo Navarro.

En el paso del tiempo, Coquimatlán también recuerda a grandes profesores que impartieron sus conocimientos y sabiduría a los niños y jóvenes que estudiaron la primaria en la casi centenaria escuela Valentín Gómez Farías, por esas aulas pasaron, Heliodoro Silva Palacios, Susana Ortiz Silva, Esther Mendoza Ochoa, las Maestras; Lalla, Duwy, Miguel Alcaraz, Miguel de la Mora Anguiano entre muchos más que entregaron su vida y todo su tiempo, porque los recordamos de muchas maneras, por ejemplo, daban clases mañana y tarde, ahí comían, muchos se quedaron a vivir en el pueblo, fueron ejemplo de conducta y comportamiento dentro y fuera de las aulas, y con ello se ganaban el respeto y la admiración de la gente.

Coquimatlán siempre ha sido un pueblo de gente noble y de buenos principios, reconocer todas las aportaciones y contribuciones que han hecho tantos colimenses, porque no decirlo, desde aquellos hombres que llevaban las barras de hielo en costales de ixtle arropadas

de aserrín, a todos los tenderos y cantinas del pueblo, o el mismo petróleo o gasolina que se usaba para la insipiente planta de luz que iluminaba de siete de tarde a las once de la noche para escasos cien usuarios que no podían tener más de cinco focos de cien wats porque no aguantaban más la mayoría de los clientes y tampoco la plantita de luz de don Enrique Morentín Rocha, a cambio, salían del campo Coquimatlense cientos de toneladas de carne de las ganaderías, cientos litros de leche y cientos de toneladas de granos a la ciudad de Colima, Coquimatlán en esos tiempos llegó a tener más de 20 mil cabezas de ganado, los ganaderos de la época producían esas cantidades de leche y carne, ese era un aspecto, el comercial, del que poco o nada se conoce que existió y que podemos decir aún existe, los nombres de Don Salvador Cárdenas, Jesús Michel, las tiendas de La Barca de Oro, la casa Yeme, los Barrios del Rastrillo en donde se concentraban los habitantes provenientes de los municipios de Comala, Villa de Álvarez y Coquimatlán, se han ido, como también recordamos que se ido la pasada obligatoria por la calle y el barrio de la España al suroeste de la Ciudad, ya que ahí estuvo por muchísimos años la zona roja, un lugar prohibido para los menores de dieciocho años, porque había mujeres que vendían sus caricias y su amor a cambio de acompañar la frustrada y desencantada confianza de un amor mal correspondido y que con samaritana paciencia la mujer del cabaret entre cerveza y cerveza escuchaba al afligido marido o incomprendido novio y aquellas dizque malas mujeres todavía les daban consejo y consuelo que mucho le servían a aquellos sufridos mortales y muchos de esos parroquianos eran de Coquimatlán, a otros paisanos, “ los mandaban al mandado”, o a cobrar algún dinero y haciendo tiempo para la salida del camión de regreso al pueblo, muchos llegaron sin mandado y otras veces sin dinero.

Estas son algunas de las cosas que sucedieron entre mi pueblo y la ciudad de colima, son muchas las anécdotas, las historias de vida

de seres humanos que encontraron en estos dos sitios, destinos paralelos, a otros quizás el infortunio les deparó otra cosa, muchos que en la lucha diaria por ser alguien, por destacar en la vida, sacrificando a lo mejor a sus demás hermanos llegaron a desarrollar sus metas y sus retos, a esos ciudadanos que le tendieron la mano amiga a un Chigüílinero, estoy seguro que no lo defraudaron y a ti Coquimatlense que supiste aprovechar en su tiempo, que acertaste las distancias con tú espíritu de superación debes estar orgulloso de tu origen, pero sobre todo de tu estirpe, que al final del camino, en el recuento de esta providencia, todos salimos ganando, siendo lo que somos, pueblos de dar y recibir, pueblos al fin y al cabo de vieja raigambre de nobleza y bien nacido.

## Ventana entre abierta de la historia de la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMex

Alfredo Díaz y Serna

Cronista de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM

Los discursos producidos en las instituciones de educación superior públicas se inscriben en lo autopoietico o de un círculo concéntrico, cerrados así mismo en su consumo, están en contraposición en cuanto al generar discursos al exterior.

Poner atención a todo tipo de problemas principalmente a aquellos que están más arraigados en los usos y costumbres de la cotidianidad universitaria. Enfatizar el quehacer no solo analítico, también práctico del ejercicio de la transparencia. No de aquella encargada del rendir cuentas en lo económico, ni de las mediaciones políticas que hay que sortear en las mediaciones institucionales y enfocadas a sacar adelante los procesos y compromisos para el desarrollo de la facultad.

Una transparencia que haga lúcida la opacidad histórica que recubre con manto de indiferencia, ignorancia y descalificación de los problemas de la educación al caso. Sin embargo no es suficiente si a la par no se investiga en otros ámbitos de la vida pública, de no ser así sería insuficiente.

Con la mirada puesta en el tiempo, es posible pensar y discutir con claridad y compromiso. E ir más allá de los dogmas, utilizar de cualquier acción que soporte el peso de lucida razón, lucidez que se arroge frente a sistemas retrogradados encargados de llevar a cabo los procesos educativos que se han suscitado en la FacCiCo que requiere llevar acciones dirigidas a conocer los quehaceres.

Es menester tener conocimientos de sucesos y de la vida pública. Es tener presente. Alude conocer sucesos e instituciones políticas.

La comprensión de la educación en general

y en particular a las IES requiere conocer y aplicar procesos de transparencia y en el caso la FacCiCo, es obvio no encerrarse en ese ámbito, ni regodearse con endebles indagaciones sostenidas por resultados alcanzados por índices de instrumentos de cuestionable validación, resultados que se han quedado en registros inaccesibles, han quedado en el olvido.

Conjurar, trasbordarlos, abrirlos a escrutinio, al debate abierto e incluyente expresarlo a pesar de la crítica, rápido que pudieran generar alegatos académicos. Implica enfrentar los más arraigados dogmas, posicionamientos ideológicos, determinaciones ni sostenidas por regulación anquilosadas con una precaria participación democrática de los miembros de la facultad, en los procesos curriculares la participación ha sido designada verticalmente descendiente, en comités formados acorde con la legalidad, pero la inclusión de sus integrantes, ha sido más bien por amistad, simpatía que por competencia en este proceder, de la actualidad por sentido común.

Exigencias de tiempo y factores diversos dejan una planeación no precipitada, improvisación, compromisos preestablecidos, en lugar de conducir, concretarlo en una racionalidad, en una dialéctica de atender contradicciones, problemas, necesidades internas y externas ineludibles en la facultad, ineludibles de planeación evaluación continua del proceso curricular en la facultad.

Se ha pasado de un plan de estudios, sin dejar documentalmente registro accesible al respecto. Las distintas administraciones, no han dejado huella, la historia se desvanece, solo quedan recuerdos deshinchados.

Parece consigna que los exdirectores en sus informes referencian resultados justificados técnicos administrativos, de su gestión distanciada de un enriquecimiento cultural, sería una fuente histórica de información. Ni siquiera los informes de labores, son vigentes mientras la gestión administrativa correspondiente perdura. Después no se vuelve a saber de ellos. Pasan a archivo muerto.

Notar que estos informes solo hablan de las virtudes, logros escolares, de la burocracia, más no de los problemas académicos de los de la producción del conocimiento, solo han sido informes de desempeño administrativo. A eso solo se reducen por otra parte las actas de consejo, han pasado de la minuta, a una notación apresurada, sintética a juicio de quien la redacta, a dicha información no se registran hay tendencia a minimizar intencionalidades, se ha procedido a registrar datos. Esto empobrece la accesibilidad de indagación histórica que no se contenta con el lado luminoso de la información ponderada, sino también el lado oscuro de la misma, de cuestionar al pasado, implica estas pesquisas históricas la asunción crítica con la intención de ser leída, interpretada y comprendida desde distintas posiciones, formas y miradas distintas y por el mayor número de lectores, de miembros internos y externos de la comunidad.

Si bien implica riesgos la escritura, la lectura de la historicidad crítica se ha diluido. No hay ejercicio que hablen de ello no hay registros, no hay lectores. A la fecha no se manifiesta como tal. Ni siquiera se presenta una historia oficialista donde las epifanías cubran los huecos de información y/o ignorancia de la misma. Prevalece el disimulo, el mutis marcado por la indiferencia y apatía por la historia. La historia de la facultad.

De los valores de la universidad se relacionan con la historia, conviven juntos, se gestan al unísono, estos valores tienen su propio tiempo, son incólumes aunque, su transformación es permanente, parecen fijos, pero a lo largo del tiempo se nota su metamorfosis. La sociedad cambia a la universidad, también lo sufre, las instituciones presentan crisálidas modificaciones permanentemente. El dinamismo en la

universidad la obliga a una eterna conmutación, la ciencia, la tecnología las artes, las humanidades no escapan del movimiento o devenir histórico, entender a la historia como una especie de saneamiento, de ir al pasado para rejuvenecer al presente, hay que saldar las deudas y pagar las consecuencias.

Considerar que la libertad de expresión es un derecho ineludible para el ejercicio del historiador; exige veracidad. El historiador tiene que ser un buen escritor con oficio literario y calidad. Tener cuidado en poner meticulosidad en el tratamiento de objetivos, sujetos y situaciones al momento y compromisos en que se tengan que sobresaltar asuntos con fines ideológicos.

También existe la otra posibilidad que por x y z se oculten defectos, equivocaciones, trampas, traiciones, delitos. De igual manera poner en tela de juicio las versiones maniqueas que justifican ideologías. Si de una historia oficialista que connota imaginativas llenas de humor autoritariamente entretenido, lleno de detalles descriptivos, ágiles para su comprensión y de ver una historia oficial que embellezca las perversas intencionalidades, nada más ajeno de la historia. Al caso en la FacCiCo no hay necesidad de estos artificios; no hay historia.

Manipulaciones para mantener personajes, convertirlos en íconos representativos de intencionalidades subrepticias de la facultad, no manifiestan su saber histórico a sabiendas que los estudiantes y profesores se reservan con celo aquello que tenga que ver con la memoria histórica de la facultad, solo evocan vivencias que también tienen relevancia en la construcción social de la realidad inmediata. Pues con ella se conforma la vida cotidiana y ubicarla en su justa dimensión observable en distintos conocimientos: como en la geología, arqueología, psicoanálisis. En estas disciplinas lo que importa es poner de manifiesto lo oculto, lo enterrado, extraer, poner al descubierto lo interno, Así mismo la historia presenta un paralelaje a estas disciplinas y no solo sacar, si no mostrar, ilustrar, informar, justificar, por medio de la interpretación y comprensión de los datos y

hechos históricos. En la facultad es difícil indagar los antecedentes, no hay información disponible, solo hay un control escolar que preserva la matrícula, calificaciones y procedimientos varios de la población, no hay otro espacio donde se preserven los documentos que podrían dar información del proceso histórico. En la biblioteca no se almacenan ni siquiera los planes, ni informes de los directores, o se encuentran celosamente resguardados. Las actas de consejo solo registran acuerdos, no existen minutas de los procesos ni los procedimientos llevados a cabo en la toma de decisiones a través del tiempo. La difusión solo se encarga de promover los eventos que se susciten.

Bien si existen documentos formales institucionales no hay acceso directo a ellos ¿Dónde están las propuestas curriculares?, ¿De los planes de estudios?, ¿De las unidades de aprendizaje a través del tiempo?, ¿Proyectos de evaluación y planeación institucional? ¿Trabajos, biografías y trayectorias de profesores y alumnos notables? A lo largo del tiempo -40 años- y la manera de poder acceder a ellos con el propósito de ir construyendo resguardo se ignora la historia de la facultad; en algunos casos se desconoce.

Aquel que escribe la historia requiere comprender no solo de lo que escribe, también de su biografía. Quien escribe sus tendencias, compromisos, racionalidades, emociones, además de tener presente de sus errores de apreciación, prejuicios, yerros de juicios, actitudes con interés, preferencias, enfáticamente. Poner atención a informaciones aberrantes, perversa, maniqueas intenciones ocultas o por alguna ignorancia de quienes escriben la historia.

La narrativa de la historia es una fase descriptiva de la misma. La argumentación corresponde a la estructura lógica del texto. Un texto alguien lo escribe y alguien lo lee. El texto es una urdimbre de sentidos en todas las direcciones y dimensiones posibles. El texto histórico no se escapa de esta designación. Puede descomponerse en fractalidad de intenciones, tanto del lector como del escritor. En este sentido la historia es un texto. Requiere de un cierto

distanciamiento para su análisis y comprensión. El sujeto frente la historia desprende distintas miradas hacia ella, deriva distintas lecturas, siempre en correspondencia al lector sujeto que las descifra. Cada quien interpreta como puede aunque esto no necesariamente sea lo correcto.

Las determinaciones que inciden en el sujeto observador lector de la historia condensan en el su formación social e histórica que facilita comprensiblemente posibles lecturas: psicoanalítica, psicología, educación, lingüística, literatura, arte, filosofía posmoderna desde el paradigma de la complejidad y/o desde la intertextualidad que abre y no optarán interpretaciones en la facultad. Habría que pensar en ello y abrir la posibilidad de abrir los caminos para esta recuperación.

Si de lecturas se trata no es para hacer de estas un acto únicamente receptivo. Percepción y almacenaje informativo y regocijo personal. Sino como basamento para toma de decisiones y acciones al caso institucionales ya basta de lectores parásitos es hora de escribir.<sup>1</sup>

Leer escribir, leer escribir, leer escribir: la historia de la facultad. La lectura es el primer paso para el accionar del quehacer académico de la vida institucional. ¿Cuáles lecturas?, pues las más posibles y adhoc., incluye las poco accesibles, por diferentes determinaciones. Las difícil de comprender, ya sea por la dificultad de contenido y/o redacción.

Si hay documentos e información en la facultad que tratan de indagaciones, informes de varios tipos, programas de estudio, material didáctico, boletines, revista, comunicados e informes de investigaciones, en las indagaciones administrativas que recuperan indicadores e índices que con ellos construye propuestas para el funcionamiento de la organización a partir de encuestas bien o/y mal realizadas. Resultados de indagaciones de carácter curricular, adendas, ajustes a programas de las unidades temáticas renovables semestralmente orientadas más bien a los intereses de quienes las codifican con el interés del beneficio que proporciona en la carrera académica del PROMEP, que el beneficio y avance de la academia y de las consecuencias

que pudieran derivarse de sus aplicaciones.

Como institución pública la democracia, el respeto a diferenciación y equidad de género, libertad a las diferencias sexuales, discapacidades, libertad de pensamiento, expresión, cátedra, obra. Respeto también al ambiente y su sustentabilidad o lo mismo a la organización política, social. Por la factibilidad de orientar los rubros institucionales, de las orientaciones y aplicaciones de la ciencia, tecnología y su abanico de posibilidades que incluyen actualmente a las de la información y comunicación, a las que se tiene que poner atención para la optimación de sus potenciales e innovaciones que llevan un ritmo acelerado, en el cual la mayoría del profesorado tendrá que capacitarse, de no ser así serán rápidamente obsoletos, considerar que los jóvenes actuales leen en otros textos, formatos más audio visuales que impresos.

Desde la mirada histórica hay muchas ventanas. Algunas abiertas donde se puede atisbar con mirada atenta el transcurrir del tiempo del quehacer institucional. Identifica determinaciones en las tomas de decisiones, acciones, no solo de manera casual, sino con intencionalidad hacia la comprensión histórica social de tales determinaciones.

Hay ventanas medio abiertas o medio cerradas, involucran pesquisas que requiere mayor tiempo, dedicación, esfuerzos, el ir quitando velos, eslabonar cadenas de significaciones, atrevimientos interpretativos apoyados en evidencias no siempre claras o precisas, estas no siempre disponibles o con cierta dificultad de su acceso sostenido en disquisiciones para alcanzar la capacidad del sentido de intencionalidades ocultas.

Las ventanas cerradas implican al menos en principio dos acciones. Una abrirlas, otra asomarse y escudriñar con dificultad la penumbra de los hechos y datos históricos. ¿Quién las cerró? ¿Cuáles fueron los motivos para cerrar las ventanas? ¿Por qué permanecen cerradas?, ¿quién se beneficia de que estén cerradas? Implica en el quehacer histórico el abrirlas.

Tener en cuenta la historia de la facultad, es tener abiertas las ventanas con muchas

ventanas por donde se puede vislumbrar para esclarecer al sentido histórico. Los recursos son varios que van desde la historiografía hasta los anecdóticos al caso la cotidianidad de los miembros de la facultad.

Mantener ventanas cerradas hay motivos para ello de decisiones políticas de las ordenanzas administrativas o de intereses de grupo por lo general en el ejercicio del poder. ¿Por qué no considerar los intereses económicos, no del todo claros? o ¿Porque ni decirlo? ¿Por ignorancia o desconocimiento?, o ¿Por descalificación?, ¿Ocultamiento?

Estas notaciones tienen que ver con compromisos políticos sociales, aunque no quedan fuera también los intereses personales, inclusive los de caracterización psicológica.

Que una vez con la mirada adentro, abierta la trabazón de la ventaja, en esa densa media luz que falta cuando los ligares permanece cerrada, secreta, escondidos, apenas se notan las sombras como en la caverna de platón. Es necesario alumbrarse con el entendimiento, resultados del que hacer histórico, con la mayor de las dedicaciones conceptuales, metodológicas, técnicas e instrumentales que se requieran para sí efectuación, en la facultad, las ventanas se encuentran medio cerradas o abiertas, aunque se puede ubicar la mirada en sus opacos cristales.

Se vislumbra detrás de ellas vestigios de ocultamientos; algo que pudiera reservarse como histórico. Al mover la mirada se distinguen arrumbados papeleos, no consultados ni puesta la atención debida para su difusión.

Sin embargo, queda el registro de la memoria colectiva que gravita en la comunidad de la facultad, con ella se recupera el quehacer histórico de construcción diaria, colectiva e ineludible.<sup>2</sup>

Citas

1.- Ver Barthes, Roland, 2009, *El Grado Cero de la Escritura*, Ed. S. XXI. México.

2.- Ver Florescano Enrique, 1990, *El historiador frente a la historia*, UNAM, México

## La Tradición Charra en San Pedro Huaquilpan, Municipio de Zapotlán de Juárez

José Félix Meneses Gómez  
Cronista Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

El pueblo de San Pedro Huaquilpan, Hidalgo, con poco más de 2000 habitantes, se ha distinguido desde hace muchos, muchos años por ser un semillero fructífero de magníficos charros, y ha habido excelentes representantes que así lo han demostrado. Pero antes de presentar referencias y referentes acerca de la charrería en Huaquilpan, considero oportuno exponer un poco de historia sobre la charrería en México:

Antetodo, se debe considerar que no habrían existido los charros en México, sino hubiera sido por los caballos que llegaron a América en 1493, cuando Cristóbal Colón hizo su segundo viaje a las Antillas. A México llegaron un poco después, en 1519, traídos por Hernán Cortés. Pero la charrería se originó y desarrolló en México, gracias a quien se considera el primer promotor de la cría, doma y monta de caballos. Sebastián de Aparicio, oriundo de Galicia, España. Llegó a México en 1525 y durante algunos años se dedicó a la arriería; posteriormente se hizo propietario de dos haciendas por el rumbo de Tlanepantla —ahora parte del Estado de México—, y ahí adiestro a sus peones indígenas en labores de agricultura y ganadería, pero también en el arte de amansar las bestias y así poder utilizarlas para: transportar carga, jalar todo tipo de carros y carretas, y llevar al hombre montado en una silla. Pronto, los indígenas aprendieron, casi en forma clandestina, a montar, dominar y correr los caballos, pues estaba prohibido que montaran a estos animales. Tuvo que pasar casi un siglo para que el virrey Diego Fernández de Córdoba, en noviembre de 1611, concediera, como privilegio, una licencia a los jesuitas de la Hacienda de Santa Lucía —donde ahora es la base militar aérea, entre Zumpango y Tecamac— para que

22 indios que servían en la hacienda<sup>1</sup>, pudieran montar libremente a caballos con silla, porque eran los que cuidaban más de 100 mil cabezas de ganado menor, propiedad de la hacienda.

A partir de esa fecha, otros muchos indígenas y mestizos que trabajaban en contacto con la ganadería fueron adquiriendo gran habilidad en el manejo de las cabalgaduras y la reata para controlar al ganado. La palabra “charro” proviene de la provincia de Salamanca, España. En una parte de esa provincia, a la gente que usaba un sombrero de alas anchas y copa alta se le llamaba charro, y como su indumentaria y sombrero se asemejaban a lo que usaba la gente mexicana, a principios del siglo XIX, que se dedicaba exclusivamente a las faenas ganaderas en las haciendas y eran diestros con la reata; fue así que, por esa semejanza, por el año de 1820, se les denominó como charros para distinguirlos de otros trabajadores. Sin embargo, la charrería como espectáculo público todavía no existía por esa época. Los charros ejecutaban algunas de las suertes, que ahora conocemos, como parte de su trabajo para: marcar reses y bestias, domar caballos y mulas, separar los hatos de ganado, transportar ganado a lugares distantes, etc. Aunque también, en ocasiones muy especiales, cuando en las grandes haciendas había un festejo importante, para divertir a los patrones y a sus invitados, los charros eran protagonistas necesarios y sus arriesgados lances causaban admiración y aplausos. En un pasaje del libro *La vida en México*, durante una residencia de dos años en este país, que contiene las vivencias de la esposa de Ángel Calderón de la Barca, Primer Ministro Plenipotenciario de España en México; esta señora relata con gran amenidad la multitud de sucesos que vio y vivió en México, entre ellos una monta de toros en una hacienda

de Zempoala, ahora perteneciente al estado de Hidalgo, en 1840:

La destreza de estos hombres es sorprendente, más la parte curiosa de la función fue cuando el cochero de los Adalid, un mexicano fuerte y hermoso, se montó en el lomo de un toro bravo, que cabeceaba y reparaba como si estuviera poseído por una legión de demonios, y obligó al animal a dar vueltas y vueltas al galope, alrededor de la arena. Primero lazan al toro y le derriban sobre el costado, a pesar de su furiosa resistencia. Una vez que está derribado le montan, pero permaneciendo de pie [el jinete], con las piernas abiertas, sin descansar sobre el lomo del toro hasta el momento en que le quitan el lazo de la cabeza, entonces se levanta y se enloquece, pretendiendo en vano quitarse una carga a la que no está acostumbrado. Para desmontar debe repetirse la misma suerte, pues de otra manera el toro acabaría a cornadas con el jinete.<sup>2</sup>

El origen de la charrería se lo disputan el Altiplano Hidalguense y la región de los Altos de Jalisco, y su expansión por el suelo nacional tardó muchos años, pero como espectáculo público, según las viejas crónicas, comenzó apenas en 1895, con el primer charro-torero profesional Ponciano Díaz que actuó en México y en España. Un año antes, había viajado a Estados Unidos el grupo pionero de charros, que exhibió por allá su valor y su destreza. Por lo menos, durante dos décadas, la fiesta charra o jaripeo se vio interrumpido en su expansión y organización nacional, a causa de la situación política y la posterior Revolución Mexicana. Pero tan pronto terminó este conflicto armado, los distintos grupos o familias de charros de diversas partes de la República se reunieron y acordaron formar la Asociación Nacional de Charros, el 4 de junio de 1921 y su presidente fue Ramón Cosío González. Años después, para consolidar su organización, así como el respeto a los estatutos y reglamentos, se fundó la Federación Nacional de Charros, el 16 de diciembre de 1933<sup>3</sup>, resultó

electo presidente, Leovigildo Islas Escárcega, originario de Pachuca, Hidalgo. El día nacional del charro empezó su celebración formal a partir del 14 de septiembre de 1932.

El deporte de la charrería en San Pedro Huaquilpan no es sólo una tradición muy extendida y muy arraigada en el ánimo festivo de todos los nativos de este pueblo, es más bien casi como un sentimiento religioso, por el fervor con que muchos jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres, viven y se regocijan con el amplio universo charro constituido por: el caballo, la montura, las reatas, el atuendo, las prácticas, las competencias, el equipamiento, el ambiente en los lienzos, entre otras muchas cosas. Tan metido está el gusto por la charrería entre los pobladores, que el señor Jacinto Vázquez Arrieta, oriundo de Zapotlán, alguna vez dijo, parodiando unos versos del Himno Nacional Mexicano: “Piensa, oh Huaquilpan querido, que el cielo un charro en cada hijo te dio”.

Y prácticamente así ha sido desde hace por lo menos un siglo, pues, desde entonces, este pueblo ha sido muy prolífico en la formación de charros de calidad. Los primeros que, con sus excelentes actuaciones en lienzos y plazas del estado, del país y en algunos lugares del extranjero, dieron prestigio y popularidad a su pueblo, nacieron en los años iniciales del siglo pasado: Rafael Gómez Díaz (1905-1964), Refugio Arrieta Ponce (1904-1996), Concepción Díaz Arrieta (1900-1985), Martín Cerón Rivero (1893-1960, originario de Tolcayuca, llegó a Huaquilpan muy jovencito y aquí radicó una buena temporada) y Celedonio Olguín González (1913-1996) fueron las cinco columnas que sostuvieron por más de treinta años la fama y la calidad de la charrería de su terruño. Su empeño y afición por el deporte charro era parte de su legado familiar, pues sus ascendientes fueron gente de a caballo; además, otro charro de cartel y linaje nacionales e internacionales; reconocido, inclusive, por el historiador de la charrería Leovigildo Islas, como uno de las máximas figuras de la charrería de las primeras décadas del siglo veinte, José Velázquez, se encargó de pulir y acrecentar la aptitud y el talento de los

primeros charros huaquilpenses en la ejecución de las suertes charras.

Desde los años treinta hasta los años sesenta, estos cinco ases del caballo y la mangana pasearon su profesionalismo por dondequiera que eran solicitados, desde las improvisadas placitas de vigas y los lienzos charros provincianos, hasta las monumentales plazas de toros metropolitanas. La charrería fue su pasión y la disfrutaron hasta que el padre tiempo los fue tirando con una mangana a cada uno. Afortunadamente, su trayectoria trascendió, dejó escuela y herencia; pues los hijos y los familiares de esos pioneros retomaron la montura abandonada temporalmente y la pusieron en su propio caballo para así continuar con la tradición pueblerina y familiar. Porque en San Pedro Huaquilpan hay más de una docena de familias que son charras de corazón y de costumbre, inclusive se realizan torneos en los que compiten equipos compuestos sólo por padres, hijos, hermanos, sobrinos y hasta nietos; así de entusiasta es la gente de Huaquilpan.

Actualmente, siete asociaciones de charros en esta comunidad; y charros de calidad internacional como Joel Gómez Vázquez, Eleazar Pineda Bustamante, Marcelo Arrieta Samperio y Ramón Ávila Pérez, que han actuado en congresos nacionales y han exhibido su valor y destreza en Norte, Centro Y Sudamérica, así como en España, son el ejemplo más evidente de la muy arraigada tradición charra que se ha vivido y se ha ejercitado de modo continuo en este pueblo hidalguense.

También figuraron como buenos charros, aunque en un nivel menor: Daniel Ávila, Felipe Pérez Leyva y Dolores Ávila, entre los que se recuerdan. Un torero de plaza pueblerina con muchas agallas y mucha intuición para estos menesteres era José Arrieta Díaz. Entre los que jinetes de la vieja guardia que montaban toros, se distinguía César Arrieta. Y también hay que destacar a Cirenio Curiel Ortiz, quien llegó muy jovencito a este pueblo. Era originario del estado de San Luis Potosí, nacido en 1894; radicó algunos años en el vecino pueblo de Tlaquilpa y

finalmente vino a residir en Huaquilpan cuando tenía 17 años y desde mucho antes de esa edad se inició como jinete en las carreras de caballo parejeras, por mucho tiempo fue el número uno. También actuó, cerca de 15 años, como jockey profesional en el hipódromo de la ciudad de México, que entonces estaba por la colonia Condesa. Su vida siempre giró alrededor de los caballos, como jinete, domador, arrendador, caballerango, etc., todos los oficios relacionados con el cuidado, monta y adiestramiento de caballos. La última carrera en la que participó fue cuando estaba próximo a cumplir los 90 años y montó a pesar de la oposición de su esposa e hijos. Murió en 1994, al cumplir un siglo de azarosa vida.

#### REFUGIO ARRIETA PONCE

“Cuco” Arrieta fue, sin duda, uno de los máximos exponentes de la charrería estatal y nacional en los tiempos heroicos de 1930 a 1960, Refugio Arrieta Ponce, nació en San Pedro Huaquilpan, el 4 de julio de 1907. Descendiente, como otros, de una familia de charros, fue un ejecutante hábil y precoz de las suertes charras. Era un invitado imprescindible en los principales festejos charros de la región. Además de que él fue, tal vez, el primer charro profesional del contorno y con esa calidad recorrió gran parte de la República Mexicana, así como países de América y Europa ya fuera porque lo contrataban para presentar su espectáculo, animar una competencia, o porque él mismo, como empresa, llevaba su propio equipo a ofrecer el espectáculo.

Era un charro con gran dominio de todas las suertes (así lo catalogó Leovigildo Islas),<sup>4</sup> afamado por su habilidad en el jineteo, su refinado floreo a caballo y por sus arriesgadas y emocionantes manganas a pie y a caballo, ejecutadas con mucha precisión; así como la ejecución vistosa e impecable del “paso de la muerte”. Un charro verdaderamente completo que ganó multitud de torneos. En la década de los años cuarenta fue contratado, varias veces, para realizar giras por el estado de California en los Estados Unidos. Y era tal su destreza

para montar y conducir caballos que llegó a ser contratado para actuar como Jockey en San José, California. También, por esa época, incursionó en el cine, doblando a Pedro Infante en escenas de jaripeo, en la película “Los Tres García”.

En el año de 1951 un atractivo contrato lo llevó a embarcarse para viajar a España y ofrecer una serie de exhibiciones por varias ciudades de ese país, por espacio de un mes. Pero fue tanto el éxito que obtuvo en cada una de sus actuaciones, que tuvo que prolongar su estancia por tres años y presentar su espectáculo charro en otras naciones: Portugal, Francia e Italia también conocieron y aplaudieron a este artista y embajador de la charrería mexicana. Regresó por vía marítima al puerto de Veracruz y de ahí a su pueblo, donde lo festejaron como a lo que era: un héroe deportivo que había realizado grandes hazañas charras en la madre patria, una de ellas, poner banderillas a caballo cual si fuera todo un rejoneador. Igualmente, este charro cruzó la frontera sur para llevar a Centro y Sudamérica el valor, la elegancia y la espectacularidad de su don natural: la charrería.

Siempre hizo honor a lo que él se propuso desde un principio, ser un charro profesional que iba a donde lo contrataran o lo invitaran, pero nunca se encasilló en alguna asociación de charros. Prefería y disfrutaba su independencia, y así continuó hasta que consideró oportuno el tiempo de retirarse, aun cuando conservaba facultades para seguir en la fiesta charra. Murió a edad avanzada en el año 1996. pero la leyenda se conserva viva.

#### CORRIDO A REFUGIO ARRIETA PONCE

Hiciste del deporte mexicano  
Tu vida, tu aventura y tu pasión.  
Montado sobre el lomo de un caballo  
Gallardo demostraste tu afición.

Hidalgo fue la cuna en que naciste,  
Te vieron en España y Portugal.  
Igual que con el paso de la muerte  
Que gusto daba verte,  
Tirar también un pial.  
En colas, manganas y floreo,

En terna y jineteo  
Nos diste una lección,  
Y en cala mostraste tu experiencia,  
La rienda es una ciencia  
Que hiciste diversión.

Refugio Arrieta genio y señor.  
Charro y atleta, arte y valor.  
Tu mano diestra le dio sabor  
Al jaripeo, y estrecharla fue un honor

Los lienzos exhibieron tu destreza.  
La gente te admiró con emoción,  
Charrazo de los pies a la cabeza,  
Orgullo sin igual de mi nación.

Dejaste a la niñez una enseñanza,  
Sin duda muy deseada de alcanzar,  
Porque tu mundo fueron los botines,  
Monturas, reatas, crines  
Y enseres de amansar,

Sombreros, espuelas, cuartas, frenos,  
Con trajes de los buenos  
Y estilo de montar.

Tu nombre ya es motivo de leyenda,  
Recorres ya la senda,  
Que habrá de perdurar.

Refugio Arrieta, genio y señor;  
Charro y atleta, arte y valor.  
Tu mano diestra le dio sabor  
Al jaripeo, y estrecharla es un honor.

AUTOR: ARMANDO GÓMEZ MERA

#### Citas

- 1.- Jesús Valero Silva, *El libro de la charrería*, México, Ediciones Gacela, 1987, p. 34
- 2.- Madame Calderón de la Barca, *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 1967, p.139.
- 3.- Valero Silva, *Op. Cit* p. 146.
- 4.- Leovigildo Islas Escárcega, *Anecdotario charro*, México, 1945, Editorial Mexicana.



## Yo Soy del Mero Chihuahua del Mineral de Parral

Gregorio Cruz Ibañez  
Cronista Municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua

En los inicios de la colonización de lo que hoy se conoce como el estado de Chihuahua, por parte de los españoles, la explotación de minerales fue el motivo principal.

La provincia de la Nueva Vizcaya se encontraba al norte de Zacatecas. Abarcaba lo que hoy conocemos como Durango, parte de Coahuila, el estado de Chihuahua, parte de Sinaloa y Sonora y lo que es en la actualidad el estado de Nuevo México en el vecino país.

Santa Bárbara fue el primer centro de población que se formó en 1564 alrededor de una gran veta de plata que aún después de más de cuatrocientos cincuenta años sigue produciendo mineral de buena calidad.

A mediados de 1631 comenzó la primera bonanza de la minería de lo que poco después se llamaría San José de Parral. (Fue el octavo centro de población en el estado de Chihuahua).

La veta era un depósito superficial de plata excepcionalmente rico, así como vetas más profundas de sulfuro de plata. Estos depósitos se hicieron famosos y la noticia de ellos corrió como reguero de pólvora.

Llegaron comerciantes y trabajadores mineros de Durango, Zacatecas, Michoacán y Sonora. Comenzaron a trabajar en las minas y haciendas de beneficio.

En 1632 (a un año de haber iniciado operaciones) ya San José de Parral tenía una población de trescientos habitantes. Muy pronto fue formada una jurisdicción al mando de un alcalde mayor.

En 1635 (cuatro años después de haber iniciado operaciones) tenía ya cinco mil habitantes. En 1637 había 37 comerciantes

registrados y en 1642 sumaban 47. A Parral llegaba azúcar de los estados de Morelos y Sinaloa. El arroz lo traían de Michoacán y Jalisco. El aceite de oliva y algunos vinos se importaban de España. Las mantas de algodón provenían del sur del país.

La explosión demográfica de Parral era impresionante, lo que indicaba las grandes posibilidades económicas que ofrecían sus vetas. En 1745 la población de Parral se estimaba en diez mil habitantes.

Si se compara esa población con la que tenía entonces la ciudad de México que era de cuarenta mil habitantes, vemos que era una cantidad muy importante y hasta el gobernador de la Nueva Vizcaya que despachaba desde la ciudad de Durango, decidió cambiar la capital de la provincia a San José de Parral.

Las minas, las haciendas de beneficio, los comercios, los transportes, la alimentación de una numerosa población, exigieron más y más trabajadores. Unos llegaron por su cuenta y otros llegaron por la fuerza (captura de indígenas de los alrededores). En algunos casos a estos trabajadores se les pagaba con ropa y dinero, en otros, se les endeudaba mediante pagos adelantados que los trabajadores nunca podían pagar.

Un fenómeno característico de los reales de minas del norte de la Nueva España fue el asentamiento de barrios, según el lugar y la etnia de origen. Así en Parral se formaron barrios de yaquis, de tarascos y de tarahumaras.

De esta manera, durante sus primeros diez años de vida, Parral se constituyó en la principal población de españoles al norte de Zacatecas. Sus habitantes, ricos y pobres, españoles e indios,

junto con mestizos y mulatos se acomodaron en torno al río (llamado entonces San Gregorio) y junto al cerro de las minas.

Los diversos barrios se formaron en ambos márgenes del río y pronto se construyeron varios puentes para unir las dos partes de la ciudad. Actualmente existen nueve puentes en el centro de la ciudad en una distancia por el río de aproximadamente cuatro kilómetros.



En 1642 se estableció una alhóndiga, en donde se almacenaban granos y demás alimentos para el consumo local. En 1673 se inició la construcción de la iglesia parroquial y se concluyó en 1687.

Se cuenta como leyenda, que varios españoles al servicio del Rey, buscando minas cruzaron la sierra madre occidental procedentes de Sinaloa y en su camino tropezaron con un grupo de indígenas quienes se rindieron a ellos y les manifestaron su deseo de servirles de guías.

En aquella caravana sobresalía una hermosa india de piel bronceada y de ojos de avellana quien se ofreció para preparar la comida. Desde ese momento la joven india simpatizó con el jefe, el capitán Juan Rangel de Biesma.

Juntos llegaron a Santa Bárbara (cerca de Parral) en donde Rodrigo del Río y Loza, soldado de Francisco de Ibarra, fundador de la Nueva Vizcaya había encontrado ricas vetas de oro y plata (que siguen produciendo actualmente).

Siguieron caminando y por la mañana el capitán Rangel vio que de una de las rocas salientes, caída sobre las brasas aún calientes del fuego de la noche anterior, salían unas gotas de algo espeso y líquido. Quebró la roca y encontró que aquello era plata pura.

Este hallazgo fue la fabulosa mina que Juan Rangel bautizó con el nombre de "La Negrita" como él llamaba a la joven india de la cual ya se había enamorado. Fue así como el mes de Julio de 1631 surgió un Real que llevaría el nombre de San José de Parral. En aquel cerro plantaron una cruz declarando a San José como su santo patrono.

A partir de ese momento Parral se convirtió en máximo centro minero productor de plata a tal grado que el Rey de España Felipe IV en 1640 declaró a este lugar como "La Capital del Mundo de la Plata".

Hay un libro (Viaje por la Nueva España) que escribió en 1697 un italiano de nombre Gemelli Carreri que describe en la página 165 de su obra lo siguiente: "Estando en la ciudad de México el martes 7 de Mayo de 1697, vi entrar en la Casa de la Moneda, cuarenta y cinco mil marcos de plata (convertidos a kilos son diez mil doscientos quince kilos) traídos de Parral en muchos carros



que tardaron en el camino seis meses". Con este testimonio de este turista italiano nos damos cuenta de la producción tan importante que se tenía en este lugar.

Parral se convirtió también en un centro comercial y político de primer orden, por ejemplo, allí se beneficiaban los minerales extraídos en los fundos mineros de las cercanías.



Cercano a Parral ya se había establecido en 1565 San Bartolomé (hoy Valle de Allende) que se convirtió en la zona agrícola más importante de esos lugares como productora de grandes cantidades de maíz, frijol, trigo, nogales, membrillos, perales, durazno, chile, alfalfa, cebolla, sandía, melones y una gran cantidad de hortalizas.

Desde este lugar partió Juan de Oñate hacia el norte, pero en línea recta, atravesando el desierto de Chihuahua, construyendo una ruta que con el tiempo la llamarían el Camino Real de Tierra Adentro con una distancia de más de dos mil kilómetros desde la ciudad de México hasta Santa Fe, Nuevo México.

El 21 de Septiembre de 1595, el Rey Felipe II le concedió a Juan de Oñate el permiso para colonizar el territorio de lo que hoy son los estados de Nuevo México y Texas en los Estados Unidos. El permiso tenía como objetivo principal difundir la fe católica entre los nativos de esos lugares y establecer nuevas misiones, sin embargo,

muchos colonos españoles se enlistaron con la intención de encontrar minerales de oro y plata.

El 30 de Abril de 1598 la avanzada de Oñate tomo posesión para España del Paso del Norte (hoy ciudad Juárez) y de todo el territorio al norte del río Grande (hoy río Bravo) y de esta manera se estableció un camino que tenía casi como punto intermedio para descansar y abastecerse de todo y que era la ciudad de Parral.

Actualmente el municipio de Hidalgo del Parral ocupa el quinto lugar en importancia dentro del territorio del estado de Chihuahua con una población según el censo del 2010 de 107,061 habitantes, 14 unidades medicas que atienden a un 60% de población derechohabiente, 26,091 viviendas con un promedio de 4 personas ocupantes por cada vivienda, en educación se atendieron un total de 30,891 alumnos y cuenta también con 5 bibliotecas públicas.

## Nacimiento de un Estado y Cuna de la Charrería

Alejandro Raúl Torres Hernández  
Cronista Municipal de Chapultepec, Estado de México

Henos aquí de nuevo en el Congreso Nacional de Crónica más importante de la República mexicana, en el que los cronistas del país congregados a la ANACCIM (Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas), dan a conocer a través del correr de la pluma, las más íntimas narraciones de sus pueblos de origen. Es aquí en el encuentro de cada año, que expresamos nuestra camaradería y elogiamos nuestro quehacer municipal. Es este el más grande de los confesionarios; donde se nos permite blasfemar a quienes no nos valoran. Como dice el Gran Maestro Miguel León Portilla:

**“los cronistas son los grandes creadores de conciencia humana”** y yo agregaría, **son los grandes curadores y depositarios del acontecer cotidiano.**

Por tal manera, **al celebrarse XXXVI CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS, en el estado de Hidalgo,** debemos honrar y agradecer a nuestro gran anfitrión, quien por mucho tiempo buscó afanosamente invitarnos a su terruño querido. Con la esperanza, perseverancia y su buen humor de tuleño, como lo conocemos cariñosamente, el DR. MELCHOR OLGUIN y su GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL nos convocaron para estar en la tierra de la bella airosa, cuyo estado orgullosamente lleva el nombre heroico emancipador del movimiento de independencia de México, el generalísimo Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Tal vez yo sea, uno de los menos versado de la crónica; porque escribo poco y a veces no muy bien, pero peor es aquel que sin escribir hace crítica de todo lo que hacemos. El nuestro es un noble oficio que siempre busca la verdad de los hechos a través de la historia, lo cual nos

hace ser grandes pensadores, pues ya sabemos que **“la verdad os hará libres”.**

Como dije en un principio: honrar a quien nos brinda su afecto y su hospitalidad Y nada más honroso que escribir algún pasaje de la historia del estado de hidalgo:

Hidalgo, como estado nace un 15 de enero de 1869, surge de la segregación del estado de México, debido principalmente a las peticiones incansables de sus notables representantes y ciudadanos de este territorio, que expresaron su visión ante el gobierno de Benito Juárez. Para que aprobara una iniciativa ante el congreso de la unión para erigir a Hidalgo como estado libre y soberano de México, El Estado de México en aquel entonces no gozaba de la empatía de Juárez, situación que en cierto modo facilitó el Decreto de Erección del nuevo Estado de Hidalgo.

Un hombre notable del municipio Calimaya en el estado de México, llamado **PRISCILIANO MARIA DIAZGONZALEZ**, abogado prominente y destacado político,<sup>1</sup> le hizo ver a Juárez su inconformidad ante el hecho de no seguir mutilando nuestro estado; dado que la intención de Juárez era unir a Texcoco y Chimalhuacán para convertir a estos dos en otro estado de la república.

Lo cierto es que, antes de que fuera reconocido como tal, el Estado de México fungía como una intendencia, nombrada por Título Real, dotado de una extensión territorial de 119,113 km<sup>2</sup>.

Era el territorio donde se asentaban los supremos poderes del país, los edificios más hermosos, las tierras más fértiles, las minas más productivas, ríos, lagos, la costa al pacífico, así como los palacios de la Real y Nobilísima Ciudad de México. En fin, una intendencia de gran poder económico y político de la Nueva España.

El riesgo de este gran poder territorial del estado, era el temor de la creación de otra nación, pues se tenía el antecedente de la pérdida del territorio de Centro América, donde se conformaron otras naciones. El estado de México, ya como estado libre y soberano, a partir del 2 de marzo de 1824, sufriría la primera disposición dictada por el Congreso de la Unión: delimitar el territorio al electo estado. Lo apartó dos leguas a la redonda, haciendo que a 16 km de distancia se instalaran los supremos poderes del estado, obligando a su recién nombrado gobernador Melchor Múzquiz y a su legislatura estatal, a ocupar su primer recinto oficial; la **Real y pontificia Universidad de México**, ubicada antiguamente en la Plaza del Volador. Este edificio albergó en su patio la estatua del Carlos IV. (Estatua del caballito) actualmente la suprema corte de justicia de la nación, A partir de ahí, el gobierno del estado de México y su legislatura se enfrentaron a grandes vicisitudes y el peregrinar en distintos recintos del centro del país.

Por decisiones del Gobierno Federal, al que le incomodaba el compartir el espacio geográfico con el gobierno estatal, el edificio del Santo Oficio, llamada también **la casa chata**, fue ocupado como segundo recinto del gobierno estatal. Dicho edificio funciona actualmente como museo de la medicina, Posteriormente los poderes se trasladarían al tercer recinto oficial, en Texcoco en la Casa del Constituyente, la permanencia muy efímera, apenas cuatro meses y quince días, a propuesta de Vicente Villada, tío del Gral. José Vicente Villada, gobernador del estado de México. Le ofreció al gobierno del estado una propiedad en san Martín de las cuevas, trasladándose finalmente al cuarto recinto oficial, cuyo nombre de Tlalpan oficialmente lo adquiriría a propuesta de la legislatura estatal.

El gobierno federal no quedó conforme y reiteró su postura de no tener en su espacio geográfico al Gobierno del Estado de México. Su excusa era que la Federación y el Estado de

México deberían de estar separados habiendo tierra de por medio, o sea una gran barranca, un cerro o cordillera.

Es así como los supremos poderes del estado se trasladaron a la ciudad de Toluca y en 1830 fue declarada Capital del Estado de México.<sup>2</sup>

En el gobierno de Juárez existieron otras disposiciones que deben tomarse en consideración para comprender la razón de las segmentaciones que sufrió el estado de México: una de ellas fue el temor de la segunda invasión de los franceses a nuestro territorio. Ante tal situación, se crearon a manera de previsión los distritos militares para la defensa de la nación, nombrándose los distritos del norte, con cabecera en Actopan. Los distritos del centro con capital en Toluca, así como los distritos del sur con capital de Cuernavaca. Durante cinco años, dichos capitales de distrito actuaron con independencia; manteniendo sus fuerzas armadas, bajo un gobierno autónomo a las órdenes de un comandante militar; tenían su propia ley de impuestos, hasta que en el año de 1867 dichos territorios fueron incorporados nuevamente al Estado de México.

Es así como nace la inconformidad de los habitantes de los distritos del norte, que gobernaba el distrito de Actopan. Fue entonces que, a través de sus legisladores y ciudadanos, se reafirmó su petición ante el gobierno de Juárez. Ante una elección dividida, lograron los habitantes de este terruño su más grande anhelo: construir una patria chica para sus hijos.

He querido dar a conocer a ustedes este breviario histórico, referente al destino de un estado y gobierno al que se le restó su gran poder económico, por contravenir a los intereses del poder Federal, utilizando la política de la nueva España.

Es ahora el momento de hablar acerca de nuestro estado anfitrión: El estado de Hidalgo es más que un espacio geográfico, es una tierra fértil, es crisol y cuna de muchos acontecimientos históricos admirables. La razón por la que me fui adentrando en el interés de conocer más de

esta tierra, fue porque en el año de 1869, en el que fue erigido mi municipio de Chapultepec, de donde soy cronista, coincide con la erección del estado de Hidalgo, aunque de día diferente. En san miguel Chapultepec, como es conocido en la región del chignahuapan, tuvimos en el pasado histórico el paso glorioso del Ejército Insurgente, que comandaba el Generalísimo Miguel Hidalgo, quien manifestó probablemente sus últimas palabras ante quienes deseaban honrarlo y seguirlo en la lucha armada. **“quedaos hijos míos y rogad a la virgen que nos traigan salvos y sanos”**.<sup>3</sup> Esto me hizo recordar los parlamentos de Hidalgo vivo, que me ofreciera mi gran amigo Alberto Gloria y gran cronista de Dolores Guanajuato, a quien hoy recuerdo y honro con mucho gusto. Descubrí bajo esos escritos, a quien fuera uno de los grandes de la arquitectura mexicana de aquellos tiempos, **Francisco Eduardo Tresguerras** arquitecto, pintor, escultor, y grabador mexicano, uno de los que se atrevió a describir con su bocetos, la imagen de hidalgo como el personaje más brillante de la historia de México<sup>4</sup>: el grito de independencia, que fue el clamor de un pueblo con ansias de libertad y justicia, grito que fue refrendado a dos años del grito de dolores, en el municipio de Huichapan, lugar en la casa del diezmo, recinto; el chapitel, balcón histórico cuyo escenario fue dado el segundo grito de la independencia de México, el 16 de septiembre de 1812, por el Gral. Ignacio López Rayón, hoy digno lugar y recinto del museo de la independencia de México. Y Tradición de sus gentes, que conmemora en septiembre de cada año el acontecimiento histórico nacional.

Cuando hablamos de la cuna de la charrería en México, la historia escrita y muy discutida de su origen y nacimiento por varios historiadores, es imposible no nombrar aquel antecedente de 1619, donde Don Luis de Tovar Godínez, Virrey de la nueva España, otorgó aquiescencias o permisos por primera vez, para que 22 indígenas de la hacienda de santa lucía filial de la hacienda de San Javier en los llanos del Apan, montasen con libertad caballos con silla, frenos y espuelas (matanza de Cholula lienzo de Tlaxcala). Hecho

que marco un parte aguas en la historia de la charrería. Recuerdo una de las anécdotas del maestro Miguel León Portilla, que cuando era joven y al verse interesado en la historia de México y más profundamente por la filosofía náhuatl, su mayor interés en ello, se lo despertó un franciscano llamado Ángel María Garibay, quien en el primer encuentro con el sacerdote, le expresaría con un frase, que al joven estudioso le cambiaría la vida **“quieres conocer el mundo indígena, tienes que hablar el náhuatl”**<sup>5</sup>.

Entonces creo que para conocer y entender mejor la charrería, no basta investigar la historia, hay que ser protagonista e intérprete de la charrería mexicana. Me acuerdo que siendo niño; por ahí de los años sesentas, viviendo en la calle de quintana roo en la ciudad Toluca, teníamos como vecinos a una familia cuyo jerarca charro era Don Silvestre Díaz, charro de abolengo, y presidente de la asociación de charros de Toluca en algún tiempo. Platicando con mi madre le pregunte: **“por qué les decíamos los monta perros”** a esos charros, entonces me refrescó la memoria y dijo: ellos tenían unos perros muy grandes, inmediatamente me imagine un gran danés, decía mi madre que los hijos de don silvestre jugaban montando a los perros. En aquel entonces era un mocosuelo y no sabía que decir. Siendo ya más grande con mis hermanos tuvimos grandes experiencias. Cuando íbamos de cada ocho días al dichoso rancho de santiaguino, propiedad de mi abuelo mal conocido como el diablo, ya se imaginaran el porqué, rancho ubicado muy cerca de famosísima cárcel almoloyita en Almoloya de Juárez, ahí montábamos temerariamente lo que fuera del corral, lo que se nos ponía enfrente, bueno llegamos a montar hasta puercos. Mi admiración a la charrería fue de muy joven, y sin tener plena dedicación hoy en día, me ha dado por conocer su historia.

En el estado de México tenemos muy grandes y dignos representantes de la fiesta charra que, según la historia la Charrería, partir de 1933 fue declarado por el presidente de la República Don Manuel Ávila Camacho como un

deporte nacional. Según don Octavio Chávez los estados de Jalisco, México e Hidalgo son los de mayor aportación a la fiesta charra mexicana, por contar la mayor parte de ranchos y haciendas en sus respectivos territorios y porque la charrería nace en el campo mexicano.

Don Octavio Chávez, reconocido charro e historiador, ha sido un digno representante de la fiesta charra mexicana ante el mundo; su inclinación por esta actividad le ha valido reconocimiento nacionales e internacionales, además de su gusto por adquirir trajes, monturas, sombreros y accesorios de la fiesta charra, cuenta con un museo ubicado en el rancho Buenavista, ubicado en el municipio de Villa Victoria, en el encontramos valiosas monturas que les pertenecieron a dignatarios del gobierno, como la bellísima silla de montar con adornos en plata de Don José López Portillo presidente de la república, así como carretas, calandrias y volantas.<sup>6</sup> Dicho museo fue visitado en enero de este año, por la actual mesa directiva de la ANACCIM, que dirige el Uei tlatoani Crescencio Montoya Cortés, así como otros dirigentes, Martha Cantabrana y Alejandro Contla, Samuel Ruiz y Raúl Torres, donde tuvimos un sabrosa charla con don Octavio Chávez y a nuestra despedida del lugar se firmó el libro de visitantes distinguidos a tan importante museo del Estado de México.

Casi agoto el tema y se me olvidaba que en Chapultepec, mi municipio, hay un rancho llamado Vistahermosa, conocido como “el huevito”. En dicho rancho vivió una nana de la familia Díaz González, Doña Pascuala, era nada menos que la sobrina de don Ponciano Díaz Salinas. Doña Paz, nos decía que su tío había nacido en la famosa hacienda de Atenco, primera hacienda ganadera de reses bravas en América. El charro Ponciano, como se dio a conocer por ser el primer torero y rejoneador que maravilló al mundo de la tauromaquia, en 1889 emprendió una gira por España, donde dio a conocer el toreo a la mexicana, junto con Agustín y Vicente Oropeza, así como Celso González, quienes presentaron las primeras exhibiciones en que

se pagó la entrada. En dichas presentaciones tuvieron buen éxito, especialmente Don Ponciano Díaz con su traje de charro, quien dominaba la suerte de banderillar a dos manos a caballo.

Actualmente la hacienda de Atenco la tiene en propiedad una familia de España, el encargado solo nos ha permitido tomar fotografías externas y de la puerta de la habitación donde nació el famoso torero charro mexicano, mismo que gradualmente fue olvidado sin pena y sin gloria. Ni los habitantes del lugar y mucho menos las autoridades, le han rendido un digno homenaje ni mucho menos una efigie que lo admire. Creo que el único que se ha acordado de él y lo hizo famoso con su alburera interpretación, ha sido el cantante Oscar Chávez, quien interpreta una canción denominada precisamente así: El Charro Ponciano.

A los cronistas sólo nos deben importar los hechos y testimonios que avalen y enriquezcan nuestro trabajo; los sucesos históricos han quedado en el libro de vida y son motivo para su análisis e investigación. Lo importante es que hoy esos hechos son tradición e identidad de los pueblos de México. Los hidalguenses son cuna y tradición de sus gentes, orgullosos de su pasado histórico, y aportadores de la cultura mexicana. Solo me resta decir:

Acá pirámides y ehecatl,  
allá atlantes y sus gigantes  
Acá en el llano y descalzos  
allá el futbol y zapatos  
Acá Hidalgo y su mito,  
allá Huichapan y su grito  
Acá Ponciano y torero,  
allá el Apan y sus charros  
Acá brujos y mechaderos,  
allá tuzos jornaleros  
Acá licores de mosquitos,  
allá el tlapehue y tlachiqueros  
Acá las tortas de Toluca,  
allá los pastes de Pachuca  
Acá tolucos y choriceros,  
allá Pachuca y sus mineros.

## JOCOTITLÁN, una Ciudad Heroica

Carlos Chimal Cardoso

Cronista del Centro Universitario UAEM Atlacomulco



El pasado 15 de abril reunidos en la plaza cívica en ceremonia solemne el Presidente Municipal acompañado de la Diputada Local y los integrantes de la Comisión de Ciudades Heroicas de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A. C., se develó la placa alusiva que acredita a la Villa de Jocotitlán, Mèx. como Ciudad Heroica.

Por lo anterior es importante hacer una relatoría de los hechos ocurridos a través de la historia que hicieron posible este título.

La población de Jocotitlán se ubica en las faldas del cerro Xocotepetl o cerro Jocotitlán, aunque para los mazahuas represento al dios Enguemore.

La Villa de Jocotitlán se encuentra a 45 kilómetros de la ciudad de Toluca y a 15 de la ciudad de Atlacomulco.

En cuanto al significado de la palabra náhuatl Xocotitlan, esta se deriva de xocotl, “fruta agrídulce” y titlan, “entre”; que significa “entre arboles de fruta agrídulce o acida”.

Se cree que la población fue fundada entre los años 200 y 600 d. c. y en 1478 pasa a formar parte de la Triple Alianza.

Se considera que en la población se estableció el señorío de mazahuacan.

En 1540 por Cedula Real el Rey de España da por fundado el pueblo de Xocotitlan.

El padre Diego Nájera y Yanguas es asignando al curato de Jocotitlán en 1592, siendo considerado apóstol de los mazahuas.

En el año de 1810, en el camino que siguió Hidalgo rumbo al Monte de las Cruces, pasó por el Municipio de Jocotitlán, donde se colocaron tres estelas con una cabeza de águila con la inscripción “Ruta de Hidalgo”.

Cabe mencionar que estas cabezas de águila señalan la ruta que siguió el Padre de la Patria en todo su recorrido, colocadas cuando el Lic. Adolfo López Mateos era Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El 27 de octubre de 1810 Hidalgo llega a Ixtlahuaca donde el cura de Xocotitlan, el cual fue destruido por sus seguidores.

Después de la batalla del Monte de las Cruces, rumbo a Aculco, el día 4 de noviembre Hidalgo pasa por Ixtlahuaca, toca Jocotitlán y llega a la Hacienda de Nixini, aquí dio la orden a cuarenta soldados del regimiento de dragones para que acudieran hasta la parroquia de Jocotitlán, tomaran preso al párroco Ignacio Muñiz y lo condujeran a su presencia.

Al llegar los soldados a la parroquia de Jocotitlán no encontraron al párroco quien había huido a la Ciudad de México.

Jocotitlán no se quedó atrás en las acciones por la libertad y a pesar de la férrea vigilancia y las constantes amenazas del párroco y la milicia, surgió el espíritu libertario sumándose a la causa de independencia.

Los involucrados se reunían en distintos domicilios para no llamar la atención, en altas horas de la noche y disfrazados.

Sin embargo la traición y el espionaje cobraron fuerzas provocando que a principios de abril de 1811 el padre Muñiz hiciera del conocimiento del Virrey esta situación, quien envió un oficio a Ixtlahuaca con la orden de acudir a “apaciguar a la gente de Xocotitlan”.

La comisión fue recibida por el vicario y el cura quienes les aseguraron que “solo había allí una chusma despreciable de insurgentes”, dirigiéndose a la Iglesia, cuando de pronto una multitud salió de entre los magueyes, cientos de hombres y mujeres gritando y atacando a pedradas a los soldados, provocando como única reacción el emprender desordenadamente la huida.

Unos corrieron a refugiarse al interior del templo entre ellos el Subdelegado, mientras que el Delegado Juan García seguido de su compañía logro salir del pueblo en medio de una lluvia de piedras, luego a Ixtlahuaca y dispuso marchar a la ciudad de Toluca.

Mientras se daba la huida de Juan García la gente se arremolino frente al templo golpeando la puerta y exigiendo a gritos la salida del subdelegado, para calmarlos el Padre Muñiz salió a enfrentar a la muchedumbre tratando de calmar los ánimos, pero la gente ya no lo escucho y lo aprehendieron.

Después de 24 horas de suplicio y gracias a la intervención de gentes fieles al párroco, se logro el indulto y le permitieron regresar al templo exigiéndole que dijera al Subdelegado se entregara.

Para tratar de calmar la situación ya que los gritos y amenazas seguían, como una acción desesperada el padre toma sus vestiduras y el santísimo, saliendo en procesión, pero la muchedumbre la emprendió contra él a pedradas lo regresaron al templo a encerrar al santísimo y lo condujeron a la cárcel, mientras tanto los insurrectos en el templo buscaron al subdelegado y acompañantes, los capturaron y llevaron al centro donde los ataron y dieron muerte a lanzadas.

Este alboroto permitió que liberaran al padre quien emprendió camino a la capital, donde acudió ante la corte, de lo sucedido en Jocotitlán.

Cuando el Virrey se entero envió una orden al capitán Juan Bautista de la Torre para que uniera sus fuerzas con las de Gerónimo Torres Cano y juntos fueran a “castigar al pueblo de Xocotitlan”.

El 15 de abril de 1811 se llevo a cabo la batalla en forma desigual, la cual resulto encarnizada, por un tiempo los lugareños los mantuvieron a raya pero por el numero y el armamento utilizado los insurgentes fueron replegados y los soldados entraron a la población atacando e incendiando todo a su paso, dando muerte a todo aquel que vieran en su camino, ocasionando que las calles y plaza quedaran con cientos de cuerpos masacrados.

Después de la batalla el virrey en persona le expreso su reconocimiento y admiración al Padre Muñiz.

Al Padre le autorizaron regresar a su parroquia, se le hizo entrega de tres mil pesos, que invirtió en su recuperación y reparar los destrozos de la iglesia y casa cural.

Por su aportación al virreinato al padre Muñiz se le otorgo la facultad de otorgar indultos con el mismo respeto y crédito que al Virrey.

Mientras tanto Juan Bautista de la Torre se dirigió a San Felipe del Obraje (hoy del Progreso) y en el camino se detuvo para hacer su parte e informar al Virrey donde decía “que con el gusto de dejar en el campo más de cuatrocientos cadáveres los insurgentes de Jocotitlán quedaron bien castigados”.

Destaco entre los insurgentes de la población el Teniente Coronel José Manuel Alcántara, quien el 3 de septiembre de 1812 atacó con treinta hombres a 115 soldados destacados en Jocotitlán y el 6 de diciembre del mismo año se enfrento a las fuerzas del Coronel Altamirano en Atlacomulco.

Esta batalla del 15 de abril de 1811 es la que apporto la prueba valiosa para que la Comisión de

Ciudades Heroicas aprobara a Jocotitlán como la numero cuarenta del país, sin menospreciar otros hechos ocurridos en la población.

Siguiendo con los acontecimientos históricos en 1820 el Rey de España Fernando VII Jura la Constitución de Cádiz, ordenándose nombrar autoridades municipales donde existieran mil almas, situación que reunía Xocotitlan.

Por tal motivo la Comandancia de Armas de Ixtlahuaca dio instrucciones al señor Manuel Iturbide y Gómez, dueño de la Hacienda de Pasteje para que junto con el párroco José Ignacio Muñiz convocaran al pueblo para que el 23 de julio se integrara la Junta Electoral que erigiría al primer Ayuntamiento.

En la votación resulto electo Presidente Interino Don Antonio del Valle, quien pertenecía a la familia propietaria de la Hacienda de Tiacaque.

Don Juan García Delegado de Ixtlahuaca pide el 7 de agosto de 1820 a Don Antonio del Valle que el domingo 13 de agosto se celebren elecciones para designar a los representantes del pueblo a participar en las votaciones de diputados a las cortes y se ratifique el nombramiento del alcalde de Xocotitlan.

El domingo 13 de agosto de 1820 los vecinos se reunieron en la plaza, al llegar al Presidente Interino se dirigieron a la iglesia a una misa de espíritu santo, luego se retiraron al curato para llevar a cabo la junta.

Se vota para elegir Presidente, siendo electos como Alcalde Primero Don Antonio del Valle y como alcalde segundo Don Francisco Campos, además se nombraron 21 compromisarios que asistirían a Ixtlahuaca el día 18 a la elección de Diputados, se levantaron las actas y se dirigieron a la iglesia donde se canto un Tedeum.

Es importante mencionar que el acta original de este cabildo se encuentra en exhibición permanente en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal desde agosto del año 2000, cuando se remodelo este recinto.

Xocotitlan contribuyo con hombres para la

milicia y con dinero para apoyar la guerra contra Estado Unidos.

Durante la Guerra de Reforma y de acuerdo a las actas levantadas en Toluca los días 11 y 14 de enero de 1858 se menciona que los Ayuntamientos del Estado de México apoyan el Plan de Tacubaya, siendo necesario en algunos casos convencerlos y forzarlos a que aceptaran como Xocotitlan.

En virtud de que la situación financiera del municipio era precaria, el Alcalde Francisco Espinoza convoco al Ayuntamiento, al revisar las actas y de acuerdo con la opinión unánime del cabildo se acordó no adherirse a este plan, notificándolo al Subprefecto de Ixtlahuaca haciéndole saber que por este motivo el Ayuntamiento de Xocotitlan quedaba disuelto.

Con el nombramiento de nuevas autoridades en el Estado de México se persuadió y acorraló al cabildo de Xocotitlan para que aceptara firmar el Plan de Tacubaya, con argumentos de que debían tener “sentimientos de religión” y tener “voluntad nacional en el plan salvador”, por tal motivo los integrantes del cabildo regresan a sus cargos y firman el acta de adhesión el 9 de febrero de 1858 y es enviada al Subprefecto de Ixtlahuaca.

Por lo anterior el 25 de abril los constitucionalistas saquean la población y es en estas fechas cuando se presenta un problema grave por una sublevación de indígenas mazahuas.

Era tal la situación precaria en la economía del Municipio que Pablo Carrillo encargado de aplicar vacunas, solicito al Ayuntamiento la cantidad de 50 pesos anuales recibiendo solo como ofrecimiento la cantidad de 10 pesos, que además debían obtenerse de todos lados, llegándose a la gravedad de cobrar multas a los ciudadanos que no mandaran a sus hijos a la escuela.

Durante el Imperio de Maximiliano, las tierras del municipio se desamortizaron, adquiriéndolas gran cantidad de individuos de la comunidad.

En esta época llega al pueblo Agapito Sambrano, pagador de las fuerzas francesas

en Querétaro, estableciendo su residencia provisional en Jocotitlán y otra en San Juan del Río que también le servían de descanso y en uno de sus viajes en Jocotitlán lo esperaron a que entrara a su casa, lo tomaron prisionero matándolo en la plaza, de donde surgió la leyenda de sus famosas siete mulas de oro de las cuales se supone que la carga de una quedó enterrada en dicho lugar, esta leyenda de manera oral se viene transmitiendo en la comunidad.

También Jocotitlán aportó soldados que junto con los de Toluca fueron a Puebla y participaron al lado de Zaragoza en la defensa de la plaza.

Resulta importante mencionar que el municipio participo en la feria internacional de Chicago del siglo XIX, con cereales producidos que se unieron a otros de lugares distintos del Estado de México.

Durante el Porfiriato se puso en marcha el proyecto liberal, las reformas a la administración pública, el florecimiento del arte y ciencia, también el esplendor de las haciendas y de unas cuantas familias, este sistema no permitió que hubiera movilidad social ya que trajo pobreza y descontento.

En esta época el Municipio destacó en educación ya que envió alumnos becados al Instituto Literario de la Ciudad de Toluca y en la Cabecera Municipal existían una escuela de varones y otra para niñas.

En la Cabecera Municipal existía un periódico llamado "El Demócrata" cuyo director fue Antonio María Espinoza, teniendo como sus colaboradores a Miguel Rosales, Jesús Rondero y Jesús M. Chimal.

Como en muchas partes del país, durante la Dictadura del General Díaz la alternancia política era poca, centrándose el poder en las gentes acaudaladas o de amistad con el Gobernador y los poderes económicos del centro del Estado, resaltando la participación de Jesús Cardoso, José C. Ruedas, Jesús M. Chimal, Apolinar Legorreta y Román Cedillo, como Presidentes Municipales en varias ocasiones.

De estos acontecimientos nace el cuento de que al acercarse cada fecha de elecciones un vecino le dice al tendero, ahora a quien vamos a apoyar, quien quedará de alcalde, a lo que le contesta, "pues de no ser mi compadre Regis o yo, no veo quien"

Antes de estallar la revolución se puede mencionar que existieron simpatizantes al movimiento como el de Moisés Legorreta Espinoza, quien mantuvo comunicación con los hermanos Flores Mogón.

Aunque no se habla de grupos revolucionarios si se menciona a individuos que participaron en la lucha armada como el general zapatista Aureliano Reyes y al villista Alberto Cedillo Alcántara.

Las autoridades municipales encabezadas por su ayuntamiento al principio dieron su apoyo al general Porfirio Díaz e intentaron sofocar "los pequeños actos revoltosos", sin embargo como avanzó la lucha, trataron de mantenerse al margen, prueba de ello es la digna participación del comerciante León Paniagua que en 1913 siendo primer regidor del Ayuntamiento evitó el saqueo de la población al proporcionar atención a los revolucionarios que esporádicamente llegaban a la población con alimentos, ropa y cambio de caballos, con una gran participación de la población.

En estos episodios se señala que se pusieron vigías en las torres de la iglesia y en la entrada de la población quienes avisaban de acercamientos de grupos armados, así con oportunidad a las mujeres se les escondía en montones de paja en las eras de los ranchos pegados al cerro.

Se comenta que el 16 de abril de 1915 Jocotitlán fue atacado por un grupo armado de alrededor de 200 zapatistas, quienes a gritos de viva zapata robaron cuatro comercios y mataron a tres vecinos que se negaron a entregar sus pertenencias y al abandonar la población se llevaron dos rehenes que mataron en Juchitepec.

Terminada la lucha armada Jocotitlán volvió al trabajo y siguió en la continuidad del progreso, generando mejores condiciones de vida para sus habitantes, participo en el reparto de tierras

de los hacendados formándose 13 ejidos en el municipio, sobresaliendo por su tamaño el de San Juan y San Agustín donde participan ciudadanos de la cabecera municipal y algunas poblaciones cercanas, con una superficie mayor a las 3,000 hectáreas.

Al inaugurarse la columna de la "América" en la plaza central de la población recién remodelada el 16 de septiembre de 1941, el Ayuntamiento colocó una urna con las reliquias encontradas que consistieron en osamentas, balas de las fuerzas españolas incrustadas en cráneos de insurgentes y pequeñas medallas o condecoraciones de soldados españoles, que correspondieron a los participantes en la batalla tan comentada del 15 de abril de 1811.

Estando a la par con la modernidad de otras ciudades y poblados los habitantes de Jocotitlán junto con su Ayuntamiento se dieron a la tarea de mejorar los servicios públicos, así en la época de los años 1930 a 1960 se introdujo la energía eléctrica, se entubo el agua potable de los manantiales, bombeándola a cárcamos en la parte alta para que por gravedad llegara a todos los hogares.

Se construyeron o mejoraron los espacios educativos, aumento la cultura con el establecimiento de obras de teatro donde participaban actores del lugar y se formó una típica de música que encabezaba don Melitón Medrano con su familia y otros ciudadanos de la población, quienes se dieron el lujo de hacer una gira por la República Mexicana y hoy sus descendientes son artistas egresados del conservatorio de la Ciudad de México o siguen tocando en grupos musicales de la región.

En 1960 se establece la Unidad Industrial Pasteje, conocida hoy como ciudad Industrial Alejo Peralta y Díaz Ceballos en terrenos de la hacienda del mismo nombre, con un crecimiento mayúsculo que a la fecha permite tener entre obreros y empleados cerca de 15,000 trabajadores, en un consorcio de más de 35 empresas de ramos como cobre, watorímetros, werever, etc, aunque hay que mencionar que en los años 1970's se armaron avionetas

fumigadoras, se contó con una escuela de peloteros de beisbol, con otra escuela para toreros y novilleros y se estableció el canal 10 de televisión, hoy cuenta con 100 hectáreas de invernadero para exportar jitomate a Europa y América del norte.

Lo anterior evolucionó a la población del municipio, ya que actualmente se considera industrial y agropecuario, con un índice alto de profesionistas debido a que se cuenta con una infraestructura educativa desde preescolar hasta la educación superior con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, resaltando que además el municipio se vio favorecido con el establecimiento de las zonas industriales de Atlacomulco en los años 1970's y la de Ixtlahuaca en el año 2000.

En 1973 por decreto de la legislatura del estado el cerro Xocotepetl lleva el nombre de "Parque Estatal Isidro Fabela".

En este año se llevó a cabo el programa Operación Progreso del Gobierno del Estado en la población, que consistió en pintar las fachadas de las casas de diferentes colores para que a lo lejos pudiese verse como un "balcón en la montaña", como le llamara Carlos Hank González y desde la autopista se apreciara la población debido a la topografía del mismo, también contemplaba este programa el cambio de alumbrado público, el arreglo de calles principales, modificar la fachada de la Presidencia Municipal, el arreglo del Jardín Central y su Plaza Cívica con la colocación de una fuente y la construcción de un kiosco.

Cabe mencionar que después de tres años, los habitantes por iniciativa propia pintaron sus casas de blanco con un guardapolvo rojo, el cual sigue predominando hasta la fecha.

En 1973, al estar realizando los trabajos de remodelación de la plaza cívica con maquinaria pesada se encontraron restos humanos, considerados de la batalla celebrada el 15 de abril de 1811, los cuales se depositaron en una urna y quedaron resguardados en la Presidencia Municipal por cerca de dos años.

En la ceremonia cívica del 16 de septiembre de 1975 esta urna se depositó por los integrantes

del Ayuntamiento en el asta bandera y mientras se llevaba a cabo el acto protocolario un servidor estuvo reseñando en el micrófono la historia de estos restos humanos.

En la ceremonia de erección del municipio del 13 de agosto de 1997 fue cuando el Ayuntamiento develo una placa alusiva a los restos que se encontraban depositados en el asta bandera y que hoy descansan en el monumento que se erigió para tal efecto en el año de 2012.

En 1983, la legislatura del estado mediante decreto 170 del 30 de junio cambia de categoría a la Cabecera Municipal elevándola a Villa, y a los Barrios de Mavoro, Huemetla y San José Boqui a Pueblos.

La participación del municipio en los Concursos de Desarrollo Municipal que ha llevado a cabo el Gobierno del Estado, Jocotitlán ha tenido un primer lugar en 1972, un segundo lugar en 1992, un primer lugar en 1994 y un segundo lugar en 1998, esto se logro gracias a la gran colaboración de sus habitantes en la realización de las obras de carácter social que se han llevado a cabo.

Jocotitlán también ha destacado por recibir Preseas Estado de México a sus hijos Ilustres, siendo los siguientes: Ernesto Peralta Quintero, Presea Filiberto Gómez 1983, Ing. Alejo Peralta y Días Ceballos, Presea Filiberto Gómez 1987, Maestro Eduardo Medrano Alcántara, Presea Felipe Villanueva 1987, José I. Cardoso Rodríguez, Presea José Ma. Coss 1995, Lic. Luis Miranda Cardoso, Presea Adolfo López Mateos 1998, Ing. Carlos Peralta Quintero, Presea Filiberto Gómez 1999.

Otros personajes destacados del Municipio por meritos propios son: Diego de Nájera Yanguas, el apóstol de los mazahuas, Roberto Legorreta Sicilia, integrante del “Escuadrón 201”, Amando Barranco, profesor y dramaturgo, Adrian Correa Cedillo, Presidente de la Academia de Ciencias en México, Antonio B. Zimbron, Gobernador interino del Estado de México, Pedro Laguna Representante mexicano en el congreso de Estocolmo quien regalo un reloj para la iglesia, Luis Rio Chimal, Tesorero de la Nación durante el Gobierno de Miguel Alemán

Valdés, Ma. Concepción Gloria Arce Chimal primera mujer regidora en el Ayuntamiento de Toluca en 1952-1954.

En el año 2011 la Asociación Identidad Cultural Nuevo Jocotitlan, gestiona ante las Autoridades Municipales la erección de un monumento donde se trasladaron las urnas con los vestigios de las batalla del 15 de abril de 1811, contando con la participación de muchos vecinos entusiastas en reconocer a quienes dieron su vida por la libertad de México, quedando oficialmente establecida al cumplirse el bicentenario de la batalla y se deja como testimonio para recordar cada año en esta fecha ofreciendo un reconocimiento a sus participantes.

Todos estos acontecimientos en la vida del Municipio de Jocotitlán, permiten que hoy orgullosamente ostente la distinción de CIUDAD HEROICA, obligando a sus Autoridades y habitantes a seguir buscando y luchando por tener un mejor nivel de vida y hacer que sus visitantes lo conozcan, se enamoren de este pedazo de tierra y cuando platiquen digan, estuve en el “Paraíso del Estado de México”.

Dentro de las proyecciones a futuro están en hace que Jocotitlán pronto sea un PUEBLO MAGICO para bien de sus moradores y de todos aquellos que lo visiten.

Seguro estoy que con la participación de todos, ciudadanos, organizaciones y autoridades lo lograremos en muy poco tiempo.

POQUI NAPOQUI  
Muchas Gracias

Bibliografía

- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.- Monografía Municipal de Jocotitlán, Mèx.
- LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO.- Dionisio Victoria Moreno.- Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.
- MEXICO A TAVES DE LOS SIGLOS.- Tomo VIII.- La Guerra de Independencia.- Vicente Riva Palacio.- Editorial Cumbres S.A.- México.- 1984.
- JOCOTITLAN CIUDAD HEROICA.- Alberto Ramírez González.- H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotitlán, Mèx., 2013-2015.

## CEMPOALA, el encuentro que cambió a México

Leonardo Zaleta Juárez  
Cronista Municipal de Poza Rica, Veracruz

El 21 de abril de 1519, jueves santo, después del medio día, los navíos de los euroafricanos anclaron frente al islote de san Juan de Ulúa, (playa de Chalchihuecan, a la que Grijalva llamó “Nuestra señora de las nieves” y Cortés simplemente “El Arenal”).

Media hora más tarde llegaron unos nativos en dos grandes canoas y se dirigieron al navío de los estandartes reales; el capitán escuchó las palabras de bienvenida (traducidas por Doña Marina que hablaba náhuatl y maya, y Jerónimo de Aguilar que hablaba maya y español), al que dijeron que un criado del gran Moctezuma, su señor, les enviaba a saber qué hombres eran y qué buscaban, y que si algo hubiesen menester para ellos y los navíos que lo dijese, según reseña Bernal Díaz del Castillo.

Cortés los invitó a comer y a beber vino, les obsequió unas cuentas azules (baratijas) y les dijo que: “veníamos para verlos y contratar, y que no se les haría enojo alguno”, relata el cronista español. Los nativos retornaron a la playa muy contentos, y medio mareados.

Al día siguiente, viernes 22, día de la Santa Cruz, desembarcaron en los médanos unos 300 soldados españoles. El capitán dio la orden que se construyera un real; levantaron algunas chozas y un altarcito donde se dijo la primera misa en nuestro territorio.

El sábado llegaron muchos indígenas que envió el cacique Pitalpitoque, con hachas y mantas para habilitar las chozas; llevaron también gallinas, pan de maíz, ciruelas y algunas joyas de oro para regalar al capitán, anunciando que al día siguiente iría el gobernador. Cortés les obsequió simple quincalla.

El domingo 24 fue a visitarlos Tentli (a quien los españoles llamaron Tendile), acompañado de otro gobernador llamado Cuitlalpitoque al que nombraban Pitalpitoque, con un impresionante

sequito cargado de bastimentos y regalos.

Cortés les dio la bienvenida y entre tanto mandó hacer un altar lo mejor que se pudo, donde ofició misa el padre Juan Díaz auxiliado por el cantor Fray Bartolomé de Olmedo, a la que asistieron los asombrados nativos. Acto seguido los invitó a comer y a los postres les dijo que “éramos cristianos y vasallos del poderoso rey Don Carlos, el mayor señor que hay en el mundo”, que los quería tener como amigos, y les preguntó por su señor, diciéndoles que quería entrevistarse con él. Asombrado por tamaña audacia Tendile le contestó: “Aún ahora has llegado y ya le quieres hablar?”.

Los enviados entregaron valiosos regalos a nombre de Moctezuma. Cortés les correspondió obsequiándoles algunas baratijas, y les recomendó que invitaran a sus pueblos a negociar el cambio de oro por bisutería.

El embustero peninsular envió de regalo al gran tlatoani, a nombre del joven rey Carlos, una elegante silla de cadera, un sartal de diamantes y una gorra carmesí con una medalla de oro de San Jorge. También, a manera de despedida le quitó un casco medio oxidado a uno de sus soldados y lo entregó a los emisarios con la recomendación de que lo devolvieran lleno de pepitas de oro “para ver si eran iguales a las de su tierra”.

Les hizo una demostración de caballería y disparó las lombardas cargadas de pólvora. Aquellos enormes ciervos o venados sin cuernos causaron una desconcertante admiración y gran espanto, máxime que el estrépito de los cascabeles repercutía hasta ensordecer. El estruendo y el desagradable olor de la pólvora, así como los estragos que causaban las armas de fuego, también inéditos, aumentaron el horror.

Los Tlacuilos captaron en sus lienzos con asombrosa fidelidad todas las escenas, las cuales serían interpretadas por su destinatario

supersticioso a su manera: Quetzalcóatl, el hombre bien dispuesto, de aspecto grave, blanco y barbado, que vestía una larga túnica, y en Tula implantó una erra de justicia y sabiduría, había regresado navegando por el oriente como lo previno cuando en el año 935 se marchó por Coatzacoalcos, “donde desapareció la serpiente”.

La fecha señalada, el año Ce Acatl (uno-caña), según lo consignado en sus códices y tradiciones se estaba cumpliendo, solo que la semejanza era exclusivamente en la piel, pues las virtudes y distinción de aquel no las tenía este.

Los nativos comenzaron a llamar a los españoles “Teteuh”, que significa “dioses”, pero éstos corrompiendo el vocablo oían y repetían “Teúles”. Puede tratarse también de la distorsión de la palabra “Tecuaní” que significa “fieras”, lo cual parece tener mayor certeza.

Moctezuma Xocoyotzin había sido electo Hueytlatoni el 15 de septiembre de 1502. Durante su mandato se fortaleció la triple alianza que llegó a confederar más de 40 señoríos. Fue un notable estadista, militar y filósofo, amante de las bellas artes, acostumbrado a una vida cortesana de gran refinamiento; a nadie le estaba permitido mirarle a la cara, y sus plantas nunca pisaban el suelo sino sobre tapices. Convirtió a Tenochtitlán en una ciudad “que está por maravilloso arte, edificada sobre una laguna”, con hermosos edificios y con aproximadamente un millón de habitantes.

## FUNDACION DEL AYUNTAMIENTO

Los partidarios y amigos de Cortés comenzaron a hacer proselitismo a fin de evitar el regreso a Cuba donde, decían, Diego Velázquez se quedaría con todo el oro rescatado; el caso es que Cortés no traía órdenes para poblar, por lo que había que elegirlo Capitán General, pero el plan fue descubierto por los adversarios.

En estas circunstancias, el capitán mandó pregonar que al otro día marcharían rumbo a Cuba, pero ante el reclamo airado de sus partidarios, Cortés “aceptó” quedarse a poblar,

con la condición de que se le concediese el nombramiento de capitán general, y el quinto (20%) de todo lo rescatado, una vez descontado el quinto debido al monarca Carlos I de España (que como dato curioso pasó a nuestra historia con el título de Carlos V, correspondiente al trono de Alemania).

En los días por venir, las ganancias le serían favorables de manera tan exorbitante, que la tropa acuñó burlescamente la frase de “hacer las cuentas del gran capitán”.

Cortés recibió el ansiado nombramiento de Capitán General y Justicia Mayor de parte del flamante Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz.

Fueron los históricos alcaldes del primer Ayuntamiento de la América continental, Francisco Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, éste fue incorporado por ser adicto a Velázquez. Se ha querido ver este acontecimiento como el primer fraude electoral del continente.

Esta jugarreta legaloide planteada por Hernán Cortés, produjo irritación entre los velasquistas, quienes insistían en retornar a Cuba, así que el terrible capitán mandó a encarcelar a los más rebeldes.

Al cabo de 7 días regresó Tendile con más de 100 cargadores trayendo regalos que en correspondencia el gran Tlatoni enviaba a Cortés.

Los enviados colocaron los obsequios sobre petates y mantas produciendo gran asombro. Como era de esperarse, el caso oxidado fue devuelto rebosante de pequeños granos de oro. Sin embargo, Moctezuma mandaba decir a Cortés que le gustaría mucho entrevistarse con su emperador ya que tan gran señor era, pero que se abstuviera de avanzar ya que no había motivo para que lo viera a él.

Cortés respondió las gentilezas recibidas enviando algunas cosillas de poca monta, y rogó a los emisarios que volvieran ante el gran Moctezuma con su insistencia de verle, aunque los nativos rezongaron que era inútil.

Se fue Tendile y quedó nuevamente Pitalpitoque en el real con el encargo de procurarles alimentos de los pueblos cercanos, comisión que cumplía con menguado entusiasmo, por lo que los españoles se vieron precisados a pescar para procurarse alimento.

Despachados los mensajeros rumbo a Tenochtitlán, Cortés mandó dos navíos a fin de procurar un buen puerto mejor que aquellos arenales frente al islote de San Juan de Ulúa. Navegando rumbo al norte, llegaron hasta el río Pánuco donde dieron vuelta rumbo a San Juan de Ulúa, y a unas leguas de este punto vieron un pueblo como puesto en fortaleza que se llamaba Quiahuixtlan, y enfrente una rada o punta que parecía más segura para resguardar las naves de los “nortes”.

Regresó Tendile con 10 cargas de mantas de algodón, piedras verdes, algunas joyas, y el rechazo tajante del Tlatoni para concederles audiencia.

El caso es que una mañana- sin ser advertidos- los nativos abandonaron las barracas del real. Hicieron su aparición las incomodidades y el hambre. El descontento de los amigos de Velázquez aumentó, pues entre las batallas y las enfermedades la muerte había causado unas 35 bajas.

Tres días después aparecieron por la playa cinco totonacas. Dijeron a Cortés mediante traductores, que no se habían acercado antes por temor a los de Culúa (mexicanos). Por ellos supo el capitán que eran vasallos y enemigos de Moctezuma, quien tenía otros pueblos por contrarios. Cortés los halagó y mandó decir al cacique que los había enviado que pronto iría a verlo.

A continuación ordenó a Pedro de Alvarado, marchar tierra adentro a procurar bastimento, pero escasamente consiguió algunas gallinas y legumbres.

Paulatinamente, Cortés fue incorporando a los soldados rebeldes con algunas promesas; con oro “que quebranta peñas o todo lo amansa”, como bien dice Bernal, y a los prisioneros al ser excarcelados. El ejército inició la marcha

hacia Quiahuixtlan y el capitán ordenó que los navíos anclaran en la rada, distante una legua del peñón.

Al día siguiente, aparecieron 12 indios trayendo gallinas y pan de maíz a nombre de su señor; supieron que había que pasar por Cempoala para llegar a Quiahuixtlan, distante 29 kilómetros.

## CEMPOALA

Al acercarse a Cempoala que en esos días lucía los muros blancos de sus edificios recién ejalbegados, los soldados trastornados por la codicia creyeron que eran de plata, lo que fue motivo de algunas expresiones burlescas.

En esos tiempos, Cempoala estaba considerada la ciudad más importante del Señorío del Totonacapan del sur y tenía una población mayor de los 25,000 habitantes donde confluían 30 pueblos.

El cacique gordo y temblador, Chicomácatl y otros principales recibieron a los forasteros en el centro de la plaza con el ritual acostumbrado. Expuso todas sus quejas y enumeró los excesivos tributos, las innumerables vejaciones y los agravios a que los sometía Moctezuma.

Al día siguiente, Cortés reanudó su marcha hacia Quiahuixtlan, llevando más de 400 tlamames, pero se encontró la ciudad desierta; los totonacas habían huido por el miedo que causaban aquellos hombres feroces, sus caballos y sus armas terroríficas. Así lo expresaron desconcertados unos 15 sacerdotes que estaban en los cúes.

A poco de iniciado el diálogo con el cacique de Quiahuixtlan, el cacique de Cempoala fue llevado en una parihuela, y no bien se había reanudado el hilo de sus lamentaciones, cuando intempestivamente aparecieron cinco recaudadores de Moctezuma, que ignorando la presencia de los hombres blancos y barbados, reprendieron a los caciques por haber mostrado cortesías con los españoles sin autorización de su Señor, al cual debían enviarle en desagravio 20 esclavos para ser sacrificados en el templo.



Cortés urdió una de sus intrigas y obedeciéndolo, el cacique gordo mandó hacer prisioneros a los cinco recaudadores impertinentes. Uno de ellos opuso resistencia y fue sometido con lujo de fuerza. En otro tiempo, un agravio de esta naturaleza habría desatado la furia de Moctezuma.

Esa noche, subrepticamente, Cortés mandó liberar a dos de ellos, con el propósito de que así se lo notificaran a Moctezuma; dispuso que en un pequeño bote los sacaran de Quiahuixtlan y los pusieran en lugar seguro. En un hábil doble juego, por la mañana reprendió a los custodios por haber permitido que dos de los prisioneros se escaparan y ordenó que los tres restantes, encadenados, fueran conducidos a las naves para hacerse cargo de ellos.

Al saber Moctezuma que sus recaudadores habían sido encarcelados en Quiahuixtlan, ordenó un ataque para castigar a los infractores, pero la repentina aparición de los dos liberados por el capitán español lo obligó a recapacitar. Por el contrario, envió dos jóvenes de la nobleza, sus sobrinos, para que fueran a Quiahuixtlan con regalos para el osado capitán.

Los totonacas fueron advertidos por los importantes emisarios que más tarde pagarían por su desacato y rebeldía. Por su parte, Cortés respondió que al abandonar Cuitlalpitoc el real, se vio en la necesidad de buscar refugio y subsistencia entre los pueblos comarcanos.

El cacique gordo, ante la débil actitud que asumía el Tlatoani, quien enviaba regalos en vez de un ejército, advirtió la enorme ventaja que les representaría la alianza con la gente venida del otro lado del mar.

Cortés fue manipulado por el cacique de Cempoala para vengarse del pueblo de Cingapacinga con quien tenía viejas rencillas. Los del pueblo vecino informaron al capitán cómo estaban los asuntos de los linderos. Cortés impuso orden y recriminó el engaño a sus aliados de Quiahuixtlan y Cempoala.

En Cempoala, para congraciarse con Cortés, el cacique gordo le obsequió ocho hermosas

mujeres, pero para poderlas aceptar puso como condición que primero fueran bautizadas, y para separar al pueblo de la idolatría debían destruir la representación de sus antiguos dioses y convertirse al cristianismo.

Ante la tímida resistencia del cacique, medio centenar de españoles iniciaron el derrumbe de los ídolos; este sacrilegio dio inicio a una rebelión sofocada por la oportuna intervención de La Malinche que a gritos preguntó a los cempoaltecas: “¿Si se enemistan ahora con los españoles, quién los defenderá de la furia de Moctezuma?”.

Consumada su fechoría, Cortés celebró una misa. En el altar mayor ya había sido colocada una gran cruz, así como una imagen de la virgen María. Como complemento, se juró obediencia al poderoso monarca europeo.

Cempoala, la majestuosa capital del Totonacapan del sur había sucumbido ante una gavilla de forajidos. Pero el dominio de Moctezuma tenía sus días contados.

El capitán Francisco de Salcedo vino de Cuba para unirse a Cortés informándole que Diego Velásquez había sido designado Adelantado y estaba autorizado para poblar tierras. Cortés recibió la solidaridad de su gente, entonces envió al rey todo el tesoro conseguido y una carta fechada el 10 de julio de 1519. Otra fue enviada por el flamante Cabildo poniendo a Cortés por las nubes. Hubo un intento de rebelión que Cortés reprimió y decidió hundir las naves para obligar a la tropa a iniciar la conquista o morir en la demanda.

El osado español, con su saña traicionera, armado con la cruz y la espada, partió al frente de sus tropas y de sus aliados totonacas hacia el Anáhuac, el 16 de agosto de 1519. Iba en pos de la conquista, pero lo que se cometió fue un baño de sangre. Los ejércitos no combatieron. Tenochtitlán no fue vencida, sucumbió en el sitio después de heroicos sacrificios. Sucumbió el cuarto sol.\*

#### Bibliografía

• LA VERDADERA HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO.- Bernal Díaz Del Castillo.

## ATEMOSTLI

José Leonardo Nicola Ponce Hernández  
Cronista Auxiliar de Cronista del Municipio de Chicoloapan, Edo. de Méx.

“Con la expedición de la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de México, el 17 de septiembre de 1981, aparece la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con facultades para realizar acciones en materia de desarrollo urbano y construcción de obras públicas, regulación de desarrollos de comunicaciones y transportes y la operación de tres programas para el abastecimiento y tratamiento de aguas, así como proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado.

En marzo de 1999 se fusiona la Subsecretaría de Infraestructura de Hidráulica y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, para conformar al organismo público descentralizado denominado Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

Con la expedición del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se abroga el acuerdo del 11 de octubre del 2002 se modifica la naturaleza jurídica de la Junta de Electrificación quedando como dirección General de Electrificación adscrita centralmente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Posteriormente con el decreto número 113 del 10 de diciembre del 2002, se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, en donde la *Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas*, se modifica dando origen a dos dependencias: la *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda*, encargada de los Asentamientos humanos, regulación del desarrollo urbano y vivienda; y con la publicación de decreto 189 del 8 de diciembre del 2005 se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del

Estado de México, en donde la denominación de la Secretaría sufre una modificación quedando a partir de esa fecha como *Secretaría del Agua y Obra Pública* con las mismas funciones conferidas con la anterior denominación”.<sup>1</sup>

El agua forma parte importante de la historia y desarrollo del municipio de Chicoloapan por estar situado en el lecho del antiguo lago de Texcoco, contribuyendo en gran medida para que éste reúna las condiciones de vida necesarias para la vida de sus habitantes que se alimentan de los pozos del que se extrae el agua de los mantos friáticos.

Si continuamos explorando la relación del agua con la historia de este lugar, podríamos decir que Chicoloapan vine de la palabra Chicoaloapa, que traducida del náhuatl al español significa “fuente donde hay chichicuilotos”

## LAS HACIENDAS Y EL AGUA EN LA VIDA DE MI COMUNIDAD

Al caer Tenochtitlán, el conquistador Hernán Cortés, establece la encomienda para quien trabajara la tierra. Este fue un sistema de trabajo que funcionó como un método de control de la producción agrícola y la explotación del indígena, el primer encomendero fue el propio Cortés, mismo que repartió la tierra y a los indios, como premio, a los hombres que le habían ayudado a consumir la conquista de México. A Pedro López le entrego la encomienda de Chicoloapan, cabe mencionar que en este pueblo existieron tres grandes haciendas y un rancho que llevan por nombre Tlalmimilolpan, Costitlán, San Isidro, y Huatongo; que contribuyeron de manera importante a la economía de la región por su posición geográfica que se ubica en la parte

oriente del estado de México y en la periferia de la Ciudad de México. Las tierras de estas fincas eran de riego y de temporal y fue hasta principios del siglo XX cuando don Miguel Saldivar, dueño de la finca de Costitlán construye un edificio que se llamó "La Compresora",<sup>2</sup> en la que había una caldera para bombear y utilizar el agua de riego, para producir frijol, maíz, calabaza, alfalfa y otros alimentos básicos que abastecían a la capital del país.

## EL RETO DE CUIDAR EL LEGADO DEL AGUA EN NUESTROS DIAS

El gran desarrollo que se dio a principios de la segunda década del siglo pasado a nivel nacional, en los ramos del transporte, la industria, la agricultura y el comercio, fue determinante para que el gobierno del estado de México procurara, en aquél entonces, mantener en las mejores condiciones los caminos y venidas de los ríos habidos en cada municipio de nuestra entidad y con ello facilitar el libre tránsito de la modernidad y del progreso de nuestra gente, así se tratara de localidades de difícil acceso. Esto gracias a la estrecha coordinación que nació en el radio de sus facultades entre el gobierno estatal y el municipal.

Para dicha finalidad, el ejecutivo del estado no escatimó en esfuerzo alguno y en relación con los elementos económicos de cada región, se invirtieron buenas sumas de dinero y de energías puestas por parte de nuestros últimos rurales que integraban los diferentes barrios, colonias y cabecera municipal; que históricamente por una u otra razón sufrían de afectaciones, organizándose en las históricas faenas; resultado de esto, se evitaban pérdidas totales al atender con patriótico empeño el cuidado y conservación de los mismos. Para ello en aquél entonces, se les encomendaba su supervisión a los sobrestantes, capataces o guarda caminos que en el caso de nuestra localidad recaía en los capataces de las haciendas de Costitlán, Tlalmimilolpan, San Isidro y el rancho Huatongo. Cuando la municipalidad,

empresa o particular emprendía alguna obra pública, siempre, el permiso era otorgado por el director de caminos, dejando en claro que los cauces y caminos eran de propiedad federal.

En aquellos tiempos, como lo es en la actualidad, eran tres los ejes que en especial se les prestaba atención: EDUCACIÓN, OBRA PÚBLICA y SALUD. Si mencionamos un poco sobre el segundo eje, en nuestra comunidad siempre hubo la preocupación por el abasto de agua, procurando que la escasa que había disponible, no se quedara en las parcelas de las haciendas, evitándose el desabasto en los tiempos de estiaje, que ésta en su causa al pasar por las barrancas se encontrara libre de basura evitando así, que llegara muy poca a nuestra comunidad.

Por lo anterior los habitantes de este lugar junto con sus autoridades organizaban las históricas faenas para ampliar y desazolver el cauce del río Coatepec y el de Tlalmimilolpan, comprobando con ello, que los presidentes municipales, tenían el carácter de informadores y responsables de su comunidad, máxime si estaban apoyados por el departamento de Obras Hidráulicas del estado.

Para esto, se dotó de infraestructura hidráulica de menor a mayor relevancia, a través de los tiempos, comenzando por dotar a la población de un pozo de cuerda ubicado en la plaza municipal, mismo que resultó insuficiente al descender su nivel a 3.70 metros y quedar inoperante, éste fue sustituido más tarde por dos hidrantes, colocados, uno, en la plaza principal y el otro al suroriente sobre la calle Libertad, de esta manera se amplió el servicio de agua potable que superaba los dictámenes de calidad que el gobierno del estado exigía.

Cabe mencionar que no todos los habitantes contaban con el servicio de agua, solo unas cuantas familias fueron a las que las autoridades les habían expedido el permiso para perforar sus

propios pozos, tiempo más tarde, se colocaron 1,000 metros de tubería. Como lo hemos tratado anteriormente, el agua siempre va ligada a la vida de nuestra comunidad, tristemente y a pesar de ello, no la sabemos cuidar y nos olvidamos de todo el esfuerzo que en tiempos pasados nuestros abuelos y las autoridades se esforzaron para procurárnosla.

Con la llegada de los conjuntos habitacionales a nuestro terruño se presentan nuevos retos para el cuidado, consumo e infraestructura del agua ya que se interrumpe su ciclo natural que comprende la evaporación, condensación y precipitación; ya que hemos puesto una barrera física que impide a filtración de la misma, frenando la actividad humana y agropecuaria y esto sólo lo podemos evitar echando a andar el proyecto de agua urbana (sistema de captación del agua pluvial por medio de canaletas que llevan el líquido pluvial a un contenedor),<sup>2</sup> esta forma de cuidar el agua se ha practicado desde los primeros asentamientos urbanos, como ejemplo hace 4,000 años los habitantes de Mesopotamia, hoy Irak y el desierto de Negev en Israel, construyeron este tipo de sistema para el riego de sus campos y lograr la captación de 300 metros cúbicos para

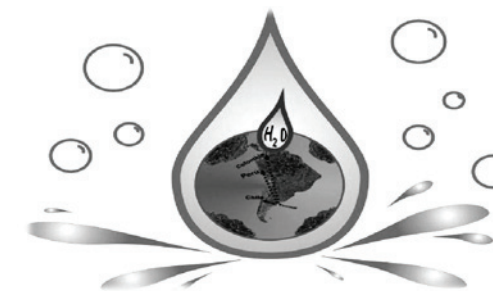
abastecer a diez familias con todo y sus rebaños. Es ODAS, quien deberá de implementar acciones y políticas en donde todos seamos responsables, transparentes y en movimiento en cuanto al cuidado y aprovechamiento correcto de los recursos hidráulicos al hacer el mismo esfuerzo, heredado de nuestros abuelos, fomentar la labor de su cuidado y evitar en lo más posibles las inundaciones al no tirar la basura en las calles y elaborar un Plan Integral del Agua, esto siempre de la mano con el gobierno estatal y federal.

### Bibliografía

- Castro Sánchez, David "COSECHA DE AGUA URBANA", EN LA REVISTA ATZIN DE ABRIL DEL 2008 CMTAIP, ECATEPEC, ABRIL 2008
- AHMCh. RUBRO OBRAS PÚBLICAS 1869-1978.
- ATZIN. REVISTA DE LA CMTAIP, Ecatepec México, Abril del 2008.
- Hernández Jácome, Guadalupe. BREVE HISTORIA DE CHICOLAPAN, CHICOLAPAN México, Ayuntamiento de Chicoloapan 2010. 20pp.

### Citas

- 1.- Texto proporcionado por La Secretaría de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México a través de su Portal Electrónico.
- 2.- Hernández Jácome Guadalupe. BREVE HISTORIA DE CHICOLAPAN. P. 3



## Ferias y Costumbres de AMECAMECA

Noé Jacobo Faz Govea

Cronista del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la UAEM

### PRESENTACIÓN

La labor del Cronista Universitario permite incursionar en temas que nos acercan a la realidad social, de esa forma buscamos al humanismo que transforma.

El hombre al estar en contacto con su grupo social, tiende a buscar y encontrar estrategias que le permitan un desarrollo integral para beneficio de él y las generaciones futuras, la vida del ser humano no acaba con el mismo sino que debe trascender en el ámbito en que vive.

Conocer el contexto en que se vive, es una forma de tener la base para poder mirar hacia el futuro, por esa razón el trabajo del cronista universitario es importante ya que no es lo de hoy lo que nos dice quiénes somos sino lo que está detrás que nos impulsa.

El presente trabajo presenta dos de las ferias tradicionales de Amecameca, Estado de México, lugar en donde está asentado el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es una crónica muy breve y deja espacios para un trabajo más amplio.

### FERIAS Y COSTUMBRES DE AMECAMECA

Amecameca en el Estado de México sigue deleitando y confortando el alma de sus moradores, con el canto de sus aves, ahí es donde surgieron voces de grandes poetas y dieron la pauta para la inspiración de pintores que llevaron al mundo a sus dos grandes portentos que durante miles de años han sido uno de los

símbolos ecológicos de México. Así los describía en uno de sus viajes Ignacio Manuel Altamirano<sup>1</sup> quien con la pluma dibujaba los paisajes del suelo mexicano en las últimas décadas del siglo XIX.

“La magnífica cordillera oriental, de la que se destacan majestuosos y gigantescos el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl<sup>2</sup>, comienzan a surgir imponentes, limitando las extensas llanuras. Desde Tenango del Aire, el camino serpentea entre arenales y sembrados de trigo hasta Ayapango, pueblecillo que dispersa sus casas humildes en los bordes de un riachuelo y que puede decirse que es un barrio de Ameca, algunos pasos más, y este último pueblo aparece a la vista. Pero el espectáculo, entonces, ha cambiado enteramente. Desparecieron ya los llanos polvorosos y las colinas amarillentas, los sembrados simétricos y las haciendas y ranchos de aspecto triste, La temperatura desciende, un aire fresco, impregnado con los leves aromas de la vegetación alpestre, baña nuestros semblantes, es el aire de las montañas, el aire puro y sano que agita la cabellera de los pinos, que juega en los ventisqueros y que va a levantar en las llanuras de Tenango, torbellinos de arena”. Qué hermoso paisaje pintado en acuarela con una pluma y un papel, que para pintar no se necesitan pinceles sino la creación del poeta.

Para 1871 dice Altamirano, Amecameca era un villorrio alegre y modesto, y que frente a frente de los volcanes y pegado a la población, se levanta un bellísimo cerro todo revestido de vegetación, y en la cumbre del cual, hay un templo cuya cúpula se divisa entre las copas de los árboles.

El templo de referencia es el Sacromonte, en donde se venera al Santo cuyo nombre está

dedicado el Templo. Un Cristo en torno al cual se ha creado una gran variedad de leyendas para justificar su aparición y que han sido transmitidas de generación en generación por cientos de años. Es ahí donde meditaba acompañado de hermosas melodías de pájaros cantores Fray Martín de Valencia de Don Juan, uno de los llamados doce apóstoles (frailes) que llegaron bajo su jefatura a México para catequizar a los indios en el siglo XVI.

Como podemos observar, Amecameca desde su fundación, ha sido cuna de grandes personajes de la historia universal y nacional, aquí se han forjado poetas y poetizas, pintores, escultores, sin dejar a un lado la labor académica que en los últimos años ha permitido el desarrollo de su población.

Amecameca<sup>2</sup> es el inicio de una gran revolución cultural, ahí nació Sor Juana Inés de la Cruz, cuyo nombre de pila fue Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, figura señera conocida como la Décima Musa, que se mantiene erguida sobre el pedestal que la admiración popular le ha construido para desafiar al tiempo con su inmortalidad, que es a la vez intemporalidad, y de esa forma, mostrarnos con su ejemplo las raíces auténticas de la cultura mexicana.

Sor Juana Inés de la Cruz, es una figura excepcional de México y del mundo... a través de su vida y su obra, hemos aprendido a identificarnos con valores tan altos como la libertad de conciencia, de la que ella es ejemplo preclaro; a través de sus poemas podemos distinguir la superioridad del talento sobre la intolerancia; en su insaciable afán de saber encontramos aliento para transitar en la búsqueda de la verdad; en su extraordinaria sensibilidad, encontramos guía segura para comprender el justo valor de las elevadas creaciones del genio universal y el carácter fuerte de quien siendo mujer en el siglo XVII adelantándose a su tiempo, defendió el derecho de serlo.

En ella se permite conjugar dos personalidades distintas pero coherentes. En una prevalece el espíritu rebelde de una mujer a la que no dejaron desarrollarse como ser humano, siendo capaz de enfrentarse a retos y vencer obstáculos que los otros (los hombres) le ponían para impedir su desarrollo intelectual, ya que en el siglo XVII (1651 – 1697) solo ellos se habían adjudicado como propiedad exclusiva el poder de la palabra oral y escrita...

“Claro honor de las mujeres,  
de los hombres docto ultraje  
que probáis que no es el sexo  
de la inteligencia parte ”

Siguiendo con Ignacio Manuel Altamirano, éste desarrolla la pintura del paisaje y lo refiere a las visitas que desde la ciudad de México hacia en tren, saliendo de la estación de San Lázaro, con su paisaje agreste de las goteras de la gran ciudad y sus desagradables olores, y en donde paso a paso comenta con la pluma su impresión de los lugares polvosos, semiáridos o húmedos y pantanosos en su caso del lago que otra fuera el orgullo de la gran Tenochtitlán, transformándose poco a poco en llanuras y bosques, que destilaban paz y tranquilidad. Se cree que estas visitas eran frecuentes, ya que estimaba en mucho la amistad que profesaba a Don Hipólito Vera y Talonia fraile dominico, reconocido como un gran escritor y gran defensor de las apariciones de la Virgen de Guadalupe (1834-1898), que en ese tiempo realizó una gran labor en la región de Amecameca. Los días de descanso que provocaban la quietud del lugar y tan hermosos paisajes, no es difícil que lo hayan inspirado a la creación de una de sus obras, “Navidad en la Montañas”.

Este es el marco en donde al haber transcurrido centurias, décadas, lustros, años, aparece Amecameca en 2013 con nuevos conceptos de vida.

Al escribir “Ferias y Costumbres de Amecameca”, no pretendo hacer un estudio



exhaustivo, ya que solo mencionaré aquellas que por su importancia tienen una mayor proyección en los medios de difusión y en la conciencia de la gente. Al final en forma breve presentaré un comentario particular sobre el sentir popular.

LAS FIESTAS POPULARES

Si bien Amecameca es desde su origen ha sido un lugar muy interesante y atrayente para paseo por sus bellezas naturales, su importancia como paso para los viajeros y sus múltiples comercios le han valido ser considerada como lugar turístico aun muchos de los viajeros solo vienen de paso.

Ha de notarse que el municipio se divide en Delegaciones y cada una de ellas tiene su propia fiesta popular pagana que está dedicada a un santo patrón. Curiosamente la cabecera municipal no hace una gran fiesta el 15 de agosto, tampoco el 12 de diciembre que para los mexicanos es una fiesta muy importante.

Como se puede observar los nombres de cada Delegación se integran de forma dual considerando el santo que les fue asignado por los evangelizadores y su origen mexicana por ejemplo San Diego Huehualco o bien Santiago Cuauhtenco.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Sin duda la feria de mayor arraigo en la Cabecera Municipal es la dedicada al Señor de Sacromonte, que no tiene una fecha fija ya que está sujeta al inicio de la cuaresma. La Celebración del Miércoles de Ceniza en Amecameca a la imagen que se venera en el cerro del mismo nombre, ubicado al este de la comunidad y que en la actualidad es visitado por turistas nacionales y extranjeros considerando que su ubicación permite no solo observar a la ciudad sino a los dos hermosos volcanes, Popocatepetl e Iztacihuatl que señorean el Valle de México.

de aproximadamente 1,70 m de altura y su peso es apenas de un kilogramo. La conservación de esta imagen es asombrosa, ya que cada año es sacada de su nicho y paseando por toda la ciudad es depositada en la Iglesia principal. Si bien su ropaje es cambiado periódicamente, el cuerpo y rostro no han tenido variaciones y en trescientos años, lo único que presenta diferente es el color negro del rostro, a este respecto se dice que originalmente la caña no era negra y que ese color lo fue adquiriendo por los aceites con los que se conserva.

El templo del Señor es una capilla que en los últimos años ha sido hermoseada, en el altar se halla colocada la imagen en un nicho de cedro con cristales a los lados que permiten a la gente su adoración. El altar es de mármol negro, por el frente que da al templo, y por los otros, amarillo.

Anteriormente no tenía más templo la imagen que una cueva, y esta sirve hoy como de camarín o de una segunda capilla, de manera que la puerta del templo da al Oriente y la entrada de la cueva al Poniente, teniendo el altar dos frentes, uno para la capilla y otro para la cueva”.

La ubicación dice que está situado sobre la falda de un monte, como á doscientas varas de elevación sobre el piso del pueblo, se sube por una escala plana, escalonada en parte y en parte con solo una rampla empedrada: a uno y otro lado cubren la calzada árboles, cuya antigüedad dan fe de los prodigios que los peregrinos van agradecer. El camino hacia la cima del monte es místico, en él están colocadas las estaciones que muestran la senda que siguió Jesucristo hacia el calvario. Se dice que solo se sube caminando y no se utiliza ningún otro medio para llegar a la capilla”.

En la actualidad existe un camino también empedrado por la ladera norte que ha sido acondicionado para subir con automóvil u otro medio de transporte. Un dato importante es el templo de la Gualupita, construido en la parte

superior del mismo cerro. Esta capilla está dedicada a la Virgen de Guadalupe y el pueblo ha dado por reconocerla como Gualupita.

Se dice que cuarenta pendones acompañan a las peregrinaciones que asisten al Cerro del Sacromonte, fieles al Santo llegan de varias partes del país, ese día miércoles de ceniza, es bajado y colocado en la iglesia principal de la comunidad, se dice que corresponde a la gente de “fuera” llevarlo en andas por las calles, como en los tiempos antiguos de los que solo quedan rememoranzas.

En el centro de la ciudad, la iglesia principal coloca la ceniza a los fieles a través de los sacerdotes, es una romería ya que danzantes de diferentes regiones de la región, ofrecen sus bailes a la ceremonia que ahí se realiza y al Señor del Sacromonte que bajará por la noche y será colocado en la iglesia principal donde permanecerá durante la cuaresma, una semana después de concluida ésta, será de nuevo llevado en andas por las calles de la ciudad en peregrinación nocturna a su Santuario colocándolo en el nicho, a donde irán a visitarlo durante todo el año para esperar un nuevo Miércoles de Ceniza.

Ha de notarse que la concentración de la gente que ha subido al cerro en medio de danzantes, al bajar se encuentra en todo el recorrido con una gran cantidad de platillos que deleitan su paladar y ya abajo sobre toda la avenida se colocan puestos de utensilios de cocina de madera, molcajetes metates de piedra negra tallada y macetas. Los hay también los que preparan comidas y bebidas, tradicionalmente era costumbre vender el pulque pero esto ha caído en desuso. Los comerciantes locales venden sus productos sobre todo los quesos y lo más característico es la venta de una variedad de dulces en donde destacan las alegrías y palanquetas (propios que identifican a esta vendimia), calabaza, obleas camote, etc. Alrededor del kiosco puestos de diversos artículos

Fecha de la festividad	Santo Patrón	Cabecera municipal o delegación municipal
2 de febrero	Bendición de semillas	Todas las comunidades
Miércoles de ceniza	Impartición de la ceniza	Todas las comunidades
Semana Santa	Fiesta Popular	Cabecera Municipal
3 de mayo	La Santa Cruz	San Francisco Zentlalpan
25 de mayo	San Antonio	San Antonio Tlaltecahuacan
24 de junio	San Juan	Cabecera Municipal
29 de Junio	San Pedro	San Pedro Nexapa
8 de julio	Santa Isabel	Santa Isabel Chalma
25 de julio	Santiago Apóstol	Santiago Cuauhtenco
15 de agosto	La Asunción de María	Cabecera Municipal
13 de noviembre	San Diego	Huehualco

Podría mencionar otras que pudiesen tener igual importancia, sin embargo solo la jerarquía la otorga la fecha pero no las actividades que se realizan.

Es una imagen de Jesucristo que existe desde el año de 1527. Esta imagen es de caña –cañamo-, o de una materia que no tiene peso ya que su estatura es igual a la de un hombre



incluyendo comida como pescado rellenos de charales, y bebidas embriagantes. Frente al mercado municipal los puestos tradicionales de pancita llamada en otros lugares menudo, y todo tipo de comidas especialmente el revoltijo que también llaman romeritos. Generalmente los vendedores no dejan espacios libres por las calles del centro de la ciudad, ya que existe una muy variada venta de todo tipo de artículos. Para los niños nunca faltan los juegos mecánicos que en esta fecha se contratan a lo mejor de la región.

## LA FERIA DE LA NUEZ

El gobernador Alfredo del Mazo González (1981-1986), realizó un proyecto para impulsar el turismo en el Estado de México, en principio su gobierno apoyó la creación de Casas a las que se llamó Posada Familiar. En este caso algunas familias ofrecieron sus casas a las que se les hicieron reformas para albergar a visitantes de esta forma se ofrecía hospedaje y alimentación a un precio moderado.

Pero dentro de este proyecto se decidió que cada uno de los municipios debería promover los productos naturales que los identificaba, así se crearon por ejemplo la feria del Maíz en Ayapango, Méx., la del capulín del Municipio de Atlautla o la feria del elote en Cocotitlán por mencionar solo algunas de la región. Correspondió al municipio de Amecameca organizar la feria de la Nuez de Castilla.

Este producto natural, es traído por los españoles y la verdad a pesar del valor que representaba para los campesinos éstos las vendían a revendedores que compraban (todavía lo hacen) la cosecha de los árboles en pie y con anticipación. He dicho representaba porque anteriormente este tipo de árbol (el nogal) era una fuente de ingresos anual para algunas familias, pero sea por la ignorancia o porque no se ha sabido conservar dentro de la ciudad su cultivo. Al incrementarse la construcción de

casas habitación en donde antes eran espacios que conservaban la tradicional huerta familiar, su producción es baja.

El gobierno municipal de Daniel Reyes Valencia inicia por primera vez a principios de los ochentas una fiesta que sin ser religiosa va a identificar al municipio de Amecameca. A partir de esta fecha se realiza año con año, aun cuando en ocasiones problemas políticos internos de gobierno o de partido, no le dan la brillantez que merece.

No tiene una fecha propia, pero por lo regular se realiza los últimos días de julio y los primeros de agosto, en ocasiones solo se hacen en el mes de agosto. La razón se basa en que se toman días en donde la nuez esté lista para su consumo, a esto hay una frase popular que señala que San Isidro Labrador (15 de mayo) pone el agua y Santiago Apóstol (25 de julio) con su espada parte la nuez. El producto del Nogal en este caso viene envuelto en una cubierta gruesa de color verde que al reventar deja al descubierto a la Nuez de Castilla. Trabajar la Nuez de Castilla no es fácil ya que para alimentación, se tiene que limpiar, esto es, se le tiene que despegar de su cubierta y limpiar para que quede dispuesta a ser usada. Al partirla, el interior de la Nuez tiene una cubierta que debe desprenderse para preparar los guisados que se pretenden realizar. Así se llegan a cocinar los deliciosos Chiles en Nogada.

Esta importante feria regional se hace con propósito de comercializar la Nuez de Castilla a través de diversos platillos, dulces y licores, elaborados con la nuez como ingrediente principal. En la actualidad existen artesanos desgraciadamente muy pocos del municipio que hacen figuras y las venden a los visitantes, Los más importantes platillos que se preparan son los chiles en nogada, el pollo a la nuez, los mixiotes de conejo preparados con nuez.

Como todas las fiestas populares, los juegos mecánicos no pueden faltar, pero especialmente

en esta fiesta la atracción a los turistas consiste en la presentación de bailes regionales, música y otras variedades.

Es de natural atención que el platillo principal es el Chile en Nogada y en este caso habrá que destacar a la Familia Meneses que habilita en esos días su casa como restaurant y vende exquisitos chiles en nogada o bien alrededor del Kiosco se instalan una gran cantidad de puestos de comida en donde exclusivamente preparan chiles en nogada pero muchos acuden con la Sra. Yolanda Santos, con la familia de Silvia Sandoval Rodríguez o la familia Zamora. Debe anotarse que la nogada es una preparación la cual se hace para cubrir al chile una vez que está preparado, es decir relleno. Lleva la nuez finamente picada, leche y crema. La combinación y la proporción de los ingredientes quedan a la sazón de quien la prepara. El chile es poblano de ahí su origen y no se cubre de huevo o sea no es capeado, es la nogada quien lo cubre además, la nogada se adorna con granos de granada. Esta combinación lo hace una preparación muy mexicana ya que conserva los colores verde del chile poblano, blanco de la nogada y rojo con los granos de granada.

En relación de la venta del producto a menudeo, sobre la carretera o bien en los pasillos y el exterior de la plaza principal, se colocan vendedores que generalmente ofrecen su producto por cientos. Son mujeres quienes pagan derecho de piso al municipio y algunas de ellas compran la nuez a revendedores.

## COMENTARIOS

Esta crónica apenas es el inicio de un trabajo que debe realizarse para callar los discursos políticos que ensalzan lo que no puede ser ensalzado. Las ferias son un medio por el cual se obtienen ingresos mediante impuestos a quienes participan como vendedores. Estos no son de Amecameca llegan a ocupar espacios que consideran como de su propiedad.

En Amecameca, no hay Artesanías todo el producto que se vende viene de Oaxaca, Guerrero, Puebla o el Distrito Federal.

En Amecameca hay un dicho: “Las Ferias no son para los de Amecameca, son para los turistas o visitantes”

### Bibliografía

- Altamirano, Ignacio Manuel, Leyendas, CONACULTA.

### Citas

1.- Ignacio Manuel Altamirano (Tixtla, Guerrero, 1834 - San Remo, 1893) fue un pequeño indígena que llegó de Tixtla a la ciudad de Toluca. Estudió en el Instituto Literario, fue alumno de Ignacio Ramírez Calzada, se distinguió como poeta y novelista, participó en la elaboración de la Primera Constitución Mexicana de 1857 y murió como embajador en San Remo Italia. Es reconocido como alumno preclaro de la Universidad Autónoma del Estado de México

2.- A partir de 1994 fecha en que se incrementó la actividad del volcán Popocatepetl, los medios de difusión (Televisión y prensa) en el Distrito Federal como una forma de gritar y vender la noticia, le perdieron el respeto a este icono de la geografía mexicana llamándolo “Don Goyo” considerando que algunos pobladores que vivían en el Estado de México, Popocatepetl significa “montaña que humea” lo mismo que Iztaccihuatl “mujer dormida” o bien Mujer Blanca y somos orgullosos de que así sea.

## EL CARRERANTE

Jorge Eduardo Coello Avendaño

Cronista Municipal de Venustiano Carranza, Chiapas

Desde tiempos de la colonia se recuerda en la antigua Ilectan que después fue San Bartolomé de los Llanos y hoy se llama Venustiano Carranza, Chiapas, la tradición del carrerante, para los santos que fueron capitanes; este personaje viste un traje típico de marcado sabor morisco o más bien español gitano, compuesto de un calzón corto hasta la rodilla, con una abertura en ángulo saliendo por ella un poco de pliegues del calzón blanco interior, tallado muy ajustado; la chaqueta que va sobre la camisa común tiene el estilo de la chaquetilla española, abierta al frente con cuello y solapas pequeñas, con una pequeña abertura atrás, corta casi hasta la cintura con una presilla sobre la abertura, usan la media roja, zapatos y cascabeles, el pañuelo de carrerante del cual usan dos uno en forma de turbante, o sea echan el turbante a la espalda y se cubren con un charro negro y otro en el cuello a manera de bufanda con las puntas a los lados; este es el único traje que no es tejido por ellos sino de lana roja, utilizando para ello los jorongos de ese color, montan caballos enjaezados con frontal y pechera grande de cuero con cascabeles y adornos de estambre; corren la víspera de la fiesta que celebran: San Sebastián, San Pedro Mártir, San Juan y San Bartolomé, al correr gritan "San Juan, San Pedro y San Pablo Apóstol" remedando el grito de guerra de los españoles: "Santiago y a ellos"; cada jinete lleva un ayudante o alguacil para que lo atienda, estos llevan en una redecilla tejida finamente y especial donde cabe una botella grande ajustada con aguardiente; el grupo de carrerantes lleva un director que usa pantalón negro en la misma forma que los otros y chaqueta con vivos colores blancos y un clarín para dar señales conocido como "larinero"

Para esta fiesta, participan en casi toda la

ceremonia los hombres, de todas las edades, está perfectamente organizado el trabajo, de acuerdo con los días y las actividades a desarrollarse; la participación de las mujeres se circunscribe a la elaboración de alimentos en todas las ceremonias.

Todo inicia al ir a pedir permiso al lugar donde va a recolectarse la flor (se dice corte de la flor sin que estas sean propiamente flores son: una gramínea llamada "Coyolillo" y "Juncia" las ramas del Pinus pinus) en tierra fría Nuevo León en el municipio de Teopisca o Aguacatenango de Venustiano Carranza, una comisión especial, se traslada al poblado donde se va a efectuar, esto comúnmente es varios días antes del día en que se traslada el grupo para la recolección, este grupo, el que pide el permiso, está integrado por tres o cuatro personas, se presentan a la asamblea general para la solicitud, misma que es recibida con mucho agrado por los asambleístas, debido a que son muchos años de efectuar esta recolección en los mismos lugares y con mucho gusto otorgan el permiso y ellos indican en que lugares esta mejor la flor, este grupo es encabezado por Don Bartolomé Mendoza Vázquez, él es quien encabeza estas actividades hasta el momento de la entrega de la flor, en la casa del "Piojte" o del "Alférez" según que haya en cada fiesta. Este traslado a la comunidad, donde se va a cortar la flor, es la primera actividad, esto con el fin de poder, de alguna manera iniciar de algún lugar o momento las actividades ya que estas, se eslabonan de un año a otro y de una celebración a la que sigue.

El día del corte de la flor, se integran además de los cuatro personajes otros más, varía la cantidad de acuerdo a las actividades propias que desarrollan en el campo.

Se integran para esta actividad, personas

de otros Barrios: la Zona Urbana, el Cafetal, el Palmar, dependiendo de qué barrio es el "Larinero" y el "Piojte".

Los carrerantes y los alguaciles, salen de todos los barrios, inclusive algunos mestizos se han integrado a los trabajos; pero esto ha causado cierto recelo, entre los tradicionalistas, que quieren mantener la costumbre dentro del entorno indígena exclusivamente; el "Larinero" de esta última fiesta (la de san Sebastián) fue un indígena, que no habla el tsotsil; debido a que no habla la lengua, los ancianos no tuvieron para con él, las mismas deferencias que para los que ocupan ese cargo y sí dominan la lengua tradicional; este "Larinero", no fue visitado en los días previos a la fiesta por los ancianos como es tradicional, aduciendo, que al no entender el idioma, no merecía esta atención, que consiste en una visita de cortesía, para agradecer su participación y para conversar sobre la tradición, —esta charla debe llevarse en la lengua madre—.

Otro personaje muy importante es el "Piojte", el se encarga de algunos de los gastos de la fiesta, la ofrenda que de acuerdo a la posición económica del que tiene el cargo es el gasto que eroga; para la celebración, comúnmente la ofrenda está integrada por velas, palmas, cohetes y las flores que se recolectan en la tierra fría en algunas ocasiones no sale el "Piojte" porque hay "Alférez" tiene diferente ropaje usa una capa sobre el traje de carrerante y muchos más gastos.

En la procesión de la ofrenda, participan: los Principales, los Músicos, los carrerantes y los amigos del barrio, la procesión es encabezada por las banderas.

El que cuida el clarín, es don Bartolomé Vázquez Calvo, la cuida el clarín desde los años 70's en que lo recibió, y su función consiste en guardar el clarín en su casa, durante todo el tiempo, y en efectuar la ceremonia del lavado del mismo antes de cada festividad.

Esta ceremonia, se efectúa en la casa del

que va a ser el "Larinero", en la madrugada del día en que los carrerantes hacen el recorrido de las iglesias, para entregar la limosna, un día antes de las carreras.

Para lavar el clarín, utilizan agua caliente, limones partidos y cenizas de fogón; con estos elementos ejecuta un meticuloso lavado por fuera y por dentro del instrumento, para posteriormente vestir este instrumento, con vistosos listones de colores.

Al terminar el recorrido de las iglesias, todos los que van a correr, se trasladan a la casa del que va a ser "Larinero", para este recorrido se reúnen muy de mañana en la iglesia desde donde inicia, en la fiesta de San Sebastián se reúnen en la iglesia del Sr. del Pozo, para la de san Pedro se reúnen en la iglesia de San Pedro y para la de San Bartolomé en la misma iglesia de San Bartolomé.

El orden de visita de las iglesias es del Sr. del Pozo a san Pedro, de ahí a la Iglesia de la Virgen de Guadalupe, luego el Calvario, después San Sebastián, posteriormente San Bartolomé y La iglesia de la Virgen del Carmen terminando el recorrido el atrio del Sr. del Pozo el recorrido es en sentido inverso a las manecillas del reloj.

Inician este recorrido, por las siete iglesias que hay en Venustiano Carranza. Este recorrido es muy vistoso, los jóvenes que van a correr, encabezados por el jefe de los carrerantes el "Stoti Lal", van en procesión por todas las calles, del centro del poblado y van visitando cada una de las iglesias, en cada una realizan una ceremonia, que consiste en ingresar en dos columnas, al frente va el jefe, atrás los jóvenes en orden, cada uno ocupa el lugar que le corresponde, de acuerdo a la cantidad de ocasiones, que han participado, detrás del jefe van el "Larinero" y el "Baquin", la siguiente pareja son el "Chachapalquin" y el "Yosh Chapalquin", e inmediatamente atrás, van los demás carrerantes, en orden de antigüedad y por parejas.

Al entrar, todos se arrodillan, inclinan el

cuerpo y tocan el piso con la frente, después de una oración, encienden velas a las imágenes de la iglesia, este ceremonial se repite en todos los templos, también le dedican oraciones y velas a las Cruces, que encuentran en el recorrido.

Para trasladarse de una iglesia a otra, recorren las principales calles, es muy vistosa la procesión, ya que todos o más bien la mayoría, van vestidos de blanco con el traje tradicional y al hombro llevan el pañuelo del carrerante, este es un mantón de muchos colores, predominando el rojo; este pañuelo lo usan también las autoridades tradicionales.

Al terminar el recorrido, se trasladan a la casa de "Larinero", para entregar y repartir la cooperación que consiste en: medio litro de "trago", tres cajetillas de cigarros y una cantidad en efectivo; esto se reúne en la casa del "Larinero", quien guía esta ceremonia, es don Bartolomé Vázquez Calvo, acomodan un canasto, en el centro de la sala, donde se lavó el clarín frente al altar de la casa, que para esta ocasión está adornado con "Juncia y Coyolillo" y todo el tiempo está un brasero, con incienso sahumando la habitación.

Posteriormente, al reparto de los cigarros, el licor y el dinero, que se divide en diez partes: seis para la víspera y cuatro para el mero día, las seis partes de la víspera son: para el principal del barrio de la fiesta para el principal de los barrios de San Pedro y San Sebastián (barrios donde se corre), para los abanderados, para los músicos; el día de la fiesta se reparten cuatro partes que son: para el principal del barrio, los abanderados, los músicos y para los arperos, una vez hecho el reparto los carrerantes se trasladan todos a la iglesia donde es la fiesta, para recoger a los maestros músicos y en procesión ir a la casa del "Pioxte", para ejecutar música durante un rato y posteriormente, acompañar con los tambores y flautas la procesión de la ofrenda, de la casa del "Pioxte" o de la casa del "Alférez" dependiendo quien celebra la fiesta.

Acompañado de los maestros músicos y de

los carrerantes, se lleva la flor a la iglesia donde está el santo a celebrar y con esta se adorna el altar y la iglesia. Con el arreglo de la iglesia, terminan las actividades del día.

Las actividades del día de las carreras que es la parte que mas conocen los habitantes de la región) inician en la madrugada, con el recorrido para recoger a los maestros músicos, a cada uno se le va a levantar hasta su casa, para lograr esto, se tiene que recorrer todo la población barrio por barrio, ya que los músicos viven en diferentes lugares, todos en la cabecera; al tener a todos los músicos se reúnen en la iglesia del santo a celebrar y se efectúa un primer rompimiento, que es el rezo de un rosario, por los músicos y los encargados de la fiesta, al terminar este rompimiento se trasladan a la casa de "Alférez" y se hace otro rompimiento, en el que participan las mujeres que están elaborando los alimentos; el traslado de los músicos a la casa del "Alférez", es acompañado de las banderas y de los músicos, durante este recorrido van al principio dos hachones de luz elaborados con ocote, luego los músicos, atrás las banderas y el resto de la gente al final, cierran la comitiva dos hachones más, me comenta, que estas luces representan las tentaciones del Señor del Va Biniq; terminando el rosario en el que participan las mujeres, se sirve un desayuno que consta de dos tamales y café.

La música está tocando, primero los tambores acompañados por el carrizo, al terminar la melodía con carrizo, inicia otra con tambores y trompetas. Durante, toda la mañana la música toca, con breves descansos.

A las seis de la mañana, están bañando al caballo, que va a montar el "Alférez", mientras la música sigue, a cada cambio de carrizo a trompetas, se queman cohetes.

A las siete, se empieza a vestir y es auxiliado por un pariente, al terminar de vestirlo, le da una copa dice que para calmar los nervios, le aplica ajo, a la planta de las botas, para que no caiga del caballo.

Al terminar de vestirlo, el alguacil "cura" al

caballo y lo ensilla, poniéndole todos los arreos. Al quedar listos el jinete y la cabalgadura, se sirve otra comida, que es arroz y carne de res, esta comida se le sirve a todos los presentes y a algunos vecinos, todos comen, incluyendo a los niños que están viendo a los caballos.

A las ocho de la mañana, se escucha antes de que se vean, el sonido de los carrerantes, que llegan en grupo formados de dos, en fila al frente van el jefe de los carrerantes en esta ocasión es don Bartolomé Coquel y Don Bartolomé Vázquez Calvo, Maestro del Clarín, detrás en orden el "Larinero" a su lado el "Baquin" y detrás de ellos el "Chachapalquin" y el "Yosh Chapalquin", luego los demás, al llegar suena el clarín y dentro de la casa, le responde uno de los maestros cantores, con una trompeta, se apean y forman una fila larga, para la ceremonia del saludo, que consiste, en besar los rosarios, que penden del cuello, de cada uno de los participantes, luego se besan las manos y se llevan la mano del que están saludando, a la frente esta ceremonia, es con todos los carrerantes, en la casa reciben el saludo los principales.

El jefe inicia un saludo ceremonial, que tarda alrededor de diez minutos, encomendando a todos los que participan, en la festividad. Este saludo, se repite en casi todas las ceremonias y también se usa, al entregar los cigarros y el licor, a las personalidades que se les reparte, en el inquieren sobre el estado de salud de los presentes y es una letanía de buenos deseos y recomendaciones, una imploración a los santos y a Dios, dedicándole la festividad y pidiendo porque todo transcurra en paz y armonía, que no hayan accidentes; pero principalmente, agradeciendo a los santos y a Dios, que los deje celebrar la festividad.

Después se trasladan a la iglesia, donde se encuentra el santo, con los músicos y las banderas, por delante llevando una de estas el "Alférez" o el "Pioxte", según cual tenga esa fiesta en particular, y la otra la porta un principal,

al llegar a la iglesia se deja las palmas y las velas, que vienen con la peregrinación y después, se corre la primer serie de carreras, se recorre de nuevo las calles del poblado y se van a la otra iglesia, a correr otra serie de carreras, se efectúa la comida del carrerantes, en la iglesia donde se celebra, en el caso de San Pedro y San Sebastián y para la fiesta de San Bartolomé, se come en la iglesia de San Sebastián. Después de consumir los alimentos, se corre una serie mas y en formación, van a dejar a su casa a el "Larinero" al "Baquin" y al "Alférez" (si hay).

Al día siguiente los cuatro principales Carrerantes, el "Larinero", el "Baquin", el "Chachapalquin" y el "Yosh Chapalquin", son los encargados de cargar, la imagen del santo, en una pequeña peregrinación, que se acostumbra en el interior de la iglesia. Con esta actividad se cierra un año más de la vieja tradición del carrerante que es el recuerdo de la llegada de los españoles a estos lugares.



## ARCOS DEL PADRE TEMBLEQUE

Juan Pacheco Vázquez

Cronista Municipal de Nopaltepec, Estado de México



El municipio de Nopaltepec, tiene dentro de su territorio como uno de sus principales monumentos históricos, la arquería principal del Padre Tembleque.

A los pocos años de la conquista de la gran Tenochtitlán, llega a Otumba un grupo de frailes franciscanos, entre los cuales venía Fray Francisco de Tembleque.

Este fraile observando la aridez de la región, con grandes tolvaneras en la época en que no había lluvias y la gran pobreza de los naturales de los pueblos, que solamente consumían el agua de los jagüeyes que se juntaba en la época de lluvias, en donde además del abastecimiento de la gente, también acudían los ganados de reses, caballos, ovejas, cabras, etc. a esos lugares, para que tomaran agua, ensuciando el agua de orines y excrementos de los mismos animales por lo que Fray Francisco de Tembleque le preocupaba y constantemente se deprimía.

Fray Francisco fue natural del pueblo de Tembleque, en tierra de Toledo, de la provincia de Castilla, España. Juntamente con Fray Juan

de Ramamones, llegaron a Otumba, siendo su compañero del tiempo que estuvieron en la Nueva España.

Durante la oración y el estudio en el Convento de Otumba, siempre tuvo la tentación de regresar a España. Durante muchas noches se pasaba repasando los vocablos de la lengua indígena sin poder lograr el dominio de este lenguaje. Cuando habría las ventanas y miraba las grandes extensiones de tierras áridas, polvorientas, rodeadas de cerros pelones, le conmovía la vista de los jagüeyes, y se ponía a pensar si se podía remediar la situación.

En una ocasión platicando con uno de los indígenas de nombre, IXTLITOTOTZIN, le informó que en uno de los cerros que se miraban a lo lejos, existían unos manantiales de aguas cristalinas, esto fue algo que a Fray Francisco de Tembleque le entusiasmó. Pero, ¿cómo traería el agua hasta Otumba? Junto con este indígena, decidió hacer un viaje de exploración, emprendiendo el camino a pie. Fray Francisco en su mente se iba gestando la idea de que con la Gracia de Dios tenía que traerles el agua a los pobladores de Otumba.

El cerro de estos manantiales de nombre "El Tecajete", se encontraba en el territorio del pueblo de Zempoala, hoy estado de Hidalgo.

Una vez recorrido el camino y explorado el terreno, en la mente de Fray Francisco se fue gestando la idea de construir un acueducto que y trasportara el agua hasta el pueblo de Otumba por gravedad. Pero, ¿Cómo salvar los desniveles entre lomajes y barrancas?, y sobre todo que al comunicar a sus superiores el proyecto que pensaba, lo tomaron como una locura, pues pensaban que el nivel de esos manantiales no favorecía el traslado del agua por

gravedad, argumentando que los manantiales se encontraban en un nivel más bajo a el del pueblo.

La tenacidad, el amor a los indios y su gran espíritu, hace que aproximadamente por el año de 1543, Fray Francisco de Tembleque, convocara a los indios de los pueblos vecinos para la construcción de una magna obra, de gran importancia para su tiempo.

Para empezar tuvieron que construir un ramal del acueducto a los de Zempoala.

Ahora, ¿Cómo librar las barrancas que se encontraban al paso del acueducto?. Esto hizo pensar en la construcción de una serie de arcos como puente para el paso del agua y rodear los lomajes, buscando la gravedad adecuada para que el agua fuera avanzando.

Al llegar a la barranca de Tepeyahualco, una de las más hondas, tuvieron que construir una arquería en una longitud de 1020 metros, en donde se construyeron 66 arcos, con una altura del arco mayor de más de 38 metros.

Para la construcción de los arcos tuvieron que colocar una especie de cimbra de adobes de tierra para dar forma al arco.

Dice la leyenda que para la argamasa que utilizaron para pegar las piedras, usaron cal de cero, baba de nopal y aguamiel de los magueyes resultando una mezcla de una gran consistencia.

Cada uno de estos arcos está sustentado en una base de 2.80 x 2.60 metros en tres cuerpos, disminuidos a medida que fue aumentando la altura para sostener en la cima un canal de 30 cm. de hondo por 40 cm de ancho.

El tallado de la piedra se dice que probablemente la trabajaron algunos descendientes de los teotihuacanos, dada la precisión de ángulos y aristas.

En el interior de los arcos están pintados unos glifos, que algunos historiadores dicen que tal vez fueron las marcas que dejan los trabajadores para indicar los pueblos de procedencia o el final de sus tareas, a la fecha no se ha logrado definir estos detalles.

Esta obra arquitectónica, fue una de las primeras obras importantes de la Nueva España, junto con la catedral de México, que se construía en la misma época. En su tiempo fue una de las más importantes del mundo, por su atrevida construcción, debido a la esbeltez de sus arcos.

Este acueducto, nos dice Octaviano Valadez, que por el año de 1560, se puso a funcionar en el pueblo de Otumba, algunos historiadores dicen que fue algunos años después.

Esta arquería, que es la principal del acueducto sobre la barranca de Tepeyahualco, se encuentra dentro del territorio de Nopaltepec, en los límites con el estado de Hidalgo, conocidos como Arcos del Padre Tembleque.





## 100 DÍAS DE TRABAJO - Municipio De Juchitepec

Felipe Antonio Molina Quiroz  
Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México

En mi pueblo como casi en todos los que conozco, después de la justa política por alcanzar el poder para gobernar, pasando el sinsabor y la muina de perder unos y otros las delicias del ganar, se llega el día esperado y se entrega la administración de forma material de todos los haberes de su pertenencia, no sin antes el acto protocolario de la toma de protesta de manera pública para darlo a conocer de vista amplia demostrando la democracia y la legalidad de la elección.

Y en esta ocasión, este nuevo gobierno donde el ejecutivo va a realizar se segunda gobernabilidad, se nota la experiencia y la organización, se inicia el primer día de trabajo con un acto cívico, acción novedosa pero que tienen su significado, es porque desean que en esta comuna se eduque, que considere que es importante, que se valore; el civismo, que se ha perdido y el acrecentamiento del nacionalismo y la mexicanidad, como una de las bases del gobierno que va a iniciar sus funciones, y es válido y admirable el sentido del rumbo que desea tomar porque piensa en el México que se está viviendo, como una realidad.

Es un acierto enorme, al ver cómo crece la delincuencia, los jóvenes sin oficio ni beneficio, los grafiteros que aprovechan la penumbra o la noche para realizar sus pintarrajeos, la gente que por falta de trabajo se dedica a ser burro o distribuidor en el negocio de los estupefacientes, si los he visto como a escondidas, un poco sospechosos, pero con entereza lo practican o bien como sé en donde los expenden, es como una pequeña tiendita que compras lo que quieras o lo que consumas, también diré que no es muy notorio, lo saben hacer bien.

Pero volviendo al inicio, es justo y necesario, diría un Juchitepense el que se practique el civismo de un ayer que hace mucha falta, porque ahora todos andan descarriados, le

faltan respeto a la bandera, a los grandes, y a los mismos padres le mientan la madre, ya no es como antes.

El resultado de esta valoración, de este informe de trabajo, de 100 días de gobierno, es sin duda el impulso de trabajo, la demostración del querer hacer y sobretodo demostrar a la gente que confió en la fórmula política que no se equivocó al otorgar su voto de confianza, amén de la gestoría que se realiza y al buen entendimiento entre el ejecutivo y legisladores, sin olvidar el poder judicial que lo representa el Sindico procurador, cada quien con su desempeño y sobre todo desde un inicio comentar la base primordial de estar consciente de llegar a servir a un pueblo con necesidad de organizar y de cubrir carencias que a lo lejos se ven y no servirse de él, además de ser un gobierno pluripartidista, donde en trabajo y desempeño se debe de olvidar; el color, lo interesante es servir y servir bien, no puede faltar la actividad creadora, asertiva y de trabajo que cada funcionario tenga, hacer partícipe la actitud de concurso en su cabildo, la importancia de un análisis concienzudo y la expresión con razón para discutir, defender y determinar los problemas expuestos, y con la mejor de las soluciones dar su aporte y su apoyo conjunto, no expreso que solamente levanten la mano para determinar, es importante, repito; opinar, litigar y defender ideas para que las soluciones sean lo mejor.

Pues en este tenor, en este lapso de tiempo se han hecho logros que benefician al municipio; a todo, al decir todo, es sin excepción, no solo la cabecera municipal, olvidando a la delegación, actitud incomoda que en un ayer se realizó y que razón tienen los Cuijinguenses por ejecutar una injusticia de equidad.

El municipio se ha beneficiado, se nota la pujanza, el deseo de servir; así expresemos algunos aspectos de lo que se ha mejorado:

En seguridad se incrementaron 4 patrullas, haciendo realidad el perorar de campaña con el objetivo de incrementar la vigilancia continua, que hoy se tienen de día y la noche, se ha dividido la comunidad en sectores y hay un policía específico que lo conoce el vecindario y con él deben de acudir para la ayuda que se requiera esto mejora el servicio de apoyo, ayuda y protección, se nota que han bajado los robos a domicilios, pero sobre todo las pintas de paredes por jóvenes Grafiteros que destruyen paredes que no son suyas y que afectan más, a quien cuida sus fachadas colocando un gran esfuerzo porque su habitad sea bello, presentable, distinguido, y estos jóvenes inconscientes que tienen una problemática social, sicológica o moral y que se proyecta de esta manera en lugar de buscar un punto de apoyo que los estabilice y dejen de pintar sus signos que hasta feos son, grafitean. Como un medio de buscar solución a todo esto, se incrementa el uso de cámaras vigilantes para mejorar el servicio de protección y evitar las pintas y el apoyo a las incidencias que se presenten. He de decir que existen padres inconscientes o bien solapadores que cuando se detienen a algún pilluelo, llegan los progenitores de manera ofensiva ante la autoridad y creen que se comete una injusticia lo que permite que sus hijos no aprendan con los hechos y sigan pensando que han realizado una gracia o bien una obra de arte, confusión que sería importante determinar y no sé si orientar al chico o al padre?

Me entere que el ejecutivo trato en cabildo, ideas que generaran la creación de tener una obra mayor que significara el mejor trabajo de su gobierno y han pensado rescatar una obra que de antaño se creó llamada CICITEC, espacio universitario, dependiente del politécnico y que por azares del destino no se logró y solo existe el plantel llamado CICS, donde se educan profesionistas con ramas de la salud. Se aspira reubicar, lograr, rescatar, lo de antaño lo que en un principio fue el ideal de la construcción de este centro de estudio profesional; Una ciudad de la ciencia y la tecnología, donde se ha empezado las platicas con el Gobernador del Estado, Los directivos del mismo Politécnico y la Presidencia

de la República, este proyecto si se logra, dará lustre y será una de las obras más grandes de los gobiernos de hoy y del mañana, ya que habría espacios para los jóvenes estudios que desean progresar teniendo a la mano todas las Ingenierías, Ciencias sociales, Salud, Economía e Historia y todo lo que conforma la estructura de estudio del politécnico ya que hay más de 220 hectáreas de terreno donde cabrían todos los edificios de las distintas carreras impartidas, además de que pertenezca a Juchitepec la institución.

Hablar de educación es pensar en grande porque un pueblo culto siempre será mejor y podrá proyectarse con progreso y avance en todos los aspectos, comulgo que algo básico es sin duda la educación y para tener un panorama claro es ver, palpar la acción educadora del maestro y del alumno, ese gran logro debe de existir en todo centro educacional, así de los 21 planteles educativos que existen en la población se han visitado un 50 % y como resultado, se han hecho compromisos de mejora, los apoyos van desde material para mantenimiento, hasta juegos infantiles, de gran apoyo las bibliotecas virtuales donde han asistido a la fecha 1500 jóvenes a la investigación, a las averiguaciones y las tareas, gracias al apoyo directo del gobierno del Estado y Municipal.

En la acción de competencia y empleo podemos decir que el aprender a capacitarse es un bien, proyecto para un mayor ingreso económico para el buen vivir de la familia, se inician 54 paraderos turísticos, donde la visión es fomentarlo como un pilar económico; el ámbito turismo y fortalecer las sociedades económicas, para ello se proyecta hacer una realidad el corredor gastronómico, que una el parque de los jagüeyes con el cerro coatepetl, lo que incrementara el turismo y fomentar mas al poblado, donde se han realizado infinidad de películas de largo metraje, telenovelas, anuncios y cortometrajes, en cuanto a buscar empleos se instalará una gasolinera y se creara una tienda de autoservicio generando 180 empleos directos y 200 indirectos.

También se informo de la salud y en ese aspecto diré; que este triste constatar que el 45 % de los Juchitepenses no tienen derecho a la atención médica y de lo que el municipio tiene, lo han incrementado sensiblemente, se lograron 2 ambulancias una para el apoyo normal y otra de manera especial para personas minusválidas, que su condición es de manera muy especial y así lo necesitan, lo que ha favorecido los traslados a hospitales de la periferia así como a la ciudad de México y de Toluca, se han vacunado a 500 personas con la vacuna básica, se esterilizaron a 152 felinos y caninos, se afiliaron a 987 vecinos al seguro popular lo que le da consistencia a los campesinos a recibir un servicio de salud digno, se aportaron con lentes a 86 personas y a 13 más con la operación de cataratas y el servicio de traslados y cuidados sin ningún costo, y por si fuera poco se apoyó a la mujer madre con platicas sobre lactancia materna y cáncer infantil.

Juchitepec en un ayer se le llamo el Granero del Estado y aún sigue siendo el mayor productor de granos y hortaliza, en la región, para ayudar al campesino se han realizado gestiones con SEDAGRO y SAGARPA, instituciones demasiado apegadas al servicio del campesino, con la intención de fortalecer al campo, se han buscado los programas que se desprenden de otras dependencias, así como lograr la venta del producto de manera directa para fortalecer la economía, tener trato directo con DICONSA, se gestionaron 1700 tarjetas de PROCAMPO que se entregaron en mayo y la participación directa del Registro Nacional Agrario y CORET, para evitar asistir a las oficinas centrales, evitando traslados, siendo un ahorro al campesino, todo esto para obtener la certeza jurídica de sus parcelas amen de la constancia de derechos parcelarios buscando que el campesino pueda gozar de los programas de apoyo federal y estatal, siendo todos los tramites gratuitos, con estas acciones podemos preguntar: entonces se apoya al campo o no, claro que sí, el mejor trato al hombre humilde, a este ser sencillo, tímido y callado. Porque no mayor atención.

No solo al varón se le consideró, también existe la mujer campesina que es el brazo fuerte

del hombre que ayuda con su apoyo, no solo moral sino también físico cuando falta el peón o la familia está muy desgastada en lo económico, de forma gratuita se proporcionaron 519 paquetes de pollo para engorda y así poder fortalecer su canasta básica, ya con carne o con huevo.

Otros campesinos fueron beneficiados con 20 solicitudes sobre maquinaria y 112 con bodegas, invernaderos y ollas de captación, además con 321 solicitudes de apoyo para la siembra del maíz criollo y el frijol.

Muy similar fue el apoyo para tener un título de propiedad que ampare su propiedad, participando el municipio con el costo del predial y el traslado de dominio, lo que se ahorro bastante el ciudadano y pudo tener una propiedad con escrituración publica en total fueron 300, esta acción fue histórica.

En el ámbito de servicio público estábamos muy atrasados, faltaba un gran apoyo, que se recibió del nuevo gobierno y ha dado claridad a muchos aspecto como contar con todas las luminarias necesarias en el municipio, algo de lo que sufre la gente es el agua y teniendo conciencia sobre el problema se logró que se tuviera mayor recibimiento de agua en el tandeo, 60 litros por segundo, la limpieza del ducto del drenaje y un mayor servicio de limpia y así se benefician los lugares como: La lagartija, El techachal, San Pedro, Centro, Panteón y Cuijingo, donde se puede expresar como realidad, cuentan con una nueva imagen y si le aumentamos el programa de "Pinta tu fachada" donde interviene el ciudadano con su mano de obra y de alguna manera no solo reciba sino que participe y pueda valorar lo que se da y lo que se aporte, todo ello tiene un fondo social, que el pueblo sea determinado; no Pueblo Mágico, pero si, como "Pueblo con encanto" que bien lo merece por su participación constante en ser un pueblo con mucha participación en distintas acciones de proyección no solo local sino de manera regional, estatal y nacional.

En lo referente al agua potable no solo se mejoró el tandeo, también se apoya el pozo de agua de Cuijingo con la aportación del diesel hasta que su producción sea estable y se logre la electrificación, no pudo faltar el llamado a los

vecinos que desde el inicio de tener agua, año de 1951, no han pagado sus impuestos, eso no solo es una insolencia, sino una grosería, donde la alternativa, que sería un corte de suministro, para sensibilizar al vecino moroso, haciendo sentir que es muy importante su participación, sobre todo de responsabilidad, y de los 4100 usuarios, solo pagan el 16.90% por lo que se invita a ser más responsables, así como cuidar el agua para seguir brindando un servicio eficaz. En alumbrado, se mejoró el 60 % del alumbrado público teniendo un 80% eficaz y servicial trabajando para que en poco tiempo se cuente con un servicio del 100%.

En el drenaje de 28 350 metros de línea, se ha dado el mantenimiento del 38%, siendo de gran utilidad los malacates que se han adquirido en la administración, solo se pide al pueblo en general sepa usar los drenajes para evitar taponamientos que son frecuentes por el mal uso del drenaje, por ejemplo con el afán de deshacerse del material de desecho lo tiran al ducto.

Otros aspectos de obra pública son la realización del cercado del parque de los jagüeyes, la construcción terminal de la tribuna de la cancha de futbol en Cuijingo, desazolve del los conductos naturales de la población reparación del parque la loma y el salón de mecatrónica del CBT dar Carlos Sosa Moss.

El hablar del DIF, es hablar de la gente de abajo, de aquella que es pobre, de aquella que es vieja, de aquella que necesita mucho apoyo, existen las familias desintegradas, base, la mala información a los jóvenes, la mala orientación a las señoritas que después de creer en el varón que le baja las estrellas dejan engañarse, dicen en mi pueblo; aflojan y forman una familia y en el primer disgusto se separan y los que sufren son los hijos ya que irán rodando con la madre y cuando la mujer no cuenta con expectativas y realidades de un futuro, solo busca otro varón que le mantenga y ella solo paga con el quehacer de la casa y cama, que traerá como consecuencia otros hijos ya que no sabe que existen métodos para evitar la crianza, por una parte y por la otra los hijos que lleva reciban el maltrato, sobre todo cuando ya los hay propios

y solo esperan que los hijos de la madre crezcan para que emigren, resultado: Esa falta de cariño, de apoyo y de un buen trato, los hace crecer con odio para la vida queriéndose cobrar lo que han sufrido, buscando un desquite no con quien se lo hizo, sino con quien se la pague, aunque no lo crean esos problemas sociales son orígenes de la vida actual de muchos mexicanos, incluyendo los de mi pueblo.

Al frente de esta empresa esta la primera dama del municipio que ha retomado con mano firme la acción de realizar las actividades necesarias para la mejora de tantos problemas que aunque no lo imagines bastantes son, para tal fin se incrementaron los desayunos escolares de 54 116 raciones a 74 763 apoyando a la alimentación del menor, considerando que si el alumno no llega con alimento, su rendimiento cognoscitivo va ha ser nulo. Se participó con 800 diagnósticos en el programa VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, donde se han entregado 395 lentes sin costo alguno.

Se llevó a cabo una Jornada auditiva y derivado de esto se gestionaron 30 aparatos con un costo de 12 a 15 mil pesos cada uno, que proporcionó el Secretario de Salud del Estado de México, sin costo alguno.

En el ámbito de los adultos mayores salieron a un paseo a Xochimilco costeano el transporte el Ayuntamiento y el cuidado y la responsabilidad del D.I.F.

En apoyo a la mujer y sobre todo al menor, en las instalaciones del D.I.F. se han apoyado con asesorías jurídicas y conciliación, a 325 familias.

Un gran apoyo ha sido a las familias pobres la donación de 32 ataúdes que se han proporcionado a vecinos de Juchitepec y Cuijingo.

Un mensaje muy específico que fortalece y alienta a esta dependencia es sin duda el siguiente: Pido a todo el personal que labora en esta área, que atienda con calidad y calidez a las personas que socialmente están en desventaja, que encabecen el mayor de sus esfuerzos para seguir atendiendo a las personas de la tercera edad, a los niños que hoy viven con discapacidad,

a la mujer y al joven problemático con el único fin de poder contribuir a que cuenten con una mejor calidad de vida.

Otra expresión que hace reflexión en el pueblo es esta que dice: En cuanto a contrataría, tal vez para muchos, no es de importancia, pero para mí sí es básico si quiero que la gente me crea y me apoye, muy claro dije que todo el personal que no laborara o solo asistiera a cobrar sería retirado de su empleo y en el caso de los regidores se buscaría el proceso adecuado para retirarlos de su puesto, lo que me satisface que no han existido queja alguna ni se han presentado demandas de los trabajadores del gobierno anterior que dañarían el presupuesto de esta administración, sobre todo en este tiempo que apenas iniciamos.

Se incremento una austeridad en gastos personales, sueldos y salarios, hoy se gasta la mitad de lo del gobierno anterior, buscando una disciplina fiscal y lograr finanzas públicas sanas, y este recorte presupuestal en esta ocasión beneficio a la realización de fachadas y servicios públicos en todo el municipio.

Con una mejor organización administrativa en cuanto a los dineros es tener la posibilidad de dar una respuesta inmediata a la necesidad más sentida de la gente al escucharlos generando resultados que contribuyan a conseguir sus objetivos, por ello se atendieron a la fecha 2621 audiencias y 146 reuniones con grupos sociales, mayordomos, sociedad de padres de familia, asociaciones vecinales, grupos religiosos diversos, clubes, entre otros.

Y para finalizar perora el ejecutivo:

Este gobierno que me honro en presidir y con el equipo de trabajo que tenemos, hemos de decir a voz viva que es un gobierno que tiene visión y rumbo claro del municipio que anhelamos ver y vivir el futuro, cada decisión tomada, cada acción emprendida, responde al gran objetivo que nos planteamos desde el primer día, juntos lograr grandes resultados en Juchitepec.

Aclarar que no solo es algo pasajero, sino será el ritmo de trabajo que tendrá este gobierno, nuestros primeros logros son expresados de manera pública.

Seguiremos abriendo vereda, lo estamos haciendo con la participación de todos: Pueblo y Gobierno. Trabajemos unidos en armonía, con ánimo positivo y propositivo para proyectar a Juchitepec como el municipio vanguardista, vale la pena el esfuerzo y lo vale, porque ahí están los resultados a la vista de todos, sigamos haciendo cosas útiles, cosas que nos sirvan para el buen vivir. Sigamos juntos logrando grandes resultados.

He de expresar como colofón que el trabajo que se ha realizado el gobierno primeramente en organizar y ordenar todo, los grupos sociales, mercado, ya que no tenían pies ni cabeza, hoy quise tratar este aspecto y difundirlo porque veo como es un gobierno con equidad, resolutivo y de puertas abiertas, que tiene expectativas, con una visión estadista, que ve más allá de su administración, donde espero ver siempre el progreso de este pueblo que tiene el sabor de provincia y que aún con sus problemas sociales, es una muestra de costumbrismo y tradición, ejemplo del México de un ayer con la visión modernista, acorde al mundo en que vivimos.

Juchitepec, pueblo amigo por herencia,  
hospitalario por tradición.



## Tradiciones, Usos y Costumbres de Mi Ciudad, Cuautitlán, Estado de México

Felipe de Jesús Ramos Arana  
Cronista Municipal de Cuautitlán, Estado de México

Cuautitlán Estado de México es uno de los pueblos más antiguos, con un enorme territorio; fue señorío. Poco a poco ha venido perdiendo territorio.

Ce Acatl Topitzi Quetzalcóatl, venia huyendo de Tula, paso por Tlaxomulco, se sentó en la cumbre de una loma, conocida como Tecmapalco<sup>1</sup> y siguió su camino a Cuautitlán; llego adonde había un árbol muy grande, le dijo a uno de sus vasallos que le diera un espejo, (un balde de agua); y al verse dijo: ya estoy muy viejo, tomo una piedra y la aventó, quedo incrustada en el árbol<sup>2</sup> también dijo: este pueblo debía llamarse Huehue Cuautitlán.<sup>3</sup>

Durante la colonia había muchas haciendas; se consideró a Cuautitlán el granero de México.

En cuanto a sus usos y costumbres solo tiene dos pequeños barrios, Tlaltepan y el Carmen que nombran mayordomos en sus distintas festividades religiosas.

En todos los demás barrios que tienen iglesia o iglesias y la catedral no se acostumbra nombrar mayordomos, en sus festividades religiosas.

El alto clero no se ha puesto de acuerdo, en donde la Virgen de Guadalupe curo a Juan Bernardino; unos dicen que fue en Tlayacac y otros que en Tulpetlac.

En Tlayacac Cuautitlán, también es conocido como "El Cerrito" ignoro porque lo llamen "El Cerrito" es un lugar plano y no tiene elevación.

En Tlayacac hay un pequeño templo, y otro poco más grande y moderno; el atrio es muy reducido. A poca distancia hay un terreno muy grande, que debería de comprar el clero, o el

pueblo; ahí se podría construir una gran basílica; nadie hace caso a nadie le interesa.

Por ser cabecera de Distrito Cuautitlán, expongo como hacen sus fiestas religiosas en Tultepec, que es colindante por el lado Oriente.

Tienen dos festividades principales, la de San Juan de Dios y la Virgen de Loreto; además de las festividades de cada Barrio.

Arreglan la iglesia desde el altar hasta afuera, colocan flores naturales. Se queman cohetes, bombas, ruedas, canastillas, castillos, toros muy grandes y toritos, todo esto con un valor de \$18,000,000.000 en las dos festividades.<sup>4</sup>

Muchagente al ver y saber estos despilfarros de dinero optan por cambiar de religión, y aceptan ser protestantes; ellos sólo creen en un solo ser que es Jehová; su obligación es leer la biblia, ya que la aprenden de memoria; no tienen gastos de miles de pesos; podemos observar que viven mejor que los cristianos apostólicos romanos que acostumbran los mayordomías.

Hay personas que no cambian de religión, pero no aceptan ser mayordomos, ni hacer comidas en su casa en cada festividad para recibir a sus amistades, parientes, compadres, etc.

Volviendo a Tultepec.- Hay concurso de bandas de música clásica, la que gana recibe un premio en dinero.

También hay concursos de coheteros, se le da dinero al que gana.

Los mayordomos están en el centro del pueblo, reparten a las personas que quieren bebidas alcohólicas; por la noche están en completo estado de ebriedad.

Un señor de Tultepec recibió la mayordomía de Isidro Labrador, pregunto a qué se dedicó este Santo; como tenía un terreno muy grande construyo un rodeo que solo utilizo el de la fiesta, no volvió a usar.<sup>4</sup>

En Oaxaca ser mayordomo es un orgullo para él considera que todo el pueblo lo enorgullece; vende un terreno para que se pague los gastos que realiza.

El secretario general de la empresa GOOD YEAR OXO, S.A. DE C.V., señor Sergio Pérez Tovar organizaba una peregrinación, cada trabajador tenía que aportar una cuota. Se murió y se cambió la fábrica a un estado al norte del país.

Calzado Plástico de México, su personal también hacia una peregrinación a Tlayacac, en la actualidad ya no se realiza esta festividad.

Altos Hornos de México también su personal iba en peregrinación a “El Cerrito”, cerro la empresa.

Albany Nordiska su personal organizaba la peregrinación a “El Cerrito”, ya no hay peregrinación.

Uno de los mejores presidentes municipales fue el Doctor Manuel Ángel Becerril López; durante sus tres años de Gobierno organizo muchas actividades artísticas, la Casa de Cultura impartía clases de baile folclórico, danzón, hawaiano, teatro, pintura; había una combi y en ella se transportaba al personal a los barrios, colonias, fraccionamientos; a los grupos para que el municipio tuviera diversión gratuita; se exponían las pinturas con opción a venta, el dinero lo recibía el pintor de la obra.

Se trajo personal de la Universidad de Chapingo, para que enseñara a la población: Hidroponía, huertos familiares; pagaba un camión para que llevara a los estudiantes a diferentes invernaderos; se le entregaba a la población guajolotes de doble pechuga, pollos, codornices todos estos animales eran pequeños, para que la persona que tenía un espacio en su casa obtuviera huevos y carne.

Se construyó en diciembre la piñata más grande del mundo, se inició con carrizo, pero como era tan grande no resistió, se tuvo que hacer con varilla; este fue un espectáculo muy hermoso; la conductora Cristina Pacheco vino hacer un reportaje.

Las estudiantes recorrían las calles de la ciudad alegrando con su música, esto fue en las posadas y la navidad.

En El Parque de la Cruz se presentaron muchos grupos musicales, obras de teatro, todos los días sábados del año.

Además se construyeron todas las banquetas principales de Cuautitlán; a él le toco que llegara el tren suburbano a Cuautitlán y tuvo que ubicar a mucha gente que había hecho su casa cerca de la vía y les construyo una vivienda digna para cambiar a estas personas.

Construyo el desnivel subterráneo de La Calzada de Guadalupe y por culpa de él y por no avisar a todos los pobladores de Cuautitlán y de los municipios que utilizan esta vía, le culpan de que tardó mucho tiempo; y que los habitantes no supieron que por causa de un Michoacano, que no quiere a Cuautitlán, fue el causante de que se suspendiera la obra, porque se amparó. Esto el pueblo no lo supo, las malas lenguas dicen que el amparado quería una indemnización, cuando él fue el culpable de que se retrasará la obra.

Otro puente elevado que empieza en el fraccionamiento Los Morales, también fue iniciado durante el mandato como presidente municipal el Dr. Manuel Ángel Becerril López; termino su periodo de gobernación no lo pudo terminar solo falta hacer un tramo de pavimento para que se conecte a una calle de terracería que tiene salida a la súper carretera México-Querétaro. Los presidentes municipales vigentes no han terminado el puente.

Pongo esta nota para quien la lea y si es Presidente de su Municipio trabajen con honradez y el pueblo los recordara permanentemente. Eso debe de hacerse como una costumbre. La gente permanentemente prefiere estos presidentes.

Otro tipo de presidente municipal son los que celebran el día de la madre; se gastan millones de pesos en los regalos que dan como son: televisores caros (Pantallas), estufas, lavadoras, refrigeradores etc. Estos bienes muebles los rifan entre las madres asistentes.

Celebran el día del niño reparten juguetes a todos los que asisten al festival, contratan a “La Chilindrina”, “Chabelo”, a un payaso u otros que actúan para los niños.

Los Santos Reyes se festejan también y de igual forma compran juguetes y contratan a artistas caros.

Santa Claus fiesta gringa hay presidentes municipales que celebran de igual forma como lo hacen con los reyes magos.

El día del anciano, minusválido se entregan despensas, sillas de ruedas, bastones, en finalidad es gastar en regalos.

El día de la mujer, en el año de 2012 se les festejo tres días; se entrego regalos, se les ofreció un banquete.

La gente se va acostumbrando a que todo se lo del el gobierno; por lo tanto prefieren este tipo de presidentes municipales. Espero que esto no se haga costumbre, en todo México, porque sería el caos.

Cuautitlán cuando tenía su territorio grande, había muchos campesinos, estas personas tenían la costumbre de ir a misa el día domingo de ramos, que llevaba cada miembro de la familia, se guardaba y cuando llovía y era con granizo, todos los campesinos del lugar agarraban una palma de su ramo, y la aventaba al patio o a la calle, porque la tradición era que dejaba de caer granizo, y así se lograba parar la lluvia con granizo, esta tradición fue muy arraigada.

El Profesor Carlos Hank González, gobernador del Estado de México, realizo el despojo de una gran parte del territorio de Cuautitlán; formo el municipio de Cuautitlán Izcalli, uno de los más grandes Municipios del Estado de México; el presidente era el profesor David Murrieta Cabrera, no promovió amparo para que se salvara el municipio, del despojo.

Una tradición en Cuautitlán era llevar a bendecir a los animales, tradición que se ha suspendido, porque ya no tiene esta ciudad casa grandes, en donde se pueda criar animales; ahora las casas son chiquitas, muchas dúplex; ya no hay espacio para tener a ningún animal.

En Cuautitlán no se acostumbra a tener perros en la casa.

En Cuautitlán Izcalli cada casa tiene uno o dos perros; si se pierde un perro, su dueño ofrece una recompensa hasta de \$5,000.00 pesos o más, a quien lo entregue a su dueño.

Una costumbre que se ha terminado en Cuautitlán es la Bailada del cuero lleno de pulque y enflorado; debió de haber existido esta costumbre porque fue productor de pulque, que se llevaba en ferrocarril al distrito federal, este baile era para que los desposados tuvieran abundancia económica en su vida.

#### Citas

- 1.- Tradición oral.
- 2.- El árbol pudo haber sido enorme tronco de ahuehuete seco la gente lo conocía como el “Palo Hueco”, fue destruido cuando el presidente David Murrieta Cabrera amplio a Calzada de Guadalupe, un grandísimo árbol que estaba en terreno de mi abuelo; mi tío Albino Arana Flores lo vendió a una industria zapatera en \$900.00; la gente se disgustó mucho, no sé, al parecer era histórico. Tenía yo 7 años de edad.
- 3.- Leer los libros el Códice Florentino. Historia de las cosas de la nueva España de Fray Bernardino de Sahagún; los libros de Ángel María Garibay Kintana.
- 4.- Dato proporcionado por el Cronista Municipal de Tultepec, Profesor Antonio Vázquez Urban (A él se le pagaba para que organizara las fiestas de eso vivía).

## CRÓNICA DE ALMOLOYA, HGO., “Lugar donde mana el Agua”

Lorenzo Alarcón Olvera  
Cronista Municipal de Almoloya, Hidalgo

Hablar de Almoloya es imaginar un tumulto de historias, costumbres y tradiciones que nos recuerdan nuestro pasado.

La palabra Almoloya es de origen Náhuatl. Se forma con ATL, que significa “Agua”, MOLONÍ que significa “Manar”, y YAN que expresa el lugar en que se ejecuta una acción, de donde se obtiene el significado “Lugar Donde Mana Agua”.

Los Grupos Nahuas se establecieron en este lugar, y pertenecían al reinado de Aculucan, que limitaba con Tlaxcala, son quienes fundan y dan el nombre de Almoloya. En 1216, bajo los dominios Aztecas.

En el año 1519, cuando Hernán Cortez se dirigía a la conquista de la gran Tenochtitlán, se detuvo en Xalatzingo, donde el consejo de los Totonacas envió emisarios a Tlaxcala para ganarse la confianza de sus habitantes que eran enemigos seculares de los aztecas. Sin embargo, Xicoténcatl se opuso enérgicamente a la expedición de los españoles, y tuvo varios enfrentamientos en contra del conquistador Cortés.

Nos dice la historia que cuando Xicoténcatl se encontraba en plena batalla defendiendo el territorio Tlaxcalteca en contra de la invasión española, de Almoloya salían a reforzarlo centenares de guerreros flechadores.

De acuerdo con la interpretación que de los hechos posteriores a la batalla de Otumba, formula Orosco y Berra: Puede colegirse, que después de la estancia de los huéspedes, cruzaron por Almoloya, lugar donde existen diversas lagunas y manantiales, donde dice “siendo ya día claro, dejaron Apan, llegados a una fuente, donde se partían los términos de Tlaxcala; bebieron con abundancia, se lavaron y descansaron”, de donde puede seguirse que la fuente que cita Orosco y Berra, se refiere a los manantiales del actual municipio de Almoloya.

En la guerra de independencia, los llanos de Apan, dice Rivera Cambas: “Tan abundante en recursos, han servido siempre de apoyo a los revolucionarios”. Desde agosto de 1811, dio el primer impulso José Francisco Osorno, quien al frente de numerosos contingentes, opero en una extensa zona, comprendida por territorios, de los cuales eran los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. Cuyo centro es precisamente el actual municipio de Almoloya.

Consumada la independencia, el 27 de septiembre de 1821 y emitida la primera constitución del país, en 1824 Almoloya paso a formar parte del extenso Estado de México, bajo la jurisdicción del distrito de Apan, con el cual convivio la etapa de su desarrollo económico más importante de sus historia. Precisamente durante este periodo, que los mercados que la ciudad de México, Puebla, y las minas del Real del Monte y Pachuca, intensifican el mercado de los productos agrícolas y ganaderos de la región, principalmente el del pulque, que ya para entonces, iniciaba su distribución en las zonas urbanas. Así, se edifican haciendas, se construyen ranchos y otras estancias, que coadyuvaron considerablemente al mejoramiento económico. De este periodo, procede también la instalación de talleres de alfarería de este municipio.

En enero de 1869, siendo presidente de la república mexicana el Lic. Benito Juárez, autoriza que la porción norte del estado de México, se separa formando el estado de Hidalgo, en homenaje al padre de la patria. En el año de 1862 surgió la idea de independizar a Almoloya y convertirla en un municipio libre para lo cual se integro un grupo de vecinos a instancias del señor Procopio Xicoténcatl, Marcelino Canseco, y otros más; estos señores valientemente llevaron la solicitud para independizar a Almoloya como municipio libre a la prefectura de Otumba, con

resultados negativos. Así paso un largo periodo de receso.

Ya en el año de 1926, otro grupo de campesinos, encabezado por los señores Antonio P. Ramírez, Víctor Martínez Meneses, y Justino Lozada, inician nuevamente las gestiones para que Almoloya pasar a ser municipio libre. Y después de innumerables dificultades, a las 10:30 de la noche, del día 18 de mayo de 1936, la comisión municipal de la cámara de diputados del estado de hidalgo, dio lectura al dictamen correspondiente considerando y declarando municipio libre a Almoloya con todas sus pertenencias. Y hasta el 2 de agosto del mismo año, cuando el señor juez de la instancia de Apan por instrucciones directas del señor gobernador Ernesto Viveros, dio posesión a la junta civil que integraron los señores Víctor Martínez Meneses, Genaro Pérez y Francisco Curiel. Posteriormente verificadas las elecciones respectivas, fue elegido el primer presidente municipal constitucional de Almoloya, el señor Justino Lozada.

En el municipio de Almoloya existen diversas haciendas del siglo XVI y XVII. Una de las más reconocidas es la de Santiago Tetlapayac, que ha sido escenario de múltiples producciones cinematográficas, en las que destacan “El Zorro”, “Pedro Paramo”. Y algunas telenovelas como “Senda de Gloria”, “El vuelo del águila”, “Amor real”, y la más reciente “La dueña”. Todas las haciendas se dedicaban a la producción del pulque y cultivo del maguey.

En el centro del pueblo se ubica su iglesia, la cual su construcción fue iniciada el 1 de enero de 1854, y se termino en el año de 1857. Su estructura es de piedra, con muros y arcos de cantera. Tiene una cúpula en el crucero, de forma semiesférica, hecha con 2566 ollas de barro, que fueron donadas por los alfareros de este lugar. Muestran con orgullo al visitante su construcción, quizás exclusiva.

Su feria anual se festeja el 8 de diciembre en honor a la Purísima Concepción. Se instala un foro donde se muestras diferentes eventos culturales. Así mismo se realizan eventos deportivos, como también la muestra de artesanías típicas del lugar como la alfarería, chamarras de lana, cobijas, artículos de ixtle y exposición ganadera.

Se realiza una verbena popular donde resaltan su comida tradicional, como son los mixiotes de carnero, los escamoles, gusanos blancos de maguey, chinicuiles, barbacoa y el pulque natural o curado de frutas, que nunca puede faltar.

En el año de 1915, existió la famosa banda del automóvil gris. Esta banda de ladrones, organizada y planeada para saquear a la ciudad de México. El personaje que conducía este automóvil, era Bernardo Quintero, de 26 años de edad, campesino y agricultor, originario de Almoloya. Asaltaban las residencias de los ricos aristócratas, y hasta las casas de los hombres más prominentes de nuestra sociedad de aquellos años. Llevaron a cavo el robo de la tesorería nacional de la nación, ubicada en esos tiempos, en el Palacio Nacional.

Ocupaban la torre de la capilla del panteón municipal, como cuartel. Bajo las lapidas de algunos fallecidos escondían sus tesoros. Esta torre data más de 400 años.

Fueron aprendidos el 8 de diciembre de 1915 y sentenciados a muerte 10 días después. Se les ordeno colocarse ante el paredón y se formaron 50 soldados en línea, ante los diez reos. Al momento que iban a ser fusilados llego la orden del general Pablo Gonzales por medio de la cual se suspendía la ejecución de Bernardo Quintero, Luis Lara, José Fernández y Rafael Mercadante.

Bernardo fue condenado a 20 años de prisión, en la penitenciaría de Lecumberri, pero por su comportamiento ejemplar, estuvo preso 12 años, ya que en 1927, por decreto firmado por el presidente Álvaro Obregón, se le concedía la libertad.

De buena fuente se sabe, que Bernardo Quintero se arrepintió de sus delitos y consideró que debía pagar por ellos un justo castigo en la cárcel. Después que salió del penal, se dedico a la vida honrada, sin volverse jamás a asomarse a los abismos del ampa.

Mujer y hombre, mitades que se complementan para integrar la unidad social, política, económica y cultural, escriben y seguirán escribiendo la historia de la humanidad, que hoy atraviesa por tantas dificultades.

## LA CELEBRACIÓN A SAN PEDRO Y SAN PABLO

Matías Rodríguez Chihuahua  
Cronista Municipal de Matamoros, Coahuila

El arraigo popular a nuestras tradiciones, fortalecen a los mexicanos un rasgo de identidad social y sentido de pertenencia; le acrecienta cada vez más el cariño y amor por su localidad nativa cuyo entorno natural lo siente como propio.

De esa manera, una población apegada a sus costumbres, se empeña en mantener vigente toda aquella festividad o evento social de su comunidad, porque será motivo de mostrar su amistad, solidaridad y una presencia familiar que lo mantiene íntimamente relacionado a sus orígenes.

De ahí la amable costumbre de celebrar festividades con motivo de El Santo Patrono de la ciudad o pueblo, que es la sagrada imagen a la que se venera con profunda devoción desde mucho tiempo atrás y que durante el o los días de celebración, reúne a la grey católica.

Otro ejemplo lo tenemos cuando en cada pueblo según la fecha correspondiente, se recuerda con gusto y agradecimiento el día de su fundación; colonización; o bien cuando la dotación agraria trajo beneficios a cada jefe de familia, haciéndolo dueño del producto de su trabajo laboral.

Así, con diferentes motivos, muchos de los habitantes de pueblos mexicanos participan de las fiestas que ya son motivos tradicionales de celebración y acercamiento social con las gentes de dichas comunidades.

Un ejemplo en mi ciudad de Matamoros, Coahuila es la fiesta tradicional de San Pedro y San Pablo con fecha 29 de junio.

El evento citado fue promovido por los sacerdotes católicos de mi pueblo matamorenses, desde principios del siglo XX; los vicarios asignados al templo parroquial de esta ciudad, fueron insistentes en las lecturas del evangelio y durante sus mensajes a la comunidad cristiana local, ponderaban la trayectoria y vidas ejemplares de quienes fueron seguidores de Jesús y primeros apóstoles del Cristianismo.

La influencia de la iglesia católica trascendió en mi ciudad y poblados del municipio; pues con el paso de los años las imágenes de los citados Apóstoles fueron motivo de la devoción en numerosos hogares y los nombres de Pedro o de Pablo se aplicaron durante el bautismo a algunos hijos de los padres de familia, muy devotos de aquellos santos.

Con el correr de los años se fue haciendo costumbre la dedicación de una misa colectiva en el templo católico de la ciudad; pero tiempo más tarde el culto se extendió a ciertos hogares donde mediante un Rosario familiar se ofrendaba a San Pedro y San Pablo; finalmente se agradecía degustando la comida preparada con aquel cristiano motivo.

Sin embargo el gusto popular y beneficios económicos que empiezan a dar las primeras cosechas durante el mes de junio, fueron motivando a los integrantes de familias más bonancibles, para darle mayor realce al festejo tradicional del día de San Pedro y San Pablo.

La fiesta del citado día se iniciaba con las mañanitas musicalizadas y dedicadas a los Santos, como también al jefe de familia o de alguno de sus hijos que llevara el nombre de Pablo o Pedro.

Entonces en aquellos domicilios realizaban doble celebración, y así, después de cumplir con

el santo de su devoción, continuaba el servicio de una comida campestre para familiares y amigos invitados; desde luego que durante y después de la comida la celebración subía de tono festivo gracias a la música popular que les ofrecía un grupo de filarmónicos.

Con aquellos impulsos de la convivencia familiar y social, el festejo continuaba a través del espacio dedicado para el baile de las parejas asistentes cuyos varones sentían los efectos de las bebidas alcohólicas que por varias horas ingerían; la mayor parte de las veces el festejo terminaba con las primeras horas del siguiente día afortunadamente sin sucesos que lamentar entre la concurrencia.

## EL DOMINGO SANGRIENTO EN MATAMOROS

El relato de esta cristiana festividad dedicada a San Pedro y San Pablo, solamente nos sirve como preámbulo y antecedente histórico de una fecha; la del domingo 29 de junio de 1930, día inolvidable para muchas familias de nuestra población.

Porque aquella fecha, antes festiva y sinónimo de alegría, se convirtió radicalmente en un Domingo Sangriento dejando una profunda huella, triste y dolorosa para quienes perdieron para siempre a un ser querido y que por otra parte, aquel hecho social afectó la vida económica y política no solamente de nuestro municipio, sino que trascendió a la historia contemporánea de toda la región lagunera de los estados de Coahuila y Durango.

Así, en el marco de una fecha de celebración católica tradicional, por la tarde de aquel domingo 29 de junio se desarrollaron otros acontecimientos de tipo político que desembocaron en una represión sangrienta contra manifestantes campesinos acompañados de sus familias, con lamentable saldo de muertos a balazos.

Fue un alto precio que pagaron decenas de hombres y mujeres de la localidad, seres humanos trabajadores del campo que padecían la miseria que provocan las arduas jornadas laborales y los bajos salarios que no permitían por entonces una vida familiar decorosa; pero que sus acciones valientes y decididas, respondían al ideario Zapatista de luchar porque algún día la tierra labrantía fuera parte de su patrimonio; trabajarla con sus propias manos y obtener un beneficio para el bienestar familiar.

## LA LUCHA AGRARIA EN MATAMOROS

Había prendido la inquietud entre los matamorenses por iniciar una serie de trámites necesarios y acciones de lucha agraria en la localidad, para obtener la dotación de la tierra para ser cultivada en grupos organizados y buscar el mejoramiento en sus condiciones de vida de numerosas familias al margen de la tutela patronal que se ejercía hasta entonces en la serie de haciendas laguneras donde se daba ocupación a cientos de trabajadores del campo.

Con este propósito, valerosos hombres de la localidad, conscientes de su deber como adultos trabajadores; de sus necesidades y de su condición de clase, fueron poco a poco organizándose para elevar sus demandas agraristas apegadas al derecho constitucional: "Solicitar tierras que no se trabajaran y consideradas como federales."

Una de las primeras agrupaciones que surgieron para organizar a voluntarios solicitantes de tierra en Matamoros, fue la que encabezaron los líderes campesinos Miguel Salas, Francisco Sifuentes, Ruperto Alvarado, Arnulfo Moreno y Felipe Zárate Ibarra, constituyéndose en esta ciudad el primer Comité Agrario.

La lucha organizada por estos matamorenses data de 1928, según lo informó don Gilberto Alvarado protagonista de aquellas primeras acciones y quien fue electo como el

primer presidente del comisariado ejidal en Matamoros; pues él se desempeñó en defensa de sus compañeros entre las represiones políticas y amenazas de muerte.

Una de las acciones más conocidas y de la que se guarda memoria como antecedente del reparto agrario de 1936, la llevaron a cabo los miembros de aquel primer Comité Agrario de filiación política de izquierda; pues eran activistas del Socorro Rojo Internacional y encabezados por Felipe Zárate Ibarra y Arnulfo Moreno entre otros.

Por acuerdo unánime de los agraristas de este municipio, fue la de llevar a cabo la toma de las tierras ociosas comprendidas en lo que era la llamada “Vega del Caracol” situada ésta al norte de San Miguel, y sur de La Esperanza enfilando al oriente rumbo a Matamoros y consideradas como propiedad federal.

El reparto de una hectárea para cada uno de los cerca de 300 elementos campesinos organizados se realizó al no obtener respuesta a una solicitud oficial que previamente habían promovido; pero su posesión la hacían al amparo del decreto presidencial del Gral. Álvaro Obregón con fecha del 2 de agosto de 1923 y que a la letra decía:

1. “Todo mexicano por nacimiento o naturalización mayor de 18 años que carezca de tierra y no la pueda obtener por algún título podrá adquirirla de las tierras nacionales y baldías que no estén reservadas por el gobierno conforme a las leyes o disposición expresa...

2. El derecho que establece el artículo que antecede, podrá ejercitarse sin más requisito que ocupar personalmente y acotar la extensión de tierra que se diera enseguida y dar aviso por escrito inmediatamente a la Secretaría de Agricultura y Fomento enviando ejemplar de él, a la Secretaría en la respectiva jurisdicción y otro ejemplar al Registro Público correspondiente...”

Como se ve, esta base constitucional fue el instrumento y acicate que movió la voluntad de los campesinos para tomar la tierra ya que la Vega del “Caracol” se consideraba como una de las señaladas en los postulados del decreto de dichas cláusulas que por vez primera favorecían a la clase campesina, pues le daban cierta garantía legislativa para defender su derecho.

Según lo relataron algunos sobrevivientes informantes, fue un momento emotivo y algo trascendental aquel paso dado por los campesinos matamorenses al hacerse el reparto para cerca de 300 hombres, los que pronto se dedicaron al desmonte de arbustillos y limpia de malezas, para preparar superficie de siembra poniendo todo su empeño y la fe en el mañana.

Pero la reacción agazapada y el encono de los hacendados quienes veían la amenaza de ser desplazados de tierras cercanas a sus feudos, porque, creándose derechos y formando núcleos de población, los nuevos campesinos podrían reclamar ampliación agrícola la que sería un serio peligro para su respectiva hacienda; esto, que los patrones ya tenían por experiencias dadas en San Esteban, Viesca, Bermejillo y Santa Teresa, los llevó a preparar la ofensiva más canalla e inhumana contra los poseesionarios.

Días antes de rendir la cosecha de los posesionados en la Vega del Caracol, los hacendados mandaron sus “guardias blancas”, con gente armada para que destruyeran las plantaciones y el fruto de aquella ardua labor de quienes habían puesto todo su esfuerzo en hacer producir la tierra para bien de sus familias. En esa bestial acometida, algunos campesinos fueron tomados presos y golpeados junto con sus dirigentes y a quienes después de ser llevados a Matamoros, los trasladaron a Torreón.

Entre los detenidos figuraban: Felipe Zárate, Isaac Güereca, Miguel Salas y Arnulfo Moreno este último se le encaró al General confesor y no obstante las amenazas de muerte que le son advertidas, Arnulfo contesta que él representa a

los agraristas del cuadro de Matamoros, Coah. Reclamando justicia y tierra para los campesinos.

Pero los arrestos, maltratos, asaltos y violaciones a las garantías individuales y libertades de parte de los hacendados, no fue sino como un fuego que templó la férrea voluntad de los agraristas quienes enarbolaron banderas de redención al campesino y la libertad del hombre dentro de los marcos constitucionales.

Con este admirable espíritu de lucha continuaron los matamorenses con su organización llegando a contar con un local y oficina localizada en Av. Hidalgo # 44, el cual fue asaltado en dos ocasiones para tomar “listas negras” y destruir archivos por mandato de la reacción aburguesada y terrateniente; todo esto sucede al 6 de marzo de 1930.

## LA MASACRE A MANIFESTANTES EN MATAMOROS

Para el año de 1930 señalado por la fatalidad, la agrupación campesina matamorenses tomaba educación política y participación a nivel nacional al integrarse como célula comunista del Socorro Rojo Internacional y para conmemorar el 1º de mayo “Día del trabajo”, su membresía acordó desfilar por las calles matamorenses pero la policía disolvió la manifestación echando caballos encima de los marchistas, sólo que en la escaramuza, un disparo hirió gravemente al campesino Martín Almaguer quien falleció días después en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Esta manifestación disuelta con brutalidad el 1º de mayo y la muerte de Martín Almaguer fueron, aunados al carácter represivo de autoridades municipales y abiertamente a favor del latifundismo, los motivos que hacían desesperante la situación de los campesinos matamorenses cuyas condiciones los iban obligando a dar marcha atrás, o seguir dignamente en acción aún a costa de su propia vida, dadas las circunstancias en que se movían.

Pero la suerte ya estaba decidida y su temple como hombres campesinos en lucha por un ideal que alimentaba su gran fe, los hizo determinar la fecha del domingo 29 de junio de 1930, como el día en que se manifestaría al pueblo de Matamoros la justeza de su lucha y la inquebrantable decisión de continuar por la causa de los trabajadores del campo, carentes de tierra y garantías.

Reunidos en su local, los dirigentes de la marcha habían acordado sacar la manifestación a las 10:00 horas, pero como se pasó el aviso a las haciendas aledañas a esta ciudad para que los peones asistieran, decidieron que la marcha se iniciaría a las tres de la tarde.

Como se temiera una violenta respuesta de los agraristas por los acontecimientos del pasado día 1º de mayo y bajo los rumores que previamente se habían hecho circular, en el sentido de que los manifestantes contaban con armas; como rifles y carabinas (lo cual era falso, porque los agraristas ya habían sido desarmados meses antes en su local por la Acordada) en base a todas aquellas burdas especulaciones, el Secretario del Presidente municipal negó el permiso de salir a la calle con pretendidas manifestaciones, alegando además que el C. presidente municipal se encontraba con otros asuntos en la ciudad de Torreón.

Una vez considerada la situación por los manifestantes ante la negativa del permiso, optaron por realizar su marcha, pensando que no iban a renunciar a un derecho constitucional y sobre todo, demostrarían su fuerza organizada sin más armas que el poder de la razón y su palabra convincente llena de fe y de verdad.

Las autoridades en contubernio con los intereses del latifundio y sus “Guardias blancas” tendieron las redes de la emboscada en que pretendían liquidar a las visibles cabezas del movimiento agrarista que cada día veían más peligroso y es así que “marcaron” a determinadas personas que debían morir esa tarde de junio.

El grupo de manifestantes salió de su local de la avenida M. Hidalgo enfilando por la calle Libertad para seguir por la avenida Cuauhtémoc hasta la calle "Matamoros" después de aquel recorrido, los marchistas se detuvieron en aquella esquina para prepararse y escuchar el desarrollo de su mitin informativo dirigido a la ciudadanía

Cuando se disponía a hacer uso de la palabra el campesino Felipe Zárate Ibarra (uno de los señalados como líder que debía caer) se le acercó el jefe de la Acordada para pedirle que le mostrara el permiso concedido para que pudieran realizar su manifestación callejera, a lo que aquél contestó, que solamente habían avisado en la Secretaría de la Presidencia en vista de que no obtuvieron respuesta favorable a su solicitud.

Como una enérgica reacción autoritaria, entonces el jefe de la policía rural, Aniceto Sifuentes les gritó, conminándolos a que se retiraran inmediatamente y de forma amenazante. Fue en esos momentos cuando un campesino de la manifestación - Andrés Núñez - lo jaló del caballo para tirarlo motivando con ello que los otros miembros de la Acordada, entraran en defensa de su jefe atropellando con sus caballos y disparando contra la multitud.

Durante el zafarrancho cayó herido primeramente Gregorio de León, aunque después lo remataron con el tiro de gracia.

A fuego cruzado contra los agraristas estaban los de la policía municipal reforzando a los de la Acordada, de manera que buscaban acabar con el mayor número de inocentes campesinos que no estaban armados, puesto que su manifestación era pacífica y sólo buscaban expresar públicamente su causa.

El saldo de aquella masacre del domingo sangriento, fue de 18 hombres manifestantes muertos además de una mujer de nombre Martina Deras y 16 heridos.

Las víctimas fueron:

1. Gregorio De León Ibarra
2. Francisco García Vega
3. Zeferino Reyes Mazuca
4. Diego Arroyo Reyes
5. Vicente Juárez Carreón
6. Atanasio Adame Ríos
7. Victorino Juárez González
8. Apolonio Quiroz Ramírez
9. José Angel Del Toro
10. Manuel Salas
11. Bonifacio Aguilera Montiel
12. Eliseo Luévanos Sánchez
13. Andrés Núñez De la Rosa
14. José Angel Reyes Vázquez
15. José Cruz Delgado Sánchez
16. Severino Silos
17. Catarino Hernández Hernández
18. Martina Deras Del Toro
19. Macario Núñez De la Rosa.

Así fue como la reacción encubierta por el gobierno local, había consumado una de sus más caras aspiraciones: ver correr la sangre de aquellos que amenazaban sus estructuras semi feudales con su programa de lucha popular.

Las informaciones oficiales manipuladas que se dieron en días posteriores a la masacre, fueron en el sentido de que los "comunistas" iban armados; o que tomarían la presidencia Municipal, etc.

Pero es la historia misma quien pone las cosas en su respectivo lugar y es ahora cuando sabemos y valoramos que, la lucha que emprendieron aquellos matamorenses fue justa y respondió a un programa de reivindicaciones propias de la época y necesidad de trabajo remunerado; contar con una propiedad, derecho a la educación pública y sobre todo gozar de plenas libertades democráticas.

Durante las investigaciones realizadas después del asesinato colectivo, se logró comprobar que nadie de los participantes en la marcha iba armado y que sólo habían caído en aras de su causa agrarista.

El ejemplo que dejaron es digno, enorgullece y fortalece la participación en la vida de la comunidad a la cual debemos enaltecer.

El aporte que dieron los valerosos agraristas matamorenses a la causa, es uno de los más grandes y admirables antecedentes que tiene la historia del Reparto Agrario en la Laguna y la política enarbolada por el Gral. Lázaro Cárdenas Del Río durante su mandato.

En Matamoros, Coahuila se luchó por banderas de redención campesina que luego prendieron en otros hermanos trabajadores agrícolas y los cuales organizados, realizaron las primeras huelgas campesinas contra las haciendas.

La más significativa de estas movilizaciones que hicieron eco en todo el campesinado lagunero, fue la huelga en la ex Hacienda de Manila, Durango. (Agosto de 1936) que vino a ser el epílogo de una lucha que propició después el histórico "Decreto del día 6 de Octubre de 1936." Firmado por el presidente de la república Gral. Lázaro Cárdenas Del Río mediante el cual se expropiaron grandes propiedades de señores latifundistas para darle surgimiento al nuevo sistema colectivo ejidal. A partir de aquel hecho histórico agrarista de 1936, la Región Lagunera sufrió una positiva transformación política y territorial como detonante de un orden social y económico conformado por las nacientes ciudades modernas y una red carretera de enlace hacia los cuatro puntos cardinales donde sus poblaciones cada día lucen más progresistas.

Bibliografía

- Libro "El Pueblo y su Memoria" Autor Matías R. Chihuahua Edición Del Centenario de Torreón. 2005.
- Libro Matamoros Ciudad Lagunera. Autor José Santos Valdés, Edición Año de Juárez. Año 1972.
- Entrevistas a sobrevivientes de 1936 y familiares de luchadores agraristas de la época.



## CIEN HIDALGUENSES ILUSTRES - (Recopilacion, Fragmentos)

Rubén Romero Bautista  
Cronista Municipal de Paso de Ovejas, Veracruz

## PREFACIO

Este día de emotiva remembranza revolucionaria, tributemos, a través de la figura de Felipe Ángeles, a los hidalguenses ilustres que están presentes en la historia nacional en todos los ámbitos del saber, del arte.

El general Felipe Ángeles, que se ha levantado de la escoria con que se ha querido villanamente mancharlo, apunta Salvador Azuela en un acto, que se le rinde a este militar que supo que abatir la dictadura huertista, se incorpora lleno de hidalguía y desprendimiento ejemplar.

La presente recopilación, de algunas semblanzas de la vida y obra, de algunos hidalguenses, pretende entresacar de la historia de los municipios, algunos nombres que han llenado la historia nacional.

La estructura literaria de este trabajo, está trazada por nombres alfabéticos y por municipios; cabe recalcar que los datos de algunos personajes son tan poco leídos o estudiados, que en algunos lugares, sólo se les menciona en una forma vaga o de leyenda. El propósito del nombre original "Cien Hidalguenses Ilustres", sólo es una motivación para despertar el interés de los conciudadanos hacia los hombres que son ejemplo para este estado.

ILUSTRES HIDALGUENSES POR  
MUNICIPIOS

## APAN

**José Francisco Osorno.** Pudo establecer una casa de moneda que funcionó hasta 1813. Las monedas salidas de esta casa fueron de

tosca manufactura. Se acuñaron piezas de plata de dos reales y, de cobre, de uno y medio real. Además de las monedas acuñadas por él, Osorno utilizó con más frecuencia monedas coloniales corrientes que punzonaba con su monograma. Nació en la región de Apan sin conocer la fecha. Radicaba en Apan y al conocer el inicio de lucha de Independencia reunió él mismo a 700 hombres. El 30 de agosto de 1811 entró a Zacatlán. La Junta de Zitácuaro le concedió el grado de Teniente General, pero no obedeció al grado. En septiembre de 1811 se unió con Mariano Aldama. En Febrero de 1812 atacó Tulancingo junto con los Anaya, Cañas, Serrano, Olvera y Guarneros (en ésta acción murió Olvera que era Coronel). Tuvo como centro de sus acciones Zacatlán e hizo construir una fábrica de armas y pertrechos de guerra. Dominaba parte de la provincia de Veracruz. El realista Llano lo derrotó cerca de Tulancingo. El realista Llano lo derrotó cuando marchaba a Zacapoaxtla. Cuando fue muerto Aldama en la Hacienda de San Blas, ordenó la muerte del dueño José María Casalla. En octubre de 1811 asaltó al Mineral de Pachuca que después fue tomado en abril de 1812. El 15 de enero de 1813 luchaba desde Apan hasta Papantla, consiguió una destacada victoria en la hacienda de Mimiahuanapan derrotando a Diego Rubín de Celes. En Febrero de 1814 atacó de nuevo Tulancingo, Osorno superado se retiró hacia Zacatlán. Tenía a su mando a valiosos Jefes como: Manilla, Serrano, Inclán, Espinosa. Venció en la Batalla de Tortolitas a José Barradas Cmte. del Regimiento de San Luis y al Capitán Anastasio Bustamante (Pte. de México años después). Osorno se retiró a la hacienda de Atlamajac donde fue nombrado Teniente General.

En diciembre de 1814 intentó apoderarse de Apan pero no lo logró, siendo vencido por el Gral. de la Concha en Venta de Cruz cerca del

acueducto de Zempoala. En 1816 abandonó los llanos de Apan. Se acogió a las fuerzas de Mier y Terán y cuando llegó el nuevo Virrey Juan Ruiz de Apodaca, lo atacó en el camino Veracruz-México. Mier y Terán desde Tehuacán incitó a Osorno para que solicitará indulto, lo que se logró gracias al Cura José Antonio López de León encargado de San Andrés. Se retiró a un rancho que tenía cerca de Tetela de Jonatla, que había sido del Cura Martínez, quien se lo legó a su muerte. En 1818 fue aprehendido y condenado al destierro por diez años. Estuvo preso y obtuvo su libertad en 1820 al decretarse la amnistía por haberse proclamado nuevamente en España la Constitución de Cádiz. Murió en la Hacienda de Tecoyuca el 19 de marzo de 1824 y fue sepultado en la iglesia de Chignahuapan, Puebla. Existe una localidad con el nombre de Francisco Osorno y está situada en el Municipio de Hermenegildo Galeana (Estado de Puebla).

**Las Once Mil Vírgenes.** Insurgentes Originarias del rancho de Tepozán, Apan. En enero de 1815 se encontraba de guarnición en Apan el comandante realista José Barradas y fue informado que unas mujeres conocidas como "las once mil vírgenes" seducían a los hombres para que se sumaran a la insurgencia.

Sus nombres eran Felipa, Antonia, Felician, María Martina Gertrudis Castillo. Felipa Castilla fue sentenciada a la pena de cuatro años en la cárcel recogida y José Sebastián Ávila, inmiscuido en el asunto, a ocho años de servicios en armas.

**Juan Manuel Roldan.** Teólogo.- Nació en Apan. Estudió en el Colegio de San Idelfonso y en 1729 fue clérigo Presbiterio, después bachiller teológico y Secretario del Cabildo Metropolitano. Fue autor de "Tabla y reglamento para las asistencias solemnes y concurrencia de la capilla de Música de la Santa Iglesia de México, impresa en esta ciudad en 1758.

**Miguel Serrano.** Insurgente.- Nació en Apan, en 1789. Cuando niño fue mozo del Conde de Santiago, en 1812, actuaba a favor

de la Independencia combatiendo en los llanos de Apan, al suscitarse la muerte de Mariano Aldama se unió Osorno y a mediados de febrero de 1812, con Olvera, Anaya, Cañas, Guarneros, y otros jefes atacaron Tulancingo, que eran defendidos por más de cien hombres armados al mando de don Francisco de las Piedras, pero fueron rechazados, muriendo en el combate el capitán Olvera.

En 1816 solicitó la gracia del indulto, que le fue concedido, pero en 1819 volvió a actuar en el campo rebelde. Aprehendido, se le instruyó proceso en Tulancingo, siendo condenado a ser pasado por las armas, pero no se le llevó a cabo. Todo indica que se retiró de la lucha. Murió en Chalco, Estado de México, el 8 de abril de 1848.

## HUICHAPAN

**Pedro María Anaya.** Defensor y héroe del convento de Churubusco. Nacido en Huichapan, fue nombrado presidente en sustitución de Antonio López de Santa Ana. Correspondió combatir a los invasores en el Convento de Churubusco. Se le atribuye la frase "si tuviéramos parque no estaríamos aquí. Por su relevancia, ocupa una distinción en la rotonda de México y no puede tener doble reconocimiento, así lo exigen las reglas".

**Pedro María Bernardino Anaya Álvarez.** Fue un militar mexicano. Nació en Huichapan (Hidalgo) en 1795, hijo de Pedro José Anaya y Maldonado y María Antonia de Álvarez, ambos españoles; murió en la ciudad de México en 1854. Su servicio militar empezó a sus 16 años. Participó apoyando movimientos independentistas en Centroamérica.<sup>1</sup> En 1821 se adhirió al Plan de Iguala.

Se le atribuye la frase "si hubiera parque no estaría usted aquí", a propósito de que, tras la derrota, los militares estadounidenses le pidieron que entregaran las municiones y el armamento, que se habían terminado, obligando a los mexicanos y sus aliados irlandeses a luchar hasta con sus puños y bayonetas. Fue capturado y posteriormente liberado.

**Julián Villagrán.** El huichapense, fue fusilado cerca de Metztlitlán e inhumano en nuevo camposanto de su tierra natal, pero nadie sabe dónde está este sitio, “se perdió en la geografía”, para rendirle honores, se buscarán ropas y materiales propios de Villagrán con el propósito de rendirle una inhumación simbólica Insurgente. Nació en Huichapan, Hgo., en 1760. De humilde cuna, a temprana edad se dedicaba a la herrería, debido a lo cual conocía a varias personas de importancia en su región, y hasta conocía las inquietudes libertarias que se tramaban en Querétaro, y simpatizaba con ellas. Fue Capitán del “Regimiento de Tula”. En 1810, al descubrirse la conspiración el 15 de septiembre, tuvo que huir, pues eran conocidas sus ideas. Ante ello, el virrey envió al Gral. Cruz a perseguirlo, pero no pudo darle alcance. En plenitud de la lucha por la independencia, el 9 de octubre del mismo año se declaró en armas contra el gobierno virreinal, y se apoderó del real de Zimapán y, con el cura Correa, en poco tiempo se adueñó de Ixmiquilpan, Convirtió a Zimapán en su reducto.

Don Miguel Hidalgo lo nombró Jefe del Movimiento Revolucionario en su región, y desde entonces hostilizó incansablemente a los realistas, sorprendiéndolos y obteniendo resonantes historias. Junto con su hijo José María, atacaba guarniciones realistas, asaltaba regimientos pequeños, interceptaba convoyes que transportaban bienes con destino a México, Querétaro y San Luis Potosí e iban a dar en beneficio de la independencia; y creaba problemas a los realistas que tuvieron una gran dificultad para combatirlo, pues cuando iban a darle alcance fuerzas superiores a las suyas, el conocimiento del escenario le permitían desaparecer, desesperando a sus seguidores. En mayo de 1813 defendía Zimapán cuando los Generales Monsalve, Cruz, Flores y Casasola atacaron a Huichapan, que estaba defendida por su hijo José María. Derrotadas las fuerzas insurgentes, su hijo quedó en poder de Monsalve, que lo retuvo para informar a don Julián que si se presentaba con su gente, él y su

hijo serían indultados, lo cual no aceptó y fue ejecutado José María. Se cuenta que al conocer esa situación, expresó estas palabras: **“¡Que lo fusilen!... Mujeres hay muchas para tener hijos... ¡Patria sólo tengo una!”**... Derrotó en el cerro de La Rinconada a los realistas, cuando éstos lo perseguían; intentó apoderarse de Huichapan y Zimapán sin lograrlo pues estaban bien protegidas. El 30 de mayo de 1813, en un intento por exterminarlo el virrey envió a Huichapan a los Generales realistas Ordóñez, Monsalve Cruz, Casasola y Domingo Claverino, quienes llegaron al siguiente día y no pudieron aprehenderlo. Nuevamente los había burlado ocultándose...No fue sino hasta el 13 de junio del mismo año cuando fue capturado, debido a que sus tenientes de mayor confianza, Antonio Trejo y Casimiro Gómez, se había separado; y más por la traición de uno de los suyos llamado Felipe Maya lo delató. Fue aprehendido en San Juan Amajaque, cerca de Zimapán, por el realista Rufo Palacios. El Gral. Casasola lo condujo a Huichapan y fue sometido a un fingido proceso en el que fue sentenciado a muerte, por orden del virrey Calleja fue fusilado el 21 de junio de 1813...A su cadáver le cortaron la cabeza y “para escarmiento de los insurgentes” colgada de un garfio, fue expuesta, pendiente del extremo de una viga, en uno de los ángulos de la pequeña capilla de San Mateo, donde ya estaba la de su hijo José María.

UNA DISCUSIÓN EN LA HISTORIA.- En agosto de 1812, en plena lucha libertaria, don Ignacio López Rayón expidió títulos de Teniente General a don Julián Villagrán, y de Mariscal de Campo a su hijo José María; y se sometieron a tal superioridad por algún tiempo, en que a él informaban del resultado de sus intervenciones por la causa; pero, inconformes de tal situación, el 22 de octubre de 1812 los Villagrán se le sublevaron, desobedeciéndolo y actuando con indiferencia a sus ordenamientos; y el 21 de diciembre del mismo año, abiertamente se le declararon en contra, aprehendieron y dando muerte al Mariscal de Campo Ignacio Martínez, que había sido comisionado por Rayón para

actuar en la región de Zacatlán, Puebla.. A partir de entonces actuaron según su criterio y se ha dicho que su crueldad no tenía límites para con sus enemigos. Nuestra Historia Patria guarda en sus páginas una discusión respecto a la personalidad de los Villagrán, pues mientras hay quienes sostienen que sus afanes eran egocentristas solamente, también hay quienes señalan, en su defensa, la prontitud en su iniciación en la lucha por nuestra independencia, el daño que siempre hicieron a los realistas, la ira con que éstos terminaron con sus vidas. Asimismo se argumenta ante quienes señalan sus errores y crueldad, que en plena guerra y contra un enemigo nada noble, se antojan poco necesarias las virtudes de magnanimidad y bondad.

**Miguel Sánchez.** Ocupó el 30 de septiembre de 1810 Huichapan y otros pueblos cercanos pasando por San Juan del Río, Alfajayucan, y el Real de Zimapán. El 28 de octubre de 1810 Julián y José María Villagrán, secundaron a Miguel Sánchez. El 19 de noviembre de 1810 Julián Villagrán le envía un informe al cura Hidalgo en la que acusa de traidor al Brigadier Miguel Sánchez, expresando que abandonó la plaza de Huichapan amenazada por Feliz María Calleja. En noviembre de 1810, en el cuarto de Alfajayucan se encontraba Miguel Sánchez con N. Cisneros, llegó Julián Villagrán a caballo y con una lanza los dejó muertos Manuel Correa. Presbítero, militar e insurgente. José Antonio Magos. Nació en Huichapan. Estudió en el Seminario Conciliar de la Ciudad de México. Bachiller en 1800 y Licenciado en 1804. Dr. en Teología en 1804. Iniciado el Grito de Independencia, buscó a Hidalgo, al no encontrarlo regresó a México. En noviembre de 1810 se unió en Huichapan al Cura Hidalgo y estuvo preso. Regresó a Huichapan y se unió a Villagrán y extendió su campo de acción hasta la Sierra Alta y Huasteca. Aprehendido por Ordoñez en 1813 y remitido al virrey quien le concedió la amnistía. Invocó la ley de la Constitución de Cádiz y obtuvo su libertad. Regresó al campo de batalla a las órdenes de Liceaga, Dr. Cossio y Rafael

Rayón. Se unió al Insurgente Esteban Casas en Guanajuato. En Michoacán formó parte de una Junta Revolucionaria, nombrándolo Mariscal de campo y comandante en jefe de la Sierra Gorda. Reducido, se presentó con Villaseñor con la petición de indulto en 3 de agosto de 1819 y fue enviado a vivir a Huichapan. Se adhirió en marzo de 1821 al Plan de de Iturbide para el golpe en pro de la Independencia. Proclamó en 1821 la emancipación sobre Ixmiquilpan y otros pueblos hasta Huichapan. El virrey ordenó sumas fuertes para perseguirlo pero no tuvo éxito. En Abril de 1821 se presentó ante Iturbide en Tula. Entro triunfante en la Ciudad de México con el Ejército Trigarante. Regresó como sacerdote siendo canónigo de la Catedral de México. Murió en la ciudad de México el 23 de diciembre de 1844.

**José Ma. Villagrán.** Mariscal de Campo. Nació en Huichapan. Luchador de la Independencia junto con los Anaya y El Cura José Manuel Correa. Derrotado en su primer combate formal junto con Mariano Aldama en el Cerro de la Magdalena el 3 de mayo de 1811. Nombrado Mariscal de Campo el 7 de agosto por Rayón tras derrotar a 500 españoles. Sus partidas para detener convoyes y enfrentamientos en guarniciones se extendían desde el camino a San Juan del Río hasta las cuestas de Calpulalpan. (Hoy estado de Querétaro). Aprehendido el 3 de mayo cuando defendía desde la torre de la iglesia de Huichapan en la batalla contra 5000 hombres. Fusilado en su propia casa el 14 de mayo de 1813. Colgaron su cabeza en la Capilla de San Mateo, Hoy de Nuestra Señora de Guadalupe. Donde fue colgada la Cabeza de Chito Villagrantes.

**José Mariano Anaya.** Comandante insurgente. En noviembre de 1810 excitaba a la insurgencia a los pueblos de Ixmiquilpan y Jilotepec. Con sus hermanos Juan Pablo y Cayetano atacó un convoy realista el 18 de julio de 1811 a la entrada del monte de Calpulalpan. Murió en una acción cerca de Jilotepec el 18 de Julio de 1911 en las que las fuerzas realistas estaban al mando de José Antonio Andrade Francisco Anaya (insurgente soldado de caballería).

## IXMIQUILPAN

**Xavier Sorondo.** Escritor, Poeta, Diplomático, Periodista. Nació en Ixmiquilpan, Hgo., el 8 de junio de 1883. Estudió en el Colegio de Mascaronos y en la Universidad Nacional. Ejerció la diplomacia en varios países de Europa, donde también cultivó sus inquietudes literarias. En 1923 regresó a México y desarrolló una labor periodística que lo llevó a ser Subdirector de Excelsior, después Presidente de la Cooperativa de ese nombre, y fue colaborador de numerosas publicaciones. Murió en la Ciudad de México, D.F., el 1° de agosto de 1957.

**Alfonso Corona del Rosal.** Nacido en la ciudad Ixmiquilpan en 1904. En 1921 ingresó al Colegio Militar y se graduó en 1923. Prestó sus servicios en las Secretarías de Guerra y Marina y de la Defensa Nacional. Hizo la carrera de abogado en la Universidad Autónoma de México. Siendo gerente del Banco Nacional del Ejército y de la Armada. Estableció las primeras tiendas de servicio social atendido por la administración pública federal.

## MINERAL DEL MONTE

**Gral. Camerino Z. Mendoza.** Nació el 26 de Agosto de 1879; sus padres fueron la señora Adelaida García y el señor Alejandro Mendoza. En 1906 se trasladaron a la Villa de Santa Rosa, Ver., y ahí abrazó la causa de la Revolución levantándose desde luego en armas; es nombrado por Don Francisco I. Madero General y en 1911, Gobernador interino del Estado de Puebla. Posteriormente el propio Madero lo nombra Jefe de Armas de los Estados de Puebla y Veracruz. Gaudencio de la Llave, incondicional de Victoriano Huerta, lo aprehende en Santa Rosa y después de citar su casa incendia, muriendo junto con sus hermanos Vicente y Cayetano y otros patriotas el 8 de Marzo de 1913. En reconocimiento a sus méritos, por Decreto del 5 de Noviembre de 1932 del Gobierno del Estado de Veracruz, el día 29 de ese año se impone su nombre a la hoy Ciudad Mendoza.

**Evaristo Díaz Romero.** Nació en el año de 1840, sus padres fueron Don Jacinto Díaz y Doña Filomena Romero. Desde muy niño sirvió como corneta de las Guardias Nacionales del Estado. En 1857 marchó con las fuerzas del Corl. Juan M. Kampfner y a partir de ahí participe en varias batallas, militando indistintamente a las órdenes del Gral. Ampudia, Corl. Kampfner, Paulino Noriega y el Gral. Ignacio Zaragoza. En 1877, el Gral. Rafael Cravioto lo nombró Comandante Militar de Real del Monte y después electo en diferentes períodos presidente municipal, uno de sus mayores logros como tal es la construcción del Palacio Municipal iniciada por él en el período de 1873-1896, considerándose entre los edificios de su tipo como uno de los mejores del Estado. Murió el 4 de Junio de 1917.

**Rosa Lechuga de Bustamante.** Nació el 9 de Agosto de 1900, se casó en la Ciudad de México con el Profr. Rosendo Bustamante. Fue miembro de la Academia Mexicana de Folklor. Escribió varios pequeños libros entre los que destaca el titulado "Barrio de México", editado en 1954, en que se describe con amenidad temas folklóricos y narra las costumbres populares paseos y excursiones a barrios de la Ciudad de México y Real del Monte y por último hace una semblanza del trabajador minero de México. Falleció el 7 de Septiembre de 1966.

**Ttes. Corls. Juan Pablo y Eduardo Aldasoro.** Carlos Villasana, de Pachuca y Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez, Real del Monte, fueron tres de los cinco primeros aviadores de México. Hijos del Ing. Andrés Aldasoro y de la señora Cristina Suárez nacieron en el inmueble que los realmontenses conocen como la "Casa Grande" y que en aquellos tiempos era la residencia del administrador de las minas de este Distrito. El Ing. Aldasoro, que fue después Subsecretario de Fomento en el gabinete de Don Porfirio Díaz, envió a sus hijos a la primera escuela de aviación, que hubo en los Estados Unidos, al regreso se pusieron a las órdenes de Don Francisco I. Madero. Haciendo una brillante carrera militar,

como pilotos y maestros en la Escuela Mexicana de Aviación. En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se encuentra un busto de ellos en homenaje a su memoria como precursores de la aviación nacional.

**Gral. Juan M. Kampfner.** Nació el 4 de Mayo de 1840, hijo de un químico alemán que prestaba sus servicios en la Compañía de sus aventureros. De las minas de Real del Monte, cursó sus primeros estudios en la escuela de esa Compañía Abandona la escuela y en 1857 se alista en la Brigada Carbajal, participando en batallas como las de Apan y Pachuca.

En la batalla de Puebla participa como Mayor de Ordenes del Gral. Barriozábal, al mando de la extrema izquierda de la línea del Cerro Guadalupe; fue Comandante Militar del Distrito de Pachuca en 1861 y en 1864 Comandante Interino de la Plaza de México. En 1864 fue además Gobernador Interino del Segundo Distrito del Estado de México. En 1865 fue hecho prisionero y se fugó para reincorporarse a la fuerzas de Berriozábal. Al triunfo de la República fue Inspector de la Fuerzas Rurales. Murió el 27 de Noviembre de 1875.

**Lic. Luis Rublúo Islas.** Nacido en la Ciudad de México, por razones afectivas se considera oriundo de Real del Monte. Sus padres fueron Don Abraham Rublúo Calva y Romero y Doña María de los Ángeles Islas Clava; su señor padre fue Presidente Municipal en 1926 y en 1952. Es egresado de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras de la UNAM; miembro de la Asociación Mexicana de Genealogía y Heráldica en donde ocupa el sillón número uno; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM, de la que es Secretario General desde 1972; Vicepresidente del Colegio de Literatura, del Instituto Mexicano de Cultura (por nombramiento expreso del Señor Presidente de la República) y correspondiente de varias Academias de la Historia de Hispanoamérica; Director de la Casa Hidalguense de la Cultura y Jefe del Departamento de Acción Cultural

durante la gestión del Lic. Jorge Lugo, Gobernador del Estado de Hidalgo. A la fecha ha publicado cuarenta libros y más de mil estudios en México y en extranjero y según la razón expresada por el Consejo de Premiación correspondiente, en 1980 recibió el premio Estatal de Ciencias y Bellas Artes, por "haber incorporado los tomos de la historia hidalguense a los anaqueles de la historia mexicana y universal por nuestro más prolífico escritor contemporáneo".

**Barreteros de 1766.** 15 Trabajadores firmaron el pliego petitorio que con fecha 28 de julio de 1766 se presentó en contra del Señor Don Pedro Romero de Terreros, del Orden de Calatrava; 54 más lo suscribieron sin firmarlo por no saber hacerlo. Considero injusto mencionar solo algunos nombres e ignorar el de los demás, ellos y otros intervinieron como líderes del movimiento tienen un sitio en la historia no sólo de Real del Monte, sino de todas las acciones reivindicatorias del sindicalismo en América. Dos de los fallos finales fueron severos; primero 40 y después 20 barreteros "Agitadores", fueron confinados en el presidio de la Habana o en San Juan de Ulúa; otros más en distintas prisiones de la Nueva España o exiliados de Real del Monte, cuando menos 10 leguas a la redonda, entre ellos el Doctor José Díaz, cura de la población.

## MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ

**Vicente Aguirre del Castillo.** Ex gobernador del estado. Nació en el municipio de Mixquiahuala, fue gobernador constitucional del estado cubrió en tal cargo en el periodo del 1° de abril de 1945 al 31 de marzo de 1951. el hospital infantil de Pachuca es legado de su obra. Decretó la autonomía del instituto científico y literario el 23 de marzo de 1948 y creo la cárcel central en el estado, presidente del PRI estatal en los años 1937-1939. Obtuvo el título de abogado en la universidad nacional. Fue secretario particular del Lic. Javier rojo Gómez, diputado local, diputado federal y senador, entre otros cargos. Era considerado el "apóstol del maguey".

**Byron Gálvez.** Nació en 1941 en Mixquiahuala, estado de Hidalgo, y desde muy joven manifestó sus inquietudes artísticas. Su padre, que era comerciante y campesino, fue un apasionado de la literatura y, además, tocaba el violín en una banda de jazz. Así, el pintor creció en un ambiente ligado a las expresiones de la cultura de una manera natural. A los 16 años decidió y trasladarse a la Ciudad de México, teniendo un objetivo central: estudiar arte en la Academia de San Carlos. Ahí, entre 1958 y 1962 cursó sus estudios superiores y tuvo como maestros, entre otros, al pintor peninsular Antonio Rodríguez Luna, al grabador Francisco Moreno Capdevila, a Luis Nishizawa, Santos Balmori y Antonio Ramírez. Se forjó, como puede verse, con una generación de maestros de primer nivel y esto lo motivó para seguir su vocación como artista plástico de manera constante y tenaz.

## MOLANGO

**Miguel Inclán.** Valioso Jefe Insurgente de Osorno. El 14 de octubre de 1812, con el grado de Coronel y a los órdenes de Matamoros participó en la Acción de San Agustín del Palmar. Militaba a las órdenes de Osorno, considerado teniente en sus filas. En 1913 enfrentó a los realistas en la hacienda de Tepetates, venciendo y dando muerte al realista Salceda. Por indicación de Osorno mandó vengar a Eugenio Montañón. De 1814 a 1816 combatió a los realistas en los llanos de Apan. En 1818 solicitó el indulto. Volvió a sublevarse y cayó en prisión. El 6 de Agosto de 1813 en las cercanías de la hacienda de Malpaís, es derrotado, muerto y descuartizado Francisco Salceda por el frente del insurgente Miguel Inclán, esta orden era una indicación del insurgente José Francisco Osorno quien estaba indignado por saber que fue muerto y destazado el insurgente Eugenio Montañón en manos de Salceda.

**Felipe Ángeles.** Militar republicano. Nació en Molango, Hgo., en 1824. Se dedicaba a la agricultura y a la cría de ganado cuando se suscitó

la intervención norteamericana, y se sumó a la lucha contra ella participando en varias acciones. Después se afilió al Partido Liberal y organizó fuerzas para defender a nuestra nación contra la intervención francesa, obteniendo triunfos sobre los imperialistas, entre los que sobresale el que obtuvo sobre el Gral. Larrañaga en Nonoalco, Distrito de Molango. El presidente Juárez le extendió Despacho de Auxiliares del Ejército. En 1860 estuvo en la batalla de Calpulalpan, en la que fueron derrotadas las tropas conservadoras de Miguel Miramón. De 1863 a 1865 estuvo en la resistencia de guerrilleros mexicanos a las tropas invasoras. Con el grado de Coronel que le otorgó el Presidente Juárez, fue Jefe de la 2a. Brigada de la División del Estado de México en el Sitio de Querétaro, en 1867. Triunfante la República ocupó importantes puestos en el Estado de Hidalgo. Fue jefe de varios distritos: Molango, Zacualtipán, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande, Huejutla y Jacala. Fue su hijo el Gral. Felipe Ángeles Ramírez. Murió en 1899.

## PACHUCA

**Agustín Torres Cravioto,** (Pachuca, 1892-1945), médico y catedrático. Fue director del Hospital Civil de Pachuca y catedrático del Instituto Científico y Literario, institución que también dirigió. Fue autor de "Apuntes de obstetricia y de propedéutica obstétrica", que fueron impresos en Pachuca.

**Alfonso Cravioto Mejorada** (1884-1955), hijo del General Rafael Cravioto y la señora Laura Mejorada. Como intelectual, en 1906 fundó la revista Savia Moderna que sería el origen del Ateneo de la Juventud Mexicana. Fue diputado federal a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión de México, de 1912 a 1914. Como Constituyente de 1917, perteneció al grupo que promovió y defendió la existencia del Artículo 123. También fue diputado a la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión de México y senador por el estado de Hidalgo.

**Macín Andrade Raúl.** Nació en Pachuca, Hgo. (1930) Estudió piano y dirección coral, ingeniería química en la IPN (1947-51), teología en el centro Evangélico unido y un curso especial en el Instituto Penzotti de las Sociedades Bíblicas de México. Fue pastor metodista en Mexicali, Torreón y Monterrey. Fundador y miembro de la dirección del movimiento Iglesia y Sociedad. Fundador del Partido Comunista Mexicano.

## TULANCINGO DE BRAVO

**José María Lezama Madariaga.** Jurista, Catedrático y Periodista. Nació en Tulancingo, Hgo., en 1869. Inició sus estudios en su tierra natal y pasó a la Ciudad de México donde, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia se recibió de abogado en 1896. Fue nombrado magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y poco después, en 1911, director del I.C.L. del Estado, donde dictaba la cátedra de Derecho. Después fue electo diputado al Congreso Local. En la casa en que nació, existió una placa de mármol que lo recordaba y la Escuela Preparatoria de Tulancingo llevó su nombre, preparatoria que actualmente lleva el simple título de "Preparatoria N° 2"

**Rodolfo Guzmán Huerta,** mejor conocido como: **SANTO, EL ENMASCARADO DE PLATA.** Nacido el 23 de septiembre de 1917 en Tulancingo Hidalgo. Su familia en búsqueda de nuevos horizontes para sus hijos decidió emigrar de Tulancingo a la Ciudad de México D.F en los años de 1920 asentándose cerca del jardín del Carmen en el barrio de Tepito. Durante su vida tuvo la posibilidad de elegir ser dos personas pero ante la muerte quiso ser El Santo y permanecer así para siempre, aun cuando hayan desaparecido todos los que lo vieron sin máscara. En Tulancingo existen dos "monumentos" en su honor.

**Evodio Alarcón García.** Bombero. Nació en Tulancingo, Hgo., el 6 de mayo de 1896.\*El 24 de septiembre de 1915 causó alta como bombero, y el 1o. de marzo de 1951 tomó posesión como

Coronel Jefe del Heroico Cuerpo. En 1918 manejó el primer vehículo de gasolina para bomberos, que se adquirió por órdenes de don Venustiano Carranza. Durante 53 años prestó sus servicios en la capital de la República, y tomó parte en más de seis mil incendios.

## ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES

**Felipe Ángeles Ramírez.** Revolucionario personaje quien fuera un destacado militar revolucionario, fue alumno y director del heroico colegio militar, realizó estudios en Francia y llegó a ser considerado como el mejor artillero del mundo. Originario de Zacualtipán, combatió contra los estadounidenses y franceses. Actualmente, sus restos descansan en hermoso monumento, en Pachuca. Por ello, el cronista manifestó que quizá su exhumación sea sometida a un sondeo público, en el que se decida su traslado hacia el río de las avenidas.

### Bibliografía

- Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana.
- Los Municipios de Hidalgo.
- La historia y la acción - Jesús Reyes Heróles.
- Historia de la Revolución Mexicana - Alberto Morales Jiménez.
- Los hombres de la Revolución - Daniel Moreno Díaz.
- Una voz - Manlio Favio Tapia Camacho.
- Diez estampas mexicanas - Andrés Duarte.

## LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI,

## En el Arzobispado de México de los Siglos XVI -XX

Raymundo Salinas Pineda

Cronista Municipal de Amanalco, Estado de México

LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI  
EN EL MUNICIPIO DE AMANALCO

La festividad de Corpus Christi es una de las más antiguas y solemnes en la Iglesia Católica. Los misioneros que evangelizaron, la expandieron a lo largo y ancho de la Nueva España. En el Arzobispado de México, encabezado en aquel tiempo por Zumárraga, siempre cuidó porque su feligresía viviera este sacramento, instituido por Cristo en la Última Cena, como lo narran los evangelios del Nuevo Testamento.

En un acta de Cabildo Eclesiástico techado el 4 de junio de 1601, se daba a conocer a todo el clero, que la festividad del Cuerpo de Cristo, se realizara con toda majestad y regocijo en cada una de las parroquias del Arzobispado de México.

Actualmente esta festividad se lleva a cabo en cada una de las diócesis y arzobispados integrados en la República Mexicana. En el territorio mexiquense, que antaño pertenecía al Arzobispado de México, se celebra con toda solemnidad. El etnólogo Alfonso Fabila Montes de Oca (1897-1969), en su libro "La Misión Cultural de Amanalco", describe todavía con originalidad esta ceremonia religiosa, ya que la vivió en su niñez.

"Los habitantes de los diferentes pueblos con sus respectivos santos patrones se encaminan a la Parroquia de Amanalco, al son de sus violines y tambores; algunas personas llevan sendas campanas de los templos, sujetas a maderos y las van sonando, mientras atruenan el espacio

con los cohetes. La comitiva conduce, también, yuntas de novillos, a las que han adornado las cornamentas con arcos y penachos multicolores. Los cuellos con collares de frutas, mazorcas, flores y pan. Los peones azuzan para que camine, diciéndoles: "Oxa, oxa torito". Frente a ellas va un sembrador tirando "granza" de trigo y cebada para que las tapen. Tras los animales siguen en tropel varios jinetes, llamados mayordomos, que apuran a los yunteros. Es decir, juegas al trabajo agrícola, en una divertida y vistosa farsa. Siguiéndoles va otro grupo en mojiganga, bailando, haciendo visajes; de vez en cuando, se detienen; un "tlachiquero" enmascarado, con una "bota" de pulque, un maguey, acocote y un raspador, finge desempeñar su papel.

Otro hombre, disfrazado de mujer embozado, lleva una botella conteniendo jugo de maguey tierno, irritante, llamado "guishe", que vierte sobre los curiosos; les acompaña una comparsa de chiquillos e igualmente enmarcados; el tlachiquero, de vez en vez se detiene, para decir a los acompañantes: "¿Otro gustito compañeros?, a lo que responde a coro la comparsa: "otro gustito compañero", y bailan cómicamente al son de los violines y tambores, interminablemente, lanzando alaridos peculiares.

La Procesión de Corpus Christi llega a la Villa de Amanalco de Becerra, visita el templo, oye misa. Los yunteros y sus animales, así como los mayordomos, quedan en la plaza y en las calles. Más tarde, sacan la procesión por la vía pública, llevando también las imágenes principales de Amanalco. Las mujeres queman incienso en sus braseros típicos, llevan ceras encendidas, y los

hombres echan cohetes. El sembrador arroja la semilla, los mayordomos, a caballo, corren de un punto para otro, incitando a los yunteros. Sigue la procesión por las calles principales; van a los comercios, beben y bailan al son de los instrumentos primitivos; retornan los santos a la Parroquia de San Jerónimo".

Esta fiesta, a la fecha conserva su originalidad, ya que los habitantes de origen otomí, aún viven las costumbres y tradiciones de sus ancestros con religiosidad y colorido.

Los santos patrones son conducidos en andas por los respectivos mayordomos, fiscales y feligreses de cada una de las comunidades, a la Parroquia de San Jerónimo, durante la mañana del domingo, acatando la liturgia de la Iglesia, para que después de la Celebración Eucarística, presidida por el párroco José Luis Hernández Alcántara, quien en la homilía los invita a que permanezcan unidos en la fe, y ésta, en su diario acontecer. Que después de la bendición, se lleva a cabo la solemne procesión por las calles de la Villa de Becerra.

Durante la procesión, llama la atención de los espectadores las finas telas y bordados con las que son adornados los altares en andas de los santos patrones, así los rosarios de flores, panales, frutas y panes. Todos los integrantes de cada pueblo van acompañado por grupos musicales, que cantan oraciones propias de la cultura otomí.

Una de las atracciones de esta procesión, debían ser las yuntas de novillos, que por falta de motivación y traslado, hace algunos años que no participan. De lograrlo, se complementaría la descripción que nos señala el etnólogo Alfonso Fabila. Ahora la Agrupación de Jinetes, que simulando a los mayordomos de las haciendas, son los que resguardan con sus equinos engalanados con listones de colores el cortejo.

Después de los compromisos religiosos, los mayordomos, fiscales e invitados, comparten el

pan y la sal, y los visitantes, en el tianguis de la Villa degustan la variedad de alimentos, como son: La barbacoa de horno, carnitas, tamales, cecina, enchiladas rojas, trucha, aguas de frutas, galletas de maíz y nieves de zarza, así como el pulque, y para los curiosos, el ancestral zende, bebida elaborada de la planta de maíz tierno. También los licores de zarza y membrillo son muy solicitados.

La fiesta de Corpus Christi en el Municipio de Amanalco es la más representativa, la que concluye hasta el martes siguiente, cuando los nativos de cada uno de los pueblos, realizan la última procesión, en la que se van despidiendo con sus santos patrones, en el marco de rito otomí, y en los cuatro puntos cardinales, hermanados, y con la esperanza de recibir las bondades de Dios, y el fruto de sus sementeras.

Con pompa igual o quizá mayor, se celebraba el Corpus en la época del Gobierno de la Metrópoli.

La primera procesión de que tenemos noticia impresa, es la que iba a salir de la Catedral el 21 de mayo de 1526, en los instantes en que recibió el Ayuntamiento la carta de Cortés anunciando su regreso de las Higueras. Así lo describe Luis González Obregón en su obra titulada "México Viejo".

"Ya en el siglo XVIII, el número de cofradías era muy crecido, pues en 1722 salieron 85 "con sus estandartes y copioso número de santos titulares".

Era costumbre entonces, sacar tarasca, gigantes y diablo cojuelo. Los gigantes los encontramos mencionados desde 1533, y en la dicha procesión de 1722, fueron 8 de 6 varas de alto, y representaban las cuatro partes del mundo. En cuando a las tarascas, leemos en el Diario de Robles: mayo 26 de 1701. Salió ayer tarde y hoy, tarasca nueva, de 7 cabezas, y anduvo dentro de la Catedral, (dicen no haberse

hecho otra vez), al tiempo de las vísperas". Y por lo que respecta al diablo cojuelo, asegura Eslava en sus Coloquios que salía cada año. El ilustre Virrey, Conde de Revillagigedo, prohibió semejantes figurones, indignos de la fiesta del Corpus, y después solo salían fuera de México, en las ciudades y pueblos de nuestros Estados.

En aquellos tiempos acompañaban, además, a la procesión el Virrey con sus pajes, la Audiencia, los tribunales y "los clarineros, cocheros y otros sirvientes del Santísimo, con ricas libreas de paño fino encarnado, con galones y guarniciones de plata". Las calles que tenía que recorrer, estaban "apaciblemente entoldadas con ramos y flores, y los balcones adornados de preciosas colgaduras, y varios fuegos y danzas", que costeaba el Cabildo Secular.

Por último, en el Corpus también era costumbre representar una comedia, auto sacramental o loa, para cuyo fin se levantaba un tablado en el cementerio de la Catedral o en los portales de la Diputación, y durante la representación del auto, se colocaba al Santísimo Sacramento en sus andas, a un lado del teatro".

Durante la Conquista y Evangelización en México, los cronistas seculares y religiosos describieron ritos y costumbres de los que habitaban la nueva Tenochtitlán, y muchos de ellos, eran semejantes a la Liturgia Católica, por lo que los antiguos mexicanos, pronto aceptaron la Religión Católica, durante la Evangelización.

El Orador Sagrado, Andrés Arce y Miranda (1653-1764) nos presenta en uno de sus sermones lo antes mencionado:

#### SERMÓN DEL TEOQUALO

"... El que se observaba cada año en México en el Gran Templo, adoratorio o huaca del dios Huitzilopochtli. En el sexto mes llamado Etzaqualizli, que corresponde a nuestro mayo, formaban de maíz tostado, bledos y otros granos comestibles, una estatua de la figura

*de un hombre, amasada con sangre de niños, para significar en su inocencia la del dios que la figura representaba. Perfeccionado por ministerios de las doncellas del Templo, a la medida de su dios Huitzilopochtli, aquel ídolo agigantado, lo sacaban en hombros sus falsos sacerdotes y poniéndolo con gran reverencia en el altar. Al otro día, con concurrencias de todos los ministros, al son de varios instrumentos, trompetas y a tambores, hacían la bendición o consagración de aquel ídolo, si es que tan sagrado término puede usurpar semejante abominación. De esta suerte consagrado a su modo aquel simulacro, lo sacaban con gran reverencia por las calles en pública procesión, la que, yendo por Tlaltilulco, Chapultepec, Coyoacán y otros barrios por espacio de cuatro leguas, remataba últimamente en el Templo Mayor de donde había salido. Allí con no menor superstición, de sus principales sacerdotes tiraba un dardo o saeta a aquella estatua, diciendo que moría el dios Huitzilopochtli, para que comieran su cuerpo. Y así era, porque cayendo aquel ídolo, luego uno de aquellos falsos ministros le sacaba el corazón que le habían puesto o embutido y dábaselo al Emperador, y de todos, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, teniéndose por infelices el que no participe alguna partícula de aquella comida, a que llamaron Teoqualo, que quiere decir "dios es comido", o "comida divina". Remataba esta función una plática o sermón, que hacía uno de aquellos ministros abominables, exhortando a la devoción de tan sacrilega comunión".*

*"Si aquella comida del Teoqualo eran admitidos grandes y pequeños, caciques y plebeyos, la sagrada de este celestial banquete se franquea a todos, sin excepción alguna de los buenos. Si el día que se comía aquella profana masa, no era lícito comer o beber cosa alguna, para gustar la celestial de esta vianda debeis llegar en ayunas. Si vuestros antepasados los mexicanos no dejaban formar aquel ídolo, sino a las vírgenes y doncellas de su Templo, en esto os enseñan con cuanta pureza de ánimo debeis tratar y recibir al dios..."*

## CORPUS CHRISTI EN LOS PRIMEROS SIGLOS

A pesar de sus maravillosos encantos, no apareció esta fiesta sino muy tarde en el ciclo litúrgico. Fue instituida en el siglo XIII.

La festividad del Corpus Christi es tan antigua como la Iglesia. A la verdad, el mismo Jesucristo instituyó la fiesta del Santísimo Sacramento, la tarde de la Última Cena, víspera de su muerte. Los devotos cristianos no han dejado de solemnizar desde entonces el aniversario de este magno acontecimiento el día de Jueves Santo.

## MENGUADO INSTRUMENTO PARA UNA GRANDE OBRA

A principios del siglo XIII, el monasterio del Monte Cornillón, cerca de Lieja, tenía a priora a una santa monja llamada Juliana. Ella fue el instrumento de que se valió el Señor para la institución de la fiesta del Santísimo Sacramento.

Esta alma inocente prevenida desde la cuna con singularísimas bendiciones del Señor, robusteció su espíritu en el claustro con el ejercicio de las virtudes religiosas, y lo ilustró con grandes luces sobrenaturales, sacada de la lectura de los Libros Santos y de sus fervorósísimas meditaciones.

Juntaba a estas cualidades una humildad profunda, y a la perfecta inocencia, rigurosísima austeridad de vida.

Pero la virtud que la caracterizaba era un amor extraordinario al Santísimo Sacramento. De tal manera que encendía su corazón en santos ardores durante el Augusto Sacrificio, que quedaba como arrobada en éxtasis cada vez que a él asistía; cada comunión era para ella, manantial de nuevas gracias y consuelos; el tema preferido de sus meditaciones era el

infinito amor de Jesús a los hombres. Siendo de edad de dieciséis años, tuvo repetidas veces una visión muy singular. Parecía ver la luna llena que brillaba esplendorosamente, pero tenía un ligero entrante en su circunferencia.

Esta rara visión se le presentaba a todo momento, en el sueño como en la oración. Dos años estuvo luchando para rechazarlas, pero en balde; temió incluso que fuera una tentación del demonio, y suplicó al Señor con fervientes oraciones que la librase de ella.

Finalmente, el Señor le revela el significado de aquel enigma; cierto día que rezaba Juliana con angelical devoción, oyó una voz interior que le dijo: "Juliana, la luna que ves representa a la Iglesia, y el entrante señalado en el disco, significa que falta una solemnidad en el ciclo litúrgico, la del Santísimo Sacramento".

"Quiero – añadió Nuestro Señor – que se establezca una fiesta especial para honrar el Sacramento de mi Cuerpo y de mi Sangre. A ti te elijo para que des a conocer la necesidad de esta fiesta y para que tú te ocupes de ella, la primera.

- Señor – respondió la humilde monja, yo, la ínfima de vuestras criaturas, nada podré hacer para llevar adelante esta magna empresa. Dignaos, Señor mío, pedir esta ayuda a varones santos y letrados, y quitadme de encima esta preocupación.

Tú darás comienzo a esta obra – repuso el Salvador – y otras personas sencillas y humildes le llevarán adelante".

## EN LA DIOCESIS DE LIEJA

Pasados nada menos que veinte años en silencio sobre esta visión, tanta era la humildad de la santa monja, determinóse finalmente a comunicar sus revelaciones a varios eminentes teólogos de Lieja. Habló primero a Juan de Lausana, canónigo de San Martín y varón virtuosísimo, y le suplicó que consultara él mismo esta cuestión con los más ilustres doctores.

Seis o siete teólogos estuvieron pronto al tanto de las revelaciones de Juliana; era uno de ellos el arcediano de Lieja, Santiago Pantaleón, más tarde Papa con el nombre de Urbano IV. Habiendo orado y estudiado con detención aquel asunto, todos ellos juzgaron ser conveniente y aun ventajoso para la Iglesia, el celebrar la festividad del Santísimo Sacramento con mayor lustre y pompa que hasta entonces.

Alentada con la aprobación de tantas personas doctas y prudentes, hizo Juliana componer un oficio del Santísimo Sacramento. Encargó esta honrosa tarea a un clérigo llamado Juan; ella misma le facilitó el plan del trabajo, y lo hizo luego aprobar por la autoridad competente.

En el año de 1246, Roberto de Torote, obispo de Lieja, venciendo muy tenaces oposiciones, mandó que en su diócesis se celebrase una fiesta del Santísimo Sacramento, el jueves siguiente a la octava de Pentecostés.

No tuvo ni tiempo, ni el gozo de ver la ejecución de su decreto, pues murió en aquel mismo año; pero en el de 1247, los canónigos de Lieja determinaron celebrar por primera vez esta solemnidad, el jueves señalado por el difunto prelado.

Por espacio de más de medio siglo se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento únicamente en la diócesis de Lieja.

Tampoco Juliana pudo ver cumplido su ardiente deseo. Sólo después de su muerte llegaron a ser universales los triunfos que había anhelado para la Santísima Eucaristía.



## Bibliografía

- Este trabajo contiene citas textuales de: La Misión Cultural de Amanalco, de Alfonso Fabila, 1948, Editorial Bolívar, México., "México Viejo", de Luis González Obregón, 1979, Promexa – Editorial, México., Principios Críticos sobre el Virreinato por Agustín Rivera, Tomo 2, 1888, impreso en México., Festividades del Año Litúrgico, Editorial Luis Vives, S.A. Zaragoza, España, 1945.

## El Instituto Científico y Literario de Toluca, forjador de Adalides de la Talla de: IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.

Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM

Debido a la ingente necesidad que existía en el México del periodo pos independentista de fraguar una identidad de nación y congruentemente con los ideales liberales predominantes en la época, se establecieron, en varias entidades del país, lo que se denominarían "Institutos Científicos y Literarios, que, como ya he apuntado en crónica anterior, aspiraban a ser distintas de las existentes universidades, que en su mayoría bajo el epíteto de pontificias, seguían una marcada tendencia eclesiástica católica.

En los Institutos Científicos y literarios como el Instituto Científico y Literario de Toluca, el Colegio de San Nicolás en Michoacán y el Instituto de Ciencias de Jalisco se conservó, intermitentemente, la vocación liberal de la masonería, en contraposición con el conservadurismo de la época, quizá por ello vivieron en constante zozobra derivada de la inestabilidad política originada por los enfrentamientos entre liberales y conservadores.

Considero importante asentar que el Instituto Científico y Literario de Toluca fue de los que más sufrieron constantes periodos de Clausura – reapertura pues, al entrar en vigor la llamada Constitución de la 7 Leyes, promulgada en Cuernavaca, el 5 de octubre de 1835, se suprime el Instituto; reabriendo sus puertas en 1846, gracias a un decreto del Gobernador Modesto de Olaguíbel y que al reinaugurarse sus cursos se hace cargo de la dirección el Lic. Felipe Sánchez Solís y que a partir de ese momento se inicia la más brillante época de una de las instituciones educativas más importantes del País de la que fueron catedráticos distinguidos como el afamado liberal Ignacio Ramírez el Nigromante, el General Francisco Berriozábal y el Pintor Felipe S. Gutiérrez así como inmejorables

alumnos Ignacio Manuel Altamirano, Juan A. Mateos, Joaquín Alcalde, Gumersindo Mendoza y Jesús Fuentes y Muñiz, a los que siguieron, a lo largo de las décadas, una pléyade de ilustres mexicanos que se distinguieron, y aun lo hacen, en todos los ámbitos del quehacer humano.

Lo mismo que otras instituciones educativas, el Instituto Científico y Literario de Toluca, no funcionó con absoluta libertad de cátedra, ya que su dependencia del poder público y los vaivenes de la política, le sujetaban desde el día de su fundación 3 de marzo de 1828 y hasta el año 1943, cuando el Congreso del Estado le concede su autonomía trece años antes de que se convirtiera en la actual Universidad Autónoma del Estado de México.

Como ya he apuntado, uno de los más grandes honores que atesora La Universidad es el haber contado entre su alumnado con el insigne mexicano Ignacio Manuel Altamirano de quién hablaré en este trabajo:

Ignacio Manuel Altamirano nació en Tixtla, Guerrero, el 13 de noviembre de 1834, en el seno de una familia indígena. Se dice que su padre tenía una posición destacada entre la etnia de los Chontales y que en 1848 fue nombrado alcalde de Tixtla circunstancia que permitió al joven Ignacio Manuel asistir a la escuela a la edad de 14 años y aprender a leer y escribir y que a pesar de su pobreza, tuviera avances notables que hicieron que pocos años después lograra una beca para escolares indios, que lo llevó a estudiar en el instituto Literario de Toluca, en el que tuvo el honor de ser alumno de Ignacio Ramírez de quien recibió notable influencia.

Por esos años el territorio del actual Estado de Guerrero aun pertenecía al Estado

de México, por lo que Altamirano fue aceptado como “alumno de municipalidad” el 17 de mayo de 1849. Inocente Peñaloza García, nos dice en su crónica: “Las dificultades de su ingreso han sido ampliamente descritas por sus biógrafos: extenuante caminata de Tixtla a Toluca, documentación incompleta, incumplimiento de un pago anticipado de colegiatura, negativa del gobierno de Tixtla a cubrir el adeudo, etc...” y es así como encontramos a Ignacio Manuel quedándose en el Instituto, del que por cierto, y al parecer por sus ideas liberales, su enorme pobreza y la publicación del periódico “Papachos” que mucho molestó a la cerrada y fanática población toluqueña, fuese más tarde expulsado, no sin antes haberse distinguido por su saber, su gran facilidad de palabra, su talento literario, habiendo llegado, incluso, a ser el bibliotecario de la institución, biblioteca que había sido reunida por Lorenzo de Zavala y en la que aprovecho su puesto para devorar libros tanto clásicos como modernos, empapándose también en el pensamiento liberal de los enciclopedistas y de los tratados de juristas liberales.

Como ya he mencionado, en 1852 publicó su primer periódico, los Papachos, hechos que según alguno de sus biógrafos le costó la expulsión del Instituto. Antecedente propicio para que este mismo año empezara a recorrer el país siendo maestro de primeras letras y dramaturgo y apuntador de una compañía teatral itinerante de cómicos de la lengua. Durante esta época escribió la polémica obra Morelos en Cuautla, hoy perdida, pero que le dio la primera fama y después cierta vergüenza, según parece, pues cuando hacía recuento de sus obras no la reconocía.

Tras este recorrido por la nación mexicana se estableció en la Ciudad de México para iniciar estudios de Derecho, en el Colegio de San Juan de Letrán, solventando sus gastos en este colegio gracias a su labor docente enseñando francés en una escuela particular.

Interrumpió sus estudios en 1854, para sumarse a la revolución de Ayutla, cuyo principal

anhelo era derrotar al dictador Santana, para lo que se dirigió al Sur y se alistó a las órdenes del General Juan Alvarez, iniciando así una etapa de su vida en la dio inicio a una carrera política que se caracterizó con intervalos de estudio, combate, estudio, volver a combatir y regresar a estudiar. Ya que luego de retomar sus estudios de jurisprudencia, los dejó de nuevo en 1857, cuando México se vio otra vez en situación de guerra, esta vez la de Reforma, que diera inicio a la división ideológica clásica en el siglo XIX entre conservadores y liberales.

Se incorporó a la lucha consecuencia de la invasión francesa en 1863 y contra el imperio de Maximiliano de Habsburgo. Fue nombrado coronel por el presidente Juárez el 12 de octubre de 1865, obteniendo muchos éxitos militares, participó en el llamado Sitio de Querétaro, en donde según cuentan sus biógrafos se distinguió por su heroísmo y después de la derrota de Maximiliano tuvo un encuentro con él, hecho que el mismo relata en su diario. Una vez restaurada la República, declaró: “mi misión con la espada ha terminado” y se consagró enteramente a las letras y la enseñanza.

No obstante lo anterior se consagró a la política y fue por tres periodos Diputado al Congreso de la Unión y desde su tribuna exigió castigo para los enemigos del país junto con Ignacio Ramírez y Francisco Zarco, a pesar de su filiación masónica se opuso varias veces al presidente Juárez a quien exigía mayor apego al ideario liberal.

Un fragmento de uno de sus mejores discursos dice. “se ha creído que en México la política consiste en la vergonzosa contemporización con todas las traiciones, con todos los crímenes; hasta aquí ha sido la divisa de la mayor parte de nuestros gobiernos, el hoy por ti, mañana por mí. Pues... eso es infame, esa será una política, pero una política engañosa e inmundada. Nosotros pertenecemos al partido liberal que es el partido de la nación y no debemos imitar al viejo dios marino, tomando diferentes formas y disfraces...Basta de prometeos políticos influenciando en la

opinión... Mientras todos los diputados que se sientan en esos bancos no se decidan a jugar la cabeza en defensa de la majestad nacional, nada bueno podemos hacer”.

Desempeñó también los cargos de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento y Cónsul General de México en España.

A la restauración de la República se dedicó a la enseñanza y las letras. Las actividades editoriales formaron parte primordial de sus quehaceres, con Ramírez y Guillermo Prieto fundó en 1867 “El Correo de México”, en 1871 “El Federalista”, en 1875 “La Tribuna” y en 1880 “La República”.

Tal vez lo más importante de sus logros fue lo que consiguió como promotor de la literatura y la cultura, formando parte de la denominada “ala civil” del grupo liberal, fundando en 1869, con Gonzalo Esteva la revista cultural “El Renacimiento” de la que ha dicho Enrique Krauze que represento “el arranque de la cultura nacional propiamente dicha”. En la que por arriba de las diferencias políticas, se agruparon liberales y conservadores que lograron renovar el panorama de las letras nacionales en un medio de gran libertad y convivencia.

Dedicó muchos afanes de su vida a la educación y creación de centros culturales. Perteneció a la Sociedad de Geografía y Estadística. Defendió la enseñanza laica, fue profesor de las escuelas Nacional Preparatoria. De comercio. De Jurisprudencia y la Nacional para Maestros. Dirigió el Liceo Hidalgo. Fundó al lado de Ignacio Ramírez, su maestro, La Sociedad de Libres Pensadores.

A Ignacio Manuel Altamirano se debe la inclusión en la Constitución de las bases de la Instrucción Primaria Gratuita, laica y obligatoria, gracia a un famoso discurso que pronunció en el Congreso de la Unión el 5 de febrero de 1882.

Su extensa obra literaria incluye: poesía, novela, discursos, historia, periodismo. Dejó varias obras perdurables como: Navidad en las Montañas, Julia, Clemencia, El Zarco, por mencionar solo algunas.

Fue Cónsul de México en París y

Barcelona, representó a México en reuniones internacionales en Suiza e Italia. Fue ministro Plenipotenciario en San Remo Italia, lugar donde falleció el 13 de febrero de 1893.

Por qué he querido realizar mi trabajo, bajo la égida del tema 5. Tradiciones, usos y costumbres de mi pueblo, ciudad, región o Estado? La razón es, que para mí Alma Mater.

La Universidad Autónoma del Estado de México constituye una tradición anual el conmemorar con una muy especial y lucida ceremonia las fechas de nacimiento y muerte de este insigne mexicano, así como recordar con discursos pronunciados en ceremonia especial y en el aula que ostenta su nombre, la fecha de su ingreso a las aulas del entonces Instituto Literario y llevar sendos arreglos florales a los pies de su monumento situado en uno de los patios del denominado “Jardín Neoclásico” en el edificio central de la Rectoría. Hay que reconocer que durante la rectoría del Doctor en Ciencias Eduardo Gasca Pliego se ha instituido el que los liberales de Toluca celebren Tenidas Blancas, precisamente en el AULA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.





## Las Ceremonias de Apertura de Cursos del Instituto Literario del Estado de México: Relevancia, Contexto y Mensajes.

Maricela del Carmen Osorio García  
Cronista del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada”  
de la Escuela Preparatoria de la UAEM

La apertura del Instituto Literario en el Estado de México estuvo destinada a impulsar la educación superior, para proveer el capital humano necesario para organizar las tareas productivas y orientar correctamente las funciones de la administración pública.

Esta crónica contiene descripciones de algunas ceremonias de apertura de cursos, que fueron significativas en el entonces Instituto Literario del Estado de México.

La primera ceremonia en que se inauguraron los estudios de la máxima institución educativa del Estado de México fue en Tlalpan, la entonces capital del Estado, el 3 de marzo de 1828, motivo por el cual se convirtió en la fecha oficial de la fundación del Instituto Literario por ser el día en que se abrieron las cátedras de estudios superiores impartidas por juristas, teólogos y pedagogos.

La primera matrícula estuvo integrada en el nivel superior por treinta y seis alumnos de los cuales veinte eran internos. Además de ciento sesenta y siete niños y ciento treinta y ocho niñas de los colegios lancasterianos. Lamentablemente en 1830 el Instituto cerró sus puertas al convertirse en Capital del Estado la Ciudad de Toluca.

El 7 de mayo de 1833 se llevó a cabo la segunda reapertura del Instituto con una matrícula mayor que en su inicio, en un antiguo edificio (actualmente Edificio de Rectoría) que se encontraba en ruinas y que el Gobernador Zavala dispuso para tal fin. Desafortunadamente, volvió a cerrarse en 1835.

La tercera ceremonia inaugural de cursos se efectuó en 1847 estando el Gobernador del Estado Francisco Modesto de Olaguibel y el Director del Instituto Don José María Romero Díaz.

Los discursos de apertura de cursos en el Instituto, año con año, fueron haciendo mención a los firmes avances de la institución hacia la creación de una estructura educativa, académica y cultural que se fue convirtiendo en núcleo de las expresiones más importantes de las ciencias, las humanidades, el arte y la enseñanza de oficios.

Para 1851 se aprobó la primera Ley Orgánica en la que se estableció el tipo de estudios a impartir como los de la preparatoria y estudios superiores; así como la duración de los mismos (Venegas, 1927).<sup>1</sup>

En la ceremonia de apertura realizada en 1851 también fue inaugurado el llamado Patio de los Estudios, nombre que se le puso debido a que a su alrededor se encontraban los salones, biblioteca, sala de gimnasia, y los talleres. Este lugar se convirtió por varios años en el punto de reunión para realizar las ceremonias de apertura de cursos pues su concurrencia fue aumentando no sólo en alumnos, sino con la misma sociedad quien acudía para disfrutar de dicho evento.

El 5 de marzo de 1857 se inauguró la Academia de Humanidades con estudios de Historia, Filosofía y Letras. En la correspondiente ceremonia de apertura, el poeta Granados Maldonado, comentó: “En el estado actual a que ha llegado el mundo, las naciones para ilustrarse necesitan estudiar la civilización, y las humanidades nos presentan los medios más adecuados (El Porvenir, 1857, referido por Peñaloza, 2008).

De manera especial se puede hacer mención a una ceremonia inaugural que se efectuó el 4 de mayo de 1882 en el Instituto Literario pero que no perteneció precisamente a alumnos del instituto, sino que en esta ocasión se trató de

la inauguración de la Escuela Normal en la que menciona la cronista Margarita Sánchez Luna (1998),<sup>2</sup> el Gobernador del Estado José Zubieta destinó una fuerte cantidad de dinero (\$3514.70) para su instalación en Toluca.

Las necesidades educativas de esa época se mencionaron en el discurso del mandatario en el que refirió:

La creación de esa escuela se hacía ya necesaria, pues existiendo, como de hecho existe en el Estado un cuerpo de preceptores tan considerable, los adelantos de la pedagogía exigían un establecimiento que, como el mencionado, está llamado a prestar servicios a la juventud estudiosa.<sup>3</sup>

En esa misma ceremonia el Gobernador Zubieta reconoció tal irregularidad y la atribuyó al hecho de no haberse establecido con anterioridad y de manera oportuna una Escuela Normal en el Estado de México.

Contextualizándolo anterior se puede decir que en el Estado de México en el año de 1887 había 1024 escuelas públicas, 845 eran para varones y sólo 46 profesores eran titulados.

El 15 de septiembre de 1887 se efectuó la ceremonia de entrega del estandarte, misma que fue llevada a cabo en lo que ahora se ubica el Museo de Historia Natural y encabezada por el Gobernador Zubieta quien entregó el Estandarte al Director del Instituto, Joaquín Ramos, quien a su vez la entregó a los alumnos destacando el significado del Escudo, el cual expresa gráficamente los valores de la Institución.

El alumno Margarito González pronunció el siguiente discurso:

*“Institutenses soldados de Minerva hoy recibís, a semejanza de nuestros libertadores, la nueva sacrosanta insignia, que significando la Patria, la Ciencia y el Trabajo, será el pendón bajo cuya equidad combatéis con tesón los innumerables obstáculos que suelen presentarse en la investigación de la verdad”*.<sup>4</sup>

Iniciando el siglo XX, el Instituto gozaba de prestigio en todo el país por las enseñanzas y disciplina que caracterizaba a los alumnos de esa época; tal es el caso de Don Andrés Molina Enríquez quien siendo estudiante del Instituto en el año 1901 pronunció el discurso

de inauguración de cursos.<sup>5</sup> Dicho discurso proponía cambios a la educación que incluía los saberes científicos pero demandaba retornar al humanismo como sustento de todos los saberes.

Con el paso del tiempo el 3 de marzo y las ceremonias de apertura de cursos se convirtieron en una oportunidad para que se manifestara el entusiasmo juvenil y para que ex alumnos de diversas generaciones pudieran reunirse para hacer gratas añoranzas.

En el año de 1956, la matrícula del ICLA no pasaba de 700 u 800 alumnos. El ciclo escolar era anual y terminaba en el mes de noviembre con los exámenes ordinarios. En el número central de la ceremonia de inauguración, el licenciado Juan Josafat Pichardo, director del plantel, leyó un informe anual de actividades, se hizo entrega de los premios a los alumnos destacados del año anterior y procedió a la ceremonia inaugural declarando la tradicional apertura de cursos.<sup>6</sup>

La última ceremonia de inicio de cursos y entrega de premios, como Instituto, se celebró una de las magnas ceremonias que se han podido tener y me refiero a la del 3 de marzo de 1956, efectuada en el salón de actos (en la actualidad conocida como Aula Magna), ya que posteriormente se siguieron celebrando pero ahora como Universidad y con fecha de septiembre que es como actualmente se inician los ciclos escolares.

Ciento ochenta y cinco años de vida al servicio de la juventud, colocan al viejo Instituto Científico y Literario en un plano de madurez que lo ubica en las instituciones de educación universal y lo pone en actitud de alcanzar la meta que han trazado las grandes universidades.

Citas

- 1.- Venegas, Aurelio J. (1927). El Instituto Científico y Literario del Estado de México, Toluca.
- 2.- Sánchez Luna Margarita. 1998. La Escuela Normal de Profesores de Toluca.
- 3.- Zubieta José Memoria presentada a la H. Legislatura Estado de México por el C. Gobernador Constitucional, Toluca, Imprenta del Instituto Literario y Pedro Martínez, 1885, p23.
- 4.- Fuente: Ortiz Romo Estela. 2000. Símbolos y Valores Universitarios. UAEM.
- 5.- Boletín del Instituto Científico y Literario. No. 11, Tomo III, enero de 1901.
- 6.- Peñaloza García Inocente. (2008). De Tlalpan a Coatepec: Reseña Histórica de la UAEM.



## USOS, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE MI PUEBLO

Porfirio Morison Trejo  
Cronista Municipal de Tumbala, Chiapas

*Mi pueblo está ubicado dentro de la comarca Chól, la cual está conformada por cinco Municipios, como sigue: Sabanilla, Tila, Tumbalá, Salto de Agua y Palenque, colindantes al norte con el Estado de Tabasco.*

## DIALECTO

Dicen los estudiosos que los Chóles, son una etnia perteneciente al grupo CHONTALANO O CHOLANO, muy cercanos al tronco MAYA, lo conforman los CHONTALES DE TABASCO, LOS CHÓLES DE CHIAPAS Y LOS CHORTÍES DE GUATEMALA. Y escuché a un guía de Turistas en las magníficas ruinas de Palenque, decirles a los turistas, que una lengua Cholana se había hablado en esos palacios.

En muchas comunidades de éstos Municipios, aún se habla el dialecto Chól y aunque han entrado profesores bilingües, algunos de su propia gente enseñando el Español, entre ellos prefieren hablar su dialecto aún, principalmente los más viejos, los tzotziles y los tzeltales también hablan indistintamente sus dialectos y el español en público.

## VESTIMENTA

Su vestimenta: Las Mujeres usaban la Nagua de color Negro adornado con listones a la altura de las caderas y sus blusas de manta bordadas alrededor del cuello con hilazas multicolores, en formas romboidales, (por cierto que varios autores especialistas de varios países, aseguran y dan muestras de que el Rombo, se utilizó en muchas otras culturas del globo terráqueo, no solo en textiles, también en cerámica y escultura.

Se cree que ya en el Neolítico al aparecer la agricultura, la semejanza de los rombos con las parcelas agrícolas determinó la asociación. En

particular entre los Mayas de Chiapas, una de las plantas más reverenciadas y cultivadas fueron las milpas de maíz en forma cuadrada. De ser esto cierto, como lo señala el investigador Israelí Ariel Golán para el viejo mundo. Los rombos Mayas funcionan como símbolos de la fertilidad Agrícola.

Los hombres: su vestimenta eran camisas y calzones de manta holgados, sin ningún adorno, con la peculiaridad, de que en la parte noble de sus testículos, se dejaban a propósito una especie de bolsita de la misma manta, para que no les apretara esa parte, creo era una decisión sabia ya que ahora a veces se utilizan muy apretados.

Usaban huaraches de piel de reses o andaban descalzos, como esas partes del municipio eran serranías de diferentes altitudes y la cabecera municipal estaba hasta la cumbre de la cordillera, misma que comparten con el municipio de Tila, Usaban bastones de maderas duras de corazón, los cuales les servían para ir trepando con sus productos que cargaban con un mecapal (tira de cuero crudo para su cabeza, para venderlo en la cabecera municipal hasta la cumbre, pero también como arma contra las víboras venenosas o contra algún borracho impertinente.

## POZOL AGRIO SUS PROPIEDADES CURATIVAS:

A propósito del pozol agrio y del aguardiente: Llegó una vez un pasante de medicina al pueblo para sus prácticas y en ese tiempo circulaba el aguardiente de caña que se producía en trapiches rústicos, los hombres después que vendían su bulto de café se encontraban con algún conocido y compraban una quartita de aguardiente y pedían una

copita chica, el que la había comprado, servía cuidadosamente la primer copita al compadre, pero éste le contestaba (ñasan jatiet comparé) o sea tu primero compadre, el otro insistía (mañic comparé, ñasan jatiet) no compadre tu primero. Así se estaban ceremoniosamente un largo rato, hasta que ya escupían en el piso y tenían el gznate seco, por fin aceptaba el compadre la copita, se la empinaba, pero no la tragaba de inmediato, sino que se enjuagaba la boca, saboreándolo y luego chasqueaba la lengua en señal de gusto, ahora le tocaba a él servirle al compa y éste hacía exactamente lo mismo.

Cuando por fin se acababa la quartita, le tocaba comprar al otro, pero éste ya no compraba una quartita, él compraba una media o sea medio litro, Platicaban de todo, de sus siembras, sus parientes, sus cosechas y sucesos de sus respectivas aldeas. Al terminarse la media, el que comenzó con una quartita, compraba de una vez un litro y ya no usaban copas, bebían directo de la botella, para esto ya habían comprado sus hojas de Tabaco cuyas marquetas eran traídas desde Simojovel en pataches de mulas, éstas hojas las alisaban cuidadosamente extendiendo una la más grande, luego las otras hojas las partían en trocitos, medidos y les rociaban un poquitín de trago, luego con la hoja alisada, lo envolvían formando un gran puro, le cortaban un poquitín de las puntas, luego poniéndoselo en la boca lo prendían inhalando y exhalando el humo con fruición. Cuando ya habían bebido y fumado bastante y el cantinero veía que la plática ya no era cordial, porque lo que había empezado como dos hermanos cordiales o dos amigos entrañables ahora ya escuchaba, (joñon guen winicon) yo soy muy hombre y el otro decía (Joñon a tiat) yo soy tu padre. Entonces con la ayuda de otro empleado procedían a guardarles los costales, morrales y machetes. Y los sacaban a la calle primero uno y ya que se había alejado un poco desorientado sacaban al otro procurando dirigirlo al lado contrario de la calle. Sin Embargo a veces cuando compraban su aguardiente metiéndolo en su morral y se emborrachaban en

la calle, ocurrían tremendas trifulcas y se dieron casos de agarrarse a machetazos en plena calle.

Una de éstas veces y aquí entra el pasante de medicina, le avisaron de un macheteado que estaba a media calle con las tripas de fuera, preparó sus instrumentos y con la ayuda de un señor que le gustaba la medicina y fungía como su ayudante fueron a verlo. El Doctor le dijo al ayudante que fuera y trajera una palangana de agua tibia y unos trapos limpios, bastante algodón y alcohol. Procedieron a limpiar las tripas que estaban intactas, pero llenas de polvo y sangre, las lavaron y secaron y mientras el ayudante contenía la sangre con los trapos y el algodón, el médico colocó de nuevo las tripas dentro del estómago y procedió a costurarlo. Luego en una camilla improvisada lo llevaron a la clínica, pasó un buen tiempo y el herido sanó por completo, una vez platicando con el médico y el señor que le servía de ayudante, me contaron que ya habían curado a varios heridos de machetazos y casi siempre sanaban, ellos lo atribuían al pozol agrio que acostumbraban a tomar, incluso bien agrio hasta con una lamita alrededor de la bola de pozol, y que esto era penicilina natural.

## LOS CARNAVALES

Los Carnavales que en ciertas épocas predeterminadas se realizaban en mi Pueblo, eran muy pintorescos, Los Motiomaes (personajes principales y el Capitán, iban vestidos de gala y sus sombreros adornados con vistosos listones, algunos hombres se vestían de mujeres, con sus enaguas negras adornadas con listones y las blusas adornadas con hilazas multicolores formando rombos, alrededor de sus cuellos, buscaban para esto personas jóvenes y delgados, porque iban montados a horcajadas de otros hombres fornidos, éstos si con su vestimenta masculina, otros llevaban pieles de animales, como micos, saraguatos, monos, venados y hasta algunos con pieles de Jaguar, éstos eran los más importantes; recorrían las calles del pueblo danzando al compás de tambores hechos

de troncos huecos, tapados en sus dos bocas con retazos de cuero crudo de res tocados con bolillos parecidos a los que usan los marimberos, flautas de carrizo, llamados (ah muy y pochol), o sea uno de sonido grave y otro agudo, conchas de tortuga, haciéndolas sonar con palitos de madera maciza, guitarras rudimentarias que en vez de maquinaria usaban clavijas de madera y algún violín hechizo. Algunos llevaban toritos pequeños hechos de cera con cuernos de cornezuelo, este es un arbusto, que está lleno de espinas en forma de cuernos de ganado, danzando sin parar, los capitanes a una señal hacían alto en la carnicerías, tiendas y cantinas para pedir alguna cooperación que casi siempre era en especie. Les daban carnicas, tortillas, aguardiente o dinero para comprar comida. Al entrar la tarde, el que iba cubierto con piel de Jaguar, daba seis saltos largos acrobáticos y los músicos tocaban más fuerte y a una señal del Capitán cesaban al unísono en el último salto del Jaguar. Era la señal de que la fiesta había llegado a su fin.

## LAS BODAS

Por lo general, se casaban muy jóvenes, los muchachos se fijaban en las muchachas, cuando ellas iban por agua a los vertientes o cuando iban por leña, también cuando acompañadas de sus familias iban a la milpa por elotes, calabacitas, yuca y yerbas de olor o cuando todos iban a los cafetales para la cosecha. Pero solo les echaban el ojo, luego se dirigían los muchachos a sus propios padres para ir a pedir a la de su preferencia, sin que hubiera mediado palabra entre los jóvenes, quizás solo una mirada o ni eso. Cuando los padres del joven se decidían a ir, debía de ser a una hora conveniente calculando que ya estuvieran reunidos y descansando de sus labores; pero no iban con las manos vacías, llevaban pan o galletas, aguardiente y tabaco, panela, etc. La ceremonia de pedido era peculiar, cuando los visitantes externaban el motivo verdadero de la visita, después de haber platicado de sus milpas, las fiestas y otras cosas

y de haber libado una copitas del licor: Hablaba el padre de la muchacha, más o menos así: es un honor que su hijo se haya fijado en nuestra hija, pero ella es muy joven todavía y aún no habíamos pensado en casorio porque es muy floja y no ha aprendido nada de su madre, no sabe cocinar ni cocer el nixtamal, ni moler ni lavar ropa y es terca para aprender, no creo que a su hijo quiera una mujer que no le va a servir, quizás si esperamos otro tiempcito y aprende los quehaceres de la mujer o si le echa el ojo a otra muchacha que ya sepa todo, creo que debemos pensarlo todos muy bien para que no vayan a fracasar; ( en realidad ya la muchacha estaba lista, porque desde muy niñas aprenden todas las labores del hogar y los varones también aprenden a hacer milpa a sembrar tubérculos, a cuidar los cafetales y todo sus trabajos concernientes, como: cajetear, limpiar, desmuzgar, agobiar, cosechar y despulpar, pero tal vez también sea para probar hasta donde el joven está decidido) Los visitantes también saben esto porque ya han pasado por lo mismo, sin embargo deciden cortésmente retirarse, no sin antes paladear otra copita de licor.

El Joven está triste, pero ha trabajado duro y no está dispuesto a abandonar la partida, tiene ya sus propios animalitos, puercos, vaquitas un caballo que le sirve tanto para montarlo cuando sube al pueblo, como para cargarlo con maíz, café, leña. Además ya cuenta con su propio cafetal y su milpa, va al pueblo y compra una canastada de pan, una bolsa grande de galleta animalito, dos litros de aguardiente, un rollo grande de hojas de tabaco escogidas, un atado de panela y le ruega a sus padres que hagan otra visita, pero que ésta vez no regresen con una negativa, porque ha vuelto a ver a la muchacha con amor y siente que ella también le mira con agrado, hasta ha vislumbrado una leve sonrisa y un andar cadencioso, cuando sale por el agua o la leña, los suspiros entre ambos ya se notan y el rubor de sus mejillas.

La segunda visita, ya es más cordial, liban sus copitas, fuman sendos puros de tabaco, les invitan café de olla y degustan el pan. Aunque

los anfitriones siguen diciendo que la muchacha no les conviene porque no ha aprendido nada y que mejor les sería buscar otra más apta, esta vez los dos padres no se dejan intimidar, los dos hombres se ve que conversan muy a gusto y las dos mujeres también, por fin quedan desarmados, pero ahora ponen una condición, que el joven se ponga al servicio de ellos para conocerlo mejor y también ver si ya sabe las obligaciones a que se va a comprometer. Queda todo pactado, el muchacho se pone a las órdenes del futuro suegro gozoso y de mil amores, obedece en todo, cumpliendo lo que le mandan y hasta más aún, él ya sabe la recompensa, así que se esmera.

Pasado el tiempo de prueba, vuelven a juntarse los padres de ambos y fijan la fecha de la boda, van ambos padres a cooperar ahora si en todo, cada uno va a sacrificar una res, va a haber tamales en abundancia, canastadas de pan, galletas, licor, tabaco, tortillas hechas a mano de maíz morado, amarillo y blanco, arroz y frijoles de la olla para toda la parentela de ambas familias y las amistades. Los dos padres de familia se juntan y acuerdan: Es bueno que los recién casados vivan solos, para lo cual ambas familias van a participar en hacerles su jacal de buena madera maciza, cortada en luna llena, con techo de palma igual cortada en luna llena, como el joven ya tiene su cafetal y su propio terreno para milpa, la choza será construida cerca de sus sementeras y de algún arroyo u ojo de agua.

Tal y como lo concertaron, las dos familias se unen, tanto en los preparativos de la boda, los regalos a los novios, que pueden ser gallinitas, patos, pavos, cerditos, para que comiencen bien su propia crianza.

La choza queda terminada, para celebrarlo, matan varias gallinas, pero las cabezas son enterradas en las cuatro esquinas de la casa, para protegerla de cosas malignas, comen y beben con alegría todos grandes y chicos, los lazos de amistad entre todos se ha estrechado.

El día de la boda llega, hay alegría, jolgorio, comida y bebida en abundancia

invitan al sacerdote del pueblo para casarlos, llega montado, el novio fue por él, ya estaban amonestados de antemano, participa de la fiesta y a una hora conveniente el padre del novio lo va a dejar al pueblo. El novio ya no está disponible, él y la novia comparten con todos su alegría, pero cuando consideran que ya cumplieron con todos, discretamente se retiran a su jacal, la fiesta sigue en grande, la mayoría también ya se ha despedido, solo quedan unos cuantos trasnochadores, que al final también se van. La luna llena brilla en todo su esplendor, para la feliz pareja ha llegado la luna de miel. (No todas las parejas, terminaban siempre así, antes la mujer y en algunos casos actuales, no tenían voz ni voto, las bodas las concertaban los padres sin consultar su opinión, muchas veces eran transacciones comerciales o por conveniencias).

## CUENTOS, MITOS Y LEYENDAS

La etnia Chòl, al igual que los tzeltales y tzotziles, tienen algunas creencias peculiares, ellos creen que al nacer traen un doble ser encarnado en algún animal, y le llaman Nahual (entre los griegos antiguos, le decían: ALTER EGO o sea MI OTRO YO) parece ser que casi todos los pueblos de la tierra, han tenido éstas creencias. A continuación voy a narrarles una de estas leyendas sucedidas, precisamente en la cabecera Municipal. A mí me lo contaron como un hecho real.

## LA SORPRENDENTE ACUSACIÓN

En una aldea de los choles del Municipio de Tumbala Chiapas, llamada Joshil, se desarrolla la siguiente historia:

Un hombre decide ir al pueblo para vender su café pergamino en un costal de jarcia, prepara todo, su carga, machete, su escopeta de chimba, su mecapal con el que cargará su costal lleno del grano. Le pide a su mujer ropa limpia, una bola de pozol agrio, chile y sal en grano para el camino. Cuando la difusa luz mañanera llega y los gallos comienzan a cantar en toda la aldea, el

hombre se levanta, ya su mujer se ha levantado antes y le tiene preparado un rico pote de café aromático y unos tacos de frijol. Sale de su casa y aspira el fresco vaho de los bosques cercanos, el frescor de la madrugada es agradable, se coloca el tzempath (un retazo cuadrangular de cuero crudo) entre su espalda y el costal de café que sostiene con el mecapal y con su machete al cinto y la escopeta al hombro, comienza su caminata, es subir y subir la cuesta, el pueblo está en la cúspide de la cordillera de donde se divisan las llanuras de Tabasco y en las noches sin nubes también las luces de CIUDAD PEMEX en la lejanía.

Como a medio camino en el que atravesaba por una montaña de pinabets, siente una urgente necesidad de evacuar, descarga su costal, acuñaéndolo con una roca y su bordón a la orilla del camino y se mete entre los grandes árboles para darle curso a su necesidad. Los primeros rayos matutinos comienzan a alumbrar el ambiente, levanta la vista hacia las copas de los grandes árboles y de pronto divisa en uno de ellos un bulto que no logra precisar, el hombre aguza la vista mientras sigue aclarando, entonces se da cuenta que es un magnífico felino, un jaguar adulto que dormita en una gran rama, alcanza su escopeta que ya está cargada y dispuesta, buscando el mejor ángulo sin hacer ruido toma puntería y dispara, el animal alcanzado por los perdigones de plomo entre pecho y cabeza, lanza un rugido escalofriante y se precipita a tierra, el hombre desenvaina su machete bien afilado y se acerca con cautela, el animal con los estertores de la muerte, le mira ferozmente, pero ya no hay necesidad de rematarlo, después de sostenerse la mirada mutuamente queda inerte. El hombre procede a quitarle la magnífica piel procurando no dañarla, luego la dobla cuidadosamente y envolviéndola en hojas anchas de platanillo, la agregó a su carga y siguió muy contento su camino cuesta arriba, ahora además de vender su café orgánico a buen precio, también vendería esa piel que era bien cotizada, su familia estaría contenta porque podría comprarles además de los bastimentos necesarios, algunas otras cosas.

Simultáneamente a estos hechos, allá en el pueblo al clarear el alba, unos maestros albañiles y sus peones trepaban por una gran andamio, colocado detrás de las ruinas del templo católico (obra colonial fundada por fray Pedro Lorenzo de La Nada en el siglo XXVII) Para continuar con los trabajos de restauración. Iban a comenzar sus labores, cuando uno de los peones todavía medio asueñado, perdió pie y se precipitó a tierra se escuchó un horrendo grito y el golpe seco del cuerpo contra el suelo, los peones encargados de subir la mezcla llegaron primero los maestros albañiles también bajaron a verlo, aún estaba con vida, el herido pidió lo llevaran sin demora a su casa, la cual estaba apenas a una cuadra de la obra, entre varios y con cuidado lo llevaron, su mujer sumamente asustada, lo recibió adentro, él le pidió un trago de aguardiente y un potaje de chile tamolado con sal, luego le dijo que acercara su oído y le balbuceó unas palabras, enseguida expiró ante la mirada de todos. Los albañiles se ofrecieron a ayudarla en todo, la mujer transida de dolor, pero sobreponiéndose encargó su casa y su muerto a sus vecinos y se dirigió presurosa hasta la presidencia Municipal, al llegar buscó al Juez rural y le habló, ambos fueron por los policías municipales y se encaminaron a la entrada del pueblo; en ese momento nuestro personaje que venía a vender su café estaba llegando; la mujer lo señaló y los policías le cayeron apresándolo, le quitaron el machete y la escopeta, menos la carga, quiso alegar algo, pero el Juez le dijo: allá en el Juzgado dirás todo lo que quieras. Al llegar la mujer hizo una acusación: éste hombre mató a mi marido con esa escopeta, el Juez olió el cañón del arma y dijo está recién disparada, luego preguntó a la mujer ¿tienes testigos? Si dijo ella, el cadáver está en mi casa y los testigos son los maestros albañiles y sus peones que están reconstruyendo atrás de la Iglesia, ellos lo vieron caer cuando este hombre le disparó con esa escopeta. Fueron dos policías a citar a los testigos que ya habían reanudado sus labores y llegaron todos juntos, pero a la pregunta del Juez quedaron intrigados y contestaron que

ellos no habían oído ningún disparo, ni vieron a ese hombre cerca, el peón solito había pisado mal y se había caído de gran altura causándole la muerte.

La mujer entonces volvió a hablar, mi marido antes de morir alcanzó a darme las señas de este hombre y me explicó que su nahual que era un tigre, estaba durmiendo en lo alto de un árbol, cuando este hombre le disparó matándolo, pero antes de morir logró ver a su matador que es este hombre, la prueba es esa piel que trae encima de su costal de café.

Ante caso tan insólito, el Juez no sabía qué hacer. Le preguntó al propio sujeto que tenía que decir en su defensa y él les narró lo sucedido, pero yo no podía saber que era el nahual de alguien, ya oyeron a los testigos. Su marido dio traspie en las alturas y al caer contra el duro suelo murió.

Efectivamente dijo el Juez, él no podía saber que era el nahual de tu marido y los testigos ya testificaron como murió, aquí ya no hay delito que perseguir, devuélvanle sus pertenencias y te puedes ir.

Cuando el hombre ya se iba, se le acercó la mujer y hablándole en dialecto, le dijo: te saliste con la tuya, pero aún quedo yo. Lo sé, contestó aquel, tu solita te descubriste, ya adiviné que tú también eres (bajlum) tigre, pero no voy a descuidarme, con esta misma chimba estaré alerta en mis cafetales, en los caminos y en mi milpa te estaré esperando.

Después de esta breve plática ominosa en amenazas, se separaron; la mujer fue a llorar a su muerto y el cazador fue a vender su café y a proponer una magnífica piel de Jaguar con lo cual podría comprarles ropa y más cosas a su mujer y a sus hijos. Sin embargo había una amenaza latente, tendría que contarle lo sucedido a su familia para evitar estar confiados contra una posible venganza. Este relato por ser de carácter extraordinario, no se inscribió en el Juzgado, solamente quedó en la memoria de los peones, albañiles y policías ya viejos, quienes la contaron a sus hijos y estos a los nietos y bisnietos.

## FALLECIMIENTO

Cuando algún miembro de la familia fallecía, se juntaban los familiares y amistades para apoyar a los dolientes, llevándoles, víveres, tamales, tortillas hechas a mano, pozol agrio de maíz amarillo, blanco o morado, las mujeres de la casa mataban algunas gallinas o pavos y las hacían en caldo abundándolos con chayotes, yucas, calabazas tiernas y otros tubérculos, yerbas de olor, otras cocían ollas de frijol, arroz, ollas de café de mata, para brindar a todas las personas que los acompañaban. De entre los parientes y amigos, algunos se organizaban para ir al panteón a abrir la fosa, otros más acopiaban madera y fabricaban el ataúd, pero también algunos se comisionaban para avisar a los parientes más lejanos que vivían en otras colonias.

A cierta hora, después de preparar al muerto, vistiéndolo con sus mejores ropas y velarlo un rato, se iban en procesión al templo católico ( que por cierto es una reliquia colonial del siglo XVII, fundado por un famoso fraile llamado Fray Pedro Lorenzo de La Nada, quien había sacado a los Choles de Pochutla de la selva, para asentarlos, en lo que es toda la comarca Chól actual ) cuando llegaban, ya habían concertado los servicios de una mujeres llamadas plañideras, porque ejecutaban ese papel con maestría llorando lastimeramente con ayes y suspiros. Mientras otros hombres quemaban cuetes dirigiéndolos a lo alto para ayudar al alma del difunto a subir al cielo, había un rezador quien elevaba plegarias en dialecto, suplicando por esa alma. Al enterrarlo le dejaban una moneda 0720 de plata por si tenían que pagar su pasaje al cruzar un lago. Después en día de muertos cada año le llevaban frutas, tamales, naranjas su cuartita de aguardiente, flores. Ya en la noche, llegaban personas vivas que se comían y bebían todo, haciendo creer que el difunto había llegado.

Bibliografía:

- Estudios del Patrimonio Cultural de Chiapas. Alejandro Sheseña Hernández, Sophia Pincemín Deliberos, Carlos Uriel del Carpio Penagos (Coordinadores). Colección Selva Negra. UNICACH.



## EL VINO EN PARRAS... ARTE, CIENCIA Y TRADICIÓN

Elvia Guadalupe Morales García  
Cronista Municipal de Parras, Coahuila

La actividad vitivinícola en la ciudad de Parras de la Fuente, Coah. se inició desde antes de su fundación, como Misión de Santa María de las Parras en 1598, ya estaban radicados 2 conquistadores españoles que habían llegado años antes: Don Francisco de Urdiñola en la Hacienda del Rosario y Don Lorenzo García, en la Hacienda de San Lorenzo; quienes viendo la fertilidad de su suelo, abundante agua y clima benigno establecieron los primeros viñedos.

Los primeros españoles que llegaron al Valle donde hoy es Parras, lo hicieron en 1567, sin llegar a establecerse; encontraron abundancia de parras silvestres, llamada cimarrona (hoy sabemos que a esa variedad de uva se reconoce con el nombre de champini). A ese Valle Martín López de Ibarra le llamó "Valle de los Pirineos" por la semejanza que presentan con los montes europeos de este mismo nombre.

Así, el 18 de febrero de 1598, fecha anotada como inicio de la Misión, se le llamó Santa María de las Parras.

Los cultivos necesarios para la vida sacramental de los jesuitas, son el trigo (para el pan y hostias, el olivo para el consumo de aceitunas y el aceite (de la misma) (aunque los árboles prosperaron no se sabe si llegó o no a producirse el aceite) y por supuesto la vid para la producción de vinos.

De este último cultivo, se introdujeron diferentes variedades europeas de vitis vinífera, las cuales se adaptaron a la perfección a las características climatológicas de Parras.

Da cuenta de lo anterior el Obispo de Guadalajara, Don Alonso de la Mota y Escobar cuando visitó Parras a principios del Siglo XVII y que textualmente dice:

*"Está este pueblo de las Parras fundado en un valle de los más fértiles de tierra y pastos*

*y más ameno y fresco de manantiales fuentes y ríos que ay en toda Vizcaya, y así es el más sano y de mas posible vivienda que por aquí se save...*

*El frío del invierno no es muy penoso ni el calor del verano es congojoso. Es este valle muy acomodado para viñas porque allende las muchas sepas puestas a mano que en él se dan de uvas de Castillas, cargan de mucho fruto y racimo y vienen a madurar con tanta sazón y con tanto dulce mosto que se hace vino tan bueno, que se echa muy bien de ver que si se hiciese con la misma curiosidad y cuidado debido el vino será tan bueno como el de España"*

Sin embargo esas expectativas habían sido truncadas cuando el rey Felipe II en 1697 prohibió ampliar y replantar viñedos en esa región por temor a la competencia que haría perder el comercio de vino español entre sus extensos dominios incluyendo la Nueva España.

La primera forma de elaborar vino fue a la manera andaluza; ya que la mayor parte de los vinos que se consumían en la Nueva España provenían de esa región española; por la misma razón eran semejantes la cultura vitícola (cultivos de viñedos).

Los vinos que se traían de Andalucía a finales del siglo XVI era una cantidad considerable; pues se menciona que eran 500,000 arrobas de vino anuales, equivalentes a mas de 8'000,000 de litros (1 arroba=16,293 lts.)

Los vinos traídos desde España, realizaban un largo viaje en barco, por lo que era necesario corregirlos o reforzarlos para que soportaran la travesía sin oxidarse, es decir, sin convertirse en vinagre.

Las técnicas que usaban para tales propósitos eran: el arropado, el cabeceado y el encabezado.

La calidad de las uvas cultivadas en Parras es muy semejante a las cultivadas en parte de España, dado que algunas ciudades de ese país tienen en promedio las mismas temperaturas, los mismos días de sol y cantidad de lluvia.

CIUDADES	MES MAS FRÍO (Enero)	MES MAS CÁLIDO
Parras, Coah., México	12° 4C	25° 6 (agosto)
Cádiz, España	12° 7C	24° 5 (junio)
Málaga, España	12° 2C	25° 5 (junio)
Huelva, España	12° 1C	25° 6 (junio)
Jerez de la Frontera, España	10° 9C	25° 6 (junio)

Contradictoriamente con la prohibición del Rey Felipe II, la iglesia católica emitió un decreto episcopal de fecha 26 de mayo de 1725, donde se condenaba la embriaguez como un vicio detestable a los ojos de Dios; esto en respuesta a que se elaboraban y comerciaban bebidas de maguey, sotol, caña, semillas, raíces y frutas diversas (cantincaros, ololinguas, sangres de conejo, tepaches, mezcales, sotoles, guarapos, pulques, bingarotes, teshuinos, etc.)

En el decreto mencionado anteriormente se condenaba con pena de excomuniación mayor la fabricación, compra, manipulación, encubrimiento o uso de bebidas que no fueran elaboradas con uvas.

Lógicamente, ese decreto no era disminuir el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, sino el temor que disminuyeran los ingresos monetarios, si esas bebidas no elaboradas con uvas lograban arraigarse en el gusto popular.

A mitad del siglo XIX, en una ciudad de menos de 20,000 habitantes, había en Parras inmensos viñedos que hacían funcionar a 32 bodegas (fábrica de vinos). Por lo que se infiere que la producción se vendía fuera de Parras. Añadiendo que desde hace mas de 200 años, muchos de los habitantes de Parras, elaboraban el vino en sus hogares para el consumo familiar.

Actualmente hay aproximadamente 30 familias que los siguen haciendo.

Las bodegas que existen son:

Casa Madero (1597), Bodegas de Perote (1865), El Vesubio (1891), Bodega Santo Madero antes Texcalco (1945), Bodega Segovia Fuantos (1971), Bodega Rivero González (antes Buena Fe) (1998), Bodegas Pangea, Bodegas hecho a mano, Bodegas Las Pudencianas, Bodegas Fuantos, estas 4 últimas del presente siglo XXI.

El cultivo de la uva (ampelología) que es un proceso donde se trabaja todo el año, ya que depende de las condiciones físicas y climatológicas que el vino sea bueno, regular o malo. Por ejemplo, si un año hace más calor que el promedio en esa región, el vino tendrá un sabor confitado con poca estructura; o si hubo menos días soleados, entonces el vino tendrá cierto sabor a hierba.

Anoto en seguida, la clasificación de los vinos, según su uso, aclarando que en Parras se producen solo las uvas para vinos tintos, blancos y para brandy:

**Uvas de Mesa:** *Cardinal, Globo, Málaga, Emperador, Rosa del Perú, Ribier.*

**Uvas para Vinos Tintos:** *Carbarnet, Sauvignon, Carignane, Ruby Cabernet, Merlot, Shrazh, Lenoir, Tempranillo, Cinsout, Salvador, Rubired, Grenache, Zinfandel, Gamay, Malbec, Málaga, Moscatel, Tokay.*

**Uvas para Vinos Blancos:** *Chardonnay, Riesling, Perevella, Semillón, Chenin, Blanc, Sauvignon Blanc, Colombard, Palomino, Sylvaner, Müller, Traminer.*

**Uvas para Brandy:** *Bola Dulce, Trebiano (Saint Emillon) Marseguerra o Palomino.*

**Uvas para Vino Espumoso:** *Pinot, Noir.*

**Uvas para Deshidratar (Pasas):** *Thompson, Black Corinto, Moscatel de Alejandría.*

**Uvas para Enlatado:** *Thompson.*

**Uvas para Jugo:** *Concord.*

El arte de elaborar vinos, es una tradición centenaria, y se tiene la satisfacción de que Parras tiene gran variedad de uvas, algunas de ellas premiadas con los primeros lugares a nivel mundial en los concursos realizados en Europa anualmente.

En años recientes, se tienen en México, un consumo de 350 ml. per cápita, mientras que en países europeos (España, Francia e Italia) es de 65 litros per cápita.

En Parras empieza a recuperarse la vieja tradición de ofrecer una copa de vino a nuestros visitantes, como estar presente en celebraciones sociales.

Y es en el mes de agosto de cada año cuando se realiza la Feria de la Uva y el Vino, haciéndola coincidir con la época de la vendimia (cosecha de la uva). Esta feria inicia en 1946 y se ha realizado ininterrumpidamente. Es una de las pocas ferias del país que conserva la ceremonia de coronación de la reina con todo el protocolo; esta se efectúa el primer viernes del mes de agosto.

Otra fiesta que no ha perdido sus tradiciones, son las organizadas el 9 y 10 de agosto, donde después de una serie de actividades, se representa la "danza de los lugares", es decir el pisado de uva, a la usanza antigua para extraer el jugo de la fruta. Aunque no deja de ser una representación, es muy importante conservar esas tradiciones que hacen de esas fechas una fiesta única.

Retomando el tema de elaboración de vinos o enología, estos se pueden clasificar así:

Las uvas y los vinos (sobre todo los tintos) contienen resveratrol, que es un fitonutriente encontrado principalmente en la piel de las uvas que ayuda a prevenir enfermedades neurológicas como Parkinson y Alzheimer; reduce el riesgo de sufrir cardiopatías isquémicas. También las uvas contienen antioxidantes que inhiben la producción de colesterol malo y atrapan radicales libres previniendo la aparición de cáncer.

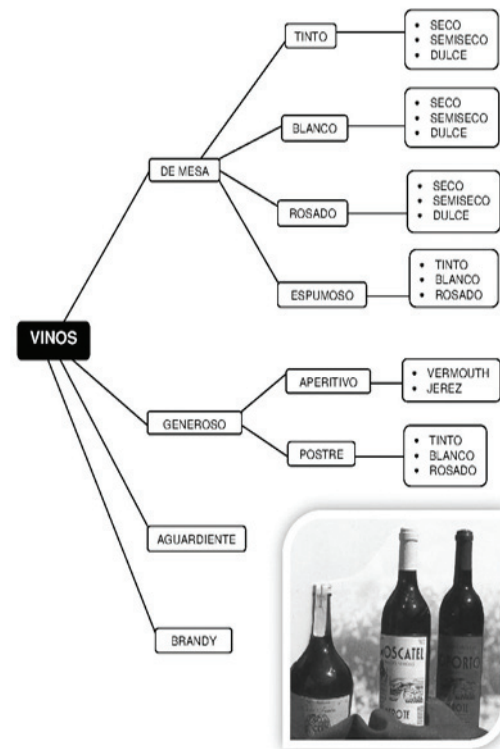
Se anotan algunas frases célebres, relacionadas al vino:

**"El vino alegra el ojo, limpia el diente y sana el vientre"**  
**Luis Pasteur.**

**"El vino es el más higiénico y saludable de los brebajes"**  
**Luis Pasteur.**

**"El vino es una cosa maravillosa, si se administra con tino y justa medida"**  
**Hipócrates.**

**"La penicilina cura a los humanos, pero es el vino el que los hace felices"**  
**Alexander Fleming.**



Bibliografía

- CORONA PAEZ, SERGIO ANTONIO. La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Ayto. de Torreón. 2004.
- CORONA PAEZ, SERGIO ANTONIO. Ríos de gozo púrpura. S.E.P.C.. 1998.
- GUÍA DE VIÑEDOS DE MÉXICO. Editorial Sabor. Edición 2007-2008.
- LIBRO DE CLAUDIA VINOS Editorial Mex- Ameris, S.A. 1980. #4.
- MORALES, ÁNGEL. La cultura del vino en México. Ediciones Castillo. 1979.
- NAVARRO, JOSÉ FLOR. Álbum de Aniversario. El modelos, S.A. 1948.

MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

- Precursor del Derecho Laboral en México -

Enrique Quezada Islas  
Cronista Municipal de Mineral del Monte, Hidalgo.

PRESENTACIÓN

Este trabajo se ha elaborado con el esencial propósito de dedicarlo a las ciudades de México cuyas autoridades han tenido la visión de designar un Cronista Vitalicio.

Considero que al concederse al Estado de Hidalgo la sede para la celebración del XXXVI Congreso Nacional de la Crónica, se brinda a los hidalguenses la excepcional oportunidad de contar con una plataforma que alcanza las dimensiones de prácticamente toda la República.

Luego entonces, surge la necesidad de dar un espacio en ese amplio panorama de la Crónica y la Historia, a la narración de un acontecimiento que tuvo lugar en Real del Monte, en el siglo XVIII: "la huelga más importante del México virreinal", emprendida por los trabajadores en Real del Monte, en 1766. La importancia de ese espacio, radica en que los cronistas que participan en el XXXVI Congreso Nacional serán -son-, el vínculo ideal para llevar a sus entidades de origen la noticia de este hecho trascendente, que si bien ha sido abordado con mayor o menor amplitud y con diferentes criterios y enfoques por un buen número de historiadores, ello no ha sido suficiente para que todos los mexicanos lo conozcamos.

Así pues, recibe este breve ensayo con mi personal gratitud por la atención que le brindas y por las circunstancias que seguramente te permitirán darle la difusión que merece.

Antes de abordar el tema medular de este ensayo, siento necesario bosquejar brevemente qué es Real del Monte, tras analizar el hecho de que quienes participan en el XXXVI Congreso de la Crónica, son residentes de diferentes Estados de la República:

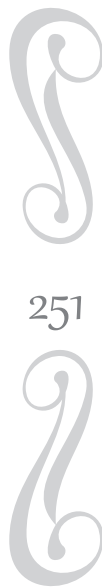
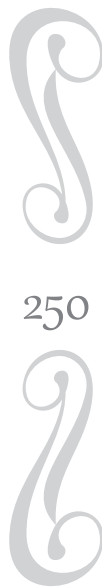
REAL DEL MONTE, es uno de los 84 municipios del Estado de Hidalgo y se localiza en el sureste de la entidad. Colinda al norte con Mineral del Chico y Omitlán de Juárez, al sur con Mineral de la Reforma, al oriente con Epazoyucan y al poniente con Pachuca. Tiene una extensión territorial de 77.10 km<sup>2</sup>.

Su clima es frío, con temperatura de 12° c en promedio; se encuentra a 2679 mts. sobre el nivel del mar y es por ello el sitio habitado más alto de la República.

Está conformado por 5 comunidades. Dista del Distrito Federal 105 Kms. y de la ciudad de Pachuca 10 Kms.

Mi pueblo ha tenido varios nombres: antes de la conquista los otomíes le llamaron Maghotsi que significa "paso alto, portillo, potezuelo"; al arribo de los españoles fue conocido como "San Felipe de Jesús del Monte"; durante el virreinato lo identificaron como Real del Monte, ya que por ser un centro minero se encontraba bajo el dominio de la Corona Española y al ser instaurada la República en 1824, se le asignó oficialmente el nombre de Mineral del Monte, aunque persiste arraigada la costumbre popular de seguirlo llamando Real del Monte.

Visto desde el Cerro del Judío, sembrado con las tumbas del panteón Inglés y rematado por enhiestos y robustos pinos, semeja un florido balcón del que penden las casas de sus moradores. Destacan 3 construcciones religiosas: La Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la capilla de la Santa Veracruz y la del Señor de Zelontla, Patrón de los barreteros. Los portales



de la Presidencia Municipal, la llamada Casa Grande, el mercado “Camerino Z. Mendoza”, el ex hospital Minero y la antigua Maestranza, se mezclan en el ensortijado caserío.

Enmarcan el panorama: a la derecha del bosque del hiloche, la Purísima Concepción y a la izquierda San José de la Rica, minas de leyendaria y proverbial riqueza; a los extremos, como celosos e imperturbables custodios, las señoriales chimeneas de Dificultad, Acosta y Dolores.

Su principal actividad económica es el turismo y es uno de los Pueblos Mágicos de México. Fue erigido en ciudad el 8 de Mayo de 1934.

Durante casi 500 años destacó mundialmente por la proverbial riqueza argentífera que produjeron sus numerosas minas, explotadas aun en épocas anteriores a la conquista; después por los españoles, entre los cuales el principal fue Pedro Romero de Terreros. Sus descendientes continuaron los trabajos hasta finalizada la primera década del siglo XIX, al quedar prácticamente suspendidos a raíz del movimiento de independencia.

En Londres se organizó la llamada Compañía de Aventureros de las Minas de Real del Monte, que las explotó sin éxito de 1824 a 1849 en que fue vendida a una compañía mexicana, que a su vez la transfirió en 1906 a una empresa norteamericana, la que fue rescatada por el Gobierno Federal en 1947, con la finalidad de no suspender las actividades en esa importante fuente de trabajo de la que dependían unas 5 000 personas, transformándola en una empresa paraestatal a través de Nacional Financiera que finalmente, en el periodo de Carlos Salinas de Gortari, se privatiza, situación en que actualmente se mantiene.

## INICIEMOS EL ABORDAJE DEL TEMA PRINCIPAL

El descubridor de las primeras minas fue Pedro Rodríguez de Escobar, obviamente peninsular, quien las denunció en 1552, con los nombres de El Resquicio, Santa Brígida, San Hipólito y San Andrés., después de este llegaron muchos otros buscadores de fortuna, unos con bastantes elementos, otros escasamente con un pico y una pala, pero todos, desde luego de origen español y con desbordados deseos de hacerse ricos. Los nombres de los fundos cercanos a El Resquicio nos dan idea de quienes fueron esos buscadores: Lo de Moran, Lo de Escobar, Lo de Acosta, El Manzano, etc.

El mayor obstáculo que todos encontraron en sus trabajos, fue siempre el agua que al explotar los laboríos a mayor profundidad continuamente se inundaban, por lo que en su mayoría faltos de capital, trabajaban superficialmente. Hubo sin embargo quienes invirtieron cantidades respetables como Isidro Rodríguez de la Madrid, quien llegó a tener 39 malacates en operación constante para desaguar sus minas; los demás finalmente se declararon en quiebra.

Así, con el arribo de unos y el retiro de otros, transcurrieron casi 200 años, con muy escasas épocas de verdadera bonanza.

Ya en la cuarta década del siglo XVIII, Don José Alejandro Bustamante y Bustillo, se dio a la tarea de combatir ese enemigo de la minería, perforando un túnel que diera salida al agua que inundaba la ansiada veta de la Vizcaína. Para ello requería incrementar los recursos y atendiendo el consejo de los frailes Franciscanos que se preocupaban por la falta de trabajo en Pachuca y Real del Monte, y anteponiendo desde luego sus personales intereses, después de los trámites legales comenzó la perforación de dos túneles desde el pueblo de Azoyatla.

Pocos fueron los rendimientos y muchos los gastos pero era el plan más acertado para llegar a

la codiciada veta y también por mediación de los frailes Franciscanos de San Fernando en México, conoció al rico comerciante Pedro Romero de Terreros, que ocupaba puesto muy principal en la ciudad de Querétaro y convencido éste de la bondad de la inversión, el 27 de septiembre de 1743, firmó un convenio con Bustamante para proseguir los trabajos en los dichos túneles. En ese convenio se incluyó una cláusula en la que se estipuló la fundación de un “Sacro y Real Monte de Piedad y Animas” semejante al que funcionaba en Madrid y las utilidades de esa Institución deberían dedicarse en beneficio de Querétaro, ciudad de México, Real del Monte y Pachuca y ni por asomo ni Pachuca ni Real del Monte gozaron nunca de tales beneficios. Ni una casa de niños huérfanos, hospitales u hospicio de pobres, ¡NADA! dejó el opulento señor Don Pedro Romero de Terreros, en este Real del Monte, que le dio tan gran fortuna, concretándose a la atención de su piadosa sacrosanta y acrisolada religiosidad y egolatría.

Hablar de Pedro Romero de Terreros es hablar de Real del Monte y Pachuca, pues la historia de estos lugares está íntimamente ligada a la dinastía de los Condes de Regla; desde su llegada a la nueva España se conocen todos sus pasos pero lo que no es muy sabido es lo que sucedió en agosto de 1766.

Real del Monte, debe ocupar lugar principal en la Historia Laboral de México, no sólo porque aquí se inició el movimiento que originó tiempo después las Ordenanzas de Minería de Francisco Javier de Gamboa; en épocas posteriores, a las Sociedades Mutualistas (por ramas de trabajo) y después, tras frecuentes conflictos, a diversas agrupaciones como: Alianza de Trabajadores Mineros, Confederación Minera Hidalguense y finalmente al actual Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Precisamente este mes de agosto de 2013, cumplen 247 años los acontecimientos sucedidos en 1766.

**VEAMOS:** Por mucho tiempo se habló de estos hechos calificándolos como un alboroto, un motín o una inopinada violencia, sin orden ni concierto. En el año de 1960, se publicó en forma de libro un legajo que se localizó en el Archivo General de la Nación, con el título de:

### “CONFLICTO DE TRABAJO CON LOS MINEROS DE REAL DEL MONTE”

A su descubridor, el historiador Don Luís ChávezOrozco, correspondetotalyabsolutamente nuestro profundo reconocimiento, sin descalificar ni demeritar de modo alguno las investigaciones de otros autores que han abordado el tema, al ser la obra de Chávez Orozco la generadora de todas las demás.

Chávez Orozco escribió en su prólogo:

*“Este volumen de las publicaciones del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución, contiene los principales documentos referentes al conflicto obrero que se presentó en las minas de Real del Monte entre los trabajadores y el patrón Don Pedro Romero de Terreros, en el año de 1766. La presente introducción pretende demostrar la importancia histórica de este suceso, no solo por haber sido el primero que se presentó con características modernas, tan modernas que pueden asimilarse con un movimiento de huelga propiamente dicho sino también por la calidad de las tesis sociales que se formularon a lo largo del conflicto, tanto por los trabajadores y defensor, como por la autoridad máxima, el Virrey de la Nueva España.*

*Era costumbre no solamente en este Real, sino en todas las minas, pagar en esa época 4 reales de jornal a los peones o faeneros, los ademadores ganaban 8 reales y los barreteros tenían derecho al partido, que era una forma de pago consistente en separar por partes iguales entre el dueño de la mina y los operarios, todo el metal que estos extrajeran, después de cumplir con su tequio que era la tarea de llenar*

3 o 4 costales según la dureza de la roca, lo que lograban después de su jornada de 12 horas; transcurridas las cuales generalmente llenaban 2 o 3 costales de 6 o 7 arrobas. Esto era el llamado partido que de dividía con el patrón, después de tomar de él un cucharón de mineral para las limosnas de los conventos de San Francisco y San Juan de Dios, una orden que construyó lo que actualmente es el edificio central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se aclara que de la mitad que recibían los barreteros se separaba un cucharón para el pago del médico, otro para los cajones que eran los encargados de llevar los costales a las galerías y uno más para el barretero que además de afilar las herramientas tenía que proveerlos de agua, además un puño por el alquiler de la saca o jarcía, sin que pudiera adquirirla en propiedad.

Al iniciarse los trabajos en el socavón de Morán para desaguar las minas de Santa Teresa, la Joya San Cayetano, y otras, Romero de Terreros ocupó no solamente hombres maduros, sino también a muchachos a los que pagaba indistintamente 4, 3 Y hasta 2 reales y medio por jornada. Ya para terminar el mes de junio de 1766, rebajó el jornal a 3 reales, no solo a los trabajadores de la obra, sino también a los peones o faeneros, con lo que sembró gran descontento pues era costumbre pagar 4 reales, seguro de que podría hacerlo sin contratiempo, por ser en esa época el único dueño de minas. El enojo se acrecentó cuando en esos días anunció la desaparición del sistema de partido.

Lo barreteros formularon una petición a los oficiales reales de Pachuca, pero al no recibir pronta respuesta, se trasladaron en masa a las Cajas Reales del Real y Minas de Nuestra Señora de la Asunción de Pachuca, exigiendo, que se les diera inmediata contestación, o bien que se les expidiera copia de lo actuado para presentarse ante el Señor Virrey, que lo era el Márquez Joaquín de Monserrat de Cruillas.

Al grito de: ¡ A México! .... ¡ A México!.. Allí se trasladaron para entrevistarse con el propio Virrey para hacerle entrega de un nuevo escrito, quien resolvió que subsistiera el sistema de partido, en tanto se estudiaba la cuestión.

Muy interesante es el escrito dirigido al Señor Virrey, por los agravios que en él se expresan: Exceso en los tequios o tareas que se les señalaban; falta de buena herramienta, velas y pólvora; cobro del alquiler de la jarcía o saca, impedido de adquirirla en propiedad, aun siendo ese su deseo; que no se les permitía estar presentes en la repartición del partido, incompetencia de los mandones o mineros que repartían las tareas, que de su partido se les hiciera pagar a los cajones y al herrero; crueldad de los recogedores que a veces forzaban a continuar trabajando a quienes acababan de cumplir con su pueblo o jornada. Lo recogedores eran agentes de Gobierno encargados de poblar las minas, obligando a los hombres que encontraban en las calles para ir a trabajar. Su brutalidad extrema obligó muchas veces a los barreteros a arrebatarles a los que llevaban forzados y hasta llegaron a dar muerte a algún recogedor.

¡Que ingrato debió haber sido el trabajo en el interior de aquellas minas para tener que recurrir a la fuerza a fin de poblarlas!. Del análisis de ese pliego petitorio resalta la tesis en que fue sustentada; basaban su petición en el derecho consuetudinario aplicado no solo en el entonces Reino de la Nueva España, sino en muchos países de la Europa. Además en un principio que si no fuera eminentemente cristiano, se pensaría que fue ultra radical: “De modo, señor que siendo un beneficio el de las minas, que parece lo tiene Dios con particularidad para que todos participen de él, especialmente después del dueño, los instrumentos por cuyos medio lo logra, cuales somos los operarios, venimos hacer los que menos alcanzamos... pues apurados por tantos modos lo que nos toca, nos ha venido a tocar nada”.

Refiriéndose al jornal dice: ...“Debe sujetarse en todo derecho natural, divino y positivo que haya proporción entre el trabajo y el premio”, haciendo relación de lo terrífico de este trabajo sus peligros y sus enfermedades., por lo que aún los 4 reales son poco galardón para él y hace notar que si bien la fijación de salario es un contrato entre el trabajador y el patrón, este no debe valerse de la indigencia del trabajador y conociendo que no tiene industria para mantenerse. Y siendo ellos mineros agrega: “Este es nuestro ejercicio del cual no se podría privar sin agravio, pues todo hombre tiene derecho, según su calidad a disfrutar los empleos y oficios de su patrio suelo”. Esto último en referencia a que se había traído gente de otras partes para trabajar la Mina La Palma y termina amenazando con abandonar las minas obligados por las injusticias del amo, no sin antes protestar su adhesión al Rey de España.

El 14 de agosto de 1766, en cumplimiento a lo mandado por su Excelencia el Señor Virrey en su decreto del día 4 del mismo mes, el escribano real y publico Don Francisco Ceballos Palacio, con el teniente de Alcalde de Real del Monte, Don Antonio Pintos Valdemoro, se trasladaron a la mina de San Cayetano, donde encontraron a más de 2 000 hombres ocupando los alrededores, por lo que decidieron, a ruego de Romero de Terreros, pasar al Tiro de los Dolores, llevando a 4 representantes de los barreteros, que fueron Diego Jarillo, Miguel Santos, Francisco León y Joseph Sabino, procediéndose a una diligencia según la cual el amo trató de demostrar que los barreteros no tenían razón en sus quejas, sosteniendo los sirvientes sus puntos de vista con singular valentía. Largas horas duró esta diligencia al término de la cual Romero de Terreros, cedió en casi todas las peticiones, menos en dar 4 reales a los peones o faeneros. Si bien es cierto, los barreteros vitorearon y agradecieron al dueño de las minas; al salir y dar cuenta a sus compañeros que todo se había arreglado menos lo de los peones y faeneros, estos gritaron indignados porque presuntamente hubo compostura.

Al siguiente día, 15 de agosto, por la mañana en la mina Santa Teresa, uno de los barreteros que esperaba el siguiente turno, se dio cuenta de que el capataz revolvió los sacos de la tarea obligatoria y del partido en un solo montón; otro de ellos denunció la maniobra. Empezó el alboroto y marcharon por las calles para protestar ante el dueño de las minas. Subieron a la Joya y San Cayetano y las apedrearon. El Alcalde Mayor de Pachuca Miguel Ramón de Coca, acudió con el fin de apaciguar la ira popular, pero fue lapidado y murió horas después. En la Mina la Joya apedrearon al encargado Manuel Barbosa que también murió. Dieron libertad a los presos y exigían que el Señor Cura condujera el Santísimo pues querían acabar con el Real al grito de: “¡Lo que no ha de ser para nosotros, que no sea para nadie... hoy se ha de acabar el Real!”. Unos 3 mil, entre hombres y mujeres se dirigieron a la cárcel de Pachuca para dar libertad a los presos, dejando especialmente libertos a quienes días antes habían sido aprendidos por haber liberado a su vez a un compañero que llevaban a trabajar los recogedores; apedrearon también la casa que ahí tenía Romero de Terreros, la alarma envolvió rápidamente a todo Pachuca, las campanas de los templos tocaron a arrebato, los oficiales reales pidieron auxilio a las milicias de Actopan y Tulancingo. Los barreteros solo dejaron su aire amenazador cuando los frailes Franciscanos y Dieguinos, salieron en procesión a pedirles que depusieran su actitud rebelde. Entonces la multitud regresó a Real del Monte, remontándose a los cerros, de donde ofrecieron no bajar hasta no conseguir el logro de sus peticiones.

El legajo descubierto por Chávez Orozco, contiene una declaración firmada por el Teniente de Alcalde Mayor de Real del Monte, Don Antonio Pintos Valdemoros la que dice: “... Que serían las 4 de la tarde poco más o menos, oí desde mi casa estrépito de voces y carreras con continuación y preguntando a los de mi familia qué era aquello, se me respondió que era un toro que se había soltado del corral y



viendo que el alboroto continuaba más crecido volví a preguntar y se me respondió ser riña de los operarios con los recogedores, pero viendo que de instante a instante crecía el alboroto y que llegue a percibir algunas voces que decían: “¡muera el teniente ... no haya justicia, que ni la queremos ... Viva el Rey ... Muera el mal Gobierno y la guerra no pare ... !”. Es decir, en Real del Monte, 50 años antes, el mismo grito del padre Hidalgo en Dolores... “¡Viva el Rey ... Muera el mal Gobierno!”.

El día siguiente fue nombrado por el Virrey Márquez de Cruillas, Don Francisco Javier de Gamboa, para que pasara a estos Reales a procurar el sosiego y pacificación de los barreteros, contando para ello con los poderes que requería el caso, encontró a los oficiales reales de Pachuca sumamente alarmados, refugiados en las Iglesias; tomados los caminos por los barreteros, con la amenaza de que si subía gente de Pachuca acabarían con el Real del Monte. Es de hacerse notar que Don Francisco Javier de Gamboa, en carta del 17 de agosto dirigida al Virrey, da cuenta de su llegada a Pachuca, de las primeras providencias que tomo, dice que Romero de Terreros ocultándose logro huir a su hacienda de San Miguel, pero nada dice de un atentado personal contra Don Pedro y en su informe general del 24 de septiembre del mismo año, tampoco hace mención de algún ataque al dueño de las minas, ni que éste tuviera que ser defendido por el Señor Cura exponiendo al Santísimo.

Sin embargo, en dictamen rendido por Don Diego Antonio Cornide del 30 de septiembre del mismo año, asienta: “... Al día siguiente el 15, fue el tumulto, sin que para él se descubra más motivo que de las anteriores quejas, lo primero que ejecutaron fue romper la cárcel y soltar a Juan Marrón y a otros tres compañeros que estaban presos por resistencia al trabajo de las minas y embarazar su trabajo con otros y no solo a los cuatro pusieron en libertad sino a los dicha cárcel, subieron a la mina donde dieron muerte a Alcalde Mayor y a Manuel Barbosa y lo hicieron

a Terreros y sus dependientes de no haberse refugiado, siendo preciso sacar al Santísimo Sacramento para aquietarlos, posterior se fueron a Pachuca, donde también rompieron la cárcel y dieron libertad a los presos ... “

Así, en este último informe mucho influyó Don Pedro Romero de Terreros, para que apareciera mayor la culpa de los barreteros, a los que siempre se les calificó como soberbios, alborotadores, borrachos, perniciosos, tumultuarios y otras lindezas.

Grande debió ser la prudencia de Don Francisco Javier de Gamboa y muy serio el movimiento de los Barreteros, pues acatando las órdenes del Virrey, aplicó toda su diplomacia para no usar la violencia y el castigo, sino la benignidad y la clemencia.

En las diligencias que tuvieron lugar en las galeras de la Joya, Santa Teresa, etc., el Delegado del Virrey, en presencia del Administrador de las Minas, como representante del Patrón, de los capitanes y mandones, así como de representantes de los barreteros, peones y faeneros, se dio lectura a las Ordenanzas que habían de regir el trabajo de las minas, dando a conocer que el sueldo de 4 reales era para todos, que el sistema de partido debería seguir observándose, dando algunas reglas para que ni el patrón, ni los mineros fueran defraudados, recomendado a los recogedores que deberían de tratar con bondad a los hombres que llegaran a poblar las minas.

De estas diligencias se comprende que el triunfo de los barreteros fue completo, pero hay que hacer notar que el triunfo moral fue mayor, pues a pesar de los encarcelamientos, destierros, investigaciones, promesas, amenazas que se hicieron para conocer los nombres de los directos responsables de las muertes del Alcalde Mayor, Don Miguel Ramón de Coca y del guarda mina Manuel Barbosa, ni los hombres que intervinieron en dichos actos, ni las mujeres que los alentaron, ni aún los niños, absolutamente

nadie traicionó a sus compañeros, ningún dedo realmóntense se levantó para señalar a los autores de aquellas muertes, ningún labio se abrió para denunciar a persona alguna. ¡Excelsa en su máxima expresión esa muestra de valentía y hermandad!

Sin embargo, Pedro Romero de Terreros, Caballero de Calatrava en aquel tiempo y más tarde Conde Regla, utilizó toda su influencia de rico minero para conseguir el castigo de los barreteros. Él se retiró a su Hacienda de Tulancingo o a su casa de Tulancingo, dejando sus intereses al cuidado de su Administrador Bernardino Díaz.

El día 14 de octubre de 1766, los barreteros, de acuerdo con las ordenanzas se negaron a bajar a las minas si no ponían como capitán a persona entendida y exigieron del guarda mina Matías Ávila y del rayador Marcos Jaramillo, que pusieran como minero a Juan Manuel Cordero y como capitán a Pedro Pérez. Bernardino Díaz, en representación del dueño de las minas, presentó acusación en contra de Juan Barbosa, Patricio Nolasco y Juan Luís Manzano, de haberlo amenazado de muerte con cuñas y piedras, poniendo en peligro su vida y la de sus asistentes.

Del examen de los testigos se desprende que no hubo amenaza de muerte y sin embargo, esos 3 barreteros fueron sentenciados a destierro por 4 años a más de 20 leguas de distancia, advertidos que irían a presidio a tiempo doble si lo quebrantaban.

La información sintetizada que contiene éste ensayo, está contenida en gran parte en la obra del Historiador Luís Chávez Orozco, por estar considerada ésta como la única fuente verídica, al contar con actas que se levantaron al margen de los hechos, certificadas por escribanos públicos o en su defecto por testigos de asistencia.

Por ello, que sea éste un HOMENAJE POST MORTEM al historiador LUIS CHAVEZ OROZCO. A los barreteros que hicieron posible ese

movimiento social en defensa de sus derechos laborales.

A los mineros de Real del Monte, de ayer, de hoy y de siempre.

Es también un reconocimiento a los escritores e historiadores que a este tema han dedicado sus obras o parte de ellas, contribuyendo así a la difusión de este suceso que sentó las bases del sindicalismo obrero en México.



#### Bibliografía

- *Arellano Zavaleta Manuel.-*
- a) Conflicto de Trabajo con los mineros de Real del Monte, Hgo., en 1976.
- b) Primera Huelga Minera en Real del Monte, 1766.
- *Chávez Orozco Luís.-* Conflicto de Trabajo con los Mineros del Real del Monte, año de 1766, Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.
- *Jiménez Osorio Luís.-* Apuntes para una Monografía de Real del Monte, 1978.
- *Manzano Campero Teodomiro.-* Anales del Estado de Hidalgo, 1922
- *Ramos Blancas Agustín.-*
- a) La Gran Cruzada, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- b) El esplendor de Ayer para Siempre, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1997
- *Ruiz de la Barrera Roció.-* Hidalgo, Historia Breve,
- *Soto Oliver Nicolás.-* El Distrito Minero Pachuca, Real del Monte, Gobierno del Estado de Hidalgo.
- *Vergara Vergara José.-* El Conflicto Minero de Real del Monte, 1766.-CEPES-PRI Hidalgo, 1976

## Fiesta - febrero del 2013 en Honor del Dulce Nombre de Jesús celebrada en Mexicaltzingo, Estado de México

José Guadalupe Palacios Balbuena  
Cronista Municipal de Mexicaltzingo, Estado de México

La fiesta tradicional realizada en el pueblo de San Mateo Mexicaltzingo, Estado de México, al final del mes de febrero de cada año es organizado debido al fervor religioso que la comunidad católica tiene por la imagen del Dulce Nombre de Jesús.

Hay una leyenda sobre la aparición de esta imagen, en la monografía municipal de Mexicaltzingo relatado de la siguiente forma:

*“La imagen religiosa más venerada en el pueblo es la del Dulce Nombre de Jesús, pero nadie sabe exactamente su origen. Algunos dicen, y entre ellos la familia Saavedra, que a mediados del siglo [XIX], un desconocido tocó la puerta del señor Felipe Saavedra; un mocito salió y le preguntó qué deseaba; aquel contestó que quería hablar con el señor de la casa, llevaba un bulto grande. El señor Felipe salió; el desconocido le ofreció en venta una imagen que decía era del Dulce Nombre de Jesús; el primero contestó que no podía comprarla; el forastero dijo entonces que iba a buscar quién se la comprara y que mientras tanto se la encargaba; la descargó y colocó sobre una piedra que aún existe, y que por las noches conserva una temperatura tibia, aunque haga mucho frío. Pasó el tiempo y el desconocido no regresó.*

*Las autoridades religiosas locales se enteraron que la familia Saavedra poseía una bella imagen de Cristo y decidieron junto con esa familia trasladarla a la parroquia.*

*Desde entonces el Dulce Nombre de Jesús ha sido el protector del pueblo, pues según*

*sus habitantes, realiza muchos milagros. Se dice que protegió al pueblo durante la Revolución, porque en una ocasión una partida de revolucionarios decidió atacar al pueblo, pero vieron que en la parte superior de la parroquia había ametralladoras y mucha gente armada protegiéndolo, por lo cual retrocedieron.*

*Cuando los habitantes se enteraron de este hecho lo atribuyeron de inmediato a su protector; es por ello que la fiesta en su honor es una de las más importantes.”*

Otro milagro más reciente fue cuando en la realización de la fiesta de febrero en el año de 1992, durante la ejecución de la danza de Los Voladores de Papantla, el mástil donde ya se encontraban los danzantes se desgajó y cayó al suelo junto con estas personas, las que se encontraban a una altura de treinta metros. Una niña dijo que veía como una persona detenía el palo, por ello caía lentamente; los danzantes heridos refieren que un médico alto, delgado, de color moreno y pelo largo los reconfortaba y les decía que todo estaría bien, después de su recuperación preguntaron por él y nadie les dio referencia. Al final no hubo más que unas contusiones en los danzantes y ningún otro herido o muerto. Estos danzantes originarios del estado de Veracruz mandaron hacer un ex voto en agradecimiento al milagro atribuido al Dulce Nombre de Jesús.

Hay otras narraciones sobre otros milagros en la comunidad y de personas que vienen desde distintos puntos de la República Mexicana, retornan para agradecer los milagros que les ha hecho esta imagen de Jesús Nazareno. Por ello

en su fiesta del mes de febrero de cada año se lleva a cabo de la forma que narraré e ilustraré a continuación.



Imagen del Dulce Nombre Jesús, venerado en la Villa San Mateo Mexicaltzingo, Estado de México.

Esta fiesta es organizada por los mayordomos de las organizaciones denominadas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Mayordomía, son coordinados por los Fiscales, autoridades populares electas cada año para el cuidado del templo parroquial y responsables de las actividades que la comunidad organiza bajo la supervisión del párroco.

Las mayordomías se reúnen una vez por semana desde el mes de octubre de cada año para establecer las distintas comisiones y preparativos de la fiesta que se avecina. Preparan el programa de actividades y los tiempos en que se presentaran los distintos personajes que en ella intervienen. A partir del mes de enero inician los cobros a cada mayordomo y las aportaciones económicas que hacen los pobladores del Municipio de Mexicaltzingo, incluso los de otros lugares cercanos. Invitan también a los vecinos para que el domingo previo a la fiesta se presenten carros alegóricos en un desfile

denominado “El Paseo”. Los días siguientes hay una misa vespertina, denominado a este periodo como novenario.



Templo parroquial de San Mateo Mexicaltzingo, Estado de México.

Los carros de El Paseo son ideados y creados por los vecinos, los más destacados son premiados por las autoridades municipales y religiosas. También desfilan los portadores del estandarte de la imagen del Dulce Nombre de Jesús y San Mateo Apóstol, estos personajes son “Los Romanitos”, quienes representan al heraldo de la fiesta, detrás de ellos van el párroco, el presidente municipal, los fiscales y los portadores estandartes de las mayordomías, cierra el desfile la banda de música.

El último domingo de febrero es la fiesta principal, hay mañanitas, tres misas, la principal es al medio día, concelebrada en honor del Dulce Nombre de Jesús, los habitantes y visitantes llevan ofrendas acompañadas por la banda de música. En el atrio se presentan las danzas de Moros y Cristianos”, “Los Arrieros” y “Los Chinelos”, además se prepara el armazón que sostendrá al conjunto de fuegos artificiales conocido como “El Castillo”, éste será quemado durante el evento artístico preparado por la Primera Mayordomía. Estas actividades se repiten el lunes, martes y el domingo siguiente denominado “La Torna fiesta”. Estos días corresponden a la Segunda, Tercera y Cuarta mayordomías.



Secretario de la parroquia, segundo fiscal, párroco, presidente municipal y primer fiscal de Mexicaltzingo, detrás de ellos los portadores de estandartes de las Mayordomías de la Fiesta de Febrero. La siguiente imagen: Dos "Romanitos" acompañados por sus familiares



La Banda de Música.

La fiesta en Honor del Dulce Nombre de Jesús ha cambiado desde su aparición a finales del siglo XIX, desde la misa de función del medio día, danzas, una banda de música y un castillo por la noche; ahora a cuatro días de fiesta con un gran número de actividades y participantes pero no pierde la esencia de la comunidad y el fervor religioso.

Bibliografía

- Palacios Balbuena, José Guadalupe (1998). Mexicaltzingo. Monografía municipal, Toluca, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, 167 p.



La Cuarta Mayordomía, organiza la tornafiesta, donde hay repetición de los eventos del domingo anterior, incluso hay una procesión por la calles principales de la cabecera municipal con una imagen, pequeña réplica del Dulce Nombre de Jesús.



## JUICIO A IGNACIO RAMÍREZ POR DELITOS DE IMPRENTA, Toluca - 1850

Inocente Peñaloza García  
Cronista del Plantel Toluca de la UAEM

### 1. TEMIS Y DEUCALIÓN<sup>1</sup>

En 1850, la capital del Estado de México era escenario de una reñida contienda electoral entre dos corrientes antagónicas del liberalismo: puros y moderados. Los puros eran conocidos por sus posiciones extremistas y buscaban llegar al poder para dominar el Congreso; los moderados, por su parte, gobernaban al estado bajo la autoridad de don Mariano Riva Palacio.

Ignacio Ramírez El Nigromante era catedrático del Instituto Literario de Toluca y militaba en las filas de los puros. Años atrás, había ocupado el cargo de secretario de Guerra y Hacienda en el gobierno estatal y, en tal

función, había combatido contra las tropas norteamericanas que, bajo las órdenes del general Taylor, tomaron Toluca el 8 de enero de 1848.

Disuelto el gobierno, El Nigromante, quien había desposado a la señorita Soledad Mateos, vivió de su profesión de abogado durante algún tiempo y en los primeros días enero de 1850 ingresó al Instituto Literario como profesor de dos asignaturas: derecho y bella literatura. Por su elocuencia y erudición, ganó inmediatamente el respeto de sus discípulos – entre quienes figuraban Ignacio Manuel Altamirano y Juan A. Mateos – y se labró una posición muy sólida en la comunidad.

Al aproximarse la campaña política para elegir diputados, Ramírez comenzó a editar, en el taller de don Juan Quijano, uno de los más antiguos de Toluca, el periódico Temis y Deucalión (Peñaloza, 1992), en el cual exponía el programa de los puros y lanzaba fuertes críticas contra los moderados.



### 2. LA ACUSACIÓN

La respuesta oficial no tardó en manifestarse. El fiscal de Toluca para delitos de imprenta, licenciado Eulogio Barrera, recibió instrucciones del secretario general de Gobierno, Manuel García Aguirre, de presentar una denuncia por el artículo titulado A los indios, que había aparecido en el número dos de Temis y Deucalión. Los delitos invocados eran: sedición, calumnias e incitación a la desobediencia, pues desde el punto de vista oficial, el artículo ocultaba un llamado a los indígenas para que se rebelaran contra los hacendados que los oprimían.



Al ponderar los hechos, el fiscal consideró que sólo había elementos para configurar el delito de incitación a la desobediencia, pero no los de sedición y calumnias, y así lo hizo saber al juez Manuel Gracida. En aquella época era costumbre llevar a juicio a los periodistas para acallarlos cuando sus comentarios no eran del agrado del gobierno. El propio Ramírez había vivido esa experiencia en la ciudad de México cuando, en 1845, fue encarcelado junto con Guillermo Prieto por las críticas que ambos publicaban en las páginas de Don Simplicio, periódico que fue clausurado y los periodistas encerrados en la prisión de Santiago Tlatelolco.

### 3. EL PROCESO

Al ser conducido ante el juez Gracida, El Nigromante asumió su propia defensa y otorgó una fianza para someterse a juicio en libertad. La audiencia decisiva se realizó el 12 de abril. Ese día, la sala del crimen registraba numerosa concurrencia, ya que, además del personal del juzgado estaban presentes los discípulos de Ramírez en el Instituto Literario, algunos empleados de gobierno, periodistas y simples curiosos interesados en conocer el desenlace. Uno de los partidarios de la acusación había llevado a un hombre con una gruesa de cohetes para que los hiciera estallar frente al juzgado en el momento en que el acusado recibiera sentencia.

Un jurado popular integrado por diez ciudadanos iba a encargarse de dictar el veredicto. Ramírez había impugnado en dos ocasiones la composición del jurado por considerar que sólo había en ella personas interesadas en obedecer la consigna del gobierno. Hasta el tercer intento, aceptó.

Al comenzar la audiencia, los diez ciudadanos rindieron la protesta de ley y ocuparon sus lugares. El secretario dio lectura a

los cargos y a la reseña de los trámites realizados hasta ese momento. El fiscal ratificó la acusación y pidió al jurado que obrara con el máximo rigor contra el acusado.

Cuando llegó el momento de que la defensa expusiera sus argumentos. Ramírez, con la elocuencia acostumbrada, desvaneció uno a uno los cargos y explicó la intención de su artículo. La rebelión de los indígenas contra sus explotadores debía darse en las casillas electorales, no en un campo de batalla, y las armas a utilizarse no serían hachas ni azadones, sino votos. En su escrito, El Nigromante pedía a los campesinos que votaran únicamente por los puros, ya que eran los únicos que les garantizaban un cambio de vida.

En un pasaje importante de su disertación, enfatizó: *“El rico si pierde sus ganancias queda con su capital; el pobre si pierde su salario perece en la miseria...”*

Y después, añadió: *“...debéis saber que más allá de los mares por donde veis salir el sol existen muchos pueblos que se encuentran tan miserables como vosotros y que no obstante se esfuerzan por alcanzar la ventura. Los rusos son los indios del zar, los italianos son los indios del papa, los españoles, los alemanes, los franceses son los indios de sus caciques y ya no quieren serlo...”*

En la culminación de su brillante alegato, El Nigromante exclamó: *“... no quiero que en esta amada ciudad, donde he desempeñado un puesto importante y donde está la cuna de mis hijos, se proclame el exterminio de cinco millones de compatriotas y de todos los indígenas de las repúblicas americanas”.*<sup>2</sup>

La diligencia continuó con una exhortación del juez para que quien tuviera algo que decir sobre el juicio, lo hiciera en ese momento. Sólo el fiscal Barrera intervino para hacer algunas precisiones.

A continuación, el ciudadano Joaquín Medina, presidente del Jurado, procedió a realizar la votación. Hizo un comentario sobre las incidencias del juicio y distribuyó las cédulas en las que había que votar en forma personal y secreta.

En medio de la expectación que reinaba en la sala y en los pasillos, el señor Medida contó los votos y dio a conocer el resultado: ocho por la absolución y dos por la condena. Los cargos no habían sido probados ni había evidencia de que se hubiera cometido algún delito. Con este veredicto, Ignacio Ramírez quedó libre y recuperó la fianza.<sup>3</sup>

El hombre de los cohetes fue llamado por los discípulos de El Nigromante para que los lanzara al aire en honor del maestro (Altamirano, 1977:65). Después, los eufóricos estudiantes levantaron a Ramírez y lo llevaron a hombros hasta su casa, que estaba ubicada en el Callejón de los Gallos, a unas tres cuadras del juzgado.

De ese modo, el juicio de imprenta contra el más famoso profesor del Instituto Literario y el que provocó mayor expectación, se resolvió a favor de la libertad de expresión, en momentos en que la constitución liberal de 1857 aún no existía y, por lo mismo, no había norma que garantizara el ejercicio de ese derecho fundamental.

El expediente de este singular proceso permaneció extraviado durante largo tiempo en la estantería del Archivo del Poder Judicial del Estado de México, que sufrió varias mudanzas, pero en 1992 fue localizado y al año siguiente publicado en una edición paleográfica coordinada por Alpízar (1993).

Bibliográficas:

- Alpízar, Arturo, coordinador (1993), Temis y Deucalión, juicio de imprenta, edición paleográfica del expediente, Toluca, Gobierno del Estado de México/Tribunal Superior de Justicia.
- Altamirano, Ignacio M. (1977) Ignacio Ramírez, biografía, reedición de la de 1879, Toluca, Testimonios del Estado de México.
- Peñalosa García, Inocente (1992), Temis y Deucalión edición facsimilar, estudio preliminar, Toluca, Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

NOTA:

La información contenida en este texto forma parte de un libro en preparación.- El autor.

Citas

1.- El único ejemplar conocido del periódico fue hallado en 1992 en el expediente del proceso, Archivo del Poder Judicial del Estado de México.

2.- El texto íntegro del discurso fue publicado por el periódico *El Demócrata*, de la ciudad de México en su edición del 9 de mayo de 1850.

3.- Archivo del Poder Judicial del Estado de México, Exp. V-3-2.

## De Minas y Basureros a una Gran Ciudad en Santa Fe de los Altos

Jesús Cortés Tabares

Cronista de Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga,  
Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal

La obra pía del Hospital de Santa Fe, desde su fundación en el Siglo XVI, fue objeto de inconformidades, críticas, motes, calificativos denigrantes al llamarlo 'casa de roqueros' o una casa de disolución social, empero Don Vasco de Quiroga por su tenacidad reglamentó con las Lays y Ordenanzas fomentó la educación, los oficios, la agricultura, la sociedad y la religión; con ello superaron todas las inconformidades por los novohispanos ciudadanos.

En el siglo XVII la sociedad lo transformó en el pueblo de Santa Fe de los Altos de México, y no fue obstáculo continuando con sus enseñanzas y laborales en la Fábrica Nacional de pólvora. Fue considerado lejos de la ciudad y casi desconocido a pesar del turismo sabatino y dominical, quienes admiraban la parroquia y sus calles empedradas del poblado, en su entorno toda la vegetación exuberante.

La topografía abrupta y lo retirado, fue considerado inhabitable por las Autoridades de la Delegación San Ángel del Distrito Federal. El calificativo contribuyó a la explotación de minas de arena y ser depósito de basura. La Autoridades del Gobierno del Distrito Federal publicaron en el Diario Oficial de la Federación de 1947, lo convirtieron en tiraderos de basura a cielo abierto; hasta el 6 de enero de 1958 por medio del decreto lo declaró ese paraje, como área sanitaria para el depósito de basura que recoge el servicio público de limpieza.

Con esas disposiciones a partir de ese año, por ser baldío, se llenaron de basura y fuente de trabajo para los vecinos dirigidos por Luis Téllez y para identificarlo se le dio el nombre

de Tlayapaca, comprendido en la Delegación Álvaro Obregón; los inicios de los basureros los trabajadores habitaban en casuchas de cartón y madera. "El basurero de Santa Fe, vivido desde adentro y no visto desde el aire, es dramático, sobre las montañas de basura fresca que vomitan los camiones se encarnizan trescientos hombres y mujeres. Quinientos perros gordos y algunas cabras. Esta basura es la basura-basura absoluta. A cada familia corresponde un montón de podredumbre, las sobras de los platos, los desechos de las cocinas y los mercados, la codiciada y peligrosa basura... En el horror de la basura, en la necesidad de liberarnos de materia orgánica destinada al pudridero, aquí lo sucio, lo maloliente, lo nauseabundo configuran un infierno donde los diablos negros se mueven como aspectos seguidos de perros ahitos y coléricos... Lo que desechamos a cualquier precio aquí se reviste de un inmenso valor, En Santa Fe, no hay sonrisas, ni bromas".<sup>1</sup>

Con el transcurso del tiempo, los nuevos vecinos se agruparon en la Asociación de Selectores de Basura Sólida de la Metrópoli A. C., dirigida por José Valdéz y el Frente Único de Pепенadores del Distrito Federal A.C. dirigido por Pablo Téllez.

El paraje Tlayapaca "Se localizaba en el kilómetro 17 entre el pueblo de Santa Rosa Xochiac, camino a Santa Lucía demasiado cerca de la Universidad Iberoamericana".<sup>2</sup>

La población de Tlayapaca, se integraba; "los techos de dos aguas de los módulos; la unidad está separada por dos fachadas guardan la apariencia de entrada en forma de tres

arcos que corresponden a la primera sección de cartón y la segunda sección de vidrio y con números progresivos. Por lo retirado de Santa Fe, en los propios módulos están transformados en pequeños comercios y tiendas de abarrotes, aunque parezca extraño no hay ninguna vinatería; además se complementan con pequeños jardines y jardineras. La Unidad de Tlayapaca, para dar un mejor servicio social a su comunidad, cuenta con espacios recreativos como canchas de juegos para ejercitar el deporte. Salón de usos múltiples, guarderías, jardín de niños, escuelas primarias, centros sociales en donde se les imparten clases de secundaria y primaria abierta, talleres de corte y confección, cultura de belleza, clases de taquigrafía, mecanografía; además se les proporciona servicio médico, dental, psicológico y trabajo social".<sup>3</sup>

Otros servicios obtenidos en sus fuentes de trabajo, fue el horario: "Un recolector de desechos trabaja desde la seis de la mañana hasta las seis de la tarde; a diferencia de las madres solteras que entran a las once de la mañana y salen a las 16 horas, lo que les permite atender a sus hijos, llevarlos al kínder, a la escuela; posteriormente continuar con los labores del hogar... El bienestar de Tlayapaca está en una evolución constante en cuanto a lo socioeconómico, su cultura y deportivo; paulatinamente ha logrado un lugar específico para convivir entre sí mismo y con los vecinos".<sup>4</sup>

Hace años, los habitantes de Tlayapaca, mandaban a sus hijos a Santa Fe, a la escuela primaria Vasco de Quiroga. Participan en las fiestas de la Virgen de la Asunción desde 1958, realizan su peregrinación cada año, llevan a sus niños a la primera comunión, en el atrio, los adolescentes juegan entre ellos, sin molestar a nadie, entre ellos se avientan cascarones de huevos con confeti.

En época de lluvia la basura húmeda despedía un olor fétido o cuando la quemaban el humo llegaba hasta el poblado. Es zona considerada inhabitable por la topografía

abrupta, a mediados del siglo XX, empezó la explotación de las minas de arena por la familia Flores; labor y difícil es diferente a los registrados en los documentales y en el Cine Nacional. La producción de arena se ubicaba en el kilómetro ocho y medio.

Las minas tenían sus propietarios con sus nombres tales como "Las Flores", "La Peña Blanca" del señor Guillermo Bremont, "La Sarda", "La Potosina", "La Cruz Blanca" y la "Mexicana" nombre retomado de la Colonia la Mexicana. El proceso de sacar la mina de arena, no era conocido por los fesantiños.

La explotación de la arena, fue en el terreno abrupto de los montes, con el tractor se desmontaba, se quitaba toda la hierba, toda la vegetación hasta dejar la tierra; se escarbaba para hacer hoyos donde se colocaba la dinamita para barrenar. Con el cartucho de dinamita explotaba y aflojaba la tierra, con la pala mecánica se recoge la tierra para depositarla en los camiones; la carga llena de tierra la llevaban hasta el tirso, era una coladera de lámina, similar a un tren, sobre los rieles lo transportaba hasta la tolva, la cual, se movía y colaba la tierra para separarla en tres etapas donde la depositaba a la piedra de medio centímetro, después la grava de pulgada y media y finalmente la arena de color azul.

Clasificadas la grava, el tepetate y la arena, se vendía a lo que el cliente deseaba. Los trabajadores de las minas eran entre 15 a 18 personas desde el encargado de compras para mecánico, el soldador, choferes, los pailos, los choferes y el dueño de la minas.

Algunos eran del Municipio del Oro, Estado de México, de Santa Fe y de otras poblaciones.

"Producto de las minas y excavaciones de arena, grava, cantera de tepetate, piedra y confetillo que abastecían a la cementera y a la industria de la construcción".<sup>5</sup>

A la proximidad del poblote Santa Fe de los Altos de México, se veía una gran pirámide

de arena azul rodeada de una vegetación abundante, siempre verde, Los chóferes del transporte conocidos como materialistas pasaban por la Avenida Vasco de Quiroga que era de dos carriles, la cual recorrían a una velocidad excesiva que los únicos atropellamientos fueron los perros como el canelo, el chocolate, el tribilín, el negro, la mona, el sultán, el pinto el nombre acorde al color de su piel. Si alguno de estas mascotas eran atropellada, sus dueños iban a llorar ante cadáver y recogerlo y sepultarlo en el patio de su casa o tirarlo lejos, después se veían los zopilotes planear y decíamos allá hay un perro muerto; los zopilotes bajaban a comer a los basureros y un chaval Nicolás Barrera cazó uno y lo traía, digamos jugando ante la admiración de sus compañeros.

Los carros materialistas, algunos de sus dueños en la Semana Santa en la defensa siempre colocaban la palma del Domingo de Ramos, un judas de cartón, ya sea el chamaco o el charro. En septiembre la bandera nacional y en diciembre si subían al Desierto de los Leones, en el cobre colocaban el muñeco de nieve. Las ambulancias de la Cruz Roja o de los bomberos pasaban esporádicamente, al oír la sirena de la ambulancia, corríamos “a ver qué pasaba” en la avenida.

A principios de los años noventa, la explotación de las minas de arena se agotaron, fueron cerradas; las últimas fueron”. La Mexicana,” la cual se rellenó por los escombros de los edificios del sismo de 1985, ubicada en el kilómetro 13 y medio; “La Potosina” por la extensión de los basureros y la última “La Peña Blanca” en el siglo XXI.

Durante siglos Santa Fe de los Altos fue ignorado, ubicada en el poniente de la Ciudad de México, la causa los basureros y nadie se quería irse a vivir en esa zona, además todo el contorno del Distrito Federal ya estaba poblado lo único vacío eran esos baldíos.

El 25 de julio de 1984, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de la

expropiación del predio Tlayapaca a favor del Departamento del Distrito Federal; el decreto repercutió en la clausura de los basureros de Santa Fe y la reubicación de los asentamientos humanos de la Unidad Habitacional Tlayapaca.

La Dirección General de Servicios Urbanos del Departamento del Distrito Federal elaboró un plano cuya superficie de la Fracción de 41, 590.07 metros cuadrados, y registrados con el número 1305 en la Dirección General de Ordenamiento Urbano y Protección Ecológica del Propio Depto. del D.F., donde justifica el uso de 41, 590.07 metros cuadrados, se destinarán a construcción de viviendas, patios de servicio y corrales para granjas.

“El Departamento del Distrito Federal, esa superficie no era útil para ser habitada ni ahora ni en lo futuro previsible, los propósitos del Ejecutivo Federal a mi cargo Miguel de la Madrid Hurtado fueron a dar al patrimonio del propio Departamento, el uso que mejor convenga, así como otorgar protección y ayuda a los grupos sociales de menos recursos económicos”.

El Decreto señaló los terrenos se podrán a subasta pública cuya venta lo podrán la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico, además de beneficiará a los habitantes de Tlayapaca para su reubicación, con base al censo se destinarán las viviendas. Y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología vigilará el cumplimiento del ordenamiento.

En 1988, nuevamente en el Diario Oficial de la Federación del 5 de octubre, en la página 108, el Departamento del Distrito Federal publicó un decreto “por el que se desincorpora de los bienes de dominio público del Departamento del D.F., el inmueble denominado Tlayapaca, ubicado en la Delegación Álvaro Obregón y se autoriza la enajenación a título honoroso a favor de los beneficiarios del Programa de Reubicación de los Pепенadores del tiradero de basura de Santa Fe”.

El supuesto beneficio se consolidó en la Constitución Mexicana, la Fracción 1 del Artículo 89 Constitucional y con fundamento en los Artículos: 1, 2, 8, 9, 28, 59 y 76 de la Ley General de Bienes del Dominio Público del Departamento del Distrito Federal, se encuentra el predio denominado de Tlayapaca con superficie de 14-84-84 hectáreas y las siguientes medidas colindantes por el pueblo de Santa Lucia, con la Barranca de Cantela, Barranca de la Botica y con terrenos del Departamento del Distrito Federal propiedad del Departamento.

De las minas de arena y de basureros, se edificó una gran ciudad del siglo XXI, con problemas de escasez de agua, no hay áreas verdes, ni vialidades para entrar y salir hacia la ciudad de México o a la Ciudad de Toluca. En donde fueron basureros aún emanan gases tóxicos donde se construyó la Alameda Poniente. Los predios como la Mexicana y el Encino, en los últimos años fueron litigio, el primero por abrir un camino al Hospital A.C.B., con ello se pedía el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, por no respetar la ley, cuya conclusión fue el Gobierno del Distrito Federal pagó millones de pesos a sus propietarios.

En el predio la Mexicana, el ex delegado Oñoañanos de la Delegación Política Cuajimalpa pedía que se dejara como Zona Ecológica y no construir cinco mil viviendas que van a padecer los problemas de servicios públicos. Desde su planeación en 1993, el Mega proyecto fue la corrupción por el ex Regente Manuel Camacho Solís, en su tiempo la Ciudad de México no se mejoró en absolutamente en nada, sólo su interés económico personal.

Esa ciudad tiene edificios de 22 dos pisos en donde se dice que tiene todos los servicios desde tiendas de abarrotes, tintorerías y centros recreativos; hoteles, bancos, cafeterías, restaurantes cuyo cubierto es de mil pesos, otros giros comerciales, iglesia cristiana universal (católica), la Universidad Iberoamericana,

centros educativos tecnológicos, universidades, se pretende construir un reclusorio, no hay casa de cultura, centro deportivo y pertenece más a la Delegación Cuajimalpa que a Álvaro Obregón, es decir el territorio fesantiño. El transporte público en las mañanas es caótico, en ex Villa de Tacubaya, de la Estación del Metro Tacubaya, salen la multitud de empleados a formarse en las terminales de los taxis, camiones o camiones directos que se dirigen al Centro Comercial Cuajimalpa a elaborar en las distintas empresas de prestigio nacional e internacional. En la Plaza de la Ciudadela de la Estación del Metro Balderas hay otra terminal hacia Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga usan la vía de comunicación de Constituyentes y del Estado de México en grupos se dividen los gastos de la gasolina y de las casetas de pago que van a trabajar hasta allá.

Acudí a la Casa de Campaña de la ex delegada y postulante a diputada licenciada Leticia Robles Colín, en el libro de registro todos los visitantes pedían “casa”, al asistente le sugerí que en sus propuestas de campaña la diputada, añadiera en el predio la Mexicana se edificará un Hospital con todos los servicios de la medicina, una central de bomberos y una casa de cultura porque no hay ni en Santa Fe en el pueblo, la que hay es pequeña y las otras áreas de dejarán para zona ecológica y no construir las cinco mil viviendas que pretenden. En los edificios que rentan departamento las rentas son elevadas desde los veinte a treinta mil pesos mensuales. Los condominios oscilan entre los quinientos mil hasta dos millones y medio en un fraccionamiento llamado Boscoso. Al pueblo de Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga ya lo consideran “zona residencial” porque ya no tienen los beneficios como los tortibonos y costo del predio es caro entre los tres a cinco mil pesos.

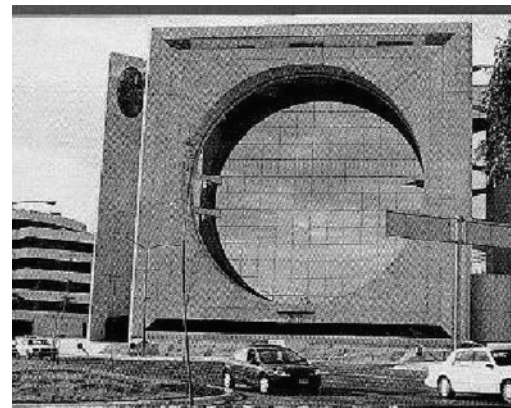
Esos baldíos según las Autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Álvaro Obregón, fueron consideradas inhabitables para el futuro, empero, estas desgracias datan desde el siglo XIX con el señor

Benito Juárez que con el Regente Manuel Camacho Solís hizo lo que el primero no le dio tiempo.

Ruta de la Civilización: Castilla y León Santa Fe.



Los basureros de antaño.



La Unidad Habitacional Tlayapaca 1992.

Citas

1.- Benites, Fernando, Pobladores de la Utopía. Territorio de Contradicciones. Delegación Álvaro Obregón. Primera Edición. Gobierno del Distrito Federal. Delegación Álvaro Obregón México, D.F. 2000. pag. 122.

2.-La Voz de Santa Fe. Tlayapaca: Unidad y Trabajo, Año II, No. III, 1992, Santa Fe, México 1992. pag.4

3.-Idem. pag. 4

4.-Idem. pag. 4

5.-Camarena Ocampo, Mario Fábricas y Región. El Sistema Industrial en la Delegación Álvaro Obregón. Territorio de Contradicciones. Delegación Álvaro Obregón. Gobierno del Distrito Federal, México, 2000 pag. 88

Fuentes Orales

Sr. Mario Carapia.

Fotografías

1.- Basureros de Santa Fe, Pedro Valtierra. Territorio de Contradicciones. Delegación Álvaro Obregón. Primera Edición. Gobierno del Distrito Federal. Delegación Álvaro Obregón. México, D.F. 2000 pag. 122.

2.- Fondo Culhuacán. Minas de Arena. Idem. pag.89.

3.- Cortés Tabares, Jesús, Cronista de Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga Arco de La Unidad Tlayapaca, Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga, D.F. 1992.

4.- Santa Fe. Claudia Fernández, 1999. Territorio de Contradicciones. Delegación Álvaro Obregón. Primera Edición. Gobierno del Distrito Federal. Delegación Álvaro Obregón. México, D.F. 2000 pag. 139.



La Nueva Ciudad con sus problemas de servicio público 1989.

## Minas y Haciendas, igual a hechos históricos, sociales y culturales que han tenido impacto a nivel Municipal, Estatal, Nacional y Mundial

Blanca Rosa Macaria Rojas Lerma  
Cronista Municipal de Poanas, Durango

Hace tiempo que yo busco promover a un personaje ilustre de mi Municipio, que poco se conoce de Él, pero que tuvo un historial de trabajo muy interesante.

Su nombre: *José Pedro Celestino Nicolás Sánchez Granados*, que no fue político ni revolucionario pero si ayudó a revolucionar la historia, no solo de México sino del mundo, ya que entre otros interesantes trabajos, midió el paralelo 98° W de Greenwich en la porción ocupada en el territorio Mexicano, lo que ayudo a establecer la forma de la tierra y la medida de su circunferencia.



Les entrego un resumen de la Crónica de lo que he investigado en diversas fuentes donde se recogen datos, como los que ya mencioné y algunas fotografías e información que obtuve de sus familiares, también cuento con una presentación de diapositivas con fotografías familiares y su lugar de trabajo vitalicio.

### BIOGRAFÍA DEL ING. PEDRO CELESTINO NICOLAS SÁNCHEZ GRANADOS

En el estado de Durango una de las principales fuentes de riqueza es la minería; desde la época prehispánica hasta nuestros días hay infinidad de minas abiertas y trabajando en todos los municipios y otras en vías de recuperarse.

Hoy hablaré de la minería del Municipio de Poanas; mi municipio, en donde los trabajos se han realizado empíricamente, sin lograr que destacara ninguna como en los alrededores, solo que hoy lo incluyo en este trabajo para presentar ante ustedes a un hombre que tuvo que ver con Minas y Haciendas que sus antepasados habían trabajado. Su familia fue dueña de 5 Haciendas y por consecuencia de las Minas que en dichos terrenos se han albergado hasta la fecha.

Desde la época Colonial sus antepasados llegaron a estas tierras en donde encontraron la forma de unificar los trabajos de las tres vertientes: Agricultura Ganadería y Minas, que de forma integral fueron las bases para desarrollar un emporio en la región durante la época Independiente, y durante el Porfiriato tuvo mucho auge hasta inicios del siglo XX que fueron destruidas durante la Revolución Mexicana.

*“NARRAR LA VIDA DE UN HOMBRE BUENO,  
ES ENSEÑAR A VIVIR BIEN”*

Carlos A. Carvallo Yáñez

## PRESENTACIÓN

Este trabajo acrecienta el deseo de reconocimiento a los trabajos de este hombre singular, cuya grandeza y humildad no le permitió exigir de alguna manera el lugar que le corresponde en la historia Estatal, Nacional y Universal, pues solo se dedicó a trabajar con el tesón y ahínco de un científico sabio y callado.



Deseamos que éste esfuerzo contribuya a no solo dar información sino que sirva para lograr el conocimiento de sus trabajos en bien de la humanidad y sean sus compatriotas que lo lleven al lugar que por su sabiduría le corresponde.

## EL ENTORNO

Durante las diversas épocas coloniales, el Valle de Poanas se distinguió por la fertilidad de las tierras que lo conforman. Los métodos utilizados y las nuevas variedades de semillas de Castilla hicieron que se le nombrara “El Granero de la Nueva Vizcaya”. Así mismo en cuestiones de ganadería se lograron criar grandes hatos que se exportaban hacia la Madre Patria para dar de comer a los ejércitos de su Majestad.

En la época independiente y durante el Porfiriato se trabajó con ahínco la Minería aunado a la agricultura y ganadería. Los dueños de 5 Haciendas de la región: familias Granados Subiría, Subiría Macedo, González Sarabia, Sánchez, Bracho Pérez Gavilán, etc. desazolvaron las minas del “Cerro Grande” y los “Arrieros”, El “Sacrificio” y “Guadalupe” sin obtener lo que se buscaba, ya que las mismas se inundaban o se caían los túneles por lo que se decidió que un miembro de la familia se fuera a estudiar la carrera de Ing. minero con el fin de rescatar los trabajos ejecutados. Fue así que se toma la determinación familiar, que el joven Pedro saliera hacia la capital del país a estudiar, dejando las amadas tierras en donde la vida le había dado hasta entonces todo para ser feliz.

Dejar los campos, las montañas, las siembras, las minas, los ríos, inició para El, una nueva etapa que le abrió el fascinante mundo de La Ciencia por la que obtuvo tantas alegrías, gloria para su nación y satisfacciones personales que le permitieron conjuntar los recuerdos vividos en su infancia, con las actividades profesionales que le ayudaron a concretar los trabajos de medir y nombrar cada uno de sus cerros, poblados, ríos y montañas, así como los caminos que muchas ocasiones recorrió, plasmándolos en el primer Mapa General de la República Mexicana (1912), aunque las minas familiares se perdieron por la inestabilidad del País, que por largo tiempo estuvo en problemas junto con la ley agraria (1913) que propicio el cambio de dueños al ser repartidas las haciendas. Irónicamente, leyes que fueron aprobadas por su amigo y compañero de Escuela Profesional conocido como Ing. Pastor Rouaix. Hoy sabemos que se llamó Pastor Anselmo del Sagrado Corazón de Jesús Rouaix Méndez.

## LA BIOGRAFÍA

El Ing. Dr. Pedro Celestino Sánchez Granados, -oficialmente solo se le nombra Pedro C. Sánchez-, nació en la Hacienda de San Nicolás Obispo, hoy El Refugio, Villa Unión, municipio de

Poanas, del Estado de Durango, -en esa época este territorio era considerado municipalidad de la Jefatura de Nombre de Dios-, Anteriormente se mencionaba en diferentes datos históricos el día 19 de Mayo de 1871, ahora conocemos que fue el día 29 de mayo de 1870 como consta en el acta de nacimiento encontrada en el Archivo Histórico de Durango, y que su nombre completo era José Pedro Celestino Nicolás Sánchez Granados Subiría y Manzanera del Campo.

Fue sobrino nieto de Don Agustín de Iturbide, Sus padres, el Lic. Don Pedro Sánchez y Sánchez (Minero de Coahuila llegó a trabajar las minas familiares) y Doña María de Jesús Granados Subiría, lo impulsaron a desarrollar el potencial científico que desde niño había mostrado. El patrimonio familiar contaba con los fundos mineros antes mencionados, que se trabajaban con métodos rústicos antiguos. -Aún hoy en el municipio se siguen trabajando igual-.

Realizó sus estudios preparatorios en el “Instituto Juárez” de la ciudad de Durango, donde fue reconocido y galardonado con distintas medallas a sus méritos, -podremos presentar la exposición de la colección de medallas de oro puro- pasando en 1890 a continuar sus estudios en la Escuela Nacional de Ingenieros, de la ciudad de México, donde se graduó como Ingeniero de Minas e ingeniero Geógrafo y Geólogo, presentando brillantes exámenes para obtener los títulos profesionales correspondientes, que le acreditaron por parte de los examinadores felicitaciones y ser aprobado por indiscutible unanimidad.

Se convirtió en devoto de la ciencia, se distinguió por su gran dedicación y clara inteligencia, que lo llevaron a trabajar al Instituto Geológico, mas tarde pasó al Catastro Nacional, fue director en la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos y posteriormente a la Comisión Geodésica Mexicana, que era el campo propicio para desarrollar sus conocimientos.

Desde su trinchera en plena Revolución Mexicana que había estallado en 1910, sin balas ni batallas, inició sus actividades en la Comisión Geodésica Mexicana como Subdirector, pasando enseguida a la Dirección, donde se llevó a cabo la medida del meridiano 98° W de Greenwich, en su tramo correspondiente a la República Mexicana: desde la costa en Oaxaca hasta la frontera en Texas, con exactitud matemática, TRABAJO CUYO PRIMER OBJETIVO FUE MUY IMPORTANTE PARA DETERMINAR LAS DIMENSIONES EXACTAS DE LA TIERRA Y SU FORMA: OVOIDE, (APLANADA EN LOS POLOS Y ENSANCHADA EN EL ECUADOR). En 1898, México había aceptado la invitación para medir la porción correspondiente al arco mexicano. -Ya para entonces había pospuesto trabajar las minas familiares por lo interesante de este proyecto-

Esta Comisión Geodésica Mexicana fue la encargada de llevar a cabo la medición bajo la estricta responsabilidad del Ing. Pedro Celestino Nicolás Sánchez Granados y se propuso no solo ejecutar los trabajos requeridos sino estructurar redes geológicas que sirvieran de apoyo para trabajos geológicos subsecuentes. Este trabajo también estableció las 6 bases geodésicas sobre la cual se fundamentó la Cartografía General de la República Mexicana llamado: PRIMER ATLAS GENERAL DE LA R. M. que contenía cada uno de las poblaciones, cerros montañas, VOLCANES, (destaco los volcanes porque me gusta mucho hablar de ellos) y ríos, minas etc. Etc. y requirió para ejecutarlo de los grandes conocimientos y clara inteligencia por los que siempre se distinguió. Las memorias de estos trabajos fueron publicadas el año de 1912, siendo recibidos con gran interés en el mundo de la ciencia. (Estos trabajos son las bases con que hace 35 años empezó a trabajar el INEGI, sin darle el debido reconocimiento al Ing. Pedro C. Sánchez Granados y su equipo que tardaron 15 años para ejecutarlo).

La Comisión realizó trabajos de triangulación, nivelación de precisión astronómica, geodésica y medición de la intensidad de la gravedad de



la tierra entre otras importantes medidas. Esta labor se llevó a cabo entre los años de 1901 a 1916, en este último año se hizo la liga con los trabajos del US COAST and GEODETIC SURVEY organismo encargado de hacer las mediciones correspondientes a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, con los que colaboró para obtener las medidas correctas de la circunferencia de la tierra.

Sorprendentemente aún en medio de la ya mencionada Revolución Mexicana, siguió su trabajo de investigación y aunque los gobiernos cambiaran y las diferentes Facciones lucharan por su ideología, su sueldo y el de los trabajadores de la Comisión jamás fueron interrumpidos, (no fue Guerrillero ni Político solamente fue un científico Mexicano muy trabajador y muy Mexicano). En 1915, fue invitado por el Ingeniero Pastor Rouaix, -titular de la Secretaría de Agricultura y Fomento y que había sido Gobernador provisional de Durango: 1º de Julio de 1913-, a colaborar con él, para organizar la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos de México, (siendo Director publicó en 1929 "La Geografía de Durango" con documentos y trabajos realizados por el Ing. Pastor Rouaix cuando trabajó en su juventud como Topógrafo subalterno del Ingeniero Carlos Patoni y de otros ingenieros Duranguenses), en donde se concentraron las múltiples dependencias que tenían conexión con esos ramos; ahí se desempeñó con la eficacia que le caracterizaba, produciendo las cartas geográficas de varios Estados de la República, con los mejores datos existentes y levantamientos geodésicos y topográficos que fueron el principio para la formación del Mapa General de la República Mexicana que llegaría a editarse completo hasta el año de 1920, poco antes del término de la Revolución. (Carta Orohidrográfica precisa de la República), Propugnó por la formación de un mapa geológico y económico de América.

En 1925, Recibió la medalla al mérito "COLLUM GEOGRAPHICAL" otorgada por la AMERICAN GEOGRAPHICAL SOCIETY", con sede

en Nueva York, a los grandes investigadores y exploradores. En esta ocasión se le entregó en reconocimiento por su contribución a la Cartografía General de México en 1912, por la determinación de la extensión lineal del meridiano 98º W de Greenwich en la porción ocupada en el territorio Mexicano, de la bahía de Chacahua, en el Pacífico y las márgenes del Río Bravo en la frontera con Texas, Estados Unidos y por ser único responsable del mapa topográfico del Distrito Federal a escala de 1:100.000.

Por el mapa del Edo. De Veracruz, a escala 1:400.000 (1918) y la publicación del ATLAS antes mencionado (1920). Su nombre quedó inscrito con letras de oro, en la pared de Honor, junto al de Charles Lindbergh y otros grandes hombres, ya que su trabajo dio lugar a la elaboración de cartas de navegación aérea del territorio mexicano y que aún siguen vigentes. En la Conferencia de Geodesia en Cambridge Inglaterra en 1909, fue aprobado el "Método Mexicano", diseñado por el Ingeniero Sánchez, para lograr mayor eficacia en los trabajos de medición, al eliminar la torsión en los alambres utilizados como longímetros.

En 1928 la Conferencia Panamericana dependiente de la Organización de los Estados Americanos, reunida en La Habana, Cuba resolvió la creación de un INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, cuya sede se estableció en la ciudad de México, al ser ganada por los méritos del Ing. Don Pedro Celestino Sánchez Granados. El sólido prestigio del sabio Duranguense, investigador de la geografía, hizo que fuera nombrado Director del mismo, para cuyo establecimiento el Gobierno Mexicano, reconstruyó un edificio histórico, en donde también se encuentra el Observatorio Nacional, transformándolo en un edificio especial para tal efecto, inaugurando sus labores el día 5 de Mayo de 1929, según rezan las placas alusivas que se encuentran en su fachada.

Aquí se desarrollo bajo su atinada dirección una activa labor, en que se publicaron un gran

número de libros sobre asuntos geográficos e históricos, de Durango, además de haber patrocinado estudios científicos de interés continental y nacional, ej.: El Diccionario Geográfico Histórico y Biográfico del Estado de Durango, del Ing. Pastor Rouaix,(1946) de donde se tomaron los primeros datos de la presente información, los dos primeros tomos de Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya de Don Atanasio G. Saravia (1937 y 1947), La Rebelión de Nueva Galicia, de José López Portillo y Weber (1939) Parva Crónica de la Sierra Madre y las Pimerías de Fernando Ocaranza (1942), Creo que en la mayoría de libros que tienen que ver con Durango, Don Pedro estuvo presente.

De forma personal publicó alrededor de doscientos libros y folletos en donde reflejaba la grandiosidad de sus trabajos, algunos de los cuales en la actualidad se utilizan como libros de texto para la Escuela Nacional de Ingenieros como Curso de LEGISLACIÓN DEL TRABAJO" (1954) y "TERMODINÁMICA APLICADA A LAS MÁQUINAS" (1954), así como "GEOGRAFÍA POLÍTICA" (1938) "ENSEÑANZAS FUNDAMENTALES DE LA GEOGRAFÍA HUMANA" (1940), este último se relaciona con los problemas actuales de la ecología. Otros temas abordados fueron: "VOLCANISMO" (1932), "GEOGRAFÍA FISICA CON APLICACIONES A LA REPUBLICA MEXICANA" (1927), "IMPORTANCIA DEL EJE VOLCÁNICO" (1935), cordillera que atraviesa la República Mexicana del oriente al poniente pasando sobre el paralelo 19º que precisamente corresponde un tramo al Estado de Durango. También publicó infinidad de artículos y memorias de trabajo en revistas afines como "PUNTO DATO DEL ARCO MEXICANO" (1914), que tiene que ver con la navegación aérea actual, "MEDIDA DEL TIEMPO Y PROBLEMAS QUE A EL SE REFIEREN" (1916), "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA GEOGRAFÍA HUMANA" (1929), "CONSIDERACIONES SOBRE LA TEORÍAS GEOLÓGICAS" (1936), "SIGNIFICACIÓN DE LA GUERRA ACTUAL ANTE LA HISTORIA" (1944) entre otras.

El 16 de Mayo de 1931, le fue comunicado por el ministro de negocios de la Delegación de Polonia en México, D. F. haber sido condecorado por el Sr. Presidente de la República de Polonia, que por decreto del día 8 de Enero se dignó conferirle La Cruz de Oficial de la orden Nacional "POLONIA RESTITUTA", por lo que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión le otorgó el permiso para recibir y usar tan distinguida condecoración el 19 de Octubre del mismo año.

El Ingeniero representó durante toda su vida a nuestra patria en congresos mundiales, panamericanos y nacionales poniendo en alto el nombre de México, por lo que fue nombrado Director Vitalicio (1929-1956) del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; y publicados bajo su patrocinio las memorias de cada Asamblea General en diversas ciudades Panamericanas.

Fundó la Biblioteca "José Toribio Medina" y concretó la revista de "Historia de América" y "El Boletín Bibliográfico de Antropología Americana", fue vicepresidente de la sociedad científica "Antonio Alzáte". En 1947 durante la celebración de la VIII reunión del Congreso Mexicano de Historia formo parte como vocal de la Comisión de Historia de Durango, que presidió el General y Dr. Francisco Castillo Nájera, Cuyos primeros acuerdos comprendió el estudio documental de las materias básicas en que se dividió la historia genética del Estado de Durango, Tocando la cartera de Geografía al Dr. Pedro C. Sánchez y al Ing. Pastor Rouaix, cuyos trabajos publicarían el Manual de Historia de Durango(1952); esta Comisión visitó importantes archivos y microfotografió de primera mano un gran acervo de documentos sobre la Historia de Durango, y nuevamente El Ing. Sánchez Granados propugnó por la formación de un mapa geológico de América.

Fue autor de gran número de libros sobre Geografía, Geodesia, Geología y de múltiples memorias presentadas a congresos y sociedades;

fue también profesor en la Escuela de Ingenieros de la Universidad Nacional, y en la facultad de Altos Estudios; en la Facultad de filosofía y letras impartió cátedra a varias generaciones de intelectuales y científicos que más tarde prestaron sus servicios a la Nación.

El Ingeniero José Pedro Celestino Nicolás Sánchez Granados, contrajo nupcias con la Señorita Carmen Zubiría Macedo, de la Hacienda de San Esteban, (hoy Villa Unión, Poanas) el año de 1902, procreó 4 hijas: Angelina, Carmen, Teresa y Laura, a las que sobreviven solo sus nietos, Patricia y Fernando Capilla Sánchez y León Sergio Duplán Sánchez, así como sus bisnietos Adrián y Daniel Capilla Canaval, Sergio y Alfredo Duplán. Muere en la Ciudad de México el año de 1956, donde se rindió el homenaje correspondiente a su amplia trayectoria, por toda la comunidad científica.

Dentro de las instalaciones que albergan el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se estableció una sala "PEDRO C. SÁNCHEZ" en donde se encuentra todo su trabajo y una placa de bronce en alto relieve en su memoria.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebra anualmente un congreso llamado Ing. Pedro C. Sánchez, cada vez en diferente país Latinoamericano.

-En el poblado Estación Poanas, Durango, existe una Biblioteca que lleva, su nombre, Recibió multitud de reconocimientos (premios) siempre en el extranjero.

El Gobierno Municipal, "Amigos de Poanas, A. C." y el Museo Comunitario "Maika", de Cd. Villa Unión, Poanas, Dgo., rinde homenaje a tan ilustre personaje nacido en el Valle de Poanas y promueve entre los habitantes del municipio, del Estado y la República Mexicana el conocimiento de su historia. A esta misma iniciativa, una calle de la Colonia Paraíso, en Villa Unión lleva su nombre. Una placa de Reconocimiento alusiva, fue instalada en el frontispicio del edificio de la Presidencia Municipal de Poanas.

## CONCLUSIÓN

Es increíble que en otros países como Inglaterra, Polonia, y todos los que forman la Organización de Aviación Civil Internacional, así como en los Estados Unidos, específicamente en Nueva York (Pared de Honor en donde están inscritos los grandes investigadores, grandes científicos y grandes exploradores) y Washington, D.C.; sea puesto en alto el nombre y reconocido el trabajo de un compatriota, nacido en una Hacienda Colonial Porfiriana del Valle de Poanas en el Estado de Durango, Y en nuestro Estado, su tierra no se reconozca la magnitud del trabajo realizado, que ni siquiera en el Congreso del Estado mucho menos en el de la Unión se le haya hecho un reconocimiento al trabajo Universal que le toco en suerte realizar.

### Bibliografía

Mención especial a la Maestra Maria Rosa Fiscal Pérez Gavilán por su ayuda para localizar al Sr. Fernando Capilla Sánchez y a su hermana Patricia a los que también agradezco me hayan proporcionado información y fotografías familiares que complementan la información de este trabajo.

- DICCIONARIO GEOGRÁFICO, Histórico y Biográfico del Estado de Durango, Pastor Rouaix, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Director Ing. Pedro C. Sánchez, México, 1946.
- GEOGRAFÍA DE DURANGO, Pastor Rouaix Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, Director Ing. Pedro C. Sánchez, México, 1929.
- BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA MEXICANA, LA OBRA DE LOS INGENIEROS GEÓGRAFOS Y MINEROS 1999, Instituto de Geografía, UNAM, México.
- REVISTA VUELO
- ARCHIVO HISTÓRICO DE DURANGO, libro de la municipalidad de Poanas, 1800.
- INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, y U N A M, en donde se encuentra un gran archivo, ya que fueron patrocinadores de su producción pero por resumen necesario solo incluí una pequeña parte.
- REVISTA AMERICA VUELA, La Auténtica revista de Aviación Latinoamericana, Publicación de ESTRATEGIA AERONÁUTICA E INDUSTRIAL, S. A. DE C.V.

## EL TEQUIO EN ZUMPAHUACAN

Nicasio Antioco Dorantes Pérez  
Cronista Municipal de Zumpahuacan, Estado de México

CONCEPTO DE TEQUIO: (VOZ AZTECA). Trabajo personal que se imponía como tributo a los indígenas durante la época de la colonización española.

La ayuda mutua de unos con otros, sin recibir alguna remuneración económica o sueldo.

Es la integración de niños, jóvenes y adultos en la comunidad rural.

### FORMAS DE TEQUIO

1. Sistema agrícola de temporal
2. Limpia de canal (apantle)
3. Excavación de fosa para difunto
4. Preparación de alimentos
5. Quema de vivienda
6. Extravío de persona(s)
7. Perdida de animal(es)
8. Fiesta patronal
9. Sistema de cargos
10. El jaripeo
11. Simulacro de la Guerra de Independencia
12. Peregrinación
13. Danza

**1. SISTEMA AGRÍCOLA DE TEMPORAL.-** Una vez que los campesinos han preparado la tierra viene la siembra del grano (maíz, frijol, calabaza, etc.), en seguida se organizan entre los vecinos, amigos, familiares o conocidos para hacer la limpia de la maleza a la milpa conocida popularmente como la primera mano o "ESCARDA". Actividad tradicional en el barrio de la Ascensión. La ayuda consiste en hacer un roll de todos los dueños de la milpa, hasta culminar con la limpia de la planta. El producto es un alimento básico de la familia.

**2. LIMPIA DE CANAL (APANTLE), CALLES, PANTEÓN Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.-** Los Delegados Municipales, Vocales de Agua Potable,

Mayordomos y Representantes dan aviso a los vecinos de una faena, por lo regular es el segundo domingo de octubre por la mañana en cada uno de los barrios de la Cabecera Municipal.

Cada ciudadano lleva su herramienta que consiste en un machete, además les toman asistencia para diferenciar de los incumplidos los cuales deben pagar una cuota equivalente a la faena.

**3. EXCAVACIÓN DE FOSA PARA DIFUNTO(S).-** La organización de los familiares, amigos, vecinos o conocidos en relación a los panteones rurales de la Cabecera Municipal, San Pablo Tejalpa, San Gaspar, San Antonio Guadalupe, La Colonia Guadalupe Victoria, Santa María la Asunción y San Pedro Guadalupe, es llevar herramienta que consiste en zapapico, azadón, pala y barreta, una vez elegido el lugar se procede a trabajar en forma gratuita porque no hay una tarifa para poder cobrar, solo son atendidos con sus alimentos ya que lo consideran como un deber moral al apoyar a la familia, a los vecinos o sociedad.

**4. PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.-** De acuerdo a la situación económica del anfitrión solicita ayuda a personas de su confianza que le presten pollo vivo, mole en especie, arroz, frijol, refresco, bebida alcohólica y dinero para algún gasto imprevisto.

En cualquier evento religioso principalmente en bautismo, tres años, primera comunión, confirmación, quince años, boda, fiesta patronal de la parroquia y fiesta del barrio.

La familia, encargado, voluntario, mayordomo(s) o mesa directiva responsable de la organización del evento invitan a las mujeres (comadre, cuñada, vecina, tía, hermana, mama, suegra o amistades) para la distribución de actividades gastronómicas desde el día anterior

(víspera) a la presentación y ofrecimiento de desayuno, almuerzo, comida y cena (merienda) al público en general, cuyos invitados entre algunos de ellos son; banda de música, los que adornan el lugar, compadres, familia, danza, coheteros, etc. El agradecimiento al personal de apoyo es compartiendo el pan y la sal, pero la mayor satisfacción es la ayuda mutua cuando así lo amerite la circunstancia.

**5. QUEMA DE VIVIENDA.-** Desde antaño se han construido casa de vara, ahuasol, acahual, palma, zacate, madera de cedro, palo chino, encino, entre otros ya que son propios de la región por el clima, por el tipo de suelo, topografía y principalmente el factor económico. Al quemar la maleza o descuido de los lugareños en cuanto a su corral de animales, montón de rama seca, arcina de zacate o zacatero y en el caso concreto de la vivienda al ver la llamarada o flama del incendio les gritan a los vecinos, de ser posible llaman a la gente con repiques de campanas de la capilla en señal de urgencia para dar auxilio con recipientes de agua en la forma que procedan y así evitar el siniestro de la familia en peligro.

**6. EXTRAVÍO DE PERSONAS.-** Cuando un ser humano sale de su domicilio con destino al campo a ver a sus animales, siembra, va por leña, palma, madera, elegir la parcela para siembra, a rejuntar la maleza, hacer tlacolol, o alguna otra actividad.

Si en el tiempo normal no ha regresado a su domicilio, sus familiares con amigos y vecinos sales a buscarle por que probablemente le pica algún animal ponzoñoso, le mordió algún animal silvestre, se cayó de algún árbol, le surgió algún dolor insoportable o algo extraño, además se da aviso a las autoridades correspondientes para que presten auxilio y así rescatar a la persona.

**7. PERDIDA DE ANIMAL.-** Entre los animales más frecuentes de la región son los equinos, porcinos, caprinos, vacunos y aves de corral.

Si el propietario no encuentra a su ganado, animal de carga o algún otro en su lugar (potrero, corral, o amarrado a un poste o árbol) pide apoyo

de la familia o vecino para buscar a su animal extraviado, puede ser que se fuera a otro corral de animales o algún ladrón se lo ha robado.

Si existe el apoyo solidario es seguir conservando un patrón cultural que da identidad de integración y convivencia social de la comunidad rural. Es una herencia de generación en generación.

**8. FIESTA PATRONAL.-** Para programar el evento se convoca a una reunión a todos los vecinos en la cual opinan y acuerdan sobre las actividades a realizar por lo que autorizan el presupuesto requerido, eligen al colector para recaudar la cooperación de cada ciudadano. En otro caso si hay mayordomo (s) patrocinan los gastos de la fiesta, aun así invitan a integrantes de la comunidad para que participen en forma voluntaria en la preparación y realización de las actividades como el aseo, adorno, repique de campanas, quema de cohetes, cuidado del altar, vigilancia del templo, la mayoría dedica su tiempo en atención del evento religioso.

**9. SISTEMA DE CARGOS.-** Desde siempre ha existido la forma de administrar el servicio civil y eclesiástico dentro del entorno humano de pertenencia por sistema de gobierno, territorio y autoridades se convierte en un derecho consuetudinario al atribuir actividades bajo ciertas normas las cuales se deben de aplicar.

Cuando algún ciudadano con cargo viola o no cumple con su encomienda es sancionado con no tener voz y voto en algún asunto de la comunidad, además le niegan apoyos solicitados por el mismo.

De manera ordenada empiezan a desempeñar sus cargos de los sencillos a los difíciles pero son de carácter social sin percibir algún pago económico o en especie.

Entre los cargos de carácter obligatorio son: vocal de agua potable, delegado municipal, mandón, juez de pueblo, mayordomo, comité de obras y representante.

**10. EL JARIPEO.-** El trabajo colectivo de forma voluntaria para apoyar al mayordomo o responsable de la fiesta comunitaria, consiste

en conseguir un terreno, madera (postes, vigas, lazos o alambre quemado) o estructura metálica para hacer el corral donde ofrecerán al público en forma gratuita por cierto número de días; diferentes corridas de toros con la participación de montadores, banda de música de viento, sonido, un animador. Todo es cortesía, es decir, se cuenta con el patrocinio de los mayordomos o de la comunidad, es con el objetivo de darle más realce a la fiesta.

**11. SIMULACRO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.-** En la cabecera municipal es organizada por los delegados municipales y en otras comunidades como: San Pablo Tejalpa, San Gaspar y la Colonia Guadalupe Victoria, todas y cada una de ellas invitan a los ciudadanos para hacer el castillo, las trincheras, participan contingentes a caballo, grupo que representa a los insurgentes, otro grupo a los gachupines, diferentes personajes, hay música de viento, sonido, narrador, vigilancia y auxilio médico.

Es una participación cívica, patriótica por lo que nadie recibe pago por sus servicios.

Todos los participantes del simulacro lo entienden como una labor con valores históricos que se transmiten de generación en generación.

**12. PEREGRINACIÓN.-** La organización está a cargo de personas que fueron elegidas por el grupo o solicitan en forma voluntaria para presentar la ofrenda o manda a cierta imagen espiritual o santuario.

Dentro de su responsabilidad consiste en conseguir lo necesario de principio a fin, la razón de su comportamiento espiritual es de gratitud por un beneficio recibido (son actos de fe) cualquier atención a una invitación de visitar a un recinto espiritual son compromisos contraídos de los dirigentes de comunidad (es) a comunidad (es), de pueblo a pueblo, el cual da origen a un intercambio cultural, religioso, económico y social.

**13. DANZA.-** Los encargados llevan o transmiten el conocimiento en forma gratuita en los ensayos, vestuario, misión a cumplir por una devoción espiritual o creencia en algo que ha sucedido en cierto lugar.

Tanto los encargados como los danzantes su compromiso de participación es de un año a tres años, razón por lo que se debe renovar el grupo danzante.

Los danzantes compran su vestuario y material complementario. Las danzas del Municipio de Zumpahuacán:

- a) Los Milperos;
- b) Los Tecuanes;
- c) Los Moros y Cristianos;
- d) Las Pastoras;
- e) Los Guarines;
- f) Los Chinelos.

Presentan su folklore zumpahuacense en la fiesta parroquial (parroquial), comunidad, y algún otro lugar aledaño por invitación oficial de los anfitriones.

## CONCLUSIÓN

Con la pérdida de los valores tradicionales se va modificando el sentido de solidaridad social y se transforma la identidad por falta de apoyo de las autoridades correspondientes a las comunidades rurales, por la migración, por los medios de comunicación (TV), los extranjerismos que generan el individualismo.

Se requiere de líderes con arraigo de identidad tradicional que presenten modelos en defensa y conservación de su patrón cultural.

Es un proceso económico, político, social, religioso que se fortalece en la familia, retomando sus valores con respeto a los ancianos.

El sistema de vida de los grupos étnicos por medio del TEQUIO ha funcionado para lograr la plenitud en el medio que se encuentra.

El retomar la herencia cultural del TEQUIO consiste en no solo recibir, sino en aportar a los demás para lograr el beneficio individual, familiar y social.

### Bibliografía

- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, Editorial Océano. Edición 1997.
- REMI SIMEON. Diccionario de la Lengua Náhuatl. Mexicana. Editorial Siglo XXI. Edición 2002.
- Monografía Municipal de Zumpahuacán. Gobierno del Estado de México. Edición 1986.



## LA POBLACIÓN DE ORIGEN SEFARDÍ EN SINALOA

Carlos Francisco Tavizón López  
Cronista Municipal de Guamuchil, Sinaloa

Todo viajero que llegue a Sinaloa, si es un poco observador y reflexivo, nota en nosotros varias diferencias, que nos distinguen de los demás habitantes al sur de México. Nuestro mestizaje es mucho más claro que en la población del resto del país.

Además se dan cuenta que el sinaloense tiene un menor apego a los asuntos religiosos, ya que en eso nos parecemos a muchos norteños de este México querido.

Sobre todo el viajero distingue que nuestras comidas difieren mucho de las comidas mexicanas de más al sur. José Vasconcelos decía al referirse a nuestros gustos culinarios, "donde empieza la carne asada comienza la barbarie y termina la cultura".

Además Vasconcelos siempre mostró recelo a los norteños, al considerarlos un poco herejes. Hay que recordar que el triunfo de los mexicanos contra los franceses se debió en parte importante a los norteños. La Revolución Mexicana se llevó a cabo en gran parte por los norteños, sonorenses, sinaloenses, chihuahuenses, duranguenses, coahuilenses, neoleonenses y tamaulipecos, se fueron a la lucha por tener un pensamiento más liberal. ¿Pero a qué se deben esas diferencias de cultura entre el norte y el sur de México.

Américo Castro en su libro *La Realidad Histórica de España*, nos demuestra que en el siglo XV, España era un tejido, racialmente y culturalmente, hablando de tres hilos formados por cristianos gentiles, moros y judíos. Los primeros judíos que llegaron a la que hoy conocemos por España lo hicieron en la época Nabucodonosor en el año 587 A.C., y siguieron emigrando a ella. En la segunda destrucción del

templo de Jerusalén, por el emperador romano Tito, en el año 70 de nuestra era, emigraron muchos más.

Los judíos llamaban, desde el tiempo del profeta Abdías, a nuestra actual España Sefared, de ahí el nombre que se les dio a los judíos españoles de sefarditas. En la península Ibérica desde el siglo X comenzaron las habladurías en torno al judaísmo y en el año 1391, surgieron terribles matanzas, cuyas verdaderas causas fueron la codicia y la envidia, ya que en España los judíos desempeñaban cargos importantes, como grandes comerciantes, alcaldes, funcionarios municipales, abogados, médicos, tenderos y fabricantes. Realizaban muy pocos trabajos manuales en el campo como arar y cavar, lo que el catolicismo utilizó como pretexto, para atacar el judaísmo. Hay que recordar que los romanos mataron a Jesús de Nazaret "Jesucristo" y culparon de esto a los judíos, al igual que Nerón acusó a los cristianos de la quema de la ciudad de Roma. Las conversiones forzadas se pusieron en boga, en el año de 1391, con las grandes matanzas de judíos de Sevilla y otras ciudades, en las cuales se daba a escoger entre convertirse al cristianismo o la muerte. Apareció el grave problema entre los católicos viejos y los conversos o católicos nuevos, que disputaban por una mejor situación social. El nuevo cristiano mantenía su fe en secreto y sin embargo podía seguir desempeñando su profesión, o un puesto en el Estado, esto fue causa de persecución. Así finalmente se llegó al decreto de expulsión, que hizo que miles de judíos dejaran todo de la noche a la mañana. España se vio libre de una fe aparentemente extraña pero a la vez dejó un hueco, un vacío que jamás pudo ser llenado por ninguna otra raza. Los judíos eran la élite

intelectual de España y a su vez los industriales, los comerciantes, los médicos, abogados y literatos más importantes.

Esta emigración fue la ruina posterior de España, que hasta la fecha no sale de su fanatismo secular. Lo cual la hundió económicamente y políticamente, al carecer de industria y comercio bien organizados y productivos. Los políticos españoles ambicionaban las riquezas de los judíos que habían alcanzado en las finanzas, la industria y el comercio, por lo que los perseguían tenazmente, muchas veces usaron acusaciones falsas para apresarlos y confiscarles todos sus bienes. La iglesia, con ambición, por su parte, deseaba fervientemente unificar al pueblo español con su religión, y vio en la clase media formada por los judíos a un enemigo, pues el judío al enseñarse a leer desde los 3 años de edad, era muy crítico y obstinado, y no obedecía sus mandatos. Dieron los católicos viejos por llamar a los nuevos cristianos: marranos.

Los conversos eran muy mal vistos por los cristianos viejos sin embargo más de un millón de judíos prefirieron adaptarse a la nueva fe para poder permanecer en España. Gran cantidad de judíos no se convirtieron al cristianismo, y se calcula que en ese funesto 31 de marzo de 1492, más de ciento sesenta mil familias, dejaron atrás sus tierras en medio del llanto y la incertidumbre por el futuro. Muchos partieron hacia oriente: Turquía y el norte de África. Más de cien mil sefarditas ingresaron a Portugal por un breve periodo de ocho meses pues el rey Juan II les exigió un precio desorbitante. Doce mil se instalaron en Navarra, otros en Ámsterdam, Dublín, Salónica, Burdeos, Ruán, Pisa y Ferrara y otros más se embarcaron hacia las Indias Occidentales. Sigue siendo un gran misterio el saber exactamente porque muchos judíos decidieron trasladarse al nuevo mundo, mientras en otros países europeos si existía una libertad religiosa. Este fenómeno tal vez puede entenderse si tomamos en cuenta que el judío español había asimilado íntegramente la cultura española, por encima de todo amaba a

su tierra y costumbres, considerándose a pesar de su fe como un buen español, y sobre todo amaba su lengua, la cual usaba como su única identificación.

En agosto de 1492 Cristóbal Colón zarpó del puerto de Palos Andalucía, y de sus tripulantes que casi llegan al ciento; seis eran judíos entre ellos Luis de Torres, el médico Bernal, Rodrigo de Triana, el cirujano Marco, Alonso de la Calle y Rodrigo Sánchez, de Segovia. Llegando a 86 los conversos que acompañaron al Almirante en sus cuatro viajes, de los que solo algunos regresaron a la península únicamente para animar a otros a venir a las nuevas tierras de conquista, proposición que por supuesto fue aceptada en miles de casos, esto dado al hostigamiento continuo de que eran objeto, por los cristianos viejos.

Los conversos eran acusados de seguir en su religión anterior, en muchos casos, por ambición y codicia de los inquisidores, que los acusaban para despojarlos de todos sus bienes. Pero la Composición de Sevilla en el año de 1509 autorizaba a los conversos, entre otras cosas: a viajar y comerciar en el nuevo mundo. Poco a poco comenzaron a emigrar un buen número de judíos conversos y colaboraron en la conquista de la nueva España, pues se requerían legiones de individuos para emprender la conquista, y España echaba mano en ese momento de lo que fuera. Los conversos por varios años lograron llegar y asentarse en el nuevo Continente. Cuando Carlos V prohíbe en Valladolid, el 15 de septiembre de 1522, la entrada de los conversos al nuevo continente, ya miles de ellos con sus familias habían encontrado refugio más o menos seguro en la Nueva España. La añeja corrupción española había hecho de las licencias de viaje una lucrativa profesión para cierta élite de funcionarios de la corona. No era sencillo descubrir a los conversos, y menos por su aspecto exterior, eran ya tan hispanizados como cualquier Ibero.

Una de las precauciones que tenían que tomar los judíos para no ser descubiertos era el de no bañarse seguido como estaban acostumbrados, pues los cristianos viejos solo lo hacían en poquísimas ocasiones en su vida. Otra precaución era, no leer en público, por que despertaba sospechas, ya que la mayoría de los españoles eran analfabetas.

Y sobre todo cuidarse de no ser observados al comer, ya que eran sus costumbres alimenticias diferentes. En la medida que los monarcas endurecían su posición, los precios de los pasaportes para los conversos, llamados “licencias” subían de precio, pero la corriente migratoria no se detenía, cuando mucho se reducía, se crea así por varios años una emigración oculta. En México ciertas ciudades durante el siglo XVI, fueron en especial un refugio más o menos seguro para los cristianos nuevos, en un continente donde la “pureza de sangre” no tenía la obsesiva prioridad colectiva que se le concedía en la península. México, Puebla, Pachuca, Guadalajara, Los altos de Jalisco, Mérida, Zacatecas, Taxco, Orizaba, Veracruz, Culiacán, Durango y Monterrey, fueron las principales ciudades y pueblos donde los conversos radicaron durante la fundación de la colonia. Se sintieron con gran libertad, trajeron a sus familias y muy pronto formaron comunidades, aunque mantenidas en aparente secreto, su excesiva confianza pronto atrae sobre ellos las garras de la Inquisición, y aparece en escena las ejecuciones, al hacerlos culpables de practicar ritos judaizantes. Cuando llegó a México el sangriento Fray Juan de Zumárraga muchos conversos decidieron emigrar al norte de México, para huir de la persecución de la Inquisición de la Nueva España, que apresó a centenares, y los ejecutó después de torturarlos, sin perdonar a las mujeres y los ancianos. Si se trata de explicar el porqué muchos judíos se trasladaron a diferentes regiones del norte de México, puede entenderse que alejados de las ciudades del centro de la Nueva España, se sentían más libres y seguros, pues la Inquisición

no tomaba investigaciones en las provincias más rurales y alejadas.

Y así desde 1540 en adelante hasta 1640 siguieron llegando judíos provenientes de Portugal, Sevilla y Andalucía, Castilla, Galicia y Navarra, a poblar el norte de la nueva España, también desde luego y quizás los más de otras partes de la Nueva España.

Nuño Beltrán de Guzmán, entre sus tropas, al igual que Cortez, traía consigo a varios conversos o descendientes por ejemplo: su lugarteniente y Veedor Pedro Almendez Chirinos, originario de Ubeda, el cual era nieto de judíos. Asimismo eran descendientes de sefarditas; el Capitán de Artillería Juan Fernández, el Capitán de Jinetes, Cristóbal de Oñate y el portaestandarte Juan de Oñate, cuyos linajes se remontan hasta llegar a Abraham Ha Levi de la ciudad de Burgos en 1350 D.C.; y asimismo el Alguacil Joan Sánchez, como también el soldado y después Capitán Lázaro de Cebreros, de la villa de Cebreros, que fue una judería muy famosa, en esta villa se construyó el primer templo católico hasta finales del siglo XV, Lázaro de Cebreros se casó con Lucia Muñoz de origen converso, los cuales fueron padres de Domingo de Cebreros, que se casó con Isabel de Chávez, también de origen Sefardí y de Juan Pérez de Cebreros y Miguel de Cebreros, de los cuales descienden muchas familias sinaloenses. Con Nuño Beltrán de Guzmán también llegaron los descendientes de conversos, Hernando de Sarmiento, escribano, Melchor Álvarez de Cuenca, Pedro Álvarez de Castilla la vieja, Álvaro Arroyo, Diego López, veinte y cuatro de Sevilla, Juan Medina de Sevilla, Alonso Mejía de Sevilla, N. Escalante de Sevilla, Juan de Quintanilla de Granada, Juan Muñoz de Sevilla, Alonso de Ávila de Castilla la vieja y el capellán Alonso Gutiérrez entre muchos. Estos conversos al regresar a la Cd. de México informan a otros miembros de su comunidad lo que habían visto y vivido.

Don Pedro de Tovar, de origen converso, que vino con Nuño de Guzmán, junto con su

hermano Álvaro, era el hombre quizás más importante de Culiacán, a la llegada de Francisco Vázquez de Coronado en 1541. Fue uno de los primeros pobladores, es nombrado Alferes General para la expedición de Cíbola, a su vez, Vázquez de Coronado, nombra a los siguientes descendientes de conversos: como maestro de campo a Lope de Samaniego, Capitán a Don Tristán de Arellano, Capitán a Don Pedro de Guevara hijo de Juan de Guevara, Don García López de Cárdenas, Rodrigo de Maldonado, Diego López veinte y cuatro de Sevilla, Diego Gutiérrez de la Caballería familiar de su esposa Beatriz de Estrada originario de Sevilla, Francisco de Barrio Nuevo de Granada, Juan de Saldivar, Francisco de Alvarado, Juan Gallego, Melchor Díaz, capitán y alcalde mayor (que fue de Culiacán), Alonso Manrique de Lara, Lope de Ursúa, Gómez Suárez de Figueroa, Luis Ramírez de Vázquez, Juan de Soto, Francisco de Gorbala, N. Riberos, Capitán de infantería Pablo de Mergosa Burgales, capitán de la artillería de Hernando de Alvarado, caballero Montañes y Fernando de Saavedra Sevillano.

La mayoría de los principales nombramientos que otorga Francisco Vázquez de Coronado, es a descendientes de judíos conversos. El mismo Francisco Vázquez de Coronado estaba casado con Beatriz Estrada hija de Alonso de Estrada y de Marina Gutiérrez Flores de Caballería, de familias judías conversas, hay que recordar que los apellidos Vázquez y Coronado, fueron usados por conversos.

En la relación de Culiacán tomada por Rodrigo de Hojeda en abril de 1583, la mayoría de los habitantes son de origen judío converso, por ejemplo: Hernando de Tovar, Bernabé López, Domingo de Cebreros, Gracia de Chávez, Juan Pérez de Cebreros, Miguel de Cebreros, Catalina Bravo, Alonso Rodríguez, Cristóbal Torres, Miguel de Oliva, Miguel Sánchez, Antonio de Zamora, Antonio Díaz, Diego López, Esteban Martín, Cristóbal Rodríguez, Hernán González, Amador López, Pedro Ochoa, Hernando Arias, Manuel de

Guzmán, Juan Martín, Francisco Duarte, Antonio Maldonado, Juan López, Rodrigo de Villarreal, Domingo de Sillas, Francisco Hernández, Juan Núñez, Juan Jiménez, Francisco Díaz, Pedro de Robles, Pedro de Urias, Marco Ruiz, Juan Márquez, José Pérez, Juan de Castañeda, siendo más del noventa por ciento los habitantes de Culiacán de esa época de origen conversos.

Como podemos notar los primeros pobladores son algunos de los conquistadores que eran descendientes de sefarditas y vieron en estas tierras un lugar promisorio para vivir. Prueban que se puede sembrar trigo y garbanzo, y una gran cantidad de frutales como naranjas, higueras, limoneros, granadas, sin olvidar las naranjitas chinas y los arrayanes, que tanto les gustaban a sus mujeres. En estas tierras había abundancia de ciruelas y guayabas, en grandes huertos sembrados por los indígenas. Aunado a esto lo fértil de las tierras para el maíz, el frijol y la calabaza, y una gran cantidad de verduras, además abundaban las tierras con pasturas para ganado ovino, caprino y bovino.

Al ser pacificada la región primero por Francisco Vázquez de Coronado y después por Francisco de Ibarra, y consolidadas estas conquistas por el capitán Diego Martínez de Hurdaide. Es a partir del año 1610 al 1660 que una gran cantidad de familias conversas emigraron a Sinaloa, huyendo de la inquisición de la Nueva España. Que perseguía con gran abuso a los conversos en el centro del país. Es también cuando se dan los procesos inquisitoriales, en Nuevo León, a la familia Carvajal y otras familias sefarditas, y son quemadas vivas. También hubo procesos contra judaizante 5 en Guadalajara, Zacatecas, Durango y Nuevo México, donde algunos conversos de origen sinaloense fueron juzgados y condenados, por ejemplo Pablo Pérez, Basilio Juárez y Francisco Gómez.

El terror hace que huyan los criptojudíos, más lejos y Sinaloa en esos momentos les pareció lo más remoto, pues tenían que pasar algunas selvas inhóspitas para llegar, la cual la hacía más

atractiva. La acción de emigrar a estas tierras dió sus frutos, la Inquisición no condenó a nadie por judaísmo en Sinaloa y Sonora, los pocos casos fueron absueltos por los jesuitas ya que algunos de ellos, que llegaron a estas tierras al principio eran descendientes de conversos como Martín Pérez, Andrés Pérez de Ribas y Hernando de Villafañe, en esto es muy notable el caso de Jerónimo Lobo en el cual el mismo padre de Villafañe hace que desistan los acusadores.

En el verano el calor en esa época era menor que en el actual, pero si eran más intensos los fríos en el invierno, los cuales permitían unas buenas cosechas de trigo y garbanzo, base de su alimentación. Después introdujeron el cultivo del ajonjolí. Al emigrar poco a poco trajeron sus ganados, de los cuales los borregos a un principio, fueron los que más prosperaron en estas tierras, al cambiar un poco el clima se adaptó mejor el ganado vacuno.

Los conversos emigraron con sus familias, en la actualidad hay más de trescientos apellidos de origen sefardí en Sinaloa, desde el principio introdujeron su cultura a estas tierras, dejándonos su legado, el cual perdura hasta la fecha. Primero fueron las costumbres endogámicas, las cuales, al formar matrimonios solo con su grupo racial, hicieron al Norte de Sinaloa, un paisaje, genéticamente hablando, de manchas blancas dentro de la morenía local y nacional, algo muy parecido a los Altos de Jalisco.

Algunos piensan que los güeros y güeras de Sinaloa podrían ser descendientes de Franceses que invadieron a México durante la guerra de intervención, algo absurdo ya que los franceses nunca pisaron en forma libre el suelo de Sinaloa, excepto Mazatlán y alrededores, de 1864 a 1867, pero aun así se sabe que ellos las más de las veces se metían con prostitutas y las pocas madres solteras que se metieron con ellos, esperanzadas, luego se dieron cuenta de lo tacaños que eran y además de lo poco sinceros en el amor, porque al poco tiempo descubrían

que sus amantes también tenían a su Luis o a su Alfonso en sus barcos de Guerra.

Es sorprendente la sobrevivencia de la cultura culinaria que nos heredaron esas familias. Los gustos alimenticios educados en la infancia y adolescencia son muy difíciles de olvidar y son muy persistentes. Recordemos que ellos trajeron a sus mujeres, la cuales poseían toda la herencia de sus antepasados en el arte de preparar sus tradicionales comidas, las cuales algunas de ellas se remontaban a una tradición milenaria. Algunas de estas comidas eran producto de tradición religiosa y eran comidas destinadas a realzar sus festividades como el Sabbat y la Pascua o Pásaj.

Casi toda la comida popular, en el centro y norte de Sinaloa, es derivada de la cocina sefardita, y nos la trajeron esos colonos por aquellos lejanos años. La carne asada tan injustamente criticada; sigue siendo una delicia para el norteco; es de tradición hebrea.

Hay que recordar el pasaje de éxodo, cuando Yaveh ordena a su pueblo, que para que no sean muertos sus primogénitos por la fuerza divina, maten en sus casas un borrego o un cabrito y con la sangre señalen sus casas untando los marcos de sus puertas, y pide se lo coman asado, al animal sacrificado, en compañía de su familia, *“Esa noche comerán la carne asada al fuego, con hierbas amargas y pan sin levadura. No coman ni un solo pedazo crudo o hervido”*. Éxodo 12-8,9. *“Este es un día que ustedes deberán recordar y celebrar con una gran fiesta en honor del señor. Lo celebraran como una ley permanente que pasará de padres a hijos”*. Éxodo 12.14.

Esta era la festividad de la Pascua entre los hebreos. En la actualidad en el Estado de Israel la carne asada es muy apreciada. Se asa carne de borrego principalmente pero también de cabrito y la carne de res en cortes delgados, como en Sinaloa y Tamaulipas, también son aficionados a los pollos asados. La mayoría de los israelíes se

pasa parte de su vida frente a un asador. En el pueblo hebreo los asados son una tradición, que se ha heredado de generación tras generación. Pero sus preferidos son las brochetas de carne asada y el término que se le da a la carne es tres cuartos de asada.

Actualmente el israelí si quiere comer algo barato y que lo deje satisfecho recurre a la carne asada o kebab, el israelí come la carne de res en filetes de cortes delgados, también gusta de los pescados a la parrilla o zarandeados. Toda esa crítica hostil a la carne asada, es solamente un desconocimiento de lo nuestro, que representa una tradición milenaria como pueblo. La cena más famosa de la cultura occidental, “La Última Cena”, la que Jesús de Nazaret compartió con sus discípulos fue una cena del ceder a inicio de la pascua, o fiesta de los panes sin levadura, en la cual comieron carne asada de borrego con tortilla de harina o pan sin levadura con hierbas amargas, lechuga, col y acelgas, sin olvidar el vino.

*“¿Por qué usar un tenedor para comer cuando se puede utilizar una cuchara comestible hecha a mano? Comer así es un arte que se ha ido perfeccionando a lo largo de muchos años”*. Del libro El sabor de Israel por Avi Ganor y Ron Maiberg. Esto nos recuerda que la forma de comer por muchos sinaloenses es cortando un pedazo de tortilla de harina o de maíz del tamaño apropiado para hacer un bocado con el guiso que se está acompañando. El tenedor fue un invento hecho hasta el siglo XVIII, después del poblamiento del norte mexicano.

El ritual del Sabbat marcó el desarrollo a través de los siglos, de una cocina que hace que se prepare todo lentamente al fuego indirecto, usando ollas o cacerolas, y son los pilares de la cocina hebrea y actualmente israelí. Son platillos que requieren toda una noche de cocción en el horno a muy baja temperatura, o en un hornillo en el cual en una recipiente o cacerola se pone a cocer a fuego lento el guiso o el caldo toda la

noche, y entre más se cuece es más sabroso, esto es porque el judío no podía encender fuego el sábado, por ser un día sagrado en su tradición, solamente podía avivarlo.

Desde la puesta del sol del viernes los judíos no pueden prender fuego, lo cual significa que toda la comida del Sabbat se debe preparar un día antes o dejarse en el horno o en el hornillo (fogón) toda la noche. La comida es la principal atracción del Sabbat, los judíos no debían trabajar los sábados. Los platillos especiales para el Sabbat fueron creados a lo largo de siglos y son platillos que no comprometían ni el sabor ni el atractivo para cumplir el ritual, pero por la misma naturaleza del cocimiento lento la mayoría de ellos son pesados y sustanciosos. Todos ellos se meten al horno el viernes en la noche para comerlos durante el Sabbat. Como regla empírica, la comida que se cocina lentamente por lo general se come lentamente.

El horno que usaron los judíos por siglos es el mismo horno que aquí llamamos horno de barro, y que es en forma casi parabólica o de campana, hecho con ladrillo y barro, mismo que hasta hace pocos años había en todas las casas tradicionalmente sinaloenses. En el sur del Estado se conocen poco, es en el centro y norte del Estado donde estaba más difundido su uso, desde hace cientos de años se le llama: horno judío. Los platillos principales que nos heredaron nuestros antepasados judío conversos son: en primer lugar el cocido, que se prepara con garbanzos secos y carne o hueso de res, borrego o pollo, acompañado de col o repollo, papas u otras verduras; la cazuela: es un cocido también al cual los hebreos lo llaman el cocido de las siete verduras de temporada; en esta tradición esta también nuestra barbacoa, estilo norteco la cual se prepara actualmente con carne de res en cuadros y se le agregan verduras como el tomate, cebolla, chile morrón, papas y aceitunas, condimentada con cilantro seco, pimienta y comino; el frijol con hueso que lleva como base un sofrito.

Por otra parte es de sorprenderse que la mayoría de nuestras comidas populares sean tan semejantes a platillos actualmente sefardíes en algunos países como Israel, Turquía, al norte de África y Grecia se come parecido a Sinaloa. Por ejemplo; el sofrito que se hace con aceite, cebolla y ajo, se le incorpora tomate y pimientos o chiles, y que es la base de muchos guisos norteños es de origen judío. Este sofrito nos sirve para preparar una gran cantidad de guisos populares en Sinaloa como; bistec ranchero, hígado ranchero, pollo a la plaza, barbacoa, es la base para un buen cocido o cazuela, y también de una carne machaca bien guisada.

Actualmente en la cocina sefardí muchos platillos son muy semejantes a los nuestros y las diferencias son muy pocas, por lo tanto podemos decir que de nuestra herencia culinaria los siguientes platillos, además de los anteriores, son de herencia sefardí: el caldillo, el estofado, el salpicón, el asado, el colache, las albóndigas, el pollo con arroz, arroz rojo, la carne machaca, caldo de queso, el uso de ejotes en diferente platillos, otra tradición es comer el pescado frito, entero o en trozos, o al horno con verduras y además de nuestras carnitas y el chilorio.

Aunque parezca absurdo, pero el converso tuvo que comer cerdo para demostrar a los otros que era igual que ellos. El comino es una de las especias más conocidas en la cocina judía, ¿y qué sería del chilorio?, sin el comino. El judío siempre se distinguió por el uso de especias diferentes de las que destaca la pimienta, el comino y el cilantro, y usa algunos chiles parecidos a los nuestros, como el chile guajillo, obviamente traídos de América, también les debemos nuestros postres: jamoncillo, arroz con leche, cajeta de leche, dulce de membrillo, y el uso de la caña de azúcar y su cultivo, con toda la producción de un trapiche o molienda, ellos fueron los introductores de esta industria, con ella nos dan los postres derivados de sus azúcares, las panochas, melcochas y su uso en calabazas al horno endulzándolas, panes con

piloncillo, además de las bizcotelas o pinturitas, coyotas y casi todos nuestros postres populares.

Pero es quizá el pan sin levadura que usaban para festejar la Pascua lo que más perduró, nuestra tortillas de harina, elemento esencial en nuestra cocina. A pesar de ser tan perseguida por la inquisición, una vez se le encontró una a un tal Juan Carrasco y fue condenado a 6 años a galeras, ¡6 años por una tortilla de harina!

También les debemos a ellos el arte de la destilación de los alcoholes, el mezcal, el ron, y los diferentes aguardientes regionales. Pero para terminar cito al profesor Carlos Esqueda Pérez de su libro El Lexicón de Sinaloa: *“Tuve, sin embargo la suerte de hallar en lo muy alto de la sierra, cerca de los límites de Durango y lo más aislado en cuanto a escasez de comunicaciones terrestres, en 1943, un residual notable pero ignorado hasta aquellas fechas: los rastros de variadas migraciones de sefardíes de tiempos coloniales, quienes conservaban (ahora ya casi todo se ha perdido por diversas causas) su dialecto peninsular, conocido o clasificado en la lingüística moderna desde el siglo pasado como ‘romance de castilla, ladino o judeo español.’”*

Pero eso ya es otra historia. Gracias

#### Bibliografía

- Boroukh, Elie y Lenberg, David. (1995). Enciclopedia práctica de judaísmo. Barcelona: Ed. Robin Book.
- Castro, Américo. (1980). La realidad histórica de España. México: Ed. Porrúa.
- Chapa, Martha y Ortiz, Martha. (1989). Sinaloa cocina sin límites. México: Gobierno del estado de Sinaloa.
- Cuéllar Zazueta, Rina. (2004). Documentos para biografar a los primeros pobladores y colonizadores de la provincia de San Miguel de Culiacán. México: Ed. Creativos7.
- De Balbuena, Bernardo. (1941). La grandeza mexicana. México: UNAM.
- De la Mota y Escobar, Alonso. (1930). Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León 1602-1605. México: Bibliófilos Mexicanos.
- De Obregón, Baltazar. (1924). Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España. México: SEP.
- Elizondo Elizondo, Ricardo. (1987). Los sefarditas en Nuevo León: Reminiscencias en el folklore. México: Ed. Cuadernos de archivo.
- Esqueda Pérez, Carlos. (1989). Lexicón de Sinaloa. México: Ed. Culiacán.
- Ganor, Avi y Maiberg, Ron. (1993). El sabor de Israel. Hong Kong: Noriega Editores.
- García Atienza, Juan. (1978). Guía judía de España. Madrid: Ed. Altalena Editores, S.A.
- García Izcabalceta, Joaquín. (1980). Colección de documentos para la Historia de México. México: Ed. Porrúa.
- Gómez De Silva, Guido. (2004). Diccionario internacional de la gastronomía. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez García, Guillermo. (2012). Los sabores de la sierra de Durango, Cocina tradicional duranguense. México: Ed. Artes gráficas La impresora.
- Hernández Gómez, Manuel. (2003). Entre la cruz y la hoguera, sefarditas, conversos y anusim. México: Impresores de Guadalajara.
- Johnson, Paul. (2010). La historia de los judíos. España: Ed. Ediciones B.S.A.
- Juárez López, José Luis. (2008). Nacionalismo culinario. México: CONACULTA.
- Lomelí, Arturo. (2004). La sabiduría de la comida popular. México: Ed. Grijalbo.
- López Castillo, Gilberto. (2011). El poblamiento en tierras de indios Cahitas. México: Ed. Siglo XXI y El colegio de Sinaloa.
- López Portillo, José. (1976). La Conquista de la Nueva Galicia. México: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
- Nakayama Arce, Antonio y Márquez, Crispín. (1981). Crónicas de Culiacán. Tomo 1 y 2. México: UAS.
- Nakayama Arce, Antonio. (1980). Pioneros sinaloenses en California. México: UAS.
- Nakayama Arce, Antonio. (1981). Documentos inéditos e interesantes para la historia de Culiacán. México: UAS.
- Nakayama Arce, Antonio. (1982). Sinaloa un bosquejo de su historia. México: UAS.

- Navarro García, Luis. (1992). Sonora y Sinaloa en el siglo XVII. México: Ed. Siglo XXI.
- Olivares Duarte, Elsa. (2010). El sabor de Sonora. México: Editorial imágenes de Sonora S.A. de C.V.
- Ortega Noriega, Sergio. (1993). Un ensayo de historia regional. El noroeste de México 1530-1880. México: UNAM.
- Ortega Noriega, Sergio. (1999). Breve Historia de Sinaloa. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Piñón Flores, Irais. (2004). Recetario indígena de Baja California, Cocina indígena popular. México: CONACULTA.
- Rayas Aldana, Josefina. (2004). Recetario exótico de Sinaloa, Cocina indígena popular. México: CONACULTA.
- Revah Donat, Renée Karina y Enríquez Andrade, Héctor Manuel. (1998). Estudios sobre el Judeo-Español en México. México: INAH.
- Reyes Ochoa, Alfonso. (2012). Memorias de cocina y bodega. México: Ed. Lectorum.
- Reyes Velarde Armando. (2003). El crisol de los Siglos. México: COBAES
- Ruvinskis, Miriam. (1977). Persecución judía en México. México: Ed. Posada.
- Schkolnik, Kalia. (2009). La cocina popular de Nuevo León. México: Ed. Monterrey.
- Taibo, Francisco Ignacio. (2012). Encuentro de dos fogones. México: Ed. Planeta.
- Tello, Fray Antonio. (1980). Crónica miscelánea de la Santa provincia de Xalisco. México: Ed. Porrúa.
- Toro, Alfonso. (1982). Los judíos en la Nueva España. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Varios autores. (1991). La vida judía en Sefardí. Madrid: Ministerio de Cultura Española.
- Varios Autores. (2004). Historia y culturas de los pueblos, villas, ranchos, ejidos y municipios del Noroeste mexicano. México: Memoria del XI Congreso Nacional de Historia Regional. UAS.

UN PLATILLO, UNA HISTORIA QUE CONTAR<sup>1</sup>

Miriam Faviola Soto Quintero  
Cronista Municipal de Badiraguato, Sinaloa

Pensar en un platillo típico en Badiraguato es difícil, que será, de niña me acuerdo que mi abuela cocinaba quelites guisados con semillas de calabaza, colache de calabaza, nopales con chile colorado, chile de queso, si bien nos va, unas enchiladas, chile colorado con huevo y de vez en cuando me sorprendía ver a mi abuela que molía unos chipiltines en un plato, les echaba poquita sal y agua caliente, para ella esta comida era un aguachile (pero sin camarones y limón) comidas que también solía coincidir con sus familiares y amigas del rancho que vivían en Culiacán.

Mi mamá compraba carne y pollo pero a mi abuela no los cocinaba ya que no eran del rancho, para comer carne y pollo tenía que cocinarlos mi mamá, porque para mi abuela la comida buena era la anteriormente descrita, los mariscos estaban prohibidos en mi casa por mi abuela, para ella el olor a mariscos era muy feo y aparte dejaba penetrada con ese aroma toda la casa, aparte de que no sabíamos si eran nuevos porque no saber cómo comprarlos. En Badiraguato no hay playa, contamos con pura sierra y no tenemos acceso a los mariscos.

Con el paso del tiempo se crea en el Estado de Sinaloa el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa y me tocó la suerte de ser parte del cuerpo de trabajo al mando del Maestro Gilberto J. López Alanís, con quien inicié como secretaria por las tardes y al ver su dedicación, experiencia en la investigación y su vasto conocimiento de la historia, me entró la curiosidad por estudiar historia e inicié primero en la Escuela de Trabajo Social y al darme la clase de los precursores del trabajo social en América Latina quise saber y conocer más sobre ellos y su obra y decidí estudiar historia en la Facultad de Historia de la

Universidad Autónoma de Sinaloa, conforme fui avanzando en el estudio de historia, al darme cuenta de la crítica que tienen los licenciados, maestros y doctores de historia contra los cronistas y hasta contra ellos mismos, al acudir a los congresos de cronistas e irlos conociendo poco a poco me inclino por pertenecer a La Crónica de Sinaloa, invitada por el Mtro. Francisco Padilla, y de repente me encuentro en un aprieto ir a un encuentro gastronómico en Mocorito en donde hay que llevar el platillo representativo de mi municipio y después de pensar y pensar, no lo encuentro, somos un municipio pobre, pero nos gusta mucho la carne seca y machacada en metate, entonces recuerdo que desde niña siempre cuando íbamos al rancho parábamos en Los Naranjos y ahí existe por lo que yo recuerdo desde niña para beneficio de los badiraguatenses y visitas un muy conocido restaurant, que ahora se llama “Lonchería Lupita”.

“Lonchería Lupita” que también cuenta con un abarroto es propiedad de la señora Guadalupe Laija Leyva, ahora su hija Dolores Adriana Rivera Laija “Lola” le ayuda a atenderlo, una joven trabajadora que a las 6 de la mañana ya está atenta a lo que los clientes pidan, siendo los preferidos la machaca y la carne asada, las cuales se cocinan en hornillas con leña, la comida que ofrecen es acompañada de frijoles guisados y tortillas recién hechas. El menú es el siguiente: carne de puerco con chile colorado, machaca, carne asada, filete de pescado, quesadillas, chuletas con papas, huevos al gusto, con chorizo y a la mexicana, café, refrescos, jugos, etcétera. Esta abierto de 6:00 a.m a 6:00 p.m.

Tienen aproximadamente 32 años con el negocio, la señora a quien le llaman “Lupe”

inició su negocio en una cobachita que tenía por el arroyo por donde antes pasaba la carretera, con el paso del tiempo fue ganando clientela y el negocio creció, hace tres años con sus ahorritos lo remodeló. Los camiones que van pa’ arriba a Santiago de los Caballeros, Tameapa, San Javier, etcétera ahí paran a desayunar o comer.



Este año nos dice “Lola” que las ventas han bajado, llega poca gente a comer y por la helada todo se echo a perder, circunstancia que va a disminuir su clientela.

Pocos eventos se realizan por Badiraguato ellas esperan con anhelo el llamado de los motociclistas que año con año se reúnen y van a comer aproximadamente unas cuarenta personas, quienes les avisan con tiempo para que tengan comida suficiente para su evento.



Desde que inició su negocio nunca ha ocurrido ningún hecho violento en su restaurant, su hijos Sergio y Lola son los que están al pie del cañón con doña “Lupe” ahora prácticamente “Lola” se puede hacer responsable del negocio, su mamá puede estar tranquila porque su hija ha heredado la misma simpatía y el sazón de su

madre. Hay que reconocer que doña “Lupe” se dio tiempo para todo, cuidado de sus siete hijos, dos son los que le apoyan ya que heredaron su don para el negocio de comida y ahora ella sin apoyo del gobierno ha logrado mantener su restaurant y su abarroto para el beneficio de la población que le gusta del buen comer y en su travesía paran en Los Naranjos a disfrutar el paisaje pasar un buen comer.

Doña “Lupe” aparte de su restaurant hacía machaca para vender, su hijo Sergio desde niño le ayudo en el quehacer del hogar y a elaborar la machaca que venden. Hoy en día doña “Lupe” cedió a su hijo Sergio la venta de la machaca y ha resultado ser un buen negocio, siendo este uno de los platillos que más nos gusta a los Badiraguatenses no siempre hay carne, pero cuando hay nos gusta seca y machacada en metate.

Sergio Fernández Laija y su machaca<sup>2</sup>

La carne se compra en Culiacán, luego se trae aquí al rancho y cuando llega se saca de las bolsas, se sala, le echas sal, luego se espera que se repose la sal, bueno, que se derrita más bien la sal se deja un tiempo aproximado de una hora, una hora y media más o menos, entonces luego se tiende la carne en hilos, más bien tendedores, se le pone lumbre, que no agarre mucha llama para que no queme la carne nada más que esté caliente en la hornilla y luego se voltea por los dos lados y que vaya quedando igual y se vaya secando, después de más o menos unos dos días que esta así como a fuego más o menos llega al punto la carne luego se haza y luego se muele en un molino eléctrico y ya sale la machaca.

La machaca no se echa a perder ni ocupa refrigeración, a mi papá si le tocó hacerla en metate, a nosotros nos tocó ya hacerla en molino eléctrico, en metate no daba la misma consistencia ya que en el molino eléctrico queda como esponjita. Sergio actualmente tiene entre cuatro y/o cinco años con el negocio





anteriormente la que se dedicaba a venderla era su mamá y con el tiempo le pasó el negocio a su hijo quien desde niño se dedicó a apoyarla, aunque era más difícil ya que la hacían en metate, con el paso del tiempo Sergio incursionó en el negocio de su madre y actualmente viene mucha gente a comprar su machaca, quienes de muchos ranchos y de arriba de la sierra y hasta del otro lado mandan pedir carne, especialmente mandan pedirla mucho o sea un lote bueno, de hasta de diez kilos y llega mucha gente que compra de cinco kilos, diez kilos, algunos otros llegan pidiendo que le vendan toda la que tenga.

#### Gastronomía en el Municipio de Badiraguato, Sinaloa<sup>3</sup>

Los alimentos que más se consumen son: la machaca de res y de venado, el pozole de puerco y pollo, guacavaqui, frijoles blancos y bayos, pozole de frijol con maíz; además de los nopales con chile colorado o naturales con huevos; sin faltar los quelites fritos (bledo), suero salado (leche de vaca), requesón, quesos frescos, asadera y asados de conejo y libre, así como tamales de puerco, pollo, res y elote.

Los dulces típicos son las coyotas, pinoles, piloncillo, atole blanco de maíz, atole de aguamas, dulce de guayaba, atole con leche, pasas y hojas de naranjo, calabaza en pedazos cocida con piloncillo, conserva de papaya, atole de ciruela, el turrón, jamoncillo de leche, tortillas de apoma, atole de negritos, coricos de maíz, atole de cacahuete, atole del corazón de

la palma, dulce de mango, dulce de ciruela. Y en semana santa la tradicional capirotada.

Y las bebidas típicas son las aguas de arrayán, de tamarindo, jamaica, mango, lechuga, naranjitas, agua de papaya, de piña, de tesgüiño (maíz reposado), lechuguilla, tepache, agua de sandía, áyale reposado. Se acostumbra tomar agua de los arroyos, en los cuales se hacen pozos para obtener agua limpia, la cual la depositan en ollas de barro y se toma con un jumate, otra opción es el agua sarca que sale de entre las barrancas en tiempos de lluvias, así como la acostumbrada “agua del chorrillo” que brota de una laja del cerro que se encuentra en la carretera Los Naranjos-Santiago de los Caballeros en la entrada a la localidad de La Vainilla, donde construyeron a un costado un altar a la Virgen de Guadalupe.



#### Citas

- 1.- Entrevista a Dolores Adriana Rivera Lajja “Lola”, Los Naranjos, Municipio de Badiraguato, Sinaloa.
- 2.- Entrevista a Iván Fernández Lerma.
- 3.- Míriam Faviola Soto Quintero, *Monografía de Badiraguato*, Serie Municipio Libre, 7, Primera edición 2011, COBAES, La Crónica de Sinaloa, A.C., H. Ayuntamiento de Badiraguato, La Crónica de Culiacán, p. 244-245.

## LA MUJER BARBONA

Allá... muy lejos... en mi niñez, oía hablar de aparecidos y espantos; entre otros, el naguali (nagual) y de la mujer barbona.

Del primero se decía que era muy parecido a un perro de baja estatura, pescuezo largo, orejas triangulares y que al andar solo se escuchaba un tist, tist, tist; y lo más espeluznante era que no dejaba huella.

Por supuesto, que escuchar aquel relato al atardecer en un caserío donde no había luz eléctrica ni nada que se le pareciera; donde la noche, que no obstante iniciaba ya estaba oscura, como dicen, luego, igual o peor que “una boca de lobo”.

Sobre la mujer barbona, se decía que tenía cubierta la cara con pelo negro y áspero, como la crin de la cola de los caballos; que de sus ojos centellaban chorros de lumbre y que por donde pisaba no nacía la hierba.

Estos relatos, así como tenían nombre, también tenían espacio y colindancias. Coincidentemente, ambos “personajes” se dejaban ver en Tule, Mocerito y Ocorini y sus alrededores, pertenecientes al municipio de Sinaloa, Estado del mismo nombre.

Escuché de ella, que se aparecía en el cruce de los caminos y que para espantarla tenían que encender piedras de alumbre y tirarle con jonda (honda) y que si te dejabas tentar por ella se te caía el cuero y muy posiblemente quedabas ciego... se decía que la habían visto con crías que supuestamente ella las había parido, aseguraban que don fulano del pueblo había trapiado (con trampa lobera) a un animalito muy parecido a como pintaban a la mujer barbona, otros más aseguraban que la habían visto en el circo Ataide Hermanos.

Crescencio Montoya Cortez  
Cronista Municipal de Angostura, Sinaloa



Con el tiempo y quizá mi lejanía, o pudiera ser por mi ocupación, pero lo más seguro por mi edad, dejé de escuchar e interesarme en ellos, sobre todo de “la mujer barbona”, sin saber que me convertiría en uno de los buscadores de su origen.

Mi inclinación por la anécdota, el cuento y la crónica, me llevaron a formar parte, primero como cronista Nacional y de vicepresidente de la ANACCIM... Así de esta manera me vi comprometido a seguirle los pasos a la mujer barbona. Personaje que llegué a creer formaba parte de la mitología pueblerina; que existía en la imaginación y la memoria de un pueblo... Pero no!, fue efectivamente una Mujer con atributos, con personalidad y fama universal.

**Julia Pastrana** es originaria de algún caserío de los muchos que aun existen en la sierra de Sinaloa, probablemente nació en el año de 1834 con el síndrome de HIRSUTISMO y con FIBROMATOSIS GINGIVAL, de acuerdo al estudio

hecho a su cuerpo, este medía 1.37 mts. de altura. Su mandíbula era demasiado grande, sus encías presentaban una HIPÉRTROFIA con dos hileras de dientes sobre encimados y retorcidos.

Otros describen su malformación de esta manera “Tenía HIPERTRICOSIS TERMINAL Y SÍNDROME DEL HOMBRE LOBO”... su rostro y su cuerpo estaba cubierto totalmente de pelo negro y lacio, sus orejas y su nariz inusualmente grandes... sus dientes eran irregulares... Charles Darwin se refirió a ella en los siguientes términos... “Julia Pastrana, una bailarina Española era una extraordinariamente fina mujer, tenía una gruesa barba y frente velluda. Fue fotografiada y su piel puesta en exhibición... Pero lo que nos concierne es que tenía ambas quijadas, superior e inferior, una irregular doble hilera de dientes, una hilera colocada dentro de la otra, de lo cual el Dr. Purland, tomó una muestra. Debido al exceso de dientes su boca se proyectaba y su cara tenía apariencia de un gorila”.

Un médico de origen estadounidense se manifiesta de ella de la siguiente manera: Es uno de los seres más extraordinarios en los tiempos recientes, es un híbrido entre lo humano y lo orangután.

Siendo muy joven entró a trabajar como doméstica en la casa de cierto personaje sinaloense hasta que abandonó la casa para, supuestamente regresar a su pueblo, pero en el camino se encontró con un ciudadano norteamericano, llamado Mr. Rates quien la convenció para que le acompañara a EE.UU. con la finalidad de exhibirla a cambio de dinero.

En la gira que hicieron en Europa fue “descubierta” por un empresario artístico de nombre Theodore Lent, quien la convirtió en un personaje de circo, aunque lo que hizo realmente fue exhibirla como animal raro. Así, de esa manera la llamaba: *El Híbrido Maravilloso, La mujer más fea del mundo, La mujer oso...*

Una noticia publicada en un periódico de Nueva York la describe “*los ojos de este lusu natura, brillan de inteligencia, mientras que sus mandíbulas, sus colmillos mellados y sus orejas son aterradoramente espantosos. Casi toda ella*

*está cubierta de pelo negro y lustroso. Pues este Semihumano es perfectamente dócil y habla la lengua española”.*

Mr. Lent vio además a Julia como mujer y le propuso matrimonio, casándose en el año de 1854, y así de esa manera tenía doble función, la pública y la privada, esta última se hacía en su propia casa. De los que pagaron para verla más de cerca afirmaron en alguna ocasión: “Era una mujer dulce, educada y extremadamente inteligente, que amaba la lectura y que hablaba y escribía en tres diferentes idiomas”. OTROS ASEGURARON QUE LA OYERON EXPRESARSE EN VARIOS DIALECTOS, LO MISMO AMERICANOS QUE EUROPEOS Y NO FALTAN LOS QUE SOSTUVIERON EN SU MOMENTO, QUE PASTRANA CANTABA ÓPERA.



En Europa fue exhibida y acompañada por el famoso grupo de caballistas Rents y Hinné, y quedaron testimonios de que Julia Pastrana se manifestó como una gran acróbata hípica y que además cantaba, bailaba y tocaba la guitarra, lo mismo que la armónica. Fue aquí donde tuvo problemas el empresario y esposos de Pastrana, ya que las autoridades de ese país no permitían

espectáculos degradantes, no obstante, el habilidoso Mr. Lent, logró la autorización para la presentación de una obra titulada “Der Curierte Meyer”, escrita especialmente para la artista mexicana.

Fue estrepitoso, pretextando que había inmoralidad en el desarrollo de la obra, un médico alemán con especialidad en obstetricia, dictaminó: “Las mujeres embarazadas pudieran abortar al ver a Pastrana o, incluso alumbrar hijos exactamente como ella a causa de una IMPRESIÓN MATERNA”.

En la ciudad de Viena, Julia se hizo popular, tanto que fue insuficiente una tanda para recibir tanto público, contándose entre los asistentes el famoso Psicoanalista Sigmund Freud, quien publicó del “fenómeno transatlántico, Yo nunca había visto algo parecido y considero que el tipo de pilosidad era único... cuando estuve a escasos centímetros de ella, me di cuenta que aquello no era, tal (fenómeno creo yo), como lo afirmaba la publicidad... realmente era inteligente, estaba feliz y contenta con lo que era...”

En la ciudad de Moscú, Pastrana fue reconocida como lo que era, toda una artista, prueba de ello, que allí ganó tanto dinero como antes no lo había ganado... allí también supo que estaba embarazada, su felicidad no podía ser mejor... y el 20 de marzo de 1860 dio a luz a un niño vivo que murió a las treinta y cinco horas, de gran tamaño que le produjo a la parturienta desgarres interiores de acuerdo a lo que el médico que la atendió, la madre balbució “yo esperaba que el niño se pareciera a su padre... pero todo su cuerpecito está cubierto de pelo deformado igual que yo”. Afligida, no se dio cuenta que al quinto parto la sorprende la muerte a causa de una Metro Peritonitis Puerperal.

El también afligido esposo – viudo, vendió los cuerpos y un profesor ruso los embalsamó... fueron exhibidos en calidad de momias y llevados a la pantalla grande por el director cinematográfico Marco Ferreri, quien produjo la película “La Donna Scimmia” (La Mujer Simio), 1964.

El gobierno de Sinaloa encabezado por el Lic. Mario López Valdez, se preocupó por conocer la verdad de la historia de Julia Pastrana, y formó una comisión para estudiar las posibilidades de rescatar el cuerpo momificado de la artista sinaloense... cubiertas las condiciones del gobierno de Oslo, Noruega, por fin, desde el día 12 de febrero de 2013, los retos mortales de esta gran mujer, descansan en una tumba que se hizo especial para ella en el Cementerio Municipal de Sinaloa municipio, realizándose un programa artístico-luctuoso, encabezado por el C. Gobernador sinaloense, autoridades culturales, educativas y la sociedad civil.



## SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

José María Morelos y Pavón

Fernando López Alanís

Cronista de Morelia, Michoacán y Emérito de ANACCIM

**1.- Presentación.** La riquísima personalidad de don José María Morelos Pavón ha sido explorada desde ángulos esenciales como ser humano, como sacerdote, como militar y como fundador del pueblo mexicano. Nosotros hemos planteado en otras ocasiones la personalidad política de Morelos, y en otras hemos hablado sólo de sus características como estadista, pues a nuestro entender tuvo ambas virtudes, tan necesarias en el momento histórico en que le tocó vivir y actuar. En este trabajo, necesariamente restringido por sus características, resumiremos nuestro pensamiento a partir de un documento fundamental, “Los Sentimientos de la Nación”, cuyo bicentenario estamos celebrando, pues el Gran Morelos los hizo públicos el de de 1813, en Chilpancingo.

**2.- Antecedentes.** Es importante contemplar algunos de los antecedentes que precedieron al reunión de los insurgentes en Chilpancingo para constituirse en un congreso, no tanto en referencia a los hechos en sí, que de alguna manera todos conocemos, cuanto a sus ideas y fines. En Chilpancingo se decretó la independencia, se iniciaron las asambleas del Congreso de Anáhuac, y se publicaron los Sentimientos de la Nación. Tanto el Decreto de Independencia, como el Decreto para la Libertad de la América Mexicana, conocida popularmente de tres maneras, todas exactas, como “la constitución de Morelos”, la constitución de 1814”, y como la “Constitución de Apatzingán”, tienen antecedentes remotos las ideas y los hechos de todo lo que conocemos como la Ilustración y la Revolución Francesa, la independencia de Norte América, y la invasión francesa a España; pero como antecedente inmediato los Sentimientos de la Nación.

**3.- Nuestra Identidad.** Vamos nosotros en este trabajo a expresar nuestros pareceres y nuestras reflexiones a partir del documento que conmemoramos, y así comencemos por afirmar que es necesario comprender que la guerra que Morelos emprende no es para destruir, sino para construir. Lo que pretende es independizar la Nueva España, de la Vieja España. No quiere la destrucción de esta Vieja España, sino un cambio de gobierno: el que representa esta Vieja España, por uno propio de la Nueva España, que él llama América Septentrional y América Mexicana. En su proclama de El Aguacatillo, en noviembre de 1910 –apenas un mes después de iniciar la insurrección en el sur-, dice: “hago público y



notorio que queremos un nuevo gobierno”. Y en los momentos difíciles del sitio de Cuautla, al tratar de conseguir más adeptos, simplemente anuncia la finalidad de la guerra: “que los criollos gobiernen el reino”, no que fuesen virreyes, ni audiencias, ni cortes españolas, sino nosotros, los llamados criollos y americanos, identificados aquí como todo novohispano no español. Otra forma de ser y hacer gobierno.

**4.- Cambio de gobierno.** “Reformarlo, dice él en el Sentimiento Once, abatiendo al Tiránico, sustituyendo el liberal”. La palabra reformar tiene aquí el significado de dar otra forma, cambiarlo; y lo explica señalando que uno liberal –que él propone-, sustituya al tiránico. Pero, bueno, ahora sabemos que cambiar el modo de gobierno y su organización, es cambiar el modo del Estado. Morelos, en efecto, quiere cambiar el estado, dejando el que venía funcionando por el consenso impuesto de la conquista, para formar uno que en ese momento no existe, sino como modelo ideal, como un sueño. Si se realiza, tendremos un nuevo estado. Visión política, ciertamente, pero sin duda, por la proyección que tiene, propia de un estadista.

**5.- Nuestro Territorio.** Ahora bien, ese nuevo estado necesita un territorio. En Sentimiento Once dice Morelos: “echando fuera de nuestro suelo”. En el Veinte: “que las tropas extranjeras o de otro reino no pisen nuestro suelo”. En el Veintiuno: “no expediciones fuera de los límites del reino”. En sus manifiestos repetidamente ordena a los españoles que se vayan “a su tierra”. “Nuestro Territorio”, desde el puerto de Yerba Buena –después San Francisco- y el río Arkansas, hasta las Hibueras (Honduras actual), quizás la provincia de San Salvador. Ese es el territorio heredado, el que Morelos contemplaba como propio.

**6.- Un pueblo nuevo.** Todo Estado requiere de un pueblo. Aquí bien vale la pena mencionar que a Morelos nadie lo eligió para nada. Si acaso, se puede hablar de que fue uno de los hombres

de confianza del maestro y gran líder, don Miguel Hidalgo, quien sin más lo mandó a insurreccionar el sur, y lo insurreccionó. Otra consideración es que Morelos por su origen, su experiencia e identificación, era uno más del pueblo. Sin embargo, nada de esto lo autoriza a hablar a nombre del pueblo, y ciertamente lo hace. Desde un punto de vista comúnmente aceptado, la autoridad para hablar a nombre del pueblo le viene a Morelos por sus victorias militares. Es cierto, pero a mi parecer no es explicación suficiente. Su autoridad tenía como base anterior la correcta interpretación de la realidad (política), y como sustancia la visión de un futuro (estadista) aceptable para todos: una patria. ¿Para todos? Ciertamente no. Para aquellos que eran afectos a la independencia, desde luego, y éstos, que en ese momento eran mayoría, aceptan libremente que en Morelos confluyan los anhelos de cambios, los represente e intente realizarlos. Es cierto que los llamados criollos deseaban también, como todo novohispano, esa patria; pero muchos de ellos no estaban de acuerdo con los métodos de la insurgencia, ni aceptaban, producto de su educación y cultura, a los mestizos y a las castas no ya como iguales, ni siquiera con las mismas oportunidades. Esta igualdad ciertamente la planteaba Morelos, y por eso muchos criollos le hicieron la guerra y no aceptaron su propuesta. Pero esa minoría, con ser poderosa, no representaba el sentir general de la nueva nación.

**7.- Morelos Político.** La interpretación de Morelos es la correcta. Él la expresa de este modo, por ejemplo, en la convocatoria al Congreso de Anáhuac: “Persuadido el reino... la insistencia repetida de un nuevo congreso... Por tanto, debiendo acceder a sus ruegos, he convocado”, Allí mismo, con plena autoridad, señala lugar y fecha: “Chilpancingo, y todo el mes de septiembre”. Y es obedecido. Morelos va más allá. Viviendo como vive su religión, interpreta también a Dios. En su emocionante discurso de apertura del Congreso de Chilpancingo lanza esta frase cuya realidad hace que pierda la retórica:”

El Eterno abrió su boca, y decretó en presencia de los Serafines, que el Anáhuac fuese libre". La historia hizo buena también esta interpretación de Morelos en 1814. Toma decisiones, a veces terribles, producto de los momentos que vive, como cuando se declara dueño de vidas ajenas: "Yo protesto a nombre de la nación, perdonar la vida al europeo" que no haga la guerra a los insurgentes.



**8.- Morelos Estadista.** A nombre del pueblo decide convocar al Congreso, y decide señalarle pautas, y, lo de mayor trascendencia, a nombre del pueblo y de su propia honradez, decide aceptar al Congreso como autoridad suprema, él no será el ejecutivo –pues lo compartirá

con otros dos- ni el Supremo Gobierno; será simplemente el "Siervo de la Nación". En otras palabras, identifica los conflictos, los controla y los canaliza para el logro de su objetivo, que se cumple, pues los mexicanos estamos aquí. Manejo político, gran visión de estadista, sin duda. Morelos razona así, para explicar la formación de un nuevo estado: "Ya no hay España, porque el francés está apoderado de ella, y no hay Fernando VII porque o él se quiso ir a su casa de Borbón en Francia, y entonces no estamos obligados a reconocerlo por rey, o lo llevaron a fuerza, y entonces no existe. Y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse. A un reino obediente, le es lícito no obedecer a su rey, cuando es tan gravoso en sus leyes que se hacen insoportables". El ha planteado desde 1812 los fines del estado que pretende, diciendo que habrá de ser "depósito de nuestra soberanía, protector de la religión, conservador de los derechos de los hombres libres, avivador de las artes que socorren a la sociedad, protector al interior de las convulsiones de los malos, libertador de las asechanzas de quienes nos persiguen".

**9.-Ideología Política.** Su esquema doctrinario para la formación del nuevo estado, está en dos premisas: La Soberanía reside en el pueblo, primera; y segunda: la América Mexicana ha decidido recobrar su soberanía. El Sentimiento Cinco así lo define, y el Uno es el verdaderamente grandioso, consecuencia directa de haberse quitado la careta y de haber firmado en Chilpancingo el Acta de Independencia: "Que la América es libre de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía y que así se sancione". Antes había declarado: "la soberanía reside en la nación. Toda nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga"; y en Cuautla lanzó uno de los rayos que mayores rencores le atrajo de los gachupines: "Los pueblos esclavizados son libres en el momento que quieran serlo". ¿Acaso no estaban los gachupines peleando por su libertad, contra los franceses? E insiste: "Hemos

jurado sacrificar nuestras vidas y haciendas hasta restablecer nuestros derechos que 300 años nos tienen usurpados los gachupines". Esta reiterada postura de reconquista es de enorme trascendencia; de pronto el mestizaje de los mexicanos va a tomar forma: somos una rama biológica y cultural de la Vieja Europa, y tenemos raíces de las culturas del Anáhuac y de toda Mesoamérica: de los grandes constructores, los Toltecas; de los Teotihuacanos, que hablaron de frente a los dioses; de los Nahoas, que aceptaron la responsabilidad de alimentar a los dioses para que este mundo no pereciera, y del misterio espacial de los Mayas. Ahora todo eso le llamamos México, y así la visión de Morelos estadista se cumple. Es una guerra de reconquista que no terminó con la independencia, porque más allá del nacimiento de un estado, trasciende tiempos y circunstancias hasta formar "la" conciencia nacional". Estas palabras del Gran Hombre, en la apertura del Congreso, resumen tan elevado pensamiento, y tan larga cuanto profunda visión: "Nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos... a conservar las propiedades: a respetar los derechos de los pueblos; a olvidar nuestros mutuos resentimientos, y a trabajar incesantemente por llenar (alcanzar) estos objetos (objetivos) sagrados... Desaparezca antes el que posponiendo la salvación de la patria a un egoísmo vil, se muestre perezoso en servirla y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos a restablecer el Imperio Mexicano, mejorando el gobierno... vamos a ser libres e independientes... temamos el juicio de la historia y de la posteridad... ajustemos nuestra conducta escrupulosamente a los principios más sanos de la religión, de honor y de política." Poco después habría de decir: "Ya no tarda el venturoso día en que os veréis coronados de laureles y descansando con tranquilidad entre vuestras familias".

**10.- Los Sentimientos de la Nación.** El gobierno de este Nuevo Estado está diseñado en el Sentimiento Cinco. Supuesto que la soberanía

dimana del pueblo, Morelos interpreta y manda que esa soberanía sea depositada en los representantes del pueblo, "dividiendo los poderes de la –soberanía– en Legislativo, Ejecutivo y Judicial". Es Morelos quien propone a cinco militares y abogados insurgentes para que el Congreso elija al ejecutivo, y bajo la instrucción y cuidado de Morelos se instala en la población de Ario el Supremo Tribunal de Justicia. Es más, Morelos dice cómo deben ser los diputados: "Sabios y de probidad", diputados que elegirán las provincias, y, en su convocatoria, señala quiénes son los elegibles y quiénes son los electores, y dentro de qué límites. Todo en 1814, en plena guerra cruel y llena de odios. Esa obra es en verdad admirable; por lo grandioso ciertamente, y más por su proyección, su trascendencia. Morelos advirtió al mundo y a los gachupines: "Tened entendido que aunque yo muera, la Nación no variará de sistema en muchos siglos". Señor Morelos, por lo menos ya van dos siglos, y su palabra ha sido buena. Hasta ahora los sueños se han realizado.



**10 A.- Las Leyes.** Voy a transcribir frases directas; y permítanme sólo el enunciado, cuyo significado por el contexto de este trabajo pienso que es fácilmente discernible, y para evitar alargarnos demasiado. Dice el Sentimiento Doce: "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres,

aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto". El Trece: "Que las Leyes generales comprendan a todos". El Catorce "Que para dictar una ley se discuta en el congreso y se decida a pluralidad de votos", y si ya dijo que los diputados deben ser sabios y probos, al menos teóricamente está garantizada la legislatura.

**10B.-** Exactamente con la cuestión religiosa. Dedicamos los Sentimientos 2, 3, y 4 a disposiciones administrativas, y a la defensa de la religión y del dogma; el 21 a autorizar "tierra dentro" expediciones misioneras –defecto de "hijo golpeado", que justifica la imposición de una religión por medio de las armas- y el 19, en que ordena se festeje a la Guadalupana como patrona de la nacionalidad. ¿Pero de cuál nacionalidad? En realidad no existía ninguna como visualizamos nosotros ahora la nuestra. Sin embargo Morelos más que sentirla, la presiente. De otra manera ni él mismo se explicaría esa fuerza del pueblo que con piedras y palos se enfrenta a ejércitos profesionales y que en abierta contradicción se arriesga a "morir, porque quiere ser libre". En efecto, en ellos nace ese sentimiento y comienza a formarse la nacionalidad; ellos no tienen conciencia de nacionalidad, que se expresa en la identidad, pero ponen las bases para que la adquiramos ante los ejércitos extranjeros invasores entre 1829 y 1867, y en 1917.

**10 C.-** Quedan pendientes, y, sólo mencionamos otras disposiciones de don José María, que conformarán el nuevo estado: sociales como los empleos, la instrucción, la distribución de la riqueza; económicas, como la redistribución de tierras, la emancipación de los esclavos, y hasta cuánto deben ganar los curas por sus servicios.

**11.-** Así pues, parece que, en efecto, Morelos fue un político y un estadista. Que por lo mismo, además de ofrendar su vida diciendo que "morir es nada cuando por la patria se muere", nos enseña como maestro de tan elevadas artes, y nos obliga como hijos de héroes que finalmente

somos. Hizo nacer un nuevo estado, planteó su forma de organización, le dio las primeras características de gobierno democrático, y autónomo, sentó sus bases para que fuera libre y soberano; lo hizo por sí, y de acuerdo con las doctrinas de su época, y para todo eso contó con el apoyo –hasta el grado de morir- de su pueblo, al que ciertamente supo interpretar y guiar, y su pueblo todavía lo reconocemos como "nuestro líder y nuestro patricio por excelencia."

### SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN O 23 PUNTOS DADOS POR MORELOS PARA LA CONSTITUCIÓN

1.- Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.

2.- Que la religión católica sea la única, sin tolerancia de otra.

3.- Que todos sus ministros se sustenten de todos, y solos los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.

4.- Que el dogma sea sostenido por la jerarquía de la Iglesia, que son el Papa, los obispos y los curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó: *omnis plantatis quam nom plantabit Patermeus Celestis Cradicabitur.* Mat., cap. XV.

5.- La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judicial, eligiendo las provincias sus vocales, y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

6.- (En el original de donde se tomó esta copia -1881- no existe el artículo de este número).

7.- Que funcionarán cuatro años los vocales, turnándose, saliendo los más antiguos para que ocupen el lugar los nuevos electos.

8.- La dotación de los vocales será una congrua suficiente y no superflua, y no pasará por ahora de ocho mil pesos.

9.- Que los empleos los obtengan sólo los americanos.

10.- Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha.

11.- Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación.

12.- Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

13.- Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que éstos sólo lo sean en cuanto el uso de su ministerio.

14.- Que para dictar una ley se discuta en el Congreso, y decida a pluralidad de votos.

15.- Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.

16.- Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen al reino por más amigas que sean, y sólo haya puertos señalados para el efecto, prohibiendo el desembarco en todos los demás, señalando el 10% u otra gabela a sus mercancías.

17.- Que a cada uno se le guarden las propiedades y respete en su casa como en un asilo sagrado señalando penas a los infractores.

18.- Que en la nueva legislación no se admitirá la tortura.

19.- Que en la misma se establezca por ley Constitucional la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a la patrona de nuestra libertad, María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos, la devoción mensual.

20.- Que las tropas extranjeras o de otro reino no pisen nuestro suelo, y si fuere en ayuda, no estarán donde la Suprema Junta.

21.- Que no hagan expediciones fuera de los límites del reino, especialmente ultramarinas, pero que no son de esta clase, propagar la fe a nuestros hermanos de tierra adentro.

22.- Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias, u otra carga igual ligera, que no oprima tanto, como la alcabala, el estanco, el tributo y otros, pues con esta corta contribución, y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados. Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813. -José María Morelos.

23.- Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe el señor don Miguel Hidalgo y su compañero don Ignacio Allende.



## AARON PIÑA MORA

## Hidalguense Ilustre que dio Luz a Chihuahua

Oscar Pasillas Villa  
Cronista Municipal de Aquiles Serdán, Chihuahua

La presencia del muralista ilustre, Don Aarón Piña Mora, estará por siempre en la memoria colectiva de Chihuahua a través de la majestad de su obra pictórica, que se ofrece y luce para el pueblo en los muros de las edificaciones emblemáticas del estado grande.

Nació el artista en el Estado de Hidalgo y durante el año de 1939 llegó a esta tierra norteña en el desempeño de su profesión de contador, al servicio del Banco Nacional de Crédito Ejidal, compromiso contractual que se prolongó hasta el año de 1944, habiendo sido su actividad laboral siguiente en la Secretaría Particular del ciudadano Gobernador Constitucional, Ing. Fernando Foglio Miramontes, con quien había fomentado una grata amistad.

En esta época Don Aarón conoció a quien fue, hasta su muerte, el amor de su vida, la señorita María de la Luz Marshal Rodríguez, con quien contrajo matrimonio y concibió a sus hijos Sergio, Horacio y María de la Luz. Sergio, además de haber desempeñado el honoroso cargo de Director de la Facultad de Medicina de la U.A.CH., fue rector de dicha Universidad y, actualmente, es Secretario de Salud en la actual administración Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Los autores de la reciente obra literaria, "Los Murales del Palacio de Gobierno de Chihuahua", María Isabel Sen Venero y Carlos Fernández Baca, comentan que el interés y la vocación por las artes plásticas llegó a nuestro personaje cuando cursaba el nivel de educación básica en la ciudad de México y que, precisamente en esa época, participó como alumno en un taller de pintura

que impartía, en el tercer piso de la Secretaría de Educación Pública, el célebre escultor Don Juan Olaguibel Rosemberg y, meses después, como oyente en la Academia de San Carlos.

Con estos antecedentes en el mundo de la plástica, durante el año de 1946 el maestro Piña Mora fundó, en Sociedad con su gran amigo José U. Escobar, la Escuela de Artes Plásticas de Chihuahua, institución que funcionó en el edificio conocido como Quinta Gameros, el cual se convirtió después en el Centro Cultural Universitario.

Ocho años después, en reconocimiento a su talento, la "Fundación Ignacio Uslé Fernández" le concedió una beca que le permitió perfeccionar sus conocimientos en la ciudad de Madrid, España; bajo la dirección del distinguido maestro de la plástica, Don Daniel Vázquez Díaz y, al concluir sus estudios, aprovechó su estancia en Europa para visitar algunos lugares de Francia, Italia y Marruecos, habiendo regresado a Chihuahua en 1956. En este año fue comisionado para organizar la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad, habiendo ocupado el cargo de Director y enseguida, después de que un diseño de su autoría se convirtió en el escudo oficial de la Universidad, ocupó la dirección del Instituto de Bellas Artes de la misma institución.

Su actividad como muralista dio inicio en el año de 1958 cuando plasmó en un muro del edificio de la Facultad de Derecho, hoy Facultad de Filosofía y Letras, el mensaje plástico que tituló, "Homo Hominis Lupus" y continuó de inmediato entre 1959 y 1962, con la realización de la obra mural más conocida y más visitada en la Ciudad de Chihuahua, precisamente en el

Palacio de Gobierno del Estado; por medio de ella describe la historia regional hasta la época de la revolución.

El muralista hidalgense también dedicó gran parte de su talento y de su tiempo al estudio de la etnia más representativa y numerosa en el norte, la de los Tarahumaras, presentando en 1966 un interesante libro con este título en el cual incluyó once láminas de belleza incomparable. El mismo tema fue presentado después, en 28 cuadros, en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México.

Su inquietud le llevó de nuevo, por un año, a Europa y a los Estados Unidos de Norteamérica en 1972, habiendo realizado estudios sobre la técnica del grabado en agua fuerte en el prestigiado Círculo de Bellas Artes de Madrid y, cinco años más tarde, el cuerpo directivo de la, "Mora Independent School", de Santa Fe, Nuevo México, E.U., le contrató para pintar la obra, "Unidad de las Razas", con tal éxito que las autoridades de dicha población le declararon ciudadano distinguido.

Otra de las obras del maestro Piña Mora, reconocida y admirada de manera relevante se titula, "La Raza Cósmica", y se encuentra en el salón de recepciones del Hotel Posada Tierra Blanca, de la ciudad de Chihuahua; dicha obra se realizó en los años 1978 y 1979 en una superficie de trescientos metros cuadrados. Su perfección en el manejo del color, el dominio de una técnica admirable y el mensaje filosófico de Don José Vasconcelos, le han dado a esta obra un carácter emblemático, de visita obligada para todos los amantes de la cultura.

Transcurridos cuatro años pintó, en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, un bellissimo mural denominado, "La Imprenta Refugio del Pensamiento" y después, entre 1988 y 1989 dejó en un muro del edificio del personal académico de la U.A.CH. Su mensaje pictórico, "Alma Mater".

En 1993, la ciudad de Delicias recibió al maestro Piña quien, con sus pinceles mágicos, desarrolló el tema, "Los Vencedores del Desierto", en el edificio del Teatro de la Ciudad y, al siguiente año, continuó su obra mural en el segundo piso del Palacio de Gobierno, desarrollando los temas de Minería y Ganadería.

Además de la obra mural, fueron muchas las exposiciones de cuadros de caballete que el maestro presentó en diversos foros de arte del país y del extranjero, como también muchos los reconocimientos para su persona y para su obra, declarada en el año 2000 patrimonio cultural de los chihuahuenses.

El hidalgense ilustre, Aarón Piña Mora, murió el 19 de abril del 2009, rodeado del amor de su familia. Su admirable ejemplo de trabajo de sensibilidad, de estudio y de honestidad profesional, estará por siempre en Chihuahua; en la tierra que con profundo amor cobijó sus sueños de hombre y de artista ilustre por más de seis décadas.

## Bibliografía



La participación de Chihuahua en la defensa de la Soberanía Nacional, ante las invasiones Norteamericana y Francesa.



Acto de votación para elegir la capital del estado.





Francisco Villa y la vorágine Revolucionaria.



Los primeros hombres procedentes de Europa que arribaron a este territorio .



Establecimiento de los primeros mineros y colonos españoles.



Apaches y Chihuahuenses durante la última mitad del Siglo XIX.



Las contradicciones de la colonización española.

- “Los Murales del Palacio de Gobierno de Chihuahua”, María Isabel Sen V. y Carlos Fernández B.
- Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua.
- Folleto Aarón Piña Mora y los Murales del Palacio de Gobierno.

## Reseña Histórica Poética del Surtidor y Caja De Agua del Acueducto de Tepeapulco, 1541-1545

Miguel Ángel Monroy  
Cronista Municipal de de Tepeapulco, Hidalgo



Mi madre es el agua  
Y mi padre el ingenio  
De cómo llevarla,  
Mil quinientos cuarenta La fecha,  
Presagio de necesidades  
Y a los cinco años, Formalmente presa  
Llamaron los franciscanos  
Y los naturales Que dieron la seña  
Es de alcantarillas  
Su sabor de labios De mujer selecta  
Pero tiene cuerpo Y la piel caricia  
De dama ligera.  
Viene a diario ella

Y todo limpio deja  
Además no ceta Y hasta confabula  
Pues la piel que toca  
Queda perfumada  
En una noche tierna,  
Juntaron las venas  
En lo que se sabe, Es el chupadero  
Vengan hacia mí  
Todas las corrientes  
Que quiero el desliz  
Vayamos al pueblo  
Que es de la corona  
Al aljibe del calvario  
A esperar caricias

Del árbol la sombra,  
Trotemos en la cañería  
A tepetates la hacienda  
Del hijo del Marqués  
Del valle de Oaxaca  
Probemos el hierro  
Rumbo a San Isidro  
Sea de Tlanalapa,  
Vayamos en viaje  
De regia caldera  
Estrenando el tren  
Que surcó entre los cielos  
Nubes en tropel  
Cabalgan los llanos  
De altiplano fiel

Remarcan a diario la ruta  
Y Pasa a santa cruz  
Dicen el poblado  
Cuentan los ancianos  
Que tenían sus techos  
De tejamaniles  
Y de vista hermosa  
Prendida a Tultengo  
Mira a la laguna  
Con quietud y silencio  
A orillas del tule  
Se asienta ese rancho  
Instancia y ganado  
Evocan un tiempo  
Se lava los pies  
El cansado cerro

Cañerías sus venas  
Rumores internos.  
Fiesta en San Jerónimo  
Las yeguas borradas  
Relinchan sin freno

Y se oyen los oles  
En el viejo rueda  
El toro que enviste,  
Alardea el torero  
Que saca la casta  
Que trae el abuelo  
El toro se enfila  
Con un negro intento  
Salva con engaño



Y logra chicoelina  
Y el buen concierto  
Se oye de los amos  
Ese es mi torero  
El patrón presume  
A la raza brava  
De preciado hierro  
El agua se esconde  
Dividen la hacienda  
Vistosos percales  
Y telas francesas  
Después que desprende  
De las fiestas largas  
Notadas reseñas

Enjuntados areneros  
Acompaña la brecha  
Y los manantiales posa  
Donde una vez se encontró  
Bañándose una sirena  
Hay el agua que me aviva  
Hay el agua que me inquieta  
Sabe a la piel escondida  
Y al barro de esta sierra  
Los manantiales con techo

Como capillas con puerta  
Que franciscanos trazaron  
Tequio fue la mano de obra  
Con voluntad y entereza  
Agua vete por el rumbo

De esa nueva España nuestra  
Diosa de la piel de jades  
Que nuestra raza te espera  
Vete por la cal y canto  
Salta en arcos las barrancas  
Corre en el túnel de vida  
Lava las pestes y heridas  
Serpentea por las laderas  
Por las lomas las praderas  
Agua espejo de obsidiana  
Pasa cerca de los Cides  
De donde vienen muchachas  
Con cantaros y decires  
Van formadas al camino  
Y el pincel de la mañana

Cariátides que se mueven  
Gráciles sobre las trenzas  
El rebozo que va ondeando  
Barro y agua el viento reza  
Acueducto caminante  
Vanos los rostros alegres  
Las palomas que los cruzan  
Los ojos de las mujeres  
Pasa a San Jeronimito  
Los cabellos de los niños  
Déjalas olas de brillos  
Regálales la mancuerna

Con tuna color jadeíta  
Revive Jamaica y caña  
Has de su estomago globo  
Entre la miel y la ingesta  
Agua que nació en los cielos  
Agua limpia de veneros  
Agua que nos das la vida  
Canta por las cañerías  
Ya te estamos esperando  
Sube a la rampa triunfal  
Las aceras de los lados

Se inclinan a tu maestría  
Sobre holanes tú caminas  
De mis manos te escudriñas

Gánale al camino real  
Te recibe Tepepolco  
Quien lo dijera, Santa Ana  
En tu misión exhaustiva  
Llega reyna embelesada  
Que te espera un gran señor  
Es el rey, el surtidor  
Y te aguarda un aposento  
Y una cámara particular  
Fluye por esos brocales  
De carneros coronados  
De plumaje estilizado  
Que quiero escuchar tu voz  
Salta a la pila y derrama  
Tu bondad y tu frescor  
Vuélvete rumor de león  
Que trajeron los hispanos  
Que naturales lograron  
Esculpir sin el rencor  
Y el agua que amamanta

Y el corazón que se endiosa  
Rujan los leones la historia  
De la España aventurera  
Riqueza de arquitectura  
Del islam y lo mudéja  
Leones y agua de mi pueblo  
Me duele tanto el silencio  
¿Es que a nadie le interesa?  
Que no se escuche su voz  
La primera vez los vi  
Y quede tan sorprendido  
Era de España el cincel  
Y el golpe del martillo  
Endiosado corazón  
De mi raza que se crece  
De cantera los señores  
Y de su sangre los dioses  
Adoradores de mixtli  
Y de donde crece el quiahuitl  
Piedra, prenda chilchihuitl

Y de tlaloc el Gran señor  
Entre el xihuitl ornamentan  
Los cordones franciscanos  
esa agua cristalina  
Como el verdadero dios  
Y el visorrey don Antonio  
Mendoza el tecutli  
Se unieron los manantiales  
Para mitigar la sed  
También de tierras patrimoniales  
Las resguardan los remates  
De los escudos heráldicos  
De hojas de vid o de parra  
Haces de trigos, atados  
agua acaricia los campos  
Para que haya vino y pan  
Hojas de milpas al cielo  
Rezo tu rumor interno  
Ofrenda de diosa del agua  
Combustión de lavanderas



Ya están formadas las niñas  
Que vienen a ofrecer las milpas  
Adornadas con las flores  
De los campos, las montañas  
Cosecha al santo patrono,  
Dando gracias que la helada  
La ha vencido San Miguel  
La bendice San Francisco  
Que siendo el patrón del pueblo  
De plegarias no se olvida  
El poniente está anunciando  
Al dios de los resplandores  
Los cantaros se atrincheran



Se amamantan de los leones  
Huelen a tierra curada  
Pueblo de viejos honores  
Y cuando marcan las seis  
El rosetón que dibuja  
Esa tracería calada  
Bosquejo hispano y azteca

El viento atraviesa los arcos  
Aguerrido e invisible pedernal  
Helados son tus dedos en enero  
Y la ropa que se quiere levantar  
Manos que te mecen piedra  
Sol que dormita en el tardan

Pender de un hilo, no es lo mismo

Que el colgaje de una soga  
La mugre con el agua se doblega  
Pero el agua no quita la maldad  
Diez mujeres y ocho niñas lavan  
Platican de lado a lado

Se oye de la ropa el restregar  
No sé si se conversa o se queja  
Resalta de una hilera la inconforme  
Alguien que la voz levanta

Como que quisiera que se sepan  
Despecho, enfermedad que amarga  
Y al tiempo no ha podido matizarla  
Cuantas cosas se dicen

La fuente amalgama todo  
Entre borbollones de agua  
Y holanes las enaguas  
Hay historias de pasión  
La mañana está iniciando  
Hay quien pena, en lavadero  
El silencio que entrecorta  
El tallado es como un rezo  
Hay ausencias que arremeten  
Hay amores que son reto  
De la soledad y el llanto  
Reseca la boca a sal  
Hay días de agua salada  
Aunque lejano esta el mar  
Hay amores dolorosos  
Que las palabras no curan  
Las mandíbulas se olvidan

De los cantos y las risas  
Tragos de tristeza amarga  
Corta pregón la pausa

Anunciando por la tarde  
Que el agua vendrá mañana  
Que las señoritas vengan  
Con el paño y su candor  
Y que aparezca también  
La mujer que apreso mi alma  
La llorona aquí pasea  
Lava en la noche su pena  
La túnica blanca aurora  
De obsidiana cabellera.

Mi reconocimiento a quienes dieron parte de su vida a la ejecución de una de las primeras construcciones hidráulicas en América.

- Al Lic. Juan Manuel Menes Llaguno - Cronista del Estado de Hidalgo.
- Al señor presidente municipal constitucional - Ing. Alberto Franco Ramírez.
- Al H. Ayuntamiento de Tepeapulco Profr. Miguel Ángel Monroy - Cronista Municipal.



## EL TREN DE LOS QUESOS

Abelardo Castillo Bautista  
Cronista Municipal de Antiguo Morelos, Tamaulipas

Mi pueblo Antiguo Morelos, Tamps., está ubicado al sur del estado donde colinda con San Luis Potosí. Hablo de la región huasteca donde nací y viví mis primeros años, cuyos recuerdos renacen cuando oigo los huapangos o saboreo algunos panes o platillos que cocinaba mi madre y mis abuelas, principalmente. Por lo anterior sin proponérmelo poco a poco me he convertido en promotor de esta cultura que de repente como que se pierde porque todo ha ido cambiando.

Durante los últimos años hemos organizado festivales para promover la música y la poesía huastecas y hemos estado investigando y elaborando muestras de comidas y postres ordinarios de antaño, y digo hemos porque es un trabajo de familia.

Algo que ha llamado mi atención dentro de la poesía huasteca es la décima espinela y quiero decir que en algunos encuentros de cronistas de esta región he tratado de abordar algún tema utilizando esta forma, que desde hace mucho tiempo se ensayaba por acá, dentro de la música de huapango. En cualquier fiesta familiar o pública, los músicos con su jarana, quinta y violín tocaban un amplísimo repertorio de huapangos, minuets y sones de costumbre y de repente en el son del "Caballito" o el "Huerfanito", alguien gritaba "alto a la música" y recitaba una, dos o tres décimas y seguía la música y el baile.

Hoy me quiero referir a los trenes huastecos que han ido desapareciendo. En la actualidad solo los puertos de Altamira y Tampico tienen gran movimiento ferroviario de carga, pero el servicio a pasajeros ha desaparecido.

Como sabemos el ferrocarril con máquinas de vapor se puso en marcha por primera vez en Inglaterra cuando se cumplía un cuarto del siglo XIX y muy poco tiempo después aquí en México, durante el gobierno de Anastasio Bustamante ya

había un proyecto para traer el ferrocarril; pero fue hasta 1857 en los días de Ignacio Comonfort cuando se inauguró el primer tramo ferroviario, cinco kilómetros, que iba de la Villa de Guadalupe a Tlatelolco.

De ahí para adelante en los días de Juárez, el Imperio, Lerdo de Tejada, en medio de grandes crisis, seguía en pie, el avance del tren. Pasaron muchos años para completar el trayecto de Veracruz a México, hasta que por fin se terminó y siguió creciendo hasta que en los tiempos del Porfiriato tuvo un gran desarrollo y fue entonces cuando llegó el tren a la Huasteca cuando se acabó de construir la vía de San Luis Potosí a Tampico. Ya en el siglo pasado creció la demanda y en mi región de grandes ingenios azucareros y abundantes ranchos ganaderos y agrícolas se crearon varios ramales como el que comunicaba las regiones de El Mante y Xicoténcatl con la ganadera de Tamuín, y la que pretendía ir de Tampico a México D. F. cruzando la llanura veracruzana y la sierra hidalguense, ramal que nunca llegó a completarse, puesto que por el sur sólo llegó hasta la estación de Honey en Hidalgo y por el norte avanzó de Tampico a Magozal, en el municipio de Chontla, Ver. Cubriendo unos 70 kilómetros.

En un principio el proyecto se inició con toda su fuerza. Por el lado de Tampico se construye un puente con arcos de fierro para cruzar el río Pánuco que se ve muy fuerte y se levantan los terraplenes en la región petrolera del norte de Veracruz, cruzando los municipios de Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama y llegando hasta Chontla.

En ese tramo un tren que ofrecía un pésimo servicio mixto para pasaje y carga, tuvo un papel muy importante en la economía y desarrollo del norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas; salía de

Tampico, temprano, digamos a las 7 y regresaba a una hora no muy exacta al caer la tarde porque hacía paradas en cualquier ranchería o crucero de caminos aunque no hubiera estación, además que para la carga de ganado y movimiento de góndolas hacía muchas maniobras, pero era importantísimo porque era la forma más segura de viajar por esos rumbos en todo tiempo donde Tampico es la gran metrópoli; ahí al médico, la universidad, las compras y muchísima población tampiqueña tiene su origen en el norte de Veracruz desde Tamiahua, Tuxpan y Pánuco.

Éste era un tren ómnibus, cargaba de todo principalmente ganado y quesos, muchos quesos; pero también cargaba pollos, gallinas, cabras, cochinos y productos agrícolas de la región: maíz, calabaza, sandía, mangos, aguacates, chiles secos, etc., en los vagones de pasajeros en las secciones para 1ª. Y 2ª clases no se veía mucha diferencia ni en la limpieza ni en el tipo de asientos; al menos así lo vi yo cuando llevé a toda mi familia a una excursión. Me quedó grabada una estampa: un ranchero a caballo avanza entre el chaparral agitando su sombrero, mientras el tren avanza; pero de pronto el convoy disminuye su velocidad, para y retrocede, al mismo tiempo que el de a caballo persoga su bestia a la sombra de un aquiche y se prepara para abordar el tren al que sube saludando a todos los pasajeros.

El ambiente de los vagones era como un encuentro de familia, de pronto, parecía una fiesta porque todo mundo se saludaba y se hablaba de temas comunes: la sequía, los precios del ganado, la producción; algunas veces hasta huapangos había y entonces el vagón se convertía en una cantina rodante que también con frecuencia hacía grandes pausas en estos viajes sin prisa, para detenerse donde había bodas o fiestas familiares. Ahí los empleados del tren eran invitados importantes.

Parece que el tren nunca se aseaba yo lo veía cubierto de cochambre y con un olor indefinido, fierro, grasa, queso, marisma, manglar; pero algo tenía de agradable: quisiera volver; pero ya no hay más. Las vías ya no existen, los puentes

están desmantelados. Un mal día un puente amaneció averiado y el tren ya no pasó.... Y hasta la fecha. De ahí pal real el tren de Magozal se muere, se acabó el tren de los quesos.

## EL TREN DE LOS QUESOS

### I

Les voy a contar la historia,  
del tren que hubo en mi región,  
estación por estación,  
yo las guardo en mi memoria.  
El tren cantaba victoria  
por Otontepec al norte,  
potente lucía el transporte  
al oriente de Tanchipa,  
por el sur de Tamaholipa:  
para el campo era soporte.

### II

De Tampico el tren salía  
con rumbo para el poniente  
para trasponer el puente  
e iniciar la travesía.  
El Pánuco se veía  
como serpiente de luz;  
ya estamos en Veracruz,  
Pedernales, ya en la vía.  
Aquí una parada hacía  
el tren lleno hasta el cabús.

### III

Pedernales y Topila,  
estaciones bien surtidas  
con exquisitas comidas,  
los vendedores en fila  
nos traen mangos de Manila,  
bocolitos con chorizo,  
gorditas llenas de guiso,  
tochón con queso asadero,  
pemoles del panadero  
para el más antojadizo.

### IV

Entre Palachó y Carbono  
se ha formado una laguna  
que para todos, fortuna,  
produce peces y abono.  
Esto, cantando en buen tono,  
lo provocó un terraplén

por donde pasaba el tren  
y luego vino un ciclón,  
nos llegó la inundación  
Todo resultó muy bien.

### V

El tren su marcha reanuda,  
su rapidez se incrementa.  
El conductor se da cuenta  
que a mitad de la llanura  
viene un hombre en su montura,  
pidiéndole la parada;  
él aplica la frenada,  
el tren lento se detiene  
mientras el vaquero viene  
cansado por la jornada.

### VI

Jadeante sube el ranchero,  
trae en su tenate terciado  
el almuerzo aderezado  
con picante zuluamero,  
para Juan, el garrotero;  
taquitos, pal conductor;  
migadas, al auditor  
que esta vez no le ha cobrado  
ni siquiera el frenado,  
de este potente motor.

### VII

Sigue nuestro derrotero  
porQuebrache y Chapacal  
se va extendiendo el ramal.  
Pasa estación Lagartero  
que es emporio ganadero.  
Mascareñas de Ozuluama  
donde hay huapango de fama.  
Aquí la quinta y violín  
alegran pronto un festín  
al compás de la jarana.

### VIII

El tren de frente nos llega  
hasta la Puente y Placeta,  
aquí, cambia su receta  
donde se forma una Y griega;  
ya el camino se hace a ciegas,  
la máquina va hacia atrás  
un kilómetro quizás,  
para, al fin, en Magozal.

Y no es que el tren venga mal  
lo que pasa es que no hay más.

### IX

Al calor de mediodía  
se hacen varias transacciones,  
maniobras con los vagones  
del ganado ya en la vía,  
mientras, de la quesería:  
queso asadero, cuajada,  
la panela bien prensada  
van subiendo ya al convoy;  
pero esto, el día de hoy,  
es de la vida pasada.

### X

El tren ya va de regreso  
hacia el puerto va de nuevo.  
Verduras, cecina, huevo,  
cabras, cerdos, fresco queso  
va cargando con exceso.  
Nada le ha salido mal:  
zacahuil, bocol, tamal  
el retorno, es con retraso  
siempre todo a lento paso:  
es el tren de Magozal.

### XI

¿En dónde quedó ese tren  
que al campo servicio daba?  
Por servir, todo se acaba,  
ya quedó solo el andén,  
poco a poco, el terraplén  
va quedando sin durmientes  
y las máquinas rugientes  
son fantasmas del pasado,  
el puente muere oxidado.  
nosotros... indiferentes.

### XII

Por Francia y por Inglaterra,  
en España y en Turquía  
hay muchos trenes hoy día,  
crecen en toda la tierra;  
túneles hay en la sierra  
para hacer la travesía,  
y en Tampico... ni un tranvía.  
Los trenes desaparecen,  
tirados se desvanecen.  
Hay modorra y apatía.



## PEDRO ROMERO DE TERREROS

## Filántropo de la Nueva España

Ignacio Roberto Manilla Hernández

Cronista Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

A partir de la obtención del tan ansiado Título nobiliario, Pedro Romero de Terreros emprendió el ambicioso proyecto de recuperar a toda costa ante el Rey, ante las autoridades civiles y religiosas, y ante la opinión popular su calidad de súbdito ejemplar, pero sobre todo, su fama de benefactor. Para lograrlo, una vez resuelto el conflicto en sus minas, reanudó el financiamiento de obras pías, incrementó los cuantiosos donativos a la iglesia, fundó instituciones benéficas y filantrópicas, y apoyó con largueza las constantes urgencias económicas de la Corona.



La primera y más destacada obra pública que Romero de Terreros realizó en la capital del virreinato en el año de 1775, apenas salido de su voluntario exilio en la hacienda de San Miguel regla, fue sin duda la fundación del llamado: "Sacro y real Monte de Piedad de Animas".

El costo de esta obra extraordinaria en su tiempo, fue de trescientos mil pesos cubiertos "al contado" al decir del fundador, como una medida política y social en su favor cumpliendo así, en beneficio de su imagen pública, con una de las disposiciones del contrato secreto hecho con su socio, Manuel Alejandro de Bustamante, en el año de 1743.

Se dijo en México que la fundación del establecimiento la había hecho el Conde de Regla en cumplimiento de un comunicado secreto de cierta testamentaria y no de caudal propio.<sup>1</sup>

Lo cierto es que la idea original de esta fundación no fue de Pedro sino de su socio, quien había hecho este compromiso con él ante notario real por la certeza de la riqueza que escondía el mineral de Real del Monte. Y así sucedió en efecto, ya que poco después de la muerte de Bustamante ocurrida en 1750, la veta Vizcaína empezó a producir grandes caudales.<sup>2</sup>

Los biógrafos salidos de la propia familia Romero de terreros proponen –tratando de justificar esta tardanza– que lo complicado y costoso de la explotación de las minas, los gastos de los eventos religiosos y civiles que Pedro financió en la Capital del Virreinato y en Pachuca entre 1750 y 1768, el sostenimiento de las misiones apostólicas de " Propaganda fide" en el norte, y sobre todo las graves pérdidas que había sufrido con el conflicto minero a partir de 1776, habían retardado en contra de su voluntad, la realización de este importante proyecto social.

Lo más probable es que la fundación del "Sacro y Real Monte de Piedad y Ánimas", nunca

se hubiera llevado a cabo si la huelga en el Real del Monte no hubiese afectado tan seriamente las relaciones políticas y la imagen pública, antes tan exitosa, del importante empresario. Ahora, de acuerdo con las circunstancias, él necesitaba redimirse social y políticamente, así que en un alarde de gratitud al Virrey Bucareli a quien debí la resolución del grave conflicto en sus minas, decidió una vez más, de acuerdo con sus intereses del momento,- después de más de treinta años, - hacer efectiva la clausula del convenio firmado con Bustamante, relativa a la fundación de una institución que ayudara en sus necesidades a los más pobres. Para esta gran obra el Conde de Regla dispuso hábilmente que, trescientos de los cuatrocientos mil pesos que había prestado al gobierno virreinal, fuesen destinados a la realización de este magnífico proyecto.

Este suceso fue referido así por el propio Romero de Terreros en sus registros de cuentas:

El préstamo de cuatrocientos mil pesos que hice al gobierno virreinal hace tres años queda pagado con una certificación de los señores Oficiales Reales DE LAS Reales Caxas de Méjico de quedar en su poder trescientos mil pesos en depósito extra-judicial a la disposición del Señor Virrey para el establecimiento del Sacro y Real Monte de Piedad, aprobado por Su Majestad en Cédula de 2 de junio de este año. Y los ciento restantes en un billete que integraron para que se lo entregase al Superintendente de la Real Casa de Moneda.<sup>3</sup>

Y agregaba que:

En la junta del día 7 de diciembre sobre el establecimiento del Sacro Monte de Piedad, entregué en ella la certificación de los señores Oficiales Reales, expresada arriba, de estar en su poder a la disposición del Excelentísimo Señor Virrey los trescientos mil pesos destinados para su fondo.<sup>4</sup>

Al respecto de esta fundación, Canterla y Tovar, sus biógrafos españoles, mencionan que:

Desde el año de 1767, el todavía "Caballero de la Orden de Calatrava hizo formal oferta al

Supremo Consejo de Indias, de trescientos mil pesos oro para realizar la fundación".

Por este alto organismo no tuvo a bien aceptarla, seguramente por los informes que en contra de las acciones de Romero de Terreros, durante la huelga, enviaba el Virrey Croix al Rey.

En el año de 1771, muy preocupado porque las autoridades virreinales no hacían caso de sus peticiones para que los trabajos en su minas se reanudaran, y buscando el favor del Monarca para su causa, reiteró solemnemente la petición suscribiéndola con su firma y elevándola de nuevo al supremo Consejo de Indias.

En los primeros meses de 1772 se instituyó en Madrid el expediente respectivo, y el 27 de agosto del año siguiente, el virrey Bucareli insistía en la fundación, según la carta que dirigió al ministro Fray Julián de Arriaga en los siguientes términos:

La edad del conde de Regla, la vida agitada en la que ha vivido, lo delicado de su conciencia le hacen mirar, como uno de sus primeros intereses, el que Dios no disponga de su vida antes que se verifique el establecimiento del Monte...".<sup>5</sup>

Después de varios trámites, Carlos III aprobó por Cédula Real, otorgada en Aranjuez el 2 de junio de 1774, la fundación del "Sacro y Real Monte de Piedad de Animas" en la Nueva España, con orden del virrey Don Antonio María de Bucareli para que procediera a la erección del establecimiento: "Bajo su especial Patronato Real". Y habiendo exhibido enseguida el Conde de Regla el dinero para la fundación.



Nacional Monte de Piedad.

Mandó el Rey que Don Miguel Paez de la Cadena, Superintendente de la Real Aduana de México, redactara los estatutos que debían regir la vida y administración de la Institución en acuerdo con su fundador. Todo esto bajo la dirección de una Junta Administrativa compuesta por los ministros, y demás personas designadas al efecto por el Virrey y el Fiscal de la Real Audiencia.<sup>6</sup>

En dichos estatutos se establecía que Don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, debía tener asiento y voto” en todas las juntas, y después de su muerte su lugar debía ser ocupado por un descendiente varón por línea recta. Ordenó también el Monarca que el Virrey se ocupara en la adquisición de una casa apropiada para la Institución, que asignara las dotaciones de los empleados, y dictara las órdenes conducentes al buen gobierno y adecuada administración de sus fondos.

Una vez cubiertos todos los requisitos, el Sacro Monte de Piedad y Ánimas, abrió sus puertas al público el 25 de febrero de 1775, en el edificio del Colegio de San Pedro y San Pablo que había pertenecido a los jesuitas. Ese día se contó con la asistencia del fundador y su familia, del virrey don Antonio María de Bucareli con su séquito, “La Nobilísima Ciudad en pleno bajo masas”<sup>7</sup>, y encumbrado personajes religiosos y de la nobleza.<sup>8</sup>



Peso Oro “1775”.

...Sirviéndole de inspiración para esta fundación al ya para entonces Conde de Regla, el primer Monte de Piedad que fundó en Perusa en 1450 un fraile franciscano, pero imitó principalmente el de Madrid, establecido en 1702 por el religioso Francisco Piquer.<sup>9</sup>

Se facultó al fundador a quien designase, como moderador con facultad de ampliar o restringir cualquiera de los artículos que conformaban el reglamento que debía regir la vida del establecimiento, y se procedió a la nominación de empleados y señalamiento de los sueldos respectivos. Se establecieron los días y horarios de “empeño” y “desempeño” de prendas. Se determinó que el plazo para todo empeño fuera de seis meses, que los tasadores pudieran determinar el empréstito de los objetos empeñados de tres pesos hasta cien, que el sueldo del director fuera de hasta dos mil pesos, y el de los integrantes de la junta particular de hasta cuatro mil pesos anuales.

En los estatutos se dispone también que a la Junta Superior se le diera el tratamiento de “Excelencia”, y de “Señoría” a la Junta Particular. Que los vocales de la primera fuesen: el Virrey o Togado que lo representase y el Conde de Regla, y a la muerte de éste los sucediera en el cargo alguno de sus hijos varones. Y los funcionarios de la Junta Particular debían ser: el Provisor a nombre del Muy Reverendo Arzobispo, un Canónigo u otra Dignidad a nominación del Virrey, y por parte del Venerable Cabildo, el Corregidor de la Capital y el Prior del Consulado.<sup>10</sup>

También se acordó el nombramiento de un capellán con una dotación de trescientos pesos anuales, con casa y obligación de misa diaria y se destinaron siete mil pesos para la obra de oficinas. Una vez con todo esto dispuesto y los trámites concluidos, se realizó una solemne ceremonia con misa, sermón, y Te Deum en la capilla de la Purísima Concepción del Colegio de San Pedro y San Pablo.<sup>11</sup>

Vicente Trebuesto y Dávalos Bracamonte, otro de los cuñados de Pedro, fue nombrado director del Monte de Piedad, cargo con el que seguramente éste lo compensaba por la lealtad y la fidelidad con las que años lo había servido por mandato de su suegra, la Condesa de Miravalle.



Hacienda de “San Miguel Regla”.



Convento de San Francisco.

Citas:

- 1.- Carlos Ma. Bustamante, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de Independencia, México, Ed. Botas, 1941... p. 178
- 2.- Las ganancias obtenidas por la explotación de la Veta Vizcaína fueron calculadas por la Real Hacienda en el año de 1774, en cinco millones doscientos mil pesos. No obstante, la fortuna personal de Pedro Romero de Terreros no solo se concretó en las minas, sino que además fue producto de una gran diversificación de inversiones, entre las que se encontraban la producción de las inmensas haciendas que poseía en lo que hoy son los Estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Estado de México, Michoacán y Colima; y del valor de las suntuosas casas que tenía en varias de éstas regiones y en la Ciudad de México. Eduardo Flores Clair, Conflictos de Trabajo de una empresa minera...p. 45.

3.- “Libro de cuentas del Señor Conde de Regla” A.H.R.M.P., Fondo Colonial, Sección: Cuentas varias Colecc. M.R.T.

4.- “Libro de cuentas del Señor Conde de Regla” A.H.R.M.P., Fondo Colonial, Sección: Cuentas varias. Colecc. M.R.T.

5.- Manuel Romero de Terreros, El Conde de...,p. 21.

6.- Manuel Romero de Terreros, El Conde de...,p. 123

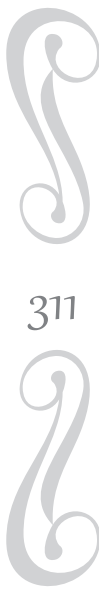
7.- Las “masas” eran antiguas armas militares hechas de palo guarnecido del hierro, o todas de hierro con la cabeza gruesa, utilizadas en España y sus dominios americanos, como insignias que llevaban los altos funcionarios, los ciudadanos distinguidos, y rectores de universidades, en los solemnes actos públicos delante de los reyes, gobernadores, o altas autoridades políticas como los virreyes. Este nos da una idea de la relevancia social que en ese tiempo tuvo en la capital de la Nueva España, la inauguración del Monte de Piedad y Ánimas.

8.- “El Nacional Monte de Piedad”, periódico Excélsior, 14 de Julio de 1943.

9.- “El Nacional Monte de Piedad”, periódico Excélsior, 14 de Julio de 1943.

10.- Manuel Romero de Terreros, El Conde de...,p. 126

11.- El “Sacro Monte de Piedad y Ánimas”, denominado actualmente “Nacional Monte de Piedad” no ha dejado de prestar sus servicios sobreviviendo a todos los cambios políticos que el país ha vivido a lo largo de 238 años. Cuando se fundó esta institución de beneficencia era sostenida por limosnas voluntarias de las familias acaudaladas, no obstante en poco tiempo éstas disminuyeron hasta casi desaparecer, por lo que fue necesario cobrar intereses sobre los préstamos otorgados. Después de la Independencia mudó su sede del Colegio de San Pedro y San Pablo a una casa situada en la esquina de la hasta hace poco calle de San Juan de Letrán, (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas) y Puente de San Francisco (hoy Avenida Juárez) propiedad en ese entonces de las monjas del convento de Santa Brígida. A partir de 1835 la junta Administrativa compró las casa 7 y 8 de la Calle del Empedradillo, conocidas como “Casas de Cortés”, ubicadas frente al Palacio de Gobierno en el zócalo, a don Lucas Alemán, apoderado del Duque de Monteleone, heredero del Conquistador. Desde entonces la calle del Empedradillo cambió su nombre por el de, #Calle del Monte de Piedad”. Periódico El Universal, “Nacional Monte de Piedad”, lunes 23 de febrero de 1998.



## ¿DÓNDE PONEMOS AL GENERAL?

## Álvaro Obregón en Sinaloa

José Armando Infante  
Cronista Municipal de Los Mochis, Sinaloa

Hace algún tiempo una inquietud estaba presente entre los sinaloenses: eliminar al General Álvaro Obregón del altar de los héroes, que se reflejaba en la imposición de su nombre en calles y plazas. La inquietud se tornó en iniciativa y se manifestaron voces por quitarle el nombre de “Álvaro Obregón” a una de las principales calles de Culiacán, incluyendo una plaza en pleno centro de la ciudad, contigua a la Catedral.

Cabe decir que en este movimiento estuvieron presentes historiadores y ciudadanos bien informados de la historia, para quienes el nombre del sonorense les resultaba una afrenta, toda vez que se considera que el general Obregón, de manera abierta o encubierta, es el responsable de la muerte de varios sinaloenses durante la época de la Revolución.

La lista de sinaloenses que resultaron víctimas de Obregón es larga, pues no tuvo contemplaciones para hacer valer sus intereses por encima de amigos, compadres y enemigos, que en su momento vio como un obstáculo para sus deseos.

Obregón sostenía que siempre es preferible un charco de sangre a un mar de sangre. Y fue así como en su búsqueda por la presidencia de la República sembró los cadáveres de sus adversarios políticos a lo largo y ancho del país. Por lo que hace a Sinaloa, refiere don Heriberto Sinawaga Montoya, “cortó abruptamente la carrera de muchos revolucionarios esforzados y limpios que podían haber hecho mucho por su tierra”.

Y detalla en su largo historial de agravios contra los sinaloenses, la muerte Benjamín Hill, Juan Carrasco, Rafael Buelna, Salvador Alvarado, Ángel Flores, Francisco R. Serrano, Óscar Aguilar Barraza, todos ellos amigos, compañeros y hasta confidentes del propio victimario.

Con estos antecedentes, don Adrián lamenta el homenaje que Culiacán le hace al sonorense:

No obstante las reiteradas advertencias de que la avenida principal de Culiacán, lleve el nombre de un político “sin escrúpulos”, demeritando raíces e identidades que al propio Culiacán y a Sinaloa mismo tanto le faltan; pareciera como si en el ánimo del sinaloense hubiese un crónico masoquismo que además de atávico, sólo enseña a las nuevas generaciones a cómo emular a los que se encumbran en los mandos gubernamentales por medio de las balas, manteniendo así una cultura de violencia que amenaza con nunca acabar.

Y cabe la pregunta, ¿por qué se le impuso el nombre de Obregón a esa calle y la plaza principal de Culiacán? La respuesta es simple. En la época en que el general sonorense fue electo para un segundo periodo presidencial, seguida de su asesinato, dominaba la política de Sinaloa un grupo declaradamente obregonista, encabezado en el estado por el químico Manuel Páez, entonces gobernador.

En Culiacán, apenas transcurridos tres días del asesinato de Obregón, el Cabildo Municipal propuso realizarse un homenaje póstumo cuando el tren que transportaba su cadáver pasara por la capital sinaloense en su viaje a Huatabampo.

Esta pretensión no fue posible, pues el cuerpo ya iba en descomposición y el tren apenas si hizo alguna parada técnica y continuó su trayecto hacia Sonora.

Quizás nadie lamentó su muerte con mayor sentimiento que don Blas Valenzuela, compadre y socio del general, quien lloró en su silencio cuando el tren pasó por Estación Verdura.

Algunos días más tarde, el regidor Miguel S. Espinosa propuso el cambio de la Plazuela Constitución por el de Obregón, “como preclaro hijo de México y paladín de la libertad”; así como “levantar en la propia Plazuela y en memoria del gran caudillo, un obelisco o especie de columna troncada”.

Por supuesto, la comuna aprobó lo anterior, y ordenó poner una placa con inscripción alusiva, la que debería dar frente a la avenida Veinte de Noviembre.

El 10 de noviembre siguiente, en la sesión del Cabildo de Culiacán, se dijo que el gobierno de Sonora había nombrado su representante al gobernador de Sinaloa Manuel Páez para secundar la colecta en el estado para erigir en Huatabampo “un monumento digno de la memoria del ilustre desaparecido, con el objeto de que este tributo sea exclusivamente de la cooperación de dos entidades hermanas”.

Pero ahí mismo se precisó que el Ayuntamiento no está en posibilidad de hacer un desembolso suficientemente fuerte para levantar el monumento, y respecto al obelisco que se había aprobado antes para construirse en plaza central, se rectificó para acordar que el monto presupuestado para el obelisco se dedicara a la construcción de tres placas de mármol conmemorativas, dejándose en vigor el Decreto que dio nombre del General Obregón a la Plaza de la Constitución: la primera para la Plaza, la segunda para fijarse en los portales del Casino Central, lugar donde Obregón recibió las últimas demostraciones de cariño como presidente

electo, y la tercera, para la inauguración de la Calzada General Álvaro Obregón, previendo como fecha para ser “descubiertas” el 22 de diciembre de ese año.

De aquella pretensión acordada por el Cabildo de Culiacán, sólo se realizó una pequeña aportación para el monumento de Huatabampo; pero en Culiacán, ni hubo obelisco ni se hicieron las mentadas placas conmemorativas, quedando sólo la nomenclatura. Aun hoy, hay testimonio del nombre de la plaza en una placa que el gobernador Alfredo Valdez Montoya (1969-1974) colocó en el basamento del atrio de catedral, a propósito de una remodelación que se hizo en su administración.

A propósito del estreno de la película Ciudadano Buelna, don Adrián García Cortés se lamenta que el mocoritense no tenga el mismo rango de reconocimiento entre sus paisanos que el que sí tiene el sonorense Obregón:

“Hay que decirlo con un dejo de tristeza, nos dice, Culiacán se ostenta con su Plaza Mayor y la avenida principal con el nombre de Obregón, a quien nada le debe y al que mantiene vigente por intereses meramente fútiles de nomenclatura, sin que ninguna autoridad local o estatal se haya atrevido a tocarlo...”

Aún más, Adrián concluye con una comparación lapidaria entre los dos personajes:

“Siendo uno (Buelna) paradigma de la pureza revolucionaria y el otro (Obregón) la imagen más abyecta de la traición y generador del estigma de la corrupción.

La propuesta de cambiar de nombre a la avenida Obregón de Culiacán, lamentablemente no encontró eco entre funcionarios y autoridades por lo engorroso que resultaría acomodar la nueva nomenclatura en oficinas postales, catastro y otras dependencias, pero sin considerar siquiera el sentido de la propuesta en

tanto que el nombre de Obregón a la avenida principal agravia a la propia identidad de los sinaloenses.

El tema salta de vez en vez en algunos medios y escritos, pero no llega a los niveles de decisión para que se dé dicho cambio. La propuesta que don Adrián ha planteado es que la Plaza recobre su nombre original de Plaza de la Constitución, y la avenida tome el nombre de Colhuacan, que la ligaría con el nombre de la ciudad y su raíz histórica.

Un caso distinto es el de Choix, en donde sí se logró el cambio en la nomenclatura de la calle Álvaro Obregón, imponiéndole no casualmente el nombre de Gral. Francisco R. Serrano, lo que ha sido considerado un acto de justicia histórica y un desagravio a la figura del revolucionario originario de Santana, del actual municipio de Choix, quien muriera asesinado para despejar el camino a la presidencia al general Obregón.

Y por si hubiera necesidad de relacionar directamente a Obregón con el asesinato del general Francisco Serrano, recordemos que ambos eran candidatos en busca de la presidencia de la República y la conocida anécdota cuando se le notificó a Obregón que las víctimas de Huitzilac, entre ellos Serrano, habían sido llevados al Castillo de Chapultepec, la misma noche del 3 de octubre de 1927. Obregón quiso verlos personalmente. Serrano no sólo había sido su compañero de armas, sino también amigo e incluso tenían nexos familiares, pues un hermano de Obregón había casado con una hermana de Serrano.

Ante la vista de los cadáveres, Obregón exclamó:

—Ah, muy bien. ¿Y Pancho? ¿Dónde está Pancho que no lo veo?

Le indicaron uno de los cuerpos.

—A ver, a ver. Bájenlo que quiero verlo.

Obregón se acercó al cadáver y lo inspeccionó, y como platicando con Serrano, dijo:

—¡Qué feo te dejaron, Pancho!

Y luego, como recordando que era la víspera del santo de Serrano, continuó:

—Luego no digas que no te di tu regalo; en unos minutos ya es el día de San Francisco...

Por ello, cuando el Cabildo Municipal de Choix, en su sesión del 3 de agosto de 2012 acordó el cambio en la nomenclatura de la calle principal de esa población, publicándose el decreto correspondiente el 10 de agosto de ese año en el periódico oficial del Estado de Sinaloa.

Cabe hacer notar que la placa alusiva a la nueva nomenclatura de la rúa se develó el 16 de agosto siguiente, fecha en que se conmemora el natalicio del general Francisco R. Serrano, habiendo nacido en el poblado de Santana, de esa municipalidad, en el año de 1891.

Este hecho fue calificado por historiadores y cronistas como un acto de justicia histórica, poniendo a un insigne sinaloense, del que podemos sentirnos orgullosos, en el reconocimiento que la imposición de su nombre implica para un pueblo.

Y respecto al general Álvaro Obregón, un personaje indiscutible de nuestra historia, protagonista relevante de la Revolución Mexicana, por supuesto que no podemos mandarlo al rincón del olvido. Bien sabido es que la historia no es de la calidad de un santoral, pero, con justicia, los sinaloenses reclamamos que no se le puede dar el realce que hasta hoy ha tenido, a quien tanto daño causó a muchos sinaloenses, haciendo únicamente valer una ambición personal desmedida.

No son contra Sinaloa los únicos agravios que Obregón tiene para la historia, pues hoy no

se duda que él fue quien orquestó el asesinato del presidente Venustiano Carranza, en lo que es considerado un golpe de Estado, para que al final él ocupara la silla presidencial, una silla, por cierto, que él mismo tiñó de sangre.

Por si fuera poco, también su mano (y eso que nada más era una) estuvo atrás del asesinato del general Francisco Villa, a quien consideraba una potencial amenaza que podría disputar la presidencia de la República.

En Sinaloa, particularmente en el municipio de Choix, se ha puesto el ejemplo. Sin embargo, aún es una asignatura pendiente en otros lugares del estado, principalmente en ciudades como Culiacán y Los Mochis, en donde avenidas principales llevan su nombre.

Para los cronistas, sin duda es tarea esencial revisar a quién se rinde homenaje al imponerse su nombre a una calle o plaza. Hay personajes modestos en la dimensión nacional pero que destacan en los ámbitos locales. Habrá otros que son héroes cotidianos para construir una sociedad más rica en valores aunque sus acciones no hayan sido de epopeya.



Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.  
Los Mochis, Sin.

¿Dónde ponemos al general?, pregunto regresando al tema de Álvaro Obregón en Sinaloa. Sin duda la respuesta tendrá que surgir de matizar su condición de héroe, cuando él mejor que nadie quizás, representó la corrupción, la mezquindad y la ambición desmedida por encima de la ley y a costa de la vida de muchos mexicanos.



## Historia de la Melodía - "LAS CHIAPANECAS", 1924–2013. (fragmento).

José Luis Castro Aguilar  
Cronista Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



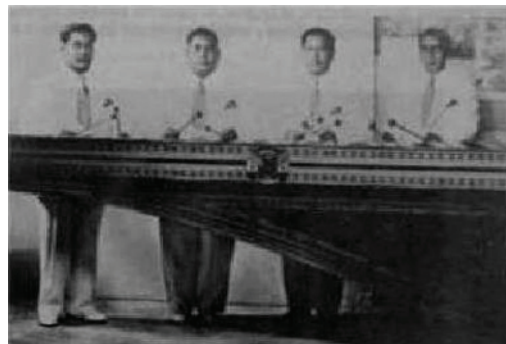
TEATRO PAIRET - Habana  
Melodía estrenada en la Habana, Cuba, en 1924.  
Magno homenaje a Juan Arozamena, en Chiapas, en 1998.

En Chiapas hay una hermosa composición musical de mucho ritmo y acompasamiento, y sumamente contagiosa que invita a utilizar las palmas en forma intermitente y alegre. Me refiero a "Las Chiapanecas". Melodía popular de curiosa y anecdótica historia, que lo mismo se canta y se baila en Chiapas que en México, y más allá de sus fronteras. He aquí su historia:

### LOS HERMANOS GÓMEZ

En 1918<sup>1</sup> se integró formalmente el "Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez", mismo que estaba formado por los tuxtlecos: David Gómez Gutiérrez (El Califa), Arturo Gómez (El Gordo), Alvaro López (La Vaca) y Jesús Jiménez (El Chiquiris), dirigidos hábilmente por el primero. La primera actuación del "Cuarteto de los Hermanos Gómez", como grupo marimbístico profesional, tuvo lugar el 12 de octubre de 1918 en el antiguo Teatro del Estado, con motivo de la conmemoración de la "Fiesta de la Raza". Lugar donde interpretaron

magistralmente "Marina", capricho musical del brillantísimo músico Julio Ituarte. Este grupo había venido actuando informalmente, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, como "Cuarteto Gómez" desde 1911. En 1920, se fueron a radicar a la ciudad de Tampico, Tamaulipas.



En esta hermosa ciudad portuaria cosecharon muchos aplausos, éxitos y dinero. En uno de tantos conciertos que daban en teatros y centros nocturnos conocieron a don Miguel Lerdo de Tejada quien entusiasmado vivamente por la música de marimba los contrató para una gira teatral por los Estados Unidos de Norteamérica con la original caravana "Lerdo de Tejada". La tournée duró un año, habiendo recorrido las principales ciudades gringas. El cuarteto de los hermanos Gómez regresa nuevamente a Tampico.

### LAS CHIAPANECAS

En 1924,<sup>2</sup> en otra de sus presentaciones, los hermanos Gómez conocieron al músico, compositor y pianista Juan Arozamena Sánchez (1899–1926), quien al calor de las copas y de la

música de marimba los invitó a que se unieran a la Compañía de Revistas Mexicanas de Lupe Rivas Cacho<sup>3</sup> (1894–1975). Los hermanos Gómez aceptaron. El 24 de junio, día de San Juan, zarparon de Tampico a Veracruz y de esta ciudad a Mérida, Yucatán. Aquí hizo su debut, en el Teatro Progreso, el "Cuarteto de los Hermanos Gómez". De Yucatán se fueron a La Habana, Cuba.

En el trayecto de Puerto Progreso a La Habana, Cuba, en alta mar, el joven Juan Arozamena,<sup>4</sup> músico y bohemio, al escuchar la música de marimba, ejecutada con ágil maestría por los hermanos Gómez, embriagado por las voces canoras de las maderas que cantaban, el sofocante calor marino y los alcoholes ingeridos, compuso la letra y la música de la melodía "Las Chiapanecas",<sup>5</sup> que a la postre se convirtió en un verdadero concierto de la selva chiapaneca y en el segundo himno regional de Chiapas; composición musical que fue incluida en la revista "Cosas de mi Tierra", de la compañía de comedias y de zarzuelas, cuyo gerente era el propio Juan Arozamena, esposo de Lupita Rivas Cacho "La Pingüica". He aquí la letra y música:

### LAS CHIAPANECAS

Letra y Música (1924):  
Juan Arozamena

Soy de Chiapas, tierra linda,  
donde todas las mujeres,  
son valientes y son bonitas,  
y buenas pa' los quereres.  
Chiapas lindo, Tuxtla hermoso,  
tierra santa de mi sueño;  
tus mujeres son bien francas  
y quieren con el corazón;  
¡Sí, señor!  
Y si un mocito se acerca a mí  
y muy quedito me dice así:  
¡Ay, chaparrita por tu querer,  
daría la vida y el corazón!  
No, no me digas esas cosas;  
soy modelo de esposa

no me vengas a maloriar.  
No, no me digas esas cosas;  
soy modelo de esposa  
no me vengas a maloriar.

### TEATRO PAYRET

"Las Chiapanecas" fue interpretada, por primera vez, el sábado 5 de julio de 1924 por el "Cuarteto de los Hermanos Gómez" en el Teatro Payret,<sup>6</sup> que estaba ubicado en la esquina que formaban el Paseo de Martí y la calle San Martín, de La Habana, Cuba, misma que fue cantada y bailada por Lupita Rivas Cacho y sus coristas: Lola Soto, Virginia Valvier, María Camacho, Guadalupe y María Luisa Arozamena Sánchez.<sup>7</sup> La melodía fue todo un éxito. Los atronadores aplausos no se hicieron esperar. Fue así como su compositor, don Juanito Arozamena, como se le conocía popularmente, se convirtió en uno de los hijos predilectos de Chiapas. Fue tanto el éxito de la compañía de Rivas Cacho en el Teatro Payret que el escritor y compositor cubano don Eduardo Sánchez de Fuentes escribió en diciembre del mismo año la revista musical denominada "Cubita Bella", composición que dedicó a la Compañía de Revistas Mexicanas de Lupe Rivas Cacho. La gira teatral incluyó todas las Antillas. La caravana artística de Lupe Rivas continuó por toda España y Sudamérica, y los hermanos Gómez se regresaron a Tampico, donde permanecieron cinco años más. De regreso de Cuba a México, el "Cuarteto de los Hermanos Gómez" ejecuta por primera vez en tierras mexicanas "Las Chiapanecas", en el Teatro Progreso (1925), de la ciudad de Mérida, Yucatán; después en Veracruz y, posteriormente, en el puerto de Tampico (1925).

En 1930<sup>8</sup> los hermanos Gómez regresan a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. La prensa chiapaneca les da la más cordial de las bienvenidas. El 2 de diciembre del mismo año, hacen su debut en el Teatro "Emilio Rabasa" (antiguo Teatro del Estado), interpretando música clásica, folclórica y popular; sin faltar "Las Chiapanecas" que fue

ejecutada magistralmente. Ellos la popularizaron en Cuba, en Veracruz, en Tampico y ahora en Chiapas. En este mismo año de 1930 surgió el bailable denominado “La Chiapanequita” del músico y compositor Eduardo J. Selvas; así como una nueva letra de “Las Chiapanecas” escrita por el músico Manuel Castro Padilla<sup>9</sup> (1893–1940), cuñado de Juan Arozamena Sánchez. Desafortunadamente, las letras no alcanzaron el éxito de la música de “Las Chiapanecas”. Solo la nueva letra de Las Chiapanecas de Manuel Castro Padilla alcanzó fama mundial al filmarse una película estadounidense en donde la actriz mexicana Lupe Vélez canta y baila Las Chiapanecas en español e inglés y el hecho de que Nat King Cole lo cantara en español en 1959. En 1940 Mercedes Leal de Velasco, de Laredo, Tamaulipas, compuso otra versión de “Las Chiapanecas”, misma que se tocaba en marimba en los bailables escolares. Tampoco figuró. Posteriormente surgieron otras letras que cantaron el trío Los Panchos, el trío de los Hermanos Michel, Las Tres Conchitas, Cothy Soto, Pedro y Orquídea, entre otros.

## PELÍCULAS MEXICANAS

El éxito alcanzado por los hermanos Gómez en Chiapas se debió en parte a la melodía “Las Chiapanecas”, misma que traspasó las fronteras mexicanas. Fue tanto el éxito de “Las Chiapanecas” que fue incluida en las películas mexicanas: “La Novia del Mar” (1947), con María Elena Márquez, Silvia Derbez y Fernando Soto “Mantequilla”; “La Mujer sin Lágrimas” (1951), que interpretaron Libertad Lamarque, Marga López y Ernesto Alonso; y “La noche la de iguana” (The night of iguana, 1964), película estadounidense filmada en Puerto Vallarta, Jalisco, México, en 1963, protagonizada por Richard Burton, Ava Gardner y Deborah Kerr. En el desarrollo de la temática de esta película se ve un pleito entre un gringo y dos mexicanos, el propietario de la cantina (el actor mexicano Emilio “El Indio” Fernández) reproduce en una vitrola, como fondo musical de la pelea, la melodía “Las Chiapanecas”. ¡Qué tal eso!

## LAS CHIAPANECAS EN HOLLYWOOD

Por su parte, la actriz y bailarina mexicana Lupe Vélez, “La Diva Mexicana de Hollywood”, canta y baila Las Chiapanecas (“Sings Chiapanecas”. Traditional Mexican Folk Song) en la película estadounidense *The Girl from Mexico* (comedia de la serie-B de la RKO Radio Pictures, 1939), con música de Juan Arozamena y letra de Manuel Castro Padilla (esposo de la bailarina Guadalupe Arozamena Sánchez, hermana menor de Juan Arozamena). Cabe hacer mención que Lupe Vélez (María Guadalupe Villalobos Vélez, 1908–1944) era amiga personal de Lupe Rivas Cacho y del músico Manuel Castro Padilla, autor de una segunda letra (1930) de la melodía Las Chiapanecas. Con estas películas los mexicanos y los extranjeros tuvieron la oportunidad de escuchar la letra y música de “Las Chiapanecas”.

En 1942, la bella, sensual y famosa bailarina venezolana Conchita Ramírez<sup>10</sup> (Nana), después de su exitosa presentación en los teatros de Broadway (Nueva York), decide hacer una intensa gira por Alaska: Islandia, Terranova, las Aleutianas y Dutch Harbor. La escultural morenaza, reina del trópico sudamericano, bailó en toda su gira música afrocubana y, particularmente, rumba, conga y “Las Chiapanecas”, con música de Juan Arozamena y letra de Manuel Castro Padilla.

## NAT KING COLE EN ESPAÑOL

En 1959, el famoso cantante estadounidense Nat King Cole<sup>11</sup> graba el disco “Cole en español” (Mis 30 éxitos en español, 1959, 1962, 1998 y 2012), en donde interpreta la melodía “Las Chiapanecas”, tema musical popularizado mundialmente por Nat King Cole, con música (1924) de Juan Arozamena Sánchez, letra (1930) de Manuel Castro Padilla, arreglo musical (1959) de Eduardo Arozamena y con acompañamiento musical de la Marimba Orquesta de los “Hermanos Paniagua”, dirigido por el maestro Hermisendo Paniagua.

## LAS CHIAPANECAS

Música: Juan Arozamena.  
Letra: Manuel Castro Padilla  
Intérprete: Nat King Cole

Un clavel corté, por la sierra fui,  
caminito de mi rancho  
como el viento fue mi caballo fiel  
a llevarme hasta su lado.  
Linda flor de abril, toma este clavel  
que te brindo con pasión,  
no me digas no, que en tu boca está  
el secreto de mi amor.  
Cuando la noche llegó...  
y con su manto de azul...  
el blanco rancho cubrió...  
y alegre el baile empezó...  
Baila, mi Chiapaneca, baila,  
baila con garbo, baila suave rayo de luz.  
Baila, mi Chiapaneca, baila,  
baila con garbo que en el baile  
la Reina eres tú, Chiapaneca gentil.  
México, D.F., 1930.

JUAN AROZAMENA SANCHEZ  
(1899–1926)

El músico, compositor y director de orquesta Juan Arozamena Sánchez,<sup>12</sup> autor de la letra y música de la melodía Las Chiapanecas, nació el 24 de junio de 1899 en la calle Estanco de Mujeres # 133 (hoy calle Costa Rica # 19), del barrio del Carmen, de la Ciudad de México, D.F. Fueron sus padres don José Calixto Eduardo Arozamena Lira (1876–1951, actor) y doña Clemencia Sánchez Méndez. Sus abuelos paternos fueron don Juan Arozamena Ozores y doña Guadalupe Hipólita Lira Argomániz; y los maternos, don Indalecio Sánchez y doña Rosa Méndez. Fue el mayor de seis hermanos: Eduardo (1902–1951), Guadalupe (1904–1997), María Luisa (1906), Carmen (1911) y Amparo Arozamena Sánchez (1916–2009). Hizo sus estudios primarios y de preparatoria en su ciudad natal; y los profesionales en el Conservatorio Nacional de Música.



Como músico, se inició profesionalmente tocando el piano en los intermedios de las películas de los cines de la Ciudad de México. A los 18 años de edad fue nombrado director de la Orquesta del Teatro Lírico. Poco tiempo después conoció a la actriz y cantante Lupe Rivas Cacho (1894–1975) con la que tuvo un tórrido romance que duró hasta el día de su muerte. La hermosa Lupita Rivas era propietaria de la “Compañía de Revistas Mexicanas de Lupe Rivas Cacho”, de la que posteriormente Juan Arozamena fue pianista, concertista y gerente. Con esta compañía recorrió gran parte de la República mexicana y viajó por Cuba (1924–1925), España (1925), Argentina (1926), Chile (1926), Perú (1926) y Colombia (1926).

## NACE LA MELODÍA “LAS CHIAPANECAS”

En 1924, en un recorrido por la República, la Compañía de Revistas Mexicanas visitó al puerto de Tampico, Tamaulipas, lugar en donde Juan Arozamena y Guadalupe Rivas conocieron al “Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez”: David Gómez Gutiérrez, Arturo Gómez, Álvaro López y Jesús Jiménez, quedaron tan impresionados de la manera como tocaban la



marimba los hermanos Gómez que decidieron contratarlos para que se incorporaran a la de revistas. Fue así como el 24 de junio<sup>13</sup> del mismo año salieron de Tamaulipas a Veracruz, y de este lugar a la ciudad de Mérida, Yucatán. En esta ciudad actuó la Compañía de Revistas Mexicanas, y con ellos el “Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez”. Una vez terminada la temporada, se fueron a la Habana, Cuba.

### CUARTETO MARÍMBISTICO DE LOS HERMANOS GÓMEZ

En la travesía, ya en el vapor que los conducía de Yucatán (México) a la Habana (Cuba), el joven Juan Arozamena escribió y compuso la música de un vals ligero que tituló “Las Chiapanecas”.<sup>14</sup> Misma que había sido producto de la inspiración, tras haber escuchado las melodías chiapanecas extraordinariamente ejecutadas por el cuarteto marimbístico de los hermanos Gómez. Melodía que fue incluida en la revista mexicana “Cosas de mi Tierra”, de la Compañía de Revistas de Lupe Rivas Cacho. Fue así como “Las Chiapanecas” fue ejecutada por primera vez, el sábado 5 de julio de 1924, por el “Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez” en el Teatro Variedades Payret de la Habana, Cuba. Este rítmico vals ligero fue cantado y bailado por primera vez por la bella y encantadora Lupita Rivas Cacho y sus hermosas coristas. El estreno de la melodía fue todo un éxito. Los aplausos fueron cerrados, contundentes. Los “¡Viva México!” no se hicieron esperar.



### LA INTERNACIONALIZACIÓN DE “LAS CHIAPANECAS”

La compañía teatral realizó una intensa gira por todas las islas Antillanas. Terminada, el Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez se regresó a México (1925)<sup>15</sup> y la Compañía de Revistas se fue a España; y de la ciudad de Madrid se fueron a Argentina, Chile, Perú y Colombia. La melodía de “Las Chiapanecas” se siguió ejecutando en otros países, pero ahora en piano y por el entonces famoso y joven concertista Juan Arozamena Sánchez, su autor. Por su parte, el “Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez” hicieron lo propio en la República Mexicana y, particularmente, en Chiapas, su tierra natal.

El que fuera famoso pianista de los años veinte, autor y compositor de muchas melodías mexicanas, Juan Arozamena, falleció el 23 de noviembre de 1926 en la ciudad de Armenia, capital del Departamento de Quindío, República de Colombia, víctima de certeros balazos que iban dirigidos a Lupita Rivas Cacho, pero que dieron en la humanidad de Juan Arozamena, al interponerse entre el atacante (el actor Ignacio Peón) y Lupita, por conflictos laborales y económicos entre los mismos integrantes de la Compañía de Revistas. Sus restos mortales fueron depositados en la Santa Iglesia Catedral de Bogotá, Colombia.<sup>16</sup>

En 1938 la melodía Las Chiapanecas fue seleccionada por un productor de cine estadounidense para la musicalización de la película norteamericana *The Girl from Mexico*, filmada en 1939, misma que fue interpretada en español y en inglés por la cantante y actriz mexicana Lupe Vélez. Con esto, el músico y compositor Juan Arozamena Sánchez ya merecía figurar dentro de la Historia de la Música Mexicana.

### LAS CHIAPANECAS

Mercedes Leal de Velasco  
Laredo, Tamaulipas, 1940.

Ven a oír las maderas que cantan,  
las marimbas que tienen dulce voz.  
Ven a oír las canciones que guardan,  
de mis bosques hermosos el rumor.

Chiapaneca de mi vida:  
cuando vayas a bailar,  
chiapaneca de mi vida,  
yo te quiero acompañar.

Mientras suena la marimba,  
con su más alegre son,  
canta y baila niña linda,  
Chiapaneca de mi amor.  
Canta y baila niña linda,  
Chiapaneca de mi amor.

Juan Arozamena, esclarecido compositor mexicano de vuelos internacionales,<sup>17</sup> es de los pocos compositores que figuran en la historia de la música chiapaneca, por su valiosa aportación en el arte musical. Sin ser chiapaneco, es una gloria de Chiapas. Aún se recuerdan sus revistas mexicanas: “Cosas de mi Tierra” “El Hada de Barro” y “Concurso de la India Bonita”. Su vasta producción musical se extravió después de su muerte. Mucho de sus éxitos ahora son del dominio público, pues nunca los registró. Sin embargo, el inusitado éxito de “Las Chiapanecas” fue suficiente para que su nombre fuera escrito en el libro de la inmortalidad.

### MARIMBAS CHIAPANECAS

Entre las marimbas chiapanecas que han ejecutado la melodía Las Chiapanecas se recuerdan: Marimba Águilas de México, Marimba Águilas de Chiapas, Marimba Alma de Chiapas, Marimba Alma de Escuintla, Marimba Balún Canán, Marimba Bonampak, Marimba Brisas del Grijalva, Marimba Chiapas, Marimba Cuarteto Clásico Femenil del ICACH, Marimba Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez,

Marimba Cuquita, Marimba Cuarteto Ovando, Marimba de los Hermanos Aquino, Marimba de los Hermanos Cruz, Marimba de los Hermanos Molina, Marimba de los Hermanos Paniagua, Marimba de los Hermanos Pineda, Marimba de los Hermanos Reyes, Marimba de mi Tierra, Marimba de Tuxtla, Marimba de Villaflores, Marimba Estrella de Chiapas, Marimba Flor del Sur, Marimba Hermanos Clemente, Marimba Hermanos Narváez, Marimba Hermanos Marín, Marimba Hermanos Palomeque, Marimba Hermanos Sarmiento, Marimba Hermanos Solís, Marimba Hermanos Zúñiga, Marimba Jiquipilas, Marimba La Corona de Tapachula, Marimba La Espiga de Oro, Marimba La Lira de San Cristóbal (de Las Casas de los Hermanos Domínguez), Marimba La Niña de Tonalá (La Peña Ríos), Marimba La Perla de Chiapas, Marimba La Perla del Soconusco, Marimba La Poli de Tuxtla, Marimba La Proquina de Acala, Marimba La Reyna Frailescana, Marimba La Seguridad Pública (Claro de Luna), Marimba Los Mecateros, Marimba Universitaria y Marimba Virreinal de Hugo Reyes, entre otras. Muchas de estas marimbas lograron grabar Las Chiapanecas en disco de acetato elepé.

### LAS CHIAPANECAS EN LOS TRÍOS

Entre los cantantes de renombre que interpretaron Las Chiapanecas, figuran: Lupe Rivas Cacho, Lupe Vélez, la española Amalia Molina (1881–1956), Germán Valdés “Tin Tan”, Libertad Lamarque, Nat King Cole, Las Tres Conchitas (bajo la dirección del músico chiapaneco Daniel García Blanco), Grupo Garibaldi, Cothy Soto, Pedro y Orquídea, así como Trío los Panchos, Trío “Hermanos Michel”, entre otros. Entre los tríos musicales que contribuyeron a la popularidad de la melodía Las Chiapanecas (la que interpretaron a tres voces y tres guitarras), en la música romántica mexicana, figura el Trío Los Panchos. En la página histórica titulada “Recordando al Trío Los Panchos (1941–1981)”, aparece una letra más de Las Chiapanecas. He aquí los datos técnicos: Trío los Panchos, Las Chiapanecas.

Música: Juan Arozamena. Arreglo musical: Rafael de Paz. Cantan: Johnny Albino ((Juan Antonio Albino, puertorriqueño, primera voz), Chucho Navarro y Alfredo Gil. Canción mexicana, México, 1962.

En particular, algunos tríos mexicanos que se dedicaron a rescatar y difundir la música folclórica mexicana y latinoamericana, destacan: “Los Hermanos Michel”, Los Tamaulipecos, trío Tariácuri y el trío Los Calavera. Por su parte, el Trío “Hermanos Michel”, interpretan en 1965 Las Chiapanecas, pero con una nueva letra. He aquí la letra:

### LAS CHIAPANECAS

Música: Juan Arozamena.  
Arreglo: Rafael de Paz.  
Intérprete: Johnny Albino.

Una tarde fui, una tarde fui  
muy cerquita de su rancho  
y cuando la vi, mi amor le ofrecí  
con las ansias de mi alma.  
Yo me enamoré, y por siempre fue  
para ella mi calor  
no la olvidaré, y así cantaré  
chiapanecas con todo mi amor.  
Cuando marques el compás  
con esto te alegrarás  
y así siempre bailarás  
las chiapanecas sin par.

### LAS CHIAPANECAS

Música: Juan Arozamena.  
Intérpretes: “Hermanos Michel”.

Chiapaneco soy, chiapaneco soy  
y aquí traigo estos cantares  
que inspirados son, que inspirados son  
en los más bellos lugares.  
Chiapaneca ven, chiapaneca ven  
a escuchar tu trovador

que ha venido aquí, a cantarte así  
sus más bellas canciones de amor.

Dime que sí, aplaudiendo así  
dime y seré dueño de tu amor  
que yo te quiero con frenesí  
y tú me quieres con gran fervor.

Baila, chiapanequita, baila  
baila conmigo danza  
las chiapanecas con emoción.

Baila, chiapanequita, baila  
baila conmigo danza  
danza al compás de este son.

### HOMENAJES PÓSTUMOS

El 11 de agosto de 1998, en el marco de la celebración del 106 aniversario de Tuxtla como Capital del Estado de Chiapas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (1996–1998) le rindió el primer homenaje póstumo al maestro Juan Arozamena, en el 74 aniversario de haberse compuesto y cantado por primera vez la melodía Las Chiapanecas. En este magno homenaje, al unísono nueve marimbas ejecutaron “Las Chiapanecas”, en la Plaza Cívica de la Capital del Estado de Chiapas, ante la presencia del presidente municipal Enoch Araujo Sánchez, de las actrices mexicanas Carmen y Amparo Arozamena Sánchez, hermanas del compositor Juan Arozamena, y de su sobrina Amparo Garrido Arozamena, además de un numeroso público. Por primera vez, el cronista tuxtleco José Luis Castro Aguilar, jefe del Archivo General del Estado de Chiapas, leyó la “Historia de la melodía Las Chiapanecas” y una biografía de Juan Arozamena. La poeta Elena Arévalo Moreno de Cancino leyó su poema titulado “Las Chiapanecas” y el poeta arriaguense David Pardo López declamó su poema “A Juan Arozamena”. Y el profesor Eliseo Mellanes Castellanos, cronista oficial de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, hizo algunos comentarios sobre la melodía Las Chiapanecas. Posteriormente, el Coro Fraternidad de la Universidad Autónoma de Chiapas interpretó magistralmente la melodía Las Chiapanecas y se cerró con broche

de oro el Encuentro de Marimbas en Homenaje a Juan Arozamena con la brillante participación de un grupo de Chiapanecas y de Parachicos que bailaron Las Chiapanecas.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Chiapas creó el 31 de agosto del 2000, en la sala de exposiciones del Archivo General del Estado (en el Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”), la Fonoteca “Juan Arozamena”, como un homenaje póstumo del pueblo de Chiapas al inmortal compositor de la melodía “Las Chiapanecas”, en el 74 aniversario de su fallecimiento. La fonoteca cuenta actualmente con más de diez mil discos L.P., de música mexicana y extranjera, con un gran total de cincuenta mil melodías de todos los tiempos.



Amparo Garrido, Rocío Quintero, Carmen y Amparo Arozamena Sánchez, José Luis Castro Aguilar y Rosendo Pardo Osuna, 1998.

### CONCLUSIÓN

Con el paso del tiempo, la melodía Las Chiapanecas se hizo universal; lo mismo se cantó y se bailó en español que en inglés, francés, chino o japonés. Aun en otras lenguas, Las Chiapanecas conservó la fidelidad del sonido hispanoamericano. Música festiva, emotiva y muy agradable a nuestros oídos; festiva y alegre como los mexicanos. Su historia ha sido objeto de anécdotas, mitos y leyendas; y de infinidad de arreglos musicales que han oscurecido su paternidad. Afortunadamente, la actriz mexicana

Amparo Arozamena Sánchez hizo póstumamente el registro de esta obra musical a nombre de su hermano el músico Juan Arozamena. (D. R. © 2001, Juan Arozamena Sánchez).

La melodía Las Chiapanecas ha sido interpretada como vals ligero, como música popular, folclórica y a ritmo de jazz y de mambo, como lo testifican los cientos de grabaciones y de videos que figuran en Google. Las Chiapanecas, música mexicana valorada en su justa dimensión histórica y universal por los propios músicos internacionales de la talla de Percy Faith, Woody Herman, Jean Vanier, Jim Davies, Luis Cobos, Frank Valdor, Antonio Bribiesca, Pedro Ruiz, Rafael Méndez, Isidro Martínez, Dámaso Pérez Prado, Rubén Fuentes, Juan Torres, Nat King Cole, Trío Los Panchos, entre otros.

Las Chiapanecas es una melodía que estuvo, de 1924 al año 2000, en el gusto del gran público mexicano en plena Época de Oro de la Música Mexicana, pues figuró al lado de las canciones Cielito Lindo, la Cucaracha, la Zandunga y el Jarabe Tapatío. De ahí que no nos parezca extraño que la melodía Las Chiapanecas haya adquirido fama internacional a través de las diversas grabaciones de discos elepés, bailables, películas mexicanas y extranjeras, conciertos, bailes familiares, fiestas de salón, eventos oficiales o escolares.

Con el tiempo esta melodía se hizo del dominio público, olvidándose el nombre del autor de la letra y de la música, así como la historia de su origen.

Afortunadamente, en Google y en YouTube podemos encontrar la mayoría de las grabaciones de la melodía “Las Chiapanecas”: diversas letras y arreglos musicales; intérpretes en películas y en videos; grupos musicales (marimbas, tríos, mariachis, orquestas filarmónicas y sinfónicas, conjuntos, guitarristas, pianistas, organistas, tambor y pito, entre otros); datos históricos, biografías, corografías, bailables, etcétera.



## Bibliografía

- Blanco Pedrero, Tiburcio. Cantares de Chiapas (Melodía Las Chiapanecas (1924): Letra y música Juan Arozamena; Las Chiapanecas (1930): letra Manuel Castro Padilla), Gobierno del Estado de Chiapas, 1993, pp. 34 y 35.
- Burguete Estrada, Manuel, Curiosidades y Misterios de la Historia Chiapaneca (artículo: “Una linda canción chiapaneca que nació en Cuba”), Gobierno del Estado de Chiapas 1987, pp. 17 y 18.
- Cancino Casahonda, Enoch. Recuerdos y Presencias (“David Gómez, padre e hijo”). Colegio de Economistas del Estado de Chiapas, Talleres Gráficos del estado de Chiapas, 1998, pp. 107–108.
- Castañón Gamboa, Fernando. Cosas de Chiapas (artículo “La Chiapaneca”, historia de la melodía Las Chiapanecas), Talleres Gráficos del Estado de Chiapas, 1998, pp. 67–69.
- Castañón Gamboa, Fernando. Historia del Teatro Emilio Rabasa, 1883–1945, Gobierno del Estado de Chiapas, 2006.
- Fernández Aldana, B. Broadway habla español (artículo: La Gitana del Sur, que bailó en Alaska y en Broadway: Conchita Ramírez). Ediciones Radio Prensa. México, D.F. 1947, pp. 99-101.
- Pineda del Valle, César. Evolución de la Marimba en Chiapas (El Cuarteto Marimbístico de los Hermanos Gómez). Ediciones y Sistemas Especiales, S.A. de C.V. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1998.
- Pineda del Valle, César. Fogarada. Antología de la Marimba (Entrevista al marimbista: “David Gómez Jr., y la Marimba”, Rubén Navarro Castellanos). Gobierno del Estado de Chiapas, 1990, pp. 188–191.
- Revista Ateneo (artículo: “Los Hermanos Gómez”, por Tomás Martínez). Talleres Gráficos del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992. Edición facsimilar, tomo I (1951), pp. 172-174.
- Robledo, Elsa. Eternamente, Los Hermanos Domínguez. Gobierno del Estado de Chiapas, 2004.
- Secretaría de Educación. Cancionero Popular Mexicano. <Esta preciosa colección contiene las mejores y más populares canciones que hasta el día se conocen>. (Las Chiapanecas. Letra (1930): Manuel Castro Padilla), México, D. F., 1987, pp. 229.

## Citas

- 1.- Rubén Navarro C. “David Gómez Jr., y la Marimba”, en: Fogarada, César Pineda del Valle, p.190.
- 2.- Entrevista a los hermanos Gómez (diciembre 10 de 1958), Rubén Navarro C., en: Fogarada, César Pineda del Valle, p.190.
- 3.- Tomás Martínez, “Los Hermanos Gómez” (febrero 24 de 1951), Revista Ateneo, página 173.
- 4.- Castañón Gamboa, Fernando. Cosas de Chiapas (artículo “La Chiapaneca”, historia de la melodía Las Chiapanecas), Talleres Gráficos del Estado de Chiapas, 1998, pp. 67–69.

5.- Castañón Gamboa, Fernando. Historia del Teatro Emilio Rabasa, 1883–1945, Gobierno del Estado de Chiapas, 2006.

6.- Fernando Castañón Gamboa, Cosas de mi tierra, pp. 67, 68 y 69. Por primera vez, el cronista tuxtleco Fernando Castañón Gamboa afirma que el autor de la melodía Las Chiapanecas era el músico Juan Arozamena.

7.- Entrevista personal con la actriz Carmen Arozamena Sánchez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de agosto de 1998.

8.- Fernando Castañón Gamboa, Historia del Teatro Emilio Rabasa, p. 263.

9.- Blanco Pedrero Tiburcio, Cantares de Chiapas, p. 35.

10.- B. Fernández Aldana, Broadway Habla Español, pp. 99-101.

11.- Nat King Cole, Mis 30 éxitos en español, disco L.P. 1959.

12.- Datos biográficos y fotografía de Juan Arozamena proporcionados por la actriz Amparo Arozamena Sánchez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, agosto 10 de 1998. Doña Amparito Arozamena confirma la autoría de la letra y música de Las Chiapanecas de su hermano Juan Arozamena en el homenaje que se le hizo a este compositor el 11 de agosto de 1998.

13.- César Pineda del Valle, Fogarada, p. 190. Datos proporcionados por el maestro David Gómez Gutiérrez en entrevista al periodista Rubén Navarro C., publicado en el periódico La Tribuna. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, diciembre 10 de 1959.

14.- Manuel Burguete Estrada, Una Linda canción chiapaneca que nació en Cuba, en: Curiosidades y Misterios de la Historia Chiapaneca, p. 17–18.

15.- César Pineda del Valle, Fogarada (Antología de la Marimba), p. 190.

16.- Datos proporcionados por la actriz Amparo Arozamena Sánchez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, agosto 10 de 1998.

17.- Enoch Cancino Casahonda, Algo más sobre “Las Chiapanecas”, periódico La República en Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, martes 21 de julio de 1998.

## Algunos sitios de adahora en Poza Rica

## Una mirada desde el pasado hasta la realidad actual

José Luis Rodríguez Badillo  
Cronista Municipal de Poza Rica, Veracruz

## 1.- EL CERRO DEL ABUELO

La ciudad se encuentra al pie de este altozano que ha sido testigo silente del gran florecimiento de nuestra ciudad, en sus laderas se acuñó su propio nombre, esto sucedió en los años 30's cuando se gestó la formación del sindicato de obreros y empleados de la Compañía petrolera El Águila, un anónimo personaje que prestó a su nieto la casa en plena cuesta, fue preciso para los líderes que su conspiración fuera en plena clandestinidad, lo que permitió burlar la persecución aterradoramente de los “guardias blancas”, que tuvieron la tarea de disolver todo tipo de reunión al costo que fuera, incluso, la caída de varios líderes que se convirtieron en mártires de la gesta laboral; los legendarios dirigente invitaban a los seguidores de la lucha con la frase encubierta, “en el Cerro del Abuelo”.

Cuando se fundó el campo petrolero de Poza Rica el Cerro exhibía una vegetación baja y de escasos arbustos, el relieve antes de ser poblado se utilizó como huerto para el sembradío de café, su fértil superficie produjo caña de azúcar y por ende se instaló un efímero trapiche que producía piloncillo para el consumo local, en su perfil envuelto de vegetación, sobresalían varias veredas que la gante utilizó para escalarlo, tiempo después la compañía “El Águila” perforó el pozo Poza Rica 55 e instaló una mojonera de referencia topográfica para el sistema de coordenadas y más tarde en relación a la explotación petrolera, se colocó sobre una pendiente un enorme quemador de gas, cuya bondadosa luminosidad en la noche fue de gran provecho en el campo petrolero.

En los años 50's la visión de un hombre culto le dio a su silueta otra faceta, en la cúspide del cerro instaló una enorme asta de 40m de alto, y el 16 de Septiembre de 1957 izó por primera vez la bandera mexicana, esta se vio ondear con el viento que corre incesante en el día, su autor, el Profesor Guadalupe Madrigal, a pocos días, con ayuda de sus compañeros instaló simétricamente veinte más de menor tamaño para las banderas de los países hermanos de América, el gran montículo se empezó a urbanizar, el asentamiento de casas copó poco a poco su superficie y serpenteando calle cuesta arriba se llega a su corona convertida en un espacio público, al que llamaron “El Parque de las Américas”,

En la actualidad “El Cerro del Abuelo” conserva la imagen pintoresca con múltiples escalinatas para alcanzar su cúspide; en el parque central se levanta orgullosa una asta bandera donde ondea el lábaro patrio, a pocos metros un redondel desde el cual se puede apreciar nuestra bella ciudad de Poza Rica, que nos remontan a imaginar nuestros orígenes y raíces. Desde la ciudad en contra posición se puede ver el perfil del Cerro del Abuelo y el Parque con las banderas, que son parte del escudo municipal.

El destino cuenta con una historia particular que se aplaude como ejemplo digno de ponderar, se localiza a pocos kilómetros del centro de la ciudad. La bondadosa naturaleza ha dotado al “Parque de la Américas” en un excelso mirador, redondel arquitectónico donde se puede observar el valle petrolero hasta el límite urbano. Para los turistas es un paseo obligado que les permite ver la diversidad de los estilos

de la arquitectura moderna con que se edificó la ciudad. El orgullo de este cerro y sus astas banderas es ser parte del escudo del municipio de Poza Rica.

## 2.- BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES

Antiguas vías angostas de la legendaria “Maquinita” que maravilló a los escasos campestres que la vieron cruzar por estos lugares en 1908 por primera vez, en la actualidad y para mejor seña, une el casco histórico de Poza Rica por un lado, y acabó en “El Kilómetro 52”, evolucionó previamente de retirar los rieles bajo una idea de modernidad urbana, un municipio con significativa actividad petrolera y desarrollo comercial, el primer tramo comprendió hasta el arroyo el Hueleque con el nombre de Avenida Central Norte.

En el segundo año como municipio libre, el primer presidente municipal, Raúl Lara Mendoza convirtió la antigua carretera a Poza de Cuero en la prolongación de este magnífico boulevard, al quedar fuera de operación el trenecito se retiraron los rieles y en su lugar se extendió un enorme piso de concreto entre las dos guarniciones de piedra braza que confinaban el balasto de las vías, andador en el que los amantes del entorno y deporte se dan cita para ejercitar el cuerpo bajo el ramaje, agradable paseo que permite relajarse bajo la fronda de árboles y palmeras centenarias, una caminata en este longitudinal espacio llamado “Paseo de la Burríta” le dará idea de la tradición citadina del pasado cuando no existía suficiente transporte público y el andador se llenaba de petroleros y estudiantes con rumbo a sus actividades; si se quedó en casa un domingo y no sabes cómo fructificar el día, recorra el andador.

El Boulevard Adolfo Ruiz Cortines y el “Paseo de la Burríta” se han convertido en “Patrimonio intangible de la Tradición de Caminar” sobre el andador central entre ambos

arroyos vehiculares, las bancas ofrecen una opción para recuperar un poco de tranquilidad y paz, también se ha adaptado como el perfecto espacio para las diversas actividades que aseguran la diversión social de Poza Rica, ha visto pasar por años la alegría de “Las Fiesta del Petróleo” como festejo de la expropiación del petróleo, las peregrinaciones de los devotos de la Virgen de Guadalupe bajo los rayos de la luna o el pertinaz chipi, chipi de invierno.

El boulevard nació en una trama urbana cuando la ciudad aun no era adulta, las modificaciones no deben de entrar en contradicción con el ambiente histórico pues se debe de preservar y haber compromiso ancestral, tristemente no se ha cuidado el trato al espacio comprometido con la emoción histórica y existen determinados paradigmas históricos que respetar, desde su arquitectura inicial hasta el ambiente urbano, es que por ahí camina todo tipo de personas de la que se le pueda ocurrir a uno como: gente que va de compras y para a refrescarse, padres con sus hijos, gente limosnara, amas de casa, abuelitos tomando sol, trabajadores descansando y vendedores ambulantes. Es sin duda un atractivo turístico y por encima de todo, la más importante reserva ecológica de Poza Rica donde existe una rica variedad de árboles en el boulevard más importante del estado y muchas ciudades más, “El Boulevard “Adolfo Ruiz Cortines. ¡Sólo falta mitigar el conflicto que hoy en día hay entre el peatón y el vehículo!.

## 3.- EL CINE TEATRO SOCIAL

Usufructo de una vieja promesa después de la expropiación petrolera que hizo efectiva el general Manuel Ávila Camacho, a petición del Sr. Adalberto del Ángel cuando el presidente visitó Poza Rica en 1944, dos años después tomó posesión el Lic. Miguel Alemán Valdez y dio la instrucción precisa para construir un paquete de obras sociales que incluía esta Sala. El diseño fue del Arq. Arturo Hurtado y la construcción

del Ing. José Manuel Rodalete, ambos miembros del “Departamento de Ingeniería Civil y Arquitectura” de Petróleos Mexicanos, quienes con acierto le dieron uso al céntrico terreno con la arquitectura que abrió camino en los tiempos modernos de aquellos años.

El regio Cine Teatro Social, obra de estilo arquitectónico Art Decó que innovó en aquella época, la fachada luce con su hermosa marquesina y dos taquillas dentro de un primer vestíbulo, en ambos lados por el exterior amplias escaleras de salida que dan la sensación de juego de volúmenes que rompen el plano, dan armonía y juegan sobre la parte superior varios relieves exentando las líneas curvas, de bajo La marquesina, espacio buscado por cientos de miradas para elegir la película en turno, o el reparto del fabuloso “Cuadro Artístico de la Sección 30”, agrupación de artistas que justificó la edificación del inmueble; en el interior sobre dos niveles las 1200 butacas cuyo arreglo permite ver perfectamente la pantalla y el foro artístico, sobre este las obras de teatro tomaron otra dimensión, los conciertos musicales y las estampas de bailables regionales son resplandeciente, considerando a este sitio como templo dedicado al séptimo arte y el máximo nicho cultural de Poza Rica.

El querer conocer con detalle esta sala será el motivo de una visita al Centro de la Ciudad, sobre el adoquín del pórtico se podrá apreciar la fachada que nos remonta al año de 1947 cuando se inauguró y entró en operación, se puede creer la razón de la visita y disfrutar de uno de los pocos edificios que son del Poza Rica de su era romántica y de sueños; en la actualidad lamentablemente ya no hay funciones de cine, pero se utiliza para obras de teatro, recitales y otro tipo de eventos que lo mantiene presente en pleno corazón de la ciudad. ¡Visítalo y admíralo!

## 4.- EL PALACIO MUNICIPAL Y SU MURAL

La obra arquitectónica fue del jalapeño Ángel Landa y Cuevas, proyecto que llenó las expectativas de Don Raúl Lara Mendoza, primer presidente electo de Poza Rica quien tuvo el tino de tramitar la construcción del recinto administrativo y abandonar la vieja casona de la Colonia Obrera, cuando Poza Rica se consolidaba como una ciudad en pleno desarrollo, la obra requería de un método de piloteo para montar la gran estructura desde la cimentación, el toque de calidad y proyección de esta obra en el faldón del edificio lleno de identidad, fue hecho por el muralista Pablo O’Higgins

La solicitud la realizó al Ing. Jaime J. Merino, Superintendente General del Distrito Poza Rica, quien consultó la petición a su homologado, Ing. Antonio J. Bermúdez, Director de Petróleos Mexicanos en el año de 1953, quien instruyó la inmediata edificación del inmueble que dignificaría la función pública social en Poza Rica, en pocos meses empezó la construcción de imponente edificio, se hincaron pilotes de metal para desplantar la cimentación, siendo este el primer edificio piloteado en Poza Rica y a región.

Cuando quedó terminado el moderno edificio de arquitectura contemporánea de los años cincuentas, el cual consta de dos niveles sobre un eje y tres sobre otro, destacando en este último un volumen muy grande que cubre un auditorio cerrado por los cuatro lados, exponiendo una imagen modernista; para el 28 de febrero de 1958, el municipio de Poza Rica emite una convocatoria abierta para los artistas plásticos a ejecutar los trabajos de un mural al exterior del Palacio Municipal, en las premisas para la obra sobresalieron dos puntos obligados, el primero que el mural soportara en el exterior las severidades del medio ambiente, agregando el gas que es parte de este en esta ciudad, y la segunda obliga que la temática de este sea a esta región; la respuesta fue grande

y de extraordinarios artistas entre ellos el joven y hoy excelso maestro muralista, Teodoro Cano García, dándose al final a Pablo O'Higgins quien presentó la más viable.

Bajo una técnica innovadora, Pablo O'Higgins pintó sobre once mil fachaletas un mural que se extiende sobre las tres fachadas del faldón del moderno edificio, tiene un acertado nombre "Desde las primitivas labores agrícolas prehispánicas hasta el actual desarrollo industrial petrolero", entre el proceso de elaboración, las cintillas o fachaletas después de ser pintadas, se enumeraron y empaquetaron para ser horneadas a muy altas temperatura en Monterrey, después reenviadas de regreso para ser colocadas tal y como se encuentran, durante la colocación de cada una de las piezas, el muralista iba cotejando su boceto hecho previamente.

Al terminar la veloz labor, el mural fue inaugurado el 18 de marzo de 1959 en la conmemoración de la "Expropiación Petrolera", desde esa fecha ha sido un ícono esplendoroso de Poza Rica, Hoy en día el mural es enormemente deleznable, la falta de conservación ha ocasionado la caída de diversas fachaletas, otras revelan muy endeble la adherencia, pero en el paisaje general es un magno y exalto mural del artista Pablo O'Higgins, obra que generó inmensas expectativas de un estilo de vida progresista en esta ciudad, más, ¡el mural del Palacio Municipal, es una visita obligada para los turistas!.

## 5.- EL PUENTE PEATONAL DEL ARROYO EL HUELEQUE

Su añeja historia nos remonta hasta el día 16 de Septiembre de 1908, tiempo en que entró en acción "La Maquinita", previo a la construcción de la infraestructura ferroviaria y un sinfín de viaductos para cruzar los cuerpos de agua existentes en el desarrollo de las vías, muy pocos puentes existen aun desde 1955 en que

dejó de operar el novedoso y eficiente vehículo, pero lo seguro es que sólo queda urbano, el que pasa sobre el arroyo el Hueleque y lo convierte en patrimonio de la Humanidad, además esto hace imperante su conservación y cuidado.

Desde su construcción en 1906 este puente se convirtió en un referente inmóvil en la historia del desaparecido sistema ferroviario y Poza Rica, la edificación fue una intensa tarea de los obreros de la compañía "El Águila" carentes de equipo, pero con formidable capacidad empírica construyeron el inmortal viaducto, primero de madera y después de metal hicieron posible esta proeza, la estructura se conserva en buenas condiciones, pese al tiempo que lleva erigida, los aproches extremos de madera son originales, la superficie en 1958 se le tendió una losa de concreto y se utiliza como puente peatonal.

Las puntales estructurales se fabricaron bajo un prototipo en todo el desarrollo de los ochenta y dos kilómetros, el legendario viaducto en una etapa se utilizó como vehicular cuando el automóvil tomó auge en Poza Rica, su servicio fue híbrido por varios años hasta que en los años cuarenta se construyó el puente vehicular, pero a partir de 1955 quedó al servicio de los habitantes, por la superficie han cruzado cientos de generaciones y alumnos en vía de su escuela, allí permanece estoico siendo testigo del crecimiento de nuestra ciudad, con orgullo es parte del andador longitudinal más largo entre muchas ciudades, es pertinente parar un día frente a él para contemplar su esplendorosa historia y corpulenta resistencia.

Dedicarle tiempo para observar esta estructura, es entender sus ciento cinco años de posición vertical, admira su firmeza al soportar corrientes furiosas de agua que lo embisten sin piedad, se resiste a ser un fiel servidor del peatón pozarricense, no se amilana ante nada, ni a la indiferencia de muchísimas autoridades que ni una manita de mantenimiento le proporcionan, pero mientras su material resista,

sin la menor duda, su ferviente deseo de servir seguirá vigente como una digna herencia petrolera, ejemplo de la arquitectura industrial de influencia anglosajona.

## 6.- EL MONUMENTO DE LA MAQUINITA

La Máxima Joya de los símbolos de Poza Rica, gracias a este legendario vehículo Poza Rica tuvo contacto con la civilización, fue "La Maquinita" por donde entró a la entonces selva tropical el material para las vías, componentes de la industria petrolera, las gentes y trabajadores cuando esta ciudad no era más que una área de sembradíos y labriegos con historia ancestral, hasta que en 1930 la Compañía El Águila descubrió con el pozo Poza Rica 2, petróleo en este sitio, dos años más tarde traslada sus oficinas desde Palma Sola al Campo Petrolero de Poza Rica.

La "La Maquinita" se convirtió en el coloso que unió dos culturas, transitó sobre las vías desde la Huasteca en Tuxpan, hasta la del Totonacapan en Furbero, su lento paso por la monumental carga dividió en dos el bosque tropical de estas zonas, su silueta cruzó amplios y bellos paisajes en su pujante tarea, el antiguo expreso que sobre su resistentes plataformas introdujo a Poza Rica el total de sus habitantes y los recursos materiales inmuebles que la sociedad requirió, nunca tuvo descanso, con lluvia o lacerantes rayos del incandescente sol jamás paró, sus heroicos operadores supieron con pericia dosificar su rendimiento.

Durante el inicio de la bonanza petrolera de Poza Rica hasta su municipalización, "La Maquinita" fue el único medio de transporte, sin ser tren de pasajeros acarreó con disciplina y disposición a quien se trepó sobre ella, niños, adultos y audaces mujeres, algunas en estado de reproducción, llegaron a su destino en busca de una oportunidad de vida, su estampa es equivalente de trabajo, esfuerzo y deber

cumplido, mucha gente la recuerda sobre los puentes, al cruzar el túnel, su silbato causaba la estampida de aves y el anuncio las paradas, hasta llegar a su destino.

Cuando llegó el momento de poner fin a su árdua tarea inició una leyenda digna de mantener presente; después de pasar por un impasse de abandono, llegó la justicia a su fértil trabajo, el 16 de Marzo de 1969, después de repararla el silbato volvió a sonar con fuerza y añoranza, sobre un pequeño zócalo desde entonces vive ahí, donde se expone a la vista de todos como el más importante símbolo de nuestra querida Poza Rica, en esa pequeña glorieta sobre su antiguo camino de hierro, su sentido indica cómo años atrás, "Al Kilómetro 56", hoy, esta metrópoli.

## 7.- POZA DE CUERO

Fue el más cercano asentamiento del Campo Petrolero de Poza Rica a tan sólo dos kilómetros, el conglomerado de caseríos se regularizó allá por los años 20's por personal de Coatzintla, dejando un rectángulo que con el tiempo se convirtió en área pública para la antigua plaza de fin de semana, en el perímetro de estas se instalaron las modestas oficinas de los servicios legales, el 28 de Diciembre de 1929 detrás de una larga gestión se convirtió en Congregación y un año después se edificó el legendario Kiosco de la Plaza.

En el perímetro de plaza se instalaron las oficinas públicas, en casonas edificadas para ese fin con materiales de aquella años, horcones de madera resistente y tarro forrado de mazacote de zacate seco y arcilla alisado, puertas y ventanas de cedro, techo de palma y piso de tierra, el Prof. Javier Mayagoita animó a los habitantes de la Congregación Poza de Cuero para hacer de la plaza un digno parque donde la cultura pudiera entrar a este lugar, en el año de 1953 el presidente municipal de Poza Rica era Raúl Lara Mendoza, brindó todo el apoyo al maestro Mayagoita que a su vez pidió voluntarios para esta tarea, hasta que llegó el día 12 de Noviembre de 1955 cuando el Ing.

Antonio J. Bermúdez en compañía del Ing. Jaime J. Merino y el Sr. Raúl Lara Mendoza inauguraron “El Parque Cuauhtémoc” que tuvo varios jardines aéreas deportivas, el busto de Cuauhtémoc y el kiosco con un fresco en la cúpula.

Esta Congregación inició su movimiento para hacer de este sitio un municipio libre, dejar la dependencia de Coatzintla y vivir su propia realidad, lamentablemente no prosperó pero inspiró a la “Congregación vecina de Poza Rica”, que al final esta última se constituyó en noviembre de 1951 en el 178 municipio del estado, integró a otras tres más: La Petromex, El Hueleque y Poza de Cuero que a partir de aquel día se llama Colonia Manuel Ávila Camacho, tiene una importante infraestructura comercial de diferentes categorías y fondas de diversa gastronomía en la avenida Independencia, rúa que enlazaba la Congregación con las vías en el kilómetro 52, lugar de gran dinamismo y generador económico.

330 La Antigua Congregación de Poza de Cuero dejó un usufructo que en la actualidad le da a Poza Rica reflejo de su historia, posee el tradicional ambiente de la colonia de su época, hacer una travesía caminando por sus callejuelas es topár con casas de tarro enjarrado en su mayoría bien conservadas, sus puertas y ventanas de dos alas invitan al visitante entrar bajo el dintel, se estima en sus pobladores un gusto elegante por atender a sus visitantes que entre más longevos mejor referencia dan del lugar más antiguo de Poza Rica, lleno de añoranzas, sentarse en una banca del parque es imaginarse los juegos mecánicos y su viejo carrusel de caballitos y tiro al blanco, el cine de húngaros, la llegada del circo y los volantes de difusión, por las calles ver pasar a Gilberto del Ángel, el tristemente célebre “Pata de Palo” en su tarea promocional con un cono tipo circense por donde salían sus hilarantes retahílas, ¡hoy en el parque a las cinco de la tarde se presenta el Circo...!, llegue temprano y dese tiempo de refrescarse con su bebida preferida, “Sodas Garza”...

La otra congregación conserva los rasgos de su arquitectura tradicional llena del oficio de carpinteros que aplicaron el antiguo diseño de construcciones, sus gentes han sabido salvaguardar el gran legado cultural y artístico de su zona, la tranquila plaza central sigue siendo el centro relevante desde su concepción, donde se parte para intrincarse en sus calles, ver y sentir los aires de un pasado lleno de orgullo de pertenencia, de disfrutar impasible el pasado de esta colonia en su ayer cuando todavía era congregación, los domingos quienes la visiten tendrán el valor agregado en el mismo corazón del parque, una tarde de danzón, sean bienvenidos a Poza de Cuero y revivamos nuestros “orígenes totonacas”. Está a su alcance.

Estos son tan sólo algunos Símbolos de Poza Rica que ofrecen una vista histórica e inolvidable, fortalece el acervo cultural y los mantenemos presentes, ayude a preservar la rica historia de este sitio.



Palacio Municipal y mural.



## HISTORIA BUSCANDO ASILO

Joaquín Inzunza Chávez  
Cronista Municipal de Angostura, Sinaloa

Es sorprendente de darse cuenta de cómo al paso de un lapso de tiempo, un gusto, un pasatiempo, una manía, una atracción, una loquera, una afición, un hábito y cuantos adjetivos calificativos más se puedan dar o usar, al atrayente placer de reunir o coleccionar piezas, artículos, cosas u objetos así como documentos de toda índole y que representen un algo histórico generacional y que estos lleguen a sumar cientos tantos, que sin haberlo pretendido es pueda conformar un museo; ¿seremos muchos, seremos pocos, los gustosos de esta mágica costumbre ¿; ¡! Sabe ¡! Lo cierto es, que en mí, esta trilería, nació conmigo o al menos eso creo por esta: recuerdo que hace algunos años, varios, que son poquito más de 50, lógico es, era yo un imberbe y medio pecoso gordito normalmente algo chamagoso, con alguna cortada, algún clavo o grano, una choyaca quizá, trofeos ganados por mi impensado actuar... patear deseamos, patear un cartón al que algún travieso puso una gorda piedra adentro; jugar con boteas (botellas) de vidrio, guardarme navajitas de rasurar, chirotear al punto de medio día y anduviera por donde anduviera un corral, un cerco, por la calle, el arrollo, si miraba un clavo, un tornillo, una guasa en fin, todo aquello que por alguna causa razón o motivo, atrajera mi atención lo cierto es, de que a mí en lo personal, causa esto un inmenso regocijo y una placentera satisfacción ya que siento un gozo interno al reunir en un solo lugar, todo aquello que de alguna u otra manera, me transporta a los tiempos en que los viejos eran nuestros abuelos y esto me hace recordar aquella expresión o anécdota del tiempo de nuestros padres cuando uno de ellos dijo a otro:

¡Oye Víctor! ¿Te has fijado en una cosa? cual de tantas contesta el interpelado, en que ya casi no hay viejos... m/mjj... puja el

otro y dice: ¿tú no te has dado cuenta ahora los viejos somos nosotros?... ¡oye pos sí es cierto!

Así, gozando mi vejez al acordarme de mi niñez y de mi adolescencia aunque esta palabra siempre me ha sonado como a dolor y para curarme eso, volteo y miro...

Aquella balanza de platos y pesas color bronce y de grabados y formas atractivamente detallados y que tanto vi usarlas a Wenceslao Gutiérrez (el Güera Bence), pesando carne en el abasto y a la Emma Zanoni pesando azúcar, y otros productos en su abarrote; un algo deteriorada pero identificable en la diminuta balanza garbancera de aquella en que se pesaba el garbanzo de á libra; la balanza algodонера para otros será balanza cachera claro está, con su respectivo pilón; algo más moderna lo es la bascula de cucharón y también aquella tan espacial, que lo es la balanza de la justicia; aquel utensilio usado para el aseo personal el aguamanil con su palangana, el pichel, la jabonera y su toallera; aquella destiladera de piedra que cual filtro purificador natural del agua, gota a gota llenaba la olla de barro cocida que puesta debajo estaba todo esto,



en su especial mueble de madera pulidamente acabado y formando aquellos rombitos, los estucos diagonalmente y encontrados por sus lados, este tipo de refrescador de agua era de uso común en las casas de clase media, ya que en las casas de de la clase baja, lo común era; la tinaja y su tinajera y para beber el agua, se usaba el jumati, las máquinas de coser me hacen acordarme de la Julia de Habraham y de la Juana de Obesa en su abarrote ya que ambas entre sus varias particularidades, hacían pantalones; los radios de bulbos en los cuales las gentes de la época, oían las radionovelas que lo eran la coyotita, el ojo de vidrio (Porfirio Cadena), Chucho el Roto entre otras.



fechas distintas y suplementos dominicales; una jeringa, una vitrina y el primer aparato de rayos X que hubo en Angostura y que fueron del Dr. Gonzalo Ugalde Lanchazo; algún instrumental de uso dental que fueron del Sr. Manuel Gaxiola (el muelero); varios tipos de lámparas de petróleo y tractolina; utensilios de piedra tales como 10 metates de distintas formas, bateas, malacates, hachas, bolas y otros; quien de mi camada y otros mayores no recuerdan al Tete tirando en la calle el mijayote del molino de nixtamal del sastre; poder ver y mirar el molino nixtamalero usado en la tortillería de la Chavelita de Pancho Cota; los varios tipos de molinos manuales caseros y para moler nixtamal carne y café uno de origen chino y otro que fue de La Pezaya; envases y refrescos de: Lucerito, de misión de Hilton, de Pepsicola, de Jarritos, de Orange y otros, que si bien es cierto, no recuerdo las moliendas con trapiche de las que hubo varias aquí en Angostura como la de Los Pinos en el Cachozón, la del Sr. Ramón Sosa y Rita Obeso de Sosa a la vera del camino al Llano Grande, la de San Antonio, la de Hacienda Vieja y varias más, de esta última existe un molde pachonero lo que es una maravilla de la paciencia humana; recreándonos viendo la colección de billetes como la serie aquella del billete de a peso colorado y negro, el de a cinco pesos, el de a diez con la imagen de la tehuana, el de a veinte con los portales, el de a cincuenta ojo de gringa por el color azul, el canelo de a cien pesos, el de quinientos con Morelos al frente y el Palacio de Minería atrás; el de mil con Cuauhtémoc y el Castillo Chichen Itzá, y completando la serie

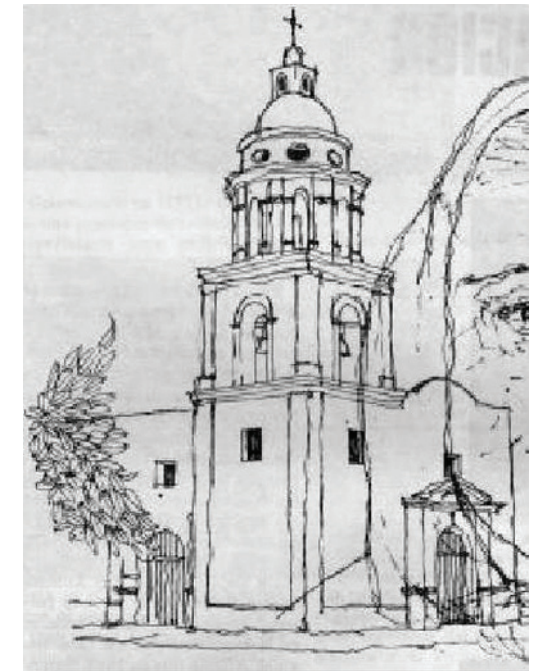
el de a diez mil color liliáceo y la fotografía de Matías Romero; la serie o quizá algunos de ella cuando el GOBIERNO Provisional de México en el año 1914; otros del Gobierno de Chihuahua y del Gobierno de Oaxaca y algunos de los penúltimos que se usaron, aquellos de los miles cuando los millones mil, dos mil cinco mil, diez mil, veinte mil, cincuenta mil y cien mil; algunos de otros países.

China, cuba, El Salvador, Bélgica, Yugoslavia, España y otros; de los implementos de labranza usados en la agricultura: el arado para barbechar (arar la tierra), la guica y su bitoque, esta para sembrar la cultivadora es, para cultivar, para juntar la basura del cerco, el rastrillo; para pisar garbanzo en aquel patio ex profeso arreglado el bolillo jalado por mulas, una desgranadora para desgranar el maíz de la mazorca separando el olote, un pizcador utensilio este arreglado de palo macizo el cual se usaba para cortar la hoja de la mazorca; un fresno y dos escrepas las cuales se usaron para hacer canales para regar las tierras sembradas y para construir los bordos para la vía del ferrocarril y la carretera internacional la México 15; es menester decir que estos dos tipos de implementos de inofensiva apariencia, eran jalados por mulas pero quienes dirigían estas, debían ser personas diestras y fuertes para operarlas (trabajarlas), pues más de una sufría quebradura de brazo y de quijada; un pedazo de cadena 2.10, de aquellas que utilizaron para tumbar el monte por los años 1958-1966 y otros, aquellos enormes tractores D8 que jalaban los cien metros de la no menos enorme cadena; un zarzo hecho de tramos de carrizo el cual colgado en las vigas de los techos de terrado, se guardaban las azaderas, quesos y la comida que quedaba; varios tipos de machetes, de relojes, de cámaras fotográficas, cafeteras con talegas, en fin tantas y tantas más que lo mejor sería que visitaran este lugar antes de que lo vendieran, claro refiriéndome estoy al lugar, la finca y terreno pues creo, pienso en un anuncio en periódico en que se diga :

“ HISTORIA BUSCANDO ASILO “

ANGOSTURA SIN MEMORIA

NOTA: Agradezco a quienes de una u otra forma, han contribuido a esto.



## EL MERCADO DE ARTESANÍAS DE SANTO DOMINGO (1999)

Mario Magaña Martínez

Cronista Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

El mercado de Artesanías de Santo Domingo se ubica al norte de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y abarca el atrio del convento de Santo Domingo de Guzmán en la parte alta; el atrio del templo de la Virgen de la Caridad, y un pasillo que da a la Alameda General Utrilla. A la llegada de los españoles a Chiapas y fundada Ciudad real (hoy San Cristóbal) por Diego de Mazariegos, en 1528, llegan también las diferentes órdenes religiosas, como mercedarios, dominicos, franciscanos, carmelitas y juaninos, para evangelizar a los indígenas.

Los dominicos mandan construir el templo y convento de Santo Domingo, 1540 a 1544, una de las joyas arquitectónicas más monumentales de México y América Latina, tanto para la fachada del templo, un estilo churrigueresco y plateresco de columnas salomónicas y águilas bicéfalas, esculturas de santos, ángeles y otros símbolos, así como por su parte interior que posee obras de arte en sus retablos enchapados con polvo de oro: Pinturas, esculturas y por otros tesoros como su bóveda y arte de aquella época, en toda una belleza arquitectónica.



El Templo de la Virgen de la Caridad también es otra joya monumental de aquella época, mandada a construir por los juaninos.

A la virgen de la caridad la declaran generala, cuando se rebelan los tzotziles en 1712, y se decía que le salieron como dardos y rayos de luces para defender a los sacristobalences que la sacaron para proteger a la ciudad.

La Alameda General Utrilla también tiene su historia en diferentes épocas, de ella se han tejido muchas leyendas, como las de "Los descabezados", dos personajes (quizás bandoleros), ahorcados en tiempos de la revolución. También está la historia de "Los fantasmas" que se reúnen en la "Plaza Roja", (llamada así en tiempos de Lázaro Cárdenas) y en la que se cuenta que se aparecía el presidente mencionado y el señor Erasto Urbina.

Como antecedentes después de los años sesentas el mercado municipal de San Cristóbal se ubica en la plazuela del templo de La Merced, después se traslada al norte de la ciudad, detrás del edificio de Santo Domingo, muy cerca, y entonces toman auge comercial las avenidas 20 de Noviembre y General Utrilla, que salen del Parque Central y desembocan en el mercado municipal. Se abren muchos negocios y tiendas de ropa, farmacias, restaurantes, ventas de artesanías y otros giros que las hace más importantes, ya que da ahí transita la gente que va a comprar al mercado, así como el turismo nacional y extranjero que visita los templos ya mencionados, así como también el mercado, que es uno de los grandes atractivos de la ciudad, pues ahí se reúnen miembros de las diferentes etnias del estado de Chiapas que vienen a vender sus productos, y pierde interés la calle

Real de Guadalupe, que sale del Parque Central hacia el oriente rumbo al templo de Guadalupe, y que anteriormente era la calle principal, donde se venden todavía todo tipo de artesanías, principalmente textiles.

Con el paso del tiempo, con el turismo nacional e internacional que nos visita, los comerciantes principalmente indígenas, venden en los atrios de éstos templos y en La Alameda, parados o ambulantes (como se les llama por no tener puestos establecidos).

Un comerciante como de 18 años (que no quiso dar su nombre), comenta que él se hizo vendedor cuando se dieron las expulsiones de evangélicos principalmente pentecosteces de San Juan Chamulla, así como de otras comunidades en donde se da ésta doctrina por el Instituto Lingüístico de Verano que surge en 1940.

Estas expulsiones -comenta- se dan a partir de 1973, pero otros comerciantes aseguran que se dan a partir de 1974, aunque de todos modos dicen tener más de 20 años de estar establecidos. Al preguntárseles por sus nombres, dijeron que se les preguntara a los representantes de los diferentes grupos u organizaciones pero éstos brillaban por su ausencia.

En otra información que proporcionó Luis Contreras, actor de teatro y escritor, y que conoce éste tema, contó que a raíz de las expulsiones de los evangélicos, un grupo de damas auténticas, organizó a un grupo de mujeres indígenas en



1973 para que vendieran sus mercancías en el atrio del templo de Santo Domingo, que en ese entonces eran pocas. Ya después entró FONAES (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad) que las organiza.

Luego a raíz del movimiento zapatista, surgen nuevos grupos en el mercado de Santo Domingo.

Cabe mencionar, que se funda también la tienda de artesanías "San Jolobil" (que en tzotzil quiere decir la casa del tejido o casa de las artesanías), ubicada dentro del convento de Santo Domingo, así como otras tiendas frente al templo y muchas otras que se organizan en sociedades principalmente indígenas y que así venden sus artesanías, de preferencia textiles. Estas son de diferentes comunidades de la región de los altos y de otros municipios y comunidades del estado de Chiapas, así como también de Guatemala, Oaxaca y de otros estados de la República.

Organización de los comerciantes.

De acuerdo a la información obtenida, se divide en tres grupos:

- A) Los grupos y organizaciones indígenas,
- B) Los artesanos orfebres y
- C) Los vendedores de paso y viajeros

### A) LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS

El mismo informante (un chavo de 18 años que no dio su nombre), dice que existen siete organizaciones o grupos que con el tiempo se han organizado y que cada uno tiene un representante y que está afiliado a otras diferentes organizaciones, como: La OCEZ, La COPNUR, La CNPA, La CRIACH, La ORIACH, La MUCTAVINIC y otras que aparecen a partir del movimiento zapatista. Así, los diferentes grupos de comerciantes ocupan espacios en el mercado de Santo Domingo y así también, crece el mercado de artesanías.



Otros comerciantes dicen que existen ocho organizaciones, y que se puede buscar a los representantes, pero que no se encuentran. Se habló de un tal Mariano López Santiz, que seguramente estos grupos están integrados por 30, 40 y hasta 50 miembros.

Si tomamos la media de 40 miembros, multiplicada por las ocho organizaciones, tenemos un total de 320 comerciantes indígenas que componen las diferentes organizaciones, sin contar a los maridos o a las esposas y a los hijos que también participan como vendedores, ya sea que esté en el puesto o como ambulantes. Si multiplicamos por siete, número promedio de miembros de cada familia (e incluso hasta 10 o 12), y si además el tigre tiene tres mujeres (ya que entre los tzotziles y tzeltales se practica la poligamia), se puede promediar ocho miembros por familia (bajito), entonces podemos tener una población de 2,240 vendedores o comerciantes indígenas.

Las artesanías que se venden son principalmente hilados y tejidos de los altos de Chiapas, Teapisca, Tzinacatlán, Chamula, Larrainzar, Tenejapa, Carranza, Comitán, Aguacatenango, Palenque y otras localidades, aparte, como ya se dijo, de toda la República. Se venden también artículos de lana y bordados. Hay también puestos de suéteres, pantalones, playeras, artículos de piel de ganado vacuno y caprino, como: bolsas, cinturones, sombreros, carteras y otros objetos, de madera torneada de ciprés y pequeñas esculturas en otras maderas preciosas: juegos de trastes, vajillas, ánforas y figuras talladas, cajitas de pino y cedro que se hacen en las cárceles, juguetes de tejamil de pino que hacen los artesanos del barrio de Guadalupe; máscaras de madera. Objetos de jarciaría, redes, productos de pirograbado, lapidaría, cerámica y objetos de bambú; puestos de suvenires zapatistas; puestos de ropa usada; de tacos callejeros, de revistas y otros.

Sus ventas van desde 5 pesos hasta 100, 200, 400 y 500 pesos. Comentan que hay épocas buenas y malas, según la afluencia de turismo. Hay también días buenos y días malos que se

vende o no, y vale por lo general, al turismo extranjero le cobran el doble, ya que traen -dolarines- el billete verde sí vale...

Con respecto a los impuestos, se manejan varios montos que pagan anualmente y que van de 100 a 200 pesos anuales. Investigando se supo que el impuesto correcto es de 160 pesos por individuo (que en realidad es bajo, como comentan), y que se paga en el municipio. También opinaron que a los representantes de los grupos y de las organizaciones "seguramente les pasan su parte".

Dicen que los representantes de la Iglesia, tanto de Santo Domingo como de Caridad, no les cobran nada, al contrario les dan chance de vender ahí, lo mismo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Acerca del problema, los artesanos locales comentan, que como algunos comerciantes traen artesanías de Guatemala y Oaxaca, así como de otros estados de la República, disminuyen sus ventas, pero que al final de todo el mercado afirman que las artesanías de Guatemala desplazan a las chiapanecas, ya que es más barata, pues los tejidos de ese país se hacen en telares semi industriales que producen más y que venden más, y que no se puede controlar, ya que entra legalmente y no hay regulación; sin embargo, un comerciante de Chiapas no puede -según ellos- ir a vender a Guatemala.

## B) LOS ARTESANOS ORFEBRES

En segundo lugar están los artesanos orfebres que trabajan la pedrería, la plata y otros materiales. Por lo general son artesanos que han venido de diferentes partes del país, como: Jalisco, Veracruz, el Distrito Federal, Guerrero y otros estados. Hay también chiapanecos que han aprendido estas artesanías, tanto indígenas como mestizos, y hay también algunos extranjeros.

El secretario general actual de su organización, comenta, que surge hace como 10 o 12 años, entre 1987 y 1989, aunque otros

dicen que tiene como 5 o 9 años, y agrega que el representante fundador fue Arturo Zermeño, que ya murió, y que era de San Pedro Chenalhó, pero por el nombre y los apellidos que no son comunes, no era de ese lugar, seguramente llegó a vivir.

Actualmente la -Unión de Artesanos de Santo Domingo- está integrada por 24 miembros sindicalizados bajo la CROC (Confederación Revolucionaria Obrera Campesina), pero que en total son como 40 y que generan 40 empleos o más, ya que muchos trabajan en sus casas y distribuyen a los vendedores.

Más o menos 24 artesanos orfebres ocupan la parte de arriba, en el atrio de Santo Domingo y otros 10 están en la parte baja en el atrio de Caridad, en total con 34 -como comenta el secretario-, del cual el 80% son indígenas comerciantes y el 20% son de otros estados.

El actual secretario general de la Unión de Artesanos de Santo Domingo, Gilberto de los Santos Vera, cuenta que hay un secretario de finanzas, Alfredo Pairó, un secretario de actas y acuerdos, Arturo Landa y un secretario de organización, Santiago Ponce. Comenta que la mayoría son chiapanecos, algunos de otros



estados y que otros son sudamericanos y de otras nacionalidades. El tipo de artesanías que trabajan y venden, como ya se dijo antes, son producto de la joyería, pedrería, lapidaria, escultura, pintura y tejido, técnicas y aplicaciones de otras partes. Traen mercancías de Jalisco, Veracruz, D.F., Guerrero, así como de varias comunidades del

estado. También vienen extranjeros que traen y fabrican sus artesanías, o trabajan y venden las de México y Chiapas, materiales naturales, animales o minerales, como diferentes tipos de piedras preciosas y semipreciosas, ámbar, jade, turquesa, ópalo, jadeíta, turbelina, ojo de tigre, lapislázuli, opalina y propia inspiración y las adaptan de otros lugares y países.

Comentan que son artesanos por tradición desde hace 3000 años, que trabajan las piedras, como el cuarzo, que da buena suerte, así como el ámbar y otras piedras -energéticas-. Trabajan la madera, hacen instrumentos musicales; trabajan la pintura, platería, introducen nuevas técnicas e innovaciones que les hace ser auténticos. Así también, tratan bien al público.

Por lo que se refiere a las ventas y precios de las mercancías, varían entre 5 y 500 pesos, según la mercancía. Sus ventas varían de acuerdo a las temporadas de turismo y hay también días buenos y días malos, como en todo; hay ocasiones que hacen una venta y tienen para toda una semana, y así se la llevan. En ocasiones hay ventas de 1000 pesos y por ahí se recuperan.

En lo referente a los impuestos que pagan, dijeron que lo hacen directo al municipio, 2 pesos diarios por derecho de piso. Otros, comentaron que hacen un pago bimestral de 64 pesos, y que el mercado de Santo Domingo es un espacio abierto en donde no hay intermediarios y cualquiera puede ir a vender, siempre y cuando se afilie a una organización, según sus artesanías. Agregan que hay artesanías de Guatemala y que la venden más barata, que se atiende bien al turista, al pueblo y a todo comprador, para que así regresen y se lleven una buena impresión de Chiapas.

Los problemas a los que se enfrentan tiene que ver con un turismo rico y un turismo pobre que quiere barato, porque los ricos se van a los puestos del centro y a las boutiques, a los grandes comercios de los capitalistas españoles, ingleses, franceses que están acaparando todo el ámbar y otras artesanías, y que venden al precio que quieren, ya que han monopolizado todo y

que han querido emplearlos, pero que no se va a poder, porque también, tratan de desplazarlos con sus grandes negocios.

Dicen que los han acusado de jipis, drogadictos y borrachos; que los han acusado en el periódico, principalmente el español que se cree mucho y que tiene su tienda debajo de los portales y otros extranjeros que les han hecho mucha política, pero que ellos defienden una tradición y una cultura.

También hay otro problema, ya que existen muchos vendedores ambulantes en éste mercado, así como en otros lugares turísticos, venden un plástico amarillo en vez de un auténtico ámbar, y esto los desprestigia, porque además lo venden a un menor precio y les deshace sus ventas, y cuando se viene a dar cuenta el turismo está molesto y después ya no compra porque temen que los defrauden, pero las autoridades no hacen nada para controlar esto, tampoco las organizaciones, porque debería existir una vigilancia y detener a todos esos vendedores, o a los dueños de negocios que mandan a sus trabajadores, que por lo regular son muchachos que tienen necesidad. Esperan que se regule todo esto, ya que hace 3 años tuvieron un problema bastante fuerte por ésta situación.



Agregan que para el mes de diciembre, para despedir el milenio, van a hacer un festival artístico en donde expondrán sus artesanías y pinturas y realizarán otras actividades culturales.

### C) LOS VENDEDORES DE PASO O VIAJEROS.

Son vendedores artesanos que están de paso. Están dos o tres días y en ocasiones hasta una semana, según sus ventas, ya que traen sus propias mercancías que trabajan a otras personas y que las compran y las revenden, como en el caso de objetos de orfebrería, pedrería, ámbar, plata y otras artesanías de creatividad, pues también son unos verdaderos artistas, pero que poca gente reconoce.

Hay trabajadores de innovación que se inspiran y plasman su creación, que cargan pequeñas maletas y que no hacen mucho – bulto-, ya que van de ciudad en ciudad, de país en país.

Comenta el secretario de finanzas de la Unión de Artesanos de Santo Domingo, que son artesanos que vienen de México o de otros estados, incluso extranjeros que van al Caribe (Cancún, Islas Mujeres), Guatemala, Centroamérica, o vienen de éstos lugares y van a Huatulco, Veracruz, Oaxaca, México o Europa, buscando los lugares turísticos, donde puedan vender y conocer. Son pocos pero existen y son como 30 artesanos viajeros, que pasan durante el año y que siguen la Ruta Maya, el Caribe y sus alrededores, y que ellos, también pagan 2 pesos diarios de impuestos por derecho de piso.



## LA CORRIDA DE LA VIRGEN - (Recorrido de la virgen)

Benjamín Cruz Ascencio  
Cronista Municipal de Comala, Colima

**Suchitlán:** Hermoso y antiguo pueblo de Comala, Colima, México. Su mismo nombre nos remonta a épocas muy pasadas, toda vez que proviene de dos vocablos del mexicano como le llaman en esta región a la lengua náhuatl o azteca y estos son a decir de los estudiosos de la historia: de Xóchitl que significa *flor* y tlan *lugar*, por lo que Suchitlán quiere decir: “*lugar de flores*” o “*lugar donde abundan las flores*”. Es pues, esta comunidad encantadora de inminente origen prehispánico un cúmulo de sorpresas, historias, leyendas, anécdotas, narraciones y hondas tradiciones que su gente amable y laboriosa guarda con cariño en la memoria y en el corazón.



Iglesia de Comala, Colima.

La tradición a la que haré referencia se desarrolla en nuestra comunidad en el marco de las fiestas navideñas, concretamente el día de los Santos Reyes -el seis de enero-.

La noche del seis de enero de 2013, era particularmente fría, ya casi las diez, muchos de los habitantes de Suchitlán y de los que nos visitan en esta temporada esperábamos con ansia esta fecha y esa hora. Después de calzarme los huaraches colimotes, abrigarme bien y

acomodarme el sombrero “cuatro pedradas” también distintivo de los que somos de Colima.... salí de mi casa -su casa- con mi morral al hombro provisionado de un buen equipo fotográfico y material básico para tomar notas de este acontecimiento. Ya casi llegando al jardín escuché a lo lejos los cantos propios de la cuadrilla de los pastores, mismos que daban su última cantada de esta época navideña en el interior de la hermosa e histórica parroquia de la “Virgen María de la Salud”. Sus cánticos con tan especial fervor y estilo, se elevaban como una oración al Creador, esparciéndose además como regalo a los oídos de los que nos preciamos admiradores de estas manifestaciones culturales.

El golpeteo de las varas de los pastores y el campaneo de los cencerros de la burrita del “Bartolo” y del caballito de “ranchero”, marcaban acentuadamente el ritmo, al tiempo que en coro entonaban.

“Niño chiquito, niño soberano. Por todos los seas glorificado”....

“Por todos los siglos seas glorificado” (fragmento).

“Señor San José, apóstol del cielo/solo tú eres rey aquí en este reyno”

“Solo tú eres rey aquí en este cielo”. (fragmento).

Continué mi caminar hacia el sur doblando por la calle cedro, allí arreció el frío, pero lo que me interesaba era llegar al lugar de tan singular evento. Cuando llegué al barrio de la plaza de toros, si, cerca de lo que llamamos “la colonia” de Suchitlán, muchos vecinos ya esperaban, salude en general quitándome el sombrero, saludé de mano a Don Eugenio Cobarrubias, quien es un importante participe de nuestras

tradiciones, también a su nieto Alfredo. Hasta nosotros llegaba el viento trayendo consigo el agradable e inconfundible aroma de las flores de tacote blanco, pasco o pasquillo, como también se les conoce a estos árboles de regular tamaño que abundan por la barranca y de Suchitlán para arriba.



En el cruce de las calles Cedro y Dalia se apreciaba muy bien acomodada una especie de torre a base de zopilotes y bambú, diestramente amarrados con sogas de regular grosor y de esta estructura se prolongaban algunos ixtles de doble cabo y llegaban a otra torre igual que habían colocado rumbo al río en donde termina la calle Dalia. En lo que Alfredo y yo platicábamos y me decía: “Yo me acuerdo que antes esto de la corrida de la Virgen” se hacía allá por la Capilla de Santa Cecilia” cerca de la antigua escuela.... otros años junto al jardín, pero ¿desde cuándo se hará esto, “Profe”?...con exactitud no se sabe, le contesté. Allá por 1965 (hace casi 50 años) me tocó vivir esta tradición, la hicieron en el Barrio de las Cruces; era un callejón, un patio de tierra bien regado y con muchos árboles a los lados. Se me quedó grabada en la memoria aquella hermosa fiesta: los pastores, los reyes con ropajes muy bonitos, sus coronas brillantes como el oro y la plata y montando a caballo, luego ¡lo más emocionante!: La virgen venía

por las alturas adentro de una estrella, la gente rezaba con especial devoción y sus rezos se confundían con el bello canto de los pastores. En ese tiempo no teníamos luz eléctrica y todo lo iluminábamos con velas, veladoras, aparatos de petróleo o antorchas.

Nosotros en ese tiempo en ese tiempo vivíamos en la rancharía de “La Mameyera”, mis papás nos trajeron a mi hermano Emilio y a mí, nuestros hermanos mayores también vinieron, ¡nos gustaba mucho venir a estas festividades!... ¡qué tiempos aquellos! Y ¿quiénes eran sus papás “Profe”?, preguntó Alfredo...no pude evitar ponerme triste y le contesté: mi mamá se llamaba Juana Asencio Cruz y mi papá Clemente Cruz Aguilar,... ya fallecieron hace muchos años (q.e.d.).... Y allí estábamos pues compartiendo recuerdos de la infancia, cuando de pronto: un nutrido grupo de niños que venía corriendo por la calle de Cedro, gritaban: ¡ya vienen los diablos!, ¡ya vienen los diablos! y efectivamente los horribles enmascarados los perseguían con toda la intención de “mantearlos”, pero admirablemente la chiquillería desapareció como por arte de magia: unos se confundieron entre la gente, otros se brincaron el alambrado junto al arrollo y los demás se perdieron entre los cafetales y los potreros aledaños... y “los diablos, seguramente esta vez no tan diablos”, se quedaron seguramente con un palmo de narices y renegando por no haber podido “mantear” a nadie continuando su camino hasta perderse en las sombras de esa noche fría, seguidos del ermitaño, el bartolo, el rancharo, la gila, el ángel, el arcángel, el mesillero y el resto de la cuadrilla de pastores, rumbo a la calle “Quiquinicuil”, de seguro hasta donde vive Lucio Pérez Cobarrubias, quien junto con su familia organizaron la cuadrilla este año, motivo por el cual se ganaron a pulso la distinción de efectuar esta festividad en este barrio.

Según el Barrio donde se organizan las cuadrillas de pastores o a criterio de los organizadores es donde se realiza cada año la

“Corrida de la Virgen”: Don Silvino Andrés Cruz la realizaba junto a la parroquia y el jardín, por la calle Galeana, Don Julián Velásquez(+) por la calle Gladiola, Doña Margarita(+) quien fuera familiar de Don Gregorio Avalos, la efectuaba justamente por la avenida Av. Gorgonio Avalos (junto a la capilla de Santa Cecilia), Don Candelario Ochoa(+) en el barrio de las tres cruces por la calle Dalia, esto por mencionar y agradecer a estas y a todas las personas que con su entrega, trabajo y cariño por lo nuestro, han permitido que prevalezcan nuestras tradiciones y que podamos vivirlas y valorarlas como identidad cultural de nuestro pueblo.



Se escucharon los cohetes, el eco recorrió la barranca, ¡ya va a comenzar! Dijeron varias personas que se encontraban cerca, los niños que habían permanecidos escondidos por miedo a los diablos reaparecieron, querían ver correr la Virgen, ¡todos esperábamos ese momento, ese acontecimiento!... Si, aquellos recuerdos de nuestra infancia que al principio compartíamos sentados al borde de la banqueta, se volvían a replicar y cobraban vida casi cincuenta años después. Ya son otros los artistas del pueblo, muchos ya se han ido al viaje que no se tiene retorno, eso ocurrió con Don Librado Mendoza, su esposa Rosario y su hija Eusebia Mendoza de Díaz (+), quienes a decir de mis respetables informantes, fueron los que realizaban esta fiesta desde hace casi cien años, a quienes tuve la oportunidad de conocer, Cabe en la Lógica pensar: que muchas personas antes de Don Librado tomaron esta enseñanza de los primeros evangelizadores que llegaron a este núcleo

indígena y conozco a muchas que después de ellos se han preocupado en continuarla, por lo que expreso mi reconocimiento y respeto, me permito mencionar algunos, sería injusto no hacerlo: Darío Cruz Martínez, Basilio y Herminio Candelario, David y Roberto Avalos Ochoa, Ramón Carrillo y su hijo Braulio, Refugio Díaz de los Santos, Gregorio Cruz, Regino Castro de los Santos y Cruz Martínez, (todos ellos ya fallecidos).

Es de mencionar la también importante participación de Daniel Ochoa Virgen, Enrique González Avalos, J. Jesús Vargas, Donaciano Ochoa Cruz y sus hijos, Ernesto Velázquez y tantas valiosas mujeres que confeccionan vestuarios o que interpretan importantes personajes de las cuadrillas de los pastores en Suchitlán.

Finalmente le agradezco a usted por leer este modestísimo trabajo y con ello nos permite darle a conocer parte de nuestra cultura popular.

La Virgen María seguirá efectuando sus recorridos dentro de la estrella luminosa, como aquella estrella, que de acuerdo a un pasaje bíblico, guió a los magos de oriente (reyes como los llamamos nosotros) hasta el pesebre donde estaba el Niño Jesús y así poder adorarle y entregarle sus presentes.

Si esta y otras tradiciones nos unen como comunidad y nos hermanan con los pueblos cercanos y lejanos:

¡QUE VIVAN NUESTRAS TRADICIONES!



## VIRGEN DEL MONTE CARMELO, Hermosa Estrella del Mar

Adriana Carolina Infante Pacheco  
Cronista Municipal de Ciudad Madero, Tamaulipas

EL 2 de abril de 1967 en la colonia La Barra De Ciudad Madero a un costado de la desembocadura del río Pánuco, se instaló una hermosa escultura a la VIRGEN DEL CARMEN. Iluminada por el legendario Faro de La Barra construido por órdenes del Gral. Porfirio Díaz Mori, custodiada por el Monumento a los Marinos caídos y el Monumento a la Madre. Con su majestuosidad y una altura de 16 metros, es visualizada desde la entrada a las escolleras por sus fieles que la consideran su santa patrona: los pescadores y marinos que con devoción rezan su plegaria.

“VIRGEN DEL MONTE CARMELO  
HERMOSA ESTRELLA DEL MAR  
CON TU SANTO ESCAPULARIO  
BENDICENOS AL PASAR”



La imagen está sentada sobre un pedestal Piramidal de 3 secciones, forrado con placa de cantera de acabado natural de 60.40 mts. Los cuales se construyó con las siguientes dimensiones.

- La base 9,70 mts de longitud por 7.77 mts. de ancho.
- Primer Pedestal 7.90mts. de longitud por 6.16mts de ancho y 1.64 de altura.
- Segundo Pedestal 5.30mts de longitud por 4.02mts de ancho por 2.42 mts. de alto.
- Tercer Pedestal 3.00 mts. de longitud por 2,40 mts. de ancho y 6.00mts de altura.

En la zona sur de Tamaulipas ha nacido la leyenda en donde atribuyen a los extraterrestres cierta protección contra los ciclones. Pero la fe católica acreditan a la Madre del Cielo que ayude y proteja de ciclones e inundaciones invocando a María, Estrella del Mar y ciertísimamente la Santísima Virgen escuchará las oraciones e intercediera por nosotros ante su hijo Jesús.

En la oscuridad de la noche los navegantes por siglos confiaban en las estrellas para orientarse hacia el puerto seguro. La Virgen de la Estrella de la evangelización que nos lleva a Cristo, puerto seguro. Los Padres CARMELITAS descalzas, nacidos espiritualmente en el Monte Carmelo, llamaron a la Virgen del Carmen: “ESTRELLA DEL MAR”.

**Pascasio Radberto** escribe en el siglo IX “*María es la Estrella del Mar*” a la que debemos seguir con nuestra fe y comportamiento mientras damos tumbos en el mar proceloso de la vida: Ella nos iluminará para creer en Cristo nacido de ella para la salvación del mundo. Bajo este título la Virgen María se considera que intercede como

guía y protectora de los que viajan a buscar su sustento en el mar.

Cerca de la Playa Miramar frente al río luce esplendida una estatua de la VIRGEN DEL CARMEN, los que viajan en los barcos camaroneros y los pescadores se encomiendan a la Santísima Virgen al pasar frente a su imagen.

San Bernardo le dedicó a la virgen, estrella del mar este hermoso poema:

*Si se levantan los vientos de la tentación,  
Si te arrastran hacia los acantilados de la  
desesperación,  
Mira, La Estrella, invoca a María.  
Si estas a punto de ahogar las olas de la soberbia  
La ambición envidia y la rivalidad...*

MIRA A LA ESTRELLA, INVOCA A MARÍA.

Este Monumento fue instalado por los padres Carmelitas precisamente en donde se encuentran los pescadores, y con la ayuda del Padre Ignacio Rosiles párroco de la Iglesia de San Juan Bosco, Rosiles era un promotor espiritual el cual logro unir esfuerzos religiosos con la comunidad de la Col La Barra así como con empresarios y comerciantes de la zona para lograr conformar un comité pro construcción del monumento de la Virgen del Carmen, a ese esfuerzo se sumo mucha gente apoyando económicamente hasta su realización.

El 16 de julio de 2011, durante la realización de la misa en donde los fieles, solicitaron el apoyo al Ayuntamiento de Cd. Madero, se tomo la idea de rescatar esta tradición de los habitantes de la Colonia La Barra que se niegan a que desapareciera. Años atrás se realizaba una kermese con juegos, comida, rosarios y se bendecían y repartían escapularios de la imagen de la Virgen del Carmen. Con el tiempo se fue haciendo la celebración solo a nivel de las colonias La Barra, Varadero y la Camelia.

Hoy se logra hacer de esta celebración algo muy turístico al rescatar una tradición que el Municipio de Ciudad Madero a querido compartir con las ciudades hermanas y salir con la Virgen del Carmen en un recorrido náutico con embarcaciones adornadas tanto de pescadores y particulares por todo el río hasta llegar al Monumento de la Virgen del Carmen en la Colonia La Barra en donde se oficio una misa y posteriormente una convivencia con una verbena popular.

Como Cronista, damos fe al ser Notarios Históricos de la tradición que se retoma y puede llegar a ser una celebración sumamente importante como la de Tlacotalpan, Ver. en estos momentos en que se encuentra tan quebrantada la sociedad es trascendental retomar la fe y que mejor manera mediante una celebración religiosa que se puede convertir en Turístico-Religioso en lo que será el Circuito Turístico LA BARRA.



Agradecemos la participación y apoyo del

JURADO CALIFICADOR:

ACADEMIA HIDALGUENSE DE LA HISTORIA



MTRO. JUAN MANUEL MENES LLAGUNO

ARQ. LUIS A. CORRALES VIVAR-CRAVIOTO

MTRO. LUIS RUBLÚO ISLAS

LIC. JOSÉ VERGARA VERGARA

DR. ANTONIO LORENZO MONTEERRUBIO

DRA. CARMEN LORENZO MONTEERRUBIO

DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA

LIC. RAÚL ARROYO GONZÁLEZ

DR. JAVIER ORTEGA MOREL

DR. NICOLÁS SOTO OLIVER

MTRO. DANIEL ESCORZA RODRÍGUEZ

## ÍNDICE

### MESA 4

10. San Pedro Mártir o El Sacrificio de los Patos.  
*Armando Parra Lau - Cronista de Tuxtla Chico, Chis.*

15. Política y Fanatismo, Conventos en México y en Chiapas.  
*Alba Patricia Cabrera Bezarez - Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chis.*

24. Evangelización en la Región Cuautitlán-Tepetzotlán.  
*Gaudencio Neri Vargas- Cronista de Tepetzotlán, Edo. de Mex.*

31. La Evangelización en Tonalá y El Soconusco durante la Colonia.  
*Sofía Mireles Gavito - Cronista de Tonalá, Chis.*

35. Evangelización en el Noroccidente de México.  
*Agustín Jaime López Montoya - Cronista de Culiacán, Sin.*

44. La Evangelización y la primera Navidad en Huichapan.  
*Blanca Estela Sánchez Orozco - Cronista de Huichapan, Hgo.*

47. El Histórico Convento de un Pueblo Mágico.  
*Raúl Roberto Reyes Ramírez - Cronista de Huamantla, Tlax.*

55. Ex-Convento y Evangelización en el Municipio de Otumba.  
*Ernesto Gómez Aco - Cronista de Otumba, Edo. de Mex.*

61. Conventos, Templos y Evangelización en Chiapas.  
*Marco Antonio Orozco Zuarth - Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chis.*

67. Crónica del Ex-Convento de Culhuacán.  
*Agustín Rojas Vargas - Cronista de Culhuacán, D. F.*

72. Vida y Obra del Padre Eusebio Francisco Kino, en Sonora  
*Hilda Contreras Ramírez - Cronista de Opodepe, Son.*

76. Ex-Convento de La Merced, en San Cristóbal de Las Casas.  
*Miguel Ángel Muñoz Luna - Cronista de San Cristóbal de Las Casas, Chis.*

80. Convento del Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen.  
*Juan López Medina - Cronista de Tenancingo, Edo. de Mex.*

85. Ex-Convento De Santo Domingo De Guzmán Historia de la joya arquitectónica.  
*Francisco José Pascacio Vázquez - Cronista de Chiapa de Corzo, Chis.*

88. La presencia Agustina en Actopan, Hgo.  
*Sergio A. Chávez Álvarez - Cronista de Actopan, Hgo.*

92. La Iglesia de La Asunción de Pachuca, Hgo.  
*Luis A. Corrales Vivar Cravioto - Cronista de Pachuca, Hgo.*

96. La Parroquia de Nuestra Señora del Refugio. Centro del catolicismo matamorenses.  
*Ma. del Socorro Muñoz Alba - Cronista de Matamoros, Coah.*

101. Breve reseña de la destrucción del Convento Franciscano de Toluca.  
*Gerardo Novo Valencia - Cronista de Toluca, Edo. de Mex.*

## ÍNDICE

105. El Retablo Mayor del Convento de Metztlán  
El Contrato de su elaboración

*Nahum Hidalgo Barranco - Cronista de Zacualtipán, Hgo.*

111. Avance para La Historia del Monasterio de San Bartolomé.

*Raquel Pineda Mendoza - Cronista de Tepetitlán, Hgo.*

117. Los Conventos del Siglo XVI en Hidalgo,  
Una propuesta para Patrimonio de la Humanidad

*Jaime Orozco Barbosa - Cronista de Tlalpan, D. F.*

122. Vicaría Fija del Pueblo de Texcaltitlán

*Blanca Oralia Arce Valdés - Cronista de Texcaltitlán, Edo. de Mex.*

### MESA 5

129. La Morisma de Bracho:

Una tradición monumental de Zacatecas para el mundo.

*Manuel González Ramírez - Cronista de Zacatecas, Zacatecas.*

134. La Presa de El MAHONE, Origen de una tradición.

*Ernesto Parra Flores - Cronista de El Fuerte, Sinaloa.*

138. Tradiciones y Costumbres de Mi Pueblo,  
Cárdenas, Tabasco.

*Ramón Jesús Alejandro Hernández - Cronista de Cárdenas, Tabasco.*

143. La Costumbre: El permanente fortalecer de la identidad universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

*Elena González Vargas - Cronista de la UAEM*

149. Tradiciones, Usos y Costumbres de Mi Pueblo, Villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca.

*Félix Amador Reyes Gómez – Cronista de Villa de Tamazulapam, Oax.*

154. Crónica local de las Campanas de la Parroquia de San José Malacatepec.

*Héctor Cruz González Bejarano - Cronista de Villa de Allende, Edo. de Mex.*

161. Don Florentino Correa Pérez, 1913 – 2013 Centenario de Vida.

*J. León Rodríguez Zúñiga - Cronista de Mineral De Bustamante, Tamps.*

165. Coquimatlán, Colima – Coqui y Colima –.

*Roberto George Gallardo - Cronista de Mineral de Coquimatlán, Col.*

168. Ventana entre abierta de la historia de la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMex.

*Alfredo Díaz y Serna - Cronista de la UAEM*

172. La Tradición Charra en San Pedro Huaquilpan, Zapotlán de Juárez.

*José Félix Meneses Gómez - Cronista de Zapotlán de Juárez, Hgo.*

176. Yo Soy del Mero Chihuahua del Mineral de Parral.

*Gregorio Cruz Ibañez - Cronista de Cuauhtémoc, Chih.*

179. Nacimiento de un Estado y Cuna de la Charrería.

*Alejandro Raúl Torres Hernández - Cronista de Chapultepec, Edo. de Mex.*

183. JOCOTITLÁN, una Ciudad Heroica.

*Carlos Chimal Cardoso - Cronista de la UAEM.*

189. CEMPOALA, el encuentro que cambió a México.

*Leonardo Zaleta Juárez - Cronista de Poza Rica, Ver.*

193. ATEMOSTLI.

*José L. Nicola Ponce Hernández - Cronista de Chicoloapan, Edo. de Méx.*

196. Ferias y Costumbres de AMECAMECA.

*Noé Jacobo Faz Govea - Cronista de la UAEM*

202. EL CARRERANTE.

*Jorge Eduardo Coello Avendaño - Cronista de Venustiano Carranza, Chis.*

206. Arcos del Padre Tembleque.

*Juan Pacheco Vázquez - Cronista de Nopaltepec, Edo. de Mex.*

208. 100 Días de Trabajo -Municipio de Juchitepec.

*Felipe Antonio Molina Quiroz - Cronista de Juchitepec, Edo. de Mex.*

213. Tradiciones, Usos y Costumbres de Mi Ciudad, Cuautitlán, Edo. de Mex.

*Felipe de Jesús Ramos Arana - Cronista de Cuautitlán, Edo. de Mex.*

216. Crónica de Almoloya, Hgo., lugar donde mana el Agua.

*Lorenzo Alarcón Olvera - Cronista de Almoloya, Hgo.*

218. La Celebración a San Pedro y San Pablo.

*Matías Rodríguez Chihuahua - Cronista de Matamoros, Coah.*

224. Cien Hidalguenses Ilustres - (Recopilación, Fragmentos).

*Rubén Romero Bautista - Cronista de Paso de Ovejas, Ver.*

232. La Fiesta de Corpus Christi - Arzobispado de México Siglos XVI -XX.

*Raymundo Salinas Pineda - Cronista de Amanalco, Edo. de Mex.*

237. El Instituto Científico y Literario de Toluca, forjador de adalides de la Talla de: Ignacio Manuel Altamirano.

*Jesús Castañeda Arratia - Cronista de la UAEM*

240. Las Ceremonias de Apertura de Cursos del Instituto Literario del Estado de México: Relevancia, Contexto y Mensajes.

*Maricela del Carmen Osorio García - Cronista de la UAEM*

242. Usos, Tradiciones y Costumbres de Mi Pueblo.

*Porfirio Morison Trejo - Cronista de Tumbala, Chiapas*

248. El Vino en Parras... Arte, Ciencia y Tradición.

*Elvia Guadalupe Morales García - Cronista de Parras, Coah.*

251. Mineral del Monte, Hgo. - Precursor del Derecho Laboral en México

*Enrique Quezada Islas - Cronista de Mineral del Monte, Hgo.*

258. Fiesta -febrero del 2013 en Honor del Dulce Nombre de Jesús- celebrada en Mexicaltzingo, Edo de Mex.

*José Gpe. Palacios Balbuena - Cronista de Mexicaltzingo, Edo. Mex.*

261. Toluca – 1850, Juicio a Ignacio Ramírez por delitos de imprenta.

*Inocente Peñaloza García - Cronista de la UAEM*

264. De Minas y Basureros a una Gran Ciudad en Santa Fe de los Altos.  
*Jesús Cortés Tabares - Cronista de Santa Fe de los Altos de Vasco de Quiroga, Deleg. Álvaro Obregón, D. F.*

269. Minas y Haciendas, igual a hechos históricos, sociales y culturales que han tenido impacto a nivel Municipal, Estatal, Nacional y Mundial  
*Blanca Rosa Macaria Rojas Lerma - Cronista Municipal de Poanas, Durango*

275. El Tequio en Zumpahuacan.  
*Nicasio A. Dorantes Pérez - Cronista de Zumpahuacan, Edo. Mex.*

278. La Población de origen Sefardí en Sinaloa.  
*Carlos Fco. Tavizón López - Cronista de Guamuchil, Sinaloa.*

286. Un Platillo, una Historia que contar.  
*Miriam F. Soto Quintero - Cronista de Badiraguato, Sinaloa.*

289. La Mujer Barbona.  
*Crescencio Montoya Cortez - Cronista de Angostura, Sinaloa*

292. Sentimientos de la Nación - José María Morelos y Pavón.  
*Fernando López Alanís - Cronista Emérito de ANACCIM*

298. Aaron Piña Mora - Hidalguense Ilustre que dio Luz a Chihuahua.  
*Oscar Pasillas Villa - Cronista de Aquiles Serdán, Chih.*

301. Reseña Histórica Poética del Surtidor y Caja De Agua del Acueducto de Tepeapulco, 1541-1545.  
*Miguel Ángel Monroy - Cronista de Tepeapulco, Hgo.*

305. El Tren de los Quesos.  
*Abelardo Castillo Bautista - Cronista de Antiguo Morelos, Tamps.*

308. Pedro Romero de Terreros, Filántropo de la Nueva España.  
*Ignacio R. Manilla Hdz. - Cronista de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.*

312. ¿Dónde ponemos al General?, Álvaro Obregón en Sinaloa.  
*José Armando Infante - Cronista de Los Mochis, Sinaloa.*

316. Historia de la Melodía - “Las Chiapanecas”, 1924–2013.  
*José Luis Castro Aguilar - Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chis.*

325. Algunos sitios de adahora en Poza Rica Una mirada desde el pasado hasta la realidad actual.  
*José Luis Rodríguez Badillo - Cronista de Poza Rica, Ver.*

331. Historia buscando Asilo.  
*Joaquín Inzunza Chávez- Cronista de Angostura, Sinaloa*

334. El Mercado de Artesanías de Santo Domingo (1999).  
*Mario Magaña Mtz. - Cronista de San Cristóbal de Las Casas, Chis.*

339. La Corrida de La Virgen - (Recorrido De La Virgen).  
*Benjamín Cruz Ascencio - Cronista de Comala, Col.*

342. VIRGEN DEL MONTE CARMELO, Hermosa Estrella del Mar.  
*Carolina Infante Pacheco. - Cronista de Ciudad Madero, Tamps.*



En septiembre de 1976, se realizó en la ciudad de Monterrey Nuevo León, el III Encuentro de Historiadores de Provincia evento al que convocó José P. Saldaña, emérito cronista de la ciudad de Monterrey. Al darse cuenta los asistentes que en su mayoría eran cronistas, determinaron a iniciativa de Renán Irigoyen Rosado, cronista de Mérida Yucatán “pronunciarse” a favor de fundar una Asociación de “Cronistas de Ciudades Mexicanas”; propuesta que dio lugar a que se levantara una acta conocida como “Carta Monterrey”. Ese día, Renán Irigoyen Rosado se comunicó vía telefónica con el presidente municipal de Mérida Yucatán, Lic. Federico Granja Ricalde para solicitar su apoyo económico a fin de realizar la reunión fundacional en el año de 1977... solicitud que fue apoyada por el alcalde de Mérida de Yucatán.

La tan ansiada fecha llegó... del 28 al 30 de abril de 1977 se realizó el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS DE CIUDADES MEXICANAS.

El día viernes 29 de abril de 1977, los trabajos se efectuaron en la Cámara Nacional de Comercio; lugar en el que se nombró la primer “Mesa Directiva” de la naciente Asociación de Cronistas.

Esto sucedió hace treinta y seis años... en el año 2013 en Pachuca Hidalgo, con motivo de nuestro XXXVI Congreso, seguimos escribiendo páginas anecdóticas de esta asociación que nació el 28 de abril de 1977, en Mérida Yucatán.

Profr. Alejandro Contla Carmona  
Comisión Vitalicia de Archivo de ANACCIM  
Socio Fundador

## DIRECTORIO

Lic. José Francisco Olvera Ruiz  
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

L.A. Fernando Q. Moctezuma Pereda  
Secretario de Gobierno

Prof. Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira  
Coordinador del Despacho del Gobernador

Lic. Aunard de la Rocha Waite  
Secretario de Finanzas y Administración

Lic. Flor de María López González  
Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental

C.D. Alfredo Bejos Nicolas  
Secretario de Turismo y Cultura

Prof. Joel Guerrero Juárez  
Secretario de Educación Pública

Lic. José Vergara Vergara  
Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo



## DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES E IMPRESOS

Director General  
Arq. Luis A. Corrales Vivar

Subdirección Editorial  
L.C.C. Abraham Chinchillas Terrazas

Subdirección de Producción e Imagen  
Mtra. Arq. Ivón Quiterio Mendoza

Diseño Editorial  
L.D.G. Mabel Castro Amador

Diseño  
L.D.G. Ana Cristina Martínez Pérez  
L.D.G. Mariana Moreno Madero  
L.D.G. Aleida Ileana Porras Vega

Coordinación Jurídica y de Inventario  
Lic. Lorena Quiterio Mendoza

Asistencia de Producción  
Lic. Verónica Juárez García





**Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo**

Memoria Vol. 2, XXXVI Congreso Nacional de  
Cronistas – Estado de Hidalgo 2013.

Se terminó de imprimir el 21 de julio de 2014,  
en los talleres de Lito Impresos Bernal, Cda. de  
Boulevard Everardo Márquez, Zona Industrial La  
Paz s/n, C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo,  
México.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la  
Dirección General de Publicaciones e Impresos  
del Gobierno del Estado de Hidalgo.